

Anales de Aragón

de

Jerónimo Zurita

Edición de Ángel Canellas López

Edición electrónica de José Javier Iso (coord.),
María Isabel Yagüe y Pilar Rivero

Publicación número 2.473
de la **Institución «Fernando el Católico»** (Excma. Diputación de Zaragoza)
Tel. 976 28 88 78/79
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>



- 1.- Libros I, II y III
- 2.- Libros IV y V
- 3.- Libros VI y VII
- 4.- Libros VIII, IX y X
- 5.- Libros XI, XII y XIII
- 6.- Libros XIV y XV
- 7.- Libros XVI, XVII y XVIII
- 8.- Libros XIX y XX

LIBRO I

PREÁMBULO

Símile. Suele acontecer a los que quieren escribir los principios y origen de algún reino o grande república, lo que vemos en la traza y descripción de algunas regiones que nos son muy remotas o nuevamente descubiertas, y generalmente, en el retrato y sitio de la tierra. Porque a donde no alcanza la industria y diligencia para dibujar, particularmente las postreras tierras y provincias del mundo, asientan en el remate de sus tablas ciertas figuras que nos representan ser aquellas regiones mucho más extendidas; y pintan algunas montañas tan altas que exceden a todas las otras del universo; y con esto figuran algunos grandes desiertos y partes inhabitables: porque por este dibujo les parece que se señala lo que no se basta a comprender.

De la misma manera sucede a los que emprenden escribir algunos principios de cosas muy olvidadas: porque en la relación dellas es forzado que pasen como quien atraviesa un gran desierto a donde corren peligro de perderse. De aquí resultó que los cuentos de la origen de muy grandes imperios y reinos, fueron a parar como cosas inciertas y fabulosas en diversos poetas que, como buenos pintores, dejaron dibujadas aquellas trazas y otras figuras monstruosas, porque por ellas se pudiese imaginar la distancia y grandeza de la tierra y la extrañeza del sitio y la ferocidad de las gentes. Lo demás quedó a cargo de los que emprendieron escribir verdaderas relaciones de las cosas pasadas, en lo que les fue lícito, poderlo afirmar por constante; y los que pasaron destos límites, perdieron del todo su crédito.

Difícultoso el tratar los principios destos reinos. Así sería, según yo entiendo, querer engolfarse por un muy gran desierto y arenoso, si habiendo de tratar de los principios y origen del reino de Aragón, diese muy particular cuenta de las naciones que primero poblaron en España, y de los extranjeros que aportaron a ella como a una India por la fama de sus riquezas. Qué otra cosa serían los cuentos del rey Gargoris y las grandes aventuras de su nieto Habidis, y la sucesión de aquel reino y los ganados de los Geriones, por cuya codicia dicen que vino Hércules a España; y las armadas de los fenices, rodios, iberos y celtas y de las otras naciones orientales; y postreramente de los cartagineses y sus poblaciones y conquistas, sino dibujar un desierto lleno de diversas fieras, por donde no se puede caminar y son tan notorios los peligros?

Por este recelo, yo me excusaré de repetir aquellos principios y aun dejaré de sumar las conquistas de los romanos que sujetaron a España y la redujeron debajo de las leyes de sus provincias; pues en lo que más importaba detenerme, que era dar cuenta de aquella tan furiosa entrada que hicieron los moros, y de las causas della y de la división de sus reinos -de donde convenía tomar el principio de nuestros anales-, me es forzado recogerme y desviarme por otras sendas, como si hubiera de pasar los desiertos de Arabia y las lagunas de los caldeos.

[[memoria de lo sucedido.](#)] Y así, cuando propuse escribir las memorias de lo sucedido desde el principio de los reyes de Aragón, me determiné, que en lo que por mi propia diligencia no podía afirmar en las cosas antiguas por constante, se debía remitir a la fe y crédito que se debe a cada uno de los autores; mas en lo que no se ha podido averiguar por más cierto, de estar así recibido en común opinión, no conviene dilatarlo, como han hecho algunos que lo han querido ensalzar con importunos y vanos encarecimientos; porque a mi juicio se debe tener por edificio muy falso y de mal fundamento querer con pesado rodeo de palabras dejar mayor volumen de cosas cuya memoria está ya perdida.

Esto es lo que con tanta razón ofende a los que aborrecen que se trate de los hechos pasados con ambición y como en competencia, discurriendo con artificiosa contextura y ofuscando la verdad; y por esto hay algunos que estiman más las relaciones de las cosas antiguas como se escribieron en sus tiempos; y tienen más crédito y autoridad de la misma suerte que en la historia romana eran más reverenciados los anales de los pontífices y sus autos y memorias públicas, porque en ellos se descubrían como en pintura, los lejos de la antigüedad.

[[enseñanzas del pasado.](#)] Esta fue muy acatada entre todas gentes: porque siempre convino tener presente lo pasado y considerar con cuanta constancia se debe fundar una perpetua paz y concordia civil, pues no se puede ofrecer mayor peligro que la mudanza de los estados en la declinación de los tiempos. Teniendo cuenta con esto, siendo todos los sucesos tan inciertos a todos y sabiendo cuan pequeñas ocasiones suelen ser causa de grandes mudanzas, el conocimiento de las cosas pasadas nos enseñará que tengamos por más dichoso y bienaventurado el estado presente, y que estemos siempre con recelo del que está por venir.

CAPÍTULO I

De la entrada de los moros en España.

[El imperio romano desampara Africa.](#) Siendo vencidas las provincias de Asia por las naciones que salieron de Arabia como a una empresa y conquista general de toda la tierra, y sujetándolas debajo de su secta, fue por ellos Africa acometida diversas veces. Continuando prósperamente sus victorias, siendo ayudados de la ocasión por causa de las disensiones que tenían dividido el imperio a cuyo dominio estaban sujetas las provincias de Africa, desamparó la tierra Tiberio Apsimaro, que era capitán general del imperio en aquellas partes. Después, siendo nombrado el mismo Tiberio por sucesor en el imperio en lugar de Leontio, conviniéndole para su empresa sacar el ejército que residía en Africa, quedó aquella tierra desierta y fuéronse apoderando della los árabes: y con esta ocasión iban ganando la Numidia y las dos Mauritania, sin poner límite a su señorío sino con el mar Atlántico y con los últimos fines de aquella parte del mundo.

[Entran los árabes en España por Andalucía, inducidos por los hijos de Vitiza y por el conde don Julián.](#) Pasados algunos años que eran señores pacíficos de la mejor parte de Africa, en el tercer año del rey Rodrigo que fue el postrero de los reyes godos que en España reinaron, prosiguiendo sus victorias, intentaron otra mayor empresa y pasaron a la Bética, que fue provincia de la España ulterior y la primera de las de Europa, por el estrecho que la divide de Africa. Y fueron para ello incitados e inducidos por los hijos del rey Vitiza, que pretendían tener derecho a la sucesión del reino. También concurrió con ellos el conde Julián con particular enemistad que tuvo al rey Rodrigo por el adulterio que había cometido con su hija. Hubo entre estas dos naciones tan diferentes y contrarias en leyes y costumbres, tales y tan continuas batallas, y sucedió a los árabes tan prósperamente, que pereció en ellas aquella nobleza tan celebrada de los godos y su reino.

[Moros: de donde se dijeron.](#) Mas aunque en la caída y disipación del imperio romano, España había sido rendida a los godos y alanos y suevos y a las otras naciones que con ellos entraron, no fue entonces sojuzgada con aquella furia ni tan repentinamente como en esta sazón que la conquistaron los moros: que se llamaron deste nombre por la provincia Mauritania por donde entraron; ni el estrago que hicieron los cimbrós y alemanes; ni las crueldades y persecuciones de

aquellas gentes que por tanto tiempo la poseyeron, igualaron con la fiereza de que usaron estos paganos, estirpando el nombre y nación de los godos; estando su imperio tan levantado que se había extendido a sojuzgar la mayor parte de la Mauritania, que en el tiempo de la monarquía romana estuvo sujeta a la Bética; y eran señores los reyes godos de gran parte de las provincias Aquitania y Narbonense, que de su nombre se llamó Gotia.

Toda esta grandeza fue destruida y deshecha tan a deshora, que se manifestó bien ser castigo y venganza del Cielo, y nos dio claramente a conocer que de la misma suerte está sujeta a toda mudanza y caída la condición y estado de los reinos que de los hombres.

Compara a España con la república romana. En el progreso y aumento de la república romana, España fue una de las provincias que más contienda y trabajo dio a los vencedores del mundo, y la que no pudo ser domada hasta tanto que aquel imperio llegó a lo más alto de su prosperidad y grandeza; y después pareció seguir con él la misma fortuna hasta que en la caída del imperio vino también a ser sojuzgada de los godos: y así, quien cotejare los sucesos de aquellos tiempos con lo más antiguo, no se persuadirá que fuese una mesma nación y gente. De donde se viene a conocer manifiestamente, que suceden casos en el discurso de los tiempos y concurren tales ocasiones y accidentes, que por ninguna manera basta a resistir consejo humano, y se dispone así y gobierna por la providencia divina.

Duró la guerra con los moros más de ochocientos años antes que los echasen de la primera tierra que ganaron. A tan gran destrozo y estrago como recibió España en esta entrada de los moros, se fueron encaminando todos los medios necesarios, de suerte que fueron ganando y conquistando la tierra y consumiendo la memoria de lo pasado a toda su ventaja; y aunque por las memorias de los hechos que precedieron a esta entrada no se entendiera cuan terrible y furiosa fue esta conquista que en tan breve tiempo consumió las fuerzas de aquel reino y su nombre, debería bastar si bien lo consideramos, que pasaron más de ochocientos años antes que fuesen los moros lanzados de aquella primera tierra que en España ganaron, durando con ellos la guerra casi desde que entraron en ella.

[diversas entradas en España de los árabes.] Por las memorias que tenemos más antiguas, que son muy pocas en hecho tan señalado por no hacerse mención ninguna dél por autores de aquellos tiempos nuestros o extranjeros, se entiende haber sido diversas entradas las que en España se hicieron por los árabes. Y parece en un anal, el más antiguo que yo he visto de las cosas de España hasta el año de 1212 que es del monesterio de Ripol, que en el año de nuestra redención de 707, hizo una entrada en España un rey de los árabes, que en aquella relación se llama Senia. Pero la más señalada y famosa fue en el de 709.

En estas memorias que yo he visto se declara, que la gran batalla a donde fue muerto el rey Rodrigo fue en el año 710, puesto que autores de mucha antigüedad escriben haber sido en el año de 714; y en aquel mismo anal de Ripol se señala que en este año tornaron a entrar los moros en España, y declara el día, que fue a once del mes de noviembre. A esto, según yo conjeturo, dio ocasión, haber sido diversas las entradas; y que desde el año de 714 -según se afirma por una relación de la sucesión de los reyes de Asturias y León, que es de la mayor antigüedad que yo he visto-, comenzó el reinado de Pelayo en Asturias, declarando que los moros habían reinado en Asturias después de su entrada cinco años.

En tiempo de Constantino y Gregorio II papa y del imperio de Philipico Bardano, fue la destrucción de España. Carlo Martelo, quien fue. Era summo Pontífice el Papa Constantino, aunque Sigisberto autor de harta antigüedad, lo refiere al pontificado de Gregorio segundo su sucesor. Y así parece que fueron diversas las entradas, y que ellas y la mayor furia de la destrucción del reino de los godos sucedieron presidiendo estos sumos pontífices en la Iglesia católica romana. Gobernaba el imperio Philipico Bardano, que por la muerte de Justiniano el menor y de su hijo, usurpó malamente el imperio y fue declarado por cismático y hereje. En el reino de Francia reinaba Childeberto el segundo, y tenía cargo del gobierno de sus provincias en la paz y en la guerra Carlo Martelo, que fue padre de Pipino y agüelo de Carlo Magno. Y en la provincia de Guiana y en las

regiones más vecinas a España, era muy poderoso el duque Eudo.

En el mismo tiempo, por la parte de Persia iban los árabes extendiendo también su reino; y lo fueron continuando hasta sojuzgar las provincias de Phrygia, Misia, Caria, Lydia y Pamphilia; y así en un mismo tiempo por oriente y por los últimos fines de occidente continuaban su reino.

Capitanes señalados entre los moros. Los capitanes que fueron más señalados en esta postrera entrada de los moros, que se nombraron por generales por el Miramomelín de los árabes, fueron Muza hijo de Azuayr, y Tarif; y éstos, discurriendo con sus ejércitos, siendo muy poderosos y vencedores por las costas de la Bética y por lo mediterráneo, y siendo ya tan señores de la tierra que habían ocupado la Bética y la Lusitania, entraron por la provincia citerior y vinieron a juntarse a Zaragoza, dejando debajo de su sujeción los oretanos, contestanos, carpetanos y celtiberos, por donde ellos vinieron y conquistaron los lugares y ciudades principales en menos tiempo de dos años.

Iglesias catedrales abrasadas. De donde se llamaron mozárabes. Fuese esta pestilencia extendiendo tanto que afirman no haber quedado ciudad insigne en que hubiese iglesia catedral, que eran muchas, que no fuese o abrasada o destruida, engañando los moros a los que en los lugares más fuertes se pusieron en defensa, atrayéndolos y persuadiéndolos que quedasen en la tierra debajo de su señorío y tributo. Desta manera se entregaron brevemente muchas ciudades y castillos cuyos moradores permanecieron con ellos; y de los nombres de nuestra religión y de su gente y secta fueron después llamados mozárabes.

Las reliquias de los santos se recogieron a los Pyreneos y montañas de Asturias, Galicia y Vizcaya. Pero siendo con engaño y fingidamente reducidos a su yugo, quebrantando las promesas que dieron, fueron por los infieles ocupados los tesoros de las iglesias, y violados y profanados los templos y lugares sagrados y reliquias de santos, sino fueron las que algunos obispos con santo celo y religión alzaron y recogieron a lo fragoso de los montes Pyreneos y a los lugares ásperos de las montañas de Asturias, Galicia y Cantabria., donde se recogió la más gente que pudo escapar de la persecución y estrago de los enemigos.

CAPÍTULO II

De la pasada de los moros de la otra parte de los montes Pyreneos.

R[esistencia de los godos.] Los primeros que comenzaron a resistir a la furia de los moros después que acabaron una tan grande empresa como fue destruir el reino de los godos y poner a España debajo de su señorío, y los que tuvieron ánimo para volverles el rostro cuanto se extienden los montes Pyreneos desde el océano hasta nuestro mar, fueron los mismos godos ya españoles, aunque vencidos, con ayuda de la nobleza y caballería de los francos. Estos, por su propia defensa, tomaron las armas; porque los moros continuaban sus victorias con tanta celeridad, que no se contentando con el señorío de reinos tan extendidos, pasaron adelante y fueron ganando la mayor parte de las provincias de Guiana y Narbona; y duró la guerra entre ellos mucho tiempo.

Narbona se ganó por los moros, y qué año. De manera que apenas habían acabado aquella tan gran empresa, que es la mayor que se sabe de ninguna nación, cuando pasaron los montes con tanta furia, que se halla en aquel anal antiguo que en el año de 715 se ganó la ciudad de Narbona por Senia, rey de los moros. Confírmase bien esto por nuestras memorias; y puédese tener por cosa muy cierta que no quedó lugar en lo más áspero y fragoso de los montes Pyreneos ni en sus valles, a donde no penetrasen y prevaleciesen las armas y poder de aquella gente pagana, pues fueron ocupando las fuerzas principales; y sabemos que subieron por la ribera del Cinca el valle arriba hasta Santa Justa, y asolaron un monesterio muy devoto que allí había, y se apoderaron de los mejores lugares; y por la otra parte del río destruyeron y quemaron los lugares del val de Nocellas que era muy poblado y quedó mucho tiempo yermo; y fue destruido el monesterio de Sant

Victorián que se fundó en tiempo de los reyes godos. Y con la misma furia fueron ganando todo el resto de las montañas.

Eudo duque de Guiana, hace pasar los moros en Francia para sus bandos. Cuatrocientos mil moros pasaron en Francia, pasados dieciséis años que habían entrado en España. La principal causa de pasar los moros a Francia fue por ser inducidos por Eudo duque de Guiana, para valerse dellos contra sus enemigos; y como es aquella nación de su naturaleza fácil a mudar región, según su costumbre movieron a manera de gente que muda domicilio; y llevaron por caudillo a Abderramen, siendo en número -según los más graves autores escriben- de cuatrocientos mil, pasados diez y seis años que entraron en España; y no pararon hasta pasar la Garona.

Había grande guerra entre el duque de Guiana y Carlo Martelo príncipe de los francos: el cual con singular esfuerzo y valor ayuntó toda la gente de guerra que pudo y la caballería y nobleza del reino; y tuvo tal maña que confederó en su amistad al duque de Guiana, que ya estaba arrepentido de haber llevado allá a los que habían de ser su perdición: porque los moros pusieron luego a saco la ciudad de Burdeus, y fueron talando y abrasando los condados y territorios de Angulema, Xantona y Puytiers, regiones muy abundosas y ricas, y enderezaban su camino la vía de Trouis, ciudad muy principal junto al río Loyre. Y así ocuparon brevísimamente a Burdeus y Puytiers, y la Galia que llamaban gótica, y casi toda la Guiana.

Victoria de Carlo Martelo contra los moros. Salió entonces Martelo contra ellos, y venció aquella tan famosa batalla en la cual pereció la mayor parte de los moros que pasaron los montes. Quedaba con grande gloria la nación francesa en haber alcanzado tan señalada victoria con tanto estrago de los enemigos; y fue en universal remedio de la cristiandad, pues se dio a entender a las gentes que se podía resistir a la furia de los infieles.

Vuelven los moros a Francia, favorecidos del conde de Marsella. Martelo desbarata a Alhatan y Amorreo, principales caudillos de los moros. Mas no embargante esto, tornaron los moros en tiempo de Martelo, cinco años después deste destrozo, a proseguir su empresa, siendo favorecidos de Mauricio conde de Marsella; con cuyo favor Alhatan, capitán de los moros, ganó la ciudad de Aviñón, que era una de las principales fuerzas de aquella provincia. Pero siendo una vez vencidos, más fácilmente fueron echados por Martelo de su tierra, y los hizo recoger a los lugares fuertes de la Proenza, y fueron desbaratados Alhatan y Amorreo, que era un principal caudillo de los moros, el cual fue muerto junto a Colibre, en los confines de España y de la provincia Narbonense, siendo vencido con la gente de socorro que llevaba.

[estado de los cristianos en los Pirineos.] Por lo sucedido en estas entradas de los moros en las tierras de Francia, se entenderá mejor el estado en que se debían hallar los cristianos que quedaban después de la perdición de España en las montañas y villas de Bastán, la Berrueza, Deyerri, Ansó, Roncal y Sarasayz -que después corrompido el nombre se llamó el val de Salazar-; y en la provincia de Aragón en las montañas de Jaca; y más al oriente, fuera de la región de los vascones, en las sierras que confinan con los pueblos que antiguamente se decían ilérgetes, lacetanos y cerretanos, en lo que agora llamamos Sobrarbe, Ribagorza, Pallás, Urgel y Cerdania; pues con tan poderosos ejércitos pasaban los montes siendo llamados y requeridos, y destruyeron gran parte de Guiana y de la Proenza.

Pipino, hijo de Martelo primero rey de Francia deste linaje. Pasaron los franceses a España a favor de los cristianos. Duque de Cantabria, descendiente de los godos. No fue menor la gloria de Pipino, hijo de Martelo, el primero de aquel linaje que aspiró a tomar el reino de los francos e intitularse rey, reinando Childerico, que sucedía de Clodoveo, que era hombre muy remiso y torpe para el gobierno: porque Pipino con permisión de los grandes del reino y favoreciéndole el papa Zacarías, año de 751, fue elegido por rey. Y por el valor grande deste príncipe fueron echados los moros casi de toda Francia; y no sólo quedaron los montes Pyreneos como límites entre ellos y los franceses, pero pasaron adelante a dar favor y socorro a los cristianos que quedaban recogidos en la Cantabria; cuyo capitán era señor de aquella región de los cántabros, que es tierra muy fragosa

y se extiende hasta el nacimiento del río Ebro. El cual se llamaba duque y descendía del linaje de Recaredo rey de los godos.

Principio del reino de Asturias. Poseyeron aquellos caudillos de los moros que entraron en España el señorío de casi toda ella, y reinaron en Asturias cinco años; y rebelándose los cristianos que quedaron en aquella provincia y en lo más fragoso y enriscado de los montes debajo de su yugo y servidumbre, por consejo y esfuerzo y valor extremado de su caudillo Pelayo, tomaron las armas contra los infieles y los vencieron; y fueron prevaleciendo de tal manera que los echaron de Asturias y fue aquel el principio del reino que se fue fundando en aquellas provincias.

Los nueve barones que entraron de Francia contra los moros, con Oger Catalón. También en tiempo de Pipino, según se refiere en algunas historias de Cataluña a quien Pedro Tomich sigue en la suya, tenía el gobierno de Guiana en su nombre Oger Golant, señor de un castillo que se decía Catalón, por cuya causa dice que le llamaron Oger Catalón y a los suyos catalones; y que éste emprendió con ayuda de nueve barones muy principales, de pasar los montes y hacer guerra a los moros; y que entraron hasta en número de veinticinco mil combatientes por los valles de Arán y Aneo, y que en muy breves días ganaron la Ceritania y pasaron adelante la vía de Girona; y pusieron cerco a la villa de Ampurias, lugar principal de los indigetes. Y por muerte de Oger Catalón fue elegido por general de aquel ejército Dapifer de Moncada, que era uno de aquellos nueve barones; y por juntarse grande muchedumbre de moros contra ellos, levantaron el cerco y se recogieron a las montañas, a donde se hicieron fuertes hasta la entrada de Carlo Magno. Esto escribe haber sucedido desde el año de 733 por discurso de dos años, y que en el de 735 murió Oger Catalón; aunque de ninguna cosa destas se halla mención en autores antiguos, salvo que en aquella fabulosa historia del arzobispo Turpin se hace mención de Aygolant; pero dice que era rey de los moros, y que juntó Carlo Magno para entrar en España contra él, veinticuatro mil de caballo sin la gente de pie. Tan amigo fue aquel autor de escribir cosas no sólo no verisímiles, pero increíbles.

No ha faltado autor, también catalán, de nuestros tiempos, que con autoridad de un muy grave varón que fue muy señalado en letras, de varia doctrina y mucha noticia de la antigüedad, que fue natural de Barcelona y se llama Gerónimo Paulo, ha presumido derribar todos los fundamentos de aquella historia de Tomich en esta parte, a donde trata de la entrada y origen de aquellos nueve barones y de las otras cosas antiguas de Cataluña; y lo da todo por ficción y burla. Y desta opinión son algunos, pues hubo otras casas nobilísimas y de la misma antigüedad, cuyos descendientes se agravian haber sido excluidos del número destes primeros barones y muestran su origen de aquellos tiempos, como son los Centellas y Cruyllas, de cuya nobleza no se puede negar que tuviese su origen tan ilustre.

CAPÍTULO III

De las entradas que hicieron en España Carlo Magno y Luis su hijo.

Carlo Magno entra en España y toma a Pamplona. Muerto Pipino, Carlo su hijo -que después mereció el título y renombre de Magno-, sucedió en el señorío de Guiana; y entrando por ella en el principio de su reinado poderosamente, habiendo algunos que le eran rebeldes, la dejó pacífica debajo de su señorío. Después, teniendo las cosas de Francia en grande paz y sosiego, según se refiere en las historias extranjeras, fue diversas veces solicitado por los cristianos que estaban en España que tuviese por bien de volver las armas contra los infieles; y fue requerido por algunos moros por guerras que entre ellos había, que viniese con toda su pujanza a estas partes, porque se le entregarían principales ciudades; y con esto fue un moro que algunos llaman Ibnabala y en Anonio se llama Ibnalarabí, que fue el que solicitó la venida de Carlo a España; y por su persuasión, con esperanza de sujetar diversas ciudades, juntó grande ejército año de 778, con el cual pasó los montes Pyreneos por la región de los vascones. Y lo primero que se emprendió fue poner cerco sobre Pamplona, la cual se le rindió luego.

Ganó a Zaragoza, donde dejó por rey a Ibnabala, moro. Desde allí pasando a vado el río Ebro, tomó la vía de Zaragoza, a donde escribe Regino que se ayuntaron para venir en socorro de aquel ejército de los francos, innumerables gentes de Borgoña, Austrasia y Bayoaria y de la Proenza y Septimania, que era lo que agora se dice Lengüadoque; y también vinieron algunas compañías de longobardos: y puesto el cerco sobre la ciudad los moros se concertaron de dar ciertas rehenes y gran suma de dinero, y dejó por rey a Ibnabala, que le había servido en aquella guerra; y con esto se levantó el cerco y volvió el rey Carlos a Pamplona, y mandó derribar los muros de aquella ciudad porque no se rebelasen.

Pasado el estío, tornando con su ejército a Francia, fue de sobresalto acometido en los lugares más ásperos de los montes por los vascones, que eran naturales de la tierra; y robaron el bagax y todos sus tesoros; lo cual principalmente se atribuye haber sucedido por orden y consejo del mismo Ibnabala rey de Zaragoza.

Gobierno extraño de la monarquía de los moros. Es de advertir una cosa para mayor noticia del estado en que se hallaban los moros en España en aquellos tiempos: que según se escribe en las historias de los árabes, después de la muerte de Mahoma, la silla y trono principal de sus sucesores se puso y fundó en la parte más superior de la provincia de Egipto y en Persia y Arabia; y la provincia de Africa y España que se sujetaron por sus ejércitos en el occidente, se gobernaban por sus generales y presidentes; y aun en el tiempo de Carlo Magno no había reino ninguno principal de los moros en España, ni pasaron a ella la silla de su imperio; y las provincias se gobernaban por los capitanes y presidentes que de allá enviaban, aunque en nuestras historias se llaman reyes; y así era mayor la confusión, estando España gobernada por tantos y teniendo sus príncipes y emperadores tan lejos toda la mayor fuerza y majestad de su reino.

Los moros se pusieron algunas veces so la jurisdicción del emperador de Francia. También parece por anales antiguos que en el año de 785 los moros que tenían la ciudad de Girona se pusieron debajo de la obediencia del rey Carlo; y refieren Anonio y Regino, que en este tiempo también la ciudad de Barcelona era sujeta a los francos, y con diversas ocasiones y sucesos unas veces era sojuzgada de los francos y otras de los moros; y finalmente habiéndose apoderado della un principal caudillo moro llamado Zaet la rindió al rey Carlo; y esto fue, según por Regino parece, año de 797: y fue Zaet a Aquisgrán a donde el rey estaba este mismo año y allí se hizo su vasallo; y siendo cobrada Barcelona por los francos envió el rey a Ludovico su hijo con Abdalla moro, que había sido echado por su hermano del reino, y puso cerco sobre la ciudad de Huesca; y algunos autores franceses escriben que Azen rey de Huesca, envió al rey Carlo las llaves de aquella ciudad en señal y reconocimiento de vasallaje.

Los moros saquearon las islas de Mallorca y Menorca. En el año siguiente de 798 comenzaron los moros a ser señores de la mar y saquearon las islas de Mallorca y Menorca; y según Regino y Anonio refieren, el rey don Alonso de Asturias y Galicia envió a Fruela y Basilico sus embajadores a Carlo, después de haber puesto a saco la ciudad de Lisbona; y le envió muy ricos dones y presentes de armas, caballos y esclavos, y un pabellón de extraña labor y grandeza. Y conforma bien con esto la razón de los tiempos, pues hallamos por muy antiguas memorias que el rey don Alonso el Casto fue eligido en el reino de Asturias en la de DCCCXXIX, que fue año de nuestra redención de 791.

Coronación de Carlo Magno, con que volvió el imperio de Constantinopla en Italia. Mas las empresas de Carlo Magno sucedieron tan prósperamente que pudo con autoridad y favor de la Sede Apostólica hacerse señor de las tierras y estados del imperio latino que estaban sujetas a los emperadores que residían en Constantinopla; y fue en el año de 801 por el papa León nombrado emperador y adornado de las insignias imperiales en la iglesia de San Pedro en Roma, con gran regocijo de los príncipes y señores que allí concurrieron y con increíble alegría del pueblo por haber vuelto la silla del imperio a Italia pasados cuatrocientos y setenta años que se había transferido a Constantinopla. Y fue este el principio del imperio occidental, siendo emperatriz en Constantinopla Irene.

Barcelona se ganó de poder de los moros. Ludovico, hijo de Carlo Magno, ganó a Cataluña hasta Lérida. En este mismo año, en el estío, se ganó por los francos la ciudad de Barcelona que había dos años que la tenían cercada por haberse rebelado Zaet; el cual fue allí preso con mucho número de infieles; y Ludovico, hijo de Carlo, entró en Barcelona y sacó aquella ciudad de poder de los moros, lo cual se refiere que pasó desta manera: en el mismo tiempo que Carlos fue a Roma a recibir la corona e insignias del imperio, Ludovico su hijo desde Tolosa vino con su ejército a España; y el rey moro que residía en Barcelona que algunos escriben que se llamaba Adolo, que era su vasallo, le salió a recibir ofreciéndose de seguille; y dejando la ciudad debajo del gobierno de aquel moro como antes estaba, pasó con su ejército adelante haciendo guerra muy cruel en los lugares de los moros en las regiones y territorios de los ausetanos e ilérgetes. Y ganó de aquella entrada toda la tierra que después se nombró Cataluña hasta Lérida; y mandó quemar y asolar aquella ciudad, y talando los lugares de su comarca prosiguió adelante su conquista hasta llegar a poner su real sobre Huesca, talando y quemando todas sus comarcas.

La ciudad fue defendida por los moros con grande obstinación; y sobreviniendo el invierno, se recogió Ludovico con su ejército a Guiana. No pasaron dos años que estando el rey de Barcelona en la Proenza, Ludovico le mandó prender por sospecha que tuvo que se quería rebelar contra él; y entró otra vez en España dividiendo sus gentes en tres partes. Y en la una envió por general a Rostagno conde de Girona para que con su gente se fuese a poner sobre Barcelona; y la otra parte con la mejor y más escogida gente y con dos principales capitanes, ordenó que pasase adelante para que hiciesen rostro a los enemigos y les hiciesen guerra entre tanto que la ciudad de Barcelona se defendía, y estorbasen que los moros no pudiesen llegar a hacer daño en su real ni socorrer a los cercados. Con lo restante de la gente se quedó el rey Ludovico en Rusciño, lugar principal de la provincia Narbonense, muy cerca de los confines que la dividen de España y a donde después fue poblado Perpiñán; de cuyo nombre se dijo aquella región y condado Rosellón.

Los reyes moros juntos en Zaragoza no se atreven a pasar en defensa de Barcelona, y la rindió Ludovico. Habíase ayuntado la mayor parte de la morisma de España para resistir a Ludovico y socorrer a Barcelona; y estando los reyes moros en Zaragoza, entendiendo que el poder de los franceses era grande, no osaron pasar adelante y repartieron sus gentes en guarniciones poniéndolas en frontera en lugares y castillos más principales. Los capitanes del rey Ludovico se fueron a juntar con los que estaban sobre Barcelona, y fue la ciudad combatida diversas veces; pero los moros se defendían con una increíble desesperación, tanto que muchos dellos menospreciando la vida se echaban de los muros abajo, teniendo por mejor la muerte que la hambre que dentro padecían.

Duró la mayor parte deste invierno el cerco; y siendo llegado el rey, le rindieron los moros la ciudad: y fue ésta la primera vez que se libró del poder y gobierno de los infieles. Y dejó Ludovico en su defensa al conde Bernardo; y señalan que quedó con gente de guarnición de godos que eran -a lo que yo puedo entender- los naturales y descendientes de sus primeros pobladores; y entonces fue preso Zaet.

Ludovico gana a Tarragona y su tierra. Volvió Ludovico el verano siguiente con muy poderoso ejército a continuar la guerra contra los moros, y pasó a combatir a Tarragona, la cual se le entregó con los otros lugares de aquella comarca hasta llegar muy cerca de Tortosa, adquiriendo y conquistando los suesetanos cuya cabeza era Tarragona, y la mayor parte de los ilérgetes que se extienden desde los confines de Cerdania abajo por las riberas del río Segre hasta comprender a Lérida; y más adelante se fue apoderando de los pueblos principales de los ilergaones que por la parte de oriente confinaban con los suesetanos y por la de occidente y septentrión con los ilérgetes, edetanos y celtíberos, y habitaban la región que se extiende hasta nuestro mar por la una y otra ribera del río Ebro.

Habíase dividido la gente de Ludovico en un lugar que se llamaba Santa Coloma; y con la mayor parte pasó el río con intento de cercar a Tortosa, lugar principal de aquellos pueblos ilergaones; y



con la otra movieron sus capitanes Hisembardo, Hademaro, Bernardo y Borelo alejados de la costa del mar por la parte más superior y vecina a los montes; y éstos discurrieron por los ausetanos e ilérgetes y pasaron a Segre, Cinca y Ebro haciendo grande estrago, robando y quemando la tierra sin que los moros tuviesen fuerzas que bastasen a resistir. Y según refiere la historia que leemos de las cosas de Ludovico con título de Anonio monje, llegaron a una gran población que llamaban Villarroya no lejos de Tortosa, y della hubieron mucho despojo; y ayuntándose gran morisma contra ellos, esperándolos a la entrada de un valle que llama este autor Ibana, reconociendo el peligro que corrían si pasaran a entrar en la sierra que era ceñida de grandes montañas, se retrujeron a lo llano y se recogieron sin recibir daño alguno. En esta entrada, según este autor escribe, no hizo Ludovico otro efecto, y volvióse para Guiana.

Vigiberto, capitán de Carlo Magno, vence los moros y no gana a Tortosa. En el verano siguiente, por mandado del emperador su padre, se hizo una gruesa armada para salir contra los normandos que destruían todas las costas de Italia y las islas de nuestro mar; y por este impedimento envió el emperador en lugar de Ludovico con ejército a la conquista y guerra de los moros a Vigeberto: y éste pasó Ebro y tuvo junto a Tortosa batalla con los que estaban en aquella frontera; y fueron los moros vencidos y volvióse sin poder ganar aquella ciudad.

Constituye Carlo Magno nueve condados en Cataluña. Las nueve baronías. Escribe Pedro Tomich, autor catalán, y otros que le siguen, que ordenó Carlo Magno en el principado de Cataluña que se acabó de ganar en este tiempo por Ludovico su hijo, que hubiese nueve condados, señalando a cada uno sus límites; y que debajo dellos residiese un vizconde y un noble y un barbesor. Estos mismos autores afirman que se ordenaron e instituyeron entonces las nueve baronías que se dieron a los nueve barones que pasaron a Cataluña con Oger Catalón; y que cada uno tomó el nombre de barón y no reconocían dominio a ninguno de los condes.

Institución de una metrópoli con siete catedrales en Cataluña. Allende desto, escriben que se proveyó por la Sede Apostólica que en Cataluña hubiese un arzobispado y siete iglesias catedrales en ocho ciudades que fueron Tarragona la primera y metrópoli, Elna, Urgel, Roda que después se mudó a Lérida, Tortosa, Barcelona, Vic y Girona. Pero todas estas iglesias excepto la de Roda fueron ya en los tiempos antiguos catedrales y presidieron en ellas obispos; y es cosa muy averiguada que desde los reyes godos hasta la destrucción de España hubo silla catedral en Ampurias y presidieron en ella sus obispos.

Carlo Magno fue en este tiempo señor de lo que los cristianos ganaron en Cataluña. Mas como quiera que estos estados fuesen primeramente instituidos o por el emperador Carlo Magno como en esta historia se afirma, o después, parece cosa muy cierta que tuvo Carlo el dominio en toda la tierra que estuvo en poder de fieles; y se fue poblando por los cristianos en los montes Pyreneos como se iban extendiendo desde Ribagorza a Cerdania y Rosellón, en la cual se comprende por aquella parte todo lo que hoy se llama Cataluña. Y aún duran muchas memorias en las iglesias de Urgel, Girona y Barcelona por las cuales parece que le fue toda esta tierra sujeta; y que la iglesia de la Seo de Urgel fundada en tiempo de los godos en el lugar donde hoy está, fue destruída por los infieles y se tornó a edificar y dotar en su tiempo.

Y hallamos en autores muy antiguos y graves que aunque no hacen mención de las cosas que en Cataluña se ordenaron por el emperador Carlo, escriben haber instituído en la Aquitania nueve condados; y parece cosa verisímil haber seguido aquella misma orden en las provincias que en esta parte de España le eran sujetas y estaban ya conquistadas, quanto a proveer en las ciudades más principales quien las rigiese, que llamaban entonces condes.

Así parece que ya en su tiempo y de sus hijos había condes en Barcelona, Ampurias, Girona y Urgel; aunque no se halla ninguna mención de vizcondes hasta que ya los condes de Barcelona tenían muy confirmada la posesión de su señorío para sus sucesores por sus conquistas, ni de los otros barones; pero lo que estos autores, señaladamente Pedro Tomich, escriben, ni es de afirmar ni se debe creer que antes se repartiese la tierra que fuese conquistada de los moros, y que no se extendiese a más de los límites que hoy tiene Cataluña, que se acabó de ganar tanto tiempo

después por el conde don Ramón Berenguer príncipe de Aragón.

Origen de las casas de los barones de Cataluña. A esta invención dio ocasión la nobleza y antigüedad grande de las casas y linajes de aquellos nueve barones y de los vizcondes, que verdaderamente es la más confirmada y sabida que hay en toda España; aunque no dudo yo que tuviesen origen de aquellos tiempos de Carlo Magno y de Ludovico y Lotario; y deben sus sucesores muy poco al autor que ha querido con vana ficción dar a tanta antigüedad y nobleza tan fabuloso principio.

Batalla en Val Carol. Señalan estas historias de las conquistas de Cataluña el tiempo en que se ordenaron estas cosas, y dicen haber sido en el año de 791; y que entonces Carlo Magno vino a poner cerco sobre Narbona, que era donde los moros que pasaron a las Galias habían hecho principal asiento y tenían mayor fuerza de su reino. Y después se dice que pasó los montes y que conquistó a toda Cataluña la vieja y ganó a Rosellón y Conflent, y que prosiguiendo la conquista se subió a Cerdania y hubieron los cristianos una muy grande batalla con los moros en el valle que por esta causa llamaron Val Carol, por donde se volvió el emperador a Francia.

Después desto dice este autor que vino otra vez Carlo Magno a España y pasó a Navarra poco antes que muriese, cuando fue el destrozo de su ejército y los principales dél fueron muertos; pero ni Eginharto que escribió las cosas de Carlo Magno y fue en su tiempo, ni otros autores a quien se debe dar crédito, hacen mención desta entrada por Cataluña.

Ludovico sucede a su padre Carlo Magno contra los moros. Dividió Carlo Magno sus reinos y estados, que fueron grandes, entre sus hijos, en el mismo tiempo que tomó el título del imperio; y a Ludovico que fue el tercero dio la Aquitania, y encargóle que hiciese guerra a los moros que se le habían rebelado estando en Alemaña, y por hallarse ocupado en las expediciones y guerras que tuvo contra los húngaros le negaban la obediencia y tributo que primero le hacían. Y se hicieron por Ludovico las expediciones contra los moros de Huesca y Barcelona de que arriba se hace mención.

[fatiga y trabajo de los pamploneses.] En el año de 806 los pamploneses y de aquella comarca y valles que se habían rebelado en los años pasados a los moros, fueron reducidos a la obediencia de los francos; y lo mismo se escribe en la historia de Anonio. De donde se puede conjeturar que los cristianos que estaban en aquellas montañas padecían de ambas partes grande fatiga y trabajo, entreteniéndose unas veces con los francos y otras con los moros por no estar debajo del yugo de ninguna destas naciones.

Moros cosarios vencidos por los sardos. En el año de 807 los moros cosarios que salían de España corriendo las costas de nuestro mar, pasaron a Cerdeña; y saliendo los sardos a defender la isla vinieron a batalla, en la cual fueron los moros vencidos; y de allí pasando a Córcega recibieron también mucho daño.

[tortosa fue rendida a Ludovico.] En el año de 809 según en el cronicón de Regino se contiene, entró Ludovico en España prosiguiendo la empresa contra la ciudad de Tortosa que tanto se había defendido por los moros contra sus ejércitos; y teniendo consigo a Heriberto, Luitardo e Hisembardo, principales capitanes y muy reforzado su ejército, vino a ponerse sobre aquella ciudad; y según en la historia de Anonio se refiere, le fue rendida; y en señal de una muy gran victoria llevó las llaves que se le entregaron a su padre; y de la toma desta ciudad quedaron muy amedrentados los moros.

Capitán de los moros promete a Carlo Magno todo lo que tiene. Este mismo año, siendo muerto el conde Aurelio que estaba desta parte de los Pyreneos en frontera por el rey Ludovico contra Huesca y Zaragoza, el capitán de los moros que tenía cargo de aquellas ciudades, se apoderó de las fuerzas y puso gente de guarnición en sus castillos; y envió al emperador Carlo con embajada a ofrecer que con toda la tierra que tenía se ponía debajo de su obediencia; y con gran astucia se entretuvo y quedó con los castillos todo el tiempo que Carlo Magno vivió.

Después envió el rey Ludovico a Heriberto, capitán general del emperador Carlo Magno con su ejército contra la ciudad de Huesca: al cual tuvieron en tan poco los moros que estaban en su defensa que siendo cercados salieron a dar batalla a los francos, y fue de ambas partes muy herida y sangrienta; y los moros se volvieron a su ciudad sin recibir mayor daño que sus enemigos, y ellos levantaron su real.

Vascones quieren rey y se rebelan a Carlo Magno. Después desto los vascones que estaban en la obediencia del emperador Carlo Magno se comenzaron a levantar y eximir de su señorío; que a lo que puedo comprender debió ser por pretender -pues estaban opuestos a los infieles y perseveraban en hacerles guerra con tanta fatiga- se debía elegir rey a quien obedeciesen y no estar sujetos a los gobernadores y capitanes que Carlo y Ludovico enviaban a las fronteras. Fue necesario por esta causa, según aquel autor escribe, que Ludovico pasase los montes Pyreneos y viniese a Pamplona; y persiguiendo a los que se habían rebelado redujo los demás a la obediencia del emperador. Y fue ésta, según yo entiendo, la postrera empresa que contra los moros hizo.

Y después, muerto Carlo Magno, sucedió a su padre en el imperio; y por las alteraciones y guerras que tuvo con sus mismos hijos y con los grandes de su reino que se rebelaron, desistió de la guerra de los moros, y quedó a cargo de los gobernadores y capitanes que en España residían en su nombre en aquellas partes de la Galia gótica y en Cataluña y en la frontera de los vascones.

Carlo Magno pretende juntar a España con Francia. Carlo Magno, con esperanza de ayuntar a su señorío a España, que era poseída de los infieles y casi toda ella estaba repartida entre muchos señores, confiando que el rey don Alonso de Asturias le dejaría por sucesor por no tener hijos -si es verdad lo que algunos autores en esto afirman- no dudó de ofrecer su poder contra los moros; y quería que Bernaldo su nieto a quien había hecho rey de Italia después de la muerte de Pipino su padre, fuese adoptado por el rey don Alonso y preferido en la sucesión del reino a sus parientes; con esta confianza comenzó a hacer gran guerra a los moros.

Los grandes de España con Bernaldo del Carpio, resisten la pretensión de Carlo Magno. Marsilio rey de Zaragoza. Batalla famosa de Roncesvalles. Teniendo desto noticia los grandes y ricos hombres del reino, entre los cuales es muy nombrado el valor de Bernaldo del Carpio que era sobrino del rey -hijo de su hermana Jimena y del conde de Sandias, que en algunas historias antiguas llaman Sancia- no quisieron dar lugar que esto se efectuase ni se sujetasen a nación extranjera. Y poniendo sus alianzas con el rey de Zaragoza llamado Marsilio, salieron a resistir al emperador. Concordáronse de resistir a esta entrada y empresa de Carlo Magno los asturianos y las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra, Ruchonia y Aragón; y con gran deliberación de un acuerdo deliberaron perderse y morir antes que sujetarse a los francos; y juntándose con el rey don Alonso salieron a pelear contra el rey Carlos. El cual teniendo ya por suyo lo que se le había prometido, entraba a tomar la posesión poderosamente; y hubo entre ellos aquella tan famosa batalla en el puerto de Roncesvalles, en la cual se escribe que murieron los más principales señores y condes que en aquel ejército venían; y entre ellos Rolón conde de Bretaña, cuyas proezas han sido tan encarecidas por las fábulas de los autores franceses.

Vivió después desta adversidad el emperador poco tiempo; y murió en Aquisgrán en el año de nuestra redención de 813, según parece en diversos anales antiguos, habiendo adquirido por sus grandes conquistas el título y renombre de Magno.

CAPÍTULO IV

De los condes de Aragón y Barcelona; y de otros que tuvieron señorío en los montes Pyreneos.

Aznar conde de Aragón, señoreó en los Pyreneos y tuvo a Jaca: se apodera de los montes de Aspa y Sobrarbe. Concurrieron por este tiempo Aznar conde de Aragón y Galindo su hijo, que tuvieron el señorío en aquella parte de los montes Pyreneos que era de la región de los vascos a donde fue muy nombrada en lo antiguo la ciudad de Jaca. Estos se apoderaron de las fuerzas de

los montes de Aspa y acometieron por las fronteras y valles de Sobrarbe, y perseveraron con grande valor en hacer guerra a los moros con ánimo de proseguir por aquella parte su conquista.

Primer conde de Ribagorza casa con hija del conde de Aragón. Fundación del monesterio de Obarra. Juntóse con ellos otro príncipe muy valeroso que se apoderó de lo más áspero de Ribagorza y tomó título de conde, que se llamó Bernaldo; y casó con Theuda, hija del conde Galindo; y según parece por antiguas memorias era del linaje de Carlo Magno, en cuyo tiempo la mayor parte de Sobrarbe, Ribagorza y Pallás estaba en poder de infieles. De tal manera se comenzó por aquella parte la conquista y con tanta furia, que lanzaron los moros de las montañas hasta Calasanz, y se apoderaron de los puertos y pasos más fuertes, y pobló el conde Bernaldo diversos lugares de cristianos desde el Grado que llamaban de Aras hasta el Grado de San Cristóbal, y desde el río de Isábena hasta el castillo de Ribagorza.

Dentro destes límites se poblaron Valobriga, Brayllans, Visarrahón, Villar, Reperos, Magarrofas, la Torre de la Ribera y Visalibons; y fundó el monesterio de Obarra debajo de una gran roca que antiguamente se dijo el Castillo de Ribagorza en la ribera de Isábena, que antes de la entrada de los moros se edificó debajo de la regla de San Benito, a donde el conde Bernaldo y la condesa Theuda eligieron sus sepulturas.

Conquista del condado de Pallás. No solamente prosiguió la conquista el conde Bernaldo por la parte de Sobrarbe, pero fue conquistando de la otra parte del río Noguera que llamaban Nocharia, lo más fuerte del condado de Pallás.

Bernaldo conde de Lenguadoque y primero de Barcelona. Tuvo en el mismo tiempo cargo de la región que llamaban Gotia otro príncipe del mismo nombre llamado conde Bernaldo, en cuya provincia se incluían los condados de Rosellón y Cerdania y gran parte de la provincia Narbonense que se continúa con estas regiones y llaman hoy Lenguadoque.

Juntamente con estos estados estaba debajo de su gobierno la ciudad de Barcelona y los lugares que se habían conquistado de los moros.

Fue el conde Bernaldo más acepto y privado del emperador Ludovico que otro ninguno de los grandes de su reino, y era muy señalado su valor en aquellos tiempos; y fue proveído por general de la gente de guerra que estaba en España en frontera de los moros después que por culpa y descuido de los capitanes y gobernadores que residían en estas partes, muerto el emperador Carlo Magno, las cosas de España sucedieron adversamente y muchos lugares de su obediencia se rebelaron. Y fue el primero que yo hallo haber tenido título de conde de Barcelona, puesto que por escrituras auténticas del mismo tiempo y del primer año de Ludovico parece que se llama marqués: en las cuales se contiene que Ludovico tomaba debajo de su imperio a Frodoino obispo de Barcelona de la manera que lo estaba en tiempo del emperador su padre; y otorgó grandes inmunidades y excepciones a los eclesiásticos, y dio licencia para restaurar la iglesia de Barcelona dedicada a la invocación de la Cruz, donde estaba el cuerpo de Santa Eulalia; y mandó que se restaurasen las iglesias de Sant Cucufate y Sant Feliz, junto al lugar llamado Octaviano.

Qué sea dignidad de marqués. Era la dignidad de marqués muy señalada y de gran preeminencia que entonces se daba a los presidentes y gobernadores de las provincias, de la misma manera que el título de los condes; y no lo tenían perpetuo, antes era oficio y cargo de gobernación que muy a menudo se mudaba; y tomó el nombre de lo que hoy llaman en Italia marca.

Qué tierras cobraron los franceses de los moros que fueron del dominio del emperador Ludovico. Tenía el emperador Ludovico el dominio de las tierras y condados que los franceses habían cobrado de los moros en España desde los condados de Rosellón y Cerdania como se extienden los montes Pyreneos hasta el val de Gistao que está junto al nacimiento del río Cinca: en cuyos límites se comprendían Cerdania, Urgeleto con el val de Andorra y el condado de Pallás y toda Ribagorza, y en lo más mediterráneo Berga y más al occidente todo el resto hasta incluir el valle de

Gistao.

Restauración de la iglesia de Urgel. Todos estos valles y pueblos se nombraban entonces por los mismos nombres que ahora tienen; y por todas estas montañas se extendía la diócesis de Urgel, y en ella se incluían las iglesias de Santa María de Alaó que está dentro del condado de Ribagorza, y las de San Pedro de Taberna y de Gistao que están en los valles de Benasque y Gistao entre Esera y Cinca, por estar las sillas episcopales de Huesca y Lérida y lo más de su diócesis en poder de infieles y haberse restaurado la iglesia de Santa María de Urgel en tiempo de Carlo Magno en el mismo lugar que en lo antiguo estuvo la catedral siendo obispo Sisebuto. El cual en el sexto año del reino del emperador Ludovico, que fue en el de nuestra redención de 820, con muy grande solemnidad en la fiesta de Todos Santos consagró y dedicó la iglesia, asistiendo a la consagración y dedicación el conde Seniofredo que era conde de Urgel y tenía la potestad por el emperador Ludovico; y confirmáronse las iglesias y territorio que antes, en vida del emperador Carlo Magno, se le habían señalado: que eran las iglesias de Berga, Cerdania, Pallás, Cardona y Ribagorza, con las que llama Anabiense, Erbiense y Gestabiense que ahora dicen Gistao. Lo cual fue aprobado por el mismo emperador Ludovico y por algunos pontífices que después sucedieron.

El conde Bernaldo se vino a España por haberle acusado por odio de adulterio con la emperatriz. Del conde Bernaldo se escribe por autores dignos de fe, que por odio y enemistad que le tenían los que se apoderaron del regimiento de Bernaldo, nieto de Carlo Magno, fue acusado haber cometido adulterio con la emperatriz; y entonces el conde Bernaldo se vino a España. Y no se lee en las historias de Francia otra cosa memorable ni de los que en el gobierno sucedieron en el condado de Barcelona.

Conde de Ampurias famoso. También duran memorias que hubo en aquellos tiempos condes de Ampurias y Peralada; y fue muy famoso el conde Ermengaudó conde de Ampurias que residió allí por las guerras y daños que los moros hacían en aquellas costas; cuyo famoso capitán llamado Abderramen con gran armada discurrió por la costa de Cataluña y taló y quemó los territorios y comarcas de Barcelona y Girona, y el conde Ermengaudó alcanzó señaladas victorias dellos.

Condado de Berga y Osona. Conde Borrello príncipe de Urgel dio a la iglesia de Urgel a Castelvell. Berga y Osona fueron asimismo condados; y aquellas ciudades se poblaron por mandado del emperador Ludovico juntamente con el castillo de Cardona y otros lugares de las montañas: de los cuales se escribe en la crónica de Anonio que tuvo el gobierno el conde Borelo, el cual parece por memorias auténticas que en el año séptimo de Ludovico rey de Francia hijo de Carlo Magno, se llama príncipe de Urgel. Este tuvo de la condesa Engelrada su mujer a Armengol y Engelrada; y dio a Castelvell a la iglesia de Urgel, el cual dice haber ganado y pertenecerle por la sucesión de Carlo Magno.

CAPÍTULO V

De la elección del rey Iñigo Arista.

Principio de los reyes de Aragón, según la historia general. Hay grande diversidad entre muy graves autores cerca del origen y principios del reino que primeramente se fundó en las montañas de Aragón; porque el autor de la historia general que tenemos deste reino afirma que al tiempo que los moros iban ganando la tierra, hasta trecientos cristianos se fueron a recoger a la provincia de Aragón en un monte que llamaban Uruel que está muy cerca de la ciudad de Jaca; y que después poblaron no lejos de aquel monte, en un lugar que se decía Pano, y allí comenzaron a fortificarse y labrar diversos castillos con ánimo de defenderse de los infieles.

Pero antes que se hubiesen bien fortalecido, teniendo Abderramen principal rey y caudillo de los moros noticia desto y que por aquella montaña se libraban diversas fuerzas, envió un capitán suyo llamado Abdomelec: y con gran ejército pasó a las montañas de Aragón y combatió la fuerza principal de Pano y la derribaron, y fueron los cristianos cautivos y muertos.

Después desto, según este autor escribe, en aquella región no permaneció otra gente sino algunos ermitaños que se recogieron a una gran cueva debajo de una peña, donde un santo varón llamado Juan edificó una ermita y la dedicó a San Juan Bautista; y después de su muerte le sucedieron dos caballeros que eran hermanos y naturales de Zaragoza que se llamaban Oto y Félix, y Benedito y Marcelo, que mucho tiempo residieron en aquella soledad del yermo; y que por la religión destes santos varones todos los cristianos tuvieron gran devoción a aquel lugar y le tenían por sagrado.

Garci Jiménez rey de Navarra y su sucesión. Aznar conde de Aragón y su sucesión. Entonces, según este autor escribe, reinaba en Navarra el rey Garci Jiménez y la reina Enenga su mujer, año de 758; y tenían por señor en aquella región de Aragón al conde Aznar, y era rey en Huesca Abderramen. Y ninguna otra particularidad escribe cerca de los principios del reino, salvo que a Garci Jiménez sucedió en el reino de Pamplona Garci Iñigo su hijo y a éste Fortuño García, en cuyo tiempo murió el conde Aznar y sucedió en el condado de Aragón el conde Galindo su hijo que pobló el castillo de Atarés y otros lugares, y fundó el monesterio de sant Martín de Cercito en el lugar de Acomuer.

Muerto Fortuño García, según este autor escribe, sucedieron don Sancho García, en cuyo tiempo dice que murió Galindo conde de Aragón, y después Jimeno García y don García hijo deste don Jimeno, y que ambos reinaron y murieron sin dejar sucesor; y quedó la tierra sin gobernador.

Rey Iñigo Arista primero de Aragón. Mas el arzobispo don Rodrigo que fue gran inquiridor de los principios de los reinos de España, y el rey don Jaime el primero de Aragón en su historia, y el rey don Pedro el cuarto su rebisnieto en una relación que envió al papa Clemente sexto, deducen el origen deste reino del rey Iñigo Arista, que estaba en aquellas montañas en frontera contra los infieles; al cual por ser muy valeroso caballero por su persona y venturoso en las armas y de gran linaje, los cristianos eligieron por su caudillo. Y señaladamente el rey don Jaime refiere que hubo con él en Aragón catorce reyes, por donde se ve manifiestamente que deduce el principio deste reino desde el rey Iñigo Arista.

El rey Iñigo natural de Bigorra; por qué se llamó Arista. Electo en rey de Pamplona y qué año. Muerte y entierro del rey Iñigo Arista. Este príncipe fue natural del condado de Bigorra; y por ser muy animoso y valiente en las armas y muy feroz en acometer a los enemigos en las batallas le pusieron nombre de Arista. Y fue el primero que bajó de las montañas a lo llano de Navarra y ayuntó grandes compañías de gentes para hacer guerra a los moros: y por su extremado valor fue elegido por rey de Pamplona.

Fue esta elección según parece en algunas memorias, en el año de 819; y concurrió en ella Fortuño Jiménez conde de Aragón. Mas el príncipe don Carlos afirma haber sido esto en el año de 885, y que este príncipe fue hijo de Jimen Iñíguez que era señor de Abárzuza y Bigorra, y llámale Iñigo García. Tanta es la variedad en la confusión de los tiempos!

Según en nuestra historia general se contiene murió en el año de 839, y fue enterrado en el monesterio de sant Salvador de Leyre; y dejó un hijo de la reina Theuda su mujer, que se llamó don Garci Iñíguez.

Fuero de Sobrarbe en que se fundan los privilegios de Aragón, que se hizo en la elección del rey. Antes desto se refiere en la historia del príncipe don Carlos que por concordar entre sí los navarros y aragoneses en muy grandes disensiones y diferencias que tenían, se ordenó el fuero que dijeron de Sobrarbe e hicieron sus establecimientos y leyes como hombres que habían ganado la tierra de los moros. En el principio de aquel fuero se dice haber sido ordenado cuando estaba sin rey siendo España ganada de los moros; y que entonces tuvieron recurso al Sumo Pontífice y a los lombardos y francos para escoger de sus leyes lo que mejor les pareciese.

Establecieron, según por aquel fuero parece, que pues de común consentimiento de todos le eligían por rey y le daban lo que ellos habían ganado de los moros, que ante todas cosas les jurase

que los mantería en derecho y siempre les mejoraría sus fueros y que partiría la tierra con los naturales della así con los ricos hombres como con los caballeros e infanzones; y que ningún rey pudiese tener corte ni juzgar sin consejo de sus súbditos y naturales, ni moviese guerra o paz con otro príncipe ni tregua alguna ni negocio que fuese importante, sin acuerdo de doce ricos hombres o de doce de los más ancianos y sabios de la tierra; y otros estatutos, según en aquel fuero se contiene.

Dónde comenzó la autoridad de los ricos hombres en Aragón. Quién se llaman ricos hombres en Aragón. Los reyes de Aragón fueron semejantes a los primeros del mundo. Y así se guardó inviolablemente esta costumbre en este reino, a donde siempre fue la autoridad de los ricos hombres tan grande que ninguna cosa se hacía sin su parecer y consejo y sin que ellos la confirmasen; y todo el gobierno de las cosas del estado y de la guerra y de la justicia fue de allí adelante de los nobles y principales barones que se hallaron en la elección y en la defensa de la tierra, a los cuales y a sus descendientes legítimos llamaron ricos hombres; a quien los reyes tenían tanto respeto que parecía ser sus iguales, con quien eran obligados a repartir las rentas de los lugares principales que se iban ganando y ellos a servir con sus caballeros y vasallos según la cantidad que montaba lo que en cada ciudad o villa se señalaba al rico hombre, que llamaban honor. Y no se puede negar que los reyes que reinaron en España después de la entrada de los moros fueron muy semejantes a lo que leemos de los primeros que alcanzaron esta dignidad en la tierra, que eran como unos perpetuos caudillos y generales de compañías de gente de guerra.

Institución del Justicia de Aragón. La jurisdicción del Justicia de Aragón se fundó de común acuerdo. Por este tiempo, según está recibido comúnmente, se introdujo el magistrado del Justicia de Aragón; y aun se persuaden algunos -como escribe Juan Jiménez Cerdán tratando de la origen deste magistrado- que fue antes nombrado el Justicia de Aragón que fuese el rey elegido. Pero como quiere que fuese, es muy verisimil que tuvo su origen de los tiempos cuando los reyes estaban muy lejos de poder usurpar la autoridad que tenían las leyes, siendo entonces lo que se establecía de mayor vigor y poder que el que tenían los reyes, y de más fuerza que el mismo reino.

Así sucedió que por las diferencias que había entre los reyes y los ricos hombres, de común acuerdo del reino se fue poco a poco fundando la jurisdicción del Justicia de Aragón, señaladamente en lo que convenía a la defensa de la libertad, que era la conservación de los fueros y costumbres.

Fuero de elegir rey si el rey no guardaba los fueros. Escriben algunos autores que siendo elegido Iñigo Arista concedió a los aragoneses que si contra derecho o fuero los quisiese apremiar o quebrantase sus leyes y lo que estaba entre ellos establecido cuando le eligieron por rey no teniendo más parte ni derecho en la tierra del que se había ganado en común con ayuda dellos, en tal caso pudiesen elegir otro rey, o fiel o pagano, cual ellos por mejor tuviesen; y que en lo que tocaba a poder elegir rey infiel, siendo cosa tan deshonesta, no lo quisieron admitir.

[derecho a unirse en defensa de la libertad.] Mas como quiere que esto fuese permitido o concedido entonces cuando las fuerzas del reino no eran iguales con la autoridad que tenían las leyes y lo que de común acuerdo y consentimiento de todos se ordenaba o fuese introducido por aquellos primeros ricos hombres y caballeros que se hallaron en hacer la elección de rey, reservándose facultad de poder elegir rey siempre que para la conservación de la libertad les pareciese convenir como se hacía en el tiempo de los godos, es cosa muy averiguada y sabida que los ricos hombres y caballeros y universidades del reino desde los principios, por evitar que no pudiesen ser notados en lo venidero -cuando los reyes se viesen en mayor estado- de ningún género de rebelión, siempre perseveraron en conservar su derecho, con autoridad de congregarse y unirse por lo que tocaba a la defensa de la libertad.

Privilegios de la unión concedidos por el rey don Alonso el tercero, revocados por el rey don Pedro el último. En esto parece que se fundaron después aquellos dos privilegios que se concedieron al reino por el rey don Alonso el tercero, que se llamaron de la unión, y fueron revocados por cortes

generales en tiempo del rey don Pedro el postrero, como cosa que se entendió que repugnaba a la quietud y pacificación general, y que por los grandes abusos era ocasión de diversas disensiones civiles; pues el recurso del Justicia de Aragón era tan honesto remedio para impedir cualquiera opresión y fuerza.

Los aragoneses en diversos tiempos han tenido autoridad de elegir rey. También muchos siglos después por la ocurrencia de los tiempos tuvieron los aragoneses autoridad para proceder a elección de rey, como se hizo en la muerte del emperador don Alonso que fue muerto en la batalla de Fraga; pues habiendo príncipe que legítimamente descendía del rey don Sancho el mayor a quien de derecho pertenecía la sucesión del reino, eligieron al rey don Ramiro siendo monje; y aun no se desvió mucho desta pretensión lo que pasó en tiempo de nuestros agüelos en la elección del rey don Fernando el primero. Tanto puede en las cosas humanas la diversidad y mudanza de los tiempos!

Divisa del rey Iñigo Arista que fue la primera de este reino, y por qué. Opinión de las armas de los reyes de Sobrarbe. Del rey Iñigo Arista se escribe haber sido el primero que trajo en sus sobreseñales y armas por divisa el escudo en campo azul con una cruz de plata al canto dél, por habersele aparecido en el cielo en una batalla que tuvo con los moros, puesto que el príncipe don Carlos escribe haber sido las armas un escudo rojo sembrado de aristas. Mas lo cierto es que las armas antiguas de los reyes de Navarra fueron un escudo colorado sin otra señal o divisa en él; y las primeras de los reyes de Aragón fueron el escudo de la cruz de plata en el campo azul; no embargante que según algunos han escrito, los primeros reyes de Sobrarbe antes del rey Iñigo Arista, trujeron diferentemente devisadas sus armas, que fueron una cruz sobre un árbol por denotar el reino de Sobrarbe; pero es más verisímil que Sobrarbe tomó aquel nombre porque está más arriba de la sierra de Arbe que divide a Sobrarbe de la tierra llana cuanto se extiende aquella sierra desde las riberas de Cinca hasta el río Vero que pasa debajo de Alquézar, y no dudo que haya esto sido nueva invención, porque ni en lo antiguo ni moderno se halla haber usado los reyes de tales insignias con el árbol.

Garci Iñiguez hijo del rey Iñigo, sucede en el reino. Estos mismos autores afirman que el rey Iñigo Arista fue casado con Theuda o Iñiga, hija del conde Gonzalo nieto del rey Ordoño, de la cual tuvo un solo hijo que se llamó Garci Iñiguez, que le sucedió en el reino. Y escriben que falleció en el año de 870 y otros de 72 y 74: tanta es la variedad y confusión que hay entre los autores cerca de la razón de los tiempos! También difieren en el lugar donde fue sepultado: porque unos escriben que en sant Victorián, otros en sant Salvador de Leyre, que él mandó fundar según en la historia del príncipe don Carlos se escribe.

Cuál sea más antiguo, el reino de Sobrarbe o el de Pamplona. La curiosidad de atribuirse en competencia cada reino la antigüedad y origen de sus principios, y la ambición que en esto han tenido los que han escrito dellos, ha puesto en duda cuál fuese más antiguo reino, el de Sobrarbe a cuyo dominio estaba sujeta la provincia de Aragón, o el de Pamplona que después se llamó reino de Navarra. Cada cual sigue las consideraciones que le parecen: y las que a los nuestros movieron para fundar su origen y antigüedad es la vecindad de Bigorra de donde el rey Iñigo Arista vino, que corresponde a los puertos de Torla y Benasque, que fue lo primero que se conquistó y de donde se fue comenzando y extendiendo su reino.

Allende desto, por el principio del fuero y leyes de Sobrarbe se dice que los caballeros que se hallaron en la elección, que eran hasta en número de treientos, fueron de las montañas de Sobrarbe, que era la más principal gente que en esta elección concurrió. Y fúndanse con otra razón harto aparente: que este mismo fuero y leyes de Sobrarbe tomaron el nombre de la región a donde se establecieron, y es el más antiguo que los navarros tuvieron, por el cual aquel reino y la provincia de Guipúzcoa se gobernaron mucho tiempo y se apelaban para el mismo fuero; el cual guardaron los navarros hasta los tiempos del rey don Sancho de Navarra el postrero que llamaron el Encerrado, que lo vedó; y se guardó en Guipúzcoa mucho tiempo después. También se halla por antiguas memorias que el rey don Sancho el mayor que dividió los reinos, hizo ciertas leyes que

llamó los fueros de Jaca; y por ellos se gobernaba toda Navarra y Aragón, y tomaron el nombre de la ciudad principal y cabeza de aquella provincia que fue la primera que afirman que el rey Iñigo Arista tornó a cobrar de los infieles; aunque el privilegio que tiene Jaca de ciudad, en el cual se establecen los fueros y leyes que entonces se le dieron con aquella dignidad, es del rey don Sancho el postrero, nieto del rey don Sancho el mayor. Con esto se mueven muchos a creer, ser este reino el primero y más antiguo; porque los primeros reyes que tuvieron el señorío de Sobrarbe, Ribagorza, Aragón y Navarra, eligieron su enterramiento en el monesterio de sant Juan de la Peña y en sant Victorián, dentro de las provincias de Aragón y Ribagorza; y aun se fundan por el mismo nombre de Arista que es propio de nuestras montañas y no vascongado.

Pero en esto cada uno puede elegir lo que pareciere más verisímil.

Carlos Calvo rey de Francia y Lotario emperador. En el año de 840 murió el emperador Ludovico y sucedió en el reino de Francia Carlos el menor de sus hijos, que llamaron Calvo; y en el imperio otro hijo que se llamó Lothario: y entre ellos hubo muy grandes guerras por la partición de sus reinos; y no fue pequeña ocasión para que se fundase en las regiones de los vascones e ilérgetes y en las montañas de Aragón el reino de Iñigo Arista y se acrecentase, porque desistieron del todo aquellos príncipes de la guerra que antes se sustentaba con su poder contra los infieles desta parte de los montes. Y así el rey Iñigo Arista con los suyos y con muy pequeño socorro de Guiana tuvo continua guerra contra los moros de Sobrarbe y Ribagorza, y pasó su frontera a la tierra llana de Navarra prosiguiendo la conquista, conformándose bien con su valor y ánimo grande con el nombre y título de rey que había tomado. Era una perpetua guerra la que en este tiempo se hacía a los moros que se habían ya descuidado dejando las armas como gente que no tenía más que ganar y que había rematado la guerra; y tras la prosperidad sobrevino el descuido y torpeza, y comenzaron a buscar por premio de las guerras pasadas sus regalos y vicios. Por el contrario, a los cristianos iban creciendo cada día las fuerzas y acudían particulares socorros, juntándose por las montañas los que estaban encastillados en ellas y otros muchos que pasaban de Guiana y de la Proenza.

CAPÍTULO VI

Del señorío que Carlo Calvo hijo del emperador. Ludovico tuvo en el condado de Barcelona; y de los condes Wifredos que tuvieron aquel gobierno.

El rey de Francia Carlos Calvo concede a los moradores de Barcelona las libertades y franquezas de los francos, y qué eran estas. Quedaron los condes de Barcelona, Ampurias, Rosellón, Cerdania, Urgel, Pallás y Ribagorza sujetos a los reyes de Francia, cuyos súbditos y feudatarios eran; y así casi en los principios del reinado del rey Iñigo Arista en el año de 844, Carlo Calvo hijo del emperador Ludovico y nieto de Carlo Magno, que era rey de Francia, otorgó a los que habitaban en la ciudad de Barcelona y en su condado, ora fuesen españoles o godos, las mismas libertades y franquezas que tenían los francos sus naturales, que eran mucho más privilegiados y exentos que las otras naciones: tanto que el franco o sálico que era una mesma nación solía pagar un sueldo de doce dineros de pena, y los otros súbditos del rey, ora fuesen de Sajonia o frisonos, si ofendían a un franco eran castigados en cuarenta dineros. Y así los francos gozaban de mayor exención y les eran recompensados los daños en aquella suma mayor que a los otros, que eran habidos por de menor condición y no tan exentos y privilegiados como ellos.

Concede el mismo, que los del condado de Barcelona se juzguen entre sí, por sus leyes antiguas. Fue también concedido a los del condado de Barcelona que juzgasen entre sí por sus leyes que eran las antiguas góticas que permanecieron mucho tiempo, excetando que en delitos de homicidio, raptó e incendio, estableció el rey Carlos que fuesen juzgados por el conde que en aquella provincia presidiese, y por sus jueces y ministros; y declaró que pagasen servicio real, y si por ventura sirviesen con algo al conde de su voluntad por serles benigno y justo, no les causase perjuicio en lo venidero ni fuese reputado por censo ni tributo, ni por esta causa el conde o sus sucesores pudiesen alegar costumbre ni imponerles nuevos géneros de exacciones.

Tributo llamado malas costumbres que duró hasta nuestros tiempos, llamado de remensa. Aunque antes desto en tiempo del emperador Carlo Magno, cuando los moros tornaron con gran poder a sojuzgar la tierra, afirman los autores catalanes que los barones y señores permitieron que sus vasallos cristianos hiciesen tributo a los moros de diversas cosas muy graves y deshonestas que llamaron malas costumbres, que duraron hasta nuestros tiempos en muchas partes de Cataluña; y a estos vasallos llamaron de remensa.

Diversas opiniones de dónde se derivó el nombre de Cataluña. En estas memorias antiguas jamás se nombra ni se hace mención de quién era conde de Barcelona, ni parece en otras muchas escrituras que yo he visto originalmente del monesterio de Ripol del tiempo del emperador Ludovico que aquella provincia se llamase Cataluña, ni en autores de aquellos tiempos se lee tal nombre, sino solamente España, Gotia y Septimania que se dijo por los septimanos cuya colonia fue antiguamente Biterras, que comprendían la mayor parte de Lenguadoque. Por esta causa vengo a conjeturar no ser tan cierto lo que se afirma por diversos autores nuestros y extranjeros haber tomado el nombre de los godos o cotos y alanos que dicen haber poblado en ella, pues siendo tanto tiempo antes la entrada de aquellas naciones se hallára en lo antiguo alguna memoria y rastro de su nombre. Y tengo por mayor error el de Lorenzo de Vala que tuvo por opinión que aquella tierra conservó el nombre de un lugar llamado Catalo, de quien él dice que hace mención Plutarco tratando de las cosas de Sertorio, siendo muy cierto que aquél autor lo refiere por Cástulo lugar muy nombrado y famoso en los oretanos a los confines de la Bética que está tan distante de lo que hoy se llama Cataluña; y por mayor desatino tengo pensar que se llamase así del nombre de aquel Oger Catalón, de quien las historias no verdaderas ni de autoridad de Cataluña hacen solamente mención.

Ciertamente yo más me inclinaría a ser de la opinión de Florián D'Ocampo autor muy diligente y curioso de las antigüedades y principios de los pueblos de España que afirmaba haber permanecido este nombre de unos pueblos que antiguamente se llamaron castellanos que estaban en el antigua Cataluña entre los ausetanos y lacetanos, de los cuales es más verisimil que se dio el nombre a Cataluña la vieja y que en ella duró aquel apellido, y fuera de sus comarcas no era conocido de los extranjeros.

[**el conde Wifredo.**] Aunque en la memoria de que arriba se hace mención no se refiere quién era en este tiempo conde de Barcelona, es muy averiguado y conforman todos los autores catalanes, que tenía el gobierno della Wifredo señor del castillo de Arria, en el territorio de Conflente junto al río Ter en los límites del condado de Cerdania; pero no tenía el directo dominio de la tierra ni el feudo della como por lo que está dicho se colige. De cosas dignas de memoria que hayan pasado en su tiempo ninguna ha durado más de que escriben ser muerto en Francia año de 858, por envidia que dél tuvieron algunos principales barones del reino, señaladamente el conde Salamón que dio a entender al rey Carlos que se quería alzar con el condado.

Wifredo hijo del primero casó con hija del conde de Flandes y fue conde de Barcelona. Dejó Wifredo un hijo que se llamó del mismo nombre y quedó muy niño; y escriben haberse criado en la corte del conde de Flandes que era entonces Balduino y el primero que tuvo título de aquel condado; y afirman que casó con su hija y que fue recibido por conde en el condado de Barcelona, y quedó confirmado en aquel estado y gobierno por el rey de Francia. También escriben estos autores que estando en la corte del rey de Francia, teniendo cierto aviso que los moros le corrían y le talaban y estragaban la tierra y le habían hecho muy grande daño, pidió al rey le diese socorro con que pudiese resistir a los enemigos; y no pudiendo dalle gente por estar ocupado en la guerra de los normandos que le destruían la tierra, le dio el feudo del condado de Barcelona para él y sus herederos porque no lo habían tenido sus predecesores. Esto escriben que fue en el año de 874, y que desde entonces con grande solicitud y cuidado comenzó este príncipe a hacer guerra a los moros; e iba ayuntando todas las gentes que pudo y cobró las tierras que habían ganado.

El rey don Alonso tercero de León hace alianza con el rey Iñigo de Aragón y con los francos. En el

reino de Asturias y León por el mismo tiempo sucedieron las cosas prósperamente al rey don Alonso el tercero deste nombre, llamado el magno; el cual procuró la amistad del rey Iñigo Arista y de los francos por quedar más libre para la guerra de los moros que habían pasado contra la ciudad de León; y siendo favorecidos por Bernaldo del Carpio que se rebeló contra el rey, fueron por él vencidos y alcanzó dellos grandes vitorias.

Erección de la iglesia de Santiago de Galicia. En su tiempo se erigió iglesia catedral en Compostela, en un concilio que para este efecto se congregó por autoridad del papa Juan octavo en la ciudad de Oviedo de todos los perlados de las provincias que residían en las ciudades que se cobraron de los moros; y halláronse algunos cuyas diócesis estaban ocupadas por los infieles; y entre ellos -refiere el arzobispo don Rodrigo- que asistió al concilio Heleca obispo de Zaragoza.

CAPÍTULO VII

Del rey Garci Iñiguez en cuyo tiempo se juntó el condado de Aragón con el reino de Sobrarbe y Pamplona.

G[arci Iñiguez rey de Pamplona y] Galindo Aznar conde de Aragón. Sucedió al rey Iñigo Arista don Garci Iñiguez su hijo, que así se llama en una relación muy antigua de la sucesión destes príncipes desde Iñigo Arista; y parece por memorias auténticas que reinaba en Pamplona en la era de novecientos y cinco que fue año de nuestra redención de 867; y que en aquel tiempo era Galindo Aznar conde de Aragón, y reinaba en Francia el rey Carlos nieto de Carlo Magno, y en Galicia don Alonso hijo de don Ordoño.

Casó el rey Garci Iñiguez con doña Urraca, por cuyo casamiento se juntó el reino de Sobrarbe con el condado de Aragón. Fue el rey Garci Iñiguez grande guerrero y continuó la conquista contra los moros muy prósperamente; y casó con doña Urraca que según en la historia del príncipe don Carlos se afirma era única hija heredera de don Fortún Jiménez conde de Aragón, y en la historia de sant Juan de la Peña se llama Enenga; pero yo tengo para mí por constante que fue hija de Endregoto Galíndez hijo del conde Galindo Aznar: porque en un privilegio de sant Pedro de Ciresa, Endregoto Galíndez juntamente con el rey Sancho García que dice ser su descendiente hacen donación de Javierre; y en aquel instrumento se prefiere al rey. Y con este matrimonio se juntó el condado de Aragón al reino de Sobrarbe y Pamplona, y por esta consideración el rey don Sancho, hijo deste rey don García, alguna vez se intituló el rey don Sancho Galíndez, como parece por privilegio suyo concedido al monesterio de sant Juan de la Peña y se refiere en la pretensión que el rey don Pedro el segundo tuvo al reino de Navarra.

Muerte del rey García Iñiguez y de su mujer. Fue muerto el rey don García Iñiguez por los moros estando muy descuidado en un lugar que el arzobispo don Rodrigo llama Larumbe, y en la historia antigua de Aragón se dice que era en el valle de Aybar en el reino de Navarra, y en otras memorias del tiempo del rey don Carlos el postrero de los reyes de Navarra deste nombre se dice, que en algunas historias se escribía que este reencuentro de los moros fue en un lugar que se decía Lecumberri. Y todos estos autores en conformidad afirman que hallándose allí acaso la reina doña Enenga o Urraca su mujer fue muerta con el rey su marido.

Extraño caso del sucesor del rey, criado por un caballero montañés señor del solar de los Abarcas. Y por un caso muy extraño y maravilloso, entendiendo que estaba en días de parir, le sacaron la criatura del vientre y fue un infante al cual crió escondidamente un caballero de las montañas de Aragón que según se escribe en la historia del príncipe don Carlos era señor de la casa y solar de los Abarcas. Hay tanta diversidad y discrepancia entre todos los que escriben estos principios del reino cerca de los tiempos que dificultosamente se puede afirmar cosa cierta de los años que este príncipe reinó: porque unos dicen que duró su reinado treinta años y otros menos; y entre ellos el arzobispo don Rodrigo -si los códices no están depravados- dice que sucedió el rey don Sancho Abarca a su padre era de novecientos y diez y ocho que fue año de nuestra redención de 880.

Mahomat príncipe de los moros en Córdoba guerra a Navarra y gana tres castillos. Fortuño

Navarro vivió ciento veinte y seis años. En tiempo deste príncipe parece haber sucedido lo que se cuenta en la historia latina de los árabes: que en el año de docientos y cuarenta y seis de su falso profeta Mahoma que fue en el año del nascimiento de nuestro Señor de 868, Mahomat hijo de Abderramen que tenía el señorío principal de los moros en España y había ya fundado su imperio - y la silla principal dél se puso en Córdoba- juntó su ejército contra los navarros y destruyó el territorio de Pamplona; y ganó desta entrada tres castillos que no se nombran. Y en el uno dellos estaba un caballero que se llamaba Fortuño y le llevó preso consigo a Córdoba y a cabo de veinte años le puso en su libertad y le envió a su casa con grandes dones; y añádesse otra cosa muy notable en aquella historia: que este Fortuño vivió ciento y veinte y seis años.

CAPÍTULO VIII

Del tiempo que vivió Wifredo el II conde de Barcelona, al cual sucedió el conde Mir su hijo.

Monasterio de Ripol en Cataluña. En el condado de Barcelona fue extendiendo su estado el conde Wifredo segundo de este nombre, que hizo dedicar el monesterio de Ripol en las montañas de Cataluña a la invocación de nuestra Señora siendo abad Dagino, y le dotó de muchas posesiones y rentas. Y fue enterrado en él el conde Wifredo su padre; y fue esta la primera dedicación en el año de 888.

Hijos de Wifredo segundo. Muerte de Wifredo. Sepultura de Wifredo segundo. Wifredo segundo dejó cuatro hijos: a Rodulfo que fue monje de aquel monesterio y después obispo de Urgel, y a Wifredo que murió de veneno, y a Mir que sucedió en los condados de Barcelona, Besalú, Rosellón y Cerdania, y a Suniefredo -que llaman Suñer- que fue conde de Urgel. Parece en los anales antiguos que el conde Wifredo el segundo murió año de 912, y lo mismo se refiere en la historia que tenemos antigua de los condes de Barcelona; y que fue enterrado en el monesterio de Ripol. Pero ha durado la memoria en la iglesia de sant Pablo de Barcelona -que es una de las más antiguas iglesias de aquella ciudad- de su sepultura, aunque muy menospreciada para ser de un príncipe de los primeros y tan señalado, que está en lengua latina; y por aquella parece bien declarado el tiempo de su muerte y que fue sepultado en aquella iglesia, diciendo así: "Debaxo desta tribuna yaze el cuerpo del conde Wifredo hijo de Wifredo de buena memoria que también fue conde; y falleció a seis de las calendas de mayo en la era de novecientos y cincuenta y dos, en el año del Señor de novecientos y catorce, y en el catorceno del reinado del rey Carlos que sucedió a Odón".

Odón elido por rey de Francia. Fue Odón a quien algunos llaman Eudo, hijo de Roberto duque de Angeus, que sin descender del linaje de Carlo Magno, muerto Ludovico Balbo y quedando su hijo Carlo que llamaron el simple de menor edad, quedó su tutor y gobernador del reino y fue después elido y ungido por rey. Y habiendo reinado nueve años, antes de su muerte en el año de 900 delante de los grandes de su corte mandó que Carlos fuese restituído en el reino cuya administración él había tenido con título y autoridad real, porque así convenía a la pacificación y buen gobierno de la tierra por los grandes negocios que ocurrían.

Contaban los años en Cataluña por el reinado de los reyes de Francia. Esta costumbre de contar los años del reinado de los reyes de Francia se guardó por toda Cataluña en todos los instrumentos desde el tiempo del emperador Ludovico hijo de Carlo Magno hasta que se juntó aquel principado con el reino de Aragón, y aun algunos años después.

Primer conde de Castilla. Abenaya rey de Zaragoza se hace vasallo del rey de León, y después le hace traición y el rey lo vence. Por estos tiempos reinaba en León el rey don Ramiro segundo, y tenía el señorío de Castilla Fernán González que fue el primer conde que en ella hubo cuyas hazañas son tan celebradas por las memorias antiguas. Estos príncipes se concertaron de hacer guerra a los moros y juntaron muy gran ejército; y por esta causa Abenaya que era vasallo de Abderramen rey de Córdoba -y el arzobispo don Rodrigo le llama rey de Zaragoza- temiendo no viniesen contra él se hizo vasallo del rey don Ramiro. Y entonces todos los lugares y fuerzas del

reino de Zaragoza que no estaban en obediencia de Abenaya, por la guerra que el rey don Ramiro les hizo se le rindieron; y siendo vuelto a su reino, confederándose Abenaya con el rey de Córdoba, pasó con muy poderoso ejército para hacer guerra al rey don Ramiro dentro en su reino; y saliendo contra él hubieron batalla junto a Simancas, en la cual fue Abenaya vencido y preso.

CAPÍTULO X

Del reinado del rey don Sancho Abarca y de los condes que concurrieron por este tiempo en Barcelona; y cómo se ganó aquella ciudad otra vez por los moros. IX,

Cómo fue conocido por rey don Sancho Abarca hijo del rey García Iñiguez. Pasados algunos años después de la muerte del rey Garci Iñiguez no sabiendo que hubiese dejado hijo juntáronse los estados del reino para elegir rey; y entonces aquel caballero que tomó a su mano al infante de la manera que se ha dicho, llevóle consigo en hábito pastoril con abarcas al uso de la sierra, y dióles razón cómo aquel era su señor natural: y fue aceptado por rey y se llamó Sancho Abarca, de la misma manera que ya en otros tiempos quedó el nombre por ciertos trajes de calzado y vestido a Gayo César que sucedió al emperador Tiberio, que llamaron Calígula, y a Marco Antonino hijo del emperador Severo a quien dijeron Caracala.

Origen de los Ladrones de Guevara. Y escriben, que el caballero que le tuvo encubierto cuando niño y le crió fue del linaje de Guevara, y que por esta causa le llamaron Ladrón. Y en otras memorias de no menor antigüedad que el arzobispo don Rodrigo -que refiere esto-, se dice que a este infante le crió un rico hombre de la montaña y le puso nombre Sancho Garcés, y cuando fue mancebo era muy esforzado y franco y acogió así los hijosdalgo que halló en las montañas y les dio cuanto pudo haber; y cuando conocieron su valor y que era para mucho trabajo y afán le pusieron nombre de Sancho Abarca; y juntándose todos los de la tierra por la bondad que vieron en él y por su esfuerzo, le tomaron por rey.

Hazañas del rey don Sancho Abarca. Céntullo gran capitán y sus conquistas. A tan extraño y venturoso nacimiento y sucesión como este príncipe alcanzó, todos sus sucesos se conformaron en grande prosperidad y buen suceso: porque ganó de los moros todos los lugares que después de la muerte de su padre se habían perdido en Sobrarbe y Ribagorza que fueron muy perseguidos con muchas y muy grandes guerras en aquel tiempo de los moros.

Y en esta guerra fue muy señalado el esfuerzo y astucia de un caballero que se llamó Céntullo: este era tan mañoso y sagaz en los ardidés de aquella guerra y tan diestro y valiente en las armas -y con esto era tan bien quisto de los caudillos y principales de los moros que residían en aquellas fronteras- que sólo él con su valor entretuvo mucho tiempo el mayor peso de la guerra cuando estaban las cosas en mayor peligro; e hizo muy grandes y señaladas presas, y entregó en poder del rey don Sancho los más principales moros que hacían la guerra; y por sus grandes y señalados servicios fue acrecentado en estado cuanto lo sufría la pobreza de aquel reino.

[conquistas del rey don Sancho Abarca.] Conquistó este príncipe el ducado de Cantabria que es tierra muy áspera y montañosa por las riberas de Ebro arriba hasta su nacimiento; y sujetó toda la tierra que entonces decían de vascos; y extendió su señorío a la parte de occidente hasta llegar a los montes de Oca; y a la parte de oriente y mediodía hizo sus tributarios los más pueblos hasta Tudela y Huesca; y mandó labrar muchos castillos y poblar los lugares que estaban yermos y desiertos. Y prosiguió con tanto valor y pujanza la guerra que conquistó muchos lugares en la Celtiberia y Carpetania que, según el arzobispo don Rodrigo escribe, aun en su tiempo se llamaban del rey don Sancho Abarca.

Opinión de por qué se llamó el rey Abarca. Entonces cercaron los moros a Pamplona confiados que por la aspereza del invierno y grandes nieves no podría ser socorrida; y fueron desbaratados y vencidos por la gente del rey que pasó por los puertos rompiendo las nieves; y entonces -dice el arzobispo don Rodrigo- que se le sobrepuso el sobrenombre Abarca del traje en que él y los suyos

iban.

Sínodo de Narbona en Font [cuberta] y quien concurrió en él. Determinan cuyo territorio es Pallás.

En el año de 940 hubo concilio synodal de los obispos de la provincia gótica en el territorio de Narbona, en la villa que se decía Fontcoberta en la iglesia de sant Julián martyr; y presidió en este concilio Arnusto metropolitano y obispo de la iglesia de Narbona. Y concurrieron a él como perlados de la provincia Antigilo obispo de Urgel y Euderico obispo de Barcelona y Wigo obispo de Girona y Adulfo que se intitulaba obispo de Pallás; porque la iglesia y ciudad de Tarragona estaba en poder de infieles y carecía de pastor. En este concilio se determinó una grande contienda que tenía el obispo de Urgel con el de Pallás, por haberle usurpado toda la tierra de Pallás veintitres años había: y probó que de muy antiguo era de la diócesi de Urgel. Fue determinado por el concilio que durante su vida Adulfo fuese obispo y tuviese aquel territorio, y después de su muerte ninguno se entremetiese en él; pero volviese al dominio y ordinación antigua de la iglesia de Urgel y de sus perlados.

Muerte del conde Mir y los hijos que tuvo. Seniofredo conde de Barcelona. Muerte de Seniofredo a quien sucede Borelo su primo porque privaron a su hermano del estado y por qué. Falleció el conde Mir año de 929, y dejó tres hijos. El primero que sucedió en el estado se llamó Seniofredo - según en códices antiguos parece- y no Wifredo como algunos escriben ni Guifre que era lo mismo en su vulgar que Wifredo; el segundo Oliva Cabreta que fue conde de Besalú y Cerdania; y el postrero tuvo el nombre del padre y fue conde y obispo de Girona.

Estos quedaron muy niños y fue su tutor su tío Seniofredo conde de Urgel, que gobernó los estados de sus sobrinos muy pacíficamente: y en el año de 950 Seniofredo su sobrino tomó el gobierno del condado; y los autores a quien se debe dar crédito no dicen con quién casó, y alguno hay que afirma que fue su mujer María, hija del rey don Sancho Abarca. Falleció año de 967 sin dejar hijos; y sucedió en el condado su primo llamado Borelo hijo de Seniofredo conde de Urgel, porque los barones principales de la tierra privaron de la sucesión a Oliba su hermano a quien de derecho pertenecía; y así fue declarado por ser habido por mal príncipe y no católico.

Parece en la historia antigua de los condes de Barcelona que Seniofredo conde de Urgel tío del conde de Barcelona murió año de 951.

Conde Ramón de Ribagorza y sus hijos. Antes desto en el año de 957 que fue según parece por instrumentos antiguos en el tercer año del reinado del rey Lothario, el primer día del mes de diciembre, tenía el conde Ramón el señorío de las montañas de Ribagorza; y hubo de la condesa Garsenda su mujer que era de Francia, cuatro hijos: el primero fue Wifredo que sucedió en el condado de Ribagorza y Arnaldo e Isarno y Odisendo que fue obispo de Roda, que está en el condado de Ribagorza a donde se erigió iglesia catedral en la basílica que se dedicó a sant Vicente martyr; y por el arzobispo que era de Narbona llamado Aymerico se admitió por sufragánea a su metrópoli; porque la ciudad de Tarragona y todo lo de aquella provincia o estaba yermo o en poder de infieles.

Wifredo se apodera de Pallás y Ribagorza y no reconoce al rey de Sobrarbe sino al de Francia; y qué tiempos duró esto. Muerte y sepultura

Wifredo después que su padre murió en el décimo quinto año del reino de Lotario que fue en el de 970, estaba apoderado en las montañas y tierras de Pallás y Ribagorza sin reconocer señorío al rey de Sobrarbe y Pamplona; y solamente se tenía por súbdito y vasallo del rey de Francia con cuyo favor y de los francos que venían en su ayuda de la otra parte de los montes, mientras el rey de Sobrarbe y Navarra estaba ocupado en la guerra de los moros, se apoderó en todas aquellas montañas; y las defendieron y mantuvieron sus sucesores hasta el tiempo del rey don Sancho el mayor y del rey don Ramiro el primero, que sojuzgaron a toda Ribagorza y la mayor parte del condado de Pallás.

Este conde Wifredo se intitulaba conde de Pallás y de Ribagorza, y según se contiene en

memorias antiguas fue casado con la condesa doña Sancha y murieron sin dejar hijos; y fue enterrado el conde Wifredo en el monesterio de Alaó en Ribagorza.

[Isarno sucede en Ribagorza; y su muerte. Isarno segundo, conde de Ribagorza; y cómo sucede y por qué lo matan. Guillelmo conde de Ribagorza.](#) Después de la muerte de Wifredo sucedió en el condado de Ribagorza Isarno su hermano, que fue muerto por los moros junto a Monzón. Había sucedido en el condado de Pallás al conde Borelo su hijo Lobo que dejó un hijo que se llamó el conde Suniario, con quien casó Theuda hermana de Wifredo siendo su prima; y muerto su marido envió a Castilla por Isarno su sobrino hijo natural del conde Isarno su hermano, y sucedió en el condado de Ribagorza.

El conde Isarno el segundo fue muerto por los del val de Arán porque pretendía suceder en aquel estado que fue de su padre y agüelo; y lo tuvo el obispo Atho hermano del conde Bernaldo. Y este Isarno dejó un hijo que se llamó el conde Guillelmo. También se halla mención en muy antiguas memorias de Atho conde de Ribagorza y de la condesa doña María su mujer.

[Sucesión de los condes de Pallás. Confusión de los condes que hubo en aquellos tiempos, y qué tierras poseían.](#) Suniario se intituló conde y marqués de Pallás y tuvo de la condesa Theuda su mujer un hijo que le sucedió en el estado que se llamó el conde Ramón; y este tuvo otro hijo de su nombre, al cual sucedió su hijo el conde don Pedro. Hállase también mención que concurría en aquellos tiempos otro conde Guillelmo, que fue hijo del conde Mir y de la condesa Gemo, pero hay gran confusión en los tiempos y nombres para poder bien distinguir la sucesión de aquellos condes primeros.

Estos se apoderaron de Ribagorza y Pallás y tenían las cumbres y puertos de los montes desde el val de Gistao y Lisat con el val de Benasque hasta el val de Aneo que está en la ribera de Noguera Pallaresa dentro de Pallás, debajo del puerto de Piedra Blanca y del puerto de Valencia de Aneo; y los valles de Broto, Bío, Puértolas, Bielsa y Gistao que están sobre Sobrarbe en lo más alto de los montes Pyreneos, eran del señorío de Sobrarbe.

[Borelo conde de Barcelona pone gente sobre Solsona.](#) En el año de 973, Borelo conde de Barcelona que se intitula conde y marqués, con la condesa Ledgarda su mujer y su hijo Ramón y la vizcondesa Ermervesa y su hijo Witardo, y Salla obispo de Urgel y el vizconde Guillelmo, pusieron gente de guerra en frontera en el castillo de Solsona, que estaba ya poblado en tiempo del conde Seniofredo; y se le confirmaron los términos que le fueron señalados entonces.

[Wifredo conde de Rosellón puebla a Colibre y se la da al emperador. Colibre está fuera del condado de Rosellón.](#) Año de 981 era Wifredo conde de Rosellón, de quien descendieron los condes de Rosellón. A este otorgó el rey Lothario que poblase a Colibre que estaba yermo y era muy importante lugar para la entrada de Rosellón y Ampurias, asentado en la ribera de la mar con un puerto muy cómodo que eran las ruinas del antiguo Illiberis, lugar muy principal y famoso en lo más occidental de los volcas tectosagos que eran pueblos de la provincia Narbonense en el mismo remate de los Pyreneos que dividen a España de la Galia; y concediólo Lothario para él y sus sucesores perpetuamente con todos sus términos, que eran separados y distintos del condado de Rosellón.

[Batalla del conde Borelo en que fue vencido. Cercan los moros a Barcelona, y el conde se los deja y la entran, y en qué tiempo. Destrucción de los linajes y gente de Barcelona.](#) Murió Mir obispo y conde de Girona hijo del conde Mir año de 984. Y en este tiempo gobernaba el conde Borelo los condados de Barcelona y Urgel; y saliendo contra los moros que hacían mucho daño en su tierra, juntando su ejército les dio batalla en el Vallés junto al castillo de Moncada, en un campo llano que le dicen Matabous; y fue en ella vencido y murieron más de quinientos caballeros de los suyos.

Fueron los moros siguiendo el alcance hasta Barcelona a donde el conde se había recogido; y pusieron cerco sobre la ciudad con grande furia, y por falta de gente que la pudiese defender se

salió el conde della y la dejó a los moros y se retrujo a las montañas de Manresa. Parece por escritura original de aquellos tiempos del monesterio de Ripol y por los anales antiguos que yo he visto de las cosas de Cataluña que son más verdaderos y ciertos, que fue ganada de los moros Barcelona esta última vez en el año de 986; porque allí señalan que en este año en la indición tredécima, en las calendas de julio, en la cuarta feria, se cercó por los moros la ciudad de Barcelona y fue entrada por ellos a seis del mismo y fueron muertos y presos todos los que habitaban en ella y se habían recogido dentro de todo el condado por mandado del conde Borelo para defenderla.

Y fue acabada y consumida la memoria de las casas y linajes que había en aquella ciudad de doscientos años atrás; porque los que escaparon de aquella furia fueron llevados a la ciudad de Córdoba y fueron esparcidos por todos los reinos y tierras de los moros. Perdiéronse entonces los más pueblos que estaban cerca de la costa y quedaron, según afirman, solamente los castillos de Moncada y Cervellón; y aunque esta ciudad entre las más principales de España fue la primera que se cobró del poder de los moros, fue la más combatida y guerreada por los infieles y sobre la cual mayores guerras y batallas hubo entre moros y cristianos, y la que más veces por los unos y por los otros fue ganada y perdida.

[Junta Borelo gente para ir sobre Barcelona. Qué sean hombres de paratge. Recobra el conde Barcelona, y fue la última vez que se ganó de los moros.](#) Siendo ganada Barcelona por los moros no pasaron muchos días que el conde Borelo juntó en Manresa toda la gente que se pudo allegar de las montañas y de Cataluña la vieja; y porque había grande falta de gente concedió libertad y franqueza militar a los que acudiesen con armas y caballos para seguir la guerra contra los moros. Juntáronse, según escriben, hasta novecientos de caballo armados, que de allí adelante se llamaron hombres de paratge, que según se interpreta por el autor catalán quería denotar que eran en todas las cosas pares e iguales a los caballeros, a cuyas casas y familias y de sus sucesores se dio franqueza; y así significa lo mismo en aquella lengua hombre de paratge que lo que en Castilla se dijo antiguamente y ahora se dice hombre hijodalgo.

Con esta gente de caballo y con muchas y muy grandes compañías de a pie fue el conde Borelo a poner cerco sobre Barcelona, y le dio recios combates y en breves días se tornó a cobrar con todos los lugares que se habían ganado los moros.

Esta fue la última vez, según se halla en memorias antiguas, que Barcelona se ganó de infieles; y no fue pequeña gloria del conde Borelo cobrarla tan presto, pues haberla perdido otra vez en su tiempo había sido la mayor adversidad de aquellos estados.

[Conde Oliba Cabreta de Besalú y Cerdania, y su muerte e hijos. Los estados y condados que reconocían al de Barcelona y sus exempciones.](#) Murió en el año de 990 el conde Oliba Cabreta que según escriben fundó el monesterio de sant Benito de Bagés y él fue enterrado en Ripol. Deste escriben que tuvo los condados de Besalú y Cerdania y que fue muy poderoso y de gran valor. Dejó tres hijos: a Bernaldo que en unos anales antiguos se llama Talafer, que sucedió en el condado de Besalú; y a Wifredo que fue conde de Cerdania; y a Oliba que fue monje y abad de Ripol y después obispo de Osona. De manera que aquellos estados de Urgel, Cerdania, Besalú y Girona y el condado de Ampurias, estaban sujetos a señores que eran de la casa y linaje de los condes de Barcelona, aunque eran exentos entonces de su directo dominio y tenían el supremo señorío en sus estados y labraban moneda; y después se reconoció por ellos el feudo a los condes de Barcelona.

[Muerte de Borelo y en qué tiempo; y sus hijos y testamentos. Primero conde de Urgel y su divisa, y qué significa en aquella lengua Armengoles.](#) Dende a tres años murió en Barcelona el conde Borelo que fue en el año de nuestra redempción de 993 y el sexto año después que tomó el gobierno de Francia Hugo llamado Capeto conde de París, muerto Ludovico hijo de Lothario que fue en quien acabó la línea de la sucesión de los reyes que descendían del emperador Carlo Magno, de varones. Fue casado el conde Borelo dos veces: la primera con la condesa Ledgarda, y

tuvo un hijo della que se llamó Ramón; y la segunda mujer fue la condesa Aymerudis según parece por su testamento que se otorgó en el mismo año de 993 a veinticuatro de septiembre; y en él nombra testamentario a don Ramón, a quien deja sucesor en los condados de Barcelona y Girona; y juntamente con su hijo deja por testamentarios al conde don Ramón y a sus hermanos el conde Borel y el conde Suniario que eran sus sobrinos y a Guillermo vizconde; y deja a Ermengaudu su hijo heredero en el condado de Urgel que era muy principal y gran estado. Y fue el primero deste nombre de quien descendieron los condes de Urgel que después se llamaron Armengoles y es a mi juicio el mismo nombre que los galos llamaban Erminigildo.

Estos hicieron por armas un escudo jaquelado de oro y negro; y fueron muy señalados príncipes en las conquistas que los reyes de España tuvieron contra los moros.

Batalla del conde Ramón Borel junto Albesa. Batalla y victoria que tuvieron los moros. Muerte del conde de Urgel que se llamó Armengol de Córdoba. En tiempo del conde Ramón Borel, en el año de nuestra redención de 1003, tuvieron los cristianos una muy grande batalla con los moros junto de Albesa, en la cual recibieron los infieles muy grande daño y perdieron mucha gente; y teniendo por esta causa muy amedrentados a los enemigos y siendo los más pueblos de todo lo que agora se llama Cataluña tributarios al conde de Barcelona y estando la tierra en mucha paz y sosiego, se juntó un gran ejército por el conde para hacer la guerra a los moros en lo más principal de sus reinos y a donde tenían la majestad y silla de su imperio: y llevó consigo los principales señores que había en aquellas partes. Para esta empresa se juntaron muchas y muy grandes compañías de gentes con él, de Pallás, de Ribagorza, Sobrarbe y Aragón; y pasaron con ayuda de los castellanos y leoneses a la Andalucía y junto a Córdoba tuvieron una muy grande batalla con los moros, en la cual murieron Arnulfo obispo de Osona, Aecio obispo de Barcelona, Otho obispo de Girona y muchos caballeros muy principales; y entre ellos el conde de Urgel al cual por esta causa, por distinguille de los otros sus sucesores que tuvieron el mismo nombre, llamaron Armengol de Córdoba; e intitulábase conde y marqués.

Mahomad rey vencido por los cristianos y sus hazañas y riqueza. Fue esta entrada de los cristianos y la batalla en que fueron muertas tan señaladas personas, según en muy antiguos anales de las cosas de Cataluña parece, año de nuestra redención de 1010, de la cual ninguna memoria se hace en las historias de los reyes de León, puesto que en la historia de los árabes que reinaron en España -a quien sigue la historia general que se ordenó en tiempo del rey don Alonso el X- se hace mención que los moros se rebelaron contra Mahomad Almohadí que era el rey de Córdoba; y siendo alzado por rey un moro de Berbería llamado Zulema, fue con ayuda del conde don Sancho de Castilla contra Mahomad y quedó Zulema vencedor y hubo grande matanza en el ejército de Mahomad y fue cercado en el alcázar de Córdoba, la cual él luego desamparó.

Este Mahomad se escribe en esta historia que ayuntó después un muy poderoso ejército así de moros como de cristianos, y que tuvieron a nueve leguas de Córdoba una muy brava batalla; en la cual por el grande valor de los cristianos que en ella se hallaron de parte de Mahomad, fue Zulema vencido: y se refiere que fue muy nombrada y famosa entre los moros, y que se decía que tuvo Mahomad treinta mil moros y nueve mil cristianos. Por la concurrencia de los tiempos parece muy verisímil que fuese esta batalla en la que murió el conde de Urgel y los perlados que dicho es, porque puesto que no se hace mención que se hallase allí el conde de Barcelona, se refiere que iban dos grandes señores que al uno decían Ermengaudu, al otro Bernardo; aunque en la historia general haciendo mención deste suceso los llama Argomendón y Bermudo.

CAPÍTULO XI

Del reinado del rey don Garci Sánchez, hijo del rey don Sancho Abarca.

Muerte y sepultura del rey don Sancho Abarca y de su mujer en el monasterio de San Juan de la Peña. Era en que casó el rey don Sancho Abarca. De los años que reinó el rey don Sancho Abarca no se puede escribir cosa más cierta de lo que se colige por un privilegio del rey don

Sancho Remírez, a donde se dice, que en la era de mil y veinte y siete, que fue en el año de nuestra redención de 989, hizo donación al monasterio de sant Juan de la Peña de Martés, Bagüés, Huértolo y de otros lugares en aquella montaña. Y por memorias antiguas del mismo monasterio se halla que murió a ocho de las calendas de enero de la era de mil y veinte y ocho, que fue a veinticinco de diciembre de 990. Y fue allí enterrado con la reina doña Urraca Fernández su mujer, con la cual -según parece en un privilegio antiguo de sant Pedro de Ciresa que fundaron los reyes primeros de Aragón en el val de Echo- estaba casado era de mil y nueve que fue año de nuestra redención de 971, y dice reinar juntamente con ella en Aragón y Pamplona; y por otro instrumento del mismo monasterio parece que era viva la reina doña Urraca en tiempo del rey don García, hijo deste don Sancho Abarca.

Mas el arzobispo don Rodrigo no nombra sino a la reina Theuda en la cual -escribe que- hubo el rey don Sancho al infante don Garci Sánchez y cuatro hijas: la primera Jimena, y a María, y a Teresa mujer del rey don Ramiro el segundo de León de quien hubo al rey don Sancho el primero llamado el gordo, y la postrera hija se llamó Velasquita que casó con don Nuño conde de Vizcaya; puesto que en los nombres destes infantes difieren algunos autores. También en instrumentos antiguos de sant Pedro de Taberna se hace mención en la era de mil y veinte y cinco, en las calendas de enero, del rey don Sancho y de la reina doña Urraca su mujer, y de tres hijos que llama García, Ramiro y Gonzalo.

Rey don Garci Sánchez: por qué se dijo el tembloroso. Sucedió al rey don Sancho Abarca, don Garci Sánchez su hijo llamado el tembloroso porque antes que entrase en la batalla se demudaba y alteraba tanto que le temblaban las carnes y todo el cuerpo, pero después -escriben- que tomaba coraje y entraba a pelear con grande ánimo y persistía en la pelea varonilmente. Estaban ya muy crecidas y con grande aumento las fuerzas y poder del reino para ofender y hacer mucho daño a los moros.

Batalla y victoria de los moros contra el rey de León. Pelayo mártir por los moros. Sucedió en tiempos deste príncipe -según se refiere en la historia del arzobispo don Rodrigo- que Abderramen rey de Córdoba con muy poderoso ejército de sus gentes y con grandes compañías de moros que vinieron de Africa a su sueldo, pasó a hacer guerra contra el rey don Ordoño hermano del rey don García de León, hasta llegar a hacer la guerra a los navarros; y llegó a un lugar que el arzobispo dice que en su tiempo se llamaba Muez, y no pudiendo resistir a los moros el rey don García envió a pedir socorro al rey don Ordoño; y entonces vino con muy poderoso ejército y tuvieron una muy fiera batalla en el valle que se decía Junquera; y en ella se hizo grande daño y matanza en los cristianos y fueron cautivos Dulcidio obispo de Salamanca y Hermoigio obispo de Tuy; y en lugar de Hermoigio se dio en rehenes un sobrino suyo que se dijo Pelayo que fue martirizado por los moros y se puso en el catálogo de los santos.

Opiniones de la historia de Aragón antigua, que la confunden. Entonces -según se escribe en la historia antigua de Aragón- por esta victoria pasaron los moros con gran furia los montes Pyreneos y conquistaron la ciudad de Tolosa y que por esta calamidad se recogieron hasta seiscientos cristianos entre hombres y mujeres en la espelunca de sant Juan de la Peña, desamparando los lugares en que habitaban, y se consagró el monasterio por Iñigo obispo de Aragón; pero esto se escribe que fue antes de la elección del rey Iñigo Arista. Y de tal manera confunde este autor los tiempos que parece que esta persecución de los cristianos que él relata fue mucho después y antes desta batalla que se dio a Abderramen por los reyes don Ordoño y don García, y que fue en tiempo del rey don Ordoño el primero hijo del rey don Ramiro, cuando Muza rey moro -que era según el arzobispo don Rodrigo escribe godo de nación y siguió la secta mahomética- se rebeló contra el rey de Córdoba y le ganó las ciudades de Toledo, Zaragoza, Tudela y Huesca y pasó adelante haciendo cruel guerra a los pueblos de Cataluña y de la Galia Gótica y el rey Carlo Calvo no pudiendo resistirle le granjeó con gran suma de dinero.

Muerte del rey don Garci Iñiguez. Murió el rey don García -según parece por los anales de sant Juan de la Peña- el primero de setiembre en la era de mil y cincuenta y tres que fue en el año de nuestra redención de 1015; y en una inscripción antigua que se halla en una ara de la iglesia del

castillo de Atarés, se contiene que García Fortuñón edificó aquel castillo en la era de novecientos sesenta y nueve reinando el rey Garci Sánchez; y así no es de maravillar que haya tanta diversidad en esto entre todos los autores. Fue enterrado en el monesterio de sant Juan de la Peña; y casó con la reina doña Jimena: y deste matrimonio nació el rey don Sancho que llamaron el mayor.

CAPÍTULO XII

De la muerte del conde Ramón Borel, y que sucedió en el condado el conde Berenguer Ramón su hijo.

C[onde Ramón Borel: su muerte.] Don Berenguer conde de Barcelona. Lo que se halla de los casamientos de estos dos últimos condes. Todo el tiempo que el conde Ramón Borel vivió, tuvo su estado muy pacífico; y él fue muy temido de los moros. Y murió -según parece en el antiguo anal de Ripol y en la historia antigua de los condes de Barcelona- en el año de 1017. Y quedó dél un hijo que se llamó Berenguer que sucedió en el condado de Barcelona; y el mismo año se señala que murió Ermengauda arzobispo de Narbona.

Por ningún autor de los antiguos ni de los postreros se escribe con quien casó el conde Ramón Borel; y del conde Berenguer Ramón su hijo tampoco se halla memoria con quien casase; y por un privilegio que concedió a los vecinos de Barcelona y a los del condado en que les confirma sus franquezas y heredamientos, se hace mención de su mujer doña Sancha que allí se llama infanta y se dice ser hija del muy poderoso conde don Sancho, que debió ser el conde don Sancho de Castilla o el conde de Gasuña Sancho Guillén, que fueron en este tiempo. Y esto se otorgó a ocho del mes de enero del año de la Encarnación de 1025 y en la era de M.LX.III, en la indicción octava y a veinte y ocho años del reinado de Roberto rey de Francia; y es memoria muy señalada y que nos da gran luz por la razón de los tiempos.

Muerte del conde de Urgel y sucede su hijo Bernaldo el gordo. Sucesión y muerte del conde de Besalú. En el año de 1020 había muerto Bernaldo Talafer conde de Besalú hijo del conde Oliba pasando el Ródano, según en las historias de Cataluña se escribe: y dejó un hijo que se llamó Guillén Bernaldo el gordo que sucedió en aquél estado. También parece en la misma historia que Wifredo conde de Cerdania y hermano del conde de Besalú tuvo cinco hijos: a Ramón Wifredo que después de la muerte del padre fue conde de Cerdania, y a Wifredo de Wifredo que fue arzobispo de Narbona, y a Berenguer Wifredo obispo de Girona y a Guillén Wifredo que lo fue de Urgel, y Bernaldo Wifredo que fue conde de Bergadá y fundó el monesterio de sant Martín de Canigó. Y en aquella historia antigua de los condes de Barcelona no se hace mención sino de otra mujer del conde Wifredo de Cerdania, y no se dice cuya hija era.

CAPÍTULO XIII

Del reinado del rey don Sancho el mayor y cómo dividió los reinos entre sus hijos.

Rey don Sancho el Mayor: con quien casó; y dejó un hijo. El rey don Sancho hijo del rey don García el temblosa que sucedió a su padre en los estados y reinos de Sobrarbe, Navarra y Aragón, según nuestras historias afirman, fue primero casado con una señora cuyo era el señorío de Aybar en Navarra; y escriben algunos que se llamó Caya, en quien hubo un hijo que se llamó Ramiro.

Casa segunda vez el rey don Sancho, y con quién. Después casó con doña Mayor a la cual, según el arzobispo don Rodrigo dice, otros llamaron Elvira, y así se halla en muy antiguas memorias. Esta princesa fue hija del conde don Sancho de Castilla, y hubo della a don García y don Fernando y don Gonzalo, que fueron reyes de Navarra, Castilla y Sobrarbe.

Muerte de don Sancho y su hijo, últimos condes de Castilla. Por muerte del último conde de Castilla entra a ser conde el rey don Sancho. El rey se intituló emperador de España. Muerto el conde don Sancho y el infante don García su hijo que fue el postrer conde de Castilla -al cual

siendo mozo de trece años le mataron los hijos del conde don Vela en León alevosamente- por su muerte el rey don Sancho entró luego a tomar la posesión del condado de Castilla que le pertenecía por razón de su mujer que fue la mayor de las hermanas del infante don García. Y acrecentó mucho su reino ayuntando el condado de Castilla a Navarra y al ducado de Cantabria que fue conquistado por el rey don Sancho Abarca su agüelo como dicho es. Y por sus proezas y gran poder se le sujetó la mayor parte de Gascuña, la cual él después vendió al conde de Pyteus, según en algunas historias se lee. Extendióse su señorío por todas las montañas hasta Sobrarbe, sujetando -según se contiene en las historias de sant Juan de la Peña y del príncipe don Carlos- a un conde que allí estaba apoderado, que no le nombran; e intitulóse emperador de España.

Terrible caso: que acusan los tres infantes a su madre de adulterio, y con quién y por qué.

Estando en la mayor prosperidad que príncipe tuvo en ella desde que los moros la conquistaron, sucedió un caso muy adverso y que más pudo escurecer la gloria y majestad de su reino quedando su misma casa y sangre amancillada y notada de delito gravísimo: esto es por diversos autores antiguos por muy constante referido, y fue que el infante don García hijo mayor del rey aconsejó a sus hermanos don Fernando y don Gonzalo que acusasen a la reina su madre ante el rey y su corte de haberle cometido adulterio; y lo que causa mayor admiración, fue movido de imponer contra su madre un delito tan grave por una cosa muy liviana, cometiendo esta impiedad e insulto porque no permitió la reina que le diesen un caballo de la caballeriza del rey que él tenía máspreciado, siendo aconsejada por un caballero que le advirtió que no lo consintiese estando el rey su marido ausente; y concibieron tan gran odio y enemistad contra él que publicaron que tenía deshonesto amor con la reina: el cual en las historias antiguas no se nombra, y un autor nuestro escribe que se llamaba Pedro de Sesé. La infamia se extendió -según estos afirman- tanto que fue puesta por esta causa la reina en prisión en el castillo de Nájara; y siendo ayuntada corte sobre un caso tan grave fue determinado en ella que la reina salvase su honor por juicio de batalla mediante un caballero que la defendiese como era costumbre muy introducida en aquellos de tiempos de rematarse negocios y contiendas muy importantes.

El infante don Ramiro hijo mayor defiende a su madrastra y cómo la libra. Y no se hallando quien osase defender a la reina contra los infantes sus hijos, salió a su defensa el infante don Ramiro contra sus hermanos como muy excelente caballero, y puso su persona por ella al juicio y trance de las armas. Estando ya determinado que la batalla se diese, por consejo de un monje a quien fue rebelado el hecho en confesión y lo manifestó al rey, fue dada por libre la reina con gran admiración de las gentes y loor del infante don Ramiro, viendo ser acusada la madre de crimen tan grave por sus mismos hijos y ser defendida por el entenado.

Perdona la reina sus hijos con que el mayor no herede su estado, y cómo se los dividió el rey.

Dicen que por instancia del rey fueron los infantes perdonados por la reina con condición que el infante don García que era el primogénito no heredase a Castilla que era el patrimonio de la reina; y así, en la división que el rey don Sancho hizo de sus reinos, dio el reino de Navarra con el ducado de Cantabria al infante don García con Vadoluengo y desde Nájara a montes de Oca y a Ruesta con todas sus villas y a Pitilla; a don Fernando se dio el condado de Castilla y fue el primero que se llamó rey de Castilla, puesto que el rey don Sancho su padre en su vida se intitulaba entre los otros estados reinar en Castilla como en Aragón.

La reina da a su entenado sus arras que eran el reino de Aragón y le adopta por hijo. En reconocimiento del valor que el infante don Ramiro mostró y de la virtud de que usó en defender la honra de la reina poniendo su persona a tanto peligro, le dio la reina sus arras, y el rey se las otorgó: que era el señorío de Aragón que se le había dado por el rey su marido por causa del matrimonio. Y escriben algunos autores que le adoptó por hijo y le dejó por heredero en aquella provincia y a todos sus sucesores, puesto que el rey dio en tenencia algunos lugares y castillos en Aragón a don García y otros a don Ramiro en Navarra.

Infante don Gonzalo conde de Sobrarbe y Ribagorza; y fue intitulado rey muerto su padre. Cuánto duró el título de rey en Sobrarbe y Ribagorza. A don Gonzalo, que fue el menor, se dio el señorío

de todo Sobrarbe con el condado de Ribagorza; y según en la historia del príncipe don Carlos se declara le adjudicó desde Troncedo que está en Ribagorza hasta Martinero, y le dio a Loharre y Sant Emeterio: y tuvo aquellos estados en vida de su padre con título de conde y después se llamó rey. Y es el primero que yo hallo en escrituras auténticas que tuvo título de rey en solo lo de Sobrarbe y Ribagorza; y así se llamaron después el rey don Ramiro que le sucedió y los otros reyes, hasta que Ribagorza volvió a tener título de condado en tiempo del rey don Pedro el tercero y del rey don Jaime el segundo su hijo.

Hállanse muchos privilegios del rey don Sancho el mayor en el monesterio de sant Juan de la Peña que se concedieron en el año de 1025 asistiendo la reina doña Jimena su madre y la reina doña Mayor su mujer, en que se hace mención de sus hijos García, Ramiro, Gonzalo y Hernando, y de Sancho Guillén conde de Gascuña y de Berenguer conde de Barcelona que confirman las donaciones que el rey hacía.

Guerra entre el rey y el de León y cómo se compuso. Teniendo el rey don Sancho tan acrecentado su estado y reino hizo muy grande guerra al rey don Bermudo el tercero de León hijo del rey don Alonso el quinto, por las diferencias que había entre castellanos y leoneses: y ganó muchos lugares del reino de León, e hizo mucho daño y estrago en la tierra. Y viéndose el rey don Bermudo muy perseguido, por consejo de sus ricos hombres dio a la infanta doña Sancha su hermana por mujer al infante don Fernando, y dióles el rey don Sancho todos los lugares que había ganado allende del río Pisuerga que dividía a Castilla del reino de León. Y por sus grandes y señaladas victorias fue el rey don Sancho llamado el magno.

Restauración de San Victorián. Dota el rey la catedral de Palencia. Hace a San Juan de la Peña de monjes benitos. Restauró el monesterio de sant Victorián que fue fundado en tiempo de los godos en el lugar donde hoy está llamado Assanio, que el rey don Sancho su nieto llama cenobio antiquísimo y religiosísimo y que siendo en los tiempos antiguos de gran veneración fue destruído en aquella general persecución de los infieles. Fundó diversas iglesias y monesterios y dotó de grandes posesiones y rentas la iglesia catedral de Palencia; y procuró que en sant Juan de la Peña a donde primero residían clérigos, estuviesen monjes de la orden de sant Benito: y vinieron del monesterio Cluniacense para introducir allí su regla y fue el primer abad en su tiempo Paterno; esto se hizo con permisión de Mancio obispo que se intitulaba de Aragón y de Sancio obispo de Pamplona.

Lo que se puede colegir de lo que reinó el rey don Sancho. Hay grande confusión entre los autores sobre declarar el tiempo que reinó el rey don Sancho el mayor; y es así que enreda tanto y confunde esta diversidad por la antigüedad de las cosas y por el descuido de los que las dejaron escritas, que no se pueden ordenar ni distinguir los hechos y sucesos sino con desorden. Por instrumentos antiguos parece que comenzó el rey don Sancho a reinar año de 1004, y por otros se extendió el reinado del rey don García su padre hasta el año 1015 como dicho es; y algunas memorias vienen a confirmar que murió a 18 de octubre de la era de M.LXX.II que fue en el año de 1034, y con esto conforma el anal más antiguo que yo he visto del monesterio de Ripol.

Fue sepultado en Oviedo según el arzobispo don Rodrigo y el autor de la historia antigua de Aragón escriben, y de allí fue después trasladado por el rey don Fernando su hijo a la iglesia de sant Isidro de León; y esto es lo más cierto que lo que se refiere en la historia del príncipe don Carlos, a donde se escribe que fue sepultado en la abadía de Oña. Y hallo un autor antiguo que no se nombra, que afirma que en aquella sepultura que estaba en León, en su epitafio se contenía que murió en la era de mil y sesenta y dos, habiendo de decir como yo creo setenta y dos, pues en tanta diversidad y confusión dificultosamente se puede afirmar cosa que se pueda tener por más cierta y verdadera.

CAPÍTULO XIV

Del rey don Ramiro que fue el primero rey de Aragón, y de los límites de aquel reino.

Rey don Ramiro de Aragón: cómo puso sus límites. Río Aragón y su nacimiento. Río que llamaron Subordán. Después de la muerte del rey don Sancho el mayor quedaron divididos sus reinos y estados de la manera que está referido. Y quedó el señorío de Aragón al infante don Ramiro: y cuando aquella partición se hizo, señaló los límites entre Aragón y Navarra, y dióse -según parece por antiguas memorias- a la parte de Aragón desde Santa Engracia hasta cierta partida que llama Biozal con todo Roncal y con la honor que decían de Ruesta y de Biozal que se señala haber sido siempre del señorío de Aragón. Puesto que aquella provincia de Aragón en lo antiguo tan solamente se extendía desde los montes de Aspa entre dos ríos, que el mayor se llamó Aragón y nace en la montaña de Astún junto al monesterio de santa Cristina sobre la villa de Camfranch en las mismas cumbres de los montes Pyreneos que se llaman de Aspa del nombre de un lugar que en ellos hay a la parte de Gascuña.

El otro río se llama del mismo nombre, que otros dicen Subordán, y deciendo por el val de Echo y se junta con el mayor a la puente que llaman de la Reina más arriba de Berdún.

Dentro de las riberas destes ríos y de sus nacimientos están los valles de Echo, Aragüés y Aisa y la tierra más llana por donde discurre el mayor destes ríos se dice la canal de Jaca: entre la cual y el río Gállego que nace en las mismas vertientes de los Pyreneos junto al lugar que por las fuentes deste río se llama Sallent sobre el val de Broto, están la peña de Uruel, Atarés y sant Juan de la Peña que también era de la provincia de Aragón; y por la parte de occidente se extendía hasta comprender el val de Ansó por el cual corre el río Veral que entra en el río Aragón entre Asso y Berdún; y está este valle de Ansó entre el val de Echo y el val de Roncal.

Aragón: de donde tomó el nombre. Parecer de Antonio de Lebrija acerca del nombre de Aragón.

Solo este espacio de montes y valles se extendía a comprender muy pequeña región, que de muy antiguo por el nombre destes dos ríos o del mayor dellos y del más principal se llamó Aragón. Siendo esta región una pequeña parte de los pueblos que los antiguos dijeron vascones en la provincia de la España que llamaron citerior, no tengo por cierta ni aun verisímil la opinión de Antonio de Lebrija y de los que en esta parte le siguen, que tienen por muy persuadido que se llamase así por el nombre de la provincia dicha Tarraconense que era la misma citerior; creyendo estos autores que corrompido el nombre de Tarraconense después se dijese Aragón.

Provincia de Tarragona, cuanto comprendía. Porque aquella provincia fue tan extendida que comprendía no solamente lo que hoy se llama Cataluña y los reinos de Aragón, Navarra, Valencia y Murcia, pero todo el reino de Toledo y las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y las montañas con las Asturias y Galicia hasta las riberas de Duero que dividía por aquella parte la provincia citerior de la Lusitania; y no me puedo persuadir, siendo esto así, que haya quedado por esta causa el nombre a este tan angosto y pequeño espacio de tierra que queda tan apartada y recogida a la falda de los montes; pues ni Tarragona -que fue tan señalada cosa en aquellos tiempos y la cabeza de la provincia Tarraconense y de quien tomó el nombre- ni su comarca, han conservado el nombre antiguo.

Parecer de Lorenzo Vala acerca de lo mismo. Mucho menos, a mi juicio, se debe admitir la opinión de Lorenzo de Vala, que tratando del apellido desta región vino a pensar que se llamó así por razón de unos pueblos que antiguamente se dijeron en esta provincia Tarraconense autrigones; y que por el tiempo que gasta no solo las cosas pero los nombres dellas, se fue corrompiendo hasta llamarse Aragones. En lo cual parece no haber tenido tan particular y entera noticia de la tierra ni del sitio della conforme a lo antiguo y moderno.

Pueblos autrigones: dónde estuvieron. Pues los pueblos autrigones, según por claras y manifiestas señales y departimiento de los autores antiguos que dellos dejaron hecha memoria, sabemos que no solo no se continúan ni confinan con esta región que primero fue llamada Aragón, pero ni con ninguna otra parte de lo que agora se comprende debajo del reino de Aragón que es mucho más extendido: porque los autrigones caen más hacia el occidente y se extienden por el río Ebro arriba, y quedan entre ellos y los vascones los berones que son más comarcanos a la

provincia de Aragón, cuyos lugares eran Tricio y Varia muy cerca de donde agora están poblados Nájara y Logroño; aunque Plinio también atribuye a los pueblos autrigones a Tricio con Briviesca, pero es otro lugar más distante del mismo nombre.

Pues siendo esto tan verdad como parece por muy graves autores, quien no juzgará por sobrada y peligrosa curiosidad teniendo tan a la mano la causa y origen del nombre buscar otros más extraños y ocultos sin más fundamento del que han tenido para introducir estas opiniones y otras de que no hago mención por ser notorios devaneos?

Ríos que han dado nombre a provincias. Desta causa y razón del nombre del río no veo por qué se pueda nadie apartar, sabiendo haber autores que afirman que fue toda España por el nombre del río Ibero llamada de los griegos Iberia, y que la mayor y mejor parte de la España ulterior que hoy llamamos Andalucía -que fue tan señalada provincia de los romanos- por el río Betis se llamó Bética; y en los tiempos que estaban aún los moros apoderados de la mayor parte de España llamaron a las regiones vecinas al río Duero Extremaduras.

Parecer de Varrón acerca de la denominación de Aragón. Mas Varrón y otros autores tienen por muy constante que España tomó el nombre de los iberos vecinos al monte Cáucaso que están entre los albanos y colcos, de donde tienen por cierto que vinieron a poblar a lo último del occidente y dieron el nombre a estas regiones. Y afirma por averiguado el mismo Varrón haber venido a poblar por toda España de las partes de oriente diversas naciones que se esparcieron por ella, como fueron los iberos, persas y fenices.

Por esta opinión de Varrón y de otros autores muy graves que la confirman, vienen a persuadirse algunos que quieren escudriñar el origen y denominación de todos los nombres y apellidos de las cosas, que a este nuestro río Aragón se diese por aquellos mismos pobladores que vinieron de la Iberia oriental el mismo nombre de otro río de aquella región, que nace en el monte Cáucaso y entra en el río Cyro y juntos van a dar en el Ibero, como Aragón entra en nuestro Ebro; fundando esto en que los primeros pobladores que vinieron de aquellas regiones de Iberia, Persia y Fenicia, y los celtas y penos, ponían los nombres a los ríos y montes en las partes a donde paraban, de los más señalados que allá tenían, como fue siempre cosa muy ordinaria guardar esta costumbre todos los que han poblado nuevas tierras.

Mas como cada cual puede creer en estas cosas lo que más verisimil le pareciere, yo tengo por cosa muy peligrosa afirmar ninguna por más verdadera dejando aparte las que son notorias ficciones.

Lo que en sí contenía la tierra de Aragón. De manera que la tierra que se dio al rey don Ramiro, de la cual él tomó el nombre de rey, muerto el rey don Sancho su padre, es cosa muy averiguada que se limitaba entonces por aquellas montañas desde el val de Roncal hasta las riberas de Gállego, que era de la región de los vascones; y pasado Gállego hacia el oriente, lo que más se podía extender era hasta los valles de Bielsa y Gistao que están más arriba de Sobrarbe, con los pueblos que había en las riberas de Ara y Cinca fuera de lo de Sobrarbe, que debía ser muy poco pues aquello se dejó al infante don Gonzalo su hermano; y por la parte de mediodía no se extendían tanto sus límites que no estuviesen muy vecinos los moros, pues tuvieron todo el tiempo que el rey don Ramiro reinó a Bolea y Ayerbe.

En tan pequeños límites como estos se incluía aquél reino que fue tan angosto como por la mayor parte suelen ser todas las cosas que tienen principio, y para esto intervino el decreto del Sumo Pontífice como algunos autores escriben; aunque hay grande diversidad entre todos sobre el principio de su reinado.

De la misma manera vemos haber sucedido en los nombres de Castilla y Portugal, que con incluirse estas regiones en los tiempos antiguos en muy angostos límites se fueron poco a poco ampliando sus nombres con las conquistas. Y así sucedió en este reino, que permaneció el

nombre de Aragón en todas las regiones que después se fueron conquistando cuanto se pudieron extender hasta los confines de Cataluña, Navarra y Castilla y del reino de Valencia que ciñen este reino por todas partes y todo lo que en él se extiende por los montes Pyreneos y sus valles.

Rey Ramiro se intitula de Ribagorza, Sobrarbe y Aragón; sus mujeres e hijo. En el año de 1035 se intitula rey de Ribagorza, Sobrarbe y Aragón, y se hace mención de don Sancho su hijo que fue hijo natural y el primogénito, y del infante don Sancho que hubo de la reina Hermesenda que - según parece en la historia de sant Juan de la Peña y por antiguas memorias- se llamó Gisberga; aunque en esto hay gran diversidad y contradicción en las mismas memorias antiguas que parece que había de ser esto año de 1045 por lo que adelante se dice de la edad que tenía el infante don Sancho su hijo al tiempo que él fue muerto, y por hacerse mención de dos reinas con quien fue casado que fueron Gisberga y Hermesenda: y afirmase en instrumento antiguo que Gisberga hija de Bernaldo Roger conde de Bigorra y de la condesa Garsenda su mujer, fue entregada al rey don Ramiro por el mes de agosto de 1036 por Ricardo obispo de Bigorra y por García y Guillén Forto que eran dos barones muy principales de Labadán que la tenían en su poder.

CAPÍTULO XV

De la guerra que hubo entre el rey don Ramiro de Aragón y su hermano el rey don García de Navarra.

Victoria del rey de Navarra contra el de Aragón, de la cual quedó el rey con solo lo de Ribagorza y Sobrarbe. Por la muerte a traición del rey don Gonzalo de Sobrarbe, eligieron al rey don Ramiro de Aragón. En el principio del reino del rey don Ramiro luego hubo grande discordia y diferencia entre él y el rey don García de Navarra su hermano sobre los límites de sus reinos. Y hallándose ausente en Roma el rey don García a donde era ido en romería, viviendo el rey don Sancho su padre - según el arzobispo don Rodrigo y el príncipe don Carlos escriben-, confederándose el rey don Ramiro con los reyes moros de Zaragoza, Tudela y Huesca, comenzó de mover guerra a su hermano: y entró por su reino y puso cerco a Tafalla. Y volviendo el rey don García en aquella sazón, ayuntó su ejército para socorrerla; y acometió a la gente del rey don Ramiro tan de sobresalto que le venció. Y el rey don Ramiro se escapó en un caballo; y fue grande el daño y matanza que se hizo en el campo y fue todo puesto a saco. Y quedando el rey don García muy victorioso, apoderóse de todo el estado que se había dado al rey don Ramiro: que no le quedó como estos autores dicen sino Sobrarbe y Ribagorza, porque era muerto en aquella sazón el rey don Gonzalo, el cual viniendo un día de monte fue herido a traición y mató un caballero su vasallo llamado Ramonet de Gasuña en la puente de Monclús; y fue enterrado en el monesterio de sant Victorián: y viéndose los de Sobrarbe y Ribagorza sin señor, eligieron por rey al rey don Ramiro.

CAPÍTULO XVI

De la muerte del conde Berenguer Ramón y de Ramón Berenguer su hijo, condes de Barcelona.

Sucesión del conde Berenguer de Barcelona. Muerte y sepultura de Armengol conde de Urgel. En el año de 1035 según parece en anales antiguos, murió el conde de Barcelona Berenguer Ramón y dejó tres hijos: a Ramón Berenguer que sucedió en el condado y en escrituras antiguas le llaman Ramón Berenguer el Viejo, y a Guillén Berenguer que fue conde de Manresa y murió sin dejar sucesión, y el tercero se llamó Sancho Berenguer que sucedió a su hermano en el condado de Manresa.

Del conde Berenguer se escribe que fue muy delicado y de poco esfuerzo y que en su tiempo los moros ganaron a Cataluña la nueva que eran todos los lugares que se habían conquistado desta parte de Llobregat; y fue sepultado en Ripol. Dos años después de su muerte murió Armengol conde de Urgel que llamaron el peregrino porque murió en Hierusalem; y dejó de la condesa doña Constanza su mujer un hijo de edad de cinco años, de su mismo nombre.

Hazañas del conde Ramón de Barcelona. Los moros de las provincias de España tributarios al de Barcelona; y qué llamaban provincias de España. Hizo el conde Ramón Berenguer que llamaron el Viejo guerra a los moros, de tal manera que brevemente tornó a cobrar no solo lo que el padre había perdido pero conquistó mucho más de nuevo, acrecentando el señorío de Cataluña y persiguiendo a los moros; de suerte que se tiene por muy constante que le fueron tributarios doce reyes moros que reinaban en sus fronteras que llamaban las fronteras de España. Porque este era el nombre de las regiones y provincias que se extendían hacia el occidente; y así en el anal antiguo de Ripol se escribe que le eran tributarias todas las provincias de España que es la cosa más señalada que se lee de príncipe ninguno de aquellos tiempos.

Ramón Folc primer vizconde de Cardona. Eribaldo obispo de Urgel. Repartió toda la tierra a los barones y caballeros que le ayudaron a conquistarla; y entre ellos fue muy señalado el vizconde de Cardona Ramón Folc hijo de la vizcondesa Guila, en cuyo tiempo se hizo la dedicación de la iglesia de sant Vicente de Cardona en el año de 1040 a veinte y tres de octubre siendo Eribaldo obispo de Urgel, el cual fue tenido por santo. Y sucedió en aquella iglesia el obispo Armengol varón santísimo cuya vida y santidad es muy celebrada y venerada en aquél principado.

Cortes en Barcelona con asistencia de legado, en que se hicieron las leyes de los usages. Mandó ayuntar el conde todos los perlados y barones de Cataluña; y celebró cortes generales del principado en las cuales asistió un legado apostólico llamado Hugo: y entonces se revocaron las leyes góticas por las cuales desde los tiempos antiguos se gobernaba y regía la tierra; y se ordenaron ciertas leyes que llamaron usages y por ellas se rigió la ciudad de Barcelona y el principado de Cataluña; lo cual hizo, según en los usages parece, con consentimiento y voluntad de los barones de la tierra, que eran los principales: Ponce vizconde de Girona, Hidelardo vizconde de Barcelona, Ramón vizconde de Cardona, Gombal de Besora, Mirón Gilabert, Alamán de Cervellón, Bernaldo Amat de Claramonte, Ramón de Moncada, Guillén Bernaldo de Queralt, Arnalt Mir de Tost, Hugo Dalmao de Cervera, Arnalt Mir de Sant Martín y Guillén Dapifer.

Graduó el conde los estados de su tierra. Según las historias catalanas refieren el conde don Ramón Berenguer graduó los estados de toda la tierra, señalando los vizcondes, nobles y barbesores que debían estar sujetos a los condes; y quedaron exentas las casas de los nueve barones primeros a los cuales se refiere que puso en el mismo grado que a los condes, dándoles jurisdicción sobre los que estaban poblados en sus condados. Lo cual es más verisimil que fuese en este tiempo que lo que se afirma de Carlo Magno.

CAPÍTULO XVII

Que el rey don Ramiro acrecentó su reino hasta el condado de Pallás; y de los hijos que tuvo.

Restitúyese al obispado de Urgel lo que le habían desmembrado. Este mismo año a diez y siete del mes de setiembre estando el rey don Ramiro en el castillo de Laquers que agora llaman Laguarrés en Ribagorza, vino el obispo de Urgel Eribaldo ante él, querellándose que el rey don Sancho su padre injustamente había separado el obispado y diócesi de Ribagorza y de Gistao, de la iglesia de Urgel. Y mostró ante el rey -por la donación que se hizo a la iglesia de Urgel en el tiempo del emperador Ludovico hijo de Carlo Magno- que aquellas iglesias de Ribagorza y Gistao se asignaron a la diócesi de Urgel. Y con la probanza que recibió dello, el rey mandó restituir y unir el obispado de Ribagorza y Gistao con la iglesia de Urgel, y asignóle de nuevo a Roda que dice haber sido mucho tiempo poseida por los moros y que después se cobró por los cristianos en tiempo del rey don Sancho su padre, cuya iglesia según está dicho se había antes dedicado en el año de 957. Pero no pasó mucho tiempo que se instituyó iglesia catedral en Roda, asignándole diócesi en todo el territorio de Pallás y Ribagorza.

Muerte y entierro de la reina, y los hijos que dejó. Don Sancho hijo natural del rey, conde de Aibar y Javierre y de Ribagorza. Títulos del rey el año de 1035. Parece por antiguas memorias que murió

la reina Ermesenda el primero de diciembre de 1049, y que fue enterrada en el monasterio de sant Juan de la Peña. Hubo della el rey don Ramiro según parece en una historia antigua de Aragón, al infante don Sancho Ramírez que sucedió en el reino, y a don García que fue obispo de Jaca, y dos hijas: doña Sancha que casó con el conde de Tolosa que en aquella historia no se nombra, y doña Teresa que fue mujer de Guillén Beltrán conde de la Proenza. Tuvo un hijo natural llamado don Sancho a quien dio el señorío de Aibar y Javierre y Latre con título de conde, con reconocimiento que hizo a la corona de tenerlo en feudo; el cual también tuvo el señorío de Ribagorza. Duró la guerra todo el tiempo que vivió el rey don García de Navarra entre él y el rey don Ramiro. Y leemos en escrituras auténticas que el rey don Ramiro se intitulaba rey de Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y Pamplona por el mes de enero del año 1053.

[El de Castilla juntó a su corona a León. Batalla entre el de Castilla y Navarra, hermanos, en que murió el de Navarra, y por qué.](#) Y no solamente estuvieron ellos en gran división, pero no la hubo menor entre el rey don García y el rey don Fernando su hermano que estaba ya muy poderoso y había ayuntado al reino de Castilla el de León que adquirió después de la muerte del rey don Bermudo por razón de la reina doña Sancha su mujer que era su hermana. Fue la enemistad entre ellos porque el rey don García no pudo sufrir que su hermano extendiese tanto su reino; y contendían por las tierras de Rioja y Burueva que el rey don Fernando pretendía ser de su señorío. Y duró la guerra mucho tiempo hasta que don García ayuntó un muy grande número de gente entre navarros y gascones y moros y pasó los montes de Oca; y vinieron ambos a batalla en Atapuerca, a donde fue muerto el rey don García. Y así quedó el rey don Fernando con toda aquella tierra hasta Ebro; y según el príncipe don Carlos escribe, de allí adelante dividió el río a Castilla y Navarra.

[Hijos del de Navarra. Rey don Sancho de Navarra. Rey Ramiro ganó a Benabarri.](#) Fue la muerte del rey don García según por antiguos anales parece en el año de 1054; y tuvo dos hijos, al mayor que llamaron Sancho, mataron en Peñalén en vida del rey su padre -según halló en un autor antiguo, y parece que se declara lo mismo por el arzobispo don Rodrigo pues dice que su padre había ordenado que fuese sucesor en el reino, pero que fue muerto en Peñalén-; el segundo se llamó del mismo nombre y fue el que sucedió en el reino. Desde entonces -según el arzobispo don Rodrigo escribe- lo que hay entre las riberas de Ebro y los montes Pyreneos fue del rey don Sancho hijo del rey don García; y Aragón, Sobrarbe y Ribagorza quedaron libres al rey don Ramiro, en cuyo tiempo aun no eran acabados de lanzar de Ribagorza los moros; y fue este príncipe el que ganó a Benabarri.

[El Cid y Martín Gómez pelean por Calahorra y gana el Cid por el de Castilla. Descendencia de Martín Gómez, de donde tiene origen el linaje de los Luna.](#) Había en este tiempo según en la historia del Cid se contiene, grande diferencia entre el rey don Ramiro y el rey don Fernando sobre la ciudad de Calahorra; porque pretendía cada uno dellos ser de su reino y conquista. Y el rey de Aragón puso aquella diferencia a juicio y trance de batalla confiando del esfuerzo y valentía de don Martín Gómez que era -según aquel autor escribe- el mejor caballero que en España hubo en su tiempo. Aceptó el rey don Fernando el partido y señaló que pelease por él Rodrigo de Bivar que después llamaron el Cid cuyas hazañas son tan celebradas y famosas en la memoria de los españoles. Y afirman que llegado el plazo de la batalla fue don Martín Gómez en ella muerto y vencido y se adjudicó Calahorra al rey de Castilla.

Este don Martín Gómez según parece en una relación antigua, descendía de la casa real y tenía su estado en Navarra; y el primero que fue infante se afirma en aquella memoria se llamó Ferrench y el segundo que era infanzón y rico hombre se llamó Lope Ferrench, y este nombre se continuó mucho tiempo. Y deste linaje descendía este don Martín Gómez y don Bachalla, de quien sucedieron los del linaje de Luna que es tan ilustre y principal en este reino.

[Confederación de los reyes de Navarra y Aragón contra el de Castilla.](#) Por la muerte del rey don García -según el arzobispo don Rodrigo escribe- se usurpó por el rey don Fernando gran parte del señorío de Navarra y lo incorporó con el reino de Castilla, y tuvo ocupado lo más de la tierra llana

de Navarra violentamente. Por esta causa el rey don Ramiro se confederó con don Sancho rey de Navarra su sobrino, hijo del rey don García y le dio -según en la historia de sant Juan de la Peña parece- a Ruesta y Pitilla. Y la principal confederación aunque se publicaba ser contra los moros, era contra el rey de Castilla; y diéronse en rehenes para mayor seguridad villas y castillos; y esto se hizo de acuerdo y consejo de los ricos hombres y caballeros del reino de Navarra. Y porque el rey don Ramiro le valiese contra el rey de Castilla le dio el rey don Sancho el castillo de Sangüesa con sus términos y la villa de Lerda y Ondués para él y sus sucesores. Y esto juraron de hacer guardar y cumplir Fortuño López, Fortuño Aznarez, Jimen Aznarez, Lope Fortuño, Lope Eñigo y Eñigo Sanz de Sangüesa, ricos hombres de Navarra que en esto intervinieron.

Divide el rey don Fernando sus reinos. Lo que al infante don Sancho cupo; donde puso a Zaragoza. Lo que dio al infante don Alonso. Lo que dio al infante don García. Lo que dio a sus hijas. Dividió el rey don Fernando en su vida sus reinos después de grandes victorias que tuvo de los moros en la Lusitania, en lo que es hoy del reino de Portugal. Al infante don Sancho que era el mayor dio el reino de Castilla dividiéndole del reino de León por las riberas del río Pisuegra y Asturias de Santillana; y mas le dejó todas las tierras que había adquirido hasta las riberas de Ebro, pretendiendo ser de su conquista; y en aquella parte nombraba a la ciudad de Zaragoza y su territorio que estaba en poder de los moros y eran tributarios del rey don Hernando.

Dejó heredero al infante don Alonso en el reino de León y en Asturias y Trasmiera hasta el río Deva con la ciudad de Astorga y parte de Campos y el Bierzo con la villa de Cebreros; y en su parte se adjudicó el reino de Toledo que estaba en poder de infieles y también le era tributario.

Al infante don García dejó el reino de Galicia con Portugal, y el reino de Sevilla con la ciudad de Badajoz; y dióselo por propia heredad aunque estaba sojuzgado de moros y lo poseían, pero reconocían señorío al rey don Hernando como los reyes de Zaragoza y Toledo; y dábanle cada año tributo. Y a las infantas doña Urraca y doña Elvira sus hijas dejó -según escribe un autor de aquellos tiempos- que poseyesen por juro de heredad todas las temporalidades de los monesterios de su reino que era un muy gran señorío; y sin esto -según otros escriben- les dejó las ciudades de Toro y Zamora.

Guerra entre los hermanos por la división de los estados. Victorias del rey Ramiro. Quién fue Rigolfo y sus hijos y su señorío. Desta división se siguieron muchos males y daños después de la muerte del rey don Fernando; porque el rey don Sancho pretendió que debía suceder en todos aquellos estados y movióse gran división entre ellos y comenzó a perseguir a los reyes don Alonso y don García sus hermanos. Con esta ocasión pudo el rey don Sancho de Navarra tomar ánimo para cobrar lo que pudiese de su reino que se le había usurpado. Y el rey don Ramiro se ocupó en la guerra contra los moros que eran comarcanos suyos; y fueron sus tributarios Almugdabir rey de Zaragoza y Almudafar rey de Lérida; y venció dos veces en campo al rey de Huesca que no quería reconocerle vasallaje. Acabó de echar los moros de los castillos y lugares fuertes que aún tenían en Sobrarbe y Ribagorza y prosiguió su conquista continuando su reino con el señorío de Pallás, siendo su confederado y vasallo el príncipe Rigolfo de Florencia que era de su linaje, y se apoderó de gran parte del señorío de las montañas de Pallás.

Este Rigolfo mandó labrar un castillo muy fuerte en Pallás junto a la ribera de Tor, que llamaron Castellón de Tor. Y después de su muerte le sucedieron en aquel señorío dos hijos que hubo en su mujer Eyncelina que era de gran linaje, y se llamaron Bernaldo y Amato, los cuales entregaron al rey el castillo de Tor habiéndole dejado Rigolfo a Eyncelina, a la cual dio el rey en recompensa en Ribagorza el lugar y castillo de Beranuy junto a la ribera del Isábena. Y desde entonces quedó al rey don Ramiro grande dominio en todas las montañas de Pallás, reconociéndole por señor los hijos de Rigolfo que eran muy poderosos en ellas.

CAPÍTULO XVIII

Del Concilio que se celebró en la ciudad de Jaca para reformar los abusos del estado eclesiástico,

y de la muerte del rey don Ramiro.

Cristiandad grande del rey Ramiro que fue el primero que hizo reconocimiento al papa y a la Iglesia. Fue el rey don Ramiro, según el papa Gregorio VII dice en sus letras apostólicas, cristianísimo príncipe y tan devoto de la Sede Apostólica que se hizo tributario de la Iglesia juntamente con sus hijos y con todo su reino. Y fue el primero de los reyes de España que hizo este reconocimiento. Y encarece mucho el papa que como otro Moysen fue también el primero que en su reino recibió las leyes y costumbres romanas desechando la superstición -como él dice- de la ilusión toledana. Esto es, a lo que yo puedo entender, que admitió las reglas e institutos canónicos que estaban desde lo antiguo introducidos por la santa madre Iglesia romana en la celebración de los oficios divinos, y dejó el breviario gótico y sus ceremonias que se habían guardado en España desde el tiempo de los godos y le llamaban el oficio toledano.

Grande escándalo y temeridad en Castilla sobre el breviario y sus ceremonias. Qué llamó el papa ilusión toledana. Y pienso que dice esto el papa por el grande tumulto y escándalo que hubo entre los reyes y los grandes y populares del reino de Castilla, defendiendo los pueblos y grandes de aquellos reinos el breviario toledano y sus ceremonias, y pretendiendo los reyes que admitiesen el oficio galicano que era el mismo que se había ordenado por los romanos pontífices.

Llegó esta contienda después a tanto escándalo que se puso al juicio de las armas, nombrando dos caballeros para que por batalla campal defendiese cada uno su opinión; y no contentos con esto usaron de otro juicio más temerario y escandaloso que fue echar los dos breviarios en una grande hoguera, en la cual según el arzobispo don Rodrigo afirma, se consumió el breviario galicano y saltó sobre las llamas el toledano sin ninguna lesión. Y esto conjeturo yo es lo que el papa dice de la ilusión toledana.

Concilio en Jaca y quién asistió en él. Aclamación del concilio a Dios y al rey. Mas el rey don Ramiro -según parece por aquellas letras apostólicas- fue el primero de los reyes de España que mandó en su reino se admitiesen las reglas y constituciones canónicas porque en todo se tuviese principal respeto a conservar la autoridad de la sede apostólica. Y porque había diversos abusos en el estado eclesiástico y por descuido de los reyes pasados duraban grandes corruptelas contra lo establecido por los sagrados concilios generales que hubo en la primitiva Iglesia, procuró que se congregase en la ciudad de Jaca concilio provincial.

Y concurrieron en él: el arzobispo de Aux que se llamaba Austindo y ocho obispos y los abades de los monesterios. Los perlados fueron éstos: Guillermo obispo de Urgel hijo de Wifredo conde de Cerdania que fue un muy notable perlado, Heraclio obispo de Bigorra, Esteban obispo de Oloron, Gómez obispo de Calahorra, Juan obispo de Leytora, Sancio obispo de Aragón, Paterno obispo de Zaragoza, Arnulpho obispo de Roda, Blasco abad del monesterio de sant Juan Baptista, Bonizo abad del monesterio de sant Andrés y Garuso abad Asaniense que es el monesterio de sant Vitorián.

En la primera sesión del concilio estando el rey presente y el infante don Sancho y el conde don Sancho sus hijos y los barones y caballeros del reino, en presencia de todo el pueblo en una voz dieron alabanzas a nuestro Señor rindiendo gracias al rey, llamándole benignísimo y serenísimo príncipe que había tenido tanto cuidado de la restauración de la Iglesia católica; y con grandes exclamaciones suplicaban a nuestro Señor le diese victoria de sus enemigos. Entonces se confirmaron y restauraron muchos estatutos concernientes al estado eclesiástico, reformando las cosas sagradas y espirituales en los abusos que duraban por las continuas guerras y por el comercio que tenían con los infieles, conforme a los estatutos de los sagrados cánones.

Dedicación de la iglesia de Jaca y su territorio. Y se instituyó y dedicó en aquella ciudad la silla catedral que en la primitiva iglesia estuvo en Huesca, declarando que cuando la cabeza del obispado se cobrase de poder de infieles, la iglesia que se restauraba en Jaca le fuese súbdita y una misma cosa con ella y la obedeciese como hija a su matriz.

Anejó el rey a esta diócesi los monesterios de Sasave, Lierde, Sietefuentes, Ciresa, Ravaga y de San Emeterio, con todas las iglesias que había o se edificasen desde el nacimiento de Cinca hasta el valle que llamaban Lobera, que fueron en los tiempos antiguos los límites del obispado de Huesca; y de aquel valle por la región de mediodía hacia el occidente hasta lo llano a la Plana mayor que llamaban la llana España; y de allí discurriendo por rodeo hacia el setentrion como se levantan los montes Pyreneos y dividen el reino de Aragón de Francia, incluyendo los valles hasta la villa de Aragüés que era la postrera del val de Ansó hasta un lugar que se decía Moncubell; y de allí por la región de los vascones como discurre el río Aragón y parte los límites del reino, incluyendo todo el valle de Orsella que agora se dice Valdoncella, con todo el Pintano con las iglesias de diversos castillos que eran Filera, Ruesta, Ull, Peña, Sos, Lobera, Uncastillo, Luesia, Librana, Eliso, Castelmanco, Agüero y Morillo, que se edificaron en tiempo del rey don Sancho padre del rey don Ramiro.

Donación a la iglesia de Jaca. El Papa confirma el territorio del obispado de Jaca y le da la iglesia de las Masas de Zaragoza. Allende de la décima que se señaló a esta iglesia, anejó el rey la tercera parte de los tributos que recibía de los moros de Zaragoza y Tudela. Tan grande era el celo y devoción que los príncipes tenían al aumento del culto divino. Y de allí adelante los obispos tomaron el título de Jaca.

Confirmóse esta limitación por el papa Gregorio VII, anejando a esta diócesi el monesterio de las santas Masas, que eran las reliquias de innumerables santos que padecieron martirio en Zaragoza; por cuya memoria fue esta ciudad muy venerada en los tiempos antiguos: la cual -según Prudencio y sant Isidro escriben- floreció entre todas las otras por las sepulturas de los santos mártires. Estaba este monesterio en esta ciudad junto a las riberas del río Orba, que agora se dice la Güerba; y Paterno obispo de Zaragoza con permisión de su clero la anejó a la iglesia de Jaca. Y así es hoy aneja esta parrochia al obispado de Huesca.

El rey de Castilla quita los reinos a sus hermanos. Rey de Castilla conquista a Zaragoza y la hace tributaria. El rey don Sancho de Castilla no contentándose con su reino, se apoderó de los estados del rey don Alonso y del rey don García sus hermanos. Y en el año de 1060 se decía reinar en Pamplona, Alava y Castilla hasta Pancorvo, y el rey don Ramiro en Aragón. Refiérese en la historia general de Castilla que hizo guerra el rey don Sancho a los moros de la Carpetania y Celtiberia que -según el arzobispo don Rodrigo escribe- eran tributarios al rey don Fernando su padre y los había sujetado. Y vino sobre Zaragoza y túvola cercada hasta que los moros se concertaron con él y se le rindieron y dieron por vasallos y de su señorío, con tal condición: que los socorriese y amparase así de moros como de cristianos siempre que se les ofreciese necesidad.

Rey de Castilla viene contra el de Aragón y lo vence y mata. Después desto juntó el rey don Sancho gran poder de los moros con la hueste de Zaragoza y de todas aquellas comarcas; y fue con un muy poderoso ejército a Sobrarbe contra el rey de Aragón, y gastaron toda la tierra. Y teniendo el rey de Aragón gran sentimiento y pesar que el rey don Sancho viniese no sólo a socorrer sus fronteras e hiciese guerra a los moros que eran de su conquista, pero le fuese a buscar tan adentro en su señorío, juntó sus gentes y salió al rey don Sancho su sobrino cerca del Grado y hubieron batalla, en la cual fue el rey de Aragón vencido y muerto.

Pero esta entrada del rey don Sancho fue con color que el rey de Aragón ayudaba a los navarros; y juntó gran ejército de cristianos y de los moros con quien el rey don Ramiro tenía guerra; y teniendo cercado el castillo de Graus en la ribera de Esera que estaba en poder de los moros, corrió el rey don Sancho la tierra de su tío y fue a socorrer a los infieles; y llevaba consigo, según algunos escriben, a Rodrigo de Bivar que dijeron el Cid; y estando el rey don Ramiro en el cerco fue acometido por diversas partes y fue en la batalla muerto. Esto fue en el mismo año de 1063 según por muy ciertos anales parece, a ocho días del mes de mayo; y llevaron a enterrar su cuerpo al monesterio de sant Juan de la Peña.

Arnal Mir ganó en Ribagorza grandes tierras de los moros y pretendió su señorío. Fundó la abadía

[de Ager](#). Murió sin hijos y tuvo dos hijas; y su sucesión. En el mismo tiempo hubo en las montañas de Ribagorza y Pallás un caballero que se decía Arnal Mir, hijo de Mir, que por su valor y esfuerzo grande hubo diversas victorias de los moros y los persiguió y echó de los lugares fuertes que tenían en las montañas de Pallás y ganó dellos muchos castillos, señaladamente el castillo de Ager que está en medio de un muy apacible valle cubierto de grandes arboledas y bosques y está en los confines del condado de Urgel entre dos ríos que se llamaban Noguera y Noguera y agora se dicen Noguera Pallaresa y Noguera Ribagorzana. Todo lo que se encierra entre estos ríos y por el mediodía desde el castillo de Santa Licinia y por el septentrion desde la cumbre de Montsec, o fue conquistado por este caballero de los moros o adquirido en patrimonio. Y en tiempo de Alexandre segundo en el octavo año del reinado del rey Filipo de Francia hijo del rey Enrico -que fue año de 1068- fundó la abadía de sant Pedro de Ager. Y fue señor de muchos castillos y villas en los condados de Urgel, Pallás y Ribagorza.

Este tuvo tres hijos: Arnal que murió en vida del padre y Guillén y otro que se llamó también Guillén, y murieron sin dejar hijos. Tuvo dos hijas: la una se dijo Valentia que casó con Ramón conde de Pallás hijo del conde Ramón y nieto del conde Suniario; y la otra hija se llamó Ledgardis que casó con Ponce vizconde de Cabrera; y hubieron a Guerau que fue vizconde de Cabrera. Y repartió sus villas y castillos Arnal Mir entre sus nietos Arnal Mir hijo del conde Ramón de Pallás y Guerau de Cabrera, el cual sucedió en lo de Ager y se intituló de allí adelante vizconde de Ager.

[Condes de Ager y de Pallás hermanos](#). Estaba el condado de Pallás dividido entre dos señores en un mismo tiempo que se intitulaban condes: porque en memorias auténticas se hace mención que en el año cuarto del rey Filipo de Francia que fue año de la navidad de nuestro Señor 1064. Artal Mir conde de Pallás estaba casado con la condesa doña Lucía que fue hermana de Almodís condesa de Barcelona; y éstos tuvieron dos hijos, al conde Artal que sucedió al conde su padre en el estado, y a Othón de Pallás; y de este conde Artal sucedieron los condes Artales puesto que muchas veces se confunden los nombres de Artales en Arnales.

[\[socorro del rey de Francia contra infieles. Muerte del rey Ramiro.\]](#) Dábase en estos tiempos grande favor y socorro a la conquista de los moros de parte del rey de Francia, porque Balduino conde de Flandes que era tutor del rey Philippo y tenía el gobierno del reino de Francia, estaba muy aficionado a hacer la guerra contra infieles, y juntó un muy poderoso ejército para pasar con él a España, puesto que la mayor parte dél se empleó en la guerra de Guiana que se adquirió entonces a la corona de Francia.

Los anales antiguos de Cataluña conforman con los nuestros en el año que el rey don Ramiro fue muerto, y añaden que en el mismo fue tomado Casteldasses que se debió ganar de los moros.

CAPÍTULO XIX

Del reinado del rey don Sancho Ramírez.

[El rey de Aragón baja a lo llano contra los moros](#). Muerto el rey don Ramiro sucedió en el reino el rey don Sancho Ramírez su hijo, según todos escriben siendo de edad de dieciocho años. Fue príncipe de grande ánimo y esfuerzo y el que más continuó la conquista y guerra contra los moros y más extendió su reino de todos los príncipes pasados. Acabado de ganar todo lo que los moros tenían en las montañas de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, prosiguió adelante bajando a la tierra llana y más fértil y fructífera en que los moros estaban fortalecidos.

[El de Aragón sigue al de Castilla y le vence, y le ganó lo que había quitado al de Navarra](#). Pero en el principio de su reinado tuvo guerra con el rey don Sancho de Castilla, procurando la venganza de la muerte del rey su padre y por dar favor al rey don Sancho de Navarra su primo que estaba despojado de la mejor y mayor parte de su reino; y juntó toda la gente de guerra que pudo y con

los navarros que seguían al rey don Sancho hijo del rey don García, movió -según escriben- contra el rey de Castilla que estaba con su ejército en Viana; y hubo entre ellos una muy grande batalla en la cual el rey de Castilla fue vencido, y escriben que salió della muy vergonzosamente. Y el rey de Aragón siguió la victoria y pasó a Ebro haciendo cruel guerra a sus enemigos; y quedó apoderado de toda aquella parte del reino de Navarra que el rey de Castilla había usurpado.

El de Aragón salió contra los reyes de Huesca y Barbastro. Reyes moros tributarios al conde de Urgel. Quedando libre de esta guerra porque Abderramen rey de Huesca le había quebrantado las treguas, se confederó con el rey de Castilla y comenzó de hacer guerra a los moros. Era ésta la principal empresa: perseguir ordinariamente a los moros que estaban apoderados en las ciudades de Huesca y Barbastro por ser las más vecinas y muy principales de los ilérgetes así en la frecuencia como en la fertilidad y riqueza de la tierra, y ser allí la mayor fuerza que estaba opuesta en frontera y a donde mayor resistencia había.

Lo primero pareció de emprender a Barbastro por el aparejo que se ofrecía de poder ofender a los moros por todas partes, así por Aragón, Sobrarbe y Ribagorza como por las montañas de Pallás y por el condado de Urgel. Porque el conde que era gran príncipe en aquellos tiempos y se llamaba conde y marqués, hacía con gran furia mucha guerra a los moros y le eran tributarios los reyes de Balaguer, Lérida, Monzón, Barbastro y Fraga y muchos otros, y le hacían parias.

Presa de Barbastro donde muere el conde de Urgel; y quién fue su mujer. Púsose cerco sobre la ciudad de Barbastro que está junto al río Vero en lugar muy ameno y fértil; y según se contiene en algunas memorias fue ganada en el año de nuestra redención de 1065; y murió en el cerco el conde de Urgel, que por esta causa llamaron Armengol de Barbastro. Este estuvo casado con la condesa Clementia y hubo en ella muchos hijos y entre ellos según se entiende por muy evidentes conjeturas, fue la reina Felicia mujer del rey don Sancho de Aragón.

La iglesia de Barbastro se da a la de Roda. [Comienza la posesión por los cristianos de la tierra llana.] Y entonces dio el rey la iglesia de Barbastro a Salomón obispo de Roda, según en algunas memorias antiguas parece: en lo cual hay alguna contradicción por parecer en diversos instrumentos que fue algunos años después desto Arnulpho obispo de Roda que lo fue en tiempo del rey don Ramiro.

Con esta victoria tan señalada abrió el rey camino para las conquistas de los pueblos principales que tenían los moros en la región de los ilérgetes y para pasar la guerra contra el rey de Zaragoza y contra los moros que estaban apoderados de los lugares más fuertes e importantes de los vascones, celtíberos y edetanos, que estaban poblados en las riberas de Cinca, Gállego, Ebro, Jalón y la Güerba. Y de allí adelante hacían a los moros la guerra no como antes, que iban como por ciertos pasos, sino con una furia y corrida increíble, como gente que comenzaba a cobrar la posesión de la tierra llana en regiones muy fértiles y abundosas en que se habían sustentado los moros con gran regalo tanto tiempo.

CAPÍTULO XX

De los estados que Ramón Berenguer conde de Barcelona adquirió en Francia.

Ramón Mir, senescal de Cataluña. En el año veinte y cinco del reinado del rey Enrico de Francia, que fue en el año de nuestra redención de 1055, el conde de Barcelona y la condesa Almodís dieron la senescalía de Cataluña a un barón muy principal que se llamó Ramón Mir: que era cargo de tanta preeminencia y jurisdicción que no lo acostumbraban dar los príncipes sino a los más poderosos y de su sangre. Y este cargo tenía la jurisdicción y autoridad y poder que el oficio de mayordomo en el reino de Aragón, que era lo mismo que tenían en el reino de Francia desde el tiempo de los reyes francos los que gobernaban todo en la paz y en la guerra.

El conde de Barcelona extiende sus estados en la Proenza y Francia. No eran menores las

fuerzas y poder que el conde de Barcelona Ramón Berenguer tenía en la Proenza y en los estados de Francia que las de Cataluña; antes por aquella parte iba acrecentando su estado y apoderándose de muchas fuerzas y castillos. Y tenía con los vizcondes de Narbona, Besés y Bearne y con los condes de Tolosa y Bigorra y Fox sus ordinarias confederaciones o pependencias, por lo que se había adquirido en aquellos estados por razón de los casamientos que los condes de Barcelona hicieron con hijas de aquellos señores. Y con el poderío grande que tenía en España y con sus valedores y vasallos y con los que le eran aliados en aquellas partes siempre se iba adquiriendo y aumentando en su señorío.

El vizconde Ramón Bernaldo y la vizcondesa, dan al de Barcelona todo el derecho del condado de Rodes y otros muchos en Francia; y el de Barcelona les da el condado de Carcasona. Por este tiempo, en el año de 1068 se concertó con el vizconde Ramón Bernaldo que llamaban Trencavello y con la vizcondesa Ermengarda su mujer, y le concedieron todo el derecho que pretendían tener en el condado de Rodes y en el vizcondado de Cosserans y Comenje, y en Carcasona, Narbona, Minerva y Tolosa que habían sido del conde Rodgario conde de Carcasona y de Othón su hermano conde de Rodes que pertenecían a la vizcondesa Ermengarda que fue hermana y sucesora del conde Rodgario. Porque la condesa Almodís mujer del conde de Barcelona descendía de los señores de aquella casa y fue condesa de Carcasona y madre de Guillén conde de Tolosa. Por este reconocimiento el conde de Barcelona y la condesa Almodís dieron al vizconde Ramón Bernaldo Trencavello y a la vizcondesa Ermengarda su mujer el condado de Carcasona en feudo, exceptando dél la ciudad de Carcasona y lo que pertenecía al obispo y al vizcondado; y Adalaida hija del vizconde y de la vizcondesa Ermengarda ratificó aquel reconocimiento.

Los vizcondes de Carcasona y Rodes prestan homenaje al de Barcelona. Hecho esto, Ramón Arnal que era vizconde de Carcasona y Ramón Jauzbert vizconde de Rodes, prestaron al conde de Barcelona y a la condesa Almodís fidelidad y homenaje como a legítimos señores; y los de la ciudad de Carcasona hicieron lo mismo. Y poseyó el conde todo el tiempo que vivió la ciudad de Carcasona y su condado pacíficamente como patrimonio legítimo suyo y de sus herederos.

Muerte de Wifredo conde de Cerdaña. Fundación de Perpiñán. Este mismo año murió Ramón Wifredo conde de Cerdaña. Por este tiempo, siendo conde de Barcelona Ramón Berenguer, se pobló por Guinaldo conde de Rosellón la villa de Perpiñán en el lugar que hoy está, adonde no había sino dos ventas que llamaban las ventas de Bernaldo de Perpiñán cerca de las ruinas de la antigua Ruscine de quien el condado tomó el nombre.

CAPÍTULO XXI

Del legado que el papa Alejandro II envió al rey Sancho de Aragón para ordenar las cosas eclesiásticas y reformarlas.

Scisma en la Iglesia. Hubo al principio del reinado del rey don Sancho de Aragón en la Iglesia grande cisma, porque siendo eligido pontífice Alejandro segundo canónicamente, los perlados de Lombardía con favor del emperador Henrico cuarto trataron que se hiciese elección de otro pontífice, fundando su liviandad y error en que Alejandro había usurpado la sede apostólica sin voluntad y consentimiento del emperador. Y juntando su conciliábulo fue por ellos eligido Cadolo Parmesano. Y padeció en este tiempo gran adversidad la Iglesia católica estando los reyes y príncipes de la cristiandad muy discordes y divisos en la obediencia.

Legado del papa al de Aragón acabada la scisma, y recibimiento del legado. Pero siendo los cismáticos vencidos, por reducir a la unión de la Iglesia católica a los que estaban apartados della y también por poner en buen estado las cosas eclesiásticas cerca de las cerimonias y culto divino que estaba en España por las guerras continuas que con los moros había no tan ordenado ni recibido como conviniera conforme a lo que estaba establecido por los sagrados decretos de los sumos pontífices envió el papa Alexandre al rey don Sancho por legado a Hugo Candido presbítero cardenal. Y fue recibido por el rey y su corte con grande honra y fiesta, estando en ella don García

su hermano obispo de Jaca, Arnulpho obispo de Roda, el conde don Sancho Remírez hermano del rey que se intitulada señor en Benavente y muchos otros ricos hombres; y los principales eran éstos: Fortuño Sanz señor en Huarte, Lope Garcez en Uncastillo y en Arrosta, Ramón Galíndez en Estada, Pero Sanz en Boltayna y Marcuello, Aznar Jiménez en Gallipienzo, Sancho Fernández en Atarés, Galín Sánchez en Sos y después en Arguedas, Iñigo Sánchez en Monclús, Jimen Garcés en Boil, Fortún Sanz en Bailo y Eliso.

Los ricos hombres tenían en este tiempo diferentes apellidos que agora, y por qué. Estos eran los ricos hombres y principales del reino en Aragón y sus apellidos son tan diferentes de los que tuvieron sus descendientes porque tomaban los sobrenombres de sus padres y de los lugares que entonces tenían en honor en las montañas y se fueron mudando por los que después se ganaron en la tierra llana. A los llamamientos destos ricos hombres se acaudillaban y juntaban los caballeros a quien ellos daban el sueldo que se acostumbraba dar en la guerra de las rentas de los lugares que tenían del rey en honor.

Quién se decían ricos hombres y quién caballeros. Qué se decían caballeros mesnaderos. Y a todos aquéllos que descendieron de los ricos hombres y eran sus hijos primogénitos y legítimos o parientes, llamaron ricos hombres de natura; puesto que después en tiempos del rey don Jaime el primero y de allí adelante se dio esta dignidad y preeminencia a los caballeros de su casa a quien acrecentaban y daban estado, a los cuales de caballeros mesnaderos que entonces decían por la mesnada del rey -que eran de la casa real- los hacían ricos hombres. Aunque en una ley de las siete partidas se da diferente interpretación a este nombre de mesnaderos.

El rey da la obediencia al legado en nombre del Papa y recibe la reformatión de las ceremonias eclesiásticas. Entonces el rey con todos los de su reino dieron la obediencia al legado en nombre del papa Alexandre, reconociéndole como a verdadero vicario de Cristo; y puso el rey todos los monesterios de su señorío que estaban enajenados, debajo del amparo de la Iglesia; y se reformaron los ritos y cerimonias eclesiásticas con los oficios divinos que primero estaban en grande confusión, y se redujeron a orden y reglas canónicas, conforme a lo que en tiempo del rey don Ramiro se había ordenado por la sede apostólica.

Envía el rey embajador al papa con el legado. Con el legado envió el rey por su embajador al papa al abad de sant Juan de la Peña llamado Aquilino y suplicó recibiese aquel monesterio que los reyes sus predecesores habían fundado y dotado de muchas rentas debajo de la defensión y protección de la Iglesia: porque los perlados se entremetían en ocupar las rentas y distribuirlas a su voluntad contra la institución de los reyes. Lo cual fue concedido al rey de Aragón y que él pudiese distribuir y anejar las rentas como le pareciese, con otras grandes inmunidades y exenciones, haciendo al abad de aquel monesterio inmediato a la sede apostólica.

En San Juan de la Peña comienza la reformatión del breviario. En lo de la celebración de los divinos oficios siempre había en España gran confusión y contienda, pretendiendo los españoles de conservarse en la costumbre antigua de la iglesia de Toledo que llamaban ley toledana, conviniendo que se redujesen a las sanciones y constituciones de la Iglesia católica romana. Y así en la venida deste legado y con su asistencia, se redujeron los oficios divinos al uso romano: y en el monesterio de sant Juan de la Peña se introdujo en la segunda semana de cuaresma, feria tercera, a veinte y dos del mes de marzo; y de allí adelante se conservó en este reino; y fue algunos años antes que en el reino de León y Castilla, a donde no se celebró hasta que fue librada la ciudad de Toledo de la sujeción de los moros, como parece por el arzobispo don Rodrigo.

CAPÍTULO XXII

De la guerra que hizo Rodrigo de Bivar, que llamaron el Cid, contra los moros de Celtiberia.

Muerte del rey don Sancho de Castilla. Traición de Bellido Dolfos. En el mismo año que comenzó a reinar en el reino de Aragón el rey don Sancho, según parece por la historia del arzobispo don Rodrigo, fue muerto el rey don Sancho de Castilla estando con su ejército sobre Zamora; puesto que en antiguos anales se nota haber sucedido su muerte en el año de 1072, y en esto conforma una relación del reinado de los reyes de León y Castilla escrita por autor de aquellos tiempos, en que se escribe que fue muerto a traición en la era de M.C.X. Y matóle a traición Bellido Dolfos por mandado de la infanta doña Urraca su hermana si es cierto lo que se contiene en el epitafio de su sepultura que dicen está en el monesterio de Oña adonde fue enterrado.

Rey don Alonso salva primero la traición en la muerte de su hermano. El rey manda al Cid salir de su reino y por qué; y lo que él hizo contra los moros. En su lugar fue alzado por rey don Alonso su hermano que estaba en aquella sazón en Toledo: y juró primero que no había sido muerto el rey don Sancho por su consejo ni consintió en ella; y esta salva y juramento recibió Rodrigo de Bivar que llamaron el Cid, no se atreviendo otro alguno a recibirla del rey; y por ello vino en tanta desgracia suya que le mandó salir de su reino con color que había quebrantado la paz y tregua que tenía con el rey moro de Toledo. Entonces refiere la historia de los hechos del Cid que juntó sus gentes y amigos y toda la gente que le iba siguiendo y bajó de Castilla al reino de Toledo y de allí vino por la ribera de Henares arriba por tierras de moros hasta llegar entre Hariza y Cetina que es tierra de la Celtiberia; y pasó por Alhama por un muy estrecho y angosto paso por donde entra el río Jalón y atraviesa la sierra que los antiguos llamaron Idubeda a donde se encierra la mayor parte de la Celtiberia. Y por la ribera de Jalón pasó a Buvierca y Ateca y fuése a poner sobre un castillo muy fuerte y enricado que decían Alcocer, el cual ganó de los moros e hizo desde él muchas correrías y presas.

Cercan al Cid moros de Valencia y los desbarata y llega hasta cercar a Valencia. En aquella historia se refiere que allí le salieron dos capitanes moros que contra él envió el rey de Valencia con la gente que se juntó de aquellas comarcas y le tuvieron cercado algunos días y saliendo contra ellos fueron desbaratados y vencidos. Y de allí fue ganando los lugares de la ribera del río Martín. Y se prosigue la relación de otros grandes hechos y empresas hasta entrar poderosamente conquistando muchos lugares del reino de Valencia y poner cerco a aquella ciudad.

Diversidad grande en las historias del Cid con el rey de Aragón y conde de Barcelona. Como quier que en el tiempo y en las cosas que sucedieron hay tanta diferencia entre los nuestros y este autor que no puede ser mayor: porque en la historia del Cid se afirma que salieron el rey don Pedro de Aragón y el conde de Barcelona a dar batalla al Cid y fueron por él vencidos y presos y que llegó hasta la ribera de Segre y puso cerco sobre Monzón, Tamarit y Escarpe. Lo cual se dice haber sucedido desde el principio del reinado del rey don Alonso hasta el año de 1071, que fue más de veinte años antes que el rey don Pedro comenzase a reinar en Aragón.

En la historia del arzobispo de Toledo solamente se hace mención de la prisión del rey don Pedro; y en las nuestras que fue vencido el Cid por el rey don Sancho en la batalla de Morella. En una relación muy antigua de los sucesos y hazañas del Cid, ninguna mención se hace que fuesen presos en batalla el rey don Pedro ni el conde de Barcelona: aunque allí se refiere que se combatió en Tovar con el conde de Barcelona que había grandes poderes y lo había burlado de su palabra y lo desbarató Ruy Díaz y lo venció, y le prendió gran compañía de caballeros y ricos hombres, mas por la muy gran bondad que en él había los soltó a todos. Así que dificultosamente se pueden concordar estos autores en hechos de que no se tiene otra memoria sino la que ellos nos han dejado. Y conócese notoriamente que el vulgo fue siempre añadiendo a sus hechos muy señalados cosas que fuesen de admiración en sus cantares.

CAPÍTULO XXIII

Cómo se juntó el reino de Navarra con el de Aragón.

Don Sancho, hermano del rey, conde de Ribagorza. En este tiempo se halla en memorias antiguas

que don Sancho Ramírez hermano del rey de Aragón era conde de Ribagorza; y fue el segundo que yo hallo de la casa real que tuvo este título, puesto que algunos de los reyes que después reinaron se intitularon reyes de Ribagorza, volviendo aquel estado a la corona.

Don Ramón mata a traición a su hermano el rey de Navarra. Don Ramiro hijo del rey muerto huye a Valencia y casa con hija del Cid. Los navarros eligen por su rey al de Aragón. Don Sancho rey de Pamplona fue muerto en Roda a traición según en las historias de sant Juan de la Peña se refiere, por su hermano don Ramón por cobdicia de suceder en el reino; y fue su muerte según afirma año de 1076, y don Ramón tomó título de rey. Y de miedo de su tiranía se huyó un hijo del rey don Sancho que se llamó el infante don Ramiro y fué para el reino de Valencia al Cid, a donde estuvo mucho tiempo y casó con una hija suya.

Considerando los navarros cuán grave caso fue aquél y que no se podía esperar ningún bien para el reino de rey que fuese tirano y tan malamente hubiese usurpado el reino, depusieronle de la dignidad real y eligieron de común acuerdo por su rey y señor al rey de Aragón, el cual tuvo el reino de Navarra y a Nájara y los otros lugares que se incluían entre Ebro y los montes de Oca pacíficamente; puesto que según en antiguas memorias se halla, se hizo reconocimiento al rey don Alonso de Castilla por el rey don Sancho de Aragón y por el rey don Pedro su hijo, por el reino y señorío de Navarra.

El que mata al de Navarra huye al rey moro de Zaragoza: dánle hacienda y la heredan después los canónigos del Pilar. Don Ramón siendo echado del reino por los navarros y no teniendo a donde poder recogerse se vino a Zaragoza y fue por el rey moro acogido y dióle casas y heredamientos con que se pudiese mantener en estado; los cuales heredó después una nieta suya llamada Marquesa que fue casada con un caballero que se llamó Aznar López, y los dejaron a la iglesia de santa María la mayor y a los canónigos que en ella residían en tiempo del rey don Alonso el primero.

Gana el rey el castillo de Muñones. Por este tiempo hacía el rey mayor guerra contra los moros que quedaban en lo llano de Ribagorza como en venganza de la muerte de su padre; y ganó un castillo muy fuerte que se decía Muñones junto a Secastilla que está a una legua de Graos. Y en aquel combate se hallaron con él el obispo de Jaca don García su hermano, Arnulfo obispo de Roda, Sancho Galíndez señor de Boltayna e Iñigo López señor de Buyl. Y porque fue muy señalada la victoria que allí hubo subió a dar gracias a nuestro Señor por ella al monesterio de sant Victorián: esto fue por el mes de agosto del año de 1076.

Condesa de Tolosa y su muerte. En el mismo año la condesa doña Sancha hermana del rey de Aragón que casó con el conde de Tolosa, dotó el monesterio de monjas de santa María en el término de Santa Cruz que dijeron la Serós, a donde fue sepultada.

CAPÍTULO XXIV

Del conde de Barcelona don Ramón Berenguer cabeza de estopa.

Muerte del conde de Barcelona y su sucesión. Casamiento del conde Ramón Berenguer con hija de Viscardo duque de Pulla. También murió en este año el conde de Barcelona don Ramón Berenguer, y fue sepultado en la iglesia mayor de aquella ciudad. Dejó dos hijos: a Berenguer Ramón que según en las historias de Cataluña se refiere fue el mayor, y a Ramón Berenguer al cual hubo en la condesa Almodís, que sucedió en el estado: y por diferencialle del padre le llamaron cabeza de estopa porque tenía gran espesura de cabellos.

Este fue hermano de Guillén conde de Tolosa que como dicho es era hijo de la condesa Almodís, mujer del conde Ramón Berenguer el viejo. Y casó Ramón Berenguer cabeza de estopa -según se contiene en la historia antigua de los condes de Barcelona- con hija de Roberto Viscardo, aquél tan famoso y valeroso príncipe y capitán normando duque de Pulla y de Mecina, cuyas hazañas son

muy celebradas en las guerras que tuvo contra los moros en las conquistas de Calabria y de la isla de Sicilia.

Lo que se halla escrito deste matrimonio. En los autores de las cosas de los príncipes normandos ninguna mención se halla deste matrimonio, y sólo Gaufrédo autor destes tiempos, en la historia que escribió de Roberto Viscardo y de Roger conde de Sicilia, refiere que en el año de 1080 Ramón -que él llama conde de las Provincias- casó con Matilda hija del conde Roger y fue Ramón conde de Tolosa y sant Gil. En los feudos antiguos de Cataluña parece que el vizconde Aymerico de Narbona hijo de Mahalta, hizo reconocimiento a don Ramón conde de Barcelona su hermano, por el castillo de Fonollet y su baronía y por el castillo de Perapertusa; y no señalan los tiempos más de referirse que este Aymerico vizconde de Narbona hermano del conde don Ramón, fue padre de Hermengarda vizcondesa de Narbona.

Conde don Ramón tiene guerra en Carcasona y Rodes. Cómo repartió el conde don Ramón el viejo sus estados. Tuvo el conde don Ramón guerra con los señores de Carcasona y Rodes por el derecho y sucesión de aquel estado, y en ella le valió mucho el vizconde Aymerico su hermano. En una relación antigua que se ordenó en tiempo del conde de Barcelona que fue príncipe de Aragón, se contiene que el conde don Ramón Berenguer el viejo al tiempo de su muerte partió a Cataluña por iguales partes entre sus dos hijos, y que a Ramón Berenguer que se llamó cabeza de estopa dejó la ciudad de Carcasona con todo el condado por mayorazgo y que lo poseyó todo el tiempo de su vida pacíficamente.

CAPÍTULO XXV

De la penitencia pública que el rey don Sancho hizo por haber puesto la mano en las rentas eclesiásticas.

El obispo de Jaca hermano del rey le hace mucha contradición en la exención de los monesterios. Confirma el papa Gregorio VII las concesiones hechas al rey. En las gracias y concesiones que el rey don Sancho impetró de la sede apostólica sobre la exención de los monesterios de su reino y de las iglesias que se iban fundando y dotando en los lugares que se ganaban de los moros, hacía grande contradición don García obispo de Jaca, su hermano, pretendiendo que se derogaba a la preeminencia y jurisdicción ordinaria; y procedía contra cualesquier personas que se querían eximir y traía sobre esta causa muy molestados a los religiosos e inquietado al rey. Y siendo muerto en Roma después de la concesión de Alejandro segundo el abad Aquilino, envió el rey en su lugar al abad Sancio que sucedió a Aquilino: y éste obtuvo confirmación del papa Gregorio séptimo de lo que había sido concedido por Alejandro. Y mediante la solicitud y buena industria de Galindo abad de Alquézar se impetró en el año de 1074 que pudiese el rey distribuir y anejar las rentas de las iglesias y monesterios y capillas que de nuevo se fundasen en su reino de allí adelante y de las que se edificasen y dotasen en los lugares que se ganasen de los infieles.

Concuerta el rey a los obispos de Jaca y Roda en sus diferencias. Hubo por este tiempo gran diferencia y contienda entre don García obispo de Aragón y Jaca hermano del rey y don Ramón Dalmao obispo de Roda, sobre los límites de sus diócesis. Y por persuasión del rey dejando sus diferencias a su determinación se concordaron y señalaron los límites.

Con ser la guerra tan justa y necesaria hizo el rey pública penitencia ante el obispo de Roda por haber puesto la mano en las rentas eclesiásticas. Pero por las necesidades de la guerra el rey ocupaba las rentas eclesiásticas y las distribuía en otros usos. Aunque fueron aquellos príncipes tan católicos y era tan grande su celo cerca de las cosas sagradas y del culto divino y tan confirmada su devoción y fe que con ser la guerra no sólo tan justa pero sumamente forzosa y necesaria, en la cual no solamente se contendía por el acrecentamiento del reino pero por su misma defensa y por la conservación de la religión y como dicen, por las aras y templos sagrados, prosiguiendo una guerra perpetua con los enemigos de la fe, que eran muy poderosos y tan vecinos que ni la aspereza de las montañas les podía asegurar dellos, con todas estas

circunstancias se tenía por grave lo que el rey hacía. Y él, como muy católico y cristianísimo príncipe, reconociendo cuanto nuestro Señor se ofendía en ello y el escándalo que se podía seguir del ejemplo, en el año de 1081, estando con su corte en Roda, en presencia de don Ramón Dalmao obispo de aquella iglesia, ante el altar de sant Vicente hizo pública penitencia y satisfacción por haberse entremetido a echar la mano de las décimas y primicias que pertenecían a las iglesias; y mandó restituir todo lo que estaba usurpado a aquella iglesia de Roda, que por esta causa había llegado a estar desolada y perdida.

CAPÍTULO XXVI

De don Ramón Berenguer conde de Barcelona, hijo de don Ramón Berenguer cabeza de estopa.

Muerte del conde de Barcelona por traición de su hermano don Berenguer. Dejó un hijo de veinte días. En el año de 1082 fue muerto el conde de Barcelona don Ramón Berenguer cabeza de estopa por su hermano don Berenguer Ramón que no pudo sufrir que le fuese compañero en el estado y por codicia de haberlo todo. Y matóle cabe la Percha en el camino de Girona a Ostalric, pensando que los de la tierra le alzarían por señor. Dejó el conde don Ramón Berenguer de su mujer -que fue hija según dicho es, de Roberto Guiscardo duque de Calabria y Pulla que fue tan señalado príncipe en aquellos tiempos- un hijo de su nombre en la cuna y de tan pocos días que había nacido en la fiesta de sant Martín deste año, y a él le mataron de allí a veinte y cinco días, el día de sant Nicolás.

Muerte de Berenguer Ramón habiendo enmudecido. Por su muerte se siguieron grandes guerras en toda Cataluña porque el pueblo se levantó contra el tirano y duró la guerra mucho tiempo; y quedando el sucesor tan niño padeció grandes adversidades y trabajos. Berenguer Ramón, según afirman los autores catalanes, fue castigado por la mano de nuestro Señor como lo merecía su fratricidio; y enmudeció y murió después en Jerusalem.

El vizconde de Atón se ampara del condado de Carcasona y jura restituirlo al conde de Barcelona. Entre otros grandes trabajos que sucedieron por esta muerte del conde y por las turbaciones que se siguieron en Cataluña fue que la ciudad de Carcasona que hasta entonces estuvo pacíficamente debajo del señorío del conde don Ramón Berenguer el viejo y de la condesa Almodís, después de la muerte del conde su hijo Ramón Berenguer, fue perseguida y guerreada por los barones sus vecinos, que robaban y destruían sus términos, y cada día prendían y mataban a los vecinos de aquella ciudad. Y no teniendo quien los defendiese, el vizconde Bernaldo Atón se emparó della, ofreciendo a los vecinos que los defendería de sus enemigos; y juró que cuando Ramón Berenguer hijo del conde de Barcelona sucediese en su estado y fuese de edad para tomar la orden de caballería, le entregaría aquella ciudad y todo el condado sin ninguna condición: y apoderóse de todas sus fuerzas y tratóse de allí adelante no sólo como gobernador y defensor, pero como si fuera señor, porque los de aquella tierra estaban muy opresos de los señores sus comarcanos.

Ramón conde de Pallás. Bernaldo Guillén conde de Besalú. Hácese mención en estos tiempos del conde Ramón de Pallás hijo del conde Ramón que hubo de la condesa Valencia su mujer a Pedro Ramón que se intituló conde de Pallás y a Arnal Mir. También en este tiempo era conde de Besalú Bernaldo Guillén, hijo del conde Guillén Bernaldo el gordo; y tenía el condado de Cerdania el conde Guillén Ramón, que no declara si fue hijo del conde Ramón Wifredo de quien se ha hecho mención, lo cual parece verisímil por el nombre de Ramón.

CAPÍTULO XXVII

De las victorias que el rey don Sancho Ramírez hubo de los moros y de los lugares que en este tiempo se conquistaron y poblaron.

Los castillos y lugares que ganó de los moros el rey don Sancho. Fue el rey don Sancho muy

excelente y victorioso príncipe y tan guerrero que jamás cesó de proseguir la conquista contra los infieles. Combatió muchos castillos y lugares fuertes que tenían en frontera, en los cuales grande tiempo se habían defendido. Los que se nombra en la historia de sant Juan de la Peña y en el tiempo en que se ganaron, son éstos: en el año de 1080 ganó el castillo de Covin y Pitilla y tuvo el rey una batalla con los moros junto a Zaragoza; y este mismo año se refiere en aquella historia que los moros quemaron a Pina.

De dónde se tomó el apellido de Bolea. Javierre y Latre y Salillas se dan a los de Pomar. Graus se da a sant Victorián. En el año siguiente de 1081 se ganó de los moros Bolea, lugar muy poblado y fuerte en los pueblos ilérgetes; y en la entrada y combate deste lugar escribe un autor nuestro que fue muy señalado el esfuerzo y valentía de dos caballeros del linaje de Torres, que de allí adelante tomaron el apellido de Bolea. Y en el mismo tiempo dice que se dio el condado de Javierre y Latre a Pedro Jiménez de Pomar, y que después se dio a su hijo el lugar de Salillas que él ganó de los moros. En el año de 1083 se escribe en la misma historia que se ganó de los moros Graus: y entonces cumplió el rey el voto de su padre que había ofrecido aquel lugar si se ganase de los moros al monesterio de sant Victorián. En el mismo año escriben que hubo grande matanza de cristianos en Rueda sin especificar otra particularidad, puesto que yo hallé en ciertas memorias antiguas que este destrozo hicieron los moros con favor y trato del rey don Alonso de Castilla que ganó a Toledo, que tenía guerra con el rey de Aragón por el reino de Navarra; y que allí murió el infante don Ramiro hijo del rey don Sancho de Navarra.

Batalla del rey con los moros día de Navidad. Jueves Santo se recibe solemnemente el cuerpo de San Indalecio en San Juan de la Peña. Este mismo año mandó poblar a Ayerbe en las ruinas de un lugar muy antiguo, según yo pienso, que los romanos llamaron Evellino en el camino que traían de Bearne a Zaragoza; y tuvo batalla con los moros en el día de Navidad del año de 1084 en Piedra Pisada. Y en el mismo tiempo refieren que fue llevado al monesterio de sant Juan de la Peña el cuerpo santo de Indalecio, de la ciudad de Almería, que está no lejos de aquella ciudad que antiguamente dijeron Urci, lugar muy celebrado en España citerior en los mismos confines de la Bética en la costa de los pueblos que dijeron bastetanos. Y fue con grande solemnidad recebido el Jueves Santo de la cena por el abad del mismo monesterio llamado Sancio, hallándose presente el rey don Sancho y el infante don Pedro su hijo.

En el mismo año escribe este autor que se ganó por el rey Arguedas y a veinte y cinco del mes de mayo Siecastiella; y en el mismo mes dio una batalla a los moros junto a Tudela, y peleó con los moros junto a Morella, y según este autor afirma se halló en esta batalla el Cid y fue vencido; y en el tiempo hay diversidad: unos escriben que fue en mayo de ochenta y ocho y en otras memorias se halla que fue a catorce de agosto de ochenta y cuatro.

Da el rey a su hijo los estados de Sobrarbe y Ribagorza con título de rey. En el año de 1085 hizo el rey don Sancho donación al infante don Pedro su hijo de los señoríos y estados de Sobrarbe y Ribagorza, y de allí adelante se intituló rey dellos siendo obispo de Jaca el infante don García y Ramón Dalmao obispo de Roda, Sancio abad de sant Juan de la Peña, Poncio abad de sant Victorián y don Sancho Ramírez hermano del rey se intitula conde de Benavarri.

El de Castilla gana a Toledo, día de San Urbán. En este año según parece en anales antiguos, a veinte y cinco de mayo y día de sant Urbán, se ganó de los moros por el rey de Castilla la ciudad de Toledo; y fue la más hazañosa cosa que se obró contra infieles después que ellos se hicieron señores de todas las provincias de España, por ser aquella ciudad la más principal que los godos tuvieron en su reinado y a donde se representaba toda la majestad de su imperio y ser la mayor fuerza que los moros tenían así por la extrañeza del sitio como por su grandeza y riqueza.

Muerte de la reina doña Felicia. En el año de 1086 a veinte y cuatro de abril, murió la reina doña Felicia, que según está dicho, fue hija de Armengol de Barbastro conde de Urgel y de la condesa Clemencia; y antes se halla en algunas memorias que fue casado el rey don Sancho con la reina doña Beatriz. Hácese mención en este tiempo de Artal conde de Pallás, hijo del conde Artal y de la

condesa doña Lucía su mujer que fue hermana de la condessa Almodís, como está dicho.

El rey don Alonso de Castilla trae a los moros almorávides por consejo del de Sevilla, y ellos le hacen guerra. En el año de 1087 pasaron de Africa a España los moros que llamaron almorávides, siendo llamados por el rey don Alonso para valerse dellos contra los moros que en España estaban, por consejo de Abenabet rey de Sevilla padre de Zaida, que casó con el rey don Alonso. Estos eran los mejores y más preciados caballeros que había en la morisma de Berbería. Y pensando tenerlos el rey de Castilla en su servicio, cuando se vieron en España, hicieron guerra contra el rey de Sevilla y lo mataron, y ganaron la mayor parte de la Andalucía: y alzaron por miramomelín al general que envió con ellos el rey de Marruecos. e hicieron grande guerra y daño a los moros que acá estaban y a los cristianos que les favorecían, y se apoderaron de todas las fuerzas y ciudades principales que quedaban en poder de los moros.

CAPÍTULO XXVIII

Cómo se ganó de los moros la ciudad de Tarragona y se restauró en ella la iglesia metropolitana.

De las ruinas de Tarragona se acrecentó Barcelona. En las fronteras de Cataluña la conquista se había continuado prósperamente y se fueron los cristianos apoderando de lo llano y se ganó toda la tierra que está entre Villafranca y Tarragona con la mayor parte del campo hasta encerrar a los enemigos en las sierras; y la mayor parte se fueron recogiendo y fortificando en las montañas de Siurana y Prades. Había padecido la ciudad de Tarragona desde el tiempo de los godos grandes daños y quedó casi asolada y yerma, lo que fue principal causa del acrecentamiento de Barcelona que en lo antiguo había sido mucho menor población.

A bernaldo primer arzobispo de toledo hace el papa primado de españa y le comete la restauración de la iglesia de tarragona. en este tiempo, porque aquella tierra se había cobrado de poder de infieles, considerando el papa urbano segundo que aquella ciudad en lo antiguo había sido tan celebrada y famosa que de su nombre le había tomado la provincia citerior que era la mayor parte de españa, y que en lo espiritual en la primitiva iglesia había sido tan principal prelación, cometió a bernaldo que fue el primer arzobispo de toledo después que se ganó de los moros -que fue varón de gran santidad y religión, que estaba en aquella sazón en la corte romana- que con gran cuidado atendiese principalmente a la restauración de la iglesia de tarragona, dándole general comisión como a legado de la sede apostólica, para que entendiese en lo que concernía a la fundación y aumento de todas las iglesias de españa.

Berenguer primer arzobispo de Tarragona. Este perlado -según el arzobispo don Rodrigo escribe- obtuvo entonces del sumo pontífice grandes gracias y privilegios y fue instituido primado de las Españas. Y viniendo por Tolosa celebró en aquella ciudad concilio, y asistieron a él el arzobispo de Narbona y todos los obispos de la Galia gótica. Y llegado a España entendió en la comisión de su legacía y por su ministerio fueron en un mismo tiempo dedicadas las iglesias de Tarragona y Toledo que en el tiempo antiguo habían sido de tanta preeminencia entre todas las iglesias de España y a donde en aumento de nuestra santa fe católica se habían celebrado diversos concilios generales.

Por esta causa, aunque Tarragona estaba muy desierta el mismo Urbano dentro de breve tiempo la proveyó de pastor y fue creado arzobispo Berenguer que era obispo de Ossona.

CAPÍTULO XXIX

Que el rey don Sancho Ramírez ganó de los moros a Monzón y los echó de algunos lugares fuertes de las montañas.

Día de San Juan Baptista ganó el rey a Monzón. Engaño decir que los Templarios ganaron a Manzón. Tizón rico hombre y su valor. Volvió el rey don Sancho a continuar la guerra contra los

moros de la otra parte de Ebro hasta las riberas de Cinca; y procediendo adelante con grandes victorias que alcanzó dellos, puso cerco a la villa de Monzón, en el cual se halló el rey don Pedro su hijo. Y aunque el lugar era de su naturaleza y sitio muy fuerte y el castillo estaba muy enricado y fortalecido y los moros estaban obstinados en defenderse, fue entrado el lugar por fuerza y ganado día de sant Juan Baptista, que fue según se escribe en antiguos anales en domingo, en el año de nuestra redención de 1089. Y allí se detuvo el rey hasta que pasó parte del mes de agosto del mismo año.

Según esto, parece ser manifiesto engaño y error de los que escriben que se ganó por los Templarios: porque ni esta orden de caballería se había aún instituido, ni vinieron a España hasta el tiempo del emperador don Alonso y del conde don Ramón Berenguer príncipe de Aragón que fue el que les dio aquella villa. No embargante que este lugar se ganó otra vez por los moros, según lo que el arzobispo don Rodrigo escribe; y se atribuyó la gloria de la toma dél al esfuerzo y valor de un rico hombre de Aragón llamado Tizón: y refiere que por cierto trato le fue hurtado y que se entregó al conde de Barcelona.

El rey ayudó a la guerra de Toledo y pobló a Estella. En el año de 1090 se escribe en la historia más antigua que tenemos de las cosas del rey don Sancho, que el rey moro de Huesca se hizo su tributario; y que fue el rey en ayuda del rey don Alonso a la guerra que hacía a los moros en el reino de Toledo, y que en este mismo año pobló a Estella.

Población del Castellar. Población de Luna la cual da a don Bachalla, y tomó el apellido de Luna y su divisa. En el año de 1091 se escribe en la misma historia que pobló y fortificó a cinco leguas de Zaragoza el castillo y lugar del Castellar junto al río Ebro por ser cómodo sitio y fuerte para hacer desde allí guerra contra el rey moro de Zaragoza; y después ganó de los moros los lugares de Santa Olalla y Almenara y a Nabal, lugar bien fuerte e importante, puesto en las faldas de la sierra de Arbe, al principio della a la parte de oriente por donde baja a lo llano el río Cinca; y pobló a Luna.

Diósele el señorío de Luna a don Bachalla según parece en memorias antiguas; y fue el primero que divisó sus armas con la luna de plata sobre el escudo que traía de campo rojo que eran las armas de los reyes de Navarra; y sus descendientes tomaron el apellido de Luna.

Divisas diversas de Luna. Y aunque hubo diversas casas deste nombre, los que tuvieron el señorío de Luna eran los parientes mayores que se llamaron Ferrenches y Artales; y diferenciaron después las armas poniendo en campo de plata luna jaquelada de oro y negro; lo cual -según yo conjeturo- se debió hacer por haber emparentado con los condes de Urgel que traían el escudo de jaqueles de oro y negro. Y así los unos y los otros deste apellido tuvieron su origen de don Bachalla y de don Martín Gómez que peleó con el Cid por la ciudad de Calahorra.

Fortifica el rey a Marcuello, Loarre y Alquézar. Continuando el rey la guerra con los moros, señaladamente contra el rey de Huesca por lo que importaba aquella ciudad que era tan principal y la que tenían los infieles en opósito contra las fuerzas de la cristiandad, mandó fortificar tres castillos muy fuertes que fueron Marcuello, Loarre y Alquézar, no sólo para en defensa de los cristianos que hacían guerra en aquella comarca, pero fueron causa de la destrucción de los moros que estaban en Huesca y en la tierra llana. Era Alquézar en aquellos tiempos por su fortaleza y sitio, la llave y defensa de la entrada de Sobrarbe, puesta en un alto monte de donde se divide la sierra de Arbe por la ribera del río Vero que atraviesa aquella montaña. Desde este lugar que tenía un muy fuerte castillo, se hacía cruel guerra a los moros, corriendo y talando sus campos y huertas y estragando y quemando los lugares que tenían entre Vero y Alcanadre.

Fundación de Montearagón. Y pasando a Guatazulema, fue ganando el rey toda la tierra que está a las faldas de la sierra hasta llegar a Montaragón que está a una legua de Huesca, a donde fundó el rey un monesterio a invocación de Jesús Nazareno. De manera que por aquella parte y por la de Aragón desde Loarre que está allende del río Gállego, se proseguía la guerra contra los moros con

grande furia.

El rey echó a los moros de las montañas y lugares fuertes y los redujo a la tierra llana. Fue este príncipe el que primero sacó a los infieles de los lugares fuertes vecinos a la montaña y los redujo a la tierra llana; y pasó en ella de tal manera la guerra que dejó muy fácil a sus sucesores la conquista de lo restante, a cuyo valor y gran esfuerzo se debe atribuir la principal gloria de haber sacado del yugo de los moros las más importantes fuerzas y lugares en que se habían defendido desde las riberas del río Ebro hasta las de Cinca y continuando la conquista más adelante hasta el río Segre. Instando con tanto ánimo en la guerra se tuvo casi cierta esperanza que ganados los lugares y castillos fuertes que estaban a las faldas de la sierra, se podrían fácilmente conquistar todos los otros que estaban en las riberas de Cinca, Alcanadre, Gállego y Ebro.

Rey de Huesca Abderramen, valeroso. Porque de cada día los moros se iban recogiendo y bajando a los lugares más principales y poblados, desamparando las fronteras que tenían en la montaña. Y continuándose la conquista sin cesar un punto ni un momento, la guerra se hacía muy cruel y muy sanguinolenta contra Abderramen, rey de Huesca, que era muy poderoso y muy valeroso por su persona y estaba confederado con los moros sus comarcanos y con el rey de Castilla. Y por el mes de junio del mismo año de 1091, se fue a poner el rey en el castillo de Monzón para dar favor al conde de Urgel contra los moros de Lérida, Fraga y Tortosa.

CAPÍTULO XXX

Cuánto acrecentó su estado Armengol de Gerp, conde de Urgel.

Armengol conde de Urgel, ayudó a Berenguer el que mató a su hermano. Tuvo Berenguer Ramón, hijo del conde Ramón Berenguer el viejo, cierta parte del condado de Barcelona que él había ocupado tiránicamente después de la muerte de su hermano; y fue muy favorecido y amparado por Armengol conde de Urgel que llamaron de Gerp, por un castillo que tuvo en frontera junto a Balaguer. El cual fue muy señalado príncipe y ganó muchos lugares de moros en la ribera de Segre.

Ganó el de Urgel a Balaguer. Este conquistó la ciudad de Balaguer lugar muy principal en los pueblos ilérgetes en la ribera de aquel río, dos leguas más arriba de Lérida en sitio muy apacible y fuerte. Y fué en aquella empresa muy favorable el socorro del obispo de Urgel y del conde de Pallás y de don Ramón vizconde de Cardona.

Tuvo el de Urgel por tributarios a los reyes de Lérida y Zaragoza. Hijo del de Urgel y sus tutores. Los que llama a su sucesión el conde de Urgel. Tuvo el conde de Urgel por tributarios a los reyes de Lérida y Zaragoza que le hacían parias; y sus castillos y fuerzas eran exentas sin reconocer señorío al conde de Barcelona. Y fue casado con la condesa doña Lucía y hubo en ella un hijo que se llamó Armengol que sucedió en el estado. Al cual dejó -según parece por un testamento- debajo del gobierno de don Ramón vizconde de Cardona y de Ponce que llama vizconde de Girona, y de Guerao su hijo que también se llamaron vizcondes de Cabrera, y de Bernaldo obispo de Urgel y de don Ramón obispo de Pallás y de don Artal hijo de don Artal conde de Pallás. Y sobre todos dejaba a Berenguer Ramón conde de Barcelona y al rey don Sancho, que tuviesen el gobierno de su estado y de su hijo para la defensa de la tierra; y mandaba que cualquiera destes príncipes que tuviese el regimiento del condado acudiese con él al rey don Alonso de Castilla y se enviase allá su hijo y quedase debajo de su guarda.

En caso que muriese su hijo llama a la sucesión del estado a don Ramón, don Berenguer y don Guillén sus hermanos; y si éstos no viviesen, nombra por sucesor al infante don Pedro su sobrino, hijo del rey de Aragón; y muriendo el infante sin dejar hijos sustituye al conde de Barcelona don Berenguer Ramón. En otro testamento del año 1090 se hace mención de la condesa Adalaida su mujer y se dice que era condesa de la Proenza, y que tuvo dos hijos: el primero llamado Armengol y una hija que se llamó doña Sancha. Murió el conde Armengol de Gerp en el año de 1092.

CAPÍTULO XXXI

Del cerco que el rey don Sancho puso sobre la ciudad de Huesca y de su muerte.

Hijos del rey don Sancho. Don Ramiro, monje profeso de San Ponce de Tomeras. Dejó el rey don Sancho de la reina doña Felicia su mujer tres hijos: al rey don Pedro y a los infantes don Alonso y don Ramiro; y dedicó el postrero para la religión y culto divino y quiso que fuese monje profeso en el monesterio de sant Ponce de Tomeras que es de la orden de sant Benito en Francia sobre la ribera del laure en el territorio de Narbona. Esto fue en el año de 1093 siendo abad de aquel monesterio Frotardó. Por esta causa anejó el rey a aquel monesterio otros monesterios e iglesias y capillas de su reino con las décimas y primicias y heredades que tenían; y dio muchos lugares que estaban por ganar de los moros en que habitaban cristianos y les era permitido tener sus iglesias, y en algunas dellas residían obispos; lo cual mandó confirmar al rey don Pedro su hijo.

El de Castilla favorece al moro de Huesca contra el de Aragón. Prosiguiendo este príncipe la guerra contra el rey de Huesca determinó de estrecharla con todo su poder, porque entendió que el rey moro tenía sus tratos con el rey de Castilla; y porque le socorriese le ofrecía mayores parias que las que a él daba; y habiéndose confederado con él, le envió el rey don Alonso al conde don Sancho con gente para que viniese en su socorro. Teniendo esta nueva el rey, llegando los castellanos a Vitoria, salió contra ellos desde Navarra con los infantes don Pedro y don Alonso sus hijos, y no se atrevió el conde a pasar adelante y volvióse para Castilla.

Cerco de Huesca y la grandeza que tenía. Entonces movió el rey con su ejército y puso cerco sobre Huesca en el año de 1094; y tenía la en gran estrecho por el mes de mayo habiéndose ayuntado un muy grueso ejército de navarros y aragoneses. Era aquella ciudad en estos tiempos muy populosa y principal y sustentaba mucha parte de la opulencia y dignidad que tuvo en los tiempos antiguos en que fue una de las más famosas que hubo en la provincia de España que llamaron citerior, la cual fue escogida por Quinto Sertorio entre todas las otras para fundar en ella la mayor fuerza y pujanza de su estado en la guerra que emprendió contra el imperio romano; en la cual Veleyo Paterculo encarece que fue favorecido Sertorio de los españoles de tal manera, que por cinco años estuvieron las cosas en balanza que no se podía determinar cuáles fuesen mayores fuerzas, las de los españoles o de los romanos; y llegaron a trance que estuvo en duda cuál gente había de sojuzgar y señorear a la otra.

Pueyo de Sancho donde el rey asentó su real. Muerte desgraciada del rey y el juramento que tomó a sus hijos. Entierro del rey. Los muros y torres de la ciudad estaban muy fuertes y la gente que había dentro tenía buen ánimo para defenderla, confiando en el socorro de Amat, por sobrenombre Almuzazayt, que en otras memorias se llama Almozaben y Almuacen, rey de Zaragoza, y de la gente de Castilla. Y el rey asentó su real en un cerro junto de la ciudad, que por esta causa se llamó el Pueyo de Sancho, de donde eran los enemigos muy ofendidos.

Sucedió que reconociendo el rey el muro vio cierta parte dél más flaca por donde le pareció que se podría fácilmente combatir; y levantando el brazo derecho para señalar aquel lugar descubrió la escotadura de la loriga y fue herido por el costado; y sintiéndose herido de muerte disimuló con gran corazón cuanto pudo por no desanimar a los suyos: y mandó ayuntar a los ricos hombres y caballeros y tomó juramento del rey don Pedro y del infante don Alonso sus hijos -según el arzobispo don Rodrigo y el autor de la historia antigua escriben- que no se levantarían del cerco hasta que la ciudad fuese ganada y puesta debajo de su señorío; y consolando a sus hijos y a los que allí estaban, como príncipe cristianísimo y de singular esfuerzo, sacándole la saeta murió luego. Y fue su muerte a cuatro de junio deste año.

Fue llevado su cuerpo a Montaragón que él había mandado fundar, y estuvo por sepultar hasta que

la ciudad fue ganada; y después fue llevado al monesterio de sant Juan de la Peña, según parece en una relación antigua, por miedo de los moros; y fue sepultado delante del altar de sant Juan Baptista.

Muerte del conde de Cerdania. En el año de 1095 murió Guillén Ramón conde de Cerdania, y dejó un hijo que se llamó Guillén Jordán que sucedió en aquel estado; y era conde de Rosellón Gaufredo, que descendía del conde Wifredo que fue señor de Cerdania en tiempo del rey Lothario.

CAPÍTULO XXXII

Cómo el infante don Pedro fue alzado por rey, y prosiguió el cerco de Huesca y venció a los moros en la gran batalla de Alcoraz, y se ganó la ciudad.

Títulos del rey don Pedro. Qué tiempo duró el tomar a Huesca. Muerto el rey don Sancho fue luego recibido por rey su hijo don Pedro que se llamó rey de Aragón y Pamplona; y de tal manera prosiguió la guerra contra los moros, que dio bien a entender que igualaba al valor de su padre. El arzobispo don Rodrigo y el autor antiguo de la historia de Aragón señalan que se continuó el cerco y que se ganó la ciudad en el mismo año a cabo de seis meses que fue cercada; pero en las memorias antiguas parece que pasaron dos años antes que la ciudad se ganase. Y es cosa muy verisímil que en todo este tiempo el rey don Pedro antepuso esta empresa a todas las otras: y la guerra se estrechó con todo su poder y hubo en ella muy varios sucesos.

El rey de Zaragoza hace grande ejército de todos los moros y cristianos, sus aliados, para defender a Huesca. El conde de Nájara y el conde don Gonzalo vienen en ayuda del rey moro de Zaragoza. Finalmente, conociendo el rey Abderramen que no era poderoso a defender aquella ciudad, tuvo gran diligencia en procurar que le socorriesen así cristianos como moros. Y considerando Almozaben rey de Zaragoza, que de la defensa de Huesca pendía todo lo restante y en ella consistía la conservación de toda la morisma que estaba en la tierra llana, y que en esto se trataba del estado y bien común de todos, hizo llamamiento general de toda la gente de su reino, y mandó ayuntar su ejército en Zaragoza; y entre otros se valió de dos condes sus amigos y vasallos, que el uno era el conde don García de Cabrera de Nájara y el otro el conde don Gonzalo; pero el conde don Gonzalo no vino y envió su gente; y el conde don García llegó con trecientos de caballo y con mucha gente de pie. Desto no solamente se halla gran memoria en nuestros anales, pero en algunos muy antiguos de Castilla, en los cuales se hace mención que el conde don García Ordóñez se halló en esta batalla con la gente que trajo en socorro de los moros.

El rey don Pedro sale a dar la batalla y cómo la ordena. Toda la morisma que estaba junta con el rey moro y otros principales caudillos, movieron de Zaragoza para ir al socorro de Huesca; y el rey don Pedro aunque tuvo aviso cuán grande poder era el de los enemigos, confiando en el socorro divino, menospreciando el peligro, con gran ánimo por el aumento de la fe, determinó de salir a dar la batalla a los enemigos; y ordenó sus haces -según se refiere en la historia de sant Juan de la Peña- desta suerte: en la avanguardia puso al infante don Alonso Sánchez su hermano que fue uno de los mejores caballeros que hubo en sus tiempos, y con él estuvieron dos muy señalados ricos hombres de Aragón, el uno fue don Gastón de Biel de quien descendieron los Corneles (que fueron los más antiguos ricos hombres de Aragón, cuya familia y linaje duró más de trecientos años después dél en este reino y fue su casa y solar el más antiguo que se sabe de los que fueron naturales aragoneses), y el otro se llamaba don Barbatuerta.

En la batalla estuvieron don Ferriz de Lizana, don Bachalla, don García de Atrosillo, don Lope Ferrench de Luna y don Gómez de Luna, muy principales ricos hombres; y un caballero que había sido desterrado del reino que se llamaba don Fortuño, que escriben haber venido con trecientos peones de Gasuña, con sus mazas, de las cuales se aprovecharon mucho en aquella jornada (y porque fue de los que más se señalaron en ella, dicen, que de allí adelante le llamaron Fortuño Maza, y dejó este nombre a sus descendientes, que fueron muy principales ricos hombres). En este escuadrón se puso el mayor cuerpo de la gente.

Y el rey estuvo en la retaguarda y con él don Ladrón y Jimén Aznárez de Oteiza y Sancho de Peña y otros muchos ricos hombres y buenos caballeros de Navarra y Aragón.

Desde Altabás a Zuera tomaba el ejército de los moros. Era innumerable la morisma que concurrió para esta jornada; y allegáronse tantas compañías de gente de caballo y de pie, que se afirma en la historia antigua que desde Altabás hasta Zuera todo el camino que hay desde las riberas de Ebro hasta las de Gállego iba cubierto de gente; y que el conde don García envió a decir al rey don Pedro que se levantase del cerco, porque no podía escapar cristiano ninguno de los que con él estaban. Pero con grande esperanza salió el rey con su ejército para darles la batalla a un campo que está delante de la ciudad que decían Alcoraz.

Famosa victoria del rey contra los moros. Murieron casi cuarenta mil moros y de los cristianos menos de dos mil. Comenzó el infante don Alonso a mover la batalla y peleó con la caballería de los moros, e hirió su escuadrón en los primeros tan esforzadamente que hizo grande daño en ellos; y mezclóse por todas partes la batalla tan bravamente, que afirma aquel autor que duró todo el día y los despartió la noche; y fue preso el conde don García y quedó el rey moro vencido. Murieron -según en la historia de sant Juan de la Peña se refiere- más de treinta mil de los enemigos; y en la dotación que el rey hizo a la iglesia mayor de aquella ciudad se afirma que fueron los muertos casi cuarenta mil y de los cristianos murieron menos de dos mil. Era tanto el número de los moros que toda la noche estuvo el ejército del rey en armas, esperando que el día siguiente se había de pelear; pero el rey moro con los que pudo se salió huyendo y no paró hasta Zaragoza; y en amaneciendo se siguió el alcance hasta Almodévar. Dióse esta batalla el día de la dedicación de las basílicas de sant Pedro y sant Pablo en la cuarta feria, aunque está comúnmente recibido que fue a veinte y cinco de noviembre del año de 1096; y llamóse antiguamente la de Alcoraz por el lugar adonde se dio; y es de las famosas que hubo en España contra infieles.

Animo y esperanza grande del rey en Dios en esta guerra. El rey ganó esta batalla por intercesión de los santos y tuvo en ella el cuerpo de San Victorián. Mostró bien en esta necesidad el rey que toda su esperanza pendía en el socorro divino y en la intercesión de los gloriosos santos que por devoción del pueblo eran los abogados y defensores de la cristiandad; y así -según el arzobispo don Rodrigo escribe- luego que el rey su padre fue muerto y fue alzado por rey, mandó que se trujese a su real el cuerpo de sant Victorián; y encomendándose con grandes oraciones al santo mártir salió a dar la batalla a los moros, y siendo animado por visión divina -como el mismo arzobispo don Rodrigo escribe- persistió en la batalla y venció aquella innumerable multitud de gente y quedó su ejército con gran triunfo y muy rico del despojo.

Aparecimiento y milagro de San Jorge. Un hijo del emperador de Alemaña se halló en esta batalla, de donde dicen descienden los de Urrea. También en la historia de sant Juan de la Peña se contiene que se apareció aquel día a los cristianos sant Jorge y que trajo un caballero alemán en su caballo que en el mismo día se halló en la batalla de la toma de Antioquía; y algunos autores modernos añaden a esto que aquel caballero era del linaje de Moncada y que se halló en la batalla de Alcoraz un hijo del emperador de Alemaña que volviendo de Santiago a donde era venido en peregrinación se quedó a servir al rey; y que era opinión que descendieron deste los ricos hombres del linaje y apellido de Urrea. Pero así como es muy notoria verdad que nuestro Señor obraba milagrosamente por sus siervos en aquellas necesidades siendo tan pocos y tan débiles las fuerzas de los cristianos que peleaban con innumerables copias de infieles, y que en las batallas por su gran clemencia y misericordia eran confortados por diversas visiones de santos abogados de la cristiandad, así en lo demás bastará si lo que parece verisímil se admite por verdadero; y fuera desto, lo que fuere más apacible a la opinión del vulgo, que se deleita de cosas extrañas, ni pienso afirmarlo por constante ni contradecirlo. Mayormente que el principio de los linajes de Moncada y Urrea es de tanta antigüedad y nobleza en Cataluña y Aragón, que no hay para qué ensalzarlos con opiniones que no sean muy fundadas y verdaderas.

El rey edifica en el lugar de la batalla iglesia a San Jorge y toma por divisa la cruz de San Jorge con cuatro cabezas rojas. En memoria desta tan grande y señalada victoria, mandó el rey edificar

en aquel mismo lugar una iglesia a honra y gloria de sant Jorge, patrón de la caballería cristiana. Y escriben los autores modernos que entonces tomó el rey por sus armas y devisas la cruz de sant Jorge en campo de plata y en los cuadros del escudo cuatro cabezas rojas por cuatro reyes y principales caudillos que en esta batalla murieron; y estas armas quedaron de allí adelante a los reyes de Aragón.

[Da el rey franqueza a los pobladores de Huesca y la capilla del palacio al abad de Tomeras. Pretensión del obispo de Jaca y el abad de Montaragón, a quien ayuda el rey sobre el asiento de la sede y cómo se concordó.](#) Siendo la batalla vencida, volvió el rey sobre la ciudad y luego se le rindió; y entró en ella a veinte y siete del mismo mes con grande gloria y triunfo de haber alcanzado la más señalada victoria y ganado la más principal ciudad que otro ninguno de sus antecesores después de la entrada de los moros. Dio el rey franqueza y grandes libertades a los que viniesen a poblar esta ciudad; y el mismo día de su entrada dio la capilla del palacio real que se llamaba la Azuda, a Frotardo abad de San Ponce de Tomeras, porque el rey don Sancho su padre lo había así ofrecido en caso que se ganase de los moros.

Y queriendo don Pedro obispo de Jaca consagrar la mezquita principal, que era uno de los más excelentes edificios que los moros tenían en España para que se restaurase en ella el culto divino y la silla episcopal, a donde habían presidido sus pastores y perlados desde la primitiva iglesia, hubo sobre esto grande alteración y contienda con Simón abad del monesterio de Jesús Nazareno de Montaragón; y favorecíale el rey, porque el rey don Sancho le había prometido que se anejaría a la abadía de Montaragón en presencia de don Berenguer arzobispo de Tarragona y de don Pedro obispo de Pamplona y de don Diego obispo de Santiago. En esto se detuvieron hasta diez y siete días del mes de diciembre, y se concordaron con intervención del rey y de los barones y grandes de su reino, que al bispo de Jaca se diese la mezquita para que se fundase en ella la sede episcopal, y el abad y monesterio de sant Ponce de Tomeras tuviesen una iglesia que se había conservado desde antes de la entrada de los moros con gran devoción de los cristianos que habían quedado debajo de su servidumbre, que llamaban en aquel tiempo la iglesia antigua de San Pedro, y el monesterio de Jesús Nazareno tuviese la capellanía de la Azuda.

[Consagración de la mezquita mayor en catedral de Huesca y la dotación que le hizo el rey.](#) Y así, siendo congregados don Berenguer arzobispo de Tarragona, Amato arzobispo de Burdeus, Pedro obispo de Pamplona, Folch obispo de Barcelona, Sancio obispo de Lascares, interviniendo con ellos el mismo obispo de Aragón y Jaca que de allí adelante se intituló de Huesca, fue consagrada la mezquita y dedicada a honor de Jesucristo Nazareno y de santa María su madre y de sant Pedro príncipe de los Apóstoles y de los gloriosos sant Juan Baptista y sant Juan Evangelista; y dotó el rey la iglesia de todas las posesiones y rentas que la mezquita tenía en tiempo de los moros; y luego le asignó y apropió el castillo y villa de Famañans que está junto a Alcalá que llaman del obispo, con todos sus términos, y el castillo y villa de Tabernas y Bañares.

[Confirmación del papa al rey y ricos hombres acerca de las iglesias que ganasen de moros.](#) Había tornado de nuevo la querella de los perlados sobre las rentas que se anejaron a diversos monesterios en tiempo del rey don Sancho, porque se le concedió por la sede apostólica que las distribuyese a su albedrío; y por esto fue enviado por el rey a la corte romana el abad Aymerico; y con él se dio aviso al papa Urbano II de la victoria que de los infieles le había dado nuestro Señor; y confirmó lo que Alejandro segundo y Gregorio séptimo concedieron al rey don Sancho, para que pudiesen los reyes distribuir las rentas de las iglesias de los lugares que se ganasen de los moros y de las que de nuevo se edificasen en reino o por capellanías o monesterios, excetando las iglesias catedrales; dando la misma facultad a los ricos hombres que pudiesen anejar a cualquier monesterio o reservarse para sí y sus herederos cualesquiere iglesias de lugares de moros que ganasen en la guerra o las que fundasen en sus propios heredamientos, con las décimas y primicias, con que hiciesen celebrar los oficios divinos por personas convenientes, ministrando las cosas necesarias.

[Esta victoria del rey animó a la empresa de la Tierra Santa.](#) Extendióse la fama desta victoria que

el rey don Pedro hubo de los infieles por toda la cristiandad y dio gran esperanza -según el papa Urbano escribe en sus letras apostólicas- a la empresa que se había tomado en el concilio que tuvo en Claramonte, ciudad principal de Alvernia en el reino de Francia, para la expedición de la Tierra Santa, cuando casi en un instante todos los reinos de la cristiandad en este mismo año tomaron las armas contra los infieles y concurrieron a seguir esta empresa; por la cual se afirma haberse juntado tan grandes ejércitos que pasaban de trecientos mil combatientes; y hubieron muy señaladas victorias contra los infieles que en las letras de Urbano llama turcos. Y en ellas se dice que fueron sumamente animados aquellos príncipes por esta victoria tan señalada que alcanzaron los nuestros en estas partes tan remotas del occidente.

El conde de Cerdania y el de Rosellón van a la conquista de la Tierra Santa. Era tan grande la devoción de aquellos tiempos que aunque tenían en España los enemigos de la fe casi como dicen de sus puertas adentro, y era tan fiera y obstinada gente en la guerra, pero por mayor mérito se movieron muchos señores muy principales para ir a servir a nuestro Señor en aquella tan santa expedición: y entre ellos fueron los más señalados Guillén conde de Cerdania que murió en ella herido de una saeta y por esta causa le llamaron de sobrenombre Jordán, y Guitardo conde de Rosellón su primo y Guillén de Canet.

CAPÍTULO XXXIII

De la conquista que emprendió el Cid de la ciudad de Valencia.

Grande empresa del Cid: cercar a Valencia. En este mismo año, se escribe en anales antiguos, que el Cid ganó de los moros la ciudad de Valencia, y que se le entregó el postrero de junio. Fue la más hazañosa obra esta empresa que otra que sepamos en España de persona ninguna que rey no fuese. Duró el cerco nueve meses; y puede bien considerarse el gran estado deste caballero juntamente con su valor y esfuerzo; porque aunque el rey de Castilla, que era de los más poderosos reyes que entonces había en la cristiandad, hubiera ayuntado todo su poder para emprender la conquista desta ciudad, fuera muy difícil empresa por estar tan adentro de toda la morisma de España y ser una de las más pobladas que en ella había. Todo esto venció el ánimo y valentía deste caballero.

Engaño decir que don Pedro Ruiz de Azagra que ayudó al Cid en esta empresa. Grande socorro de moros a Valencia. El rey don Pedro va a socorrer al Cid. Divisa y apellido de Corneles. En la historia de sant Juan de la Peña se refiere que valió al Cid en esta guerra un rico hombre muy valeroso y principal llamado don Pedro Ruyz de Azagra señor de Albarracín; y aquél autor en esto recibió engaño porque don Pedro Ruiz el que él escribe, no fue en este tiempo sino mucho después del Cid, que fue gran amigo del rey Lobo de Valencia. Llegaron en socorro de la ciudad de Valencia innumerables compañías de alarabes de allende con el rey Bucar y los almorávides; y entonces se escribe en aquella historia antigua de Aragón que fue el rey don Pedro a socorrer al Cid con el ejército de aragoneses y navarros que consigo tenía y con el infante don Alonso; y dejó en la ciudad de Huesca a Fortún Garcés de Biel, hijo de don Gastón de Biel, el cual -según allí se refiere- fue el primero que hizo por armas cinco cornejas en campo de oro y de allí adelante tomaron el nombre de Corneles. Y quedaron con él en defensa de la ciudad otros dos ricos hombres de Aragón: don Ferriz de Lizana y don Pedro de Vergua.

Muerte del Cid, con la cual se volvió Valencia a perder. El infante don Sancho casa con hija del Cid. Dificultad en las mujeres del rey don Sancho. Fue vencido el rey Búcar en esta batalla; y sobreviniendo dentro de pocos días la muerte del Cid, la gente que con él se hallaba se derramó y la ciudad volvió a estar otra vez debajo del yugo de los moros. Fue casado el infante don Sancho - que según otros dicen se llamó como el padre- con una hija del Cid, según los más afirman; al cual hubo el rey en la reina su mujer llamada Berta, que no se escribe cuya hija fuese; no embargante que también se halla mención en escrituras antiguas de la reina doña Inés su mujer: y no se puede afirmar si fue una con estos nombres o dos mujeres. Y en las historias de Castilla también se hace mención que entre las otras mujeres que el rey don Alonso que ganó a Toledo tuvo, fue una

llamada Berta que era natural de Toscana. Casi por el mismo tiempo parece por historias extranjeras que el emperador Henrico había casado con Berta hija de Otho marqués de Italia, que fue madre del rey Conrado y del emperador Henrico V. Y parece verisimil que esta reina Berta sucediese de aquella casa de los marqueses de Italia.

Tuvo el rey don Pedro de la reina su mujer una hija que se llamó doña Isabel, que en la historia de sant Juan de la Peña se afirma haber fallecido el mismo día que falleció el infante don Pedro su hermano.

CAPÍTULO XXXIV

Que el rey don Pedro tornó a ganar de los moros la ciudad de Barbastro.

Gana el rey a Calasanz y a Traba. Gánase a Barbastro y se hace obispado. Continuó el rey don Pedro todo el tiempo que vivió la guerra contra los moros: y en el año de 1098 tuvo cercado un castillo que se decía Calasanz junto a Bolea, y por ser muy fuerte se le había defendido. Y en el año siguiente por el mes de setiembre, mandó labrar y fortificar un castillo que se llamó Traba. E hizo muy cruel guerra contra Barbastro que se tornó a ganar por los moros: y para cobrar aquella ciudad ayuntó muy poderoso ejército: y ganóse entonces Pertusa lugar antiguamente poblado en la región de los ilérgetes que está en la ribera de Alcanadre.

Pasó el rey a poner su real sobre Barbastro año de 1101: los moros se rindieron y entregáronle el castillo de Villilla que está junto a Ballobar, que era en aquel tiempo muy importante, y otros castillos y fortalezas de la comarca. Y por la antigüedad y nobleza de aquella ciudad procuró el rey que se erigiese en ella silla episcopal: y por esta causa fue enviado a Roma Poncio obispo de Roda que se llamó obispo de Barbastro.

Los ricos hombres que sirvieron al rey en esta guerra. Títulos del rey don Pedro. Eran los ricos hombres que le sirvieron en esta guerra Pipino Aznarez, Atho Galindez, Jimen Galindez y Fortún Galindez, Jimeno Garcez, Fortún Velazquez, Sancho Panzons, Galindo Galindez, Fortún Dat, Enrique Dat, Sancho Sanchez, Lope Aluces y otros ricos hombres. Y por el mes de octubre deste año dio grandes inmunidades y franquezas a los que poblasen en aquella ciudad, declarando que fuesen infanzones.

Estaban las cosas deste príncipe en grande reputación por muy señaladas victorias que hubo de los infieles, e intitulábase reinar por este tiempo desde los confines de Castilla y Navarra hasta lo último de Pallás.

CAPÍTULO XXXV

Que la ciudad de Carcasona se redujo a la obediencia del conde de Barcelona, y sucedió en el condado de Besalú.

Fidelidad de los catalanes con su señor. Casamiento del conde. Ramón Berenguer hijo de Ramón Berenguer conde de Barcelona que al tiempo de la muerte de su padre quedó tan niño como se ha dicho, fue defendido y amparado contra la tiranía de su tío por la fidelidad y gran lealtad de los catalanes sus naturales. Y aunque se siguieron en Cataluña grandes alteraciones y guerras, le guardaron y criaron como a su señor natural. Salió muy valeroso y esforzado caballero en armas.

Este príncipe casó con una hija de Giberto conde de la Proenza y de Aymillán, que se llamó Dulce, que sucedió a su padre en aquellos estados. Y habiendo tomado la posesión del condado y la orden de caballería como era costumbre, queriendo cobrar la ciudad de Carcasona y su condado del vizconde Bernaldo Athon, a quien como dicho es estaba encomendada la tierra, confiando en las alteraciones que había en Cataluña, se alzó con aquel estado y no le quiso restituir como había jurado.

[Los de Carcasona restituyen la ciudad al de Barcelona contra la infidelidad del vizconde.](#)

Considerando los de Carcasona su malvada determinación no quisieron dar lugar a su tiranía; y habido entre sí su acuerdo con los pueblos de aquel estado, tomaron las armas contra el vizconde y entregaron aquella ciudad y sus fortalezas al conde de Barcelona como a su señor natural. [Conde de Urgel casó con hija de Per Anzures señor de Valladolid. Hecho famoso del conde de Urgel. Muerte del conde de Urgel.](#) En este tiempo era muy señalado el poder y gran valentía del conde de Urgel que se llamó Armengol como sus agüelos. Y fue casado con una hija de aquel gran caballero el conde don Per Anzures que fue señor de Valladolid y de la condesa doña Elo su mujer. Este residió con la condesa doña María su mujer en el señorío que él tuvo en Valladolid en vida de su suegro; y fue en las guerras que allá se ofrecieron contra los moros muy conocido su valor; a quien el conde don Pedro de Portugal llama el conde don Ermengil de Valladolid, y refiere dél un hecho muy famoso en armas y de gran proeza que fue llegar a arrancar las aldabas de la puerta de Córdoba a pesar de los moros y llevarlas a Valladolid donde era señor, y las puso en la iglesia de Santa María la antigua, donde el conde afirma que estaban en su tiempo.

De su muerte se escribe haber sido en reencuentro de batalla, pero tan confusamente con haberle quedado el nombre del lugar a donde fue muerto, que apenas se entiende si fue en Castilla o en Cataluña, y vulgarmente se entiende haber sido en Mallorca. Lo que no parece semejante a verdad que hubiese sido en expedición de mar contra aquellas islas, mayormente que en el más antiguo anal de las cosas de Cataluña se escribe que fue muerto en Maieruca y otros muchos con él en el año de 1102; y en la historia antigua de los condes de Barcelona se escribe que fue muerto en Maieruca y que llevaba consigo trecientos de caballo y mucha gente de pie, y por esto le diferenciaban con el nombre deste lugar; y esto sigue el autor de la historia antigua de Aragón aunque entendió que este destrozó fue en Mallorca. Casi lo mismo refiere Tomic y con la misma confusión que se llamó Armengol de Maiorica por haber sido muerto en una batalla que tuvo con los moros, y todos conforman en el tiempo. Mas si en hecho desta calidad tiene lugar la conjetura por el anal antiguo que yo he visto de las cosas de Cataluña que se ordenó en el monesterio de Ripoll, me movería a creer que es el lugar que hoy llamamos Molleruça en Cataluña, o con moros o en las guerras y alteraciones que se movieron en estos tiempos.

[Hijo del conde de Urgel casa con hija del vizconde de Ager.](#) Dejó un hijo muy niño que se crió en Castilla con el conde don Per Anzures su agüelo, y casó con Arsenda que según yo conjeturo fue hija del vizconde de Ager.

[Doña Mayor hija del de Urgel casó con don Pedro Froyaz de Trava, y quiénes fueron.](#) Tuvo el conde Armengol yerno del conde don Per Anzures una hija que se llamó doña Mayor; y esta, según parece por las genealogías del conde don Pedro de Portugal, casó con el conde don Pedro Froyaz de Trava que fue muy gran señor y tuvo a su cargo la crianza del infante don Alonso que se llamó emperador en las alteraciones y guerras que tuvo con el rey de Aragón su padrastró y con la reina doña Urraca su madre. Deste conde don Pedro y de la condesa doña Mayor su mujer y de sus hijos Bermudo Pérez y Fernán Pérez se hace mención en memoria auténtica destes tiempos.

[Guillén Jordán conde de Cerdania y su valor. Por muerte del conde de Besalú, sucede en el estado el de Barcelona.](#) Había muerto en el año de 1095 Guillén Ramón conde de Cerdania, y sucedióle en el estado Guillén Jordán su hijo que pasó a la conquista de la tierra Santa de Hierusalem a donde fue muy señalado su nombre en el hecho de las armas y su gran valentía; y fue muerto de una saeta en un castillo que él fortificó junto a Tripol de Syria; y sucedióle en el estado Bernaldo Guillén su hermano. Tenía el condado de Besalú por este tiempo el conde Bernad Guillén que era en muy anciana edad y falleció en el año de 1111; y por no dejar hijos volvió aquel estado al conde de Barcelona.

CAPÍTULO XXXVI

De la muerte del rey don Pedro y de la sucesión de su hermano el rey don Alonso.

M[uertes del infante don Pedro y del rey su padre.] En el año de 1104 el primero de febrero, o según otros anales a diez y ocho del mes de agosto, murió el infante don Pedro hijo del rey de Aragón; y dentro de pocos días a diez y ocho del mes de setiembre siguiente falleció el rey su padre que fue uno de los muy valerosos príncipes que en España hubo. Y fue enterrado en el monesterio de sant Juan de la Peña en la sacristía.

Valor y condiciones del rey don Alonso. Sucedió en su lugar en los reinos de Aragón y Navarra el infante don Alonso Sánchez su hermano; y fue tan conforme el sucesor en el valor del rey pasado cuanto se requería para la grandeza y aumento de aquél reino que estaba ceñido de la aspereza de los montes y de las fronteras de los moros y se encerraba en tan angostos límites; por cuyo esfuerzo y gran valentía había ordenado nuestro Señor que los paganos fuesen perseguidos y lanzados de lo mejor y más fértil que poseían de la una y de la otra parte de las riberas del río Ebro, cuanto se podía extender en lo de su conquista.

Fue el valor deste príncipe tan grande y él tan diestro y venturoso en las guerras que emprendió contra los infieles, que si como sucedió en los reinos de Castilla y León por el matrimonio de la reina doña Urraca no le fuera forzado convertir todo su pensamiento en allanarlos -como lo hubo de hacer-, hubiera adquirido la mayor parte de la gloria que se alcanzó después en muchos siglos por grandes príncipes que sin ninguna contradicción se emplearon en aquella santa guerra; y cuando más convenía que se ejercitase en ella se hubieron de convertir las armas en hacer guerra contra los gallegos y leoneses; y pasaron muchos años antes que pudiese emplear sus fuerzas contra los infieles por sus fronteras continuando la conquista de los reyes sus predecesores. De manera que la esperanza que quedaba que con la unión de los reinos se hacía tan fácil la empresa que representaba la destrucción de los reinos de los moros, aquello fue causa que del todo se olvidase: lo que se alcanza a entender manifiestamente cotejando lo que este príncipe pudo acabar habiéndose reducido a lo de su propio estado y a las fuerzas que tenía que emplear de los reinos de Navarra y Aragón siendo tan débiles.

Conversión notable de un judío. En el año de 1106 en la fiesta de los apóstoles sant Pedro y sant Pablo del mes de junio, estando el rey en la ciudad de Huesca que era la principal cosa de su reino y a donde se debió celebrar la fiesta de su coronación y caballería, se convirtió a nuestra santa fe católica y recibió el agua del santo bautismo en la iglesia mayor della un judío que era en su ley el más enseñado que hubo en aquellos tiempos. Bautizólo don Esteban obispo de aquella ciudad y fue su padre espiritual el rey; y en memoria desta solemnidad se llamó Pedro Alonso; y fue su religión tan señalada como la doctrina en la cual era de los muy estimados que en España hubo. Este compuso un solemne tratado para mayor confusión del judaísmo el cual es celebrado por sant Antonino en su historia y por otros autores.

CAPÍTULO XXXVII

De la muerte del rey don Alonso de Castilla y que sucedió en aquel reino el rey de Aragón por el matrimonio de la infanta doña Urraca.

Sucesión del conde don Ramón de Borgoña, yerno del rey y señor de Galicia. En vida del rey don Alonso de Castilla se trató que el rey de Aragón casase con la infanta doña Urraca su hija, que sucedía a su padre en los reinos de Castilla y León por la muerte del infante don Sancho su hermano y no quedar hijo varón; y había sido casada con el conde don Ramón hijo del primer Guillelmo conde de Borgoña que descendía -según algunos afirman- de la casa de los reyes de Francia, y era hermano de Guido arzobispo de Viena que fue después elegido en sumo pontífice y se llamó Calixto segundo, y de Esteban conde de Borgoña y de la condesa Clemencia que fue mujer de Roberto conde de Flandes que llamaron de Hierusalem.

Tuvo el conde don Ramón en vida del rey su suegro el señorío de Galicia y no vivió mucho en él; y dejó un hijo que nació -según en antiguos anales parece- el primer día del mes de marzo del año de 1106, y criólo en Galicia el conde don Pedro de Trava.

Muerte del infante don Sancho y casamiento de su mujer con el conde don Gómez. No pasaron tres años después de la muerte del conde, que fue muerto el infante don Sancho por los moros con la mayor parte de la nobleza que le seguía saliendo a socorrer a Uclés que se había cercado por el Miramamolín; y todos los más ricos hombres de León y Castilla, porque el gobierno de aquellos reinos no viniese en poder de extranjero, procuraron que el rey su padre casase a la infanta doña Urraca con el conde don Gómez de Candespina que era el más principal de la tierra. Y sobre esto se acordaron de tratarlo con el rey su padre, el cual tuvo de ello grande enojo y deliberó -según afirma el arzobispo don Rodrigo- con el arzobispo de Toledo y con los perlados de su reino, que casase con el rey don Alonso de Aragón, pues cuando le faltara heredero, era a quien legítimamente pertenecía la sucesión de aquellos reinos porque era bisnieto del rey don Sancho el mayor su agüelo.

Rey don Alonso de Castilla trata de casar su hija y sucesora con el de Aragón. Por esto el rey don Alonso con gran afición condescendió en que este matrimonio se efectuase. Esto fue -según se collige por el arzobispo don Rodrigo que es muy grave y cierto autor de las cosas de aquellos tiempos- habiendo el rey don Alonso sucedido al rey don Pedro su hermano (como era forzado que fuese así pues eran muertos el conde don Ramón y el infante don Sancho) que sucedió según se entiende por la razón de los tiempos después de la muerte del rey don Pedro. Y el matrimonio se efectuó en vida del rey de Castilla -según el arzobispo afirma-, puesto que Muño Alfonso en la relación de los hechos de don Diego Galmirez primer arzobispo de Santiago que concurrió en aquel tiempo, escribe que no se consumó hasta ser muerto el rey don Alonso: y en esta parte entiendo que se le debe más crédito como autor más antiguo.

Muerte y alabanzas del rey don Alonso de Castilla. Falleció aquel príncipe en la ciudad de Toledo que él conquistó de infieles en el año de nuestra redención de 1109, aunque en el día hay diversidad en los mismos anales antiguos: y en unos se escribe que murió el día de sant Pedro y sant Pablo y en otros el postrero de junio; y había reinado cuarenta y dos años.

Fue el mayor príncipe que hubo en España desde que la sojuzgaron los moros hasta su fin y en cuyo reinado las cosas de la guerra se ejercitaron y prosiguieron con más rigor y valor, y los caballeros castellanos mayor gloria alcanzaron en las armas y más señaladas proezas se acometieron aventajándose sobre todas las otras naciones. Y el rey fue por su persona tal que siempre se señaló entre todos ellos: y después de su muerte la nobleza y caballería de Castilla se rindió a todo género de vicio y regalo; y recibieron grandes ultrajes de sus vecinos como se encarece bien por autor del mesmo tiempo.

Manda que hace el de Castilla del reino de Galicia. Casamiento del de Aragón con la infanta de Castilla. Estando el rey en el artículo de la muerte dejó todos sus reinos a la infanta doña Urraca su hija, declarando -según Muño Alfonso escribe- que si casase se entregase el reino de Galicia a su nieto, y muerta la madre sucediese en todo. Y aquél autor afirma que después de su muerte los grandes del reino concluyeron su matrimonio con el rey de Aragón, habiéndose juntado sobre ello todos los que estaban en la guerra contra los moros.

Tomó el rey de Aragón la posesión de los reinos de Castilla y León sin contradicción alguna, y ordenó el gobierno dellos como buen príncipe; y entendió en defender la tierra de los moros con gran cuidado cuanto le fue permitido, y duró la paz que él deseaba introducir en aquél reino, y mandó poblar muchos lugares que estaban yermos y entre ellos son muy nombrados Bihilorado, Berlanga, Soria y Almazán. Mas este beneficio y el acrecentamiento que se esperaba por el valor deste príncipe mediante la guerra de los moros duró muy poco tiempo por las novedades y movimientos que sucedieron en aquellos reinos.

CAPÍTULO XXXVIII

De las guerras que hubo entre el rey de Aragón y los que seguían el regimiento de la reina doña

Urraca en los reinos de Castilla y León.

Duda en el matrimonio de los reyes por el parentesco. Entrega el rey las más principales fuerzas de Castilla a los aragoneses e intitúlase emperador. Púsose luego duda en los reinos de Castilla y León en el matrimonio que se contrajo entre el rey y la reina por el parentesco que entre ellos había, siendo bisnietos del rey don Sancho el mayor. Y estando el rey con este mismo recelo - como el arzobispo don Rodrigo lo escribe- y por la liviandad que conoció en la reina, encargó las tenencias de las principales fuerzas y castillos de aquellos reinos a aragoneses, confiándolas de su lealtad; en cuyo poder estuvieron mucho tiempo. Y tomó título de emperador de España como el rey don Alonso su suegro lo había tenido.

Quita la reina al conde Per Anzures sus estados y el rey se los restituye. Reclúyese la reina en el Castellar. Lo que hizo el conde Per Anzures venido a Urgel. Dio grande ocasión a esto que la reina luego que murió el rey su padre, quitó el estado y tierra a un muy señalado caballero y de gran fe y lealtad y que más deseaba la concordia entre aquellos príncipes, que fue el conde don Per Anzures que la había criado. Y considerando el rey su mal propósito y la ingratitud de que usaba, mandó restituir el estado al conde. Y porque en esto y en otras cosas excedía los límites de mujer y se trataba más suelta y deshonestamente de lo que convenía, el rey la mandó poner con buena guarda en el Castellar, que era un castillo fuerte a la ribera de Ebro. Entonces, según parece por memorias de aquellos tiempos, vino al reino de Aragón el conde don Per Anzures y recogióse en el estado del conde de Urgel su nieto con la condesa doña Elo su mujer; y allí residió algún tiempo como tutor de su nieto; y para mayor seguridad del rey le hizo donación de la fuerza de Balaguer que llamaban la Azuda con las tres partes de aquella ciudad y de sus términos, con la mitad de los castillos de Laurenz, Montaron, Huaso, Castellón, Agerre y Albesa, que eran de la conquista de los condes de Urgel y estaban en poder de infieles. Retuvo el conde don Per Anzures para sí y para la condesa su mujer y para el conde de Urgel su nieto la cuarta parte de Balaguer, y el rey les dio la mitad de la Azuda para que la tuviesen por él en feudo; y el conde hizo homenaje por lugares y fortalezas que se le habían restituido en Castilla.

Los de Galicia con el conde de Trava y el obispo de Santiago se levantan contra el rey y sacan a la reina del Castellar. No podía sufrir la condición de la reina que el emperador su marido la tuviese recogida y tratase tan ásperamente; y tuvo sus tratos con algunos ricos hombres de Galicia, y ellos tuvieron tales formas que la sacaron del Castellar y pusieron en libertad. Y para ello fue gran parte el conde don Pedro de Trava que tenía cargo de la crianza del infante. Aquel caballero que era gran señor, tuvo forma de confederar los principales señores y caballeros de Galicia que estaban entre sí muy divisos y se conjuraron para eximirse de la sujeción del rey de Aragón. Y para ello fue principal ministro don Diego Gelmirez obispo de la iglesia de Compostela, que fue después erigida -siendo el prelado della- en metrópoli.

El papa da su comisión al de Santiago para tratar el divorcio de los Reyes. Lo que la reina alegaba contra el matrimonio y contra el rey. Lo primero que trataron fue procurar el divorcio; y aunque el parentesco era de manera que venían a ser bisnietos como dicho es del rey don Sancho el mayor, el papa Pascual dio sus letras sobre aquel caso y cometió al obispo don Diego que corrigiese el incesto que la reina había metido, de suerte que se apartase dél o fuese prohibida del consorcio la Iglesia y del poderío seglar. Y tras esto se acordó de sublimar al infante a la dignidad y título real.

Afirmaba la reina, que aunque el matrimonio se efectuó muerto el rey su padre con voluntad y orden de los grandes de su reino, fue contra la suya; y que recibió muchos denuestos y se le hicieron malos tratamientos por el rey de Aragón, y que usaba de gran tiranía: y echó a los obispos de Burgos y León de sus iglesias, y prendió al de Palencia, y desterró al arzobispo de Toledo por dos años de su diócesi siendo legado de la sede Apostólica, y que sacó del monesterio de Sahagún al abad y puso en él a don Ramiro su hermano. Era la pasión tan terrible, que la reina afirmaba que con gran furor y odio procuraba la muerte del infante, creyendo suceder en el reino. Y con esto iban incitando y conmoviendo contra él los pueblos.

[Quieren los conjurados levantar por rey al infante hijo de la reina, y el rey les hace grande guerra.](#)

El principal fundamento con que se movían a procurar de salir de la sujeción del emperador era con deliberación de levantar por rey al infante; y la reina envió por él; y todos los más principales de Galicia se conformaron de juntarse a la fiesta de su coronación. Entendiendo el emperador lo que la reina intentaba juntó su ejército y entró con gran poder en el reino de Galicia; y fue combatiendo y sujetando las fuerzas y castillos della; y puso cerco al castillo de Monterroso y entrólo por fuerza de armas; y fueron allí muertos algunos caballeros principales ejecutando en ellos con rigor la venganza. Y fuese apoderando de la tierra de Campos y de toda Castilla y Extremadura haciendo la guerra con gran furor, con fuego y cuchillo.

[Reconcíliase la reina con el rey. Los gallegos con favor del conde don Enrique y don Pedro, hacen guerra y sacan al infante de poder de la reina.](#) Con este temor la reina que trataba todas sus cosas con gran liviandad, cuando llegaron los perlados y caballeros para asistir en la ciudad de León a la coronación del infante, ella se reconcilió con su marido; porque algunos grandes de su reino se interpusieron entre ellos para concertarlos; y por su medio volvió el emperador a recibir a la reina en su casa; porque la reina tampoco quería que su hijo ni los que le gobernaban se apoderasen del reino.

Cuando los ricos hombres y caballeros gallegos entendieron esto y se vieron burlados de la reina, con gran sentimiento que tuvieron dello enviaron por el conde don Enrique -que casó con doña Teresa hija del rey de Castilla y tenía su señorío en la provincia de Portugal y era de los señores de la casa de Lotaringia y primo del conde don Ramón-; y por su consejo el conde don Pedro hizo guerra contra los que no querían jurar al infante y prendió en el camino junto al castillo que llamaban Soriz algunos caballeros principales; y volvióse con ellos a Galicia muy arrebatadamente: y por su rescate le entregaron el castillo Miño y puso en él al infante.

[La reina se junta otra vez con los gallegos.](#) Habiéndose indignado muy mucho desto los gallegos sus adversarios se juntaron contra él y le echaron de la tierra, y con gran furia pusieron cerco sobre aquel castillo. Y considerando el conde don Pedro que aquello no tenía ningún remedio sino se conformase con ellos la reina, vióse con el obispo don Diego cerca del río Tamar y acordaron de inducirla a su opinión para que saliese del poder del rey de Aragón y asistiese a la libertad de su hijo y le alzasen por rey. Y no les fue dificultoso por su gran variedad y moverse muy ligeramente: y procuró la reina por buenos y diversos medios de persuadir a su opinión al conde don Hernando que era gran señor y muy valeroso y su deudo.

[Llevan al infante a Santiago y lo juran por rey.](#) Este caballero persuadió a la reina que se pusiese en poder del obispo don Diego con el infante su hijo y se concertase con Pedrarias y Arias Pérez y Fernán Sánchez y Alvaro Ordóñez, que se habían apoderado de la persona del infante y eran enemigos del obispo. Por este medio salió el infante del castillo en que estaba y le llevaron a la iglesia de Compostela, y fue ungido por el obispo ante el altar del apóstol Santiago, y recibió de su mano la espada y cetro real. Y don Rodrigo hijo del conde don Pedro de Trava hizo el oficio de alférez teniendo a las espaldas del rey su lanza y escudo conforme a la cerimonia que en semejantes autos se usaba en aquellos tiempos.

[Llévanlo a León a la reina; a la cual lleva el rey a Soria y la repudia.](#) Después desta solemnidad deliberaron aquellos señores gallegos de llevar al infante a León a su madre. Y como fuese la que solía en su vida y costumbres, y el emperador entendió que se gobernaba de otra manera de lo que era su voluntad, sacóla de su reino y llevóla a Soria; y allí la repudió -según el arzobispo don Rodrigo lo afirma- y la dejó para que dispusiese de su persona tan libremente como quisiese.

[Los castellanos con consejo del conde don Pero Anzures, se apartan del rey y le quitan muchas fuerzas. El conde don Pero Anzures se pone en manos del rey y se le da por libre.](#) Entonces por acreditarse y mostrar que honestaba su persona, comenzó a entender en el regimiento de su casa y reino por el consejo del conde don Pero Anzures. Y pretendiendo cobrar los castillos de las personas a quien el emperador los había encargado, sintiéndose muy agraviados todos los ricos

hombres de Castilla por haber repudiado a la reina y por ser preferidos los aragoneses en el regimiento del reino a los naturales dél, apartáronse del vasallaje del emperador don Alonso y entregaron a la reina muchas de las fortalezas y castillos que tenían. Por esto se escribe que vino el conde don Pero Anzures muy ricamente aderezado ante el emperador don Alonso con una soga en la mano y se entregó por su prisionero a su merced por el pleito y homenaje que había quebrantado: y queriendo proceder contra él conforme a las leyes de España rigurosamente, fue declarado por consejo de todos sus ricos hombres y de toda la corte que el conde había muy bien cumplido con la naturaleza y lealtad que debía a la reina que era su señora natural, y con el juramento y pleito homenaje que había prestado, pues entregaba su persona; y fue dado por libre.

La venida de los gallegos con el infante a la ciudad de León fue con muy gran acuerdo de procurar juntamente con todos los más principales de Castilla, de poner todos aquellos reinos debajo de la subjeción y amparo del infante y de todos los que tenían cargo del gobierno de su persona. Y porque diversas gentes de aquellos que seguían la parte del rey de Aragón se habían juntado en la ciudad de Lugo y sustentaban su parcialidad en aquella provincia, el obispo y el conde don Pedro de Trava procuraron de reducir a su opinión aquél lugar y tuvieron forma cómo se les rindiese.

Grande disensión entre castellanos y leoneses, tratando el conde don Gómez de Candespina casar con la reina. No tenían aun segura la victoria, y la discordia fue cierta y nació entre los mismos castellanos y leoneses mucha disensión, procurando el conde don Gómez de Candespina de casar con la reina como primero se había tratado estando ya apartada del rey su marido. Y con este color tomó más parte en los hechos y negocios del reino de lo que al beneficio dél y al honor y dignidad de la reina convenía; y teniéndose por seguro del casamiento, en todo lo que se ofrecía se trataba como mayor y señor: y mandó echar de toda la tierra a los aragoneses. En el mismo tiempo el conde don Pedro González de Lara alcanzó en la afición de la reina mayor lugar de lo que el conde don Gómez quisiera.

El rey sabiendo los trazos de la reina con los dos condes, hace gente y entra por Castilla. Batalla en que fueron vencidos los castellanos, y muerte del conde don Gómez. Y teniendo el emperador dello noticia y cuan revuelto andaba el trato y el regimiento de todo el reino, mandó juntar todas sus gentes de Aragón y Navarra y entró por todo el reino de Castilla muy poderosamente. Juntáronse entonces todos los principales del reino con el conde don Gómez con grandes huestes en Candespina cerca de Sepúlveda en la provincia de Castilla muy vecina a la sierra; y partidas y ordenadas todas sus haces, tomó el conde don Pedro González la avanguardia e hicieron otras dos batallas; y en la retaguarda estuvo el conde don Gómez como señor y general de toda la hueste.

Comenzándose a herir de ambas partes la batalla, desamparó luego el conde don Pedro González el estandarte real, y salió huyendo del campo; y el conde don Gómez con los castellanos de su batalla estuvo en ella muy firme, pero fueron a la postre desbaratados y vencidos y quedó el conde don Gómez vencido y muerto en el campo.

Esfuerzo particular de un caballero de los de Olea. Opinión acerca del conde don Enrique de Portugal. En esta batalla se escribe que fue muy señalado el esfuerzo y ánimo grande de un caballero castellano de los de Olea que traía el pendón del conde don Gómez, porque habiéndole muerto el caballo estando en tierra caído y teniendo cortadas las manos se levantó con el pendón asido con los brazos, dando voces y repitiendo el apellido de Olea. Por algunos anales de las cosas de Castilla parece que se halló con el rey de Aragón en esta batalla el conde don Enrique de Portugal, siendo cierto -como dicho es- que al principio de la guerra se favorecieron dél los gallegos contra el emperador don Alonso.

CAPÍTULO XXXIX

De la entrada que el emperador don Alonso hizo en el reino de León y de la victoria que hubo de los gallegos en Viadagos.

Batalla en que fueron vencidos los gallegos y leoneses por el rey. Después desta victoria pasó el emperador a Duero y fue por tierra de Campos para la ciudad de León, combatiendo y ganando diversos castillos, reduciéndolos debajo de su obediencia. Y no falta autor que dice que en aquella ciudad mandó tomar todo el thesoro de las iglesias y las joyas y preseas que todos los reyes pasados habían dejado. Y pasando más adelante por aquél reino, salieron contra el obispo don Diego Gelmirez y el conde don Pedro de Trava que venía a León, y los gallegos y leoneses que se juntaron con el infante don Alonso. Y hubo entre ellos una muy cruel batalla en Viadagos, entre Astorga y León, a donde fueron todos vencidos con grande pérdida y daño; y fue muerto el conde don Fernando y otros muy muchos caballeros; y quedó allí preso el conde don Pedro de Trava. Y el obispo sacó de la batalla al infante y llevólo a su madre al castillo de Orzilión que era inexpugnable.

La reina deja al infante en el castillo de Orzilión y va a Galicia y junta grande ejército. Dejando la reina al infante en aquél castillo con muy buena guarda, pasó a Galicia y fue socorrida del thesoro de la iglesia de Santiago para proveer las necesidades de la guerra. Cobráronse entonces algunos castillos que se tenían por los nuestros en aquél reino. Y juntó la reina un muy buen ejército, y en el año de 1111 vino con él a la ciudad de Astorga y fueron a juntarse allí los castellanos y asturianos de toda la provincia de Campos que seguían su parte.

El rey se apodera del reino de Toledo y va sobre Astorga. También el emperador de la suya se fue apoderando del reino de Toledo y entró en aquella ciudad y fue recibido en ella como su rey y señor. Y así en las memorias antiguas de aquél reino que desto hacen mención, se escribe que entró en aquella ciudad a diez y ocho de abril deste año, y que reinó: que parece querer decir que tomó la posesión de todo aquél reino. Juntó la gente de los pueblos de Nájara, Burgos, Palencia y Carrión, y a los zamoranos y leoneses y de Sahagún que le servían en esta guerra y fue a poner su real sobre Astorga.

Rota de trecientos aragoneses con que el rey se fue a Carrión y estuvo cercado. Pasando entonces trecientos de caballo con sus lorigas de Aragón, cuyo capitán era un caballero que se llamaba Martín Muñoz -según lo escribe Muño Alfonso- fueron acometidos en ciertos pasos por el ejército de los enemigos antes que se pudiesen juntar con el real, y fueron rotos y vencidos; y el capitán con otros muchos caballeros quedaron en prisión. Con este suceso -afirma este autor- que en el año siguiente se levantó el real, y el emperador se fue a Carrión a donde estuvo cercado muchos días porque la reina había juntado un muy poderoso ejército contra él.

Legado del Papa con el cual se hizo cierta concordia y el rey se vino a Aragón. En este medio vino a España un legado que se llamaba el abad Clusense, y con autoridad del sumo pontífice requirió al rey que no hiciese guerra contra aquel reino. Y el rey y la reina hicieron cierta concordia y salió el rey de Carrión. Volviendo después para el reino de Castilla hicieron sus gentes mucho daño en todos los lugares y castillos del conde don Pedro González de Lara y de sus aliados, el cual se le encerró en Monzón junto a Palencia con la reina doña Urraca. Y después de todas estas victorias vino para Aragón con doblada gloria y triunfo, según el arzobispo don Rodrigo escribe en su historia.

Prosíguese la guerra y pasa el rey en socorro del castillo de Burgos. Mas no cesó por esto la guerra y fuese continuando por todo el señorío de Castilla. Y como el castillo de Burgos estuviese por el rey de Aragón que era la más importante fuerza de todo aquél reino, y la ciudad se tuviese por la reina y fuesen los del castillo muy combatidos, deliberó el emperador de ir en su socorro y proveerlos de alguna gente y de armas y sueldo, teniendo entendido que las huestes que se habían juntado de Galicia pasaban a poner cerco sobre el castillo y que estaba a mucho peligro de perderse: porque un cerro que estaba junto en que moraban algunos judíos se tenía en defensa por los de la ciudad, y desde allí se hacía mucho daño a todos los nuestros. Por esto, estando la reina en Carrión dio mucha prisa para que los gallegos pasasen adelante, y a gran furia llegaron a

ponerse al derredor del castillo y asentaron sobre él su campo.

Como era aquella tan principal fuerza y de tanta importancia, entendiendo el emperador que si se apoderasen della sus enemigos sería echado muy fácilmente de toda Castilla, juntó toda la más gente que pudo para socorrerla; y los gallegos como se vieron más poderosos salieron a defenderle la entrada, y tomaron los pasos de los montes y llegaron hasta Atapuerca, y según escribe Muño Alfonso, el emperador se volvió de Villafranca sin pasar más adelante.

[Ríndese el castillo de Burgos a la reina. Atrevimientos entre el conde don Pedro González de Lara y la reina por los cuales se rebelaron contra él los castellanos. Los de la parcialidad de la reina alzan por rey al infante don Alonso y prenden al conde don Pedro y lo llevan a Mansilla.](#) Entonces, según este autor afirma, los del castillo trataron de rendirse si dentro de quince días no fuesen socorridos; y al plazo se entregó el castillo a la reina: y esto parece haber sido en el año de 1112. Sucedió después que atreviéndose el conde don Pero González de Lara en el lugar y privanza que con la reina tenía -de la cual según afirma Muño Alfonso hubo algunos hijos e hijas- y como nunca perdonó a su mismo honor ni hizo diferencia de los maridos a los adúlteros, pensó de casar con ella; y poníase muy adelante en los negocios de todo el reino presumiendo de mandar y vedar como absoluto señor. Pero ella no se sabía sujetar ni a su afición ni a la ajena.

Entonces los condes y ricos hombres de Castilla tomando ocasión del mal regimiento y trato que la reina ponía en las cosas de su casa y estado, juntáronse contra el conde don Pedro González, no consintiendo en el casamiento: y principalmente se señalaron en esto don Gómez de Manzanedo que era muy poderoso y tenía muchos castillos y le seguía muy gran caballería, y Gutier Fernández de Castro. Y estos se determinaron de alzar por rey al infante con los de su parcialidad, estando ya el emperador ocupado en guerra contra los moros. Y prosiguiendo esta querrela Gutier Fernández contra el conde don Pedro, le prendió y le tuvo en el castillo de Mansilla que es en el reino de León.

[División entre los castellanos en la cual se ve dos veces cercada la reina. Alzan los más al infante por rey.](#) Estaban todas las cosas de aquel reino en muy gran turbación porque no era la contienda con solo el emperador por lo del gobierno, pero entre los mismos castellanos y gallegos, siguiendo unos la voz de la reina que no quería dar lugar que el reino se gobernase en nombre de su hijo siendo ella señora natural, y otros del infante para que se rigiese por personas puestas por los ricos hombres y por todo el reino, mejorando cada una de las partes su pretensión con tanto furor y estruendo de armas cuanto se pudieran prevenir si las hubieran de emplear contra los infieles.

Este desatino llegó a términos que la reina fue cercada en las torres de León y escapándose de aquel peligro, queriendo proceder contra don Gómez de Manzanedo que estaba muy poderoso y sustentaba con mucha caballería la parte de su hijo, pensando haberle a sus manos y tenerle cercado, fue cercada de los contrarios; y la infanta doña Teresa su hermana que era señora de todo lo que entonces llamaban Portugal y don Pedro de Trava acudieron con muy grande hueste y cercaron a la reina en el castillo llamado de Soberoso. Pero juntándose toda la gente que le seguía se escapó otra vez de aquel peligro y se fue a Santiago.

Entonces todos los más ricos hombres y toda la mayor parte de aquel reino alzaron por su rey y señor a su hijo, y fue echado de la tierra el conde don Pedro González y fuese para el conde de Barcelona.

CAPÍTULO XL

[Que el conde don Ramón Berenguer sucedió en el condado de la Proenza, y de la empresa que tomó contra la isla de Mallorca. Y de la rebelión de los de Carcasona y cómo se dio aquella ciudad en feudo al vizconde.](#)

[Sucede en el condado de Proenza el de Barcelona y por qué.](#) Era en este tiempo conde de la



Proenza y de Aymillán Giberto, y murió en el año de 1112; por cuya muerte sucedió en todos aquellos estados el conde de Barcelona don Ramón Berenguer que estaba casado con doña Dulce su hija, por no dejar hijo legítimo. Puesto que Pero Tomich autor catalán refiere que el condado de la Proenza fue dado al conde don Ramón Berenguer por el emperador de Alemania porque combatió en campo por salvar el honor de la emperatriz que era acusada alevosamente de adulterio, y que de Giberto solamente heredó el condado de Aymillán que era patrimonio suyo; pero yo, como tengo por dudoso e incierto lo que escriben desta batalla emprendida por el conde de Barcelona, porque della ningún autor extranjero hace mención y ninguno antiguo en los nuestros, en lo demás creo que intervino donación y confirmación imperial por ser el condado de Proenza feudo del imperio, como adelante en esta obra se hace mención.

Muerte del conde de Rosellón. En el año de 1113 parece por antiguos anales que fue muerto Guitardo conde de Rosellón, que fue sobrino de Guillén Ramón conde de Cerdania hijo de su hermano, y era señor de Valespir y del castillo de Colibre.

El de Barcelona con ayuda de los de Pisa y autoridad del Papa, emprende la conquista de Mallorca. Empezó en este tiempo el conde de Barcelona la conquista de la isla de Mallorca que estaba en poder de los moros; y trató con todos los pisanos cuyos hechos en las cosas de la mar eran en aquellos tiempos muy famosos, que le ayudasen con sus galeras en aquella jornada; lo cual se concertó por medio y autoridad de Pascual segundo sumo pontífice, después de haberse asentado las cosas de Italia y reducido en toda paz y sosiego, habiendo salido de Roma el emperador Enrico quinto que fue coronado de la corona imperial en el mismo año de 1113. Y parece por los anales antiguos que en este año vinieron con su armada a Barcelona; y fue tanto el sentimiento y furor de los moros en ver que el conde tomaba aquella empresa, que sus comarcas y tributarios le rompieron la guerra e hicieron muy gran destrozo y tala en aquellas comarcas. Esto fue causa que se difirió la empresa hasta el año siguiente, que pasó el conde con su armada y la de los pisanos a Mallorca; y entró en la isla haciendo la guerra y se defendieron en ella los moros con gran obstinación y fue muerto don Ramón obispo de Barcelona.

Ríndese Mallorca al de Barcelona. Señaláronse mucho en esta guerra don Guillén Ramón, de donde descende la casa de Moncada y don Guerau Alamán. Continuándose la guerra, pasó el conde con una buena armada que mandó juntar, a Génova y a Pisa para traer las armadas de aquellas señorías que eran muy poderosas por la mar en aquellos tiempos, y con ellas proseguir su conquista. Juntándose la armada pisana con las galeras genovesas y con la armada de Cataluña, pasó el conde con poder e hizo guerra a todos los moros de aquellas islas, de donde hacían daño no solo en las costas marítimas de Cataluña y Rosellón, pero en todas las otras de la Proenza e Italia.

Púsose el cerco contra la ciudad principal de la isla de Mallorca que tiene el mismo nombre; y rindiéronla los moros al conde en el año de 1115. Y murieron algunas personas muy principales en aquella jornada; y fueron, según afirman, muy señalados en aquella guerra dos barones muy principales de Cataluña: don Guillén Ramón Dapifer de quien descendieron los de la casa y baronía de Moncada, y don Guerau Alamán.

El vizconde Bernaldo echado de Carcasona se confedera con el de Puytiers contra el de Barcelona. Vuelto el conde con su ejército por esta causa a la Proenza, puso cerco al castillo de Fossis, porque no reconocía el señor dél el directo dominio que tenía el conde. Y en aquella guerra fue muy servido de la gente que había enviado la ciudad de Barcelona por mar y por tierra. Fue así que el vizconde Bernaldo Athon que se vio echado por los de Carcasona de aquél estado del cual estaba ya muy apoderado, viendo que no sería parte para resistir al conde de Barcelona, ni sojuzgar aquella ciudad y su condado, se confederó con Guillén conde de Puytiers que tenía usurpado el condado de Tolosa. Y porque con su favor pudiese cobrar la ciudad de Carcasona hizole pleito homenaje que la tenía por él con todo el condado en feudo, y movió gran guerra a todos los de Carcasona.

Mas como el conde de Barcelona estaba ocupado en la guerra de los moros y tenía aquella por su principal empresa, no pudiendo defender a los de Carcasona de la continua guerra que el conde de

Puytiers y el vizconde le hacían, los de aquella ciudad se concertaron con el vizconde y se la entregaron, jurando primero el vizconde que no les haría daño ninguno en sus personas y bienes por la ocasión de la guerra pasada.

Entrégase Carcasona al vizconde con ciertos pactos y los quebrantan. El de Barcelona hace gente contra el vizconde. Concórdanse con ciertas condiciones. Pero siendo apoderado de la ciudad Roger, que era hijo mayor del vizconde, contra el juramento de su padre entró dentro y tomó presos a todos los más principales; y a muchos dellos mandó sacar los ojos y cortar las narices con gran crueldad, ejecutando en ellos castigo más terrible que la misma muerte, y los desterró de aquella tierra muy ignominiosamente.

Muchos dellos se vinieron a Cataluña y el conde les hizo muy grandes mercedes en sus tierras; y no pudiendo sufrir tan grande afrenta e injuria, mandó el conde ayuntar un muy buen ejército y fue contra el vizconde para echarle del estado y castigar su rebelión. El cual también ayuntó mucha gente y se puso muy en orden para resistirle y defenderse en la posesión de aquel señorío por las armas. Entonces, visto que desta guerra recibía muy gran daño la cristiandad y que el conde de Barcelona se divertía de la conquista que había tomado contra los infieles, muchos señores y personas muy religiosas se interpusieron porque no se diese batalla y se concertase aquella diferencia.

Concordáronlos en que el vizconde hiciese pleito homenaje al conde de Barcelona de tener por él en feudo la ciudad de Carcasona y todo su condado, y le siguiese y valiese con todos sus caballeros en las guerras que tuviese y de la misma manera todos sus sucesores.

Sucedió en este tiempo en la iglesia de Tarragona al arzobispo don Berenguer, Oldegario obispo de Barcelona, varón muy excelente e insigne en santidad de vida y gran religión.

CAPÍTULO XLI

De las guerras que el emperador don Alonso hizo a los moros.

Gana el rey a Ejea. Las iglesias de Ejea, anejas al monesterio de la Selva de Gascaña. Antes desto, estando el emperador don Alonso embarazado en las guerras de Castilla, ponía gran fuerza en hacerla por sus fronteras a los infieles. Lo primero que se acometió fue poner cerco sobre la villa de Ejea, lugar principal a la frontera de Navarra dentro de los límites de la región antigua de los vascones, y ganóla a los moros. Y otorgó grandes franquezas a los pobladores. Y porque se hallaron muchos caballeros de Gascaña y Francia que le vinieron a servir en la guerra y se hubieron muy bien en ella, fueles concedido por la concesión apostólica otorgada al rey don Pedro su hermano, que las iglesias que allí se edificasen, fuesen anejas al monesterio de la Selva de Gascaña. Esto fue, según parece por la historia antigua de Aragón, en el año de 1110; y allí se afirma que en aquél lugar tomó el título de emperador.

Gánase Tahuste. Guarda de almogávares. De allí fue discurriendo más adelante y tomó el lugar de Tahuste junto a las riberas de Ebro; el cual se ganó por la valentía y grande esfuerzo de don Bachalla. Y poco después comenzó a poner gente plática en la guerra y muy ejercitada en ella, que llamaban almogávares, en el Castellar para que estuviesen en frontera contra los moros de Zaragoza.

Muerte de Abucalen rey de Zaragoza, y se ganó Morella. Apoderándose de la sierra y convocando los ricos hombres y caballeros de sus reinos, propuso de poner cerco sobre Zaragoza y proseguirle hasta sacar aquella ciudad del yugo y servidumbre de los infieles. Y según en algunas memorias antiguas parece, en el año de 1110 fue por él vencido en batalla y muerto Abucalen rey de Zaragoza junto a Valtierra. Y ganó entonces a Morella; y de la toma deste lugar que está en el reino de Valencia en los confines del de Aragón, se hace mención en los anales antiguos de Castilla, en que se dice haberse tomado por cristianos en el año de 1114; aunque muchos destes lugares hallamos que quedaban en poder de los moros, reconociéndose por tributarios.

Cerco de Zaragoza y los que vinieron a servir al rey en él. Pedro Mir fue conde de Pallás. Púsose el rey con todo su ejército por el mes de enero del año de 1114 en el castillo de Castellar; y de allí se emprendió la guerra con determinación de no levantar el cerco hasta que la ciudad se le rindiese. Y divulgándose esta empresa, viniéronle a servir en aquella guerra muchas gentes extranjeras y señores y barones muy principales; y entre ellos fueron muy señalados: Gastón señor de Bearn, Rotrón conde de Alperche, el conde Céntullo de Bigorra y el conde de Comenje, el vizconde de Gabarret, el obispo de Lascars, Auger de Miramón, Arnaldo vizconde de Labadan que casó con doña Oria condesa de Pallás y hubieron un hijo que fue el conde don Ramón Roger; y otros muchos caballeros de Bearn y Gascuña.

Los ricos hombres de Aragón y Navarra que se hallaron con él en aquella guerra fueron estos: Diego López Ladrón, Jimeno Fortuñón de Lehet, Jimeno Fortuñón de Puy Castillo, Pedro Momez, Almoravit, Lope Jiménez de Torrellas, Lope Sanz de Ogabre, Cajal, Lope López de Calahorra, Lope Garcés de Estella, Sancho Aznar, Sancho Iñiguez, Galindo, Lope Garcés Pelegrín, Pedro Jiménez justicia de Aragón, Galin Sanz de Belchit, Castant, Ferriz de Santa Olalla, Juan Galíndez de Antillón, Lope Fortún de Albero, Tizón, Belenguer Gombal, Pedro Mir de Entenza y Ramón Pérez de Eril. Este Pedro Mir creo ser el mismo de quien año de 1109 se halla intitularse conde de Pallás, que era hermano de Arnaldo de Mir; y fueron hijos del conde don Ramón de Pallás y de la condesa Valencia

CAPÍTULO XLII

Que el conde de Alperche ganó de los moros a Tudela.

Ardid con que el conde de Alperche tomó a Tudela. Teniendo cercada la ciudad de Zaragoza, los moros que estaban en Tudela que está a diez y seis leguas a la ribera de Ebro arriba, hacían grande daño a los nuestros y salteaban a los que traían vituallas al real, y desde allí hacían muchas correrías y cabalgadas. Mandó el rey que fuese contra Tudela el conde de Alperche con seiscientos de caballo; y salió tan escondidamente que sin ser sentido puso en celada los suyos; y mandó que algunos jinetes y peones robasen el ganado y diesen en la gente que había en el campo; por lo cual los moros de la villa sin ningún recelo de la celada salieron a ellos sin que quedase en la villa quien la pudiese defender. Y así fue entrada y se apoderó el conde della y del castillo y fuerzas que en ella había. Y desde entonces se hizo grande daño en los moros por toda la comarca, y fue gran parte para que los cristianos no desamparasen la empresa que habían comenzado en la conquista de Zaragoza. Fue ganada Tudela de los moros según en algunas memorias antiguas se halla en fin del mes de agosto deste año de 1114; y fue dada en feudo de honor, como era costumbre, al conde de Alperche, y se concedieron y señalaron grandes términos y libertades a los moradores della, y les fue otorgado que fuesen juzgados por los fueros antiguos de Sobrarbe.

CAPÍTULO XLIII

Que el conde don Beltrán de Tolosa se hizo vasallo del rey de Aragón; y el conde de Barcelona sucedió en el condado de Cerdania.

Conde de Tolosa se hace vasallo del de Aragón. Carlo Magno hizo nueve condes en Francia. Cuando el emperador don Alonso hacía más recia guerra a los moros y más se iba extendiendo su señorío y estaba más ocupado en aquella conquista prosiguiéndola por todas partes contra los reyes de Zaragoza, Fraga y Lérida y contra los otros sus comarcanos, el conde don Beltrán de Tolosa que fue un príncipe muy señalado en la guerra de ultramar y deudo suyo a quien pertenecía el condado de Tolosa, vino a su corte y se hizo su vasallo. El cual fue hijo del conde don Ramón que había ganado gran prez y nombre en la conquista de la Tierra Santa.

Fueron los condes de Tolosa muy grandes y principales señores en el reino de Francia; y

descendían -según he leído en una genealogía muy antigua destes señores- de Torson que fue el primer conde de Tolosa en tiempo del emperador Carlo Magno. El cual, después de haberse sojuzgado la Aquitania por el rey Pipino su padre que venció al duque Gayfredo, ordenó -según el autor de aquella genealogía afirma- nueve condes en aquella provincia del linaje de los francos. Estos fueron: Himberto conde de Beses, Abon conde de Puytiers, Rogiero conde de Limosins, Guido conde de Perigort, Iterio conde de Alvernia, Bulo conde de Valoys, Anon conde de Albi, Seguino conde de Burdeus, y Torson conde de Tolosa. Y a estos puso el emperador Carlo Magno debajo del reino y dominio de Ludovico su hijo.

A este Torson sucedieron Isuaredo, Beltrán, Guillermo, Ramón de sant Gil, Guillén Tallafierro, Ponce Aimerico y don Ramón el segundo, padre deste don Beltrán; cuya memoria fue muy celebrada e ilustre en la empresa de la Tierra Santa, que se halló en el combate de las ciudades de Antiochia y Hierusalem, y puso cerco contra la ciudad de Tripol de Syria, en el cual murió año de 1101.

[El conde don Ramón casó con hija del rey don Alonso de Castilla; y sus hazañas en la Tierra Santa. Don Alonso conde de Tolosa se llamó Jordán por haberse bautizado en él.](#) Este es el conde don Ramón que casó con doña Elvira hija del rey don Alonso el sexto de Castilla y León que ganó la ciudad de Toledo. Y hubo a este Beltrán que continuó en asistir a la empresa de aquella tan gloriosa expedición de la Tierra Santa: y fue con setenta galeras de genoveses a Syria. Y con ayuda del rey de Hierusalem ganó a Tripol y sucedió a su padre en el estado que conquistaron en Asia; y fue señor de aquella ciudad de Tripol.

Tuvo otro hijo el conde don Ramón que nació allá, que llamaron don Alonso Jordán porque se bautizó en el Jordán según el arzobispo don Rodrigo escribe; el cual después sucedió en el condado de Tolosa y de sant Gil.

[Con el conde de Tolosa casa doña Sancha hija de don Ramiro, primer rey de Aragón.](#) Vino el conde don Beltrán a Barbastro por el mes de mayo del año de 1116, y el emperador don Alonso le hizo grande recogimiento y fiesta como se debía a un tal principal señor y señalado caballero, y por el deudo y amistad que los reyes de Aragón en lo pasado tuvieron con los condes de Tolosa desde el tiempo del rey don Ramiro el primero, cuya hija doña Sancha y de la reina Ermesenda había casado con el conde de Tolosa. Por este deudo y porque estando en la guerra de Ultramar padre e hijo, se había alzado con el estado Guillén conde de Puytiers que descendía de la parte de la madre de los condes de Tolosa, el conde Beltrán se hizo vasallo del rey. Y puso debajo de su señorío no solamente el condado de Tolosa, pero el condado de Rodes y la ciudad de Narbona con todo el Narbonés y el condado de Beses y Agades, Caorz, Albi y Carcasona, y el honor que tenía el conde de Fox que pertenecía a los condes de Tolosa para que fuese del directo dominio de los reyes de Aragón. Y el emperador dejó todos estos estados al conde don Beltrán para que los tuviese de él con reconocimiento de vasallo y feudatario y los que en ellos sucediesen.

[El conde de Puytiers retiene los estados de Tolosa. Los tolosanos sacaron al conde don Alonso de prisión y lo recibieron por señor. Sucesión de los condes de Tolosa hasta que se incorporó en la corona de Francia.](#) No se halla en las memorias de las cosas de Francia que el conde don Beltrán quedase en estos estados; antes se escribe que el conde de Puytiers tuvo usurpado el condado de Tolosa mucho tiempo, hasta que después el conde don Alonso hermano de don Beltrán fue sacado por los de Tolosa de un castillo adonde le tenían preso, y le tomaron por su señor natural echando de la tierra a Guillén de santo Maurelo que tenía el cargo del gobierno de aquel estado por el conde de Puytiers y se había apoderado del castillo llamado Narbonés. Y quedó desde entonces el conde don Alonso pacífico señor en aquel estado. Y fue padre del conde don Ramón el tercero y agüelo del conde don Ramón el cuarto, bisagüelo del conde don Ramón el postrero desta línea conde de Tolosa; el cual dejó una hija sola llamada Juana que casó con don Alonso conde de Puytiers hermano del rey Luis de Francia. Y no quedando dellos hijo ninguno el rey de Francia se apoderó de aquel estado y le incorporó a su corona.

Muerte del conde de Cerdania, y sucede el de Barcelona. En el año de 1117 murió Bernaldo Guillén conde de Cerdania sin hijos, que era hermano de Guillén Jordán. Y dejó el condado de Cerdania al conde de Barcelona. Y parece en memorias muy antiguas de las cosas de Castilla que el rey don Alonso, hijo de conde don Ramón entró en la ciudad de Toledo a diez y seis días del mes de noviembre deste año; y comenzó allí a reinar, que debió ser por reducirse aquella ciudad a su obediencia y salir del reconocimiento que hacía al emperador don Alonso.

CAPÍTULO XLIV

Que el emperador don Alonso ganó de los moros la ciudad y reino de Zaragoza.

En mayo junta el rey grande ejército de Francia contra Zaragoza y su reino. Todas las fuerzas y poder del emperador don Alonso se convirtieron por este tiempo en proseguir la guerra contra los moros que estaban apoderados de la ciudad de Zaragoza, que era la cabeza y principal asiento que tenían en el medio de España, de cuya conquista pendía todo lo restante hasta llegar a las costas de nuestro mar. Fuéese continuando la guerra de manera que los moros se iban estrechando y reduciendo a la defensa de los muros de aquella ciudad cuya población era muy grande, y taláronse sus vegas y los campos. Y prosiguióse la guerra sin cesar empleando el emperador en ella no solamente toda su caballería y gente pero también mucha nobleza del reino de Francia.

Sucedió así, según por muy ciertas memorias parece: que estando aún en Castilla mandó venir de Francia para esta empresa, como está dicho, muchas compañías de gente de guerra de las partes de Bearn y Gascuña cuyos generales eran los que estaban nombrados y otros principales señores que le habían seguido y servido en las guerras pasadas que hizo contra los infieles; y según la costumbre de aquellos tiempos, a ellos y a la gente de guerra que traían llamáronlos francos. Este ejército estuvo junto y muy en orden mediado el mes de mayo del año de nuestra redención de 1118 en la laguna que llamaban de Ayerve.

Antigüedad de Almudévar llamada de los romanos Burtina. Ganan Almudévar. Y de allí partieron para el lugar de Almudévar que tenían los moros muy defendido y fuerte; y en su asiento parece haber sido en los tiempos antiguos población romana y ser el que se llamó Burtina en los pueblos ilérgetes; y descubre bien señales de su antigüedad. El mismo día que llegaron poniéndose la gente que dentro había en defensa, le combatieron y entraron por fuerza y fueron los moros llevados a cuchillo por mayor espanto de los que no se querían dar y confiaban en la fuerza de los castillos y lugares fuertes.

Desamparan los moros toda la comarca y gánanla los franceses hasta llegar al cerco de Zaragoza. Ganan los arrabales de Zaragoza que llamaban Atabahas. Con esta nueva los moros que estaban en aquellas comarcas y se habían defendido en las guerras pasadas en algunos castillos y lugares que se tenían en defensa, los desampararon. Y entonces se ganaron Sariñena, Salcey, Robles y otras dos poblaciones romanas sobre las riberas del río Gállego, que eran Zuera y la que en los tiempos antiguos llamaron el Foro de los Galos y después se dijo Gurrea. Siendo ganada Almudévar pasaron los francos sin parar las riberas de Gállego y Ebro y pusieron cerco por todas partes sobre Zaragoza; y dentro de ocho días que llegaron ganaron el burgo que está de la otra parte del río que llamaban Atabahas y después se llamó Altabás, y las aldeas que estaban en el contorno, y se apoderaron de toda la población que había fuera de los muros de piedra.

Llega el rey al cerco de Zaragoza. Los nobles que se hallaron en el cerco de Zaragoza. Con este suceso enviaron a dar aviso al emperador que estaba en Castilla, del estrecho en que tenían la ciudad, para que viniese en su socorro y gozase de la gloria del vencimiento como lo requería una tal empresa; y esto fue con tanta furia que llegó el cerco en el mismo mes de mayo. Mandó juntar todos sus ricos hombres y toda la gente de guerra y dióse gran furia a todo lo que era necesario para el combate, porque la gente que estaba en la defensa de la ciudad era mucha y muy ejercitada en la guerra, y los muros y reparos y las torres eran de gran defensa. Y los ricos hombres que se hallaron en el hecho más señalado que se pudo ofrecer dentro de su reino, eran estos: Diego López Ladrón, Jimeno Fortuñones de Lehet, Jimeno Fortuño de Uncastillo, Pedro

Momez, Almoravit, Lope Jiménez de Torrellas, Lope Sánchez de Ogabre, Cajal, Lope López de Calahorra, Lope Garcez de Estella, Aznar Aznárez, Iñigo Galíndez, Lope Garcez Pelegrín, Pedro Jiménez justicia, Galindo Sánchez de Belchit, Sancho Fortuñón, Castán, Fortuño López de Ayerbe, Sancho Ibáñez de Huesca, Atho Garcez de Pitraselz, Ferriz de Santa Olalla, Juan Galíndez de Andregón, Lope Fortún de Albero, el conde Bernaldo Ramón, Berenguer Gombal, Pero Jazbert, Pedro Mirón de Entenza, Ramón Pérez de Eril y Ramón Amat.

Los franceses se volvieron a Francia en desgracia del rey. Aprieta el rey el cerco y aguardan los moros socorro. Defendiéronse los moros con gran esfuerzo; y pasado el mes de junio los francos se volvieron en desgracia del emperador, desconfiados que la ciudad se pudiese tomar, y también -según escriben- porque no cumplía con ellos a su voluntad; y solamente quedaron los condes y vizcondes y los otros capitanes con los suyos. Perseverando el emperador en el cerco y combate de la ciudad y estrechándola más cada día, los moros se vieron perdidos; porque no tenían tal gente con que poder salir en campo y la que había perecía de hambre y el pueblo por esta causa estaba muy alterado. Y no teniendo otro recurso ni remedio, sola su esperanza les quedaba en el socorro de los reyes moros sus vecinos y en el que era muy ordinario de Berbería: y aunque este estaba tan lejos teníanle por más cierto, porque había mucho tiempo que lo procuraban y no había otro ninguno que fuese bastante para que ellos saliesen de tanto peligro.

Sucesión de los reyes moros de Zaragoza hasta que los almorávides se hicieron señores de todo. Habíanse ya subjectado los moros deste reino a la obediencia de los almorávides que se hicieron señores de toda la morisma de España y la poseyeron debajo de monarquía hasta que ellos fueron sojuzgados por los almohades.

Según parece en la historia de los árabes el primero que se usurpó título de rey de Zaragoza después de la entrada de los moros fue Mudir hijo de Hyahya; y a este sucedió Iran Almudafar en cuyo tiempo en este reino alcanzaron por rey a Zulema hijo de Hamat Abenhuc; y este Zulema había sido alcalde del rey Mudir. A Zulema sucedió su hijo Hamat y a este Luceph su hijo; y Luceph tuvo un hijo que le llamaron Hamat Almuzacim, y a este sucedió Adelmelic su hijo. Dejó Adelmelic por sucesor en el reino a su hijo Hamat. Almuzacayt fue el que perdió esta ciudad y reino y el señorío de las tierras y comarcas que estaban debajo de su tributo y mando; y de todo ello se apoderaron los almorávides.

El Miramamolín de España señor de toda, aunque algunos gobernadores tienen título de rey. Y así, conforme a esta sucesión, no tenían los de la ciudad de Zaragoza rey, y estaban sujetos al imperio del Miramamolín de España que era el señor y rey universal a quien los almorávides reconocían, puesto que algunos que tenían el señorío desta ciudad en gobierno se llamasen reyes (como se ha referido de Abuacalen, que se halla por memorias antiguas con título de rey y haber sido muerto en batalla por el emperador tan pocos años antes junto a Valtierra).

Temín rey moro vino con socorro de Zaragoza y puso su real en María. Como quiera que sea, hallamos en muy cierta relación deste tiempo que vino a este socorro -ora fuese de España o de fuera- un rey moro llamado Temín. Y este juntó tan poderoso ejército que venía con ánimo de dar la batalla. Y asentó su real en la ribera de la Güerba a tres leguas de la ciudad en un puesto muy aventajado, junto al lugar que llamaban desde los tiempos antiguos María, que tenía un castillo fortísimo y estaba en poder de los moros.

Levantó el real y se fue. Volvió un sobrino del moro en socorro. Fue roto y vencido cerca de Daroca. Mas reconociendo que el ejército de los cristianos era grande y el suyo no era igual para resistirle, pasados algunos días levantó de noche su real y volvióse por el camino por donde había venido. En esto pasó todo el estío, y siendo ya muy adelante el invierno, por el mes de diciembre, tornó a enviar un sobrino suyo con grande muchedumbre de gente para que se entrasen en Zaragoza y la basteciesen. Y el emperador salió a él y dióle batalla, en la cual los moros fueron rotos y vencidos y pasaron a cuchillo la mayor parte dellos y muchos quedaron presos.

Esta batalla según parece por las historias antiguas de Aragón, se dio junto a Cutanda cerca de Daroca; y fue muy nombrada porque se hizo en ella gran matanza en los moros.

El de Puitiers se halla con el rey. Toma el rey a Zaragoza y su reino. Y el autor más antiguo que yo he leído que fue mucho antes del que compuso la historia general deste reino, escribe que fue muerto el hijo del Miramamolín, y que se halló en ella el conde de Puytiers que vino a servir al emperador con seiscientos de caballo. Los moros con esta victoria tan grande que hubieron los nuestros, desesperados de todo socorro y remedio, entregaron la ciudad al emperador a diez y ocho días del mes de diciembre del mismo año, en la cuarta feria en la era de mil y ciento cincuenta y seis según la costumbre que se tenía de contar los tiempos; y rindiéronse con ciertas condiciones y pactos; y el rey se aposentó en el palacio real que llamaban el Azuda junto a la puerta de Toledo. Con el suceso de esta victoria quedó consumada la gloria y triunfo deste príncipe por haber conquistado a su señorío una ciudad tan famosa y rica y tan principal entre todas las otras de España y tan señalada por el nombre de su fundador César Augusto.

Fundación antigua de Zaragoza y su grandeza y exenciones. La cual se pobló -según muy ciertas conjeturas- estando en España, en su noveno y deceno consulado y de una pequeña población que antes se llamaba Salduba: fue en tan breves días tan acrecentada y ennoblecida que según afirma Pomponio Mela ya en su tiempo era la más principal ciudad de lo mediterráneo de la provincia Tarraconense. Fue colonia del pueblo romano que llamaban inmune por ser libre y exenta, y que no pagaba ningún tributo para el sueldo de la gente de guerra. Y tomó el nombre de su fundador César Augusto, diferente de las otras a quien se dio nombre o Cesáreas o Augustas. Púsose entonces en ella o no mucho después convento del pueblo romano a donde concurrían como a cortes y audiencia real, y eran juzgados todos los vascones, en que se comprendía casi todo lo que hoy se conoce por reino de Navarra y la ciudad de Pamplona cabeza de aquel reino y gran parte de los ilérgetes y edetanos, en cuya región fue esta ciudad la más principal.

Duración del imperio y majestad de Zaragoza. Duró su dominio y preeminencia en tan gran parte de la provincia romana que llamaron Citerior en lo mediterráneo della todo el tiempo que el Imperio Romano se mantuvo en su majestad y grandeza; y después con todas las persecuciones que España padeció en la entrada de los germanos, vándalos, suevos y alanos y postreramente de los godos, que los sojuzgaron hasta el fin de su reino, fue reservada como una de las más principales ciudades que en ella había. Y así sant Isidro en la mención que hace de algunas ciudades más señaladas de Europa, afirma que era la más ilustre y excelente de todas las de España por la amenidad del sitio y por la fertilidad y abundancia de la región.

Constancia de la fe de Zaragoza y los muchos mártires que murieron en ella. Lo que sucedió en esta ciudad con la túnica de San Vicente mártir. En la furia de la persecución que padeció la cristiandad en tiempo del emperador Diocleciano -que fue la más cruel y sangrienta de todas las pasadas y que más tiempo duró, pues por diez años continuos por todo el oriente y occidente no se entendía sino en destruir y quemar las iglesias y en derramar la sangre de los fieles- entonces esta ciudad se señaló sobre todas y fue teñida de la sangre de innumerables santos mártires que fueron llevados a cuchillo por la fe de nuestro señor Jesucristo. Y de tal manera se fundó en ella nuestra santa fe católica que con estar sujeta a príncipes no católicos, muerto Amalarico rey de los godos nieto de Teodorico rey de Italia, siendo cercada por Childeberto y Clotario reyes de los francos que entraron con muy poderoso ejército -con voz de hacer guerra a los godos por estar inficionados en la herejía arriana- teniendo en muy gran estrecho la ciudad, los que estaban dentro confiando en el favor divino hacían sus procesiones devotísimamente vestidos de cilicios: y pasando por el muro con la túnica de San Vicente, los reyes movidos -según escribe Regino- por inspiración divina, levantaron el cerco y se contentaron con una estola de aquél glorioso santo, que les dio el obispo; y la llevaron a la ciudad de París a donde se edificó entonces la basílica de San Vicente.

Zaragoza cabeza de los reinos de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza. En la entrada de los moros se fundó en esta ciudad una de las principales fuerzas de su reino; y así, siendo ganada por el

emperador don Alonso, él y sus sucesores se intitularon reyes de Zaragoza de allí adelante; y fue cabeza de los reinos de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza y de todo lo que después se fue conquistando y adquiriendo a su corona. De manera que de su nacimiento y hado fue siempre cabeza y madre de diversas regiones y pueblos, y después lo fue de grandes reinos.

El tiempo en que se tomó Zaragoza. En hecho tan principal y notable y tan digno de memoria, es grande la diversidad que hay cerca del tiempo no solo entre autores pero lo que más es de maravillar en instrumentos públicos. Porque en un privilegio otorgado por el emperador a la ciudad sobre la población, se dice que fue ganada en el año de 1115, y en otros que se concedieron por el mismo tiempo a la iglesia catedral se escribe haber sido rendida en el año de diez y siete; y en otras memorias antiguas se dice que se ganó a doce de diciembre de 1118. En lo cual sino intervino alguna otra causa o consideración que no sabemos, es notable discrepancia y confusión; y lo más cierto y verdadero es lo que está referido.

Erección de la iglesia mayor de Zaragoza. Fue consagrada la mezquita mayor y dedicada iglesia a nuestro Redemptor so título de sant Salvador el mismo año que se ganó, puesto que don Martín García obispo de Barcelona en sus anales escribe que fue consagrada el día de los Reyes del año siguiente. De manera que se restauró en su primer lugar la sede catedral que fue muy nombrada en la primitiva iglesia y a donde presidieron muy gloriosos santos.

Don Pedro Librana obispo de Zaragoza antes que se ganase; y residía en el Pilar, iglesia desde la primitiva. Y fue el primer obispo que en esta iglesia hubo después que se ganó de los moros, un muy notable perlado que llamaron don Pedro Librana, que era electo en obispo antes que la ciudad se ganase; y fue confirmado por el papa Gelasio segundo estando en Guiana. Este perlado residió algún tiempo -según se afirma- con sus canónigos, en la iglesia de santa María la mayor, que aun estando la ciudad debajo del yugo de los moros era el templo más venerado que en toda España había, por la gran devoción que en él tenía el pueblo cristiano, por haber sido aquella capilla de nuestra señora la Virgen María del Pilar de Zaragoza consagrada con grandes milagros desde los tiempos de la primitiva iglesia.

La parroquia del Pilar se da al vizconde de Bearne. Dáse al conde Alperche lo que hay desde la Seo a San Nicolás. En la toma desta ciudad gratificó el emperador a los ricos hombres y caballeros que le sirvieron en la guerra; y porque entre todos fue muy señalado el esfuerzo y constancia de Gastón vizconde de Bearne, le hizo merced de la parte de la ciudad que era habitada de cristianos cuando los moros la poseían, que eran ciertos barrios de la parroquia de santa María la mayor. Y túvola el vizconde con la vizcondesa doña Teresa su mujer y con Céntullo su hijo en honor, intitulándose señor de la ciudad de Zaragoza, como era costumbre.

Dio al conde de Alperche otro barrio y parte de la ciudad que está entre la iglesia mayor y el bienaventurado sant Nicolás, a donde aun dura el nombre del conde de Alperche; y repartió muchas posesiones y rentas de eclesiásticos.

Exenciones e inmunidad a los vecinos de Zaragoza. Leyes notables. También se concedieron a los vecinos y pobladores de la ciudad de Zaragoza grandes privilegios y exenciones; y entre otras muy notables, es una que todos los que morasen en ella como en el tiempo del imperio romano fueron exentos y libres de todo tributo por ser de colonia que llamaban inmune, fuesen infanzones y gozasen de la franqueza e hidalguía de que acostumbra gozar los infanzones, que por el antiguo lenguaje del reino de Aragón -corrompido el nombre de inmunes- se llamaban hermunios, que eran exentos de todo género de contribución y no los podían apremiar que fuesen a la guerra sino fuese en caso que hubiese batalla campal o tuviesen los enemigos cercado algún castillo. E iban al sueldo del rey porque no eran obligados a seguirle, como la ley dice, sino con pan de tres días.

Mas los ricos hombres, por los feudos que tenían del rey que en Aragón llamaban honores, eran obligados de seguir al rey si iba en persona a la guerra, y residir en ella tres meses en cada un año

desde que salían de sus casas y volvían a ellas; y no eran apremiados a obedecer otro general sino la persona del rey, y con esta condición sucedían sus hijos en los honores, y en defecto de hijos sus parientes más cercanos. Y no se había de proveer en aquellos feudos ningunos extranjeros.

CAPÍTULO XLV

De la guerra que el emperador hizo en la Celtiberia, la cual conquistó a su señorío y del convento de caballería que ordenó que residiese en Monreal contra el reino de Valencia.

Elección de Calixto segundo y su linaje y virtudes. Después que el emperador don Alonso ganó la ciudad de Zaragoza de poder de los infieles fue cada día más desistiendo de la empresa de Castilla. Y sucedió que Guido, arzobispo de la ciudad de Viena tío del rey de Castilla fue creado sumo pontífice después de la muerte del papa Gelasio segundo. Era, como dicho es, de la casa de los condes de Borgoña, que fue de las más ilustres que había en la cristiandad; y era hermano del conde don Ramón y primo del conde don Enrique de Portugal que fueron yernos del rey don Alonso de Castilla: y llamóse Calixto segundo.

Estuvo en España antes que el rey de Castilla falleciese, y en su presencia en la ciudad de León los gallegos hicieron juramento de tener por señor a don Alonso su sobrino, que no tenía aun tres años cumplidos. Era su vida y costumbres de singularísimo ejemplo en toda la cristiandad; y de general consentimiento de los cardenales que concurrieron en Cluniaco a las honras del papa Gelasio fue allí elegido el primero del mes de febrero del año de 1119.

Concilio Remense. Erección de la metrópoli de Santiago de Galicia. En el mismo año estando en la ciudad de Tolosa por el mes de julio mandó convocar concilio general en la ciudad de Remes, que se había de celebrar en la festividad del evangelista sant Lucas siguiente. Y fue de las muy señaladas congregaciones que se celebraron en aquellos tiempos. Y en el año siguiente erigió la iglesia catedral del bienaventurado Santiago en metrópoli por particular devoción que tuvo al glorioso apóstol Santiago y por contemplación del rey su sobrino que se lo suplicó, y también por haber tenido muy estrecha amistad con don Diego Gelmírez obispo de aquella iglesia desde el tiempo que en España estuvo. Y de darle por sufragáneas las iglesias de Coimbra, Salamanca y Avila que estaban ya mucho antes en poder de fieles y eran en lo antiguo de la provincia de Mérida; y las otras iglesias que se fuesen cobrando y erigiendo en la misma provincia.

El rey se divierte de Castilla y conquista los moros de la Celtiberia; y cuál era. Con este respecto que se tuvo al sumo pontífice y con el suceso de haber sujetado a su reino una ciudad tan señalada y de tan gran población, convirtió el emperador en este tiempo todas sus fuerzas contra los moros, que estaban muy enriscados y fuertes casi en toda la Celtiberia que es tierra muy áspera y fragosa. Extiéndese esta región por el occidente hacia oriente más adelante del nacimiento del río Jalón, que nasce junto a Medina -que los moros llamaron Celim- hasta el lugar de Ricla que se incluye en la misma Celtiberia y en los tiempos antiguos se llamaba Nertóbriga; y por el setentrion hacia mediodía desde Moncayo hasta el nacimiento de Tajo que tiene su principal fuente en el reino de Aragón junto de Albarracín que fue región de celtiberios; y encierra en sus límites la ciudad de Cuenca y su tierra, Molina y Sigüenza. Y aunque esta nación se extendía en los tiempos antiguos más hacia el occidente y se incluían en ella los pelendones -dentro de cuyos límites tiene el río Duero sus fuentes- y parte de los arevacos y carpetanos, pero esto que aquí se señala era en tiempo de los emperadores Vespasianos y muchos siglos después la verdadera Celtiberia. Y con ser tierra muy montañosa y áspera, estuvo mucho antes tan poblada y era tan abundante y rica que sólo ella puso muy gran fatiga a muy principales procónsules y capitanes del imperio romano; y sacaron alguna vez en campo treinta y cinco mil hombres de guerra.

Moncayo se llamó Chauno. Temple de las armas: eran famosas en Tarazona y Calatayud. Lo primero que el emperador acometió ganada Tudela, fue Tarazona: que está a las faldas de Moncayo, que según conjetura de algunos es el monte que Tito Livio llama Chauno. Y era ciudad

antiquísima y muy principal en la Celtiberia, aunque Plinio la contribuye con los vascones, sus vecinos y comarcanos. Por cuyos muros corre un pequeño río que tiene su nacimiento en aquel monte, muy nombrado en los tiempos antiguos: porque los españoles cuando tenían en más precio el hierro que el oro, no admitían ningún género de armas enhastadas que no se templasen con las aguas de los ríos de Tarazona y Bilibis; y eran muy nombradas estas ciudades por esto en aquellos tiempos. Y por esta causa piensan algunos que antiguamente se llamó este río Chalibys y que corrompiendo aquel nombre se llama Cheyles.

Gana el rey a Tarazona y todo lo que hay hasta Mallén, Magallón y Alagón. Y fué ganando todo lo que estaba poblado en las riberas de aquel río de Tarazona; y habíanse ya ganado muchos lugares que están desta parte de las riberas de Ebro que eran de los vascones y celtíberos, entre los cuales eran principales Alagón que llamaron Alavona en los mismos pueblos vascones, y Epila que se dijo Segontia como otras ciudades de España, y Ricla que como dicho es fue la antigua Nertóbriga, Borja y los lugares de su ribera, Magallón y Mallén.

Aquella ciudad se ganó muy en breve porque todos los pueblos de su comarca estaban ya rendidos y la tenían los cristianos ceñida por todas partes; mas en nuestras memorias no se declara el año en que se ganó.

Restauración de la iglesia de Tarazona. Restauróse en ella la silla catedral que en los tiempos de la primitiva iglesia había florecido por la santidad y doctrina de sus perlados; en lo cual se puede considerar cuán principal fue esta ciudad en aquellos tiempos, porque teniendo muy cerca de sí tres muy famosos pueblos que fueron Bilibis que se llamó de sobrenombre Augusta, y los otros dos eran Augustóbriga y Gracuris (la Bilibis de la Celtiberia y la otra de los pelendones cuyas ruinas parecen hoy en el lugar que se dice Muro en las faldas de Moncayo que está a dos leguas de Agreda, y la tercera que fue muy famosa en los vascones y se pobló por Tiberio Graco en memoria de los trofeos de la Celtiberia) se conservó ésta contra las invasiones de las naciones extranjeras, y las otras fueron asoladas y destruídas.

Y fundó en ella silla episcopal y permaneció hasta estos tiempos; y los otros quedaron en lo antiguo sujetos a su diócesi como hoy lo están sus territorios, porque apenas parecen sus ruinas. Y llamóse el primer obispo que tuvo después que se ganó de los moros don Miguel.

Cerco de Calatayud y su primera fundación. Ribera de Jalón fertilísima. Ganada Tarazona fue el emperador continuando su conquista por lo más áspero y fragoso de la Celtiberia, y fuéronse ganando los lugares que estaban en las riberas de Jalón, hasta llegar a poner cerco sobre Calatayud que está en medio de la Celtiberia. Fue poblado este lugar según se escribe en la historia de los árabes en el mismo tiempo que los moros se apoderaron de España; y su poblador fue Ayub, el que volvió la silla real de los árabes a la ciudad de Córdoba. Y fundóse sobre las riberas del río Jalón en un lugar muy alto y fuerte de la otra parte del río que en aquel lugar se junta en el río Jiloca cerca de las ruinas de la antigua Bilibis -que hoy se descubre una legua más abajo en la misma ribera del río sobre un monte muy agrio que está encima de Huermeda-, y aquel monte corrompido el nombre antiguo se llama Bámbola, y por la mayor parte le ciñe el río. El cual aunque en el tiempo que florecía el imperio romano fue muy famoso por ser en su ribera la mayor oficina de las armas que se sabe había en España (y esto llegó a entenderse y usarse en nuestros tiempos, olvidándose aquel ejercicio por la paz universal de que se goza) en nuestros días solamente le conocen por útil porque su naturaleza es tal que las vegas y campos que dél se riegan, por estériles que sean, con sus aguas son grasísimos y muy fertilísimos.

Gana el rey a Calatayud. Gánase Buberca, Alhama y Ariza. Las Aguas de los Bilibitanos son los baños de Alhama. Ganóse esta ciudad por el emperador don Alonso, según algunos afirman, el día de sant Juan Baptista del año de 1120. Y púsose grandísima diligencia en poblarla de gente de guerra porque era la más principal fuerza contra los moros que estaban poblados en las serranías de Cuenca y Molina y contra el reino de Valencia; y también porque era frontera de los reinos de Toledo y Castilla. Fuéronse ganando todos los lugares de aquella comarca por las riberas del río

arriba; y entre ellas fue en lo antiguo nombrada Buberca; y ganóse también otro lugar que en el lenguaje morisco se dice Alhama por los baños que en él hay, y por esta causa los romanos le pusieron nombre de las Aguas de los Bilbilitanos: porque en la propiedad de su lengua aguas significaban lo mismo que baños. De allí se conquistó otro lugar muy principal y fuerte en aquella ribera que se llama Hariza, que según se collige de la relación de los caminos que traían en lo antiguo los gobernadores de las provincias romanas parece más verisímil ser el que antiguamente se llamó Arcóbriga que el lugar de Arcos, aunque se conforma menos con su nombre.

Límite de los reinos de Aragón y Toledo. Por aquella parte se prosiguió la conquista hasta los confines de la Celtiberia y de los arévacos y carpetanos, a donde se dividen los límites de los reinos de Aragón y Toledo; y quedó Calatayud por principal defensa y frontera deste reino en aquella parte, y se le adjudicaron las villas y castillos en torno della por sus comarcas, que fueron: Chodes, y como discurren las vertientes y se extienden las sierras a la parte de Castilla (que se decían de Albedrano y Viduerna), Verdejo y Carabantes (que es lugar de Castilla en tierra de Soria), Albalate, Hariza, Anchol (que agora se llama Anchuel y está en el reino de Castilla y es de la tierra de Molina), y Milmarcos, Guisema, La Mata de Mojarón hasta la Torre de la Cerda, Cubel, Villafeliz, Langa y Codos.

Gana el rey todos los lugares de la ribera de Jalón. En el mismo tiempo se fueron ganando los lugares que están en la ribera del río Siloca que agora llaman Jiloca; y se fue discurriendo por la vega arriba hasta ganar a Daroca, lugar muy principal en aquella ribera dentro de los límites de la Celtiberia, que tenía un castillo que era fortísimo y la principal fuerza en aquella frontera contra el reino de Valencia y contra los moros de Molina y Cuenca, y de grande importancia. Pero el emperador determinó de pasar su frontera más adelante y escogió un lugar que está en las fuentes del río Jiloca que llaman los Ojos y se dijo Monreal. Y propuso que se pusiese en él como en más principal frontera un convento de orden de caballería.

Por devoción de San Bernardo da mucho el rey a la orden del Temple, cuyo maestre era tío del santo. Principio de la orden de los Templarios. Habíanse entonces fundado las órdenes de Cartuja y de Cistels y era muy extendida por el mundo la fama de la religión y santidad de sant Bernardo abad de Claraval, en quien el emperador tenía gran devoción. Y por su contemplación determinó dejar grandes heredamientos y posesiones a los caballeros del Temple, cuyo maestre era, según escriben, en aquella sazón un tío de sant Bernardo.

Tuvo esta orden principio en la conquista de la Tierra Santa, con otras dos que fueron las del Espital y Teutones, que de pequeños principios fueron creciendo en grandísimo aumento. Estas tres órdenes fueron muy celebradas por el celo de la fe y menosprecio del mundo de los caballeros que profesaban religión en ellas y por sus hazañas y proezas en el hecho de las armas. Y el emperador con haber sobre ello mucha deliberación con el vizconde don Gastón de Bearne y con los otros principales sus súbditos y confederados, y con los ricos hombres de su reino, propuso de establecer a imitación de la orden y milicia del Santo Sepulcro otra tal, con esperanza que mediante ella siendo él el primero y caudillo, con el ayuda y favor divino se sojuzgaría dél toda la morisma de España, y se abriría más ancho camino para emplearse los caballeros españoles en la empresa del Santo Sepulcro.

Institución de la orden del Santo Sepulcro en Monreal, contra los moros de Valencia. Con esto considerando que desde Daroca hasta la ciudad de Valencia por las continuas entradas y guerras todos los lugares estaban deshabitados y yermos y no se labraba ni culturaba la tierra y todo se dejaba desamparado y desierto, mandó poblar aquel lugar y que se llamase la ciudad de Monreal que ahora se dice del mismo nombre, en la cual esta nueva milicia dedicada al servicio y aumento de nuestra fe tuviese su principal morada y convento, y fuese cierta guarida para todos los pueblos cristianos circunvecinos, y se asegurasen desde allí los caminos y pasos, y la conquista contra los moros de los reinos de Valencia y Murcia se prosiguiese y se facilitase con aquella comodidad.

Rentas de la orden y convento del Sepulcro. Exenciones que el emperador dio a la orden del

Sepulcro y cómo cesaron. Para sustentar este convento a honra de nuestro Señor y de aquella santa milicia le señaló el rey ciertas rentas en la ciudad de Zaragoza y Jaca, y la mitad de las rentas de muchos lugares muy principales que aún estaban en poder de los moros que eran sus tributarios, a donde llevaba la mitad de sus rentas, que eran: Segorve, Buñol, Cuenca, Molina y uno que llama Burbaca; y de todos los otros lugares que había desde el puerto de Cariñena hasta Monreal. Allende destas rentas le adjudicó la mitad de todos los quintos que se llevaban en las guerras de los moros desde Ebro adelante; y la quinta parte de todas las propiedades y rentas reales. Y les concedía en cada ciudad y villa principal y castillo que se ganase de los moros el mejor heredamiento que hubiese. Y dióles todas las exenciones y franquezas que tenían los caballeros que entonces llamaban de la hermandad de Hierusalem.

Esto se predicó y divulgó por todo el reino con grandísima solemnidad por Guillermo arzobispo de Aux y por los perlados de Aragón: pero esto cesó después por lo que el emperador dispuso de sus reinos, como se verá adelante.

CAPÍTULO XLVI

De la ida del emperador a Gascuña y que se hizo su vasallo el conde Céntullo de Bigorra.

Pasa el emperador a Gascuña y el conde de Bigorra se hace su vasallo. Con estar este príncipe tan ocupado en las guerras que tuvo con moros y cristianos por todas las provincias y reinos de España, pasó también sus armas y banderas de la otra parte de los montes Pyreneos, y tuvo diversas empresas por toda Gascuña, aunque dellas se halla muy corta relación en nuestras memorias. Entre las otras, una de que yo hallo hecha mención y es muy señalada, fue haber pasado en persona a Gascuña, y que vino el conde Céntullo de Bigorra y de Lorda al lugar de Morlanes donde el emperador estaba, a hacerse su vasallo.

Origen del rey Iñigo Arista. Reconocimiento que el conde de Bigorra hizo al emperador, y las mercedes que recibió. Ahora fuese esto por alguna pretensión que el emperador tuviese en la sucesión de aquel estado de cuyos señores el rey Iñigo Arista tuvo su origen (considerando que los reyes sus predecesores tuvieron mucho deudo con los condes de Bigorra), o por otra confederación y alianza que entre ellos hubiese contra los reyes de Francia e Inglaterra, es cierto que por el mes de mayo del año del nacimiento de nuestro Señor de 1122, el conde de aquel lugar después que se dio por su vasallo, le hizo reconocimiento de tener en su nombre aquel estado y todo lo que pudiese conquistar y adquirir de allí adelante. Entonces le hizo el emperador merced del castillo y villa de Roda que está a las riberas del río Jalón, y de la mitad de Tarazona con su término, y de la ciudad de santa María de Albarracín con todo su territorio cuando la pudiese ganar de los moros, y de otros grandes heredamientos.

A qué llamaban honor los antiguos. allende desto le ofreció que le haría merced en lo que fuese conquistando en España de moros, de docientas caballerías, que llamaban de honor, que era renta en las ciudades y villas cuanta fuese menester para el sueldo de docientos caballeros que habían de servir en la guerra; y aquel sueldo y beneficio militar llamaban los antiguos honor, que en Castilla llamaban entienda y en el principado de Cataluña feudo. con esto le mandó dar dos mil sueldos de la moneda jaquesa en cada un año, que debía ser una gran suma según la poca riqueza de aquellos tiempos. <De la guerra que el emperador don Alonso hizo en las comarcas de Cataluña y en los reinos de Valencia, Murcia y Almería. XLVII.

El emperador don Alonso por qué se llamó Batallador. Fue el emperador don Alonso en las guerras que tuvo con los moros, de una increíble perseverancia; y en su valor y esfuerzo y en el ánimo y gran corazón igual a los más excelentes príncipes que hubo jamás. Porque en la valentía de su persona se trataba como soldado, y era siempre capitán en los consejos. No se lee de rey ninguno de España que tanto hubiese conquistado de moros ni tantas guerras y batallas tuviese con ellos; y así respondió a la grandeza de su ánimo su buena fortuna hasta la muerte; y en sus mismos días era llamado el batallador. Y por su persona fue uno de los mejores caballeros que hubo en la cristiandad, cuando todo su regalo y pasatiempo era el ejercicio de la guerra.

Conquistas del emperador. Después que se hubo conquistado por él la Celtiberia y se vio más libre de las guerras de Castilla, lo primero que emprendió fue proseguir la guerra poderosamente contra los moros que se habían defendido en los castillos y lugares más fuertes de las riberas de Cinca y Segre, continuando su comarca y conquista por aquella parte en la región de los pueblos que antes de la entrada de los moros se llamaron ilérgetes, destruyendo y talando todas las vegas y campos que tenían no sólo desta parte de Cinca, pero toda la comarca que está entre aquellos dos ríos y de la otra parte de las riberas de Segre.

Los condes de Urgel tenían la ciudad y castillo de Balaguer en defensa. Iñigo Galíndez señor de Alcolea. Para esta guerra fue muy importante haberse ya conquistado la ciudad de Balaguer de los moros y tenerla los condes de Urgel en mucha defensa, y ser el castillo della fortísimo sobre las riberas de Segre. Ganóse desta parte por los nuestros un lugar que tenía un castillo muy bueno en las riberas de Cinca, que se llamaba Alcolea. Y de aquí se continuó la guerra contra los moros de Lérida y Fraga con gran porfía, y hubo grandes reencuentros de muy varios y diversos sucesos. Y entonces dio el emperador el señorío de Alcolea a un rico hombre que se llamaba Iñigo Galíndez, de quien fue muy servido en esta guerra, que era señor de Sos.

Sitio y fertilidad de Lérida. Mas la principal empresa fue contra la ciudad de Lérida que era muy poblada y rica; y por ser una de las más importantes fuerzas que tenían los moros de la otra parte del río Ebro y de muy abundosa comarca por la gran fertilidad del territorio que llaman el campo de Urgel, y ser los moros continuamente perseguidos por nuestras fronteras y por los condes de Barcelona y Urgel, residía en aquella ciudad la mejor y más escogida gente de guerra que tenían. Y veniales el socorro desde Berbería muy libre, demás del que tenían ordinario del reino de Valencia.

El emperador se puso sobre Lérida y no se sabe el efecto que tuvo. Púsolos el emperador entonces en mucho estrecho y pasó a poner su real contra aquella ciudad por el mes de setiembre del año de 1123 en un collado que llamaban la Almoalla de Gardén, que es lugar muy defendido y fuerte y bien capaz para asentar su real, de donde se sojuzga la ciudad; y ocupándolo, con un cerro que está entre él y la ciudad, quedaban los enemigos encerrados en ella, sin que se pudiesen desmandar ni recibir el socorro y vituallas que les podían entrar por esta parte del río. Pero no se escribe el suceso que aquella empresa tuvo, ni si hicieron algún reconocimiento de tributo; mas de haberse sustentado aquella ciudad por los moros todo el tiempo que el emperador vivió y muchos años después.

Lo que el emperador hizo en el reino de Valencia y quién le asistió. Tálase la vega de Denia. Parece por memorias antiguas que en el mismo año entró el emperador en el reino de Valencia con muy poderoso ejército e hizo muy cruel guerra a los moros, mandando talar y quemar las vegas y lugares que se le defendían. Solamente hallamos haber ido con él a esta empresa Gastón vizconde de Bearne, don Pedro obispo de Zaragoza y don Esteban obispo de Huesca; y es verisímil que no debía faltar ninguno de cuenta en cosa tan señalada de los que podían poner las manos en ella. Procedió con su ejército tan adelante que pasó de la otra parte del río Júcar y fue talando la vega de Denia y fueron discurriendo por el reino de Murcia camino de Almería; y mandó el emperador asentar su real sobre Alcaraz al pie de una montaña y allí se afirma que tuvo la fiesta de la Navidad de nuestro Señor aunque el año es diferente deste tiempo.

Jornadas del emperador con su ejército. Batalla de Arinzol. Once reyes moros venció en Aranzuel el rey de Aragón. No contento con esto, prosiguió de allí con su ejército entrando por el reino de Granada y fue discurriendo por el Andalucía hasta poner cerco contra la ciudad de Córdoba; y juntándose toda la mayor fuerza de la morisma de aquellas provincias, salió el rey de Córdoba a darle la batalla en un lugar que en la historia antigua de Aragón se llama Arinzol; y en ella quedaron los moros vencidos. Esto se confirma por algunos anales antiguos de las cosas de Castilla en que se escribe que entró el rey de Aragón con gran hueste en tierra de moros y lidió y venció once reyes en Aranzuel, y que fue en el año de 1123.

Ganóse Medinacelin y el sitio que tiene es famoso. En el año de 1124 parece en anales antiguos que ganó de los moros por el mes de julio a Medinacelin, lugar muy enriscado y fuerte en lo muy alto de la Celtiberia y a los confines de la Carpetania. También en la historia antigua de Aragón se hace mención de otra entrada que hizo el emperador en el reino de Valencia por el mes de octubre del año de 1125; y en memorias ciertas de aquellos tiempos se halla que estaba por el mes de diciembre del mismo año en Molina.

Veinte y nueve batallas campales venció el emperador. Fueron las guerras que este príncipe tuvo tan continuas y ordinarias que se afirma haber vencido veinte y nueve batallas campales; y de las entradas que hizo en tierra de moros, sacó de su poder gran número de cristianos que vivían debajo de su servidumbre y los llamaban mozárabes. Y así con mucha razón no sólo le llamaron el batallador, pero él se honró del título del imperio, como príncipe a quien Dios dio tan señaladas y grandes victorias.

Muerte del papa Calixto segundo a quien sucedió el segundo Honorio. Concilio en León de España y recelo que el rey de Castilla tuvo de quedar sin la reina su mujer y por qué. Al papa Calixto segundo que murió por el mes de diciembre del año de 1124 -y poco antes había celebrado un concilio en sant Juan de Letrán para estirpación de la cisma, y se confirmó en él una paz general entre el estado de la Iglesia y el Imperio-, sucedió el papa Honorio segundo. Y al principio de su creación envió por legado a España a Humberto presbítero cardenal; y celebró un concilio de la nación y provincia de España en la ciudad de León, al cual asistió el rey de Castilla. Y tuvo grande recelo que se había de tratar en él que se apartase dél la reina su mujer que fue doña Berenguela hija del conde de Barcelona con quien casó la primera vez. Y túvose por cierto que procurarían los perlados en aquél concilio el divorcio por tener con ella cercano parentesco: el cual no se declara en la historia del primer arzobispo de Santiago que desto hace mención. Y parece verisímil que debió ser por parte de la reina de Castilla su agüela, madre de la reina doña Urraca que era de Francia, según el arzobispo don Rodrigo y los autores antiguos escriben, aunque tan cortamente que ninguno dellos declara cuya hija era.

En la villa de Alfaro dio el emperador grandes exenciones a los mozárabes. Siendo vuelto el emperador a sus reinos, estando en la villa de Alfaro por el mes de junio del año de 1126 dio a los mozárabes grandes exenciones y franquezas: considerando que por servicio de nuestro Señor y por su respeto dejaban los heredamientos y haciendas que antes tenían en diversas ciudades sujetas a los moros y venían a poblar en su reino; y se ordenó que ellos y sus hijos y descendientes en las tierras que les señalaban gozasen de toda exención y fuesen juzgados por sus jueces, y dellos tuviesen recurso al rey. Y así hubo algunos que conservaron el nombre por linajes, y se llamaron Mozarabís.

Los obispos que le asistían al emperador. En este tiempo no sólo se intitulaba emperador, pero aun se decía reinar en Castilla. Y estaba con él don Esteban obispo de Huesca y don Esteban obispo de Zaragoza, don Ramón obispo de Roda, don Sancho obispo de Pamplona y don Sancho obispo de Calahorra y el conde de Alperche señor de Tudela, y Gastón vizconde de Bearne.

CAPÍTULO XLVIII

De la guerra que hubo entre el conde de Barcelona y el conde don Alonso de Tolosa, y cómo se concordaron.

Guerra entre los condes de Barcelona y Tolosa; sobre qué y cómo se concordaron. Don Ramón Berenguer conde de Barcelona por este tiempo estaba en guerra con el conde don Alonso de Tolosa y de sant Gil que era nieto del rey don Alonso de Castilla que ganó a Toledo, hijo de doña Elvira su hija. Y era la contienda por la villa y castillo de Belcayre y por el territorio de Argencia y por todo el condado de Proenza. Y finalmente el conde don Ramón y la condesa doña Dulce su mujer se concordaron con el conde de Tolosa y le dejaron el castillo de Belcayre y la tierra de Argencia con todos sus términos; y cuanto al condado de la Proenza le cedieron toda la parte de la

Proenza que se encierra desde el río Druenza hasta el río Isara con el castillo de Valobrega, exceptando la mitad de la ciudad de Aviñón y del castillo y villa de Puente de Sorga y de su territorio y algunas otras fuerzas.

Renunciación de los condes de Tolosa. Río Druenza y su nacimiento; y concordia entre los condes de Tolosa y Barcelona. Con esto el conde de Tolosa y la condesa Faydida su mujer renunciaron al condado de Barcelona; y a la condesa y a sus hijos la mitad de la ciudad de Aviñón y aquellos castillos y fortalezas y la mitad del castillo y villa de Sorga, y toda la Proenza con el castillo de Mesoga, así como la divide y limita el río Druenza desde su nacimiento, que es en el monte Jano y como discurre hasta entrar en el Ródano y desde allí hasta la mar. Fue entre ellos concordado que si el conde don Alonso de Tolosa no dejase hijos de la condesa Faydida, todo aquel estado de la Proenza que se le adjudicaba, volviese al conde de Barcelona y a la condesa doña Dulce y a sus hijos; y lo mismo se declaró en caso que el conde de Barcelona y la condesa su mujer no tuviesen hijos; y esto se concordó entre ellos a quince días del mes de setiembre del año de 1125.

CAPÍTULO XLIX

De la muerte de la reina doña Urraca, y de la concordia que se trató entre el emperador y el rey de Castilla.

La reina doña Urraca murió de parto en el castillo de Saldaña. Guerra entre el infante de Portugal y el rey de Castilla. En el año de 1126 a diez días del mes de marzo falleció la reina doña Urraca en el castillo de Saldaña, de parto de un hijo, según se afirma en anales de aquellos tiempos. Y en la misma sazón don Alonso que se llamaba infante de Portugal hijo del conde don Enrique, habiéndose apoderado de aquella provincia sacándola de poder del conde don Hernando -hijo del conde don Pedro Froyaz de Trava y de la condesa doña Mayor, hija del conde de Urgel, que dejando su legítima esposa estaba abarraganado con la infanta doña Teresa madre del infante-, acabado aquello tuvo gran disensión y guerra con el rey de Castilla su primo. Porque con mucha presunción y orgullo no quería reconocerse por su vasallo: y habiendo adquirido grande estado, siendo él de ánimo muy generoso y altivo, se levantó contra él y puso en armas con todo su poder. Y estando el rey de Castilla en Campos ocupado en la guerra que hacía contra los pueblos y castillos que estaban sujetos al emperador don Alonso y contra el conde don Pedro González de Lara, encargó a los principales de Galicia que saliesen poderosamente a ofender al infante de Portugal; y él quedó en frontera contra el rey de Aragón. Habíase juntado grande ejército de gallegos, leoneses, asturianos y castellanos para hacer guerra contra los castillos que estaban aún en poder de aragoneses: y el emperador mandó juntar sus gentes y movió con su ejército para entrar en Castilla por la parte de Nájara.

Las diferencias que el rey de Castilla y el emperador don Alonso tenían se compusieron y se asentó la paz entre ellos. Pero viendo los perlados los daños grandes que se seguían de aquella guerra, fueron medianeros entre estos dos grandes príncipes tan poderosos y procuraron de reducir sus diferencias a buena concordia. Y tomando el rey de Castilla mejor acuerdo dejó las armas, y humillándose al emperador le pidió le dejase su tierra y mandase que se le entregasen sus castillos: y él como príncipe muy generoso lo tuvo por bien por aquel camino, y quedaron desde entonces en gran conformidad y alianza, según el arzobispo don Rodrigo lo escribe, que es el autor que más particularmente hizo mención de las victorias y buenos sucesos que el emperador y los suyos hubieron en estas turbaciones y guerras.

Batalla junto al castillo de Corbins en Calaluña y vista del emperador con el conde de Barcelona y sus hijos y los que allí se hallaron. Parece por anales muy antiguos que en este año de 1126 hubo una muy sangrienta batalla con los moros en Cataluña delante del castillo de Corbins, y se perdieron en ella muchos cristianos y las cosas estuvieron en grande peligro. Y el emperador don Alonso se fue a ver con el conde de Barcelona y con sus hijos para dar favor a la guerra contra los infieles: y fueron con él a estas vistas don Esteban obispo de Huesca y don Esteban electo de Roda, Berenguer Gombal señor de Castro y Capilla, Jimeno Fortuñón señor de Calasanz y Bardajín, Lope Iñiguez señor de Perarrúa y Pedro Ramón señor de Estada, Atho Garcez señor en

Barbastro, Garci Ramírez señor en Monzón y Tizón señor de Buil.

El emperador ganó a Molina. Después continuó la guerra por las fronteras de Molina y Cuenca contra los moros de aquellas ciudades que, como dicho es, eran sus tributarios, y prosiguió la conquista por aquellas comarcas. Y hallamos en muy ciertas memorias de aquellos tiempos que en el año de 1129 se le rindió Molina, y quedó toda aquella región debajo su imperio y tributo.

CAPÍTULO L

Que el emperador don Alonso mandó poblar el burgo de Pamplona.

Población del burgo de Pamplona. Los que se hallaron en la población que el emperador dio a los francos. Estando el emperador en Tafalla por el mes de setiembre del año de 1130 mandó poblar el burgo de Pamplona que entonces llamaban Irunia en el llano de sant Cerni; y dio aquella población a los francos. Y con consejo de don Esteban obispo de Huesca y de don Sancho obispo de Irunia y de don Sancho obispo de Nájara y de don Miguel obispo de Tarazona y de don Pedro obispo de Roda y del conde Rotrón señor de Tudela y del vizconde don Gastón y de Atorella señor de Ricla y Sangüesa y de Franco López señor de Soria y de Santisteban, dio a los francos que fueron allí a poblar las mismas leyes y fueros que se concedieron a los que poblaron en Jaca.

Muertes del obispo Esteban y de don Gastón. En este mismo año parece en muy antiguas memorias que mataron los moros al obispo don Esteban y al vizconde don Gastón, sin declarar el lugar donde fue la pelea.

CAPÍTULO LI

De la muerte del conde de Barcelona don Ramón Berenguer y cómo repartió sus estados entre sus hijos.

Muerte y sucesión de don Ramón Berenguer conde de Barcelona. Murió don Ramón Berenguer conde de Barcelona año de 1131, y dejó de la condesa doña Dulce su mujer dos hijos: el mayor se llamó don Ramón Berenguer que sucedió en el condado de Barcelona y en el derecho de las marcas y conquistas que en España le pertenecían y en el condado de Tarragona, con el castillo de Stopañán, Purroy y Castelserrius, Pinzana y Camarasa; y en el condado de Osona con la villa de Cervera; y en los condados de Manresa, Girona, Besalú, Valespir, Perapertusa, Cerdania, Conflente y Berga; y quedó heredado en los condados de Carcasona y Rodes.

Hijo segundo del conde de Barcelona. Hijas del conde de Barcelona y con quién casaron y lo que en su favor dispuso su padre. El segundo hijo se llamó don Berenguer Ramón y a este dejó el señorío y condado de la Proenza y Aymillán, que fue de la condesa su madre, y el condado de Gavaldán y el Carladés.

Tuvo este príncipe diversas hijas: la mayor se llamó Berenguela, que dos años antes de su muerte parece estaba casada con el rey don Alonso de Castilla que en aquel tiempo se llamaba emperador de España; y otra que se llamó doña Cecilia casó con Roger Bernaldo conde de Fox y hubieron a Ramón Roger que sucedió en aquel estado. Y estaban ya casadas en vida del conde su padre. Y a estas hijas, en caso que muriesen sus hermanos sin dejar hijos legítimos, sustituyó el conde herederas en aquellos estados. Y quedaron dél otras hijas que dejó encomendadas al conde de la Proenza su hijo, que casaron en Francia y no se escribe con quién: y yo creo que una dellas casó con Aymerico vizconde de Narbona y hubieron a la vizcondesa Ermengarda que adelante en estos anales parece que era sobrina del conde de Barcelona príncipe de Aragón.

Cerco y toma de la ciudad de Bayona. En este mismo año se halla en memorias antiguas que el emperador don Alonso puso cerco contra la ciudad de Bayona, en Guiana, y estuvo sobre ella con su ejército por el mes de octubre; y no se escribe la causa de aquella empresa, más de haberse

ganado por él. De allí adelante decía reinar en las tierras y reinos que se incluían desde Bilhorado a Pallás y de Bayona a Monreal.

Lo que concedió el emperador a los vecinos de Calatayud. Concedió entonces por el mes de diciembre a los pobladores de Calatayud por ser aquel lugar de tanta importancia y tan principal, muchas franquezas y libertades; y les estableció propio fuero; y ordenó que las iglesias de aquella villa y su tierra fuesen patrimoniales, lo cual se confirmó después por el papa Lucio segundo, declarando todas las iglesias que debajo de aquel privilegio se habían de conferir a personas naturales de la misma tierra.

Población y permuta de Mallén. En el año de 1127 mandó poblar el lugar de Mallén y diólo a los caballeros y frailes del Temple; y después lo trocaron con la orden del Espital por el lugar de Novilla.

CAPÍTULO LII

Del cerco que el emperador puso sobre Fraga, y de la batalla que tuvo con los moros, en la cual fue muerto.

Navíos en Ebro. Ebro solía navegarse. En el mes de marzo de 1133 estando el emperador en Zaragoza, se halla en memorias antiguas que mandó echar al agua en el río Ebro sus galeras y otros navíos que llamaban buzas para ir a España. Y según se conjetura era para bajar por el río a la mar y hacer la guerra a los moros de la costa de poniente. Y con el rey se hallaban don García Guerra obispo de Zaragoza, don Sancho obispo de Pamplona y don Sancho obispo de Calahorra, don Miguel obispo de Tarazona, don Arnaldo obispo de Huesca, el conde de Alperche señor de Tudela, el vizconde Céntullo de Bigorra, Garci Ramírez señor de Monzón, Lope Garcez, Pelegrín de Alagón, Sancho Juan señor de Huesca, Cajal, Pedro Tizón, Castán de Biel, Juan Galíndez con muchos caballeros y gente de guerra. Y no se sabe de cosa memorable que en aquel viaje se hiciese. Lo cual será menos dificultoso de entender a quien tuviere entendido que este río en lo antiguo cuando los romanos fueron señores de la tierra se navegaba hasta llegar al lugar que ellos llamaban Varia, que estaba muy junto donde después fue poblada Logroño; lo cual en el suceso del tiempo se ha perdido como otras cosas de no menor utilidad.

Cerco de Mequinenza. Pedro Biota, Iñigo Fortuñón y Jimén Garcés valientes caballeros. Por causa del asiento que el emperador tenía hecho con el conde don Per Anzúres, siendo los castillos que los moros poseían de su conquista, movió guerra a los reyes de Lérida y Fraga, y determinó recorrer las riberas de Segre y Cinca y hacer en sus comarcas todo el daño que pudiese. Y puso cerco a Mequinenza que tiene un castillo muy fuerte y corre junto a él de la parte de poniente el río Ebro, y por el oriente pasa Segre, ya más crecido con las aguas de Cinca, y ciñen este lugar.

El cual se rindió al rey en el mes de junio de 1133; y fue muerto por los moros en un combate Garci Cajal que era sobrino de don Cajal e hijo de Fortunio Garcés Cajal. Fue muy señalado en esta guerra y en la toma deste lugar el esfuerzo y grande valor de tres caballeros aragoneses que se llamaban Pedro de Biota que era adalid del rey, e Iñigo Fortuñón y Jimén Garcez, a los cuales el rey hizo merced de la villa y castillo de Nonaspe en la ribera de Matarraña. De allí fue el rey discurriendo entre las riberas de Segre y Cinca la vía de Fraga; y por el mes de julio siguiente se puso con su campo en Escarpe, y por aquella parte del río se determinó de venir sobre Fraga, lugar muy fuerte y que no se podía entrar ni combatir sino a muy gran ventaja de los moros.

Asiento de Fraga, lugar muy fuerte. Está Fraga sobre la ribera del río Cinca en la región que tuvieron antiguamente los pueblos que llamaron ilérgetes, asentada de la otra parte del río en un recuesto y ladera de monte que va tendido y hace cordillera del norte hacia el mediodía; y por aquella parte tiene muchos cerros muy altos y tan enhiestos que cubren y guardan el lugar que no pueda por ella ser combatido. A la parte del río está en tan estrecho y angosto lugar que toda aquella ladera es despeñadero a la parte del río, y la subida por aquel recuesto es tan estrecha

que pueden muy pocos defenderla.

Por el mes de agosto llegó el emperador con su ejército, el cual por la dificultad del tiempo y grandes aguas, se levantó; y tornó a poner su cerco en la primavera siguiente, y estuvo en él en persona los meses de febrero y marzo y parte de abril. Pero el lugar de suyo estaba tan fuerte y los moros tenían aquellos cerros tan fortalecidos y el socorro tan seguro y cierto de todos los lugares de aquella comarca entre las riberas de Segre y Cinca, que el emperador hubo de levantar otra vez su real.

Batalla día de Santa Justa y Rufina en Fraga. Batalla de Fraga y muerte del emperador y de muchos caballeros valerosos. Habían cobrado los moros grande soberbia y Abengama rey de Lérida y el rey de Fraga juntaron grandes huestes, con los cuales peleó el emperador día de santas Justa y Rufina junto a Fraga; y la batalla fue muy herida y sangrienta y se hizo muy gran estrago en los cristianos. Pero como después se viniese a las fronteras de Castilla, los moros en su ausencia volvieron a correr la tierra y fueron estragando la comarca de Monzón; y el emperador por socorrer a los cristianos volvió con cuatrocientos de caballo contra los moros, dejando orden que le siguiesen los suyos y fue en seguimiento de los enemigos; pero ellos, teniendo noticia que iba con mucho menos gente de la que tenían, salieron a él y mezclóse entre ellos muy recia y brava batalla, en la cual fueron los nuestros vencidos y murió el emperador y con él Céntullo de Bearne, Aymerique de Narbona y don Gómez de Luna, cuyo esfuerzo y valor se señaló mucho en aquella batalla. Y asimismo fue en ella muerto Lope Cajal sobrino de don Cajal y otros muchos caballeros. Fue este encuentro, según en memorias muy auténticas parece, delante de Fraga a siete del mes de setiembre, puesto que en algunos anales antiguos se escribe haber sido en Polinillo cerca de Sariñena; y por haber sido diversas batallas confunden los tiempos; y en algunos anales se escribe que murió en aquella batalla día de santas Justa y Rufina.

Opiniones sobre la muerte del emperador. El emperador fue sepultado en Montaragón; y lo que de él escriben el arzobispo don Rodrigo y otros. Era el emperador de gran edad, pero siempre tan ejercitado en las armas y hechos de la guerra que nunca cesó de perseguir a los moros de los cuales fue siempre vencedor. Y por esto escriben algunos autores que era fama que no fue muerto en esta batalla pero que, viéndose vencido habiendo sido siempre vencedor, no quiso más parecer en su reino y se fue a Hierusalem y nunca fue visto ni se halló su cuerpo entre los muertos; puesto que otros escriben que fue rescatado el cuerpo y sepultado en el monesterio de Montaragón. Y que por haber sido demasíadamente atrevido en ocupar los bienes y tesoros de la iglesia de León fue castigado de mano de nuestro Señor con tal fin como éste: y el arzobispo don Rodrigo conforma con esto, aunque dice haber sido piadoso y muy excelente príncipe y que gobernaba aquellos reinos como tal y los puso en mucha paz y defendió muy valerosamente de las entradas y correrías de los moros. Y acrecentó el reino de Castilla como si fuera propio suyo y pobló los lugares que estaban yermos y desiertos.

Contrario a todo esto. Por el contrario: el autor del mismo tiempo que escribió la historia del primer arzobispo de Santiago trata dél como de impío, cruel y sacrilego tirano; y que era muy dado a agoreros y adivinos, catando cómo ellos decían en el vuelo de los cuervos y cornejas; lo cual se nota con este encarecimiento por aquel autor, siendo gallego, y confesando que aquella liviandad y desatino era muy común entre los de aquella nación.

Memorias antiguas en favor del emperador don Alonso. Mas esto parece haber sido por odio que tuvieron a este príncipe por los males y daños que se siguieron de la turbación y guerra que se movió por razón de la sucesión en aquellos reinos: y esto se colige por el testimonio de los autores antiguos que pasada aquella furia trataron con libertad de sus cosas: entre los cuales no dejaré de referir en este lugar lo que escribe un autor castellano que no se nombra, en la relación que hizo de la sucesión de los reyes de Navarra desde el rey Iñigo Arista, que escribió en tiempo del rey don Alonso que venció en la batalla de Ubeda, que dice así: "Murió el rey don Pedro e reinó su hermano el rey don Alonso, que fue muy buen rey e muy leal e mucho esforzado e muy buen cristiano, e fizo muchas batallas con moros e venciólos. E conquistó Zaragoza de moros, e Daroca

e Calatayud e río de Tarazona e río de Borja, e Tudela e Soria e otras muchas; e non dexó fillo ninguno".

Pues no es de maravillar si nuestros autores refieren que fue muy religioso y que reformó las órdenes y monesterios de su reino, dándoles grandes heredamientos y enviando muchas preseas y joyas al monesterio Cluniacense. Y no se puede negar que fue grande el hervor y celo de la fe que hubo en este príncipe y la afición de continuar la guerra contra los infieles y promover aquella santa milicia; pues considerando que no tenía hijos que pudiesen sucederle ni quien procurase el pro común de sus reinos de tal suerte que los amparasen y defendiesen de los moros y de la ambición de los reyes comarcanos que procuraban de ampliar sus límites, por estas causas en remisión de sus culpas y de las de sus padres -como él dice- en el año de 1131, en el mes de octubre, estando con su ejército sobre la ciudad de Bayona, ordenó de sus reinos y estados bien extrañamente, según por su testamento parece en esta manera.

Testamento del emperador don Alonso. A la iglesia de santa María de Pamplona y de sant Salvador de Leyre dejaba la villa y castillo de Estella con sus términos y rentas por iguales partes; a la iglesia de santa María de Nájara y a sant Millán los castillos y lugares de Nájara y de Tubia; a sant Salvador de Oña a Bilhorado con toda su jurisdicción; a sant Salvador de Oviedo los lugares de sant Esteban de Gormaz y a Almazán con todos sus términos; a Santiago de Galicia dejaba la ciudad de Calahorra, Cervera y Tudilén; a sant Domingo de Silos la villa y castillo de Sangüesa con los burgos nuevo y viejo; a los monesterios de sant Juan de la Peña y a sant Pedro de Ciresa por mitad los lugares de Biel, Bailo, Astorit, Ardenes y los que fueron del dote de la reina su madre y todo lo que más pareciese haber traído en dote.

Herederos del emperador don Alonso. No le pareciendo que estas donaciones bastaban para después de su muerte dejó y declaró por herederos y sucesores de sus reinos y señoríos al santo Sepulcro de Hierusalem y a los que tenían cargo de la guarda y custodia dél y al Espital de los pobres y al Templo, con los caballeros que allí residían para defender el nombre de la cristiandad; y ordenó que fuesen herederos y sucesores en el señorío que tenía sobre toda la tierra de su reino y en el principado y derecho que le competía sobre todos sus súbditos y vasallos, perlados y eclesiásticos, ricos hombres y caballeros, grandes y pequeños, con la misma ley y condición que los reyes don Sancho su padre y don Pedro su hermano y él lo habían tenido.

A la caballería del temple dejó el emperador su caballo y armas. y mandó señaladamente a la caballería del temple su caballo y armas. también declaró que en caso que ganase a tortosa fuese del espital de hierusalem; dejando todo lo que entonces poseía así lo que heredó de sus antecesores y lo que él había adquirido y de allí adelante se ganase de los moros, a estas órdenes, para que lo tuviesen y poseyesen en tres iguales partes y fuese de aquellas órdenes y del santo sepulcro tan en propiedad como lo era suyo. declarando que si alguno de los ricos hombres que tenían lugares en feudo de honor quisiesen contradecir o alterar esta disposición de su testamento y no quisiesen reconocer a los que él dejaba por herederos y sucesores, que sus fieles vasallos los pudiesen acusar de traición de la misma manera que si él fuera vivo. ordenaba que si él en su vida quisiese dar alguno de los lugares que tenían en honor a sant juan de la peña o a otras iglesias, lo pudiese hacer dando el valor y recompensa a las personas que los poseían.

Jura de los ricos hombres y quiénes fueron. Linaje de Artales y otros. Lo cual mandó luego jurar a los ricos hombres de sus reinos que con él estaban, que fueron: Lope López de Ricla, Rui Pérez de Urrea, Lope Garcez, Peregrín Ortuño, Ortiz de Foces, Lope Sánchez de Belchite, Artal (que por diversas memorias antiguas y en instrumentos muy auténticos se halla que tuvo en honor la villa de Alagón desde que se ganó de los moros; del cual quedó este apellido a sus descendientes y es el primero que yo hallo deste linaje, que tuvieron gran estado; y en ellas parece que fueron de una casa principal de los señores de Guiana que llamaron Vandreses), Cuadrat zalmedina, el conde Fortuño Aznárez de Tarazona, Pedro Mir de Entenza, Pedro Gisbert, Berenguer Gombal, Pero Ramón de Eril, Arnal Mir conde de Pallás, Pero Ramón de Estada, Tizón, Jimen Fortuñón de Calasanz, Atho Garcez de Barbastro, Juan de Antillón, Lope Fortuño de Albera, Ferriz Blasco,

Fortuñón de Azlor, Sanz Juan de Huesca, Fortuño López de Ayerve, Gastón de Biel, Gómez de Cereso, Pedro de Lecina, Beltrán de Larvas, Miguel de Azlor y muchos otros ricos hombres y caballeros de Castilla y de Navarra.

[Ratificación del testamento del emperador hecha en Sariñena.](#) Este mismo testamento parece haber sido ratificado por el rey don Alonso en Sariñena pocos días antes que entrase en la batalla donde murió.

CAPÍTULO LIII

[De la división que hubo en el reino de Aragón sobre la sucesión y cómo fue elegido en rey el infante don Ramiro siendo monje.](#)

[Alteraciones sobre la disposición del emperador don Alonso. Pretensión de don Alonso rey de Castilla y León.](#) Muerto el emperador don Alonso en la batalla de Fraga que fue muy nombrada por su muerte, quedó gran división entre los ricos hombres y universidades de los reinos de Aragón y Navarra, por la pretensión que en la sucesión había. Causó grande alteración a los aragoneses la donación que había hecho el emperador de las tierras y reinos que sus progenitores habían ganado y ellos ayudaron a conquistar de los infieles; recelando que si don Alonso rey de Castilla y León sucedía en estos reinos como lo pretendía (y que legítimamente era sucesor en ellos porque la reina doña Urraca su madre era bisnieta de don Sancho el mayor como está dicho, que fue directo señor dellos), por la enemistad y odio que los castellanos les tenían -por las grandes alteraciones y guerras que en tiempo del emperador se movieron en Castilla cuando ellos tuvieron a su cargo los principales lugares y fuerzas de aquellos reinos, y mucho tiempo los habían regido y gobernado- temiendo que serían tratados con grande insolencia y superioridad y sus libertades y fueros les serían diminuidos y quebrantados o en parte recibirían fuerza por el odio que de reciente les habían concebido el rey y sus naturales, siguiendo la costumbre antigua de sus predecesores trataron de hacer elección de un príncipe que los gobernase en paz y justicia y se amparase de la defensa de la tierra contra cualquiera fuerza de los que tiránicamente presumiesen de ocuparla. Y señalaron gobernadores que tuviesen cargo del regimiento de la tierra, que mandasen administrar la justicia rigurosamente como entonces se requería y se obviase a cualesquiera escándalos y bullicios.

[Derechos de don Pedro de Atarés y quién fue.](#) Entre otras personas que se entendía ser más convinientes para suceder en los reinos de Aragón y Navarra, era un rico hombre muy poderoso y principal que llamaban don Pedro de Atarés. Y los autores antiguos que pudieron saber la cualidad con que este señor pretendió ser preferido a todos en la sucesión del reino, curaron poco de dejar memoria dello a los venideros como de otras cosas que les fueron notorias y eran tan señaladas y dignas de escribirse como esta. Lo que yo puedo decir, si en esta parte se da lugar a conjeturas, es haber sido de la casa real; y que debió ser hijo del infante don García de quien se halla mención en privilegio muy auténtico suyo que en el año de 1111 por el mes de junio, reinando el rey don Alonso en Castilla y Aragón y la reina doña Urraca su mujer juntamente con él, era señor de Atarés y Ejavierre; y en él se llama hijo del conde don Sancho Ramírez, de quien se dice en estos anales que fue hijo natural del rey don Ramiro el primero y a quien el rey su padre dio las tierras y señorío de Aybar, Ejavierre y Latre según se afirma por el autor más antiguo que tenemos de las cosas de Aragón.

[El emperador don Alonso dio la villa de Borja a don Pedro de Atarés. Cortes en Borja. La gravedad superflua es aborrecida del pueblo.](#) Si esto fuese así como se conjetura por haber sucedido en el señorío de Atarés, parecía muy conforme a razón el derecho que don Pedro seguía; el cual fue favorecido del emperador don Alonso, pues sabemos que le dio la villa de Borja; y así concurría en desearle casi todo el reino. Y su madre se entiende haber sido hermana de don Cajal que era el más poderoso y rico hombre que había de aquellos tiempos en los reinos de Aragón y Navarra.

Y siendo convocados a cortes en Borja los ricos hombres, mesnaderos y caballeros y procuradores de las ciudades y villas para tratar de la elección, teniéndose por cierto que sería don Pedro de

Atarés eligido, dos ricos hombres que allí se hallaron que decían Pedro Tizón de Cuadreita y Pelegrín de Castellezuelo, que eran -como el arzobispo don Rodrigo escribe- mucha parte en el reino, temiendo su regimiento y gobierno si viniese en su persona, por ser hombre muy elevado y de gran punto, que son calidades que aborrece el pueblo, y porque eran de bando contrario, les persuadieron que sobreyesen en la elección diciendo que era hombre muy soberbio e insolente.

[Trátase de dar el reino a don Ramiro el monje. Dos caballeros quitaron el reino a don Pedro de Atarés y la culpa que él mismo tuvo.](#) Con esta ocasión propusieron que guardando la naturaleza y obligación que debían tener a la línea y sangre de los reyes que habían sido, hiciesen elección del infante don Ramiro, hijo legítimo de su rey y señor natural, que era entonces monje de sant Ponce de Tomeras y le recibiesen por rey; pues por estorbar mayores inconvenientes y escándalos que se podían seguir en el estado de la república en semejante caso, se debía permitir y tolerar como en tiempos pasados se había hecho en otros reinos extraños. De suerte que dos caballeros emprendieron contra un consentimiento y aprobación tan general sacar de la sucesión del reino al que tan cerca estuvo de reinar siendo solo entre ellos el que parecía más capaz de aquella dignidad, y pudieron persuadir a tantos que sacasen del monesterio un monje profeso para elegirlo por rey; y fueron parte para salirse con ello. Tanto puede muchas veces sola la estimación y reputación. Y con esto fue muy loada la lealtad de los aragoneses.

[\[parecer de los navarros.\]](#) A estas cortes vinieron los navarros para tratar de la elección, con voluntad y propósito según escriben, de concurrir a la nominación de don Pedro de Atarés. Pero no siendo tan bien recibidos dél como ellos quisieran, tuvo don Pedro Tizón forma cómo más indignarlos; y por entonces se alteró la determinación que tenían de elegirlo por rey, y quedó remitido para las cortes que sobre ello se habían de tener en Monzón. Refiere el autor de la historia de sant Juan de la Peña -que conforma con el arzobispo don Rodrigo- que sabiendo don Pedro Tizón que estaba don Pedro de Atarés en el baño, acordadamente llevó consigo los principales ricos hombres de Navarra, y fue con ellos para hacerle reverencia; y no se dio lugar por los porteros que le viesan, sin tener modo ni comedimiento cómo escusarle por el acto en que estaba impedido; de lo cual quedando desdeñados y descontentos estuvieron muy indignados porque antes de ser rey se trataba con ellos como tal; y temiendo que si en aquella dignidad se viese serían de otra manera tratados que lo habían sido de los reyes que habían conocido, fácilmente se mudaron, con persuasión de don Pedro Tizón, de su primer propósito.

[Intento del rey de Castilla después de la muerte del emperador don Alonso. Lo que los navarros acordaron y con qué consejo. Los que cautelosamente alzaron por rey en la iglesia de Pamplona al infante don García Ramírez.](#) De allí resultó que cuando las cortes se despidieron, los navarros estuvieron de otro parecer y acuerdo y no quisieron conformarse con los que habían propuesto que se eligiese el infante don Ramiro el monje: porque decían que no sería apto para el regimiento del reino ni para defender la tierra contra el rey de Castilla. El cual después de la muerte del emperador había puesto cerco sobre Vitoria, y tomó algunos lugares del reino de Navarra, y luego juntó sus gentes para venirse a apoderar del reino de Aragón.

Todos los navarros acordaron con consejo de don Sancho de Larosa obispo de Pamplona y de don Ladrón hijo de un gran señor de aquel reino que se llamó don Iñigo Vélez, y de don Guillén Aznárez de Oteiza, Jimen Aznárez de Torres y otros muchos caballeros, que recibiesen por rey al infante don García Ramírez hijo del infante don Ramiro que casó con la hija del Cid y era nieto de don Sancho que mataron en Roda; el cual -según refiere el arzobispo don Rodrigo y otros autores escriben- era ido a las cortes a Monzón. Y enviaron allá a dos ricos hombres que eran don Guillén Aznárez de Oteiza y Fortuñón Iñiguez de Leet, y lo llevaron encubiertamente, y alzaronlo por su rey en la iglesia de Pamplona sin voluntad y acuerdo de los aragoneses.

[Don Ramiro el monje fue sacerdote y obispo de Roda y de otras partes.](#) Visto esto por los ricos hombres y caballeros y ciudades del reino de Aragón, y que los navarros habían elegido rey sin su voluntad, porque no se sujetasen a príncipe extraño y no se acabase la línea de los reyes que conquistaron la tierra de los moros y dejaron fundado su reino, determinaron de elegir por su rey al

infante don Ramiro hermano del rey don Alonso e hijo del rey don Sancho. Siendo ayuntados en las cortes en la villa de Monzón enviaron por él, según algunos dicen a Roda, de donde entonces era obispo. El cual, como en la historia de sant Juan de la Peña se afirma, había sido sacado de sant Ponce para abad del monesterio de Sahagún y después fue electo obispo de Burgos y de Pamplona; y en tiempo del emperador don Alonso, de Roda y de Barbastro.

El pontífice dispensó que el infante don Ramiro, siendo monje, pudiese por la sucesión del reino casarse. Enviaron de parte del reino a suplicar al Papa que tuviese por bien de dispensar que saliese de la orden de sant Benito y pudiese casarse, pues en defecto de la sucesión le habían eligido por rey. Y fue otorgado por el sumo pontífice, no embargante que era sacerdote, como el arzobispo don Rodrigo y otros autores escriben (y hoy parece un instrumento original en que se firmaba rey y sacerdote); y si fue perlado como este autor dice y eran pasados cuarenta años que se dedicó a la religión en vida del rey don Sancho su padre, fácil cosa es de creer que fuese no solo sacerdote, pero presbítero, como se afirma en la historia antigua de Cataluña; y que se dispensase con él por el bien general.

El infante don Ramiro fue alzado por rey en Huesca, y casó con doña Inés hija del conde de Puitiers. En estas cortes no se hallaron los navarros sino solos aquellos dos ricos hombres que se decían don Guillén Aznar y don Fortún Iñiguez de Leet, y eran muy principales hombres, con algunos caballeros navarros: los cuales se desavinieron de los aragoneses y partieron de Monzón como dicho es. De allí fueron los ricos hombres de Aragón a la ciudad de Huesca y alzaron por rey al infante don Ramiro y procuraron que casase con doña Inés, que según el arzobispo don Rodrigo escribe, fue hermana del conde de Puitiers.

Notables casamientos. Este conde de Puitiers, según se ha dicho, se llamó Guillelmo y fue duque de Guiana; el cual viniendo en romería a Santiago finó allá de una dolencia año de 1136, según en las historias de Vicencio y de fray Bernaldo Guido parece. Y no teniendo hijo varón dejó encargado a los barones de Guiana que casasen a su hija la mayor que se llamó Leonor, con Luis rey de Francia hijo del rey Luis el graso, y con ella se le dio el ducado de Guiana; puesto que después por disensión que hubo entre ellos con autoridad y mandamiento del Papa Eugenio tercero fueron separados porque eran muy parientes; teniendo deste matrimonio dos hijas. Y después casó el rey de Francia con doña Constanza o según otros escriben Isabel, hija de don Alonso rey de Castilla: y su primera mujer por despecho grande que desto tuvo casó con Enrique duque de Anjeus y de Normandía que sucedía en el reino de Inglaterra, al cual llevó en dote los estados y señoríos de Guiana y Puitiers y los perdió el rey de Francia.

Ocasión de disensiones y guerras entre Francia e Inglaterra. Casamiento de don Alonso octavo rey de Castilla; casamiento de Rodolfo duque de Vermandoy. Lo cual fue causa de grandes disensiones y guerras que entre estos príncipes y sus sucesores y los reinos de Francia e Inglaterra duraron diversos tiempos. Desta doña Leonor hubo el rey de Inglaterra dos hijos que le sucedieron ambos en el reino, y una hija llamada Leonor que fue casada con don Alonso octavo, rey de Castilla.

Tuvo Guillermo conde de Puitiers otra hija que se llamó Petronila con la cual casó Rodolfo duque de Vermandoy en Picardía; el cual había repudiado a su primera mujer; contra los cuales y contra los perlados que dieron consentimiento y autoridad al segundo matrimonio procedía el Papa a sentencia de excomunió; y por esta causa hubo grandes alteraciones en el reino de Francia, porque la reina doña Leonor antes de ser separada del rey Luis favorecía a la duquesa Petronila su hermana.

Nótese lo que aquí se advierte. En la historia de sant Juan de la Peña se escribe que doña Inés que casó con el rey don Ramiro, fue hija del conde de Puitiers, sin declarar si fue hija del postrer Guillelmo; y en la relación de la sucesión de los reyes de Navarra de que arriba se hace mención, escribe aquel autor que, muerto el rey don Alonso, sacaron a su hermano don Ramiro de la monjía y le dieron por mujer la nieta del conde de Puitiers. Pero lo que se ha de tener por cierto y

constante conforme a la razón de los tiempos a mi juicio es, que fuese hermana del postrer Guillermo conde de Puitiers y duque de Guiana. Y es cosa muy verisimil que siendo de tan ilustre sangre no se efectuara el matrimonio con un monje que tanto tiempo lo había sido, sino fuera con dispensación apostólica.

Otra opinión notable. En autor antiguo muy cercano de aquellos tiempos se escribe que se llamó Mathilde esta princesa con quien casó el rey don Ramiro y que había sido casada y fue madre del vizconde de Toarzo; y que con dispensación del sumo Pontífice le sacaron del monesterio y le casaron con ella.

CAPÍTULO LIV

De la guerra que hubo entre el rey don Ramiro y el rey don García de Navarra y el rey de Castilla.

Los que con el rey don Ramiro asistían. Fue con tanta brevedad deliberado por los aragoneses lo de la elección del rey don Ramiro, que por el mes de octubre del mismo año que fue muerto el emperador don Alonso, estaba en el castillo de Barbastro y se intitulaba reinar en el reino de su padre y de Zaragoza; y estaban con él don García obispo de Zaragoza y Dodo eieto en Huesca, Castán señor de Biel, Cecodin señor en Bolea, Fortún Galíndez señor en Huesca, Fortún Dat en Barbastro y Alamazon señor de Monclús. Pero luego se vino acercando a la ciudad de Zaragoza y por el mismo mes de octubre se entró en Alagón a donde se vinieron a juntar todos los ricos hombres que seguían su opinión.

Algunos tenían por sucesor de estos reinos al rey don Alonso de Castilla. Porque otros hubo que tenían por legítimo sucesor destos reinos al rey don Alonso de Castilla; y todos los aparejos que se hacían era con publicación de ir contra el rey don García de Navarra. Tenía el rey don Ramiro en este tiempo estos perlados y ricos hombres: Dodo eieto obispo de Huesca, don Miguel obispo de Tarazona, don García obispo de Zaragoza, Armengol conde de Urgel señor en Bolea, Arnal Mir conde de Pallás señor en Boyl, Fortún Galíndez señor en Huesca y Alquézar, Castán de Biel, Martín Galíndez señor de Ayerve, Ferriz señor de Santa Olalla, Lope López señor de Calatayud y Ricla, Rodrigo Pérez señor de Turbena y el mismo don Pedro de Atarés señor de Borja que estuvo tan cerca de suceder en el reino, Pedro Tizón señor de Montagudo, Juan Díez señor de Cascante y Arguedas.

Confirmó el rey sus privilegios a la iglesia catedral de Zaragoza a donde llegó Oldegario arzobispo de Tarragona: a qué, y lo que el rey de Castilla pretendía. De Alagón se vino a Zaragoza, y confirmó a la iglesia catedral sus privilegios. Pero todo el reino estaba puesto en armas. Y vino entonces a esta ciudad Oldegario arzobispo de Tarragona varón de muy santa vida, por tratar de alguna paz y concordia entre el rey don Ramiro y don Alonso rey de Castilla, que pretendía legítimamente suceder en los reinos de Aragón y Navarra, y que el rey don Ramiro en perjuicio suyo no podía suceder en ellos. Y desde que murió el emperador don Alonso su padrastro se comenzó a intitular emperador de España como señor soberano de toda ella, y algunos años antes se llamó emperador. Movió con gran ejército contra las fronteras de Aragón y Navarra y fue ocupando muchos lugares y castillos desta parte del río Ebro, como parece evidentemente por muchos instrumentos y donaciones que hizo a las iglesias y villas que se le rindieron, señaladamente a la ciudad de Zaragoza.

El rey don Ramiro se recogió en San Juan de la Peña y le visitó la vizcondesa de Bearne. Como el rey de Castilla estaba muy poderoso y venía con grande pujanza apoderándose de todos los lugares del reino, y el rey don Ramiro no tenía tanta gente que le pudiese resistir, fuese a recoger a las montañas: y en el principio del mes de noviembre estaba en el monesterio de sant Juan de la Peña, y con él los perlados y ricos hombres que le seguían. Y allí fue a hacerle reverencia doña Teresa vizcondesa de Bearne que pretendía suceder en el señorío de Zaragoza que tenía en honor el vizconde don Gastón su marido, y ésta fue madre del vizconde Céntullo.

Llegada del rey don Alonso de Castilla a Zaragoza y los privilegios que allí concedió. En este medio llegó el rey don Alonso a Zaragoza por el mes de diciembre por el mismo año, como rey y señor; y confirmó las gracias y concesiones hechas a la iglesia catedral por el emperador don Alonso y por el rey don Ramiro, que le había concedido y dado todas las iglesias que se incluían en su diócesis o antes solía haber en su territorio conforme a los límites que se señalaron por Bamba rey de los godos y por los perlados en un concilio que se celebró en la ciudad de Toledo. Y también confirmó a la iglesia de santa María la mayor de Calatayud y al obispo Bernaldo sus rentas.

Los que con el rey don Alonso estaban en Zaragoza. Estaban en Zaragoza con el rey don Alonso en este tiempo: el conde de Barcelona su cuñado, Armengol conde de Urgel, Alonso Jordán conde de sant Gil y de Tolosa que era primo del rey de Castilla, y los condes de Fox y Pallás y Comenje, y el conde don Rodrigo González, Guillén señor de Mompeller, Usero Martínez, Ramiro Fruela, don Lope López hermano del conde don Pedro mayordomo del rey de Castilla, y don Berenguer arcidiano de Toledo.

El rey se pasó al castillo de Monclús en Sobrarbe. La concordia con el de Castilla se hizo, y de qué modo. El rey don Ramiro, no se teniendo allí por muy seguro, estando su adversario tan poderoso y apoderado de lo mejor del reino, pasóse a la montaña de Sobrarbe y estuvo en el castillo de Monclús hasta el mes de febrero con título de rey de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza; y ponía en él que era su vasallo don García Ramírez rey de Pamplona. Refiere el arzobispo don Rodrigo que después de muchas contiendas y debates que entre estos príncipes hubo sobre la sucesión de todos los reinos, se concordaron que el rey de Aragón tuviese en feudo todas las villas y castillos que el rey de Castilla había ocupado y que fuese su vasallo. Lo cual dice haberse guardado hasta la toma de Cuenca a donde se libró el rey de Aragón deste reconocimiento y que estas diferencias duraron mucho.

El rey se acogió a la ciudad de Huesca. Y así parece haber rehusado siempre de prestar este homenaje y que persistió el rey don Ramiro en su demanda y querella. Porque es cierto que el rey don Alonso se intitulaba rey de Aragón y Zaragoza y estaban a su mano y poder los lugares y villas desta parte de Ebro, y que el rey don Ramiro se acogió al reino y provincia de Aragón y a la ciudad de Huesca y a los lugares de aquellas montañas, habiendo división y bando entre los ricos hombres y caballeros de la tierra. Y en fin del mes de diciembre del mismo año se vino a Pradilla, y con él los perlados y ricos hombres que lo seguían, a donde parece que se puso como en frontera contra el rey de Navarra.

Los condes de Barcelona y Tolosa se hicieron amigos. El conde de Barcelona don Ramón Berenguer en este tiempo estaba ocupado en las cosas de la Proenza y de aquellos estados; y tenía estrecha confederación y amistad con don Alonso rey de Castilla su cuñado. Y porque tornaron a suscitarse las diferencias con el conde don Alonso de Tolosa y las cosas estaban en rompimiento, poníase en orden para hacelle guerra. Pero el conde de Tolosa se reconcilió con él y se concordaron sus diferencias. Y a diez y ocho del mes de setiembre deste año le hizo juramento y homenaje que le sería fiel y leal, y su aliado y valedor contra todos los príncipes del mundo, exceptando al rey don Alonso de Castilla.

CAPÍTULO LV

De la concordia que se trató entre el rey don Ramiro y don Garci Ramírez rey de Navarra; y de las guerras que por razón de la sucesión hubo entre navarros y aragoneses.

Coronación imperial del rey don Alonso en la ciudad de León. En el año de 1135 el rey don Alonso estando en la ciudad de León tomó la corona e insignias del imperio como emperador y monarca de toda España, pretendiendo que los reinos y señoríos della o eran suyos o le debían reconocer como a señor soberano.

El emperador con doña Berenguela su mujer, hermana del conde de Barcelona se confederó con el rey de Navarra; y le había dado a Zaragoza. Luego se vino para Aragón acabada la fiesta de su coronación; y a veinte y siete de setiembre estaba con la reina doña Berenguela su mujer, hermana de don Ramón Berenguer conde de Barcelona en Pradilla, a donde vino don Garci Ramírez rey de Navarra que se había hecho su vasallo confederándose con él contra el rey don Ramiro. Y el rey don Alonso le había hecho donación de la ciudad de Zaragoza en este año, según por memorias antiguas se halla. Por lo cual se movió guerra entre aragoneses y navarros; y de una parte y otra se hicieron muchos y grandes daños en los lugares de las fronteras.

Los que apaciguaron a los reyes de Aragón y Navarra. Concordia de los reyes de Aragón y Navarra. Interponiéndose entre estos reyes los perlados y algunos ricos hombres para tratar de la paz y concordia, eligieron de cada reino tres ricos hombres que declarasen en aquella demanda y querrela. Los cuales fueron: de Aragón don Cajal, don Ferriz de Huesca, don Pedro de Atarés; y del reino de Navarra don Ladrón, don Guillén Aznar de Oteyza y Jimeno Aznar de Torres; los cuales se juntaron -según se refiere en una relación original del derecho que pretendió a la sucesión del reino de Navarra el rey don Pedro el segundo- en Vadoluengo: y porque hubiese buena paz entre aragoneses y navarros y aquellos príncipes estuviesen concordados, se conformaron según se halla en aquella escritura antigua (de donde lo trasladó el autor que compuso la historia que llaman de sant Juan de la Peña) que el rey don Ramiro fuese estimado y tenido como padre y el rey don García Ramírez como hijo, pero que cada uno gobernase su reino y el rey don Ramiro fuese sobre todo el pueblo y don Garci Ramírez sobre los caballeros y diese las batallas. Estas son las palabras con que se conforma en aquella memoria antigua que quedó esto asentado y conformado por ambos reyes.

El rey fue a Pamplona. La fiesta y recibimiento que se le hizo, y cómo los reinos de Aragón y Navarra se limitaron. Fue el rey don Ramiro persuadido por aquellos ricos hombres aragoneses y navarros que condescendiese en esta concordia; y fue a Pamplona a donde le recibió el rey don García con sus caballeros y el obispo con su clerecía, con grande honra y fiesta; y todo aquel día se entendió en confirmar aquel asiento. Hízose allí división del reino de Aragón y Navarra; y refiérese que fue de la misma manera que había dividido y limitado el reino el rey don Sancho el mayor: desde Santa Engracia hasta Biozal con todo Roncal se adjudicó al reino de Aragón como siempre fue, y el honor de Ruesta y de Biozal, y como va discurriendo el río Sarazaso hasta que entra en el río Ida, y desde allí hasta la puente de San Martín, y de aquella puente por las riberas de Ida que dividía antiguamente de Aragón a Navarra, hasta que entra en el río Aragón. Por las riberas del río Aragón partía la puente los límites hasta Vadoluengo, y de Vadoluengo hasta Gallipienzo, y de Gallipienzo como corre este río hasta que se junta con Arga y entra en Ebro, y desde allí como corre Ebro hasta Tudela. Quedaron fuera desta división, según por ella parece, las tenencias que el rey don Sancho el mayor dio al rey don García en Aragón y al rey don Ramiro, sus hijos, en Navarra.

Las tierras que el rey dio al de Navarra durante su vida. Acabado esto, por consejo de aquellos ricos hombres que fueron como jueces y árbitros desta concordia, dio el rey don Ramiro al rey don García de Navarra de Roncal hasta Biozal y Alasos que otros dicen Sarazal, Cuadreitá y Valtierra para durante su vida, y que lo tuviese por él en honor. E hizole pleito homenaje por aquellas tierras y firmaron aquel día gran confederación y amistad entre sí.

El rey de Navarra quiso apoderarse en Pamplona del de Aragón. El rey se sale huyendo de Pamplona. Llega a San Salvador de Leire, donde le dieron la espada famosa de Lope Juan. Mas con esta sentencia y declaración que estos ricos hombres hicieron, dejaron a estos reyes en la misma división y contienda en que estaban antes, pues quedaban en un tan angosto reino dos reyes y separados y divididos los nobles de la gente popular, de donde siempre sucedieron grandes alteraciones y escándalos. Y así, firmado este asiento en Pamplona, la misma noche trató el rey de Navarra en se apoderar de la persona del rey don Ramiro y de tenelle hasta tanto que le alzase el homenaje que había hecho por estos castillos y aun con fin que le entregase el reino de Aragón, diciendo que no pertenecía para él que era monje, pues no se hallaba poderoso para

defendelle.

Siendo descubierto al rey de Aragón por un caballero que se decía Iñigo de Aybar, en secreto, que el rey don Garci Ramírez quería acometer algunas cosas contra él, mandó llamar a don Cajal y a Ferriz y a don Pedro de Atarés; y teniendo aquello por cierto fueron de acuerdo que el rey se saliese de Pamplona ascondidamente; y así se hizo anocheciendo, llevando consigo solos cinco de caballo; y caminaron toda la noche apriesa hasta que llegaron al monesterio de sant Salvador de Leyre, a donde se detuvo tres días esperando los suyos que quedaban en Pamplona. Y fue recibido con procesión y fiesta como rey y señor natural; y por un gran don le dieron el abad don García y los monjes una espada que era la más preciada que había en aquel reino, que llamaban de Lope Juan, como a príncipe que se había de valer por las armas.

La guerra entre los reyes de Aragón y Navarra vuelve a su principio. Quedando estos príncipes en rompimiento de la guerra como antes estaban, comenzó el rey don García a poner en orden sus gentes; y para ganar las voluntades de los navarros les hizo nuevas donaciones y mercedes; y dio título de conde a don Ladrón hijo de don Iñigo Vélez, e hizo nobles y caballeros a muchos de los de su reino; y el obispo y canónigos de santa María de Pamplona le dieron el thesoro que tenían en su iglesia. Entonces el rey don Ramiro ayuntó sus gentes en Huesca para dar orden cómo se hiciese la guerra a navarros, pues los navarros se habían apartado de su señorío siendo antes estos reinos unidos; y fue acordado que el rey don Ramiro se confederase con el emperador don Alonso. Y para ello envió su embajada con don Cajal por quien el rey don Ramiro gobernaba sus negocios, que fue muy poderoso y era tío de don Pedro de Atarés, como dicho es.

Liberalidad mal agradecida del rey. De sant Salvador de Leyre se vino el rey a Huesca y mandó ayuntar los de su reino, con propósito de hacer guerra al rey de Navarra. Fue el rey don Ramiro de su naturaleza o por la condición y necesidad de los tiempos muy liberal y largo con los ricos hombres y caballeros que le siguieron; y repartió entre ellos cuantos castillos y lugares en su reino había. Y por esto se escribe que vino a ser tenido en poco y menospreciado y no acudieron a su servicio como era razón por estar muy diferentes y discordes y todo el reino en grande alteración: como suele acontecer a donde el rey está obligado a reconocer los servicios de los que piensan haberle ayudado para alcanzar el reino, echando cargo que dejan otros señores.

Ejemplo con que el abad de San Ponce declaró al mensajero del rey Ramiro lo que debía de hacer para tener quieto su reino; y cuál fue su origen deste ejemplo. Escribe el autor más antiguo que tenemos de las cosas de Aragón que no hallando en quien fiase y le diese consejo cómo pudiese traer el gobierno de su reino pacífico y sosegase las alteraciones y discordias que en él había, envió un mensajero suyo secretamente al abad del monesterio de sant Ponce de Tomeras de cuya prudencia tenía gran confianza, encargándole le diese consejo de lo que debía seguir. Refieren haber usado de aquella semejanza y ejemplo que dio Trasibulo Milersio a Periandro tirano de Corinto, del cual después usó también Tarquino último rey de Roma con el mensajero de Sexto Tarquino su hijo para que se hiciese principal y señor de la ciudad de los gabios -según en las historias romanas se lee-, por no dar respuesta y consejo por escrito en negocio de aquella calidad tan peligroso. Esto fue, que entró el monje en un huerto y en presencia del mensajero anduvo cercenando y sacudiendo las cabezas y pimpollos más altos que en el jardín había y fue derribando primero los más lozanos y crecidos; y con esto envió al mensajero sin le dar otra respuesta. El cual, relatando al rey lo que había visto, entendió lo que por aquel ademán se le significaba y daba a entender.

Campana de Huesca. Los quince de que el rey hizo justicia en Huesca. Luego, según en aquella historia antigua se dice, mandó llamar los ricos hombres, mesnaderos y procuradores de las villas y lugares de Aragón para que se ayuntasen a cortes en la ciudad de Huesca. En ellas propuso una cosa de burla y bien de reír -según este autor escribe-: que quería mandar fundir una campana que se oyese por todo su reino; y un día señalado teniendo en su recámara gente de quien se confiaba, dióles orden de lo que debían hacer. Y llegando cada uno de los ricos hombres de quien el rey se quería asegurar para su venganza, le mandaba pasar adelante hasta que daba en manos y poder

de los suyos; y desta manera fueron presos y muertos quince de los más principales ricos hombres y mesnaderos de Aragón, que fueron éstos: Lope Ferrench de Luna, Ruy Jiménez de Luna, Pedro Martínez de Luna, Fernando y Gómez de Luna, Ferriz de Lizana, Pedro de Vergua, Gil de Atrosillo, Pedro Cornel, García de Vidaure, García de Peña, Ramón de Foces, Pedro de Luesia, Miguel Azlor y Sancho de Fontova.

Con esto puso tanto escarmiento que dicen haber tenido su reino en paz, pero ninguno escribe en particular qué causa hubiese para que un rey y monje como él era, con tan poco poder y estando en guerra con los príncipes sus comarcanos y teniendo el reino como de emprestado, fuese forzado de hacer tal ejecución y venganza en los principales de su reino; ni yo puedo creer las fábulas que algunos escribieron, notándole que era tan poco plático en las cosas y negocios del mundo, que entraba en las batallas con las riendas en la boca por hallarse embarazado con la lanza y escudo; y otras cosas indignas no sólo de príncipe pero de hombre que tuviese común sentido de razón; mayormente que en aquellos tiempos no era cosa tan nueva ir a la guerra y pelear los monjes con los enemigos de la fe, cuanto menos lo debía ser a un hijo de rey. Por ventura, pensando fundar su poder y autoridad con hazaña de rey, no tuvo tanta cuenta con castigar a los que eran más culpados en las alteraciones que se movieron, cuanto a los más poderosos; creyendo que de allí adelante sería temido y acatado, derramando la sangre de los más ilustres del reino.

Sepulturas de la iglesia de San Juan en Huesca. La memoria que de las muertes de los quince caballeros se halla. Las sepulturas que un autor afirma estar en la iglesia de sant Juan de la ciudad de Huesca, a donde estos ricos hombres y caballeros fueron sepultados, que dice haberlas él visto, según por ellas se muestra fueron de caballeros templarios, de cuya orden y convento fue aquella casa primero; y no tienen alguna devisa o señal de aquellos linajes que eran los más principales del reino. De la muerte destos caballeros no se halla memoria alguna, ni de la causa della, salvo que en ciertos anales antiguos catalanes de las cosas del reino de Castilla se hace mención que fueron muertos los postades en Huesca en la era de mil y ciento y setenta y cuatro, que fue año de la Navidad de nuestro Señor de 1136; y vengo a conjeturar que o estos caballeros fueron puestos en rehenes con pena de la vida o se les confiaron las tenencias de algunos castillos que habían de entregar, y se ejecutó en sus personas el rigor de la ley.

Cisma por muerte del papa Honorio. Padecía en este tiempo la iglesia católica grande persecución y tormenta por la cisma que en ella se introdujo, después de la muerte del papa Honorio, usurpando aquella santa silla por reprobados modos y medios Pedro León cardenal de sant Calixto que era presbítero, confiado en la parte que tenía en el clero y pueblo romano, por ser hijo de Pedro León que había sido muy poderoso en aquella ciudad y era de muy ilustre casa y linaje. Este se llamó Anacleto y habiéndose hecho antes la elección canónicamente del cardenal de sant Angelo por la mayor y mejor parte del colegio -que era diácono y tomó nombre de Inocencio, varón de muy honesta y aprobada vida- conmoviendo y alterando el pueblo le echó de Roma.

Concilios en Claramonte y Renes. Concilios en Placencia y en Pisa. Y fue forzado venirse a Francia a donde con favor del rey Luis el mayor en el año de 1130 celebró concilio de los reinos y provincias que eran de su obediencia en Claramonte, en las octavas de sant Martín; y siendo favorecido de aquel príncipe y de Enrico rey de Inglaterra y del emperador Lotario, deliberó de celebrar otro concilio en la ciudad de Renes, en la fiesta de sant Lucas siguiente: al cual concurren todos los perlados de las provincias de Alemaña, Lorena, Francia, Normandía, Inglaterra y España: y se le dio por estos príncipes favor para volver a Roma. Después, volviendo a Italia celebró concilio, en la ciudad de Placencia, de los perlados de aquella nación, y en Pisa de todos los del occidente, a donde estaba por este tiempo proponiendo y representando el verdadero y único remedio que tuvo la iglesia católica en semejantes trabajos y tribulaciones.

CAPÍTULO LVI

De la paz que el rey don Ramiro concertó con el rey de Castilla y cómo renunció el reino en el

conde de Barcelona con quien casó a la infanta doña Petronila su hija.

El rey hizo confederación con el emperador don Alonso por medio de don Cajal. Tratando el rey don Ramiro de continuar la guerra contra el rey de Navarra, escriben que puso su amistad y confederación con el emperador don Alonso; y que sobre ello envió a don Cajal ofreciendo que le entregaría el reino de Zaragoza y a Calatayud, Daroca y Tarazona y otros lugares que ganó de los moros el emperador don Alonso su hermano, para que se amparase dellos y los defendiese, con intento de volver a su religión.

Quién fue don Cajal. Los estados que tuvo. Y para esto escriben que fue enviado don Cajal, de quien el rey don Ramiro hacía gran confianza, y era muy emparentado y gran parte en el reino; y tenía muchas villas en Navarra y Aragón; que tuvo dos sobrinos que se llamaron Lope Cajal que fue muerto en la batalla de Fraga y García Cajal que también mataron los moros cuando se ganó Mequinenza.

Cómo lo prendió el rey de Navarra y fue rescatado con el tesoro de San Salvador de Leyre, a quien dio lo que tenía en Tudela. Teniendo desto noticia el rey de Navarra, fue por su mandado preso junto a la Puente de la Reina; y después se rescató por medio del abad de sant Salvador de Leyre, que le dio el tesoro del monesterio. Y por esta razón dejó aquel rico hombre a los monjes los heredamientos que tenía en Tudela.

El rey trata de volverse a su religión. El rey don García comenzó a ayuntar sus gentes para hacer guerra a los aragoneses; y refiere el autor que compuso la historia antigua de sant Juan de la Peña, que el rey don Ramiro se concordó con el rey de Castilla, en que toda la tierra que fue conquistada por el emperador don Alonso su hermano se le entregase para que la defendiese; y que le fue dada durante su vida con pleito homenaje que hizo al rey don Ramiro por ella. Y teniendo cortes en Huesca declaró que su voluntad era de se volver a la religión, pues tenía heredera que sucediese en el reino; y que allí se recogió en la iglesia de sant Pedro a donde residió todo lo demás de su vida.

El emperador volvió al rey la ciudad de Zaragoza. Trátase casamiento entre la infanta doña Petronila con el primogénito de Castilla y no se hizo. Lo que yo he podido descubrir por memorias antiguas auténticas parece conforme con esto; porque hallo que en la fiesta de sant Bartolomé deste mismo año, de la era de mil ciento y setenta y cuatro, estuvieron en Alagón el emperador don Alonso y el rey don Ramiro; y se hace mención que aquel día el emperador volvió al rey don Ramiro y a su mujer la ciudad de Zaragoza, y el rey se intitulaba rey della, y el emperador se dice reinar en León, Toledo, Soria, Calatayud y en Aragón; y tenía el señorío de Alagón y Gallur en honor don Artal. Y para mayor seguridad deste asiento se encomendó la infanta doña Petronila hija del rey don Ramiro al rey de Castilla; y entonces le mudaron allá el nombre y se llamó Urraca. Y quiso el emperador casarla con su hijo el primogénito, pero no vinieron en ello los aragoneses.

Matrimonio de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona. Y procuraron entonces porque no se juntase este reino con el de Castilla, que se tratase casamiento de la infanta aunque era tan niña, con don Ramón Berenguer conde de Barcelona que era un gran príncipe y por su persona muy valeroso. E intervino en esto un varón muy principal que era senescal de Cataluña y se decía Guillén Ramón que fue desterrado por el conde por cierta causa que Bernaldo Aclot -que compuso la historia de don Pedro el tercero en cuyo tiempo se escribió- dice que no quiere declararla. Y escribe que vino a Aragón en tiempo del emperador don Alonso y se halló con él en la batalla de Fraga. Y por su medio se concertó el matrimonio y volvió en la gracia del conde de Barcelona.

Primer arzobispo de Tarragona después que se ganó de los moros. Mas lo que a esto se ha añadido por Pedro Tomich y por los autores que le han seguido, que la causa del destierro de don Guillén Ramón fue por haber muerto al arzobispo de Tarragona junto a Matabous, que iba a la corte romana, y que se halló con él el vizconde de Cabrera, no lo tengo por verdadero; porque es muy cierto que era arzobispo de Tarragona aún en este tiempo el santo varón Oldegario, y presidió en aquella iglesia desde el año de 1115 hasta que murió que fue en el año de 1137; y sucedió a

Berenguer que fue el primer arzobispo de Tarragona después que se ganó aquella ciudad de los moros. Y tengo por cosa muy cierta que estos autores recibieron engaño en la razón de los tiempos; porque sesenta años después de este matrimonio fue muerto don Berenguer de Vilademuls arzobispo de Tarragona por don Guillén Ramón de Moncada, que fue a lo que yo creo padre de don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, y confundieron con las personas los tiempos.

Donación de la baronía de Moncada. Pero tengo por cosa muy cierta lo que Aclot dice de haber sido mucha parte en lo deste matrimonio don Guillén Ramón senescal; porque el año siguiente por el mes de julio en los veinte y ocho años del rey Luis de Francia el mayor, le hizo donación el conde de la baronía de Moncada en feudo, que era un muy señalado y gran estado y de muchos castillos y fuerzas; y de allí adelante sus sucesores tomaron el apellido de Moncada.

El de Aragón en la donación del reino que hace al conde de Barcelona, le señala los límites de lo que le da. El mismo autor que escribió la historia antigua de sant Juan de la Peña, que es la general de Aragón, refiere que en la donación que el rey don Ramiro hizo al conde de Barcelona cuando le entregó el reino, señaló los límites, diciendo que le daba el reino de Aragón de la manera que lo dividió con don Garci Ramírez rey de Navarra estando en Pamplona, reservando las tenencias que el rey don Sancho el mayor había dado al rey don Ramiro su agüelo en Navarra, señalando sus límites desta manera: por la parte de Hariza hasta Herrera y de allí a Tarazona y a Tudela con las villas y castillos que se incluyen dentro destos términos; y porque Tudela que fue ganada en tiempo del emperador don Alonso su hermano antes de la conquista de Zaragoza fue dada por él entonces al conde de Alperche durante su vida, y el conde la había dado en casamiento al rey don García de Navarra su yerno con doña Mergelina su hija, el rey don Ramiro declaró que el conde de Barcelona su yerno siguiese su derecho como mejor pudiese.

Declara que el reino de Zaragoza es del de Castilla durante su vida. Quanto al reino de Zaragoza en aquella misma donación se contiene que le había dado a don Alonso emperador de Castilla durante su vida, con pleito homenaje que la restituiría después de su muerte; y dice que es su voluntad que cumpla con el conde de Barcelona su yerno lo que era obligado a él.

Los límites del reino de Navarra. Y quanto a los límites de Navarra declara que le deja desde santa Engracia del Puerto que dio el rey don Sancho su padre a sant Salvador de Leire, hasta Biozal con el val de Roncal que se dice la honor de Ruesta; y de allí como discurre el río de Sarazaso y cae en el río de Ida, y de allí hasta la puente de sant Martín, como corre el río de Ida y parte a Navarra y Aragón hasta que entra en el río Aragón; y desde aquel lugar hasta Vadoluengo y a Gallipienzo como corre Aragón hasta juntarse con el río Arga y va a entrar en Ebro y de allí hasta Tudela.

Declara lo que tiene dado al de Navarra durante su vida. De Roncal, Alasoes, Cadreita y Valtierra, declara haberlas dado al rey don García Ramírez por su vida con pleito homenaje que se restituirían, y quiere que vuelvan a la corona; lo cual le da para él y sus sucesores y de doña Petronila su hija.

Presta juramento y homenaje el conde de Barcelona al rey. Lo que el rey se reservó en la donación. El conde prestó pleito homenaje que no ajenaría el reino, ni después de la muerte del rey de Navarra dejaría a su sucesor a Roncal, Alasoes, Cadreita ni Valtierra y que durante la vida del rey don Ramiro le ternía por señor. Y se retuvo el rey el señorío real que le pertenecía sobre todas las iglesias del reino y en los monesterios de sant Salvador de Leire y de sant Juan de la Peña y de sant Victorián, y en todas las iglesias parroquiales, especialmente sobre el monesterio de sant Pedro de Ciresa con sus términos, de Pertusa, de sant Urbez y de santa Cecilia. Y dice que retenía su dignidad real. Y ordenó que sus capellanes fuesen beneficiados en la iglesia de sant Pedro de Huesca y que dijesen los oficios según la costumbre de los monjes de sant Benito.

La elección que el rey don Ramiro hizo del conde de Barcelona para que sucediese en el reino de Aragón, fue muy conviniente para lo que tocaba a la paz y sosiego del reino; porque allende de juntarse con Cataluña con la cual se continuaba y acrecentaba su señorío, por ser el Conde

cuñado del emperador don Alonso había esperanza que libraría el reino de Zaragoza y los otros lugares que el emperador tenía ocupados y serían restituidos a la corona.

En Barbastro concertó el rey el casamiento de su hija con el de Barcelona y el reino. El conde jura los fueros y los ricos hombres le prestan homenajes. Estaba el rey don Ramiro en Barbastro cuando se concertó lo deste matrimonio, y allí se otorgó el instrumento a once del mes de agosto del año de 1137. Y en él parece que dio al conde don Ramón Berenguer su hija por mujer con su reino cuanto se extendía y había sido poseído y adquirido por el rey don Sancho su padre y por los reyes don Pedro y don Alonso sus hermanos, quedando en su fuerza y vigor los fueros, usos y costumbres que en tiempo de sus predecesores tuvieron los aragoneses y se guardaban en el reino.

Queda el conde por rey en caso que muera su mujer sin hijos. Entonces le encomendó sus tierras y súbditos debajo de homenaje y juramento que guardarían fielmente la vida y cuerpo del conde sin ningún engaño y que lealmente le obedecerían, guardando la fidelidad que debían a su hija que era su señora natural, con tal condición: que en caso que ella muriese quedase el reino sujeto al conde sin contradicción alguna y le tuviese y poseyese después de la muerte del rey su suegro, el cual mientras viviese quedase por rey y señor y padre en el reino y en los estados y señoríos del conde de Barcelona hasta que le pluguiese.

Los ricos hombres que encomendó el rey al conde debajo de juramento. Los ricos hombres y mesnaderos que le fueron encomendados por el rey debajo de juramento y homenaje fueron: Artal conde de Pallás del cual se hace mención en diversas escrituras de aquellos tiempos y ser conde en aquel estado; juntamente con él Arnal Mir, Ramón Pérez de Eril, Pedro Ramón su hijo, Pedro Ramón de Estada, Gombal de Benavente, Blasco Fortuño de Azlor, Guillén de Capilla hijo de Berenguer Gombal, Bernaldo Pérez de Lagarres, Pero López Estevan, Galín Garcez de San Vicente, Pedro Mirón de Entenza y Gombal de Entenza, Lope Garcez Layta, Frontino Gómez, Pelegrín de Castellezuelo, Arpa, Sancho Sanz, Darzo Maza, Fortún Dat de Barbastro, Fortún Garcez hermano de Maza, Garci Garcez de Huesca, Porchet y su hermano, Ramón de Larués, Miguel de Alberó, Sanz Dandío, Galín Sanz de Graus, Lope Sanz de Jaca, Gayet, Pero López de Luesia, Galín Jiménez de Alcalá. Y éstos juraron de obedecer y servir al conde.

El rey hizo algunas concesiones sin saberlo el conde y entrambos las revocan y ordenan que no se haga enajenación sin voluntad del conde; y por qué. Hecha esta donación el rey hizo algunas concesiones y gracias sin sabiduría del conde a algunos ricos hombres; las cuales revocó a veinte y siete del mismo mes de agosto estando en el castillo de Gerp junto a Balaguer con el conde su yerno, declarando que anulaba cualesquiera donaciones que hubiese hecho y otorgado desde el día que le entregó su hija hasta entonces; y ordenó que ninguna cosa pudiese ser enajenada de la corona ni concedida sin aprobación y consentimiento del conde su yerno. Esto se otorgó de consejo y voluntad del obispo de Huesca y del abad de Montaragón y de algunos ricos hombres y caballeros que fueron Gómez Maza, Ramón de Larbes, Garci Garcez de Huesca, Frontín, Fortuño de Vergua, Lope Garcez Layta, Iñigo López, Lope Blasco de Pomar, García Garcez y Pero López de Luesia. Y declara el rey que quiso proveerlo así por muchas burlas y engaños que diversas personas le hicieron y porque de allí adelante no se hiciesen.

Nombres que impusieron al rey. Y esto era por el mal gobierno que tenía en sus cosas y porque daba lo suyo y lo ajeno; y por esto según parece en algunas memorias le llamaron el rey Cogulla y el rey Carnicol.

Recibe en Zaragoza al conde como a señor y renuévale sus privilegios. Después desto vino el conde don Ramón a Zaragoza donde fue recibido como príncipe y señor natural; y confirmó a la ciudad sus privilegios, y de nuevo se hizo la limitación de sus términos. Esto fue por el mes de octubre deste año.

El rey entrega a su yerno todo el reino y se retira del gobierno. Y en el mismo tiempo el rey don Ramiro su suegro junto a la ciudad dio sus cartas para todos los de su reino, mandando que de allí adelante los castillos y fortalezas que tenían en su nombre las tuviesen por el conde de Barcelona

y le reconociesen y obedeciesen como a él en todo, con continua fidelidad. Y porque en ello no se pusiese duda hizo cesión de lo que se había retenido cuando le entregó su hija; declarando que el reino siempre le tuviese a su servicio y salva su fidelidad. Esto pasó en presencia de los ricos hombres de Aragón a trece días de noviembre del mismo año de 1137. De manera que en tiempo de tres años el rey don Ramiro fue elegido rey por los aragoneses y le dieron mujer y en ella hubo la hija que casó con el conde, y renunció el reino y se retrajo a Huesca; en lo cual no se debe poner duda, porque de las donaciones de que aquí se hace mención y por escrituras muy auténticas sacadas de los libros de los feudos del archivo de Barcelona que se ordenaron en tiempo del rey don Alonso el segundo su nieto, y están tan verificadas con otros instrumentos, parece ser esto tan cierto que se puede tener por muy constante verdad.

[Por qué se cree se retiró el rey e hizo vida de monje desde que casó su hija. No se sabe a dónde se retiró la reina después que el rey renunció el reino.](#) Según el estado que las cosas del reino tenían y las alteraciones y escándalos que en él pasaban, por el derecho que pretendían tener en el reino de Aragón y Sobrarbe el emperador don Alonso y el rey de Navarra y la poca autoridad que el rey don Ramiro tuvo en el gobierno, esto fue causa que se quisiese recoger, dejando al conde su yerno en el regimiento, siendo tan valeroso. O por ventura teniendo hija que sucediese no le fue permitido por la sede apostólica que hiciese vida con su mujer. Y es cierto que desde este año, puesto que se halla memoria de algunas donaciones que hizo y que siempre se llamó rey de Aragón, se entremetió poco en el gobierno, y todo se administró por el conde de Barcelona. Y deste tiempo adelante muy poca o ninguna mención se halla dél por memorias y escrituras de aquellos tiempos en cosa de calidad, que no fuese juntamente concedida por el conde de Barcelona. Y así es muy verisimil que de allí adelante hizo vida de verdadero monje y religioso, retirándose de las cosas y negocios del mundo. Tampoco se hace mención en las memorias que yo he visto de aquellos tiempos, a dónde se recogió la reina su mujer, ni si entró en religión.



LIBRO II

CAPÍTULO I

Que el conde don Ramón Berenguer tomó título de príncipe de Aragón.

Acábase la sucesión de varones del reino de Aragón y entra el linaje del conde Wifredo. Acabóse en el rey don Ramiro el monje la línea de los reyes que por sucesión de varones descendieron del rey Iñigo Arista, y quedó el derecho del reino de Aragón en la reina doña Petronila su hija y en el conde don Ramón Berenguer su marido que era del linaje del conde Wifredo y de los condes de Barcelona, que fueron tan señalados príncipes y extendieron tanto sus conquistas. Pasaron ciento y cuatro años desde el principio del reino del rey don Ramiro el primero que tomó título de rey de Aragón hasta este tiempo que se juntó con el condado de Barcelona, según parece por el autor antiguo de Cataluña que señala el año en que el rey don Ramiro el primero comenzó a reinar y en el que su nieto don Ramiro el monje dejó el reino y sucedió en él el conde de Barcelona.

El conde toma título de príncipe y su mujer de reina de Aragón. Las armas que tomaron los reyes de Aragón y lo que en esto se dice. Escriben algunos autores catalanes de las cosas destos tiempos que por vía de concordia fue convenido que el conde no tomase título de rey sino que se llamase príncipe de Aragón; y que se intitulase doña Petronila su mujer reina; y que las armas reales fuesen las de los condes de Barcelona que son cuatro bastones rojos en campo de oro; y en la guerra se llevase el estandarte real por un rico hombre de Aragón. Lo primero está muy averiguado que el conde nunca usó sino de título de conde de Barcelona y príncipe de Aragón; y la reina -puesto que en lo que yo he podido descubrir nunca se ocupó en la administración y gobierno del reinotuvo siempre el título y nombre real. En lo que toca al traer las armas de los condes de Barcelona, no lo tengo por muy cierto: antes he visto algunos sellos y devisas antiguas de los reyes de Aragón desde el tiempo del rey don Pedro nieto del conde de Barcelona, que eran de las armas que tuvieron los reyes sus antecesores; y se dice haberlas tomado después de la batalla de Alcoraz, cuando fue ganada Huesca de los moros, que son la cruz roja en campo de plata con las cuatro cabezas; no embargante que se preferían como más principales las de Cataluña por descender los reyes por línea de varón de aquellos príncipes.

Concorda el príncipe con el conde de Ampurias. Por este mismo tiempo Ponce Hugo conde de Ampurias hijo del conde Hugo, que andaba en su tierra levantado y en guerra contra el príncipe de Aragón y le había quebrado la tregua, se redujo a su obediencia; y por entrambas partes se concordó que los castillos de Carmenzón y de Rocabertí se derribasen, por confederarse contra el vizconde de Rocabertí que era un señor muy principal de Cataluña.

CAPÍTULO II

De la concordia que se asentó entre el emperador don Alonso y el príncipe de Aragón.

Los que acompañaron al príncipe a Castilla. Luego que el conde de Barcelona tomó a su mano la posesión del reino partió para Castilla por concordarse con el emperador don Alonso su cuñado sobre el derecho de los lugares y castillos del reino de Zaragoza desta parte del río Ebro que pretendía ser de su señorío. Fueron con él del reino de Aragón don Pedro de Atarés señor de Borja, Frontín, Juan Díaz, Lope Sánchez de Belchit, Artal de Alagón y Bernaldo Guillén de Entenza; y del principado de Cataluña Ramón Folch vizconde de Cardona, Guillén Ramón de Moncada, Galcerán de Pinós. Y en Carrión a donde el emperador estaba, se concertó que se entregasen al príncipe las ciudades de Zaragoza y Tarazona y las villas de Calatayud y Daroca y otros lugares que estaban ocupados por castellanos, con juramento y homenaje que por ellos le reconocerían señorío. Y considerando el príncipe que no podía por otra vía concordarse con él, fue

contento de recibirlos con esta condición y prestalle homenaje.

[Concordan de hacer guerra al de Navarra. Malón está encomendado a Giral Diablo y Fréscano a Roberto de Matalón y Bureta a Roger, por el de Navarra.](#) Y allí se concertaron de hacer la guerra juntamente contra el rey don García de Navarra que estaba apoderado de Tudela y de algunos lugares de la frontera del reino de Aragón. Y tenía gente de guarnición de navarros en el castillo de Malón, el cual se había entregado a un caballero que se llamaba Guiral Diablo; y también tenían en su poder los navarros a Fréscano, lugar importante en aquella frontera, el cual se encomendó a otro caballero que se decía Roberto de Matalón; y en Bureta se puso un caballero que se llamaba Roger y la guerra se comenzó a romper con furia entre estos príncipes. Y juntaron sus ejércitos según parece por memorias antiguas entre Gallur y Cortes un domingo del mes de abril deste año, que fue en las octavas de pascua, pero excusóse entonces de dar la batalla.

[Muerte del rey Luis de Francia a quien sucede su hijo Luis; y con quién casó. Muerte de San Oldegario arzobispo de Tarragona.](#) En este año de 1137 murió el rey Luis de Francia llamado el gordo y sucedió su hijo Luis que en los instrumentos de Cataluña se llama el menor; y en este mismo año se casó con la reina Leonor, hija de Guillelmo duque de Guiana, sobrina de la reina de Aragón mujer del rey don Ramiro. También es este año muy señalado por la muerte del santo arzobispo de Tarragona Oldegario.

CAPÍTULO III

[De la alianza que hicieron el emperador don Alonso y el príncipe de Aragón contra el rey don García de Navarra.](#)

[Rey de Navarra: qué títulos tenía. Favorécese el de Navarra del de Francia y por esto se concordan el de Castilla y Aragón de quitarle el reino: y cómo se lo dividen.](#) Fue el rey de Navarra don Garci Ramírez muy valeroso príncipe; y estaba con toda su gente apercebido para defenderse del emperador y del príncipe don Ramón por razón de la pretensión y derecho del reino de Navarra y de todo su señorío. Y llamábase rey de Pamplona, Nájara, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Tudela. Y favorecióse del rey de Francia que era su amigo y aliado.

Por esta causa estando en Carrión se concordaron el emperador don Alonso y el príncipe de Aragón de hacer guerra contra él hasta echarle del reino; el cual dividieron y partieron entre sí desta suerte: concertáronse que Marañón con todos los lugares que el rey don Alonso que ganó a Toledo poseía desta parte de Ebro el día que murió, fuesen del emperador don Alonso; y al príncipe de Aragón quedasen la tierra y lugares que tenía el rey don García, que pertenecían al señorío de Aragón, y los poseyese de la misma manera que los tuvieron los reyes de Aragón don Sancho y don Pedro, sin prestar homenaje; y de los otros lugares del reino de Navarra por los cuales don Sancho y don Pedro reyes de Aragón reconocieron señorío al rey don Alonso de Castilla y le hicieron homenaje por ellos, fuese la tercera parte del emperador y las otras dos del príncipe, y por ellas hiciese homenaje de la forma que le habían hecho los reyes don Sancho y don Pedro al rey don Alonso su agüelo: y que en la tercera parte del emperador se comprendiese el castillo y villa de Estella y en las dos del príncipe la ciudad de Pamplona. Esto fue con tal pacto y condición que en las tierras que ganasen los dos o cada uno dellos sin el otro por qualquiere vía, el emperador tuviese la tercera parte y el príncipe las dos, hasta que se acabase la conquista.

[Los que se hallaron en el asiento de la concordia.](#) Este asiento y concordia se tomó entre ellos a veinte y uno de febrero de 1140 años, en presencia de los ricos hombres de Aragón y Cataluña que estaban con el príncipe don Ramón y de don Berenguer obispo de Salamanca, don Pedro electo de Burgos, y de los condes Ruy Gómez, Fernando y Osorio Martínez, de Gutier Fernández y Ponce de Cabrera, Diego Muñoz mayordomo del emperador y Ruy Fernández y Lope López.

[Pasa el de Castilla a Navarra, y los ricos hombres que le siguieron.](#) De allí partió el emperador para Burgos y pasó los montes de Oca con gran ejército para entrar en el reino de Navarra; y el rey don García tuvo su ejército muy en orden. Y los ricos hombres que en esta guerra le sirvieron eran

el conde don Ladrón señor de Aibar, Guillén Aznárez señor de Sangüesa, Pedro Tizón señor de Cadreita, Martín de Leet señor de Gallipienzo y Peralta y Ramiro Garcés señor de Santa María de Ujué, Jimeno Aznárez señor de Tafalla, Rodrigo Abarca señor de Funes y Valtierra, Rodrigo de Azagra señor de Estella, Ramiro Sanz señor de Marañón, Juan Díaz señor de Cascante.

El de Castilla se concierta con el de Navarra y casa su hijo con hija del de Navarra. Pero apenas se había rompido la guerra y luego se concordaron los reyes de Castilla y Navarra. Fueron concertadas vistas entre ellos junto a las riberas de Ebro, entre Calahorra y Alfaro, a donde el rey don García se vio con el emperador y con la emperatriz doña Berenguela; y firmaron su amistad. Y quedó concertado desposorio entre el infante don Sancho hijo primogénito del emperador y doña Blanca hija del rey de Navarra a veinte y cinco de octubre del mismo año.

El de Aragón se queda fuera de la concordia. Halláronse en aquellas vistas don Sancho obispo de Calahorra, don Miguel obispo de Tarazona, don Esteban prior de Nájara, el conde don Rodrigo, el conde don Osorio Martínez, el conde don Ladrón, Gutier Fernández, Diego Muñoz mayordomo del emperador, Ponce de Minerva alférez, Miguel Muñoz de Finojosa. Y quedaron en su contienda como antes el rey de Navarra y el príncipe de Aragón.

Ganan los aragoneses a Chalamera y Alcolea. En el año de 1141 se ganaron de los moros Chalamera y Alcolea en las riberas de Cinca por los ricos hombres de Aragón que estaban en la frontera contra los moros, a cuyo cargo dejó el príncipe la defensa y guarda de Zaragoza.

CAPÍTULO IV

De la concordia que se tomó entre el príncipe de Aragón y el patriarca de Jerusalem y los maestros del Temple y del Espital por la sucesión del reino de Aragón.

El maestre del Hospital de Hierusalem viene a pretender el derecho del reino, a España. Después que el emperador don Alonso fue muerto en la batalla de Fraga, como se tuvo noticia de lo que ordenó de su reino, por mandado de Guillelmo patriarca de Ierusalem y de todo el convento del Espital, fue enviado a España Ramón maestre del Espital para que su derecho se prosiguiese o procurase, según el estado en que las cosas se hallasen, aquello que mejor estuviese al santo Sepulcro y al convento del Espital y caballería del Temple. Mas cuando llegó el maestre a estas partes ya estaba apoderado de la mayor parte del reino el conde de Barcelona y el emperador don Alonso de la parte que se ha referido.

Determina el maestre de concordarse y cedió los derechos al príncipe de Aragón con ciertas condiciones. Y considerando que si se llevara por contención de juicio no estaba tan fundado aquel derecho que se tuviese por firme la disposición que el emperador hizo en perjuicio de los que pretendían derecho en la sucesión, ni a ello se daría lugar por los naturales del reino ni por la unión dél, por lo que convenía a sus libertades: y atendido que estaba tan lejos, no eran menester menos fuerzas y autoridad para defender la tierra de los moros que la de un príncipe muy poderoso, acordaron de ceder su derecho al conde de Barcelona y a sus herederos. Y con consejo y consentimiento de los priores y caballeros que en España estaban y de los ricos hombres de Aragón que juraron de cumplir y guardar el testamento del emperador don Alonso, el maestre se inclinó a tener por más útil la concordia. Y a diez y seis de septiembre del año de la encarnación de 1140, cedió y transfirió la parte que pertenecía al Espital, con que en caso que el príncipe muriese sin hijos legítimos volviese a su religión: y retuvieron el maestre y convento en Zaragoza, Huesca, Barbastro, Daroca y Calatayud y en las otras villas que se ganasen de los moros sendos vasallos de cada ley y secta, con sus casas y heredades, con los derechos y servicio que pertenecían al rey, que fuesen libres y exentos de la jurisdicción real; y solamente fuesen obligados de ir a la guerra contra moros con el prior que acá residiese, reservando en las villas y castillos de treinta pecheros arriba, sendos vasallos desta misma condición e inmunidad.

[En Jaca toman espacio para edificar convento del Espital de Jerusalem. Giraldo, canónigo del Santo Sepulcro trae la cesión hecha en Jerusalem.](#) En la ciudad de Jaca tomaron tanto espacio y suelo que bastase para labrar la casa e iglesia del Espital. Y por la misma forma se tomó asiento con el patriarca, prior y convento del sepulcro de Jerusalem y con el maestre y caballería de los Templarios de consentimiento de Folch conde de Anjous que era rey de Jerusalem y de todo el reino.

Vino sobre ello a Cataluña Giraldo canónigo del Santo Sepulcro de parte del patriarca y de todo el convento; y trajo el instrumento de la cesión y concordia que se otorgó en la ciudad de Jerusalem a veinte y nueve de agosto de 1141 por la parte que pertenecía al Santo Sepulcro en el reino de Aragón, en nombre del patriarca, prior y convento de Jerusalem en favor del conde de Barcelona y de sus descendientes, declarando que pudiese gozar de nombre de rey y ser sublimado en la dignidad real.

[Adriano cuarto confirma esta concordia dicha.](#) Esta concordia fue después aprobada y confirmada por Adriano cuarto al príncipe don Ramón y a sus herederos a su pedimiento e instancia por todo el reino y señorío que fue del rey don Alonso, que según dice el Papa en su bula había muerto sin heredero, sin hacerse mención ninguna del rey don Ramiro.

[Giraldo funda el convento del Sepulcro en Calalayud y los demás que hay en Aragón y Cataluña.](#) De aquí tuvo origen la casa del prior y convento de canónigos reglares de la orden del Sepulcro que se fundó en este tiempo por el mismo Giraldo en Calatayud, y de los otros conventos de la misma religión que hay en Aragón y Cataluña.

[El príncipe envía al maestre del Temple por caballeros para que fundasen en España.](#) Fue este príncipe sumamente aficionado a la orden y caballería de los Templarios, imitando al conde don Ramón Berenguer su padre, que fue caballero del Temple y compañero y hermano en esta milicia y feneció sus días en el hábito y regla della. Y porque los que sucediesen en su señorío persistiesen en la defensa de la iglesia occidental y en la extirpación de la seta mahomética, en ensalzamiento de nuestra religión, determinó de acrecentar esta orden y dotarla en sus reinos, para que según aquella regla e instituto debajo de obediencia perseverasen en ella y la profesasen. Y por esta causa envió a pedir a Roberto maestre de la caballería de los Templarios con diez caballeros de su orden, que enviase algunos de los más ancianos y principales de aquella caballería para que residiesen en estos reinos, porque esperaba que de ello se seguiría grande utilidad y provecho a la cristiandad.

[Los castillos y rentas que dio el príncipe a los Templarios.](#) Y entonces fue admitida en Aragón y Cataluña esta orden y caballería; y les dio el príncipe el castillo y villa de Monzón en el reino de Aragón y el castillo de Mongay con los castillos y villas de Jaula, Pera, Bárbara, Remolins y Corbins, con todos sus términos y derechos para ellos y sus sucesores, con el diezmo de las rentas y censos de su tierra y ciertas rentas en Zaragoza y Huesca y la décima parte de todo lo que se ganase y acrecentase justamente a sus reinos y la quinta de lo que se conquistase de los infieles; e hizoles francos y exentos de qualquiere tributo o censo; e hizo voto solemne de no hacer paz con los moros sino con voluntad y consentimiento de los caballeros de aquella orden.

[Los que se hallaron a otorgar los privilegios de los Templarios.](#) Esto se otorgó por el conde estando en Girona celebrando cortes, a veinte y siete del mes de noviembre del año de la navidad de nuestro Señor de 1143, en presencia de Guido legado cardenal apostólico y de los perlados y ricos hombres, que fueron éstos: don Bernaldo obispo de Zaragoza, Domingo obispo de Huesca, don Guillén electo de Roda y don Gregorio electo arzobispo de Tarragona; Arnal Mir conde de Pallás, Bernaldo conde de Comenge, Pedro conde de Bigorra, Ramón Dapifer, Galcerán de Pinós, Guillén de Cervera, Ramón de Torroja, Berenguer de Ager, Ramón de Vilademuls y otros barones y caballeros de la corte del príncipe; y jurólo en manos de Eberardo y de fray Ostan de San Ordonio, fray Hugo de Borray, fray Pedro de Anticho, fray Bernaldo de Reginol, caballeros

templarios.

La principal fuerza contra los moros se pone en Daroca. Este principio tuvieron en Aragón y Cataluña estas órdenes y fueron desde este tiempo muy favorecidas y acrecentadas; y de allí adelante quedó la fuerza principal de la frontera contra los moros en Daroca por ser lugar de su sitio muy fuerte y de gran importancia. Al cual el príncipe el año pasado de 1142 por el mes de noviembre había dado diversos lugares y castillos por estar en la frontera, y dio fueros y grandes exenciones a todos los que poblasen en ella.

Términos de Daroca y su comarca. Y señalóles sus términos, que fueron: Villafeliz, Atea, Acimballa, Cubel y Cubellejo y Zafra que son dos lugares de tierra de Molina, Rodenas y hasta Santa María de Albarracín, Castelfabid, Ademuz y Serriella de la Puente, Torralba, Montán, Linares y hasta el río Martín, Huesa y Fuente de Tosos, Villanueva, Longares, Consuel que agora dicen Cosuenda, Codo y Miedes; y todo lo que se incluía dentro destes límites se atribuyó a la guarda y defensa de Daroca como a la principal fuerza que los nuestros tenían en las fronteras de los moros.

El de Navarra entró corriendo la tierra y fronteras de Aragón. Estando ocupados los ricos hombres de Aragón divertidos en la guerra contra los moros por las fronteras de Lérida y Urgel, el rey don García que estaba ya muy avenido y confederado con el emperador don Alonso mediante el matrimonio del infante don Sancho que era hijo primogénito del emperador y de la infanta doña Blanca su hija, todo el mayor peso de la guerra se convirtió contra nuestras fronteras; y estando el príncipe ausente deste reino en la guerra de los moros, el rey don García corría toda la tierra de Aragón, desde Tudela a Zaragoza. Esto fue en el año de 1143 y en el año siguiente el rey de Navarra muerta su primera mujer que fue hija de Rotrón conde de Alperche y se llamó Mergelina, casó segunda vez con doña Urraca hija del emperador don Alonso, la cual hubo en una dueña que se llamó doña Contruenda hermana de Diego Abrego. Y della hubo el rey don García una hija que fue doña Sancha que casó con don Gastón vizconde de Bearne, y no hubieron hijos; y por la muerte del vizconde casó con don Pedro conde de Molina; y hubo un hijo que se dijo Almerico que fue vizconde de Narbona; porque el conde don Pedro su padre fue hijo de Ermesenda, a quien según el arzobispo don Rodrigo escribe pertenecía aquel estado. Y así con doblado parentesco quedaron muy unidos los reyes de Castilla y Navarra.

CAPÍTULO V

De la muerte de Berenguer Ramón conde de la Proenza y de la guerra que el príncipe de Aragón hizo a los bauceses por la sucesión del condado.

El príncipe pasa en favor de su hermano y gana a Mompeller. En el mismo año juntó el príncipe de Aragón su ejército y salió de Zaragoza para ir contra la ciudad de Mompeller en favor y ayuda de Berenguer Ramón conde de la Proenza su hermano en la guerra que tenía con los del linaje y casa de Baucio, que eran muy principales señores en ella. Fue entonces ganada la villa de Mompeller por el conde de Barcelona.

Muerte del conde de la Proenza por unos cossarios. Quién fue Ramón de Baucio y su pretensión en el condado. Pero no pasaron muchos días que el conde de la Proenza fue muerto por ciertos cossarios en el puerto de Melgorio. El cual desde que sucedió en aquel estado trujo gran guerra con Ramón de Baucio y sus hijos, la cual duró mucho tiempo. Fue este Ramón de Baucio casado con Estefanía hija de Gilberto conde de Aymillán y de la condesa Gisberga su mujer, que fueron agüelos del príncipe de Aragón, en la cual hubo a Hugo, Guillermo, Beltrán y Gilberto de Baucio. Y muerto el conde Gilberto, Estefanía su hija y Ramón de Baucio su marido y sus hijos en su nombre pretendieron suceder en cierta parte del condado de la Proenza.

El conde pretende contra Baucio la sucesión del condado y están siempre en guerra. Mas el

conde don Berenguer Ramón defendía su derecho diciendo que el conde Gilberto había dado aquella tierra y estado a su madre doña Dulce que era su hija mayor y había casado a doña Estefanía y heredádola según convenía a su estado. Y como fuesen muy poderosos los desta casa y linaje de Baucio en aquella tierra nunca cesaron grandes disensiones y guerras entre ellos y los de su valía con el conde don Berenguer todo el tiempo que vivió.

El príncipe de Aragón se apodera de su sobrino y de las fortalezas de la Proenza. Sabida por el príncipe don Ramón la muerte de su hermano y que dejaba un hijo muy mozo que se llamó don Ramón Berenguer, partió para la Proenza y tomó a su mano a su sobrino, y apoderóse de las villas y lugares fuertes del condado y proveyó en el gobierno dél, intitulándose marqués de la Proenza.

Ramón de Baucio se vino a poner en poder del príncipe. Perseveraron Ramón de Baucio y sus hijos en su querella y hacían continua guerra al príncipe asistiendo en ella contra sus súbditos y contra los de la ciudad de Arlés y contra otros sus valedores mucho tiempo; durante la cual se hizo mucho daño y estrago en los lugares de los Bauceses y les derribaron muchos castillos, hasta que el mismo Ramón Baucio de su voluntad vino a la ciudad de Barcelona y se puso en poder del príncipe para cumplir y obedecer su mandado. Y dejóle el príncipe el castillo de Trencatayas con homenaje que le tenía en su nombre de la misma manera que lo había tenido en tiempo de los condes don Ramón Berenguer y doña Dulce sus padres.

Muerte de Ramón de Baucio y su mujer e hijo se ponen en poder del príncipe. Renuncian el derecho de la Proenza en el conde don Ramón con ciertas condiciones. Hácese la concordia en Arlés y delante de quién. Pero antes que concordase o declarase lo que había de guardar y cumplir murió Ramón de Baucio, y partió el príncipe para la Proenza y se redujeron a su servicio doña Estefanía y todos sus hijos para obedecer y guardar lo que en sus diferencias se ordenase. Y de consejo de los ricos hombres de su corte se trató en esta concordia que doña Estefanía y sus hijos cediesen todo el derecho que pretendían tener en el condado de la Proenza y que reconociesen al príncipe y al conde don Ramón su sobrino y a sus herederos que tenían en su nombre el castillo de Trencatayas con todas sus fuerzas como de su directo dominio, y que le serían fieles y le reconocerían señorío ellos y sus sucesores y ayudarían y servirían con sus vasallos siempre que fuesen requeridos. Y revocaron los estatutos nuevos que llaman usages y eran impuestos después de la muerte del conde Gilberto. Esto se asentó estando el príncipe de Aragón en Arlés, con intervención de don Guillén Ramón de Moncada, Arnal de Lercio, Guillén de Moncada, Ponce de Cervera, Bernardo de Belloch, Pedro Beltrán de Belloch. Pero esta concordia fue de poca firmeza y no se guardó lo asentado, como adelante se dirá.

Cobra el príncipe a Tarazona y gana a Sos. Este año, según parece en antiguos anales, siendo vuelto el príncipe de la Proenza, cobró la ciudad de Tarazona de un rico hombre que se llamaba Portolés y la tenía por el rey de Castilla; y ganó a Sos que se tenía por el rey don García.

CAPÍTULO VI

De la guerra que el emperador don Alonso hizo en la Andalucía en la cual se ganaron Córdoba, Baeza y Almería.

El de Aragón y Navarra por medio del emperador tratan de concordia y hacen tregua. Quedaron por entonces apaciguadas las cosas de la Proenza y el príncipe dejó al conde don Ramón su sobrino debajo de la custodia de los proenzales y volvió a Cataluña con propósito de hacer guerra a los infieles con el emperador don Alonso que mandaba juntar gran ejército para entrar con él por el Andalucía. Procuró el emperador para proseguir mejor esta empresa que se concertasen el rey de Navarra y el príncipe de Aragón y se viesen con él en San Esteban. Y allí se juntaron por el mes de noviembre del año 1146 para tratar desta concordia: e intervinieron entre ellos el infante don Sancho hijo del emperador, el conde don Hernando de Galicia, el conde don Ponce mayordomo del emperador, el conde Almalrique y el conde de Urgel, don Ramón arzobispo de Toledo, don Pedro obispo de Segovia, don Bernaldo obispo de Sigüenza, don Esteban obispo de Osma, Gutierre Fernández que tenía cargo por el rey de Castilla de la frontera de Soria; y no pudiendo

concertarlos pusieron entre ellos cierta tregua.

Abenjama rey de Córdoba se rinde al emperador. Acabado esto entró el emperador el año siguiente de 1147 con muy poderoso ejército por el Andalucía; e iba con él el rey de Navarra. Y entendiendo el rey de Córdoba que se decía Abenjama que no era poderoso para resistir a tan gran poder se rindió con la ciudad. Y el emperador por no disminuir su ejército se la encomendó y quedó en poder de los moros como antes.

Cercó a Baeza. Don Rodrigo de Azagra sirve al emperador. Y después puso el emperador cerco sobre Baeza y la ganó. Y en aquel hecho fue muy servido de un rico hombre muy principal de Navarra que tenía el señorío de Estella y se llamaba don Rodrigo de Azagra, que fue padre de don Pedro Ruiz de Azagra que fue el primer señor de Albarracín.

Cercan a Almería los genoveses y el príncipe va en favor del emperador. Toma asiento el príncipe con los genoveses que le sirven contra los moros. El asiento que se tomó con los genoveses. De allí se continuó la guerra contra los moros hasta llegar a la costa de la mar y poner cerco a la ciudad de Almería. En esta guerra le fueron a servir con su armada los genoveses; y el príncipe por el deudo y alianza que entre ellos había le valió con la suya y con gran caballería de sus estados. Tenía el príncipe su armada en orden cuando llegó la de los genoveses a la playa de Barcelona, cuyos anales refieren haberse movido por exhortación del papa Eugenio tercero: y es cierto como quiere que por sus autores se cuente que esta empresa fue del emperador don Alonso y ellos vinieron a ella a su sueldo para servir con sus galeras durante la guerra. Y antes que pasasen de Barcelona a donde surgió la armada, se tomó asiento por el príncipe don Ramón con ellos para que siendo de vuelta le sirviesen a él en la que quería hacer contra los moros que tenían algunas fuerzas muy principales en la costa y pasasen a hacer guerra contra los moros que tenían las islas de Mallorca y Menorca; y ofrecieron que irían con su armada o sobre Tortosa o contra alguna de las islas. El príncipe les prometió que daría la tercera parte al común de Génova de cualesquiere ciudades o lugares que se conquistasen por guerra o se le rindiesen y que en aquella parte tenían su iglesia y baño y alhóndiga y jardín; y les permitió que en todos sus reinos y señoríos pudiesen tratar todos los de su nación libre y seguramente con sus haciendas y mercaderías sin pagar ningún derecho de portazgo ni el que llamaban ribaje, señaladamente el que solían pagar en Tamarit, reconociendo al príncipe y a sus sucesores por directo señor y presentándole salva de fidelidad.

Gana el rey a Ontiñena. Tómase Almería y la saquean. Antes que el príncipe partiese a esta empresa se ganó de los moros Ontiñena en la ribera de Alcanadre que tenía un muy buen castillo y sojuzgaban dél los moros gran parte de aquella comarca.

Estaba el rey de Castilla sobre Almería cuando llegaron a la playa las armadas del príncipe y de los genoveses y fue por mar y por tierra reciamente acometida; y los que combatían por la parte de la tierra ganaron algunas torres y derribaron un pedazo del muro; y atemorizados los moros movieron diversos partidos y a la fin fue entrada la ciudad a diez y siete de octubre de 1147, y rescataron cerca de veinte mil moros que se acogieron a lo fuerte de la ciudad y a otras torres que se dieron a partido.

Da el rey a los genoveses el saco de Almería y no toman sino un vaso de esmeralda riquísimo que hoy se guarda. Fue grande el saco que desta ciudad se hubo por ser de las más ricas que había en las costas de poniente; y según el arzobispo don Rodrigo escribe el emperador otorgó a los genoveses todo el despojo; pero ellos se contentaron con sólo un vaso de esmeralda de talle y tamaño de una escudilla, de grandísimo valor, sin otra parte del despojo; que es la joya que hoy tiene en tanta estimación aquella señoría y la muestran con grande veneración y ceremonia; que es un vaso de esmeralda de obra antigua de muy extraña labor y de increíble precio puesto que según escriben otros autores la hubieron los genoveses en la conquista de la Tierra Santa en la toma de Cesarea.

Milagro en el rescate de don Galcerán de Pinós. En esta entrada se afirma que fue preso por los moros un barón muy principal de Cataluña que se llamaba don Galcerán de Pinós y que le

prendieron en una batalla; y que por ser persona de gran estima y estado se pedía tan excesivo rescate que apenas pudiera pagarlo un gran príncipe de aquellos tiempos; y que fue librado milagrosamente y se halló en un lugar de su baronía de Pinós impensadamente creyendo estar en la prisión.

CAPÍTULO VII

De la conquista que el rey don Alonso de Portugal prosiguió contra los moros y que fue ganada por este año la ciudad de Lisboa.

Fundación y origen del reino de Portugal. Quién fue Enrique a quien se dio la conquista de Portugal. En la región de Portugal vecina al océano se fue fundando un nuevo reino después de la muerte del rey don Alonso que ganó a Toledo, porque aquella comarca se dio por él en dote con doña Teresa su hija a un gran caballero de la casa de Lorena que se llamó Enrique Este fue, según por las historias de los príncipes de aquella casa parece, hijo de Guillelmo barón de Janvila que fue hermano de aquellos valerosísimos príncipes Godofre y Balduino, primeros reyes de Jerusalem, hijos de Estacio conde de Bolonia y de Ida duquesa de Lorena; y Guillermo quedó señor en el ducado de Lorena. Este Enrique, que fue tercero hijo suyo, vino a España para asistir a la guerra de los moros; y el rey don Alonso dióle la conquista y empresa de Portugal a donde quedó heredado y en parte del reino de Galicia; y era primo hermano del conde don Ramón.

El conde don Enrique extiende su estado por el reino de León. Muerte del conde don Enrique y sucede don Alonso su hijo y los disgustos que tuvo con su madre. Muerto el rey don Alonso fuese apoderando el conde don Enrique de muchas villas del reino de León por el buen aparejo que hubo estando las cosas de aquellos reinos en tanta guerra y disensión por el mal gobierno de la reina doña Urraca. Y tuvo muchas peleas con los moros y leoneses, y tuvo fin en aquellas turbaciones de asentar su principal estado en León; y teniendo en gran estrecho y aplazada aquella ciudad, y estando para rendirse, falleció en la ciudad de Astorga a donde él se había hecho fuerte en el año de 1112, siendo señor de aquella comarca desde Astorga hasta Coimbra.

Muerto el conde don Enrique, don Alonso su hijo que era de diez y siete años, tuvo a los principios mucha contienda con la reina doña Teresa su madre y con los leoneses y gallegos; y habiendo casado con el conde don Hernando de Trava, su hijo la prendió y tuvo en hierros; y de allí se le siguieron grandes guerras en Galicia y después con el emperador don Alonso su sobrino por no quererles reconocer vasallaje.

Conquista de Portugal. Cuando se vio libre de aquella contienda prosiguió la conquista de los moros por su comarca y siendo señor de la tierra que está entre Duero y Miño, fue continuando la conquista por la Lusitania desde las riberas de Duero hasta las de Guadiana.

Vence aquella famosa batalla al campo d'Urich y toma las quinas por armas. Y por qué llamóse duque de Portugal. Y venció en el año de 1139 aquella famosa y tan celebrada batalla junto al campo Urich en la cual se hallaron seis reyes moros; y en memoria della tomó las armas y devisas de los cinco escudos dentro en otro mayor con las quinas. Y como era de ánimo muy generoso y para grandes empresas y nieto del rey don Alonso que ganó a Toledo, y su madre siendo casada con el conde don Enrique su padre tuvo título de reina, muerto su padre se llamó duque de Portugal.

Alzanle por rey y fue el primero de Portugal. Y después, estando en el campo de Urich el mismo día antes de la batalla fue alzado por rey y confirmado en aquella dignidad con una tan señalada y maravillosa victoria. Y por sus proezas y por ser gran perseguidor de los moros le fue confirmado el título de rey por el papa Eugenio tercero, aunque con grande querella y sentimiento del emperador don Alonso su primo.

Cerca y toma a Lisboa. Después de haber ganado gran parte de la Lusitania pasó su campo sobre

la ciudad de Lisboa que era la más principal cosa della y la cabeza del reino y la mayor fuerza que los moros tenían; y ganóla en este año de 1147; y lo que fue empresa y hazaña de mayor admiración era que siempre tuvo guerra con los reyes de Castilla y León; y no tenían menor contienda con ellos que con los infieles.

Sucesión del rey don Alonso de Portugal. Hubo en doña Mofalda su mujer hija del conde don Manrique de Lara señor de Molina, al infante don Sancho que le sucedió en el reino; y casó con la infanta doña Dulce hija del príncipe de Aragón y de la reina doña Petronila; y a doña Urraca que casó con don Hernando rey de León; y a doña Teresa mujer de Filiberto conde de Flandes.

CAPÍTULO VIII

De la muerte del rey don Ramiro el Monje y que la ciudad de Tortosa fue ganada por el príncipe de Aragón con ayuda de la armada de los genoveses.

Muerte del rey Ramiro. Este año de 1147 a diez y siete de agosto se nota en memorias antiguas de San Juan de la Peña que murió el rey don Ramiro, aunque en algunos anales parece que vivió hasta el año de 1154.

Cerca el príncipe a Tortosa. Sitio de Tortosa. Acabada la jornada de Almería tan prósperamente volvió el príncipe de Aragón con sus galeras y con la armada genovesa a la playa de Barcelona; y por ser tiempo de invierno se detuvieron en aquella ciudad la mayor parte de los genoveses y la armada pasó a Génova a poner en orden lo necesario para la guerra que el príncipe quería hacer el verano siguiente, teniendo fin de ir sobre la ciudad de Tortosa que era muy principal fuerza y guarida de todos los cossarios de poniente por la comodidad del asiento y por la vecindad de los puertos que junto a ella están. E hizose a la vela la armada a veinte y nueve de junio del año de 1148, y llegó el primero de julio a la boca del río Ebro.

Está asentada aquella ciudad de la otra parte del río sobre su ribera en un lugar muy apacible a tres leguas de la mar en la región de los ilergaones que estaban poblados desta y de aquella parte del río; y por la parte del oriente y septentrion confinaban con los suesetanos cuya ciudad principal era Tarragona, y con los ilérgetes; y por el occidente con los edetanos. Y fue ciudad muy nombrada en lo antiguo y moderno porque prevaleció siempre entre todas las otras de España por el comercio de la mar y del río.

Castillo de Tortosa. De la manera que pusieron y distribuyeron la gente en el cerco. Tenía un castillo muy fuerte en lo alto del monte y estaba cercada de muchas torres y con buen muro. Y púsose el cerco desta y de la otra parte del río y cerraron el paso de la puente que estaba armada sobre barcas; y por el río arriba llegaron las naves y galeras y estrecharon la ciudad por todas partes de tal suerte que no les podía entrar socorro ni provisión alguna. En lo llano, hacia la ribera del río se pusieron las huestes de la gente de Aragón y Cataluña; y de la otra parte estuvo el príncipe y don Guillén señor de Mompeller y la mayor parte de los ricos hombres y caballeros; y ganaron la sierra y apoderáronse de los pasos della porque no pudiesen los nuestros recibir daño de aquella parte. Los Templarios y otra gente de guerra se pusieron hacia la parte del río.

Combates que se dan a Tortosa. Invención para cercar el castillo de la Azuda. Y fue diversas veces combatida, y los moros peleaban con ánimo y esfuerzo grande sin temor de la muerte; y en algunos combates que le dieron murieron muchos cristianos y recibieron en ellos gran daño los genoveses. Fuéronse acercando los castillos y máquinas para combatir con los moros que defendían ciertas torres de donde mayor daño se recibía y dióse combate por todas partes. Y no pudiendo resistir los moros ni defenderse retrujéronse al castillo que llamaban el Azuda. Y porque los castillos de madera no se podían tanto acercar que pudiesen dellos combatirle ni entrarle a escala vista, ordenóse que se cegase la cava que era muy ancha y honda; y en un castillo de madera muy fuerte y bien trabado se pusieron trecientos soldados que se escogieron en el ejército y acercóse al muro de la Azuda; y desde él se comenzó a combatir y recibieron mucho daño los que estaban en su defensa. Pero con las máquinas y trabucos rompieron un lienzo del muro y

mataron muchos de los que dél combatían.

Piden los moros una tregua de cuarenta días. Ríndese Tortosa y entra el príncipe en ella. Iba cada día disminuyendo la gente, sin esperanza del socorro; y pidieron cuarenta días de tregua con condición de si dentro deste término no llegaba el socorro que esperaban del rey de Valencia, rendirían al príncipe la Azuda y las otras fuerzas de la ciudad; y dieron en rehenes cien moros de los más principales. Al fin del plazo se dieron al príncipe y entregaron las fuerzas el postrero día del mes de diciembre del año de la navidad de 1149. Y entró en ella con grande gloria y triunfo de haber conquistado uno de los mejores lugares que en España eran poseídos por infieles.

Da el rey en feudo la tercera parte de Tortosa a don Gillén Ramón de Moncada y la otra a los genoveses por lo que se habían señalado. Parece en la historia antigua de los condes de Barcelona que se ganó esta ciudad a veinte y cinco de octubre; y creo que confunden el tiempo en que fue aplazada con el día en que fue rendida. Fue muy señalado el servicio que los genoveses en esta empresa hicieron al príncipe; y de los nuestros se aventajó mucho don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña que tenía consigo muchos caballeros y gente que le siguió en la guerra; a quien gratificó el príncipe y le dio en feudo de honor la tercera parte de aquella ciudad, la cual poseyeron sus sucesores mucho tiempo. Y la otra parte se dio, conforme a lo capitulado, al común y señorío de Génova.

Fúndase el obispado de Tortosa. Intitúlase marqués de Tortosa. El de Navarra toma a Tauste y Los Fayos. Y restauróse en aquella ciudad la sede episcopal como la hubo en la primitiva iglesia; porque el principal fundamento en que sustentaban aquellos príncipes sus conquistas era preferir siempre lo que tocaba al aumento del culto divino y la exaltación de la fe católica y de la santa madre Iglesia; en lo cual guardaron un mismo temor aquellos primeros reyes y condes que tomaron la primera conquista contra los moros y sus sucesores que los acabaron de sojuzgar, que fueron príncipes muy católicos. De allí adelante el príncipe se intituló marqués de Tortosa. Y aunque el rey don García de Navarra no cesaba de hacerle guerra por sus fronteras, y le ganó la villa de Tauste y Los Fayos en el mismo tiempo que tenía cercada a Tortosa, con toda su pujanza se empleó en la guerra contra los moros.

CAPÍTULO IX

Que Lérida y Fraga se ganaron de los moros por el príncipe de Aragón.

Casamiento del emperador don Alonso. Parece por anales de aquellos tiempos que murió la emperatriz doña Berenguela hermana del príncipe y mujer del emperador don Alonso en el mes de febrero del año del nacimiento de nuestro Señor de 1149. Y casó el emperador con una hija del duque de Polonia que se llamó Richa.

Cerca el príncipe a Lérida y los principales que le seguían. Mandó el príncipe de Aragón juntar los ricos hombres y caballeros de Aragón y Cataluña y la gente de guerra de sueldo los más pláticos y ejercitados en ella que entonces llamaban almogávares -a diferencia de la otra gente que concejilmente se hacía e iba a servir por tiempo limitado-: fue discurriendo por las riberas de Segre y Cinca, en las cuales había lugares muy poblados de moros de donde se hacía mucho daño, y puso cerco a Lérida por el mes de septiembre por el año de la natividad de 1149. Estuvieron en este cerco con el príncipe el conde de Urgel, Arnal Mir conde de Pallás señor en Buil y Ricla, el vizconde de Gavarret y Bearne señor en Huesca y Bospén, don Gómez señor en Jaca y en Ayerbe, Ferriz en Santa Olalla, García Ortiz señor en Zaragoza y en Fuentes, Artal señor en Alagón, Ponce de Castellazuelo señor en Calatayud, Sancho Enecón señor en Daroca, Fortún Aznárez en Tarazona, Galín Jiménez en Belchit, Pelegrín en Alquézar, Fortún Dat en Barbastro, Pedro de Rueira maestre de la caballería del Temple señor en Monzón y Corbins, Guillén Ramón Dapifer, Fredulo y Frontín.

Cercó juntamente a Lérida y Fraga y se le rindieron en un mismo día. Tenía el príncipe mucha y

muy escogida gente de guerra, y juntamente mandó poner cerco sobre Lérida y Fraga, porque estos dos lugares eran los mayores y mejores de aquella comarca; y se le rindieron en un mismo día a veinte y cuatro de octubre de 1149; y son ambos muy señalados y conocidos en la región de los ilérgetes: el uno por su antigüedad y por aquel notable cerco que Julio César sobre él tuvo y por la victoria que alcanzó contra Afranio y Petreyo; y el otro por la muerte del emperador don Alonso.

Señálase el conde de Urgel y dásele la ciudad en feudo y la conquista de otros lugares. Fue en este cerco muy señalado el esfuerzo del conde de Urgel que con muchos caballeros y vasallos suyos anduvo con el príncipe en aquella guerra; y fuéle dada la ciudad en feudo con todos sus términos. E hizose della cierta división, y dio al conde la conquista de los lugares y castillos de aquella ribera y comarca que son Alguaire, Albesa, Almenara, Algerri, Alfarraz, y de otros muchos castillos de la ribera de Noguera Ribagorzana. Y entonces le hizo también donación de las villas y castillo de Aitona y Albesa.

Pedro Tomich nombra otros barones y caballeros de Cataluña que se hallaron en esta guerra y entre ellos dice que fueron dos muy principales de Ribagorza: el uno rico hombre, que era Ramón de Peralta y Berenguer de Espés; puesto que en el tiempo va muy diverso, porque afirma que estando sobre Lérida se concertó el matrimonio del conde de Barcelona con la reina doña Petronila por medio de don Guillén Ramón de Moncada.

Hácese obispado Lérida y se junta con Roda. Ganóse Mequinenza. Entonces se restauró en la ciudad de Lérida la sede episcopal que en el tiempo antiguo fue muy principal en la provincia Tarraconense. Y llamóse el primer obispo don Guillén Pérez que era obispo de Roda e intitulóse de allí adelante obispo de Lérida y Roda, y algunos de sus sucesores.

También se halla en anales muy antiguos de Castilla que confirman en haberse ganado este año Fraga y Lérida; y en el mismo se ganó Mequinenza lugar muy importante por el sitio y estar asentado entre las riberas del Ebro y Segre a donde estos ríos se juntan, que parece ser el que César llama Octogesa sino está corrompido el nombre.

CAPÍTULO X

De la muerte del rey don García de Navarra y de las vistas que tuvieron el emperador don Alonso y el príncipe de Aragón en Tudilén; y de la nueva concordia que allí tomaron sobre sus conquistas.

Muerte del de Navarra. Hijos y sucesión del de Navarra. Volvió el año siguiente el rey don Garci Ramírez de Córdoba con el emperador su suegro y vino a su reino. Y entonces, estando muy airado contra los de Pamplona, queriendo ir contra aquella ciudad, murió junto a Lorca de Navarra súbitamente. Y en anal de mucha antigüedad se escribe que murió víspera de Santa Cecilia del año 1150. Fue muy valeroso y singular príncipe, puesto que trató con alguna aspereza a sus súbditos. Tuvo de la reina doña Margelina -que fue como dicho es su primera mujer, hija de Rotrón conde de Alperche, con quien hubo en dote la ciudad de Tudela que el emperador don Alonso dio al conde su padre- al infante don Sancho que le sucedió en el reino, y a la infanta doña Blanca que casó con el infante don Sancho hijo del emperador don Alonso y a doña Margarita que casó con Guillermo rey de Sicilia que llamaron el malo, hijo del rey Rugero.

Sin embargo de las paces el de Castilla sigue sus pretensiones en Navarra. Tenía el emperador en su poder a la infanta doña Blanca que era muy niña y estaba desposada con el infante don Sancho su hijo, y no embargante que había asentado con el rey don García una muy confirmada paz con grandes prendas, pero por la pretensión que tenía en los lugares que el rey de Navarra había ocupado que fueron del rey don Alonso su agüelo, como también el príncipe don Ramón persistiese en su demanda en el derecho del reino de Navarra que los reyes de Aragón pacíficamente habían poseído, tornaron de nuevo a proseguir sus pretensiones.

Vense el de Castilla y Aragón en Aguas Caldas y se concordaron contra el nuevo rey de Navarra. Y sobre esta razón tuvieron vistas en Tudilén, junto a Aguas Caldas en el reino de Navarra a veinte

y siete de enero de 1151 para tomar sobre ello algún asiento y sobre otras diferencias que entre ellos había; a donde se confederaron contra don Sancho rey de Navarra que entonces había sucedido al rey don Garci Ramírez su padre. Hallóse con el emperador el rey don Sancho su hijo a quien había dado título de rey de Castilla, porque al infante don Fernando que era el hijo segundo dejó sucesor en el reino de León y Galicia con Asturias.

Cómo se repartieron las tierras de Navarra el de Castilla y Aragón. Allí se remitieron el emperador y el príncipe y perdonaron cualesquiere querellas y ofensas que entre sí pretendían haber recibido hasta aquel día. Y cuanto al reino de Navarra y a las villas y castillos que el rey don García había poseído y tenía ocupados el día que murió, declararon de nuevo que el emperador tuviese a Marañón y toda la otra tierra que el rey don Alonso su agüelo poseía; de todo lo restante el príncipe de Aragón hubiese enteramente lo que pertenecía a su reino; y lo que quedaba dél y habían tenido los reyes de Aragón don Sancho y don Pedro por lo cual hicieron homenaje al rey don Alonso su agüelo, se partiese entre ellos por iguales partes, con que por la suya hiciese el príncipe de Aragón el mismo reconocimiento que aquellos reyes habían hecho; y en esta parte del príncipe entrase la ciudad de Pamplona y en la del emperador Estella, y dividiesen por mitad la ciudad de Tudela con sus términos y todos los castillos que tenía el rey don García desta parte de Ebro hasta Moncayo, sacando aquellos lugares y castillos que pertenecían al príncipe.

La división que entre sí hicieron el de Aragón y Castilla de las conquistas. Allende deste asiento hicieron división y repartimiento de la conquista de los reinos y tierras que estaban en poder de los moros desta suerte: que el príncipe de Aragón tuviese la ciudad de Valencia con toda la tierra que hay desde el río Júcar hasta los límites del reino de Tortosa con la ciudad de Denia y todo lo que le pertenecía, con todo aquel señorío y términos que los moros poseían, con tal pacto y condición: que tuviese estas ciudades y lugares por el emperador con el mismo reconocimiento y homenaje que los reyes de Aragón don Sancho y don Pedro hicieron a don Alonso rey de Castilla por el reino de Navarra. Demás desto quedó en la conquista del príncipe la ciudad de Murcia y su reino excepto los castillos de Lorca y Vera con sus términos, con tal condición: que el emperador quedó obligado a valerle a conquistar lo de los moros y después que fuese suyo lo tuviese de la manera y con las condiciones que tenía por él la ciudad de Zaragoza y su reino; pero adquiriendo y ganando el príncipe el reino y ciudad de Murcia sin favor y ayuda del emperador lo tuviese con el pacto y condición que estaba declarado en lo del reino de Valencia.

Prometen el de Castilla y su hijo ayudar a la conquista de Navarra. Promete el de Aragón hacer al sucesor de Castilla el reconocimiento que había ofrecido al emperador. Prometieron el emperador y el rey don Sancho su hijo que desde la primera fiesta de San Miguel adelante le ayudarían a la conquista del reino de Navarra y lo que ganase se dividiría por iguales partes. Ofreció el príncipe al rey don Sancho que en caso que el emperador su padre muriese, le haría el reconocimiento de las tierras que tenía como lo había hecho al emperador y por muerte de ambos al rey don Hernando su hermano, a quien dejaba el emperador sucesor en Asturias y en toda la tierra de Galicia y Portugal.

El emperador y el príncipe prometen dejar y repudiar a la esposa del príncipe de Castilla cuando el de Aragón quisiese y lo juran. Rehenes que dio el de Castilla de cumplir el juramento. Demás desto fue acordado y prometió el emperador que el rey don Sancho su hijo desde el día de San Miguel adelante ternía a su esposa la infanta doña Blanca hermana de don Sancho rey de Navarra consigo, y la dejaría cuando al príncipe de Aragón bien le estuviese y fuese su voluntad y le requiriese sobre ello, y se apartaría della perpetuamente. Lo cual el rey don Sancho ofreció de cumplir; y le hicieron pleito y homenaje los unos a los otros en sus manos propias al fuero y costumbre de España.

Porque el príncipe fuese más seguro que el emperador y su hijo cumplirían lo asentado se trató que en caso que no lo hiciesen retuviese para sí y sus sucesores perpetuamente las villas y castillos de Alagón, Ricla, María y Belchit con todos sus términos y derechos que estaban en poder del emperador. Para mayor seguridad prometieron que no acogerían ni favorecerían en sus reinos a ninguno de los súbditos y naturales del príncipe de Aragón contra su voluntad. Esto se concordó

en presencia del conde don Ponce y de don Gutier Fernández y de Ponce de Minerva, que juraron en nombre del emperador y del rey su hijo que lo guardarían así y lo cumplirían; y de la parte del príncipe lo juraron Arnaldo Mir conde de Pallás y don Guillén Ramón de Moncada.

CAPÍTULO XI

Del reconocimiento que el vizconde Trencavello hizo al príncipe de Aragón por las ciudades de Carcasona y Rodes.

El príncipe va a Narbona. Dio el príncipe al vizconde de Besés a Carcasona y su tierra en feudo. En este año el príncipe de Aragón fue a Narbona por concordar las diferencias que tenía con Trencavello vizconde de Besés y Carcasona sobre aquellos estados. El cual por el mes de noviembre deste año se redujo a la obediencia del príncipe y fue a Carcasona. Entonces el príncipe dio al vizconde la ciudad de Carcasona y todo el Carcasés con sus castillos y fuerzas y la ciudad de Rodes y todo el vizcondado con el castillo de Laurac para que lo tuviese por él en feudo; y el vizconde se hizo su vasallo y prestó homenaje y juramento de entregarle la posesión y fuerzas de aquellos estados siempre que se las pidiese, como se había concordado en tiempo del vizconde Bernaldo Athon.

El príncipe va en favor del rey Lobo su vasallo contra los mazmutes. Vuelto el príncipe de Aragón a su reino, según en memorias antiguas parece, en fin deste año salió con su ejército para ir socorro de Lobo rey de Valencia que era su vasallo; y no se cuenta otra cosa en particular de esta empresa sino que era contra los mazmutes, que era una parcialidad de moros muy poderosos, enemigos del rey Lobo. Y por el mes de marzo volvió a Zaragoza.

CAPÍTULO XII

Del nacimiento del infante don Ramón, hijo primogénito de la reina doña Petronila, y de lo que la reina ordenaba cerca de la sucesión de su reino.

El infante don Ramón se llamó después don Alonso. En el año de 1152 parió la reina doña Petronila en la ciudad de Barcelona un hijo que se llamó don Ramón todo el tiempo que vivió el príncipe su padre, y después se llamó don Alonso. Y estando en días de parir ordenó su testamento a cuatro de abril, en el dejaba al hijo que naciese heredero en todo el reino de Aragón de la misma manera que lo había tenido el emperador don Alonso su tío, que nunca hiciera por ninguna ciudad ni villa de sus reinos que él heredara o ganara de los infieles reconocimiento alguno a los reyes de Castilla como el príncipe su marido lo había hecho en su perjuicio. Y ordenó que durante la vida del príncipe se gobernara por él, y después sucediese el infante su hijo; y en caso que muriese sin dejar herederos volviese al príncipe don Ramón de la misma suerte que lo tuvo el emperador don Alonso.

Excluye la reina a las hijas de la sucesión en este testamento. Ejecutores que nombra la reina. Es cosa notable que en este testamento excluya de la sucesión de los reinos las hijas, declarando en él que no quedando della hijo varón, el príncipe casase las hijas que tuviese conforme a su estado, heredándolas como era razón y le quedase a él libre el reino. Y nombró por sus testamentarios a don Guillén obispo de Barcelona, don Bernaldo obispo de Zaragoza, Dodo obispo de Huesca, Garci Ortiz, Ferriz de Lizana señor en Huesca, Guillén de Castelvell y Arnaldo de Lercio.

CAPÍTULO XIII

De la muerte de don Pedro de Atarés.

Don Cajal reparte sus honores a sus sobrinos. Fortún Garcés Cajal murió sobre Mequinenza. Dicho está en lo de arriba que el emperador don Alonso dio a don Pedro de Atarés la villa de Borja. Y esto fue porque don Cajal, que era gran señor en el reino, repartió en su vida los honores que

tenía entre sus sobrinos, y a Lope Cajal que como dicho es murió en la batalla de Fraga, había dado a Nájara, Begea y Monreal, y a Fortún Iñiguez dio a Bilhorado que se pobló entonces, y a Sancho Iñiguez se dio Grañón; y a Garci Cajal hijo de Fortún Garcés Cajal -que fue muerto por los moros cuando el emperador don Alonso ganó a Mequinenza- dio a Berroza que se había dado primero a don Pedro de Atarés, que era también su sobrino; y entonces se dio a don Pedro la villa de Borja.

Don Pedro Atarés se sepulta en Veruela que él había fundado. Los Templarios pretenden a Borja y el príncipe la toma y se la recompensa, y cómo. Murió don Pedro, según parece en memorias antiguas, a veinte y uno del mes de febrero deste año sin dejar hijos; y fue enterrado en el monasterio de Santa María de Veruela que él había fundado. Y se habían traído religiosos a él seis años antes por el abad Bernaldo, abad del monasterio de Scala Dei del reino de Francia.

Por su muerte los Templarios y caballeros del Espital pretendieron suceder en el señorío de la villa de Borja porque se la había dado don Pedro en su vida; y ellos la dieron en feudo a doña Teresa su madre. Y por esta causa el príncipe fue a apoderarse della y del castillo de Magallón; y concertóse con ellos y dióles en recompensa de su derecho a Ambel con sus territorios y Alberit y Cabañas, que está entre Novillas y Mallén; y dio su consentimiento al trueque que los Templarios habían hecho con los del Espital de Mallén por Novillas; y dejó a Borja y Tarazona a doña Teresa para que las tuviese en su nombre y las pudiese dejar después de su muerte con la misma condición a alguno de sus parientes. Intervinieron en esto con el príncipe, estando en la Azuda de Borja el postrero de abril, el conde de Pallás, Alamán de Luna, Fortuño Sanz de Vera, Pedro de Santa Cruz, Sancho Abarca y Gazo de Filera.

CAPÍTULO XIV

Que el príncipe de Aragón conquistó de los moros las montañas de Prades y Siurana y ganó a Miravete.

Aspereza de las montañas de Tortosa. Prosiguió el príncipe don Ramón cuando le dieron lugar los negocios y guerras de la Proenza y Navarra, la conquista de los infieles, extendiendo su señorío por las comarcas de los suesetanos, ilérgetes e ilergaones, que se acabaron de conquistar en su tiempo. Y estaban ya apoderados los nuestros en todos los lugares de riberas de Segre y Cinca. Y el conde de Urgel y don Guillén Ramón de Moncada con sus gentes ganaron gran parte de los castillos de las riberas de Cinca y Segre y postreramente los castillos de Serós, Aitona y Gebut.

Pero quedaba cierta parte de montaña muy fragosa entre Tarragona y Tortosa hacia la costa de la mar que llamaban las montañas de Prades, entre los suesetanos y los ilergaones; y estaban los moros rodeados y encerrados por todas partes. Pero por la aspereza de aquellas sierras y por los castillos que en ellas tenían muy fuertes y haber muy espesos y grandes bosques muy vecinos a la mar, se detenían y defendían en ellos y hacían mucho daño a los nuestros.

Castillo de Siurana y su fortaleza. Rinde el príncipe a Siurana. Beltrán de Castellet se señaló en esta jornada. Mandó el príncipe combatir primero la mayor fuerza que llaman Siurana, que es un castillo muy enriscado en lo alto y más encumbrado de aquellos montes, que está asentado en una montaña tan alta y enhiesta que casi parecía inaccesible para combatirle. Pero púsose tanta diligencia en tener los pasos y sierras que por ninguna vía ni modo pudieron ser socorridos; y fueron forzados de rendirse y entregar el castillo al príncipe y dél se apoderaron de toda la sierra. Esto fue en el año de 1153. Y señalóse en esta guerra un barón muy principal de Cataluña y gran privado del príncipe que se decía Beltrán de Castellet que tuvo el gobierno de los lugares y gente de guerra que residió en aquellas montañas y de la frontera que tenían los nuestros contra los moros.

Fundación del monasterio de Junquera en Villanueva de Gállego que después se pasó a Rueda. En este mismo año a diez y siete del mes de marzo se fundó el monasterio de la casa de Junquera

de monjes de la orden de Cistel que estaba en el territorio de Zaragoza entre el lugar de Villanueva que se decía de Barjazut -y después se llamó Villanueva de Gállego- y entre el término que llamaban de Mezalar. Y llamóse el monasterio de Santa María de Junquera, y residieron en él los monjes mucho tiempo; y en tiempo del rey don Alonso el segundo don Pedro Fernández de Huesca les dio el lugar de Ayles y el mismo rey la villa de Escatrón con el castillo y sus términos.

Gana el príncipe a Miravete. Pedro Roveira maestre del Temple. A veinte y cuatro del mes de agosto ganó el príncipe el castillo de Miravete que era de las más importantes fuerzas que tenían los moros sobre las riberas de Ebro; y ganóse con grande fatiga y trabajo y fue la principal fuerza de aquella frontera. Y para mayor seguridad se encomendó a Pedro de Roveira maestre de la caballería del Temple de las provincias de España, que fue un caballero muy señalado y a los caballeros de aquella orden.

Por este tiempo murió Ponce Hugo conde de Ampurias de quien el príncipe fue muy servido en esta guerra, puesto que en lo de los tiempos hay alguna diversidad, pues se halla en memorias antiguas que le ganó el conde de Barcelona en la era de M.C.LXXX.IX. Que el príncipe cobró de los genoveses la parte que tenían en la ciudad de Tortosa. XV.

Por estar la jurisdicción dividida en Tortosa había grandes inconvenientes. Desde que se ganó Tortosa de los moros tuvo la señoría y común de Génova la tercera parte así en el pueblo como en los términos della; y las otras eran del príncipe y de don Guillén Ramón de Moncada. Y por estar la jurisdicción y señorío repartido entre naciones tan diferentes sucedían cada día disensiones entre ellos y había menos conformidad de la que convenía en lugar que era tan principal e importante y tan vecino a los enemigos. Y por los inconvenientes que de ello se seguían trató el príncipe de Aragón con aquella señoría que tuviesen por bien de tomar equivalencia de su parte.

El senado de Génova vende al príncipe la parte que tenía en Tortosa, y por qué precio. Rehenes que se dieron a Génova para la seguridad de la paga. Y sobre ello vino a España este año Enrique Guerchio uno de los cuatro cónsules, que eran los que gobernaban entonces las cosas del estado. Y por la comisión que traía de los otros cónsules sus compañeros que eran Martín de Moro, Guillermo Negro y Guillermo Lusio, y de la mayor parte del consejo de Génova y de común consentimiento y voluntad del pueblo, hizo vendición de su parte al príncipe por precio de diez y seis mil maravedís marroquines que se habían de pagar en ciertos plazos dentro de Niza; y pagando los diez mil y cuatrocientos se le había de entregar la posesión de aquella parte, y por la restante cantidad se habían de dar a la señoría y a Enrique Guerchio en su nombre cuatro rehenes de siete linajes y casas de Cataluña. Para estas rehenes fueron nombrados uno de los hijos de don Guillén Ramón de Moncada y Berenguer de Tarroja o Arnaldo Tarroja su hermano o Ramón Tarroja su sobrino; de la tercera casa fue Guillén de Castelvell; el cuarto había de ser uno de los hijos de Pedro Beltrán de Belloch o Guillén de Cervera o un hermano suyo o Guillén Pérez de Castellet o su hijo o Dalmao de Peratallada o hermano o hijo suyo. Y sin estas cuatro rehenes se había de dar otra persona de la compañía de Arnaldo de Lercio.

Lo que se retuvo la señoría de Génova en Tortosa. Retúvose el común de Génova en la ciudad de Tortosa la isla de San Lorenzo como la solían antes tener; y fue concedido que ningún genovés que habitase desde Porto Veneris hasta Monago pagase en Tortosa imposición alguna, y los eximieron de aquel tributo; y que en cada un año por la fiesta de navidad se diese a la iglesia de San Lorenzo un palio. Y perdonó el príncipe cualesquier acciones y derechos que pretendía tener contra el común de Génova por razón de Tortosa.

Lo que se escribe del recibimiento que hizo el emperador de Castilla al rey Luis de Francia cuando fue a Santiago. Refiere el arzobispo don Rodrigo y la historia general de Castilla con grande encarecimiento las fiestas que el emperador don Alonso hizo al rey Luis de Francia su yerno, que vino en peregrinación a visitar el cuerpo del glorioso apóstol Santiago, al cual salió a recibir a Burgos; y con los reyes don Sancho y don Hernando sus hijos y con muy grande corte le fue acompañando por su reino; y le hizo tal recibimiento que reconoció ser la mayor corte de príncipe

que hubiese en aquellos tiempos.

Cortes que tuvo el de Castilla delante del de Francia con gran majestad. Estos mismos autores escriben que tuvo el emperador don Alonso cortes por esta causa en Toledo, hallándose presente el rey de Francia; y que asistieron a ellas los reyes don Sancho y don Hernando y el rey de Navarra y el conde don Ramón, que según el arzobispo dice fue con gran corte y acompañamiento a estas vistas; y el rey de Francia se maravilló tanto desto que estimó en más de allí adelante a la reina su mujer por ser hija y sobrina de tan poderosos y grandes príncipes.

El príncipe acompaña al de Francia hasta Jaca y le hace muy grandes fiestas. Muerte del conde de Urgel. A la vuelta acompañó el príncipe al rey de Francia hasta la ciudad de Jaca a donde, según parece en nuestras memorias, se le hizo muy grande fiesta; lo cual señalan haber sido en el año de nuestra redención de 1154. En el mismo año a veinte y ocho del mes de junio, murió estando en Castilla Armengol conde de Urgel, que fue nieto del conde don Per Anzúres; y por haberse criado en aquel reino y diferenciarle de los otros condes que eran del mismo nombre, le llamaron Armengol de Castilla.

CAPÍTULO XVI

De la guerra que el príncipe de Aragón hizo en la Proenza contra Hugo de Baucio.

Hugo de Baucio y sus hermanos hacen guerra a la condesa de la Proenza, y con qué título. En este tiempo Hugo de Baucio y sus hermanos y valedores ayuntaron gran número de gente en la Proenza; y desde los lugares y castillos que estaban en su poder y del castillo de Trencataya que el príncipe había dado a Hugo de Baucio y a sus hermanos en feudo, hacían mucho daño en aquella comarca, quebrantando la fe y concordia que con ellos y con la condesa Estefanía su madre se había tomado. Pretendían apoderarse de todo el condado por fuerza, con título de dos privilegios que Hugo de Baucio había obtenido de los emperadores Conrado y Federico Barbarroja su sobrino por los cuales se les daba todo el estado que el conde Gilberto y la condesa Gisberga sus agüelos tenían. Y decía Hugo de Baucio que debajo destas palabras se le había concedido la marcha y todo el condado de la Proenza; y proseguía su derecho con las armas.

El príncipe pasa a la Proenza contra Hugo de Baucio y le hace guerra y toma a Baucio. Vista su rebelión, el príncipe ayuntó un muy buen ejército para esta empresa; y fueron a servirle en ella muchos ricos hombres de Aragón y Cataluña; y entró poderosamente en la Proenza e hizo gran guerra y estrago en los lugares de los Bauceses y tomó por fuerza de armas el lugar de Baucio y otros lugares; y puso cerco sobre el castillo de Trencataya que era muy fuerte, y no se pudo entonces ganar por estar muy adelantado el invierno. Esto fue en la mayor parte del año de 1155, y en fin dél se volvió para Cataluña, habiendo castigado la soberbia de Hugo de Baucio y de los de aquel bando que eran muy poderosos.

El emperador da privilegio a los mozárabes de Zaragoza y Calatayud de poblar a Zurita. Por este tiempo el emperador don Alonso dio su privilegio de población juntamente con la emperatriz doña Rica y con los reyes don Sancho y don Hernando sus hijos como era costumbre, a los mozárabes de Zaragoza y Calatayud y a otros del reino de Aragón que pasaran a poblar la villa de Zurita en el reino de Toledo sobre las riberas de Tajo y a sus hijos y descendientes.

CAPÍTULO XVII

De la concordia que se asentó con el rey don Sancho de Castilla el deseado.

Alabanzas del de Navarra. El rey don Sancho hijo del rey don Garci Ramírez rey de Navarra fue muy buen príncipe y valiente caballero; y defendió animosamente contra el emperador don Alonso y contra el príncipe de Aragón las villas y lugares que el rey su padre le habían dejado, como quiera que tenían hechas sus confederaciones y amistades como dicho es. Y se hizo mucho daño

en su reino por las fronteras de Castilla y Aragón, señaladamente por el val de Roncal, en el cual se fue apoderando el príncipe don Ramón; y de allí se hacía muy continua guerra a los navarros.

Las veras con que el de Castilla y Aragón trataron la guerra contra Navarra. Tomaron tan de veras por tan propia aquellos príncipes esta empresa que estando el príncipe don Ramón en Lérida año de 1156, se tornaron a ratificar los capítulos y concordia asentadas en Tudilén junto a Aguas Caldas, y el repartimiento de los reinos y tierras de la conquista que entre ellos se hizo; y fue confirmado por el emperador don Alonso y por los reyes don Sancho y don Fernando sus hijos y por el príncipe de Aragón.

Conciértase matrimonio entre el hijo del príncipe y la hija del emperador; y quién era la emperatriz. Fue también concertado desposorio entre el infante don Ramón hijo del príncipe y la infanta doña Sancha hija del emperador y de la emperatriz doña Rica su segunda mujer: que fue hija -según el arzobispo don Rodrigo escribe- del duque de Polonia: y yo creo que fue Boseslao que casó con una hija de Leopoldo cuarto marqués de Austria, que unos llaman Berta y otros autores Inés y Gectrude. Y así fue otorgado y concluído en presencia de diversos perlados y ricos hombres, que fueron éstos: don Pedro obispo de Zaragoza, don Guillén obispo de Barcelona, don Arnal Mir conde de Pallás que fue casado con la condesa doña Oria, don Guillén Ramón de Moncada, Ramón de Puchalt, Palacín y Ramón de Villademuls.

Don García Ramón Almoravit: quién fue y la merced que el príncipe le hizo. Seguía la parte del príncipe un rico hombre de Navarra muy principal que se decía Ramón García Almoravit, que fue entonces a Lérida por el mes de abril, siendo recién venido el príncipe de la Proenza. E hizole merced de las villas de Roncesvalles, Urroz y Ovanos para él y sus sucesores. Y era muy gran parte para sustentar la parcialidad del príncipe.

El emperador da favor de secreto al de Navarra. Mas entendióse que el emperador no proseguía lo que tocaba a la guerra de Navarra con el ánimo y firme propósito que entre sí tenían tratado, y que de secreto daba favor al rey don Sancho porque no recibiese daño de la parte del reino de Aragón; pues de otra suerte si el emperador quisiera con llaneza hacer la guerra y proseguirla con su poder, no fuera bastante el rey de Navarra para defenderse. Esto se conoció ser así, porque teniendo el príncipe la gente de guerra junta para entrar por Navarra, el emperador no sólo no acudió como estaba acordado por su parte, pero procuró que por aquel verano dejase las armas diciendo que se convenía acudir a la guerra de los moros que hacían daño en su tierra y que sobreseyese hasta la fiesta de San Martín.

El príncipe se da por engañado; y el emperador le hace nuevas promesas y confederación. Túvose el príncipe por engañado con esta respuesta; y el emperador, por le asegurar más, prometió de nuevo que no favorecería en dicho ni en hecho al rey de Navarra; y tornó a ratificar las posturas de confederación que tenían entre sí, ofreciendo que para aquel término o antes sería con él contra el rey don Sancho para continuar la guerra. Fue forzado que el príncipe otorgase esto y envió en su nombre al arzobispo de Zaragoza y a Palacín para que ante el emperador firmasen esta concordia; y él se fue a Perpiñán y de allí pasó a Narbona a verse con la vizcondesa Hermengarda que era su sobrina, a la cual había dado gran favor y ayuda para ampararla y defenderla en su estado y habíanse ofrecido por esta causa grandes gastos.

La vizcondesa de Narbona Hermengarda se pone en poder del príncipe con su estado en Perpiñán. Vínose entonces la vizcondesa con el príncipe a Perpiñán, y con ella Berengario arzobispo de Narbona, y púsose en poder del príncipe con todo su estado que había heredado del vizconde Almerico su padre. Y dio en rehenes dos barones principales de su tierra, que eran Guillén de Pitheus y Armengol de Leocata, con los castillos y baronías que tenían por la vizcondesa. Esto fue por el mes de febrero del año de la navidad de 1157.

Embajada del de Aragón al emperador, en la cual hecha la concordia murió el emperador. En este medio, el obispo de Zaragoza y Palacín fueron a Toledo, donde el emperador estaba; y ante él

capitularon el asiento de la concordia en el mes de abril deste año. Y el emperador y los reyes don Sancho y Fernando sus hijos juraron de lo guardar y cumplir; y con ellos el obispo de Mondoñedo y el conde don Ponce. Pero como falleció el emperador don Alonso poco después volviendo del Andalucía para el reino de Toledo -y dejaba al rey don Sancho su hijo en guarda de Baeza, Andújar y Quesada que había ganado de los moros- sabida su muerte el príncipe don Ramón partió para Castilla por poner nuevo asiento en las cosas deste reino y traer la infanta doña Sancha su nuera.

El príncipe va a Castilla a poner asiento de nuevo en sus cosas y traer su nuera; y quién fue con él. Llevó consigo a don Ramón Berenguer su sobrino que se intitulaba conde de Melgor -que después fue conde de la Proenza-, e iban con él Armengol conde de Urgel, Arnaldo Mir conde de Pallás, don Pedro obispo de Zaragoza, don Martín obispo de Tarazona, don Guillén obispo de Barcelona, don Bernaldo obispo de Urgel, Palacín, Fortuño Aznárez, Pedro de Castellezuelo, Galín Jiménez de Belchit, Sancho Iñiguez de Daroca, Blasco Maza, don Pedro López de Luna y otros ricos hombres y mesnaderos del reino de Aragón; y don Guillén Ramón de Moncada, don Guillén de Castelvell, Ramón de Pujalt, Berenguer de Tarroja y otros barones y caballeros de Cataluña.

El asiento que tomaron el de Aragón con el de Castilla. El homenaje que al de Castilla hizo el de Aragón, del cual fue después libre el infante don Ramón que se llamó don Alonso. Vióse con el rey don Sancho su sobrino en el lugar de Najama en el mes de febrero de 1158; y estando en contienda y gran diferencia sobre la ciudad de Zaragoza y Calatayud y por los lugares que conquistó el emperador don Alonso rey de Aragón -pretendiendo el príncipe don Ramón que fue agraviado por el reconocimiento que dellos hizo al rey de Castilla y que se le debían libremente entregar con el directo señorío dellos pues pertenecían a la reina doña Petronila su mujer- fue declarado que fuesen suyos y del infante don Ramón su hijo primogénito y de sus sucesores, con esta condición: que el infante don Ramón o quien en ellos sucediese, hiciese homenaje al rey don Sancho y a sus sucesores como súbdito, sin que fuese obligado de entregarle fuerza o castillo ni lugar de aquel señorío; salvo que cuando se coronase y le llamase a su corte fuese a ella y tuviese ante él un estoque desnudo en la coronación.

Este es el homenaje y reconocimiento que se hizo al rey de Castilla y después fue dado por libre dél el infante don Ramón que se llamó don Alonso siendo rey de Aragón. Pasó esto en presencia de los perlados y ricos hombres de Aragón y Cataluña y de don Juan arzobispo de Toledo y de los obispos de Sigüenza y Calahorra y de los condes don Malrique, don Ponce y don Vela Ponce (que casó con doña Elvira hija del conde don Pedro de Trava y de doña Mayor hija del conde de Urgel, de quien sucedieron los Ponces de León). También se hallaron presentes Gutier Fernández, Gómez González, Alvar Pérez, Gonzalo Ruiz y Sancho Díaz.

El rey tomó a Bureta y otros castillos de Navarra. El rey Lobo de Murcia hacía parias al de Aragón y otros reyes moros. Desde Castilla volvió el príncipe don Ramón para el reino de Aragón, e hizo guerra por las fronteras del reino de Navarra. Y cobró en el año de 1159 a Bureta y otros castillos del reino que estaban en poder de navarros. Y el rey don Sancho fue forzado de concordarse con el príncipe: y se vieron y se concertaron de sobreseer en las armas. Y trajo el príncipe a la emperatriz doña Rica y a la infanta doña Sancha su nuera. Y estaba ya tan poderoso que el rey moro de Murcia llamado Lobo le hacía parias y se declaró por su vasallo, y daba de tributo en cada año en reconocimiento de su señorío cierta cantidad de maravedís mayores de oro. Y todos los otros reyes moros sus comarcas eran sus tributarios.

El príncipe tuvo gran confederación con el de Inglaterra que pretendía la ciudad de Tolosa, y por qué. Por el mes de agosto deste mismo año Según parece en memorias de aquellos tiempos, el rey de Inglaterra y el Príncipe de Aragón fueron sobre la ciudad de Tolosa. Fue grande la confederación y hermandad que este príncipe tuvo con el rey Enrique de Inglaterra, y dióle grande favor y socorro en las guerras que tuvo contra el conde de Tolosa por la ciudad de Tolosa; la cual pretendía el rey de Inglaterra como estado que pertenecía a la reina doña Leonor su mujer: porque Guillermo conde de Puitiers y duque de Guiana padre del postrer Guillermo, fue casado con una

hija del conde de Tolosa, hermano de Ramón conde de San Gil, y hubieron al conde Guillermo que fue padre de la reina Leonor.

Casa el hijo del de Inglaterra con hija del de Aragón. Esta confederación se estrechó más en las vistas que tuvieron estos príncipes en el año de 1160 en el castillo de Blavia con grandes vínculos y sacramentos; y allí se concertó entre ellos matrimonio de Ricardo hijo del rey de Inglaterra con hija del príncipe, siendo entrambos muy niños; y el rey se obligaba de darle el ducado de Guiana cuando el matrimonio se consumase. Apoderóse el rey de Inglaterra de gran parte de aquel estado; pero la ciudad de Tolosa se defendió con el favor y socorro que el rey de Francia dio a Ramón conde de Tolosa que estaba casado con su hermana; de donde resultaron entre ellos muy grandes guerras. Por el mes de octubre deste mismo año visto que la ciudad de Tolosa se defendía, el rey de Inglaterra pasó con todo su ejército a Normandía y dejó aquella empresa con confianza del socorro del príncipe y de Guillén señor de Mompeller y de Trencavello vizconde de Besés.

Fundación de la orden de Santiago. Don Pedro Fernández de Fuentencañada primer maestre. Dióse Montalbán a la orden. Por este tiempo tuvo origen la orden y caballería de Uclés que después se dijo de los caballeros de Santiago de la Espada; y se ordenó por trece caballeros muy señalados en las guerras de los moros, y fue elegido por maestre uno de ellos que se llamó don Pedro Fernández de Fuentecalada; y fue confirmada por Jacinto cardenal que estaba legado en España por el papa Alejandro tercero a suplicación de los reyes; y en muy breve tiempo fue acrecentada y enriquecida en todos los señoríos de España. Y dióse a esta orden en este reino en principio de su fundación el castillo y villa de Montalbán que era una fuerza principal en frontera de los moros.

CAPÍTULO XVIII

Que el príncipe de Aragón se confederó con el emperador Federico Barbarroja y se dio el condado de la Proenza en feudo al príncipe y al conde don Ramón Berenguer su sobrino.

Continúase la guerra con los de la casa de Baucio. Perseveraron Hugo de Baucio y sus hermanos con la parte que tenían en Francia en su porfía; y desde sus castillos hacían guerra continua. Y por la gente del príncipe se hizo gran daño y estrago en la ciudad de Arlés y en su comarca porque le era muy rebelde. Y mandó derribar sus torres y fortalezas y ganaron los del príncipe de los bauceses más de treinta castillos.

Labra el príncipe una máquina tan extraña que cabían en ella docientos caballeros sin otra gente, y rindió el castillo de Trencataya. Fue muy señalado en aquellos tiempos el cerco que el príncipe mandó poner sobre el castillo de Trencataya, porque para combatirle se mandó labrar una máquina de madera de tan extraña grandeza que se pusieron en ella docientos caballeros sin otra gente; y con navíos y ciertos ingenios y máquinas se llevó por el Ródano hasta ponerla delante del castillo de Trencataya que era fortísimo. Y puso tanto terror el combate que se le dio del castillo de madera, que se rindieron al príncipe siendo mayor la fuerza que tenían y más importante. Y ganóse según parece en los anales antiguos en el año de 1161. Y mandó derribar el príncipe en memoria de habérsele quebrantado la fidelidad y homenaje que por este castillo se le había hecho como se ha referido.

Confederación del emperador y el príncipe; y da en feudo al conde don Ramón la Proenza. Por esta guerra se trató entre el príncipe y el emperador Federico grande amistad y deudo; y se aliaron y confederaron entre sí. Y confirmó el emperador el feudo de la Proenza al conde don Ramón Berenguer sobrino del príncipe; y por esta causa hubo de pasar el príncipe a Italia.

Elección de Adriano cuarto que fue el primero que convirtió los noruegos. Por la muerte del papa Anastasio cuarto fue en su lugar eligido en el pontificado Adriano cuarto, inglés de nación, que fue el primero que siendo enviado legado por Eugenio tercero a Noruega convirtió aquel reino a

nuestra santa fe católica.

El de Sicilia hace guerra a las tierras de la Iglesia; el papa le descomulga y priva del reino. En su tiempo Guillelmo rey de Sicilia hijo del rey Rugiero, movió guerra contra las tierras de la Iglesia y ocupó a Cheprano, Bubaró y una parte del burgo de Benevento. Y quedando indignado por esta ofensa el Sumo Pontífice, procedió contra él con las armas espirituales en defecto de fuerzas y poderío temporal, y privóle del título del reino y de la comunión de los fieles; y absolvió del juramento de homenaje a los barones y a sus naturales en caso que se rebelasen contra él.

Federico primero elegido en rey de romanos va a Roma de guerra y con medios da la obediencia al papa y le corona. Sucedió que estando el papa en Viterbo, Federico el primero llamado Barbarroja que era de la casa de Suevia fue elegido por rey de los romanos; y luego bajó a Lombardía y puso cerco a Terdoná. De allí siguió su camino para Roma con tanta celeridad, que teniendo recelo el Papa de su ejército, se recogió a los lugares más fuertes, primero a Orbiato y después a la ciudad Castellana, con todo el colegio de cardenales. Pero interponiéndose de ambas partes tratadores y medianeros el emperador prestó reverencia al Papa y dentro de breve tiempo recibió dél en Roma la corona en la capilla de San Pedro.

Elígese Alejandro tercero y los de la otra parcialidad eligen al cardenal de San Clemente. Después que hubo ordenado las cosas del imperio en Italia, se volvió a Lombardía. Y murió Adriano; y estando el colegio de cardenales en gran división fue elegido de la mayor parte Alejandro tercero que primero se llamó Rolando, natural de Milán, o según otros escriben de Sena. Y el mismo día eligieron los cardenales de la otra parte al cardenal de San Clemente, que era romano y era muy favorecido del emperador Federico.

Envía el papa a requerir al emperador defendiendo la causa de la Iglesia. El emperador responde se junte concilio en Pavía. Estaba en aquella sazón el emperador en Italia y tenía cercada a Crema, lugar muy principal en Lombardía. Y el papa Alejandro envió sus embajadores pidiéndole que defendiese la causa de la Iglesia, pues canónicamente había sido elegido por diez y ocho cardenales, y Octaviano que había tenido menos votos se usurpaba el pontificado. Y fue requerido el emperador por todo el colegio que pusiese remedio en el daño que se esperaba y acordóse que se convocase concilio universal en Pavía, para que oídas las partes se declarase cuál era verdadero pontífice. Sintióse Alejandro gravemente desta novedad; y porque era mal tratado de la parcialidad de Octaviano recogióse a la ciudad de Anagnina.

Los embajadores del emperador saludan a Alejandro como a cardenal y a Víctor como papa. Federico después desto envió de Alemaña dos embajadores al papa Alejandro, los cuales le saludaron como a cardenal y persona privada; y de parte del emperador le requirieron y amonestaron que pareciese en Pavía ante el concilio que se celebraba sobre la cisma. Y respondió Alejandro que el romano pontífice no debía ser juzgado por ninguno. Y partiéronse los embajadores y fueron a Signina a donde Octaviano estaba, que se llamaba Víctor, y saludáronle e hicieron reverencia como a verdadero vicario y pastor de la universal Iglesia; y le acompañaron hasta Pavía a donde fue adorado del emperador Federico y por todos sus súbditos como verdadero vicario de Cristo.

Alejandro descomulgó al emperador y al antipapa. Procedió Alejandro contra el emperador por sus moniciones y promulgó sentencia de excomunión contra él y contra Octaviano y sus secuaces; y en el segundo año de su pontificado fue a Roma. Y vistos que muchos del bando contrario y que la gente tudesca que el emperador había enviado ocupaban todos los lugares de la Iglesia y no quedaba debajo de su obediencia sino Orviato y Anagnina, dejando por vicario de Roma al cardenal de Preneste se fue a Capua con propósito de embarcarse y venirse a Francia.

El papa se vino a Francia y agravando las censuras se fue a Alvernia. Y llegando a Tarrachina se embarcó en las galeras que le tenía aparejadas Guillermo rey de Sicilia, y navegando por la costa de Italia llegó a Génova y de allí partió para Mompellier, a donde tornó a confirmar y agravar las censuras contra el emperador Federico y contra Octaviano; y por persuasión de Ludovico el menor

rey de Francia se fue a Alvernia.

El emperador ganó todas las tierras de la Iglesia y la ciudad de Milán y la asoló. En este medio acabó de ganar el emperador todos los lugares de la Iglesia y fue procediendo contra las ciudades sujetas al imperio que le eran rebeldes, y puso a saco a Tardona y cercó la ciudad de Milán; y a cabo de mucho tiempo que estuvo cercada, no pudiendo más detenerse los milaneses le rindieron el primero de marzo de 1162, poniendo la ciudad y sus personas y vidas en manos del emperador; y mandó asolar por fundamentos aquella ciudad.

El emperador hace confederación con el príncipe y casa a la emperatriz de Castilla con el conde de la Proenza, y lo que le da el emperador. En este estado se hallaron las cosas de Italia y de la Iglesia cuando el príncipe de Aragón hacía guerra en la Proenza a los bauceses y tenía ya sojuzgada y allanada la tierra. Entonces el emperador Federico le envió sus embajadores para tratar con él de muy estrecha confederación; y fue concertado que la emperatriz doña Rica reina de Castilla, mujer que fue del emperador don Alonso, casase con don Ramón Berenguer conde de la Proenza, y se confirmase al príncipe y a su sobrino el condado en feudo, como él y sus predecesores lo habían tenido desde el río Druenza hasta la mar y de los Alpes hasta el Ródano, y como se había dividido con don Alonso Jordán conde de Tolosa, y todo lo que tenía desta parte de Druenza en Aviñón y otros castillos.

Las condiciones que se ponen al conde de la Proenza. También se declaró que tuviesen en feudo la ciudad de Arlés con sus términos, reservando al arzobispo y a su Iglesia las rentas y posesiones que de cien años atrás tenían. Declaróse entonces que el condado de Folcalquer estuviere sujeto al condado de la Proenza y el que tuviese aquel estado fuese súbdito y prestase homenaje de fidelidad como era obligado al emperador, y si no lo cumpliese perdiese el condado. Y fue quitado al conde de Folcalquer que entonces lo tenía, porque desde que el emperador recibió la corona imperial rehusó de ir ante él y hacer el reconocimiento que era obligado.

Fue declarado que el conde de la Proenza jurase de ser fiel al emperador e hiciese homenaje y servicio al imperio por aquel feudo y por lo que se le concedía así en Arlés como en el condado de Folcalquer, y diese en cada un año al emperador y a sus sucesores quince marcos de oro del peso de Colonia; y cuando el emperador entrase en la Proenza o en la ciudad de Arlés fuese obligado el conde y la ciudad de estar a obediencia y fidelidad del emperador, al cual había de dar doce mil maravedís y a la emperatriz dos mil y a la corte mil.

Entre las condiciones que le ponen, que tenga por verdadero papa a Octaviano y no a Alejandre. Allende destas condiciones, para la fiesta de Navidad primera siguiente había de reconocer el conde en todo su señorío por verdadero pontífice a Octaviano, prestándole obediencia y mandando que los suyos le obedeciesen y recogiesen a sus legados; y si depusiese algún obispo no había de ser amparado ni defendido, y había de procurar el conde que fuese puesto otro en su lugar que le obedeciese, y no permitir que el papa Alejandre, a quien llamaban Rolando, ni sus cardenales o nuncios entrasen en sus tierras; antes donde quiera que pudiesen ser habidos los mandase prender y tratar como enemigos.

De todo esto se había de prestar juramento. Lo que se trató en respeto de Hugo de Baucio. Sobre todas estas cosas se había de prestar juramento y homenaje siendo dada la investidura al emperador; y si entonces determinase el príncipe de Aragón y el conde su sobrino acusar a Hugo de Baucio de perjuro y de haber quebrado el homenaje, y no se quisiese defender o fuese convencido, ofrecía el emperador que mandaría hacer justicia según determinaría su corte; o en caso que fuese en batalla vencido o lo confesase en ella o fuera della, había de dar el emperador el lugar de Baucio en feudo al conde de la Proenza, y que Hugo perdiese la tierra que tenía y el honor; y que de allí adelante no fuese por él defendido ni más en este negocio amparase a su madre y hermanos. Pero en caso que Hugo de Baucio se defendiese por batalla, el príncipe de Aragón y el conde su sobrino habían de estar a derecho con él ante la corte del emperador y volver el lugar de Baucio y entregarlo en poder de los embajadores de Federico que sobre esta concordia

se enviaron, quedando siempre a la emperatriz doña Rica su sobrina su dote seguro.

[Que el príncipe de Aragón y el conde de la Proenza se vieron con el emperador en Turín.](#) También fue concordado que para el primero de agosto de 1162 se viesen el príncipe y el conde su sobrino con el emperador en Turín y se jurase y ratificase este asiento y concordia.

CAPÍTULO XIX

De la ida del príncipe a Lombardía y de su muerte.

[Muerte del príncipe en el burgo de San Dalmacio. Hace el príncipe su testamento de palabra.](#) Pasaron el príncipe y el conde de la Proenza a Génova y de allí fueron la vía de Turín con toda su corte; y recreció al príncipe grave enfermedad por la cual hubo de parar en un burgo llamado de San Dalmacio antes de llegar a Turín; y siendo la dolencia mortal ordenó de palabra su testamento a cuatro de agosto deste año, en presencia de don Guillén Ramón de Moncada y de Alberto de Castelvell y del maestro Guillén su capellán, los cuales habían de declarar y manifestar su voluntad cerca de la herencia de sus hijos y de lo que dejaba ordenado y dispuesto en la tutoría del primogénito. Y falleció de allí a dos días dejando gran dolor y sentimiento a los ricos hombres y caballeros de su corte por haber perdido sus señoríos tan excelente y valeroso príncipe.

[El conde se ve con el emperador y el recibimiento que le hizo.](#) El conde don Ramón Berenguer pasó adelante por visitar al emperador Federico y afirmar y asentar la concordia que entre ellos estaba capitulada, y fue muy bien recibido del emperador, con el cual estaban Conrado electo arzobispo de Maguncia, Hermanno obispo Fardense, Henrico obispo Leodiense, Udo obispo License, Hermanno obispo Hildenechumense, Wicio de Vercelli, Hermanno abad Helisfeldense, Federico duque de Suevia hijo del rey Conrado, y el hermano del emperador que era conde palatino del Rin y se llamaba Conrado, Ladislao duque de Polonia, Udalrico duque de Bohemia, Alberto marqués de Sajonia, Otho Palatino conde de Witelinesbach, Burchardo castellano Magdeburgense, Ulrico de Huringen, Guillermo marqués de Monferrat, Manfredo marqués del Vasto y otros grandes señores.

[Confirma el emperador al conde y sus sucesores los estados en reconocimiento del príncipe de Aragón, de donde tomó ocasión el decir de los historiadores catalanes que había su padre defendido a la emperatriz acusada de adulterio.](#) En presencia destos príncipes del imperio a diez y ocho de agosto del mismo año, confirmó la donación que se hizo al conde don Ramón Berenguer sobrino del príncipe de Aragón, de los condados de la Proenza y Folcalquer y de la ciudad de Arlés, y a sus sucesores. Y decía con encarecimiento que lo hacía en reconocimiento y gratificación del amor que el príncipe don Ramón su tío mostró cerca de la persona y honor de la emperatriz doña Rica reina de Castilla, su prima, sin declarar en particular lo que cerca desto sucedió.

De donde vengo a conjeturar que tomaron ocasión los historiadores catalanes que dejaron escrito haber defendido en batalla el conde don Ramón Berenguer padre del príncipe de Aragón a la emperatriz de Alemaña siendo acusada de adulterio, y que entonces le fue concedido el feudo del condado de la Proenza. Porque de aquello ninguna mención se hace en las historias extranjerias siendo cosa tan notable; y pudo nacer esta fama de lo que el príncipe su hijo hizo por la emperatriz doña Rica de Castilla, de lo cual en este feudo se hace memoria, y no supiéramos que casó después de la muerte del emperador don Alonso con el conde de la Proenza como está dicho, si no se hiciera memoria dello en esta donación.

[Contra Bernardo Aclot en la historia del adulterio de la emperatriz.](#) Persuádome más a creer que Bernaldo Aclot que fue el primer inventor que yo hallo de esta fábula y los que después le han seguido, se engañaron o tomaron ocasión para su ficción, como suele acontecer a los que no se contentan con escribir los acontecimientos ordinarios si no los ensalzan con grandes encarecimientos e invenciones fabulosas; porque en la historia antigua de los condes de Barcelona ninguna mención se hace desta hazaña y solamente se escribe en algunos anales antiguos que el

conde Ramón Berenguer el cuarto, y último deste nombre, libró a la emperatriz de falso crimen y el emperador le dio el condado de la Proenza, sin declarar otra particularidad ninguna. Y de aquí tomaron ocasión para confundir no solamente los tiempos pero lo fabuloso con lo verdadero y más cierto.

Declara el emperador contra la pretensión de la casa de Baucio. Declaró entonces el emperador Federico que el derecho que pretendía Hugo de Baucio por razón de los privilegios que le fueron concedidos, era de ninguna fuerza, porque nunca tomó la investidura personal del emperador Conrado; ni en la demanda que hizo al emperador Federico de la investidura de la tierra y señorío de sus abuelos, hizo mención alguna del condado o marcha de la Proenza, ni le fue concedida. Esta fue la causa que los señores de la casa de Baucio fueron muy enemigos de la casa de Aragón, como después se vio en las guerras que sucedieron por la sucesión de la isla y reino de Sicilia.

CAPÍTULO XX

De las cortes que la reina doña Petronila tuvo en Huesca a los aragoneses y catalanes; y que en ellas se declaró lo que ordenó el príncipe don Ramón Berenguer de sus estados.

Enterróse el príncipe en Ripoll. Cortes en Huesca y los que en ellas se hallaron. Vuelto el príncipe de la Proenza a Cataluña, los perlados y ricos hombres que fueron con el príncipe su tío, llevaron a enterrar su cuerpo al monasterio de Ripoll, según lo dejó ordenado. Entonces la reina doña Petronila mandó llamar los perlados, ricos hombres y caballeros y procuradores de las ciudades y villas, que se juntasen a cortes generales en la ciudad de Huesca para que allí se declarase en cortes lo que el príncipe de Aragón su marido dejó ordenado de sus estados y señorío, y entendida su disposición se guardase y cumpliese lo que había dispuesto; y se proveyese en el gobierno lo que convenía al pacífico estado y bien común de sus súbditos.

Fueron a estas cortes, del reino de Aragón, don Martín obispo de Tarazona, don Pedro obispo de Zaragoza, don Arnaldo Mir conde de Pallás que tenía el honor de Riela y Fraga en el reino de Aragón, Pelegrín de Castellezuelo, Palacín de Alagón, Sancho Iñiguez de Daroca, Galín Jiménez de Belchit, Fortún Aznárez de Tarazona, Pedro López de Luesia, Marco Ferriz de Lizana y de Huesca, Pedro López de Luna, Jimeno de Urrea, Fortuño de Estada, Blasco Maza y Arpa; del principado de Cataluña don Bernaldo arzobispo de Tarragona, don Guillén obispo de Barcelona, don Pedro obispo de Osona, don Guillén obispo de Girona, don Artal obispo de Elna, don Guillén Pérez obispo de Lérida, don Guifre obispo de Tortosa, y los barones siguientes: Ramón de Pujalt, Guillén de Cervera, Geraldo de Iorba, Guillén de Castelvell, Ramón Folch vizconde de Cardona, Beltrán de Castellet, Arnaldo de Lerz, Guillén de Castelvell, Othón Bernaldo de Rocafort, Ramón de Tarroja y Guillén de Mompeller.

Los confidentes del testamento del príncipe declaran su voluntad y disposición en las cortes. Deja el príncipe heredero a don Ramón su hijo. Lo que dejó al infante don Pedro su hijo. Los vínculos que puso el rey a lo que dejó al infante don Pedro. Estando todos juntos en presencia de la reina y de Mirón juez, hicieron fe y testimonio mediante juramento solemne Guillén Ramón de Moncada, Alberto de Castelvell, Hugo de Cervellón sacristán de Barcelona y maestre Guillén capellán del príncipe, que ante ellos, en el burgo de San Dalmacio, ordenó de palabra su testamento estando en su memoria y entero juicio. Y que dejó a don Ramón su hijo primogénito que se llamó también don Ramón Berenguer, heredero en el reino de Aragón y en el condado de Barcelona y en todas las otras tierras y señoríos que poseía exceptando el condado de Cerdania que dejó a don Pedro su hijo segundo.

Dejaba también sucesor a don Pedro en toda la tierra que Bernaldo Guillén conde de Cerdania tenía al tiempo que falleció, y en el señorío de Carasona con toda su tierra y en el feudo que Trencavello vizconde de Besés tuvo por él, y todo el derecho que tenía en la ciudad de Narbona y en el feudo que Ermengarda vizcondesa de Narbona su sobrina tenía por él; con tal pacto y condición que todos estos estados tuviese por el infante don Ramón su hermano mayor, y

reconociese en ellos señorío y le hiciese homenaje por ellos y fuese su vasallo. Había de tener el infante don Ramón aquellos estados hasta que don Pedro su hermano se armase caballero; y en caso que don Pedro muriese, le sucediese don Sancho su hijo tercero, a los cuales sustituyó en la sucesión de los reinos y principado, declarando que en caso que el mayor muriese sin hijos de legítimo matrimonio sucediese en su lugar el segundo, heredando siempre el mayor.

Las hijas que dejó el príncipe de Aragón. Y no hizo mención de una hija que tuvo llamada Dulce que casó con don Sancho segundo rey de Portugal. Algunos escriben que dejó otra hija llamada Leonor que casó con el conde de Urgel; puesto que yo hallo que el conde de Urgel que concurrió en estos tiempos, en el año de 1167 estaba casado con la condesa doña Dulce, que por ventura fue la hija del príncipe de Aragón y de la reina doña Petronila; y después de su muerte casó con el rey don Sancho de Portugal; porque en relación de aquellos tiempos se hace mención entre los hijos del príncipe de sola la infanta que fue mujer del rey de Portugal.

Lo que el rey dejó a la reina y los tutores de sus hijos. Otros dos hijos que tuvo el príncipe. Dejó el príncipe a la reina doña Petronila su mujer el condado de Besalú con lo que entonces llamaban Ribas a donde viviese; y quiso que sus hijos y tierras estuviesen debajo de la tutela y amparo de Enrique rey de Inglaterra que era casado con doña Leonor prima de la reina doña Petronila como está arriba declarado. Tuvo el príncipe don Ramón otro hijo que se llamó el infante don Pedro que fue el mayor y murió niño en Huesca, y otro natural que se llamó don Berenguer que fue abad de Montaragón y obispo de Tarazona y Lérida.

Mudó el rey el nombre y se llamó don Alonso. Es también de considerar que quiso la reina que el infante su hijo dejase el nombre de Ramón que había tenido todo el tiempo que vivió su padre, y de allí adelante se llamase Alonso; y tomó a su mano el gobierno del reino y quedó por gobernador general del principado de Cataluña don Ramón Berenguer conde de la Proenza; y vino a Barcelona para asistir en el gobierno y regimiento de la tierra durante la menor edad de su primo.

Embajada de la reina a los reyes de Inglaterra. Fue en esta sazón enviado por mandado de la reina al reino de Inglaterra don Bernaldo Tort arzobispo de Tarragona, para hacer saber a aquellos príncipes la muerte del príncipe don Ramón y de lo que de sus señoríos había dispuesto, y para renovar el deudo y amor que tenían con la casa de Inglaterra con nuevas confederaciones y alianzas, como el príncipe en su última voluntad lo había ordenado; y tuvo la reina forma que se asentó paz y tregua en su reino y el rey de Navarra por tiempo de trece años.

CAPÍTULO XXI

De las disensiones que se movieron en el reino de Castilla por la muerte del rey don Sancho el deseado.

Muerte del rey don Sancho de Castilla a quien sucede su hijo don Alonso. Apodérase del reino de Castilla don Malrique de Lara y altéranse las cosas de Castilla. Cuatro años antes de la muerte del príncipe de Aragón murió don Sancho rey de Castilla que apenas vivió un año después de la muerte del emperador su padre. Y porque dio esperanza que había de ser muy buen príncipe le llamaron en Castilla el Deseado. Y dejó un solo hijo que se llamó don Alonso, de edad de tres años, el cual hubo en la reina doña Blanca hija del rey don Garci Ramírez de Navarra: de que se despertaron nuevas disensiones y bullicios en los reinos de Castilla y León durante su menor edad. Y apoderóse de la persona del rey el conde don Malrique de Lara que era hermano mayor del conde don Alvaro y de don Nuño Pérez de Lara: y comenzáronse a mover grandes alteraciones por la discordia y bando que hubo entre las casas de Castro y de Lara, que eran las mayores y más principales de Castilla.

El rey de León ocupa muchos lugares del de Castilla. Por esta causa fue prevaleciendo de cada día el partido del rey don Hernando de León; y ocupó algunos lugares no solamente de la otra parte de Duero y Pisuerga, pero desta otra parte que entonces llamaban Extremadura. Y

recelándose el conde don Malrique y sus hermanos del rey de León, pusieron al rey don Alonso en buena guarda en la ciudad de Soria.

Dio el rey don Sancho a los monjes de Fitero a Calatrava. En el tiempo y reinado deste don Sancho no sucedió en Castilla cosa más notable que haberse dado entonces a don Ramón abad del monesterio de Fitero en los confines de Castilla y Navarra, que era de la orden de Cistels, y a sus monjes, la villa de Calatrava que se ganó de los moros en tiempo del emperador don Alonso, cuando Córdoba y Baeza se conquistaron, para que se pusiera en ella, ofreciendo de la defender de los moros que llegaron por sus comarcas haciendo mucho daño en los lugares de aquella frontera.

Los religiosos de Fitero en Calatrava exhortan los pueblos contra los moros y se ofrecieron veinte mil hombres a la guerra; y allí se comenzó la orden de la caballería de Calatrava. Estando aquella villa en punto de se perder estos religiosos con gran celo y fervor que tenían por la defensa del pueblo cristiano, emprendieron de ejercitarse igualmente en las armas contra los paganos como en las obras espirituales, y comenzaron a exhortar y animar el pueblo que los siguiese por ensalzar la fe y nuestra religión; a cuya predicación se juntó gran copia de gente que afirman haber sido casi veinte mil hombres de guerra los que se ofrecieron por su persuasión a seguir la guerra contra los infieles en la defensa de aquella comarca.

Esta gente no sólo resistió a los enemigos, pero hicieron gran daño en sus tierras y lugares, y se les rindieron algunas villas que se dieron a aquella orden. De donde tuvo origen la caballería de Calatrava que tomó el nombre de aquella villa y fue muy insigne en toda España y mucha parte para acabar la secta mahomética.

CAPÍTULO XXII

De la alteración que se movió en el reino por invención de uno que encubiertamente dio a entender al pueblo que era el emperador don Alonso que murió en la batalla de Fraga.

Espectáculo muy memorable e insigne. Tenía por este tiempo su reino el rey don Sancho de Navarra en grande paz y sosiego, y así lo estuvo todo el tiempo que duró la menor edad y tutoría de los reyes de Aragón y Castilla. En este medio aconteció cierta novedad que fue como una representación de un espectáculo muy memorable e insigne a los ojos de todo el pueblo, gobernando la reina doña Petronila sus reinos no teniendo el príncipe don Alonso su hijo once años cumplidos, que causó gran alteración y escándalo en la tierra; mayormente cerca del vulgo que de su condición es amigo de cosas nuevas y ligeramente las recibe y aprueba.

Esto fue que casi de improviso se levantó fama por el reino que el emperador don Alonso rey de Aragón que fue muerto por los moros en la batalla de Fraga veintiocho años había, era vivo. Tras este rumor salió un hombre que dijo ser él mismo; y comenzándose la cosa a divulgar dióse gran crédito por la gente popular, incitándola algunas personas que no holgaban que la reina se empachase en el gobierno del reino. Y no debía faltar quien le recogiese y amparase ayudándole para que volviese a su primer estado y dignidad. Pudo con artificio persuadir a muchos, representando en su persona y semblante gravedad para autorizarse, de manera que le tuviesen reverencia y entendiesen que era merecedor de la dignidad en que decía se había visto. Y para esto ayudaba la edad muy anciana que suele ser favorecida comúnmente.

Mas aunque se pusiera en juicio de los ricos hombres y de la corte como era costumbre, no podía haber justa causa para que hubiese dejado el reino cuando más necesidad tenía de su favor y amparo, desamparando sus leales vasallos y súbditos que tan bien y fielmente le sirvieron en las guerras que tuvo; y estribando todo el estado del reino en su persona, parecía cosa de burla haber fingido ser muerto y estar encubierto tanto tiempo. Y sucediendo las cosas en gran turbación y miseria, cuando andaban buscando quien se amparase deste reino y tuviese el gobierno dél, nunca había parecido; ni después se quiso descubrir en veinte y ocho años a sus amigos y

familiares siendo vivos los que pudieran convencerle de falsedad.

Lo que hizo y dijo el ficto rey para persuadir que lo era, con que convenció a muchos que le siguieron. Pero puede tanto la disimulación y astucia que respondiéndolo con gran confianza y osadía, increpábalos como a desconocidos e ingratos, diciendo que hallaba a sus súbditos y naturales más crueles contra sí que habían sido en su destierro los turcos enemigos de la fe; y que no pudiendo tolerar la indignidad e ignominia de verse vencido por los moros habiendo sido siempre vencedor, se fue para Asia como peregrino, a donde se halló en muchas batallas que los cristianos tuvieron contra los turcos. Y acusaba de ingrata a la patria y a sus naturales, porque viéndole en miseria después de haber pasado tantos trabajos y peligros le trataban con tanto desconocimiento.

Nombraba muchas personas de Aragón y Castilla que en ambos reinos le habían conversado familiarmente y reducía a la memoria diversas cosas que en particular y secretamente con ellos había tratado. Con esto llegó a ganar tanto crédito que a dicho de todos los más ancianos era habido y reputado por el mismo y verdadero emperador don Alonso, a cuya memoria eran aficionados generalmente. Comenzaba mucha gente y pueblo a seguirle y servirle y tenerle por verdadero rey y señor e iba cada día confirmándose más en su opinión, por la razón que daba a cada uno de quién era y del origen de los linajes y casas del reino y de la sucesión dellas y de las hazañas de sus progenitores, recontando muchos hechos que en su tiempo hicieron en las guerras pasadas.

Prisión del fingido rey y le ahorcan. Creciendo el número de los que esta voz y opinión tenían, por orden y consejo de algunos ricos hombres que amaban el servicio de la reina y del príncipe su hijo, estando -según algunos dicen- en Zaragoza, fue preso y mandado ahorcar. Y con esta ejecución y castigo se sosegaron los ánimos de muchos que deseaban nuevas causas de alteraciones y bullicios.

CAPÍTULO XXIII

Que la reina doña Petronila hizo donación del reino al infante don Alonso su hijo y fue alzado por rey.

La reina hizo donación del reino de Aragón al infante don Alonso. En el año siguiente, estando la reina en la ciudad de Barcelona, de consejo de los perlados y ricos hombres que fueron don Hugo de Cervellón arzobispo de Tarragona, don Pedro obispo de Zaragoza, don Guillén obispo de Barcelona, don Arnal Mir conde de Pallás, Pedro de Castellezuelo, Pedro Ortiz, Blasco Romeo, Jimeno de Artosella, Dodón de Alcalá, Fortuño Maza, Guillén Ramón de Moncada, Guillén de Castelvell y Alberto de Castelvell su hermano, a catorce de junio, hizo donación de todo el reino de Aragón con las ciudades, villas y castillos, iglesias y monesterios, y todo lo que pertenecía a la corona, al infante don Alonso su hijo que ya tenía doce años cumplidos, con todo lo que se había adquirido y a su conquista perteneciese, para él y sus descendientes y sucesores.

La reina confirma los vínculos puestos por su marido el conde. Para mayor firmeza desta donación aprobó el testamento del príncipe don Ramón su marido y lo que cerca del vínculo estaba dispuesto en la sucesión, para que su disposición fuese firme e inviolable. Y declaró que en caso que muriese el infante don Alonso sin hijos, se guardase aquella misma sustitución con los otros sus hermanos, excluyendo de la sucesión del reino a sus hijas siendo ella la reina propietaria dél.

Qué comprendía el reino de Aragón. De allí adelante el infante se llamó e intituló rey de Aragón. Y debajo deste título se comprendieron las ciudades y villas y lugares que estaban fuera del antiguo Aragón, que se ganaron por el rey don Sancho Ramírez y por los reyes don Pedro y don Alonso y por el príncipe don Ramón en su conquista. Quedóse la reina en Cataluña en la ciudad de Barcelona; en la cual y en el condado de Besalú moró lo más del tiempo de su vida, dejando a su hijo el gobierno del reino y del principado de Cataluña.

Muerte del conde de Rosellón y su sucesor. En este año murió Guifredo conde de Rosellón por cuya muerte sucedió en aquel estado el conde Guinaro.

CAPÍTULO XXIV

De las cortes que el rey don Alonso en principio de su reinado tuvo en Zaragoza y lo que en ellas juraron él y los ricos hombres.

Fuero que juró el rey y los ricos hombres que le juraron fidelidad. Vínose luego el rey de Barcelona para Zaragoza a donde mandó convocar a cortes los perlados y ricos hombres, mesnaderos e infanzones del reino y los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, para la fiesta de San Martín deste año, para dar orden en el gobierno y pacífico estado de la tierra. Fue acordado en estas cortes que el rey jurase que de allí adelante hasta el día que fuese armado caballero echaría de la tierra a cualquiera persona de cualquiera dignidad que no diese y entregase las fuerzas y tenencias de los castillos que eran de la corona, y le quitaría lo que tuviese en heredad y por merced de honor; y si alguno quebrantase la paz y tregua que estaba puesta así con cristianos como con los infieles e hiciese robos o fuerza alguna, si dentro de quince días que fuese requerido por parte del rey o de su corte no hiciese enmienda dello, fuese juzgado como reo de crimen de lesa majestad y saliese del reino y perdiese sus bienes y la tierra que tuviese en honor.

Esto juró en presencia de todos el rey. Y los ricos hombres juraron que con todas sus fuerzas lo harían guardar y cumplir; y los que lo juraron fueron éstos: Pedro de Castellezuelo, Marco Ferriz de Lizana señor en Huesca, Blasco Romeu mayordomo del rey, Sancho Iñiguez de Daroca, Artal de Alagón, Matalón, Rodrigo de Estada, Lope Ferrench de Luna, García de Albero, Pedro Maza, Lope Sánchez de Foces, Galín Garcez justicia, Pedro de Arbanés, Pedro Jiménez de Rodelar, Jimeno de Artusella, Juan de Tramacet, Sancho Garcez de Santa Olalla, Galindo de Foces, Romeu de Gallur, Fernando de Alagón, Galín Jiménez de Belchit, Sancho Palacín, Pedro Garcés de Astaún y Jimén Garcez su hermano, Garner, Alamán de Benavente, Atho de Foces, Sancho Duerta, Pedro López de Luesia, Domingo de Pomar, Pelegrín de Castellezuelo, Fortuño de Estada, Pedro de Alcalá, Fortún Jiménez de Posanso. Por la ciudad de Zaragoza juraron los procuradores del concejo que llamaban adelantados, que eran Pedro Medalla, Guillén de Tarba, Juan Dunfort y otros hasta número de quince personas; y los procuradores de las otras villas y lugares.

Proveyó de allí adelante con consejo de don Ramón Berenguer conde de la Proenza y de los ricos hombres, las cosas de su estado. Y pusieron alcaldes en los castillos de los lugares vecinos a los moros y de las fronteras de Castilla y Navarra.

CAPÍTULO XXV

De la confederación que entre sí hicieron don Ramón Berenguer conde de la Proenza y don Ramón conde de Tolosa y San Gil; y que el rey por muerte del conde su primo sucedió en su estado y se intituló marqués de la Proenza.

Conde don Ramón, hijo de la hija del rey de Francia. El conde de la Proenza don Ramón Berenguer dejando el gobierno destes reinos, volvióse a la Proenza y concordó las diferencias que tenía con el conde don Ramón de Tolosa, que también se llamaba conde de San Gil, y se confederó con él contra todos sus enemigos exceptando el rey Luis de Francia. Era hijo este conde don Ramón del conde don Alonso, y casó con Constanza hija del rey Luis; y confederáronse ambos en muy estrecha amistad; y el conde de Tolosa en la guerra que en este tiempo traía el conde de la Proenza con Hugo de Baucio y con Beltrán de Baucio su hermano, y con el conde de Rodes, le fue de allí adelante aliado y valedor.

Condiciones de la concordia de los condes. Y por el mes de octubre del año de 1165 se vieron en Belcaire y se concertaron de partir entre sí con ciertas condiciones el condado de Folcalquer y todo

lo que de allí adelante se adquiriese por el conde de Tolosa, exceptando el estado que tenía el conde Delfín al tiempo de su muerte. Y tratóse de casar una hija que el conde de la Proenza hubo de la emperatriz su mujer con el hijo del conde de San Gil, y darle en dote la mitad del condado de Folcalquer y de Melgor con la parte que pertenecía al condado de Folcalquer en la ciudad de Aviñón. Intervinieron en esta concordia don Hugo de Cervellón arzobispo de Tarragona, don Pedro obispo de Osona y don Guillén obispo de Girona. Pero vivió poco tiempo después deste concierto el conde de la Proenza.

Guillén Despugnolo catalán, con otros, muerto por los moros en Murcia. En este mismo año, parece en memorias antiguas que fue muerto un capitán principal catalán y muchos caballeros con él, por los moros en una entrada que hicieron por el reino de Murcia; y llamábase Guillén Despugnolo. Y fue la batalla a quince del mes de octubre.

Muerte del conde de la Proenza sin hijos en una batalla que tuvo en Niza. El de Aragón, de parecer de los suyos, se intitula marqués de Proenza. Murió el conde de la Proenza año de 1166 saliendo herido -según escribe el autor antiguo de las cosas de Aragón- de una batalla que tuvo con los de Niza. Y no dejando hijos varones, hallándose el rey este mismo año en Girona, de consejo de don Pedro obispo de Zaragoza y de don Guillén Tarroja obispo de Barcelona, y de don Martín obispo de Tarazona y de los ricos hombres que eran don Artal Mir conde de Pallás señor de Fraga y Ricla, Blasco Maza señor de Borja, Fortún Aznárez de Tarazona, Marco Ferriz de Lizana, Sancho Iñigo de Daroca, Pedro de Castellezuelo señor de Calatayud, Pedro Ortiz señor de Fuentes, Ortí Ortiz señor de Pina, Galín Jiménez de Belchit, Jimeno de Urrea, Pelegrín de Castellezuelo, tomó luego título de marqués de la Proenza, según lo hizo el príncipe de Aragón su padre muerto don Berenguer Ramón su hermano, por razón de la concesión y feudo que el emperador Federico había otorgado: por la cual le competía la sucesión.

Va el de Aragón a Proenza y se le entrega Arlés. El conde de Tolosa pretende apoderarse de la Proenza contra el de Aragón. Y fue a la Proenza. Y según en algunas memorias antiguas parece, estando en la ciudad de Arlés a diez y siete del mes de agosto de 1167 Hualgerio de Millars le entregó el castillo y fuerza de Millars y le hizo por ella homenaje, y otros barones de la Proenza. Pero el conde don Ramón de Tolosa y de San Gil pretendió apoderarse del condado de la Proenza y de los otros estados que fueron del conde don Ramón Berenguer; y procuró que el matrimonio de la hija del conde se efectuase con su hijo, lo cual el rey le ofrecía, y aun trató de casarse con la emperatriz doña Rica. Y el rey le entretenía con maña hasta haberse apoderado de la Proenza. Y hubo entre ellos por esta causa grande guerra.

Trencavello vizconde de Besés muerto a traición; y dáse el estado a Roger. En el año de 1167, Trencavello vizconde de Besés fue muerto a traición por los suyos estando en la iglesia de Santa Magdalena. Tenía por el príncipe de Aragón la ciudad de Carcasona con las villas y tierras que llamaban el Carcasés, en feudo. Y fue después concedido a Roger vizconde de Besés de la misma manera que Trencavello le tuvo por el príncipe de Aragón y por el rey don Alonso, que había heredado aquel señorío por muerte del infante don Pedro su hermano a quien el príncipe le había dejado -como dicho es- con el condado de Cerdania y el derecho de la ciudad de Narbona. Aunque en todo esto por muerte de don Pedro según la disposición del príncipe había de suceder don Sancho su hijo. Y después se le dio el condado de Rosellón por el rey don Pedro su sobrino.

Confirma el rey todos los privilegios que estaban hechos a las iglesias y ricos hombres. Vuelto el rey a Zaragoza, residió en ella algún tiempo por algunos tratos y conciertos que con don Alonso rey de Castilla y con sus tutores se traían, para que estos príncipes estuviesen en mayor paz y conformidad y se confirmase por ellos la concordia que por el príncipe don Ramón se había tomado con el emperador don Alonso, reparándose el perjuicio que a sus sucesores se había hecho en el asiento firmado con el rey don Sancho en Najama; por el cual el rey de Aragón no quería pasar pues en lo que se conquistó de los infieles por el emperador don Alonso, no se debía hacer reconocimiento a príncipe alguno del mundo siendo de su conquista. Entonces por el mes de junio confirmó todos los privilegios y concesiones que sus predecesores habían hecho a la Iglesia y a los ricos hombres y a las ciudades y villas del reino, estando presentes los obispos de Zaragoza,

Huesca, Tarazona y Lérida, el conde de Pallás, Blasco Romeu mayordomo, Galín Jiménez de Belchit, Jimeno de Urrea señor en Epila, Pedro Ortiz en Fuentes y Aranda, Artal en Alagón, Blasco Maza en Borja, Fortún Aznárez en Tarazona, Arpa en Loharre, Pelegrín de Castellezuelo en Barbastro y en Alquézar, Fortuño de Estada en Estadilla, Gombal de Benavente en Biel, Lope Ferrench en Luna, Pedro López en Luesia, Jimeno de Artusella alférez del rey, Sancho Garcez de Santa Olalla justicia en Zaragoza y en Huesca.

[guerra a las moros.] **Las órdenes del Hospital y Calatrava sirven a esta guerra. Don Pelay Pérez maestro de Santiago estuvo en esta guerra.** Por este tiempo se hacía muy gran guerra a los moros que estaban en la región de los edetanos en los castillos y fuerzas que tenían en las riberas del río de Algas. Y se ganaron los lugares de Favara, Maella, Mazaleón y Valdetormo, la Fresneda, Valderobres, Beceit, Rafals, Monroy y Penaroya, que están en las riberas de Matarraña. Y se ganó Caspe, lugar muy principal junto a las riberas de Ebro. Y de allí se continuó la guerra por las riberas de Guadalob y del río de Calanda; y se puso la principal frontera en Alcañiz, lugar muy principal que por esta razón le llamaron la frontera. Y se ganaron Calanda, Aguaviva, Castellot, Las Cuevas, y se fueron apoderando de los lugares fuertes de la sierra hasta Cantavieja y el Val de Ejarque que está en los confines de los edetanos e ilerqaones.

Fue el rey muy servido en esta guerra de los caballeros de las órdenes del Espital y Calatrava, y dióseles buena parte de lo que conquistaron; y pasaron a hacer guerra en los lugares de aquellas comarcas y contra los castillos de las riberas del río de Martín y Alfambra. Y vino a esta guerra don Pelay Pérez maestro de la caballería de Santiago; y estuvo en Montalbán en frontera contra los moros. Esto fue en el año de 1169; y era comendador de Montalbán don Pedro Fernández.

CAPÍTULO XXVI

Que el rey don Alonso trujo a la iglesia catedral de Zaragoza la cabeza de San Valero.

La reliquia de San Valero en Roda. Tuvo el rey la fiesta de Navidad del año de 1170 en la iglesia de San Vicente de Roda en el condado de Ribagorza. Y con él estaban los obispos de Zaragoza y Barcelona, el conde de Pallás y Ramón Mir su hijo, Berenguer de Entenza, Ramón de Eril y otros ricos hombres y caballeros de Aragón y Cataluña. Y como era cristianísimo y muy católico príncipe, pidió a don Guillén Pérez obispo de Lérida y Roda y al capítulo y canónigos, la cabeza de San Valero, que en tiempo del emperador Diocleciano fue obispo de Zaragoza, porque la reliquia de tan gran pastor y prelado y de aquel santísimo varón fuese adorada en la misma ciudad a donde había nacido y en el templo a donde presidió con tanta santidad y doctrina -que fue tan venerado en su vida por la universal iglesia, como después de su muerte fue su memoria canonizada-; y el obispo y capítulo condescendieron a la devoción del rey, y él les hizo merced del lugar de Montarruego junto a Berbegal.

Traslación del cuerpo de San Ramón obispo de Roda. En la fiesta de San Juan Apóstol y evangelista siguiente, por grandes ruegos del rey y de los barones que estaban con él, se alcanzó del obispo de Lérida y de sus canónigos que se hiciese traslación del cuerpo del bienaventurado y gran siervo de nuestro Señor, San Ramón, que fue obispo de Roda; y aquel día se hizo con gran solemnidad y fiesta.

CAPÍTULO XXVII

Del reconocimiento que la vizcondesa de Bearne hizo al rey de Aragón.

En el homenaje promete la vizcondesa de Bearne de no casar sino con quien el rey quisiese; y él le confirma lo que tenía en Aragón. De Roda se vino el rey para la ciudad de Huesca y de allí a Jaca, a donde llegó el postrero de abril deste año doña María vizcondesa de Bearne a hacer reconocimiento al rey por el feudo de Bearne y Gascuña que sus pasados y el vizconde don Pedro de Gavarrete su padre y don Gastón su hermano tenían y dejaron al tiempo de su muerte. Y le

prestó e hizo pleito homenaje por sí y por todos sus sucesores; y ofreció que no tomaría marido sino el que fuese la voluntad del rey. Y recibíola debajo de su amparo; y confirmóle la heredad que tenía en el reino de Aragón y le pertenecía del honor que sus antecesores habían tenido de los reyes pasados.

De parte de la vizcondesa juraron de guardar y cumplir este asiento y concordia Bernaldo obispo de Olorón, Guillermo obispo de Lascars; y Arnal de Alascón, Fortuño Dat, Arnaldo García de Cadelón y otros bearneses; y se obligaron que lo mismo jurarían los concejos de Olorón, Morláns, Aspa y Orsal; y que entregarían los castillos de Gavarreto y Mancieto y Cadelón, o en lugar de Cadelón Escurres o Maluenga, en rehenes. De parte del rey juraron de hacer guardar y cumplir este asiento dos ricos hombres del reino, que eran Pedro de Arazuri y Blasco Romeu.

No se halla con quién casó esta vizcondesa. Don Guillén de Moncada hace homenaje al rey por sí y sus descendientes por el señorío de Bearne. Mas no he podido descubrir por las memorias antiguas que hasta agora he visto, con quién casó esta vizcondesa; aunque en escritura auténtica del archivo de Barcelona parece que, estando el rey en Zaragoza dos años después desto por el mes de marzo de 1172, don Guillén de Moncada hizo homenaje al rey y le prestó juramento de fidelidad por todo el señorío de Bearne que por su nombre o de sus hijos pudiese adquirir, de tal suerte que sus hijos y toda su generación y posteridad fuesen obligados a hacer el mismo reconocimiento al rey y a sus descendientes; y el rey don Alonso recibió a don Guillén de Moncada y a sus hijos debajo de su amparo y protección, y le prometió de le valer y ayudar en la empresa del vizcondado de Bearne. Pero esto no hubo entonces efecto, pues poco después de este tiempo sucedió en aquel estado el vizconde Gastón, hijo de la vizcondesa María, a quien el mismo rey don Alonso dio el condado y tierra de Bigorra con la hija del conde de Omege.

La diversidad que hay en cuándo entró esta casa en este señorío. Cosa muy recibida es la que Pedro Tomich escribe: que en tiempo del rey don Pedro de Aragón, faltando la sucesión del vizconde de Bearne y no dejando sino hija, los bearneses vinieron a Cataluña con propósito de casar a su señora con hijo de don Pedro de Moncada; y que hallando durmiendo tres hijos que tenía y queriendo saber sus nombres, el padre les dijo que el mayor se llamaba Gastón y el segundo Guillén Ramón y el tercero Pedro; y que eligieron a Gastón como a señor, que mostraba semblante de ánimo muy generoso y liberal. Cuenta lo mismo Helías de Pamias, autor de la historia de los condes de Fox.

Don Guillén de Moncada fue el primero desta casa que tuvo el señorío de Bearne. Puesto que ninguno destes autores hace mención del nombre de la vizcondesa de Bearne y Helías difiere en el nombre del padre, el cual dice llamarse Guillén de Moncada, tengo para mí por constante que estos autores reciben engaño; y que el primero del linaje de Moncada que sucedió en este señorío fue don Guillén de Moncada, que casó con la vizcondesa Garsenda, heredera de aquel estado, que es el que murió en la conquista de Mallorca, que era hijo de don Guillén Ramón de Moncada y de doña Guillelma de Castelvell. Entre otras causas parece ser error el de Pedro Tomich que dice que de aquellos tres hijos de don Pedro de Moncada, a Gastón que fue el primero se dio la baronía de Moncada y Lagostera, y al segundo la de Serós y Aytona, y al tercero que fue don Pedro de Moncada la de Fraga y Albalate; siendo cierto que Fraga se dio en feudo por el rey don Jaime el primero a don Guillén de Moncada, hijo de don Ramón de Moncada, y a don Ramón su hijo; y el nombre de Gastón no era de los de la casa de Moncada sino de los vizcondes de Bearne.

CAPÍTULO XXVIII

De las alianzas que asentaron los reyes de Aragón y Castilla; y de las bodas que el rey de Castilla celebró en Tarazona con doña Leonor, hija de Enrique segundo rey de Inglaterra.

Batalla en Calahorra, en que vence el de Castilla al de Aragón. Hubo entre los reyes de Castilla y Aragón, siendo casi menores de edad, grande guerra por las fronteras de Tarazona y Alfaro. Y en este tiempo fue el rey de Aragón a poner cerco sobre la ciudad de Calahorra con todo su poder: y

teniéndola cercada, don Gutierre Fernández de Castro, según escribe el conde don Pedro de Portugal, salió con el poder del rey de Castilla cuyo tutor era, y venció al rey de Aragón, y fue forzado a levantar el cerco en aquella batalla. Refiere este autor que se ganaron las banderas de Aragón y se pusieron en el monesterio de San Cristóbal de Ibeas, y que aún estaban en su tiempo sobre la sepultura de don Gutierre Fernández.

En Sahagún se ven los reyes; y qué gente tenía cada uno. No señalan el tiempo de esta batalla; y lo que se halla por constante es haberse confederado en este mismo año los reyes, y que el rey de Aragón fue a la villa de Sahagún: e iban con él los obispos de Zaragoza y Barcelona, Ramón de Moncada, Ramón Folch vizconde de Cardona, Guillén de San Martín y otros ricos hombres de Aragón y Cataluña. Estaban con el rey de Castilla, Celebruno arzobispo de Toledo, don Ramón obispo de Palencia, Armengol conde de Urgel y los condes don Nuño y don Gómez y don Pedro y otros ricos hombres y muy grande corte, porque esperaba celebrar sus bodas este año con doña Leonor, hija de Enrique segundo rey de Inglaterra.

Los reyes se vienen juntos a Zaragoza; y los pactos de su concordia. De allí partieron mediado el mes de junio, y se vinieron los reyes juntos a Zaragoza, donde estuvieron los meses de julio y agosto aguardando que viniese de Guiana la reina doña Leonor mujer del rey de Castilla. Concordaron entonces perpetua paz y unión entre sí y sus ricos hombres contra cualesquiere príncipes y reyes, sacando al rey de Inglaterra.

Los castillos que puso el de Castilla en rehenes para la concordia. Y el rey de Castilla puso los castillos de Nájara, Begera que también decían Bechera, Clavijo, Ocón y Agreda en fidelidad, para que en caso que no cumpliese las posturas, se rindiesen y entregasen al de Aragón y fuesen suyos. El castillo de Nájara se entregó al conde don Nuño; el de Begera, Clavijo y Ocón a Pedro Jiménez; y el de Agreda a Gonzalo de Portolés; y luego se entregaban al rey de Aragón por mano de un portero del rey de Castilla; y él los encomendó a estos ricos hombres y recibió pleito homenaje de ellos.

Los castillos que hubo el de Aragón. Los ricos hombres que juraron la capitulación con los reyes. De la misma manera entregó el rey de Aragón los castillos de Hariza, Daroca, Aranda, Epila y Borja; e hicieron pleito homenaje al rey de Castilla Blasco Romeu por Hariza, Pedro de Arazuri por Daroca, Pedro Ortiz por Aranda, Jimeno de Urrea por Epila, Blasco Maza por Borja. Allende de esto juraron de hacer guardar y cumplir lo capitulado, so pena de perjuros y traidores estos ricos hombres: del reino de Castilla los condes don Nuño, don Gómez y don Pedro; Gonzalo Ruiz, Alvaro Ruiz de Mansilla, Pedro Ruiz y Fernán Ruiz sus hermanos, Pedro Ruiz hijo del conde Rodrigo, Ruy Gutiérrez y su hermano Pedro Gutiérrez, Pedro Jiménez, Gómez Garcez, Ordoño y Garci Garcez sus hermanos, Gonzalo Ruiz Duque, Lope Díez de Mena, Garci Ordóñez de Villamayor, Gonzalo de Portolés, Tel Pérez, Lope López hijo del conde don Lope. Del reino de Aragón y Cataluña juraron lo mismo: Arnaldo Mir conde de Pallás, Pedro de Arazuri, Pedro de Castellezuelo, Blasco Romeu, Pedro Ortiz, Pelegrín, Blasco Maza, Jimeno de Artusella, Jimeno de Urrea, Galín Jiménez, Artal de Alagón, Galindo de Naya, Fortuño de Estada, Guillén Ramón de Moncada y Ramón de Moncada, Guillén de Castelvell, Guillén de San Martín, Guillén de Cervera y Guiraldo de Jorba.

Los que envió el rey de Castilla por su mujer, que era la de Inglaterra, y los que de allá vinieron con ella. Desde Zaragoza había el rey de Castilla enviado a Guiana al arzobispo de Toledo y al obispo de Palencia y los obispos de Segovia, Burgos y Calahorra, y a los condes don Nuño y don Ponce y a Gonzalo Ruiz y Pedro y Fernán Ruiz su hermano, Tel Pérez, Garci González, Gutier Fernández, principales ricos hombres de sus reinos. Estos perlados y caballeros fueron a Burdeos a donde estaba doña Leonor reina de Inglaterra, y recibieron a su hija, con la cual vinieron don Bernaldo arzobispo de Burdeos, Helías obispo Agenense y los obispos de Poitiers, Angulema, Xanton, Perigord y Vasatense, y muchos señores ingleses y de Gasuña, Bretaña y Normandía. Los principales fueron Rodolfo de Faya senescal de Guiana, Helías conde de Perigord, el vizconde Guillermo de Casteleraldo, Román vizconde de Tartaix, Beltrán vizconde de Bayona, Rodolfo de Mortimar y Ruello; los vizcondes de Castellón y de Bedoma, Folch de Angulema, Amaneo de

Labrit, Arnaldo Guillén de Marzano, Pedro de Motta, Thibaldo Cabot, Guillén Maengot, Jofre de Taunna y Fulchaudo de Archiaco.

El de Castilla recibe su esposa y hace su matrimonio en Tarazona en presencia del de Aragón.

Habíase ordenado que el rey de Castilla recibiese a su esposa en la ciudad de Tarazona y que allí se hiciesen las fiestas del desposorio, y que en presencia del rey de Aragón se ratificasen las condiciones de aquel matrimonio, por el deudo que tenía con la reina de Inglaterra; lo cual se hizo con gran solemnidad. Vino el rey de Castilla a Tarazona con grande corte y muy acompañado de los perlados y ricos hombres de sus reinos que a las fiestas concurrieron; y los perlados y ricos hombres de Castilla que venían con la reina por mandado del rey su esposo, le hicieron el juramento de fidelidad y homenaje como vasallos.

Las fiestas de esta boda. Las fiestas fueron en aquella ciudad por el mes de septiembre del año de 1170, cuanto la grandeza de aquellos príncipes lo requería: porque el rey de Castilla se quiso señalar más en esto que cuantos príncipes antes de él reinaron y se había acostumbrado, teniendo gran cuenta que el rey de Inglaterra su suegro era el más estimado rey que había en la cristiandad; y fue señor de muy grandes estados de Francia.

Lo que el de Castilla señala en arras a su esposa. Lo que se señaló para la cámara de la reina. Y así por su respecto, a quien llamaba invictísimo y siempre triunfador, allí en Tarazona señaló en arras a la reina, la ciudad y castillo de Burgos, Castrojeriz, Amaya, Avia, Saldaña, Monzón, Carrión, Dueñas, Tariego, Cabezón, Medina del Campo, Astudillo, Aguilar y Villaescusa; y las rentas del puerto de San Emeterio, Cabedo, Besgo, Briza de Santillana, Tudela, Calahorra, Arnedo, Begeza, Metria y el castillo y ciudad de Nájara, Logroño, Grañón, Belorado, Pancorbo, Piedralada, Poza, Monesterio, Atienza, Osma, Peñafiel, Curiel, Hita, Zurita, Oreja y Peña Negra. Y para su cámara le señaló las ciudades de Nájara y Burgos, Castrojeriz con todos sus derechos y rentas. Y le hizo donación de la mitad de lo que se conquistase de moros desde el día que se celebrase su matrimonio. Y mandó luego poner en la posesión de todas estas ciudades y villas a los embajadores del rey de Inglaterra, para que se tuviesen en nombre de la reina y a ella se hiciesen los homenajes.

El de Castilla jura su capitulación matrimonial, y el de Aragón por él. Hizo juramento y homenaje en poder del rey de Aragón que lo cumpliría; y el mismo rey de Aragón prometió también en nombre del rey de Castilla que lo guardaría, y lo juró en manos del arzobispo de Burdeos; e hizo homenaje a los vizcondes de Castellón y Tartaix y a Pedro de Motta, embajadores del rey y reina de Inglaterra.

Acabadas las fiestas, de Tarazona se fue el rey de Castilla con la reina su esposa para celebrar las de su matrimonio.

El de Castilla trata de componer al de Murcia con el de Aragón, y dejan sus diferencias en poder.

Entonces porque el rey de Aragón tenía queja de Lobo, rey de Murcia, que no había pagado las parias y tributo que solía dar en cada un año desde que postteriormente partió para la Provenza el príncipe don Ramón su padre, y se había confederado con el rey de Castilla queriéndole hacer guerra, prometió el rey don Alonso al rey de Aragón, que le aseguraría que el rey de Murcia cumpliría lo que estaba capitulado y pagaría el tributo que se acostumbró dar como lo declarasen Guillén Ramón de Moncada y Guillén de Jorba que lo solían recibir en tiempo del príncipe don Ramón su padre. Y cuanto a otras querellas que el rey de Aragón pretendía tener contra el rey de Murcia, estaría a lo que juzgasen y determinasen el conde de Urgel y los condes don Nuño, don Gómez y don Pedro, o la mayor parte; y el rey de Aragón prometió que cumpliéndolo así, le guardaría la paz que el príncipe su padre con él tuvo, y no favorecería a la parcialidad y bando de los moros llamados mazmutes, que eran enemigos del rey de Murcia, ni los ampararía ni defendería. Esto juraron de parte del rey de Aragón Ramón Folch, Ramón de Moncada y Guillén de San Martín; y por el rey de Castilla los condes Armengol, don Nuño y don Lope.

De la conquista de los moros en las fronteras del reino de Valencia, y que don Pedro Ruiz de Azagra rico hombre en el mismo tiempo estaba apoderado de Albarracín.

Conquista de los moros en la frontera del reino de Valencia. Después de esta paz y amistad, el rey de Aragón comenzó a hacer guerra a los moros que estaban apoderados de la sierra que está en los confines de la Edetania y Celtiberia, en una parte de los montes que los antiguos llamaron Idubeda; y fueron sojuzgando los moros que estaban en las riberas de Alfambra y Guadalaviar. En esta conquista estuvo el rey con sus ricos hombres quince meses, y se le rindieron muchos lugares y castillos de la comarca, y se fueron retrayendo los moros para el reino de Valencia y a las costas de la mar.

Don Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín por el rey Lobo, sin reconocer rey alguno. Estaba ya entonces apoderado de Albarracín, lugar muy principal de la sierra que está en la Celtiberia junto al nacimiento de Tajo, que de muy antiguo se llamaba Santa María de Albarracín, un rico hombre con sus caballeros, que se decía don Pedro Ruiz de Azagra, hijo de don Rodrigo de Azagra, que tuvo el señorío en Estella y en otras villas de Navarra y Aragón, que fue tan señalado caballero como en lo de arriba está referido.

Era el lugar muy enriscado y fuerte, y fue muy combatido en los tiempos pasados; y siendo don Pedro Ruiz muy amigo y confederado del rey Lobo, que fue uno de los mejores príncipes que hubo en la morisma de España, le dio aquel lugar y otros castillos; y se pobló y fortaleció por don Pedro Ruiz sin reconocer el señorío de los reyes de Aragón y Castilla, y llamábase vasallo de Santa María y señor de Albarracín.

Erección de la catedral de Albarracín. Engaño de Segorbe a Segóbriga. Procuró don Pedro, que fue muy valeroso caballero, con grande cuidado, que el arzobispo de Toledo les diese perlado y que en aquella ciudad hubiese silla episcopal. Y considerando que no solamente se aumentaría la devoción del pueblo y se seguiría gran provecho en lo espiritual, pero aun sería causa que más fácilmente se resistiese a las entradas y correrías de los moros si aquel lugar se ennobleciese, con autoridad de Jacinto cardenal que residía entonces por legado en España -que después fue sumo pontífice y se llamó Celestino tercero-, con consejo de los obispos de su provincia, se erigió en él iglesia catedral. Esto fue después confirmado por el papa Inocencio tercero; y en tiempo de Inocencio cuarto, cuando se ganó la ciudad de Segorbe de los moros, se hizo unión de ambas iglesias, y creo que fue con persuasión que en la primitiva iglesia estaba en Segorbe la silla catedral, y que era la antigua Segóbriga; siendo cierto que Segorbe está en la región de los edetanos y Segóbriga se incluía dentro de la Celtiberia, no lejos del nacimiento de Tajo.

CAPÍTULO XXX

Que el rey don Alonso echó a los moros de las montañas de Prades a donde se habían rebelado.

El rey don Alonso echó a los moros de las montañas de Prades. Movi6 de allí con su ejército el rey don Alonso, continuando la guerra contra los infieles; y fue para las montañas de Prades a donde se habían alzado y rebelado en algunos lugares y castillos; y los tornó a cobrar y reducir a su señorío, echándolos de toda aquella comarca.

Opinión de la descendencia de la casa de Entenza, la cual reprueba el autor y prueba la antigüedad de aquella casa. Refiere Pedro Tomich que en estas montañas había un rey moro que se llamaba de Entenza y que se recogió en el castillo de Siurana; y allí dice que se rindió a merced del rey y que se tornó cristiano y le llamaron Guillén de Entenza; y afirma que le hizo entonces el rey merced de Mora y Falsete y de la baronía que se dijo de Entenza, de quien dice que descendieron los de este linaje. Pero en esta parte no debieran nuestros autores dar tanto crédito a lo que este autor refiere, pues es averiguado y muy cierto que los de esta casa eran ricos hombres en Aragón mucho antes, y era linaje nobilísimo y de gran solar. Y la torre de Entenza de la cual tomaron el apellido está en Ribagorza, de donde de muy antiguo fueron echados los moros: y no

hallo mención que en tiempo del rey don Alonso fuese entre los ricos hombres nombrado Guillén de Entenza, sino Berenguer y Bernaldo de Entenza que tuvieron señorío en honor de Zaragoza, Calatayud y Teruel, cuyos sucesores tuvieron la baronía de Alcolea y estos lugares que después se dijeron la baronía de Entenza.

CAPÍTULO XXXI

De la infeudación que el arzobispo de Tarragona concedió al príncipe Roberto de la ciudad de Tarragona, y de la muerte que sobre ello se siguió del arzobispo don Hugo de Cervellón; y de la población de Teruel.

El conde don Ramón Berenguer dio la ciudad de Tarragona a la Iglesia y al arzobispo de ella. En la ciudad de Tarragona, muy vecina a otras montañas, tenía el señorío un barón muy principal llamado Roberto de Aguilón, que se intituló príncipe de ella; y sucedió en él de esta manera: el conde don Ramón Berenguer abuelo del rey don Alonso, dio a la iglesia de Santa Tecla de Tarragona y a San Oldegario arzobispo de ella y a todos los arzobispos sus sucesores -estando en aquella dignidad debajo de la obediencia de la sede apostólica-, la ciudad de Tarragona, que mucho tiempo después de la entrada de los moros estuvo yerma; y diola con todos sus términos para que se restaurase y la poseyese el arzobispo y sus gobernadores libre y pacíficamente; y reservóse el conde de Barcelona el señorío y palacio, con que fuesen obligados los vecinos de aquella ciudad de guardar sus paces y treguas y servirle en la guerra.

El arzobispo Oldegario hace príncipe de Tarragona a Roberto de Aguilón. Queriendo el arzobispo Oldegario dar orden en la restauración y población de aquella ciudad que tan insigne fue en los tiempos antiguos de quien toda la provincia citerior de España tomó el nombre, con consejo de los perlados sus sufragáneos y de los barones y caballeros de la tierra, a instancia del mismo conde de Barcelona constituyó por príncipe de Tarragona a este Roberto de Aguilón, que era caballero muy valeroso; y entrególe el señorío de ella con sus términos para él y sus sucesores, y dióle todos los derechos y rentas que pertenecen a príncipe así en la tierra como en la mar, y retuvo en su dominio las iglesias y la jurisdicción de las personas eclesiásticas y de sus familiares y de aquéllos que tuviesen bienes de la Iglesia y todas las décimas. Y con estas condiciones prestó homenaje de fidelidad al arzobispo Oldegario.

El príncipe Roberto hace homenajes al arzobispo y a sus sucesores, y los pactos de él. Esta investidura se confirmó por el arzobispo don Bernaldo su sucesor: y concedió al príncipe Roberto y a sus herederos que tuviesen en la ciudad y en todos sus términos las cuatro partes de todas las rentas; y la quinta parte retuvo el arzobispo para sí y para los arzobispos que después de él fuesen, y para la iglesia de Santa Tecla, demás de lo que el arzobispo Oldegario retuvo. Y fuéle asimismo prestado el juramento de fidelidad por el príncipe.

El príncipe, con voluntad de su mujer e hijo, hace cesión del derecho que tenía, al arzobispo. Después, en el año de 1151, este príncipe de Tarragona, de voluntad de doña Inés su mujer y de consejo de sus amigos, hizo cesión del derecho que tenía en aquella ciudad al arzobispo don Bernaldo.

El obispo, con voluntad del papa, hace donación con ciertas condiciones, al príncipe don Ramón. Y en el mismo año, por ser inquietado el clero y vecinos de Tarragona de muchas personas escandalosas que con poco respeto del arzobispo perturbaban la paz y sosiego de la ciudad, de consentimiento del papa Eugenio tercero y con consejo de sus sufragáneos y con voluntad de los canónigos y capítulo, hizo donación de ella al príncipe don Ramón, con todos sus términos, y del señorío sobre los caballeros y otras personas, para que fuese suya y de sus herederos y le sirviesen en la guerra como vasallos eran obligados a su señor; quedando a los arzobispos reservadas las rentas y derechos que tenía el arzobispo Oldegario cuando le fue concedida por el conde don Ramón, y la mitad de todo lo que en nombre del conde de Barcelona o de la iglesia se adquiriese por compra o cambio dentro de la ciudad y sus términos, y la otra mitad fuese del

conde; y que tuviese un baile o veguer que juzgase en presencia del arzobispo o de su baile; y los caballeros ciudadanos fuesen obligados de hacer homenaje de fidelidad al arzobispo y a sus sucesores que guardarían su persona y estado; y que en caso que el príncipe don Ramón o sus herederos muriesen sin dejar hijos legítimos tornase aquel señorío al arzobispo e iglesia con todo lo que se hubiese adquirido y mejorado; y que el hijo primogénito que tuviese de la reina y los otros sucesores legítimos jurasen al arzobispo e iglesia que serían fieles cerca de su vida y estado y conservarían la ciudad y sus términos. Este juramento hizo el príncipe; y la donación fue hecha estando aún el príncipe Roberto en la posesión de la ciudad y su tierra.

El príncipe Roberto entrega las dos partes de la ciudad al príncipe don Ramón. Y después, año de 1157, con doña Inés su mujer hizo donación y entrega de las dos partes de Tarragona y su tierra al príncipe don Ramón en presencia del arzobispo don Bernaldo, reservándose la tercera parte que él había de tener en feudo por el príncipe.

Grandes diferencias sobre estas donaciones. Y sobre ello hubo grandes diferencias y debates, sobre si se había de estar a la donación hecha por el príncipe Roberto al arzobispo don Bernaldo no le entregando la tierra, o a la que hizo al conde Barcelona dándole la posesión de las dos partes de ella. Pretendía el príncipe Roberto que la cesión que hizo fue fraudulentamente tratada y testificada; y sobre ella hubo gran contención y discordia entre él y el arzobispo don Bernaldo; y fué más encendiendo después de la muerte del arzobispo, con don Hugo de Cervellón que sucedió en aquella iglesia.

Guillén Aguilón y los suyos matan al arzobispo don Hugo de Cervellón. Este perlado, siendo persona muy generosa y principal, prosiguiendo el derecho que pretendía, fue muerto por Guillén de Aguilón, hijo del príncipe Roberto, ayudándole otros sus hermanos, este año de 1171, a 22 de abril.

Legado del papa sobre este caso; y el castigo que hizo el rey. Por esta muerte se siguieron grandes alteraciones y escándalos en el principado de Cataluña; y envió el papa Alejandro tercero sus legados al rey de Aragón, mostrando grave dolor y sentimiento de este delito tan atroz y nefando cometido contra la persona del arzobispo, varón de grande dignidad y linaje, por defender la libertad e inmunidad eclesiástica. Y amonestóle que diese a la iglesia la mitad de las posesiones y heredamientos que los matadores tenían en Tarragona y su tierra, según el tenor de la convención hecha entre la iglesia y el príncipe don Ramón su padre. Procedióse rigurosamente como la calidad de un caso tan atroz y sacrílego lo requería, contra Guillén de Aguilón y sus hermanos y valedores; y tomó el rey a su mano todos sus bienes y heredamientos.

Decreto del papa contra don Guillén y los suyos. Y el papa proveyó que ninguno del linaje de Guillén de Aguilón -que llamaban Guillén de Tarragona- fuese admitido a la posesión y sucesión de ellos. Pero quedó en su vida con la tercera parte de Valls y su tierra, y con los lugares de Picamoxon, Espinaversa y Pontegaudí. Y en ellos sucedió Guillén de Tarragona su hijo, y fuéronle confirmados después por el rey don Pedro, hijo del rey don Alonso, porque Guillén de Aguilón hizo transacción del derecho que le competía en la ciudad y campo de Tarragona. Y por esta causa de quedar dividida la jurisdicción en lo temporal entre el rey y los arzobispos se siguieron grandes disensiones y diferencias por defender los prelados la inmunidad eclesiástica. Fue elegido en lugar del arzobispo don Hugo de Cervellón, don Guillén Tarroja obispo de Barcelona, hermano de don Pedro Tarroja obispo de Zaragoza.

Martirio de Santo Tomás Beccheto, arzobispo de Conturben. Fue este mismo año también señalado por la muerte de Tomás Beccheto, arzobispo de Conturben en el reino de Inglaterra, que fue después canonizado por santo. Y fueron por una misma razón y en menos de un año estos dos prelados malvada y tiránicamente muertos. Pero la memoria del arzobispo de Conturben, quedó consagrada cerca de las gentes y más celebrada por haber sido puesto en el número de los santos que padecieron martirio por la inmunidad de la iglesia.

Terrible inundación de Moncayo; y se muda el convento de Veruela. En este año a 9 del mes de

agosto, sobrevino una tan grande tempestad del cielo y tan terrible inundación de la cumbre y valles de Moncayo hacia la ciudad de Tarazona y su comarca, que hizo muy grande estrago en ella; y fue tan terrible que no hubo cosa más señalada en aquellos tiempos. Otro día, en la fiesta de San Lorenzo, los monjes del monesterio de Santa María de Veruela, que fundó don Pedro de Atarés, padecieron mucho daño en aquella tempestad y se mudaron al monesterio nuevo.

Población de Teruel. Por el mes de octubre de este año de 1171 el rey pobló a las riberas de Guadalaviar una muy principal fuerza, adelantando sus fronteras contra los moros del reino de Valencia, y llamóse Teruel. Y fue el fuerte y homenaje para la conquista que después se emprendió de sojuzgar aquel reino, que fue una de las más inormes y señaladas que en España se ha habido.

Dase Teruel en feudo a don Berenguer de Entenza; y danles el fuero de Sepúlveda. Dio el rey el feudo y honor de Teruel como se usaba entonces a un rico hombre de Aragón llamado don Berenguer de Entenza, y señaló a los que poblaron aquella villa que se rigiesen por el fuero antiguo que el rey don Sancho el mayor y antes de él los condes Fernán González, Garci Fernández y don Sancho, dieron a los de Sepúlveda, que había sido confirmado por el rey don Alonso que ganó a Toledo y por la reina doña Elvira su mujer, y por el emperador don Alonso rey de Aragón y por la reina doña Urraca.

CAPÍTULO XXXII

De la guerra que el rey don Alonso hizo contra los moros del reino de Valencia; y de la confederación que hicieron los reyes de Aragón y Castilla contra don Pedro Ruiz de Azagra que estaba apoderado de Albarracín.

El rey propuso de hacer guerra a los moros del reino de Valencia. En el año siguiente, estando el rey en Zaragoza por el mes de febrero, y en su corte don Pedro obispo de Zaragoza, don Esteban obispo de Huesca, don Berenguer hermano del rey, abad de Montaragón y electo obispo de Tarazona -que también fue obispo de Lérida-, Arnaldo Mir conde de Pallás, Blasco Romeu, Jimeno de Artusella alférez del rey, Pedro de Castellezuelo, Jimeno Romeu, Pedro de Arazuri, Berenguer de Entenza, Blasco Maza, Jimeno de Urrea, Pedro Ortiz, Artal de Alagón, Galín Jiménez, Beltrán de Santa Cruz de Luesia, Pedro López de Luna -que fue maestre del Espital de Jerusalem en el reino de Aragón y Cataluña y se llamó maestre de Amposta cuando esta orden y caballería iba por este tiempo en aumento-, Gombal de Benavente, Sancho Garcez justicia de Aragón, Sancho Iñiguez, Pelegrín de Castellezuelo, Fortuño de Estada y otros ricos hombres y mesnaderos, propuso de hacer guerra a los moros del reino de Valencia; porque desde el principio de su reinado siempre había tenido con ellos treguas por haberse hecho sus vasallos y tributarios los reyes moros, y deseaba comenzar y llevar adelante la conquista.

Muerte de Lobo rey de Murcia. Había muerto en este año Lobo rey de Murcia, y con esta ocasión mandó ayuntar la gente de guerra y entró con muy poderoso ejército haciendo mucho daño a los moros hasta llegar a Valencia. Asentó su campo contra aquella ciudad que era la más populosa y rica de la morisma y mandó talar y quemar sus vegas.

Partido con que el rey recibe al rey de Valencia por su vasallo. El rey moro, visto el grande daño que la tierra recibía, ofreció de pagar el gasto de aquella entrada y ayudar al rey contra los moros del reino de Murcia y dar de allí adelante doblado tributo. Aceptó aquel partido el rey, y recibióle por vasallo; y pasó con su ejército adelante hasta llegar sobre Játiva, talando y destruyendo los términos de los pueblos que no se le rendían o no le reconocían señorío.

El rey pasa a Játiva, y el de Navarra le quebranta las treguas. Era por el mes de mayo cuando el rey don Alonso se puso sobre Játiva, con deliberado propósito de hacer cruel guerra a los infieles; pero no pasó mucho tiempo que se ofreció causa porque hubo de desistir luego de ella: porque don Sancho rey de Navarra quebrantando las treguas que habían poco antes asentado, creyendo que el rey de Aragón estaba en gran peligro hallándose tan adentro de la tierra de sus enemigos,

había ayuntado la más gente de guerra que pudo para entrar en el reino de Aragón.

Treguas del rey con el rey de Murcia. Por esta causa el rey puso treguas con los moros, y se contentó que el rey de Murcia le pagase el mismo tributo que el rey Lobo había acostumbrado de dar; y vuelto con su ejército en Aragón despidió la gente de los lugares de Cataluña; y con la de los concejos de las ciudades y villas de Aragón y con la gente de caballo que tenía, determinó de salir al encuentro al rey don Sancho; pero escusóse la batalla entre estos príncipes y el rey de Navarra repartió su gente por sus fronteras.

Sale el rey contra el de Navarra, y gana el castillo de Arguedas. Y el rey don Alonso entró con grande poder por la parte de Tudela, e hizo mucho daño destruyendo algunos lugares y castillos; y en esta entrada ganó el lugar y castillo de Arguedas y fortificólo y puso en él gente de guarnición, y en todas sus fronteras contra el reino de Navarra.

Confederación de los reyes de Castilla y Aragón contra don Pedro Ruiz de Azagra, y contra el de Navarra, y contra los moros. Don Pedro Ruiz de Azagra que tenía la ciudad de Albarracín y era de la conquista de Aragón, estaba apoderado de ella sin reconocer su señorío al rey, y se favorecía del rey de Navarra. Y por la misma causa tenía querrela contra este rico hombre el rey de Castilla: porque le había ocupado algunos castillos de aquella comarca que pretendía ser de su conquista. Concertáronse ambos reyes contra don Pedro Ruiz con estas condiciones: que el rey de Aragón dejó al rey de Castilla la villa y castillo de Hariza, que estaba puesta en fieltad por razón de la concordia primera hecha contra el rey de Navarra, con todos sus términos, sacando una aldea que entonces decían Algecira que retuvo para sí el rey de Aragón; y el rey de Castilla le dio el castillo de Verdejo. Y se concordaron que la ciudad de Santa María de Albarracín fuese de la conquista de Aragón, y los otros castillos y lugares que don Pedro Ruiz de Azagra tenía, quedasen debajo del señorío del rey de Castilla. Y de nuevo se aliaron y confederaron contra el rey de Navarra y contra don Pedro Ruiz de Azagra y contra los infieles.

Rehenes de los reyes para los pactos de la concordia. Y pusieron rehenes cada uno tres castillos: señaló el rey de Castilla las villas y castillos de Agreda, Cervera y Aguilar para que estuviesen en poder de Diego Jiménez rico hombre de Castilla que hiciese por ellos pleito homenaje al rey de Aragón. Y el rey de su parte nombró las villas y castillos de Aranda, Borja y Arguedas para que las tuviese en rehenes Berenguer de Entenza e hiciese por ellos pleito homenaje al rey de Castilla, y habían de estar en poder de estos ricos hombres por tiempo de tres años con condición que si dentro de ellos no se deshiciese cualquier agravio y queja que tuviesen, los perdiesen. Por esta concordia se puso entonces el castillo de Hariza en poder del rey de Castilla, que era uno de los más importantes del reino en las fronteras de Castilla; y después -según el arzobispo don Rodrigo dice- Hariza fue entregada al rey de Castilla por industria de un rico hombre que se decía Nuño Sánchez; y hubo por esta causa gran disensión entre los reyes de Aragón y Castilla y llegaron las cosas a gran rompimiento.

Da el rey a Veruela la villa de Vera. En este mismo año dio el rey al monesterio de Santa María de Veruela que fundó don Pedro de Atarés, de la orden de Cistel, junto a Tarazona, y al abad Ramón, el castillo y villa de Vera con sus términos.

Muerte y sucesores del conde de Rosellón. Y murieron Hugo conde de Ampurias y Guinaldo conde de Rosellón. Y sucedió en el condado de Rosellón el conde Gerardo, que vivió poco en el estado, y por su testamento dejó sucesor en él al rey.

El conde de Melgor se hace vasallo del rey. Y por el mes de diciembre de este año, Beltrán conde de Melgor se hizo vasallo del rey; y entregó el castillo de Melgor y todo el condado, y los recibió de mano del rey en feudo; lo cual fue muy útil para las cosas de la Proenza por la disensión y guerra que el rey tenía con el conde don Ramón de Tolosa por la sucesión del condado de la Proenza.

Muerte de la reina doña Petronila. En el año de 1173, a 13 de octubre murió la reina doña

Petronila en Barcelona; y mandóse enterrar en la iglesia catedral de aquella ciudad, pero hoy ninguna señal se halla de su sepultura.

Matan al vizconde de Cardona. Y Ramón Folch vizconde de Cardona fue muerto por cierta gente de guerra suya que se había rebelado contra él.

Toma el rey y asuela el castillo de Milagro. Continuando el rey de Aragón la guerra de Navarra entró en ella el año siguiente haciendo gran daño en los lugares comarcanos de sus fronteras; y tomó en esta jornada por el mes de julio el castillo y villa de Milagro que está en un muy alto cerro de la otra parte de Ebro entre Calahorra y Alfaro. Y porque desde él se hacía mucho daño en las fronteras de Aragón, se asoló el lugar y el castillo.

CAPÍTULO XXXIII

De las bodas que el rey celebró con doña Sancha, hija del emperador don Alonso y de la emperatriz doña Rica, teniendo concertado de casar con la hija de Manuel, emperador de Constantinopla.

Desposorio con doña Sancha. Arman al rey caballero. A 18 del mes de enero del año 1174, estando el rey en Zaragoza, se celebró su desposorio con doña Sancha, hija del emperador don Alonso y de la emperatriz doña Rica. Y el mismo día, según en memorias antiguas parece, se armó caballero como era la costumbre de aquellos tiempos.

Los que se hallaron en el casamiento. Halláronse a las fiestas del matrimonio Jacinto diácono cardenal de Santa María en Cosmedín legado de la sede apostólica, don Guillén Tarroja arzobispo de Tarragona que también era legado, don Arnal de Perexens obispo de Urgel, don Pedro obispo de Pamplona, don Ponce obispo de Tortosa, don Pedro obispo de Ossona, don Juan Frontín obispo de Tarazona, don Guillén obispo de Girona, don Bernaldo obispo de Barcelona, don Guillén obispo de Lérida, y fray Arnaldo de Tarroja maestro de la caballería del Temple en las provincias de España. Los ricos hombres de Aragón que se halla haber concurrido a estas fiestas fueron: Arnal Mir conde de Pallás señor en Ricla, don Jimeno de Artusella mayordomo del rey señor en Loharre y Bolea; don Sancho Ramírez alférez del rey, don Pedro de Castellezuelo señor en Calatayud, don Pedro de Arazuri señor en Huesca y en Daroca, don Blasco Romeu señor en Zaragoza y don Jimeno Romeu señor en Tarazona, don Blasco Maza señor en Borja, don Artal señor en Alagón, don Galindo Jiménez señor en Belchit, Diosayuda señor en Sos y don Gombal en Biel, don Pedro de Alcalá en San Esteban y don Pelegrín en Barbastro y Alquézar.

Lo que dio por dote el rey a su esposa. En presencia de estos perlados y ricos hombres el rey señaló y dio por la contemplación del matrimonio a la reina su esposa a Monclús, Barbastro, Pomar, Tamarit, Nabal, Zaidín, Mequinenza, Bolea, Quart, Tierz, Pina y Medina con sus términos y Almonacir y Alfamén. En Cataluña se le dieron por la misma causa Tarragona y Siurana, Tortosa, Azcón, Castelladasens, Almenara, Camarasa, Cubells, Cervera, Tárrega, Manresa, San Pedro de Oro, Villafranca, Aviñón y Arbós que están en el Panadés; Monblanc con toda su tierra y Besalú con todo el condado de Rosellón como el rey lo tenía y le pertenecía por el derecho del conde Gerardo.

El emperador enviaba su hija a casar con el rey; y llegó a Mompeller; y casó con el señor de Mompeller. Pero como quiere que este matrimonio estaba ya concordado en vida del príncipe don Ramón su padre -como dicho es-, por las discordias que intervinieron entre el rey y el rey de Castilla, se trató de casar al rey con una hija de Manuel emperador de Constantinopla, como se refiere al principio de la historia del rey don Jaime, y llegó a concluirse; de suerte que el emperador con un perlado y algunos barones de Grecia enviaba a su hija a Aragón; y llegando a la villa de Mompeller tuvieron aviso que el rey don Alonso había celebrado sus bodas con la reina doña Sancha. Y hallándose en aquella sazón presente Guillén de Mompeller que era señor de aquel estado, con consejo de los barones y caballeros sus naturales, tomó a su mano la hija del emperador para casarse con ella contra voluntad de los que la traían. Pero primero, a pedimiento

del perlado y de los señores que con ella venían otorgó el señor de Mompeller que aunque no hubiese hijo varón de ella sino hija, la heredaría en el señorío de Mompeller y su tierra, de lo cual hizo pleito homenaje y juraron de lo hacer guardar así todos los vecinos de Mompeller de diez años arriba; y con esto se efectuó el matrimonio, del cual hubieron una hija que después casó con el rey don Pedro de Aragón y fue madre del rey don Jaime, nieto del rey don Alonso.

[[los reyes de Castilla y Aragón entraron en Navarra.](#)] En el año, de 1175, prosiguiendo los reyes de Castilla y Aragón su porfía en la empresa de Navarra, entraron en ella con sus gentes que llamaron fonsados, como en seguimiento de guerra guerreada; y talaron y destruyeron la tierra, y tomaron un castillo muy fuerte que llamaban Legín.

CAPÍTULO XXXIV

[Que el marqués de Buscha se hizo vasallo del rey don Alonso; y de la concordia que se asentó con don Ramón conde de Tolosa, el cual renunció el derecho que pretendía en el condado de la Proenza.](#)

[Quién fue el marqués de Buscha.](#) Parece por memorias antiguas que en el año de 1176 el rey con consejo de los barones de su reino, dio en feudo a Manfredo marqués de Buscha, hijo de Mobilia condesa de Buscha, a Drola con todos sus términos, y de Drola arriba como partía sus límites con Lombardía. Lo cual -según conjeturo- debía estar sujeto al condado de la Proenza: porque el condado de Buscha está junto a Saluzes. Y este marqués hizo homenaje al rey y le recibió por su señor; y ofreció de servirle en todas las guerras y empresas que tuviese por razón del condado de la Proenza.

[Marqués de Saluzes: de dónde descendieron.](#) Tengo por cierto que de esta casa descendieron los marqueses de Saluzes que fueron muy aliados y confederados con los reyes de Aragón.

[[concordia entre el rey y el conde don Ramón de Tolosa.](#)] Por este mismo tiempo se concertaron las diferencias que había entre el rey y el conde don Ramón de Tolosa por la pretensión que tuvo al condado de la Proenza, mediante el matrimonio de la hija del conde de la Proenza con su hijo, como el rey se lo había ofrecido. Contendían no solamente por la Proenza y por el condado de Aymillán, pero por la tierra de Gavaldán y el Carladés; en lo cual pretendía el rey que debía suceder la hija del conde don Ramón Berenguer y de la emperatriz su mujer.

[Los tratadores de la concordia entre el rey y el conde de la Proenza.](#) Y llegando a las armas, finalmente este año se vieron en la isla de Gernica, entre Tarrascón y Belcayre, a 19 del mes de abril, siendo tratador de la paz y medianero Hugo Jofre maestro de la caballería del Temple y por parte del rey don Ramón de Moncada y Arnaldo Villademuls; y por la del conde de Tolosa la vizcondesa de Narbona.

[[la concordia y quiénes se hallaron a ella.](#)] Entonces renunció el conde de Tolosa aquella su pretensión y el derecho que pretendía al condado de la Proenza y según la división que se había hecho entre el conde don Alonso de Tolosa y el conde don Ramón Berenguer, agüelo del rey; y reservándose el conde que se declarase conforme a justicia el derecho que pretendía tener en el condado de Gavaldán; y el rey reservaba también su derecho en el condado de Melgor para que se determinase mediante justicia. Por esta concordia había de dar el rey al conde de Tolosa tres mil y cien marcos de plata: y entre tanto que se pagaba puso en rehenes el castillo de Alberon y la isla de Camarges que está en el Ródano, la cual ciñen dos brazos de aquel río como entra en la mar. Halláronse a esta concordia don Pedro arzobispo de Narbona y don Pedro arzobispo de Viena, Ramón Gaucelin y Pedro Gaucelin su hermano; y el casamiento del hijo del conde de Tolosa con la hija del conde de la Proenza no se efectuó, y después casó con Beatriz hermana de Trencavello vizconde de Besés.

[La reina doña Sancha se apodera de todas las fuerzas de Ribagorza.](#) En este año por el mes de mayo, estando el rey ocupado en las cosas de la Proenza, la reina doña Sancha -según parece en

memorias antiguas- entró en el condado de Ribagorza y se apoderó de todas las fuerzas y castillos que eran de la corona real.

CAPÍTULO XXXV

Que el rey de Aragón fue en ayuda del rey de Castilla contra los moros que tenían la ciudad de Cuenca, y se ganó; y pasó a hacer guerra al rey de Murcia.

Intención de cercar la ciudad de Cuenca. Hacía el rey de Castilla por este tiempo guerra a los moros con intención de cercar la ciudad de Cuenca que era la más principal y de las más fuertes de aquellas comarcas y estaban en su defensa grande número de infieles de guarnición. El rey de Aragón dejando las cosas de Navarra bien proveídas y gente que acudiese a los lugares de la frontera a donde la mayor necesidad se ofreciese, juntó su ejército para ir con el rey de Castilla en esta empresa.

Los que fueron con el rey en esta jornada; y se señala Guillén de Beranuy. Y fueron con él don Berenguer de Vilademuls arzobispo de Tarragona, don Pedro obispo de Zaragoza, Sancho Duerta, Fernando Ruiz de Azagra señor en Daroca, Artal de Foces, Hugo de Mataplana, Ponce de Guardia, Guillén de Beranuy que fue un rico hombre de los muy esforzados y valerosos de aquellos tiempos y se halló en muchas guerras con el príncipe don Ramón y con el rey don Alonso su hijo: hombre de gran linaje, que descendía de los señores de Beranuy y del príncipe Rigolfo de Florencia señor de Pallás, que fue muy señalado caballero en los tiempos del rey don Ramiro el primero. Iban otros ricos hombres de Aragón y Cataluña.

Junta de los reyes de Castilla, León y Aragón. Y concertáronse vistas por este tiempo entre los reyes de Castilla, León y Aragón para la primavera del año 1177, para asentar mejor las cosas de la guerra de los moros. Y juntaron sus ejércitos para ir a poner cerco sobre la ciudad de Cuenca. Estuvieron sobre ella los reyes nueve meses, y al fin de ellos se rindió la ciudad; y dejó en ella el rey de Castilla gente que la poblase y estuviese en la defensa de la frontera. También se le entregó la villa de Alarcón, lugar fortísimo e inexpugnable.

Don Pedro Ruiz de Azagra se señala en esta empresa. En esta empresa y victoria parece en algunas memorias antiguas, que fue muy señalado el esfuerzo y gran poder de don Pedro Ruiz de Azagra señor de Albarracín, y que él fue el primero que puso cerco a la ciudad y la estrechó tanto que fue forzado rendirse para cierto día si no les fuese socorro.

Confirman los reyes de Aragón y Castilla la paz y concordia. Estando en el cerco de Cuenca en el mes de agosto de este año, se confirmó por estos reyes, de consejo de los perlados y ricos hombres que allí había, la concordia que entre sí habían concertado de valerse y ayudarse contra moros y cristianos, excetando a don Hernando rey de León y Galicia, tío del rey de Castilla; y fue concordado que cada uno de los reyes de allí adelante tuviese libremente las villas y castillos que entonces tenían para sí y sus sucesores, sin que pudiesen pedirse ni demandarse cosa alguna de ello el uno al otro por razón de las posturas y reconocimientos que hubiesen hecho, guardándose las concordias y asientos que entre sí habían acordado. En lo cual intervinieron los perlados y ricos hombres de Aragón y Cataluña, y de Castilla los condes don Pedro y don Gómez, Ruy Gutiérrez mayordomo del rey, Pedro de Arazuri, Pedro Gutiérrez, Gonzalo Copelín, Suer Pelayo y muchos otros.

Queda exento el reino de Aragón del feudo que antes tenía. Desde entonces quedó el reino de Aragón libre y exento del reconocimiento y feudo que el príncipe don Ramón había otorgado a don Sancho rey de Castilla.

[contienda por el señorío de Molina.] Una de las mayores contiendas que hubo entre estos reyes fue por el señorío de Molina, pretendiendo cada uno que era de su reino, y por el rey de Aragón haber sido de la conquista de sus predecesores y que fue ganado por el emperador don Alonso: y

era estado que le codiciaba grandemente cada una de las partes.

El conde don Malrique de Lara se adjudica a sí mismo el estado de Molina; y los reyes lo aprueban. Mas en esta porfía púsose de por medio otro caballero -como don Pedro Ruiz de Azagra en lo de Albarracín- que los hizo iguales aunque por diferente camino. Porque según refiere el conde don Pedro de Portugal, habiéndose dejado esta diferencia en poder del conde don Malrique de Lara -que era vasallo del rey de Castilla y su natural y gran amigo y compadre del rey de Aragón- adjudicó para sí a Molina con su señorío; y los reyes lo tuvieron por bien; y tuvo aquel estado de allí adelante.

Sucesión de los señores de Molina. Y sucedió en él don Pedro su hijo y de Ermesenda hija de Aimerico vizconde de Narbona, y llamóse conde de Molina; y éste fue hermano de doña Mofalda que casó con el rey don Alonso el primero de Portugal.

[guerra a los moros de Murcia.] Tomada Cuenca, el rey de Aragón con sus gentes pasó adelante haciendo guerra a los moros hasta llegar a Lorca: porque el rey de Murcia, que era su vasallo, le asegurase el tributo de su conquista. Y volvióse a Teruel por el mes de octubre.

CAPÍTULO XXXVI

Que el rey don Alonso sucedió en el condado de Rosellón por muerte del conde Gerardo.

El conde don Alonso promete de conquistar a Mallorca, y lo que el rey le ofrece. Por este tiempo emprendió el rey de pasar con su armada a la conquista de las islas de Mallorca y Menorca que estaban en poder de infieles. Y en el año siguiente, estando en Zaragoza por el mes de junio -a donde había venido de Tarazona-, un capitán que no se declara de qué casa fuese más de llamarse el conde don Alonso, ofreció de venir con las galeras y armada de Guillermo rey de Sicilia, hijo del primer Guillermo, para pasar contra los moros que tenían las islas de Mallorca y Menorca. Y prometió el rey que echando de la isla de Mallorca a los moros le daría la mitad de la tierra según fuero y costumbre de Barcelona -que era no podersele quitar aquella parte sino por manifiesta y probada traición-, reteniendo para sí la tercera parte de las rentas que de ella procediesen, con que tuviese los castillos en fieldad por el rey para se los entregar siempre que por bien tuviese; y le hizo pleito homenaje como vasallo. Pero esto no hubo efecto; y fue reservada la gloria de aquella empresa al rey don Jaime su nieto.

El rey se hace señor de Rosellón. De Zaragoza partió el rey a gran priesa para Cataluña, donde en esta misma sazón falleció Gerardo conde de Rosellón, y por no dejar hijos aquel estado recaía en la corona. Y por el mes de julio fue a Perpiñán para apoderarse de aquella villa y de las otras fuerzas de Rosellón y de todo el condado. Y fue sin ninguna contradicción recibido por señor y le hicieron homenaje.

Los títulos que tomó el rey en este tiempo. Y de allí adelante se intituló rey de Aragón, conde de Barcelona y de Rosellón y marqués de la Proenza.

CAPÍTULO XXXVII

De la concordia que se tomó entre los reyes de Aragón y Castilla sobre los límites de sus conquistas, en la cual se adjudicó al rey de Aragón el reino de Valencia hasta el puerto de Biar.

Los reyes de Aragón y Castilla concertaron verse. Concertaron después los reyes de Aragón y Castilla de se ver por algunas diferencias que tenían cerca del repartimento y división que se había hecho de los reinos y tierras que cada uno de ellos pretendía ser de su conquista, y por la guerra que continuamente hacían contra don Sancho rey de Navarra.

Cerca el rey a Morviedro. En el año siguiente de 1179 entró el rey con muy poderoso ejército en el

reino de Valencia y puso su campo sobre Morviedro, lugar fortísimo y muy famoso por las ruinas de la antigua Sagunto en la región de los edetanos.

Junta del de Aragón con el de Castilla en Cazola, y qué gente estaba con los reyes. De allí fue atravesando hacia la Andalucía y se fue a ver con el rey de Castilla; y viéronse a 20 de marzo de este año en un lugar que llamaban Cazola. Fueron con el rey de Aragón don Pedro obispo de Zaragoza, Arnaldo de Tarroja maestre de la orden del Temple, Pedro de Castellezuelo, Blasco Romeu, Arnaldo de Pons, Artal de Alagón alférez del rey, Sancho Duerta mayordomo, Miguel de Santacruz, Berenguer de Entenza, Pedro de San Vicente, Fortún de Vergua y García de Albero. Con el rey de Castilla se hallaron el conde don Pedro Ruiz de Azagra, Pedro de Arazuri, Gómez García, Pedro Ruiz de Guzmán, Tel Pérez, García de Puértolas, Martín Ruiz de Azagra, Suer Pelayo, Garci Muñoz.

Concordia de los reyes. Allí se concordaron los reyes en que todo el reino de Valencia sin contradicción alguna fuese de la conquista y señorío del rey de Aragón, y la ciudad de Játiva y Biar con sus términos, desde el puerto que está allende Biar a esta parte, y con la ciudad y reino de Denia; dejando al rey de Castilla la otra tierra y señorío que está de la otra parte del puerto de Biar; y que así se guardase por ellos y sus sucesores. Tomado este asiento cerca de la división de sus conquistas, renovaron las confederaciones y ligas contra moros y cristianos, y señaladamente contra don Sancho rey de Navarra. Y concordaron de se valer el uno al otro en persona.

Los que juraron la concordia de parte de los reyes. Lo cual juraron de parte del rey de Castilla Pedro de Arazuri, Gómez García su alférez, y Tel Pérez. De parte del rey de Aragón lo juraron Sancho Duerta su mayordomo, Artal de Alagón alférez, y el obispo de Zaragoza. Quedó también concordado que en caso que el rey de Castilla entregase al rey de Navarra las castillos de Laguín y Portilla por cobrar la tierra y lugares que el rey de Navarra le tenía, lo pudiese hacer no embargante que el rey de Aragón lo quisiese contradecir por la parte que en ellos pretendía tener, ni fuese obligado a le hacer por ello recompensa alguna; y que no diese otros lugares ni castillos de los que había ocupado al rey de Navarra por esta razón, sino tan solamente estos dos, pero que pudiese dar en dinero la cantidad que quisiese; y que lo que se ganase del reino de Navarra se partiese entre ellos por medio.

Guerra contra el rey de Navarra. Hízose grande guerra desde entonces contra el rey de Navarra, y ganaron los castellanos a Logroño, Navarrete, Grañón, Birviesca y otros lugares que tenía hasta montes de Oca; y no cumpliendo con el rey de Aragón el rey de Castilla, según estaba capitulado, comenzó haber entre ellos grave discordia y disensión.

CAPÍTULO XXXVIII

De la disensión que se movió entre los reyes de Aragón y Castilla; y cómo redujo a su obediencia el rey de Aragón a los vizcondes de Nimes y Besés.

Embajada del de Aragón al de Castilla sobre pretensiones de agravios. Mandó el rey por esta causa ayuntar sus cortes en la ciudad de Huesca. Y estando en ellas con la reina doña Sancha su mujer, fue acordado por los ricos hombres que allí se hallaron, que el rey enviase a requerir al rey de Castilla con don Berenguer obispo de Lérida y abad de Montaragón, su hermano, y con don Ramón de Moncada, que volviese al rey el castillo de Hariza que le tenía usurpado de su señorío; y le amonestasen que estoviese a derecho y justicia en las pretensiones que tenía contra el rey don Hernando de León y desistiese de hacelle guerra. Y en caso que el rey de Castilla otorgase estas cosas y quisiese verse con el rey, se dio comisión a estos embajadores que concertasen las vistas. De otra suerte, llevaron orden para desafiar al rey de Castilla, no por lo que tocaba al rey en las cosas de sus pretensiones, sino por la guerra que hacía al rey don Hernando que era cuñado del rey de Aragón y muy confederado y aliado suyo; declarándose que no permitiría que fuese desheredado de ningún príncipe. Y con esto se interpuso el rey de Aragón en concordar al rey de León con el de Castilla su sobrino, desistiendo el rey de Castilla de proseguir sus querellas por las

armas. Por estas novedades trataba el rey de concordar sus diferencias con el conde Ramón de Tolosa y se ponían en orden las fronteras de sus reinos; y el rey de León se valía del rey de Portugal y de los moros sus comarcanos para esta guerra.

Da el rey la villa de Alcañiz al maestre de Calatrava que era hermano del señor de Albarracín. En el año del nacimiento de 1180, estando el rey en Hariza por el mes de marzo, dio la villa de Alcañiz y sus términos a don Martín Ruiz de Azagra, que fue hermano de don Pedro Ruiz señor de Albarracín; y era maestre de la orden de Calatrava, y es la encomienda mayor que esta orden tiene en estos reinos. Y aquella villa es una de las muy principales que hay en ellos y de muy fértil y apacible comarca; y estaba en frontera de muchos lugares de moros que eran del rey de Valencia.

Los ricos hombres que se hallaron en esta donación. Esta concesión se hizo por el rey con acuerdo y voluntad de sus ricos hombres, reservándose que los caballeros de aquella orden fuesen obligados de hacer guerra con el rey contra los moros y guardar la paz o tregua que con ellos tuviese. Eran los ricos hombres don Blasco Romeu señor en Zaragoza, don Artal alférez del rey señor en Alagón, don Blasco Maza señor en Borja, don Jimeno Romeu señor en Tarazona, don Pedro Ortiz señor en Aranda, don Jimeno de Urrea en Epila, don Pedro de Castellezuelo en Calatayud, don Miguel de Santa Cruz en Daroca y Teruel, don Pedro Ladrón en Belchit, don Pedro de Sos en Sos, don Gombal de Benavente en Biel, don Marco Ferriz en Huesca, Fortuño de Estada en Estadilla, Pelegrín de Castellezuelo en Alquézar, Sancho Duerta mayordomo del rey.

El rey pasa a la Proenza contra el vizconde de Nimes, y lo reduce a su señorío. De Hariza el rey se partió para la Proenza y fue contra Arnaldo Athon vizconde de Nimes, que tenía aquella ciudad y muchos castillos sin reconocer dellos el feudo y señorío que hacían a los condes de Barcelona. E hizo guerra contra él de tal suerte que le forzó a entregar la ciudad y los otros lugares y fuerzas: e hizo por ellas pleito homenaje y reconoció de nuevo el señorío a él y a sus sucesores.

Entra el rey en Besés y reduce a Roger su vizconde; y lo que le sucedió. Esto fue en Besés por el mes de octubre de este año. Y de allí fue a Carcasona y fue recibido en aquella ciudad por Roger vizconde de Besés que era su vasallo, aunque con grande liviandad después de la muerte de Trencavello su padre se había confederado con el conde Ramón de Tolosa y le había entregado la ciudad de Carcasona y algunas fuerzas que se tenían en feudo por el conde de Barcelona y por los condes sus antecesores; y no contento con esto hizo de ellas guerra. Pero como el rey puso su gente en orden para castigar su rebeldía, reconociendo su yerro se puso en su poder y le entregó la ciudad de Carcasona y el castillo de Minerva. Entonces le volvió el rey la ciudad de Carcasona con sus castillos y fortalezas y el castillo de Lauraco y Lauragues, y la ciudad de Rodes, Linoso, tierra de Salt con sus castillos y fortalezas, Termens, y el castillo de Minerva en feudo, con que los entregase siempre que fuese requerido de la misma manera que el vizconde Trencavello los tuvo por el príncipe Ramón su padre. Esto fue así concordado en la misma ciudad de Carcasona estando el rey en ella, el segundo día de noviembre de este año.

Gánase Villel en Valencia. Por el mismo tiempo en el mes de noviembre se ganó de los moros el castillo de Villel, que era una muy importante fuerza junto a las riberas de Guadalaviar; y se acabó de conquistar de moros todo lo que hoy es del reino de Aragón hasta los límites del reino de Valencia.

CAPÍTULO XXXIX

De la guerra que el rey hizo al conde de Tolosa en venganza de la muerte de Beltrán de Albaus.

Muerte a traición de Beltrán de Albaus; y quién era. Fue muerto en el año siguiente alevosamente Beltrán de Baucio, que en otro memorial antiguo se llama de Albaus, en el día de Pascua, que fue vasallo del rey don Alonso y le había servido en la guerra que tuvo con don Ramón conde de San Gil y de Tolosa, y le libró de gran peligro estando en el castillo de Alberon viniendo contra él muy

repentinamente el conde, y le había entregado mucha parte de la Proenza.

Toma el rey el castillo de Morull y pasa contra el de Tolosa. Por lo cual partió el rey para allá por castigar este delito; y cercó el castillo de Morull donde se recogieron los matadores, y por fuerza de armas fue entrado y fueron cobradas algunas fuerzas que habían ocupado. Y pasó contra el conde de Tolosa talando y destruyendo su tierra; y fueron asoladas algunas villas y lugares de aquel condado. Y de allí pasó a Guiana y fue a Burdeus por verse con el rey de Inglaterra.

Da el rey a los templarios la tercera parte de Tortosa y de otros lugares. En este tiempo el rey dio al maestre y caballería del Temple la tercera parte de Tortosa y de otros lugares de aquella comarca.

CAPÍTULO XL

De la muerte de Armengol conde de Urgel; y de las vistas que tuvo con Ricardo conde de Puitiers, hijo del rey de Inglaterra.

Volviendo con gran presa de Valencia el conde de Urgel, le matan con su gente; y hay opinión que le mataron cristianos. Sucedió en el año de 1184, que Armengol conde de Urgel con Galcerán de Salas su hermano y con otros caballeros, hizo una entrada contra moros en el reino de Valencia, y cativaron muchas personas. Y volviendo con gran presa y despojo se juntaron diversas compañías de jinetes y gente de guerra del reino de Valencia y todos los lugares circunvecinos, y fueron muertos el conde y su hermano y muchos caballeros junto a Requena; y fue este destrozo a 11 del mes de agosto de este año. Y en anal muy antiguo se escribe que fue muerto por cristianos y no infieles, y lo mismo afirma el autor antiguo de las cosas de Aragón.

Quién fue este conde y sus descendientes. Era el conde Armengol hijo del conde Armengol que llamaron de Castilla porque se crió allá mucho tiempo. Y fue nieto del conde don Per Anzures; y había casado el conde Armengol de Castilla con la condesa Arsendis y hubo en ella estos hijos y a doña Estefanía condesa de Pallás mujer del conde Arnal Mir a la cual sustituyó en aquel estado de Urgel en caso que sus hijos muriesen sin sucesión, y nombraba en su lugar a Guillén Ramón Dapifer y a otro sobrino suyo que llama don Pedro hijo de su hermana doña Teresa.

El sucesor de este conde, con ser cuñado del de Aragón, se confederó con el de León. Su hijo de este conde Armengol que fue muerto en Requena, estuvo siempre muy confederado con el rey don Fernando de León y con el rey don Alonso su hijo que juntamente reinaban por estos tiempos en el reino de León, Galicia y Asturias y Extremadura, aunque era casado el conde con hermana del rey de Aragón, que como dicho es se llamó Dulce; y casó después según yo creo con el rey don Sancho de Portugal. Y siguió siempre el conde a aquellos príncipes en la guerra que tuvieron con el rey don Alonso de Portugal; y dióle el rey de León por heredad a Almenarilla y Santa Cruz para él y sus descendientes. Y por parte de la agüela que era hija del conde don Per Anzures sucedió en el señorío de la villa de Valladolid y en otros grandes heredamientos.

Diferencia entre el conde de Urgel y Ponce de Cabrera a quien favorecía el de Aragón. Dejó un hijo de su mismo nombre, y por este tiempo traía guerra con Ponce de Cabrera que estaba entonces preso en Castilla. Y porque el conde de Urgel andaba fuera de la obediencia del rey, se trató que Ponce de Cabrera su cuñado -que estaba casado con doña Miraglo hermana del conde de Urgel- fuese puesto en libertad y saliese de la prisión en que el rey de Castilla le tenía. Y por esta causa se obligó Ponce de Cabrera que tenía por el rey debajo de homenaje los castillos de Artesa, Monmagastre, Castellón junto a Balaguer, Camporells, Torrefellona y Estalrich, para que pudiese de ellos hacer guerra. Y el rey le prometió de le favorecer en la diferencia que tenía con el conde de Urgel hasta tanto que llegase su contienda a concordia y se estuviese con él a justicia; y que le tenía a él y a sus sucesores en su casa y corte en el lugar que su estado requería.

Concorda de nuevo al de Aragón con el conde de Tolosa. Volvió el conde don Ramón de Tolosa a

reducirse a la concordia que había asentado con el rey don Alonso; y por el mes de febrero del año de la navidad de 1185 ratificó el tratado de la paz que se había entre ellos concordado en la isla Gernica: añadiendo a aquel asiento que fiel y lealmente ayudaría al rey contra cualesquiere rebeldes suyos desde el puerto de la Clusa hasta los Alpes, y por todo el condado de Tolosa y Cahors y la Proenza. Y quedaron concordes de valerse y ayudarse siempre que les pareciese seguir la empresa de la ciudad de Aviñón, excetando en aquella confederación a los reyes de Francia y León y al conde de Folcalquer. Y determinaron que en caso que entre sí tuviesen alguna contienda estuviesen a lo que en ella juzgasen el arzobispo de Tarragona y don Bernaldo Galcerán de Pinós, Guillén de Sobrano y Ramón de Agolt.

Concierto del de Aragón con el conde de Puitiers, hijo del de Inglaterra, contra el conde de Tolosa. Pero no fue tan cierta y segura esta concordia que el rey de Aragón no tuviese su confederación muy estrecha con Ricardo conde de Puitiers hijo del rey de Inglaterra, con el cual se vio en Najach por el mes de abril de este mismo año: y allí se confederaron y unieron para valerse contra el conde don Ramón que fue príncipe de gran valor y era muy favorecido del rey Filipo de Francia, porque fue casado con Constanza su hermana. En aquellas vistas Ricardo renunció al rey de Aragón la ciudad y tierra que Roger de Besés y Trencavello su hermano habían tenido; y se obligó que el rey de Castilla le restituiría el castillo de Hariza. Y se le volvieron los castillos de Trasmoz y Cajuelos que estaban en poder del rey de Navarra; y ofreció cuando no lo cumpliese que se ponia en poder del rey en rehenes dentro de cuarenta días después que fuese requerido y no saldría de su prisión sin su voluntad.

Muerte y alabanzas del rey don Alonso de Portugal. En este año a 6 del mes de diciembre falleció en Cohimbra el rey don Alonso Enríquez de Portugal de más de noventa años. Fue príncipe valerosísimo y que se igualó a los más excelentes príncipes que hubo en aquellos tiempos: y si no le cupiera la suerte de su conquista dentro de tan angostos límites, su ánimo era tan grande que la quisiera extender hasta las costas de nuestro mar. Pero para proseguir su conquista más adelante había de tener primero guerra con los reyes de Castilla y León, y aquello era difícil de conquistarse en contradicción de tan poderosos príncipes y de los infieles. Mas como su ánimo no se podía encerrar dentro de aquellos límites, emprendió de apoderarse de la ciudad de Badajoz que era de moros y de la conquista del rey don Fernando de León.

Vence el de León al de Portugal; y lo que de ahí sucede. Pero el rey de León juntó un muy buen ejército y fue contra el rey de Portugal: y hubieron una batalla en la cual fue el rey don Alonso vencido y preso. Y en la concordia que asentó con el rey de León porque pusiese su persona en libertad, fuéle forzado dejar a Badajoz y toda la tierra que tenía debajo de su señorío desde Miño al castillo de Lisboa.

CAPÍTULO XLI

Que don Pedro Ruiz de Azagra defendió el señorío de Albarracín sin reconocer vasallaje a los reyes de Castilla y Aragón.

Alabanzas del señor de Albarracín y su prudencia con que fue señor sin reconocer a ningún rey. Don Pedro Ruiz de Azagra en este tiempo andaba más de lo que solía alborozado con gente de guerra; y con los más de sus deudos y vasallos se hizo fuerte en Albarracín porque se temía del rey de Castilla. Era tan valeroso y ayudábale en tanta manera el sitio y fortaleza de aquel lugar, que podía con sus amigos y vasallos defenderse si alguno de los reyes de Aragón o Castilla dejaba de valerle sin que hiciese reconocimiento como vasallo a ninguno de ellos.

Sucedió que pretendiendo cada uno de los reyes que era su vasallo y natural dejaba de serlo de entrambos, diciendo que no debía naturaleza ni vasallaje a ningún príncipe del mundo y que estaba fuera de su señorío, nombrándose vasallo de Santa María y señor de Albarracín como lo acostumbraron sus sucesores. Cuando los reyes estaban entre sí discordes -que era lo más ordinario-, don Pedro tenía su partido bien seguro porque cada uno le codiciaba para sí por ser tan

oportuno y cómodo aquel lugar para ofender con su ayuda a su contrario. Tenía en Castilla y Aragón muchos parientes y amigos: y si acaecía que los reyes estaban en gran amistad y conformidad, él se acogía a su tierra y a aquella ciudad como a muy cierta y segura guarida. Era tan prudente y astuto que más se guardaba en el tiempo de la paz que en la guerra; y con esto nunca el rey de Aragón ni el de Castilla, siendo tan poderosos reyes, habiéndose confederado contra él para destruirle y echarle de la tierra y apoderarse de ella -como está dicho- pudieron ser parte para acaballo; lo que no sé si es mayor hazaña que de caballero español haya quedado en la memoria de los nuestros.

Confederación de los reyes de Castilla y Aragón contra el señor de Albarracín y sus herederos: y quién fueron. Muchas veces deliberaron entrambos reyes por esta causa, de perseguirle hasta echarle de sus señoríos; mas como se trataba juntamente del derecho de aquella ciudad, y el que tenía el rey de Aragón era muy notorio por ser de su conquista -como ya estaba reconocido-, quería más el rey de Castilla que estuviese Albarracín en poder de don Pedro, que se entregase en manos del rey de Aragón; y por otra parte reputaba a injuria su desobediencia y soberbia y deseaba su daño, y no se ofrecía ocasión cómo emprendello de manera que no se siguiesen mayores inconvenientes.

Viéronse en Agreda por esta causa los reyes por el mes de enero de 1186 y allí se determinaron que no recibiesen de allí adelante ni acogiesen en sus reinos a don Pedro ni a ninguno de sus hermanos ni gentes, excepto a don Gonzalo Ruiz de Azagra vasallo del rey de Castilla. Fueron los hermanos de don Pedro, don García, don Martín, don Gonzalo, don Rodrigo y don Hernando; y todos estaban muy heredados en los reinos de Castilla y Aragón. Y don Hernando tuvo el señorío de Calatayud y Daroca en honor y fue padre de don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín.

CAPÍTULO XLII

Del reconocimiento que Gastón vizconde de Bearne hizo al rey por aquel estado.

Gastón vizconde de Bearne, vasallo del de Aragón. Estando el rey de Aragón en Huesca en el principio de febrero de 1187, vino a su corte Gastón vizconde de Bearne y le hizo reconocimiento por aquel señorío como la vizcondesa doña María su madre; y le prestó homenaje como vasallo por sí y sus sucesores de toda la tierra de Bearne y Gascuña, excetando algunos lugares que tenía Ricardo conde de Puitiers hijo del rey de Inglaterra; y prometió de le valer y servir con su persona y vasallos contra cualesquiere príncipes sus enemigos, no siendo entre ellos Ricardo que sucedió en el reino de Inglaterra poco después por la muerte del rey Enrique su padre.

Saladino turco gana a Hierusalem, y echó de ella los cristianos de la iglesia latina. Por este tiempo, Saladino que había entrado en el reino de Jerusalem con gran multitud de alarabes, hizo gran estrago en la tierra y puso cerco contra la ciudad de Tiberiade, y venció a los cristianos en batalla y prendió a Guido de Lusiñano rey de Jerusalem y al maestre del Temple; y cercó la ciudad de Hierusalem y se le rindió a dos días del mes de octubre de este año. Y fue ocupada por los infieles ochenta y nueve años después que la cobraron los cristianos en la primera conquista.

Los cristianos que quedaron en Hierusalem. Salieron de la ciudad por partido y concierto los latinos y la reina de Hierusalem, y quedaron en ella todos los cristianos de las naciones de Grecia, Suria y Armenia y de las sectas de los jacobitas, georgianos y nestorianos. Y fue cosa notable y advertida por hombres curiosos de semejantes acaecimientos que habiendo sido el emperador Heraclio el que en tiempo del papa Urbano segundo ganó la cruz en que nuestro Salvador padeció muerte, se perdió en este tiempo siendo patriarca del mismo nombre Heraclio y Urbano tercero sumo pontífice.

CAPÍTULO XLIII

De la concordia que se trató entre el rey don Alonso de Aragón y don Sancho rey de Navarra.

Embajaja del de Portugal para confirmar las paces; y por qué no se concluyen. Celebró el rey cortes a los aragoneses en el año de 1188 en principio de él, en la ciudad de Huesca. Y volviendo a Zaragoza con la reina doña Sancha su mujer, estando en su corte don Ramón de Castellezuelo obispo de Zaragoza, don Ricardo obispo de Huesca, don Juan obispo de Tarazona, don Berenguer de Entenza, don Hernando Ruiz de Azagra hermano de don Pedro Ruiz de Azagra señor de Albarracín, don Garci Ortiz, Sancho Duerta mayordomo del rey, don Artal de Alagón, don Pedro Cornel, Aznar Pardo, Jaime de Vergua, Pedro Sesé justicia de Aragón y otros muchos ricos hombres y caballeros del reino, vinieron al rey embajadores de don Sancho rey de Portugal para confirmar de nuevo las paces y confederaciones que tenían. Y porque el rey don Alonso quería que se comprendiese en ellas el rey don Alonso de León y de Galicia, hijo del rey don Hernando y de doña Urraca hermana deste rey de Portugal y se concordasen con él, envióle a requerir sobre ello por sus embajadores. Y con esto, por entonces no se tomó con el rey de Portugal nuevo asiento hasta que ambos estuviesen unidos.

Trata el de Aragón de concordia con el de Navarra. Y procuró traer a esta liga al rey de Navarra por la sin razón que le había hecho el rey de Castilla en no le guardar los capítulos y convenciones que entre ellos hubo sobre la pretensión del reino de Navarra y su conquista, en la cual había sobreseído el rey de Castilla después que cobró a Logroño, Navarrete y Briviesca y otros lugares que tenía el rey don Sancho; y fue esto fácil de acabar con el rey de Navarra, porque se tenía por muy agraviado en haber perdido aquellas villas que pretendía pertenecerle con toda la tierra hasta los montes de Oca.

Los reyes de Aragón y Navarra se ven en Borja y confederan contra el de Castilla, y las rehenes que se dan. Concertaron de verse el rey de Aragón y [el] de Navarra sobre esta razón en Borja, a donde vino el rey don Sancho a 7 de setiembre de 1190; y allí se confederaron de se valer y ayudar contra el rey de Castilla, y defender y amparar cada uno el reino y tierras del otro. Y para mayor seguridad puso el rey de Aragón en manos y poder de don Fernán Ruiz de Azagra -que tenía los honores de Daroca y Calatayud- los castillos de Borja, Malón, Sos, Ruesta y Pitillas: y el rey de Navarra otros cinco castillos que fueron Santa María de Ujué, Valtierra, Ablitas, Montagudo y Castellón de Sangüesa. Y se entregaron primero a los porteros reales y después se pusieron en poder de don Fernán Ruiz para que los de Navarra los tuviesen por el rey de Aragón, y los de Aragón por el rey de Navarra. Y en caso que no se guardasen las posturas y quebrantasen las convenciones que tenían asentadas, se rindiesen por don Fernán Ruiz los diez castillos al rey por quien no quedase de cumplirlo; y cuando don Fernán Ruiz no quisiese tener estos castillos fue concertado que los del rey de Aragón se entregasen con las mismas condiciones a uno de cuatro ricos hombres de Aragón a quien el rey de Navarra los quisiese entregar por mano de sus porteros, que fueron don Artal de Alagón, Sancho Duerta, Aznar Pardo, Miguel de Santacruz. Por la misma suerte los del rey de Navarra se habían de entregar a uno de cuatro ricos hombres que el rey de Aragón eligiese de aquel reino; y fueron nombrados Pedro de Cascante, Bartolomé de Rada, Lope de Valtierra y Almoravid. Y así lo juraron el rey don Alonso y el infante don Pedro su hijo y el rey de Navarra y su hijo el infante don Sancho; y ambos reyes hicieron pleito homenaje a don Fernán Ruiz.

En Daroca se vuelven a confirmar los conciertos, y juran los ricos hombres de dejar de servir al rey que los quebrantase, y servir al otro. En el mismo mes estando el rey en Daroca se tornaron a confirmar estos capítulos; y los ricos hombres lo juraron de hacer guardar y cumplir. Y que en caso que se quebrantasen dejarían al rey y reino e irían a servir al otro rey. Los de Aragón fueron don Artal de Alagón, don Pedro Cornel y don Jimeno Cornel, Miguel de Balmazán, Aznar Pardo, Sancho Duerta, don Lope Ferrench de Luna, Pedro de Estada, Pedro Sesé que fue justicia de Aragón y gran privado del rey. Del reino de Navarra Iñigo de Oriz, Almoravid, Miguel de Lerat, Pedro de Cascante, Bartolomé de Rada, Lope de Valtierra mayordomo del rey, Pedro Ladrón.

Cerca el rey el castillo de Montañana. En este mismo año parece por memorias de aquellos tiempos que el rey subió al condado de Ribagorza y tuvo cercado el castillo de Montañana.

CAPÍTULO XLIV

De la liga y confederación que se asentó entre los reyes de Aragón, León y Portugal.

Paz entre los de León y Portugal y Aragón, sin poderla hacer con otro sin voluntad de todos. Dejando las cosas de las fronteras bien en orden, partió el rey para Huesca; y allí le vinieron embajadores de don Sancho rey de Portugal y del Algarbe su cuñado, y de don Alonso rey de León y de Galicia; y en el mes de mayo de 1191 se concluyó la paz y confederación entre ellos. Y quedaron aliados de no hacer paz ni tregua sino de voluntad y consentimiento de todos.

El de Aragón entra con gente por Castilla, y el de Castilla por Aragón y se dan batalla: vence el de Aragón y prende mucha gente. No se declara por los autores más antiguos si fue en este tiempo cuando el rey de Aragón entró con muy poderoso y gran ejército por el reino de Castilla haciendo cruel guerra y estrago por los lugares de las fronteras. Y saliendo el rey de Castilla contra él por la parte de Agreda, entró en Aragón destruyendo y talando todos los lugares por donde pasaba. Y sabido por el rey de Aragón movió contra aquella frontera muy apresuradamente y dio batalla al rey de Castilla, en la cual quedó vencedor y siguió el alcance y victoria. Y allende el grande número de gente que de los enemigos murieron en aquella batalla fueron presos cuatro mil personas, y cobróse el despojo y presa que llevaba, que era muy grande.

CAPÍTULO XLV

Cómo redujo el rey a su obediencia a Armengol conde de Urgel, y que dio el condado de Bigorra al vizconde de Bearn en dote con la hija del conde de Comenje.

Confirma el rey al conde de Urgel los feudos y le da a Gebut y Mequinenza. Después de esto en el año siguiente de 1192, estando el rey en Tarragona por el mes de abril, confirmó a Armengol conde de Urgel la donación que el príncipe de Aragón su padre hizo al padre del conde de la ciudad de Lérida en feudo, y de las villas y castillos de Aitona y Albesa: y en recompensa de la quinta parte de Lérida que el príncipe de Aragón había dado a la orden del Temple, dio el rey al conde de Urgel los castillos y villas de Gebut y Mequinenza. Y así parece que redujo al conde a su servicio y dejó de dar favor a Ponce de Cabrera su adversario.

Da el rey al conde de Bearn en casamiento con la hija del conde de Comenje el condado de Bigorra vinculado. También en este mismo año por el mes de setiembre dio el rey a Gastón vizconde de Bearn todo el condado y tierra de Bigorra con la hija de Bernaldo conde de Comenje, nieta de Céntullo conde de Bigorra, que era su prima; y aquel estado en defecto de varón pertenecía al rey por razón del feudo. Diósele con esta condición: que en caso que muriese sin dejar hijos varones legítimos de la condesa, que era menor de edad, volviese el condado de Bigorra al rey y a sus sucesores, dejándole el estado durante la vida del vizconde o dándole cincuenta y cinco mil sueldos morlaneses como al rey bien visto fuese; y reservóse el rey todo el val de Arán con sus términos, y que se hiciese a los reyes de Aragón homenaje por el castillo de Lorda y por todos los castillos y fortalezas del condado, y se entregasen por los vizcondes de Bearn airados o pagados según la costumbre de España.

Da el rey al castellán la villa de Caspe. Dio el rey por este mismo tiempo a la orden del Espital de Jerusalem y al maestre que llamaban entonces de Amposta y se decía Armengol de Aspa, la villa de Caspe que está junto a las riberas de Ebro en los confines de los edetanos, ilérgetes e ilergaones, en una región muy abundosa y fértil. Y fue en su tiempo esta orden muy heredada en este reino. Esto fue estando el rey en Huesca en el mes de marzo del año de la navidad de 1193.

Matan al arzobispo de Tarragona. En el año de 1194, a 16 del mes de febrero fue muerto por don Ramón Guillén de Moncada -según parece en antiguas memorias-, don Berenguer arzobispo de Tarragona que era del linaje de Vilademuls, que fue muy noble en el principado de Cataluña.

Muerte y alabanza del rey don Sancho de Navarra y su sucesión. Y en el mes de junio siguiente

murió don Sancho rey de Navarra que llamaron el sabio, y fue muy valeroso príncipe. Este dejó de la reina su mujer hija del emperador don Alonso a don Sancho que le sucedió en el reino, y al infante don Hernando que le arrastró un caballo y murió sin dejar hijos. Tuvo tres hijas: la primera llamaron Berenguela que casó con Ricardo rey de Inglaterra y murió sin dejar sucesión; y doña Teresa que murió doncella; y doña Blanca que casó con Thibaldo conde de Champaña, padre de Thibaldo que sucedió después en el reino de Navarra.

CAPÍTULO XLVI

De la batalla en que fue vencido el rey don Alonso de Castilla por los moros junto a la villa de Alarcos.

Miramomelín de Africa envía gente a España; y quién era. Como en España cada día iban perdiendo tierra los infieles, el Miramomelín de Africa que era el señor universal de los moros de poniente, llamado Juceff Mahozemut, enviaba continuamente gente de guerra para defender los reinos y señoríos que en ella poseía: y en este tiempo pasó gran poder y número de moros. Este Juceff era nieto de Abdelmon principal caudillo de los moros que se llamaron almohades, que se levantaron contra los almorávides en tiempo del emperador don Alonso rey de Castilla y los echaron del señorío de Africa siendo reyes y señores de toda la tierra.

Marruecos silla del imperio de los almohades. Fue vencido y muerto su rey Abohali y quedaron apoderados en el señorío de toda Africa; y pusieron la silla de su imperio en Marruecos. Y en el tiempo del mismo rey de Castilla pasaron a España y quedaron pacíficos señores de todos los reinos y señoríos que los almorávides en ella poseían, sin hacer entonces otro daño en tierra de cristianos. Estos almohades con su Miramomelín Juceff llegaron a Sevilla con gran ejército y la ocuparon; y de allí movieron por la campiña de Córdoba y pasaron adelante hasta llegar a la sierra de la cual se enseñorearon, ganando los mejores lugares y castillos que por ella había.

Poder miramomelín. Era tan grande el poder del miramomelín que quedaron debajo de su señorío los reinos de Tremecén y Marruecos y toda la Andalucía; y nunca pasaba a España -según el rey don Alonso el X escribe- con menos de cien mil de caballo. Y en esta sazón tenía muy grande disposición de hacer mucho daño en la conquista contra los reyes de España, señaladamente por tener el rey de Castilla guerra con los reyes de León, Portugal y Navarra y algunas veces con el de Aragón.

Ricos hombres de Castilla y otros príncipes se juntaban con el miramomelín. Y era tan grande la miseria de aquellos tiempos que según el mismo rey don Alonso el X escribe, pasaban con el miramomelín y se juntaban con él unas veces ricos hombres y otras el infante don Pedro de Portugal y el rey de Navarra. Y esto no nos causa tanta admiración como cuando oímos que el conde Julián trujo los moros a España porque fue causa de su perdición; y si bien lo considerásemos no es menos de maravillar, pues estuvo en este tiempo tan cerca de perderse, porque el rey don Alonso no era más de rey de Castilla y de Toledo. Pero él fue de tanto valor y en la necesidad sus ricos hombres le sirvieron con tanta lealtad que pudo resistir a la mayor pujanza de la morisma de aquellos tiempos, aunque se vio en tanta tribulación y peligro.

El rey don Alonso de Castilla, vencido en Alarcos de los moros, por no aguardar su gente. Cuando supo que los moros venían con propósito de pasar adelante, por estorbar el grande daño y estrago que en la tierra hacían, ayuntó toda la gente que pudo y movió contra ellos por les dar batalla, caminando muy apresuradamente a les tomar el paso por donde pensó que habían de entrar: y llegó hasta la villa de Alarcos con demasiado ánimo no queriendo esperar a sus gentes que le iban a servir en aquella guerra. Y hubo batalla entre ellos, la cual fue muy cruel y sangrienta, y en ella quedó vencido el rey don Alonso y los suyos. Fue esta batalla a 18 del mes de julio de año 1195, de la cual sacaron al rey los suyos casi por fuerza y le pusieron en salvo, habiendo determinado de morir en el campo peleando.

CAPÍTULO XLVII

De la muerte del rey don Alonso de Aragón, y cómo dispuso de sus señoríos.

Redúcese a la obediencia del rey don Pedro Jiménez de Urrea. Por el mes de marzo del año siguiente, estando el rey de Aragón en Zaragoza, se procuró de reducir a su obediencia a don Pedro Jiménez de Urrea que se tenía por agraviado de él por le haber quitado el honor de algunos lugares que tuvo su padre en los cuales pretendía suceder.

Don Artal de Alagón alférez del rey; Jimen de Artusella privado del rey. Y se concordó con él por medio de don Artal de Alagón alférez del rey y de Jimen de Artusella, a quien había hecho merced el rey del puerto de Salou y de otros heredamientos en el campo de Tarragona, que era muy favorito y privado suyo; y de Galindo de Antillón, Guillén de Agramonte, Jordán de Pina y de otros ricos hombres; y fue a su servicio.

Da el rey a la orden del Temple a Alhambra y Orrios y la Peña del Cid. De allí partió para la ciudad de Lérida a donde vinieron el maestre de la caballería del Temple en las provincias de ultramar que se decía fray Gilberto Horal, y Ponce de Rigaldo maestre del reino de Francia, y Arnaldo de Claramonte que era maestre de la misma orden en la Proenza y en algunas provincias de España. Y ante ellos y en presencia de Pedro de Colonge comendador de Tortosa y de Bernardo de Soron comendador de Garden y de Ramón de Garob y Ponce Menescal comendadores de Monzón, y de Ramón Ferradella comendador de Corbins y de fray Folch comendador de Azcón, dio el rey a su orden las villas y castillos de Alhambra y Orrios y la Peña de Ruy Díaz que se dijo también la Peña del Cid.

Muere el rey en Perpiñán. Esto fue por el mes de abril, y de allí partió el rey para Barcelona y pasó a Perpiñán a donde se agravó de una larga dolencia de la cual falleció a 25 de abril del mismo año, teniendo sus reinos y señoríos en grande paz, no solamente los de esta parte de los Pirineos, pero el condado de la Proenza y los otros estados de Francia, reconociéndole como a señor soberano en todo Bearne, Gascuña, Bigorra, Comenje, Carcasona, Besés y Mompeller.

La división que se hizo en los estados entre los hijos del rey. Tuvo de la reina doña Sancha tres hijos: el infante don Pedro que quedó sucesor en el reino de Aragón y en el principado de Cataluña y en los condados de Rosellón y Pallás y en todo el derecho que le pertenecía desde la ciudad de Besés hasta los puertos de Aspa; y al infante don Alonso que fue instituido heredero en el condado de la Proenza, Aimillán, Gavaldán y Redón y en el derecho que le competía sobre Mompeller de que el señor de aquella villa le había hecho reconocimiento.

Fundación de Poblete para sepultura de los reyes. El tercero hijo que llamaban Hernando dedicó para que fuese monje de la orden de Cistels en el monasterio de Poblete, que él había dotado de grandes rentas y se comenzó a fundar en tiempo del príncipe don Ramón su padre, a donde el rey don Alonso se mandó enterrar; y fue de allí adelante dedicado para las sepulturas de los reyes de Aragón, como antes lo había sido el monesterio de sant Juan de la Peña.

Queda la reina tutora y gobernadora. Dejó el infante don Pedro debajo del poder y tutela de la reina doña Sancha su madre, ordenando que ella gobernase y poseyese sus estados y reino hasta que fuese de edad de veinte años.

Hijas del rey y su sucesión. Tuvo cuatro hijas de que en su testamento no hace mención: la primera doña Costanza que estaba casada con Emerico rey de Hungría que después casó con el emperador Federico rey de Sicilia; y doña Leonor y doña Sancha que casaron con padre e hijo, ambos condes de la ciudad de Tolosa; y doña Dulce que fue monja del monesterio de Sijena de la orden de San Juan.

Fundación de Sijena. Que es una insigne y muy real casa que él y la reina doña Sancha su mujer fundaron cerca de Sariñena junto a las riberas del río Alcanadre, de religiosas hijas de ricos

hombres y caballeros principales.

Sustituye el rey las hijas en falta de hijos en la sucesión. Por enmendar el rigor del testamento de la reina doña Petronila su madre -que en la sucesión del reino de Aragón excluyó las hijas- admitió las suyas en caso que muriesen sus hijos sin dejar herederos varones y las llamó a la sucesión del reino.

[sobrenombre de Casto.] Fue príncipe muy piadoso y caritativo y dejó grandes rentas a los monasterios y órdenes de su reino, principalmente a las del Temple y San Juan. Y era tan honesto en su vida y costumbres que mereció sobrenombre de Casto.

Hambre y peste en Cataluña. En el mismo año que falleció el rey don Alonso hubo grande hambre y pestilencia en el principado de Cataluña.

CAPÍTULO XLVIII

De las cortes que se convocaron en la villa de Daroca, a donde tomó el infante la posesión del reino.

Confirma el infante don Pedro los fueros delante de los obispos y ricos hombres. A 16 de mayo de este mismo año, se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey don Alonso. Y el mismo día fueron por el infante don Pedro su hijo confirmados los fueros, usos y costumbres y privilegios del reino de Aragón, que el rey don Alonso el primero y el rey don Ramiro y el príncipe don Ramón Berenguer les habían concedido; estando presentes don Ramón de Castellezuelo obispo de Zaragoza, don García Frontín obispo de Tarazona, don Gombal obispo de Lérida, don Ricardo obispo de Huesca, don Fernán Ruiz de Azagra que sucedió en el señorío de Albarracín a don Pedro Ruiz su hermano, don Guillén de Castellezuelo mayordomo de la corte del rey, señor en Huesca, don Pedro Ladrón alférez señor en Teruel, don Artal de Alagón, don Pedro Cornel, don Jimeno Cornel, don Berenguer de Entenza señor en Calatayud, don Martín Pérez de Vilhel señor en Foces, don García Ortiz señor en Aranda, don Pedro Jiménez de Urrea señor en Urrea, García de Albero, Miguel de Santacruz, don Jimeno de Rada, don Bernaldo de Benavente, Ramón de Estada y otros ricos hombres y caballeros del reino.

Cortes en Daroca; y toma el rey el título y posesión del reino. Y para el mes de setiembre siguiente fueron llamados a cortes en la villa de Daroca los perlados y ricos hombres, mesnaderos y caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino. Y fue a ellas la reina doña Sancha con el infante don Pedro su hijo. De voluntad y consentimiento de la reina y de la corte tomó el infante la posesión del reino y se intituló rey; y tornó a confirmar generalmente a todo el reino y a los particulares de él, sus fueros y costumbres y privilegios. Tomó entonces a su mano todos los hombres y feudos de las ciudades y villas de la corona real que tenían los ricos hombres para los repartir y confirmar según le pareciese. Y confirmó a Fortuño Cabeza maestre del Espital en el reino de Aragón y a aquella orden la concesión que su padre por su testamento les hizo de la villa y castillo de Samper de Calanda.

Pone el rey su gente en orden para favorecer al de Castilla estando para perderse. En el principio de su reinado se puso toda la gente de guerra en orden, porque el rey determinó de socorrer al rey don Alonso de Castilla que tenía sus reinos en el postrer peligro, al tiempo que el rey don Alonso de León y el rey don Sancho de Navarra -que habían ofrecido de hallarse con él a dar la batalla al rey Juceff-, después que supieron que era vencido en Alarcos, se recogieron y comenzaron de hacelle guerra dentro de su reino. Y entonces el rey Juceff pasó con muy poderoso ejército a poner cerco sobre Toledo y llegó a cercar a Cuenca. Por esta entrada de los moros el rey don Pedro mandó juntar toda la gente de guerra en Daroca que era la principal fuerza de sus fronteras contra los moros y la más importante.

Bandos entre el conde de Urgel y el de Fox. En el año siguiente, en el reino de Aragón y principado de Cataluña comenzaron algunas disensiones y discordias entre los ricos hombres que

se partieron en dos bandos por la diferencia que había entonces entre Armengol conde de Urgel y Ramón Roger conde de Fox. El cual con los caballeros de su parcialidad entró hasta Urgel y tuvo la ciudad cercada y la entró por fuerza de armas e hizo mucho daño y estrago en aquellas comarcas, de que se siguieron grandes novedades y alteraciones en Cataluña.

CAPÍTULO XLIX

De la discordia que se movió entre el rey don Pedro y la reina doña Sancha su madre, y de las vistas que sobre esto hubo entre los reyes de Castilla y Aragón, y de la concordia que allí se capituló.

El rey comenzó a gobernar. En este tiempo siendo el rey de Aragón de edad para regir sus reinos, estando en Zaragoza vinieron a su corte el obispo don Ramón de Castellezuelo, fray Pedro de Montagudo maestro del Temple, don Jimeno Cornel mayordomo del rey, don Miguel de Luesia alférez, don Blasco Romeu, don Guillén de Castellezuelo, don Bernaldo de Benavente, Atorella, Pedro Sessé, don Artal de Alagón, don Pedro Gutiérrez, Assalido de Gudal, Guillén de Tarba repostero del rey y otros ricos hombres y mesnaderos: y comenzó por su persona a entender en el gobierno y administración de la justicia.

Discordia entre el rey y la reina su madre. Pero desde el principio de su reinado nació gran disensión y discordia entre el rey y la reina doña Sancha su madre, de que se recrecieron grandes alteraciones en el reino: y la reina estuvo con mucho temor y recelo de su hijo y no fue tan servida ni acatada de sus privados y ministros como fuera razón; y no se fiaba de su hijo y se había recogido a los lugares fuertes que eran suyos que se habían alzado por ella apartándose de la obediencia y señorío del rey.

Júntanse en Hariza los reyes de Aragón y Castilla con la reina doña Sancha, y concórdanse el rey y su madre. Por causa de esta discordia se vieron los reyes de Aragón y Castilla y la reina doña Sancha en Hariza el último día del mes de setiembre del año 1200; y allí se concordaron que la reina dejase los castillos y villas de Hariza, Embite y Epila que por estar en la frontera de Castilla y ser importantes, eran ocasión de recelarse el rey de Aragón de su madre y harta parte de sus diferencias, porque se conocía que la reina quería tener libre entrada y salida para las cosas de Castilla. Y entonces la reina con voluntad del rey de Castilla su sobrino alzó la mano de aquellas fuerzas; y por bien de paz y concordia el rey le dio la villa de Azcón y el castillo y ciudad de Tortosa y otras villas y castillos de Cataluña que el rey don Alonso le había señalado por contemplación de su matrimonio.

Los que se hallaron con el rey en esta junta. Estuvieron con el rey en estas vistas don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín que sucedió por este tiempo en aquel estado a don Fernán Ruiz su padre, don Guillén de Castellezuelo, don Jimeno Cornel, don Bernaldo de Benavente, don Jimeno y don Miguel de Luesia, don Jimeno de Rada, don Pedro Jiménez de Urrea, don Pedro Ladrón, don Lope de Valtierra, don Jordán de Peralta y Assalido de Gudal.

Casa la infanta doña Leonor con el conde de Tolosa. Quedaron entonces conformes madre e hijo. Y este mismo año casó la infanta doña Leonor hermana del rey con don Ramón conde de Tolosa.

[el rey quebró la concordia]: por medio de algunos ricos hombres vuelven a concordarse el rey y su madre; y lo que sucedió. Pero no pasó mucho que volvieron a la misma contienda quebrando el rey el asiento y concordia que habían tomado; mas interpúsose todo el reino entre ellos para les poner en paz, y por medio de algunos ricos hombres que fueron don Berenguer de Entenza, don Guillén de Castellezuelo, don García Romeu, don Guillén de Cardona, Alberto de Castelvell y Ramón de Vilademuls, se vieron en Daroca por el mes de noviembre de 1201 y quedaron concordados y bien avenidos. Estos ricos hombres hicieron pleito homenaje a la reina que el rey su hijo la trataría de allí adelante con el acatamiento y reverencia que se le debía y sería amparada en la posesión de las villas y castillos que le había dejado el rey don Alonso su marido. Con esto la

reina mandó a los alcaides que en su nombre estaban en su estado que hiciesen homenaje por ellos al rey. En esto también intervinieron don Ramón de Gurb maestre de la caballería del Temple y don Jimeno Lavata que se llamaba maestre de Amposta, don Jimeno Cornel, don Garci Ortiz, don Artal de Alagón, Pedro Sesé, don Miguel de Luesia, Arnaldo Palacín y Arnaldo de Foxá.

Rota de don Ramón Cervera en Agramonte. Año de 1202, a 19 de junio hubo un rencuentro en el campo de Agramonte en Cataluña entre don Ramón de Cervera y los vecinos de aquella villa de Agramonte, y en él fue vencido don Ramón teniendo consigo cuatro mil peones y alguna gente de a caballo armados de lorigas; y fue desbaratado de solos ochocientos peones que tenían los de Agramonte.

Pásanse los monjes bernardos a Rueda. Este año, el 1º del mes de noviembre se mudaron los monjes de la orden de San Bernardo que residían en el monesterio que se fundó en la casa de Junqueras como dicho es, y se pasaron al lugar de Roda que está sobre las riberas de Ebro junto al lugar de Escatrón que les había dado el rey don Alonso.

Vence el conde de Urgel al de Fox y los suyos. En el año siguiente de 1203 Ramón Roger conde de Fox y Arnal de Castelbó y otros barones de Cataluña de su bando fueron rotos y presos, siendo cincuenta de caballo y quinientos de pie, por el conde de Urgel. Y fue esta victoria a 26 de febrero.

CAPÍTULO L

De la ida del rey de Aragón a la Proenza por concordar al conde don Alonso su hermano y al conde de Folcalquer. Y de la concordia sobre los límites de Castilla y Aragón a la parte de Moncayo.

El conde de Folcalquer se alza con tierras de su sobrina que fue mujer del de la Proenza; y lo que sucedió. Por este tiempo se había movido en la Proenza grande discordia entre el conde don Alonso hermano del rey, y Guillermo conde de Folcalquer, que era tío de Garsend mujer del conde don Alonso. Este matrimonio se había concertado con el conde Guillermo en vida del rey don Alonso y concluído el desposorio; y muerto el rey, el conde de Folcalquer se alzó con algunos lugares y derechos del estado y dote de su sobrina. Sucedió que teniendo a su mano la villa y castillo de Sistarico que pertenecía a la condesa su sobrina, estando apoderado de ella los vecinos mataron a los que tenía en su guarda y recibieron dentro la gente del conde de la Proenza y juráronle por señor; de que se siguió gran disensión y guerra entre ellos, ayudando al conde de Folcalquer el conde don Sancho, tío del rey de Aragón a quien el rey dio el condado de Rosellón, Hugo de Baucio, Ramón de Baucio, Pedro de Nigela y Ponce de Monlauro que eran muy poderosos en aquella tierra, y muchos señores del reino de Francia.

Concuerta el rey los condes; y lo que acerca de esto se pronunció por los árbitros. Por causa de esta guerra el rey partió para la Proenza, y en Aguasmuertas trató de reducirlos a buena concordia porque el conde su hermano era muy mozo y mal gobernado. Ambos tuvieron por bien -hallándose el rey presente-, que hubiese treguas y dejar su diferencia a lo que él determinase con consejo de los condes de Narbona y Tolosa y de ciertos perlados. Fue declarado que el rey tomase a su mano aquella villa y castillo y la tuviese por ambos condes a costa del de la Proenza; y si él o Garsenda su mujer muriesen sin dejar hijos, volviese al conde Guillermo; y adjudicó las salinas y puertos de Tarrascón al conde de la Proenza, y los demás hasta la Lombardía que hubiese en aquellos estados, que fuesen comunes. El rey encomendó el castillo a Guerao de Vilanova para que lo tuviese por su nombre, y perdonó generalmente el conde de Folcalquer a los de Sistarico que se le habían rebelado. Y con esto quedaron conformes y confederáronse para servir al rey de Aragón.

El rey hace armada para pasar a Roma. Y detúvose en Aguasmuertas y en su comarca hasta el verano de 1204, ordenando que se armasen algunas galeras para pasar con ellas a Roma como lo tenía deliberado.

El de Aragón y el de Castilla dejan las diferencias de la división de sus términos en dos ricos hombres de cada parte. Parece por memorias antiguas que en este mismo año se vio el rey con el rey de Castilla en el Campillo que llamaban susano, entre Agreda y Tarazona; y que fueron estas vistas para concertar las diferencias que tenían sus súbditos sobre la división de los términos de aquellas fronteras. Y nombráronse dos ricos hombres del reino de Aragón y otros del reino de Castilla. Los que fueron nombrados por Aragón fueron don García Romeu y Pedro Sesé y fuéronse a ponerse en Verdejo; y los que venían por el reino de Castilla se juntaron en Sauquillo; y con ellos se hallaron diversas personas de Tarazona y Agreda y de los otros concejos de aquellas fronteras. Todos éstos se fueron a juntar por mandado de los reyes en la Lagunarrota que estaba entre Verdejo y Sauquillo; y allí declararon en conformidad que se incluya en el reino de Aragón todo el monte de Moncayo por las vertientes de las aguas hacia Aragón y como van a salir a la Laguna Negra y de allí a Peña Amarilla y a las Peñas Royas y al Campillo susano y a la Peña Melgrana y Piedrahita que eran mojones que partían los límites entre los reinos de Castilla y Aragón.

CAPÍTULO LI

Que el rey fue con su armada a Roma a donde le coronó el papa Inocencio; y constituyó por esto su reino en censatario a la iglesia.

Cuándo y cómo tomaban los reyes el título. Los reyes de Aragón no acostumbraban antiguamente recibir la corona del reino al principio de su reinado con las ceremonias y pompa que después se usaron, salvo armándose caballeros cuando eran de edad de veinte años o al tiempo que se casaban. Desde entonces tomaban el título de reyes y comenzaban a entender en el regimiento de su reino en guerra y paz, con consejo y parecer de los ricos hombres de la tierra.

Determina el rey coronarse por mano del papa. Pareció al rey don Pedro que convenía a la dignidad de su estado coronarse con la solemnidad y fiesta que se requiere a príncipe que tiene el poder que representa supremo señorío: y ordenó recibir la corona de mano del sumo pontífice, y que se diese tal concesión: que sus sucesores la pudiesen recibir del arzobispo de Tarragona que era el metropolitano de su reino, como se usaba en otros reinos y señoríos de la cristiandad.

Decretos de Inocencio tercero acerca de los príncipes. Aficionóse a esto por ser entonces pontífice Inocencio tercero, varón de gran religión y santidad que en este mismo tiempo había promulgado muchas decretales, entre las cuales era una que cuando quiere que un príncipe delinquirá contra otro, pertenecía la corrección y castigo de tal delito al sumo pontífice; y otra que declaraba que aquél era verdaderamente emperador a quien el papa mandaba fuese dada la corona del imperio. **[propósito de tratos con Génova y Pisa.]** Este pontífice tenía gran afición a las cosas del reino de Aragón y favoreció en la conquista y guerra de los moros al rey con muchas gracias espirituales. Considerando el rey esto y la devoción que los reyes sus antecesores tuvieron a la santa sede apostólica romana y que el rey don Ramiro el primero constituyó su reino tributario a la iglesia, determinó de ir a recibir la corona del papa como de señor soberano en lo espiritual y que tenía en la tierra las veces de Cristo como vicario suyo. Y porque la principal empresa que había determinado seguir era la conquista de las islas de Mallorca y Menorca, propuso de pasar por Génova y Pisa para tratar con aquellas señorías que se pusiese entre sus tierras y estados paz y tregua, y con su ayuda más fácilmente se hiciese la guerra a los moros.

Embajada del rey al papa. Y envió por esta causa sus embajadores al papa para que le suplicasen tuviese por bien de enviar un cardenal por legado que con autoridad de la sede apostólica interviniese en aquella concordia que pensaba asentar entre los pisanos y genoveses.

Respuesta a la embajada. Recibió el papa esta embajada muy benignamente, y respondió al rey que pues de su voluntad podía estar bien confiado y cierto, le estaría mejor que hiciese su viaje derecho camino a Roma, porque en su presencia sería mejor instruído de lo que convenía a aquella empresa y con más estimación y favor de la sede apostólica podría a la vuelta tratar con los pisanos y genoveses y concluir lo que deseaba más fácilmente mediante el legado que se le

daría.

Trata el papa casamiento al de Sicilia con hermana del de Aragón. Tratábase en la misma sazón por medio del papa matrimonio entre Federico rey de Sicilia y doña Constanza hermana del rey, reina de Hungría, por la muerte de Emerico su marido, del cual -según en los anales de Hungría parece- quedó un hijo que se llamó Ladislao que vivió pocos meses puesto que el arzobispo don Rodrigo afirma que de aquel matrimonio no hubo hijo ninguno. Y en la misma sazón iban embajadores del rey Federico al papa para concordar lo de este matrimonio. Y con esta respuesta el papa despidió a los embajadores del rey a 13 del mes de agosto de este año de 1204.

Parte el rey a Roma y se le hace recibimiento en Génova. Partió el rey de la Proenza con cinco galeras y con buena armada de navíos, y fue muy acompañado de barones catalanes y proenzales. Y entre ellos se nombran el arzobispo de Arlés, el preboste de Magalona, el electo de Montemayor, don Sancho tío del rey hermano del rey don Alonso, Hugo de Baucio, Trogellín de Marsella, Arnaldo de Foxá. Y salió a tierra en el puerto de Génova a donde se le hizo grande recibimiento y fiesta.

Recibimiento que se hace al rey y le aposenta el papa en palacio. De allí siguió su viaje y entró en el puerto de Hostia en el mes de noviembre del mismo año; y surgió a la isla que hacen los brazos del Tibre entre el puerto y el lugar de Hostia, a donde le salieron a recibir algunos cardenales con el senado de Roma y otros señores romanos que le acompañaron hasta llegar al palacio de San Pedro. Y allí hizo reverencia al papa y fue aposentado en el mismo palacio en la casa de los canónigos.

Coronación del rey y el juramento que presta al papa. Al tercero día que era la festividad de la Presentación de nuestra Señora, salió el papa del palacio de San Pedro acompañado de los cardenales y obispos y clero, y del senador, maestros justicieros, condes y caballeros y pueblo de la ciudad de Roma. Y fue al monesterio de San Pancracio de la otra parte del Tibre, a donde con gran solemnidad y cerimonia fue el rey ungido por manos de Pedro obispo portuense; y el papa le coronó luego y mandó dar las insignias reales que llamaban manto, colobio, ceptro, globo, corona y mitra, que algunas de ellas apenas se entienden; y recibió dél juramento corporal por el cual ofreció que siempre le sería fiel y obediente y a todos sus sucesores católicos y a la iglesia romana, y conservaría su reino fielmente en su obediencia defendiendo la fe católica y persiguiendo la herética pravedad, y guardaría la libertad e inmunidad eclesiástica y ampararía sus derechos en toda su tierra y señorío y procuraría en ellos guardar paz y justicia.

Vuelve el rey a San Pedro al lado del papa. De San Pancracio volvió el papa al palacio de San Pedro; y cabo él iba el rey con aquellas insignias reales con grande fiesta y regocijo del pueblo romano.

Armase caballero de mano del papa, y de nuevo se hace feudatario a la iglesia. Y entrando en la capilla de San Pedro puso el rey sobre el altar el ceptro y la diadema; y tomó la espada de mano del papa armándose caballero: y ofreció allí su reino a San Pedro príncipe de los apóstoles y al papa y sus sucesores para que fuese censatario de la iglesia como ya se había hecho otra vez en tiempo del rey don Ramiro el primero.

El feudo que prometió. Y de ello entregó entonces instrumento al papa para que le recibiese debajo del amparo y protección de la sede apostólica, obligándose de pagar en cada un año perpetuamente doscientos y cincuenta mazmodines en servicio y reconocimiento de la gracia y merced que había recibido en ser coronado por sus manos.

Acompañamiento que hacen al rey por Roma hasta las galeras. Después de esta pompa y solemne coronación mandó el papa que fuese acompañado de muchos cardenales y de los señores romanos por la ciudad hasta llevarle a la iglesia de San Pablo a la ribera del Tibre a donde estaban sus galeras. Y entrando en ellas se hizo a la vela. Y no se hace mención por nuestros

autores ni hallo en las memorias de aquellos tiempos que se tratase lo de la empresa y conquista de Mallorca, como lo tenía deliberado, ni que se concluyese lo del matrimonio de la reina de Hungría con el rey de Sicilia, aunque esto después se efectuó.

Concede el papa a los de Aragón que se coronen en Zaragoza con especial mandamiento.

Entonces fue concedido por el papa Inocencio que cuando los reyes de Aragón quisiesen coronarse, pidiéndolo primero a la sede apostólica, de mandamiento especial fuesen coronados en la ciudad de Zaragoza por manos del arzobispo de Tarragona, prestando caución idónea de cumplir lo que se había por el rey don Pedro otorgado; concediendo que por la misma forma fuese celebrada la coronación de las reinas.

Concédese que el estandarte de la iglesia vaya divisado de los colores de los reyes de Aragón.

Escribe el autor de la historia general de Aragón que entonces el papa, por honra de la casa de Aragón ordenó, que el estandarte de la iglesia que llaman confalón fuese divisado de las colores y señales de los reyes de Aragón que eran las armas de los condes de Barcelona variadas de listas de oro y colorado. Y esto también se confirma por otro autor más antiguo que fue en tiempo del rey don Jaime el conquistador.

El rey cede el patronazgo de las iglesias. Y juntamente con esto también afirma que el rey cedió al papa el derecho que tenía del patronazgo de todas las iglesias de su reino; y concedió a los perlados y capítulos que pudiesen elegir libremente sin su consentimiento lo que antes no se solía permitir: de lo cual ninguna mención se hace en el reconocimiento que se hizo al papa Inocencio.

Los ricos hombres y caballeros protestan contra el feudo. De este censo y reconocimiento que el rey hizo al papa, vuelto a su reino mostraron los ricos hombres y caballeros muy gran descontentamiento, y protestaron que no se les pudiese causar perjuicio. Y según en la historia general se refiere el rey se excusó con decir que él solamente había renunciado su derecho y no el de ellos. Y fue esto causa que muchos años después puso en gran turbación y trabajo al rey don Pedro su nieto, procediendo el papa, contra él a privación de su reino, como contra vasallo y súbdito de la iglesia.

El rey vino a la Proenza e hizo guerra por el quebrantamiento de las paces. Estos mismos autores escriben que el rey se vino a la Proenza porque supo que el conde de Folcalquer, quebrantando la paz que tenía con el conde de la Proenza, le había prendido con gran traición: y ayuntó todos los barones y caballeros proenzales y con su ejército hizo cruel guerra en el condado de Folcalquer y libró a su hermano.

CAPÍTULO LII

Del servicio que se impuso en el reino de Aragón y Cataluña, que llamaron el monedaje.

El rey fue a Jaca muy acompañado; y quiénes iban con él y por qué. Vuelto el rey a sus reinos, hubo grandes discordias y alteraciones así en Cataluña como en Aragón por la guerra que entre sí tenían los condes de Fox y Urgell; y el rey estuvo en Jaca con gente de guerra en principio del mes de agosto del año de 1205; y fue muy acompañado y con gran corte, porque se había de ver con el rey de Inglaterra. E iban con el rey don Ramón de Rocabertí arzobispo de Tarragona, don Gombal obispo de Tortosa, don García obispo de Huesca, don Ramón obispo de Zaragoza, Arnaldo de Alascón mayordomo del rey, Iñigo Martínez de Sobiza señor en Borja, don Artal de Alagón, don García Romeu a quien el rey hizo entonces merced del castillo y villa de Pradilla, don Jimeno Cornel, Pedro de Pomar, Assalido de Gudal, Adán de Alascón, Aznar Pardo, Pedro de Alcalá, Atho de Foces, Rodrigo de Estada, Bernaldo de Benavente, Pedro Sesé, Jimeno de Luesia.

Introducción del tributo de monedaje; y qué era y quién lo pagaba. Fue el rey don Pedro muy pródigo; y de las rentas reales hacía grandes mercedes disminuyendo y menoscabando su patrimonio; y de aquí se vino a tratar de imponer en la tierra nuevas exacciones y tributos e

introducir un nuevo género de servicio que llamaron monedaje en todo su reino y señorío. Y estando en Huesca en fin del mes de noviembre del mismo año, se despacharon provisiones para todo el reino. Este servicio se impuso en Aragón y Cataluña y se repartió por razón de todos los bienes muebles y raíces que cada uno tenía, sin eximir a ninguno aunque fuese infanzón o de la orden del Espital o de la caballería del Temple o de otra cualquiera religión.

Los más exentos en estos tiempos eran los armados caballeros. Y tan solamente se eximían los que eran armados caballeros, porque en aquellos tiempos se preciaban más los reyes y grandes señores de la regla y orden de caballería. Pagábanse por los bienes muebles a razón de doce dineros por libra, exceptándose ciertas cosas, y era muy grave género de tributo.

Los ricos hombres y caballeros, y Zaragoza, se confederaron por la libertad. Por esto y por causa del censo que nuevamente se había reconocido a la sede apostólica y por el patronazgo que el rey había renunciado, se concordaron y confederaron por la conservación de la libertad y defensa de ella los ricos hombres y caballeros, y la ciudad de Zaragoza con las otras ciudades y villas del reino. Y de allí adelante aquel género de servicio fue después con voluntad del reino concedido más limitada y moderadamente.

CAPÍTULO LIII

De la guerra que los reyes de Castilla y Aragón hicieron contra el rey de León.

Queja del de Castilla contra los de León y Navarra. Después que el rey de Castilla perdió la batalla de Alarcos en la cual fue vencido de los moros con tanto peligro de su reino -como se ha referido-, tuvo grande queja de don Alonso rey de León su primo y de don Sancho rey de Navarra; porque confederándose en uno después de aquella victoria, entraron con gentes de guerra por su reino. El de León entró por tierra de Campos y el de Navarra por Soria y Almazán haciendo gran daño y estrago en su tierra. El rey de Aragón desde que comenzó a reinar tuvo con él paz y amistad, ofreciendo de valerle en la guerra de los infieles.

El de Castilla hizo guerra al de León. Con esto pudo el rey de Castilla no sólo resistir al de León, pero entrar en su reino: y tomóle entonces a Bolaños, Valderas, Castroverde, Valencia, El Carpio y Paradinas y otros castillos.

El miramomelín hizo guerra en Castilla. Por causa de estas guerras Juceff miramomelín de los moros que era rey de Marruecos y tenía el señorío universal de toda la morisma de España, entró por la tierra de los cristianos adelante y puso cerco sobre Talavera, Maqueda y Toledo que se defendieron con gran valor; pero destruyó a Santolalla y otros lugares que no tenían defensa.

El de Aragón pasa en favor del de Castilla contra el de León. Pasó en esta sazón a Castilla el rey de Aragón para favorecer al rey don Alonso que estaba muy acosado en la guerra de los moros y por valerle contra el rey de León su adversario. Y pasando de Avila ambos reyes prosiguieron el camino para el reino de León con grandes huestes y tomaron muchas villas y castillos hasta llegar a Astorga; y volviendo por tierra de Salamanca y Avila que eran del reino de León, hicieron gran daño en aquellas comarcas.

Concuérdanse el de Castilla y León, el cual casa con hija del de Castilla, habiendo dejado a la reina doña Sancha con autoridad del papa. Después de esto concordáronse los reyes de León y Castilla mediante el matrimonio de doña Berenguela hija del rey de Castilla con el rey de León, habiéndose apartado el rey de León de doña Teresa hija de don Sancho rey de Portugal por autoridad de la sede apostólica; de la cual tuvo dos hijas.

Los de Castilla, León y Aragón pasan contra Navarra. Y dióle el rey de Castilla las villas y lugares que había tomado de su reino. Y todos tres juntos entraron en el reino de Navarra, y ganaron a Roncesvalles y Aibar que pretendía el rey don Pedro de Aragón ser suyos y le fueron entonces restituídos. Y ganaron otros muchos lugares de Alava y Guipúzcoa.

[El de León se volvió a desavenir con el de Castilla, y se volvieron a concordar; y cómo.](#) Era el rey de León tan bullicioso y de poca firmeza y constancia en lo que prometía que aprovechó poco el deudo que con el rey de Castilla se había renovado: y no pasó mucho tiempo que comenzó a revivir la contienda que con los reyes de Castilla tuvieron sus antecesores sobre los límites de su señorío, pretendiendo que lo que el rey su suegro le había dado era propio patrimonio suyo. Pero el rey de Castilla por tenerle cierto y seguro, con recelo de la guerra de los moros y navarros, concordó con él; y viéronse en Cebreros. Esto fue por el mes de marzo de 1206, a donde quedó asentado que el rey de Castilla diese al infante don Hernando su nieto, hijo del rey de León -que nació pocos días antes-, a Monreal, Carpio, Almansa, Castroteva, Valderas, Bolaños, Villafrechoso y los Sieros; y que la reina doña Berenguela su madre le diese a Cebreros y los castillos de sus arras que eran: en Galicia San Pelayo de Lodo, Aguilares de Mola, Alba de Bunal, Aguilar de Pedrajo; y en tierra de Campos Vega, Castrogonzalo, Valencia y el castillo de los judíos de Mayorga, Villalugan y Castroverde; y en Somozas Colle, Portilla, Aillón y Peñafiel; en Asturias Siero cerca de Oviedo, Aguilar, Gonzón, Tudela, Curiel, La Isla, Lugaz, Ventosa, Buanga, Miranda de Mieva, Buraon, Peñafiel de Ailer, Santa Cruz de Vuen; con que el rey de León le diese a Luna, Arbujo, Gordón, Herrera, y allende de estas villas a Tiedra y a Alba de Aliste, que tuviese por juro y heredad, y le mandase prestar los homenajes como a heredero suyo después de sus días en el reino de León.

[Confederáanse el de Castilla y León, exceptando los reyes de Francia y Aragón.](#) En todos estos lugares -que eran en aquel tiempo del reino de León- se habían de poner alcaldes vasallos y naturales del mismo reino que hiciesen homenajes por ellos al rey de León; declarando que si hiciese jurar por heredera de su reino a alguna de sus hijas y de doña Teresa o enajenase algunas partes del reino, perdiese las villas de Monreal, Carpio, Castroverde, Castrogonzalo y Valencia. Y confederáronse contra el rey de Navarra y sus adversarios, exceptando los reyes de Francia y Aragón.

[Lo que escribe el papa Inocencio tercero acerca de esta guerra de Navarra y del matrimonio entre el rey de Aragón y la hija del de Navarra.](#) Esta guerra parece ser lo que refiere el papa Inocencio tercio, que escribe que los reyes de Castilla y Aragón entraron con sus ejércitos por el reino de Navarra, y se habían confederado para conquistarle y dividirle entre sí. Y habiendo ganado dos castillos por fuerza de armas y corrido y destruído la tierra, estando los de aquel reino con grande temor y no hallando remedio ni socorro alguno y temiendo mayores males y daños, el rey de Aragón envió sus embajadores al rey de Navarra con color de asentar alguna tregua; y secretamente requirieron al rey de Navarra que diese una hermana que tenía por mujer al rey de Aragón. Y creyendo que por aquel medio podría escapar del trance y peligro en que estaba, respondió que era contento, pero que ninguna cosa de aquellas cumpliría sino saliesen los reyes primero de su reino; y que recelando el rey de Castilla que si saliese de Navarra, el rey don Sancho se apartaría de lo que prometía, no lo quiso consentir si no quedase lo de las treguas y matrimonio jurado y concertado. Y considerando el rey de Navarra que estaban aquellos tiempos conspirados para su desheredamiento y para la destrucción de su reino, forzado y contra su voluntad hizo el juramento, aunque su hermana estaba allegada en tercero grado de consanguinidad con el rey de Aragón. Y el papa siendo informado de esto requirió al rey de Navarra que no procediese a concertar tal matrimonio tan incestuoso.

[El de León hizo guerra a su madrastra; y quién era.](#) También parece por otras relaciones antiguas de las cosas de aquellos tiempos, haber sucedido por estos días que como el rey de León comenzó a perseguir a su madrastra que era la reina doña Urraca López -que fue hija del conde don Lope señor de Vizcaya que llamaron de Nájara-, y pusiese cerco sobre dos castillos que tenía, que eran Aguilar y Montagudo, siendo favorecido del rey de Castilla su primo, por esta causa don Diego López que llamaron el bueno, señor de Vizcaya -hermano de la reina-, se desavino del rey de Castilla y se vino a Navarra.

[El señor de Vizcaya da batalla desde Navarra al de Castilla y es vencido.](#) De donde le comenzó a hacer guerra, de manera que el rey de León hubo de venir a juntarse con él; y juntóse gran caballería de ambas partes. Y hubo entre ellos una batalla de las más señaladas de aquellos

tiempos y en que mayores hechos en armas se celebraron; y fueron en ella los navarros vencidos.

Conciértanse los reyes en Alfaro; y el señor de Vizcaya se pasa a los moros de Valencia.

Entonces se afirma por autor antiguo que se vieron en Alfaro por instancia de la reina doña Sancha los reyes de Castilla, Aragón y Navarra y el rey don Pedro su hijo; y quedaron avenidos. Y viéndose don Diego desamparado se fue a los moros a la ciudad de Valencia; y comenzó a hacer guerra contra Aragón. Y el rey don Pedro acudió a sus fronteras y pasó a poner cerco contra la ciudad de Valencia.

Notable hecho del señor de Vizcaya. Y en esta relación se dice que combatiendo la parte que tenía don Diego en defensa, estando en las barreras le hirieron el caballo; y quedando a pie se viera en peligro de muerte si don Diego no le sacara de él. Y que se excusó de aquel socorro que hizo al rey de Aragón con los moros, diciendo que no quisiese Dios que él fuese causa por aquella guisa que el nieto del emperador fuese preso. Y con recelo de los moros de Valencia, se pasó don Diego a Marruecos.

Duda que hay en estos cuentos. Por no declararse los tiempos, no se puede seguramente afirmar si esto fue antes que el rey de Navarra -viendo que no era poderoso a resistir a los reyes de Aragón y Castilla-, envió sus embajadores al miramomelín de Africa y se pasó allá con algunos ricos hombres de su reino; y entretanto, siendo cercada Vitoria por los reyes de Aragón y Castilla, se dieron los que la defendían por orden del mismo rey de Navarra, y así lo envió a mandar con don García obispo de Pamplona.

Mas de lo que se puede tener por cierto que resultó de esta guerra es que de estos reencuentros y entradas ganó el rey de Castilla y acrecentó en su señorío a Alava y Guipúzcoa y se apoderó de la costa de la mar; y poblaron sus gentes a Castro Ordiales, San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo, Guetaria y Motrico; y quedó el reino de Navarra de allí adelante ceñido en muy angostos límites.

CAPÍTULO LIV

Del matrimonio que se trató entre el rey don Pedro de Aragón y María reina de Jerusalem y se efectuó con la heredera del señorío de Mompeller.

Los de Jerusalem piden favor al de Aragón y le ofrecen el reino. Fue este príncipe muy liberal y por su persona de tan gran ánimo y valor que fue habido por uno de los mejores caballeros de sus tiempos. Y extendióse su fama tanto por todas las partes de la cristiandad que fue requerido por los príncipes y barones que gobernaban el reino de Jerusalem y por las ciudades de Suria, que tomase a su mano su defensa contra los turcos que se habían apoderado de la mayor parte de la Tierra Santa. Y ofrecíanle aquel reino casándose con la sucesora de él.

Sucesión de los reyes de Hierusalem hasta María hija de la reina Isabel y de Conrado marqués de Monferrat, la cual ofrecen por mujer al de Aragón. Fue así: que Amalrico rey de Hierusalem -que sucedió en aquel reino a Balduino su hermano y fue muy valeroso príncipe- tuvo un hijo que se llamó Balduino que sucedió en el reino, y dos hijas: a Sibilia que fue mujer de Guillelmo marqués de Monferrat, y tuvo a Balduino -quinto de este nombre- rey de Hierusalem, y segunda vez casó con Guido de Lusiñano. La otra hija se llamó Isabel que en tiempo del rey Balduino su hermano, siendo de menor edad, casó con Emfredo señor de Torón, ciudad principal de Fenicia.

Balduino hijo de Amalrico dejó por sucesor en su reino a Balduino su sobrino, que vivió pocos días. Y por su muerte Sibilia su madre -siendo favorecida de los templarios que eran muy poderosos en aquel reino- fue recibida por reina de Hierusalem, e hizo coronar a Guido de Lusiñano su segundo marido, que tomó a su poder el gobierno y administración del reino. Y por esta causa entre él y

Ramón conde de Tripol de Suria se movieron grandes guerras y fue cuestión de la destrucción y ruina de aquel reino: y la ciudad de Hierusalem fue ganada por Saladino señor de la nación turquesca, que había conquistado a Suria y Egipto.

Entonces fue preso Guido de Lusiñano con la mayor parte de la nobleza de aquel reino y casi todos los templarios que se hallaron en aquella guerra. Murieron la reina Sibilia y cuatro hijos que hubo de Guido de Lusiñano su segundo marido. Y Conrado de Bonifacio marqués de Monferrat - que fue con armada del imperio griego en socorro de las ciudades de Tiro y Accon- casó con Isabel hermana de la reina Sibilia que había sido desposada, con el señor de Torón: y esto se hizo con voluntad y consentimiento de la reina María su madre, mujer del rey Amalrico. Y en nombre de su mujer comenzó a tomar la posesión de aquel reino como legítimo sucesor, con gran sentimiento de Guido de Lusiñano, porque le fue forzado dejar las insignias y posesión del reino.

Pero antes que el marqués Conrado pudiese gozar del título de rey ni se apoderase del reino, fue muerto en Tiro por dos asasines andando paseando por la plaza, y dejó una hija a quien volvía la sucesión, que se llamó María. Y la reina Isabel su madre casó con Enrique conde de Champaña. Después sucedió que Guido de Lusiñano a instancia del rey de Inglaterra renunció el reino de Hierusalem y el derecho que pretendía tener en Suria por el reino de Chipre, el cual le dejó con gran liberalidad el rey de Inglaterra; y sucedió en él Amalrico hermano de Guido de Lusiñano que lo dejó pacíficamente a sus sucesores; y la reina Isabel casó después con él y se intituló rey de Hierusalem y Chipre, y este título tuvieron después sus descendientes.

Siendo devuelta de esta manera la sucesión del reino de Hierusalem a María hija única de la reina Isabel y del marqués Conrado, muerta la madre, estuvo en poder de la reina María su agüela. Y tenía cargo del reino Juan que se llamaba bailío del reino de Hierusalem, y Filippo su hermano, Guido de Monforte, Aimar de Cesarea, Guarnerio Teutónico, el conde Bertoldo, Gualterio de Cesarea, Roaldo de Caifa, Gilo de Baruc, el castellán de Tiro y el vizconde de Accon.

Los gobernadores del reino de Hierusalem envían al de Aragón embajadores. Todos estos en grande conformidad con la reina María se determinaron que su nieta casase con el rey de Aragón y le enviase embajadores para que si aceptase aquel matrimonio fuese allá con su armada, confiados que por su valor restaurarían las cosas perdidas de aquel reino, y la empresa de la Tierra Santa se continuaría.

La reina María jura el casamiento con el rey antes que vayan los embajadores, en presencia de muchas personas graves. Para que con más fundamento se determinase y por la distancia no se difiriese el tiempo, juró la reina en presencia de Pedro presbítero cardenal título de san Marcelo, y de A. patriarca de Hierusalem y de Pedro arzobispo de Cesarea, C. arzobispo de Tiro y A. arzobispo de Nazaret y de los obispos de Accon y Bethleem y del prior del Santo Sepulcro y de los abades de Josafat y monte Tabor y del maestre del Espital de San Juan y de fray Simón de Lavata, fray Ponce Mariscal y Pedro de Crexel, que tomaría por marido al rey don Pedro de Aragón y perseveraría en aquella voluntad hasta que fuese consumado el matrimonio, si el rey cumpliese las cosas que se encomendaban a los embajadores que convenían al beneficio de la Tierra Santa; señalándose término hasta la fiesta de Todos Santos del año de 1207. Y de otra manera no fuese obligada sino en caso que de común consentimiento se prorrogase el término. Y los embajadores habían de venir primero a comunicar este negocio con el papa para que se efectuase con su consentimiento y con autoridad de la iglesia.

Cuando llegaron los embajadores ya era casado el rey de Aragón. Esto se trató en la ciudad de Accon a 21 del mes de setiembre del año de 1206. Pero habíase ya efectuado el matrimonio del rey de Aragón con doña María señora de Mompeller y de la hija de Manuel emperador de Constantinopla, que a lo que yo creo se llamó Matilde, y muerto el emperador Alexio su hermano - que Andrónico hizo matar siendo muy mozo pretendiendo pertenecerle la sucesión del imperio-; y así se llamó después la reina de Aragón hija de la emperatriz de Constantinopla.

[El de Aragón por su mujer se intitula señor de Mompeller.](#) Y siendo el matrimonio consumado el rey de Aragón se intituló señor de Mompeller. Aunque no pasaron muchos días que se arrepintió y procuró de apartarse de la reina, siendo una de las más excelentes princesas de su tiempo y habiendo sucedido por su causa en aquel estado. El señor de Mompeller -según parece en anales antiguos de Cataluña- murió en el año de 1202, a 2 de noviembre; y el matrimonio de su hija se efectuó con el rey de Aragón en el año de 1204.

CAPÍTULO LV

De la concordia que se tomó entre el rey de Castilla y el de Navarra.

[T\[reguas de Navarra y Castilla.\]](#) Viéndose el rey de Navarra sin socorro ni remedio alguno, puso sus treguas con el rey de Castilla, y fué a ver con él a Guadalajara por el mes de octubre de 1207, a donde las juraron por cinco años, concordándose de poner cada uno de los reyes tres castillos en fieldad.

[Los castillos que los reyes pusieron en rehenes de la concordia, y a quién se entregaron de cada parte.](#) Del reino de Navarra se nombraron Irueta, Yuzula y San Adrián; y del reino de Castilla Clavijo, Ausejo y Juvera. Y fueron nombrados ricos hombres de ambas partes de quien los reyes eligiesen el que por bien tuviesen que recibiese los castillos de cada reino en tercería. Los navarros eran don Juan de Bidarra, Almoravid, Jimeno de Rada y don Pedro Jordán; y de Castilla fueron don Alvar Núñez, don Lope Díaz, don Gonzalo Ruiz y Muñón Pérez. De estos ricos hombres había de nombrar el rey de Castilla un rico hombre de Navarra que tuviese los tres castillos de aquel reino, como el rey don Sancho otro del reino de Castilla que recibiese los castillos del rey don Alonso.

[El de Aragón obligó la val de Roncal al vizconde de Bearne por cincuenta mil sueldos morlaneses.](#) Y quedaron de acuerdo que el rey de Castilla trabajase que el rey de Aragón hiciese la misma tregua y pleitesía con el rey don Sancho, porque entre ellos estaban las cosas en harto rompimiento. Y tenía el rey de Aragón en su poder el val de Roncal con el castillo de Burgui; y obligó este valle y castillo a Gastón vizconde de Bearne y conde de Bigorra por cincuenta mil sueldos morlaneses. Pero la concordia se procuró con grande porfía del rey de Castilla porque estuviesen unidos contra los moros, con ánimo determinado de les hacer cruel guerra y perseverar en ella y darles batalla campal. Y para esto mandaba juntar todos los ricos hombres y caballeros de su reino.

CAPÍTULO LVI

Del matrimonio de la reina de Hungría hermana del rey de Aragón con Federico rey de Sicilia; y de la muerte de la reina doña Sancha.

[La reina de Hungría se vino a Aragón.](#) Había enviado la reina al papa para que se tratase lo del matrimonio de la reina de Hungría su hija con Federico rey de Sicilia, hijo del emperador Henrico, después de la muerte del rey Emerico su marido. La cual con el favor que halló en Leopoldo duque de Austria por el cercano parentesco que con ella tenía, para poder salir de aquel reino se vino a Aragón, según Cuspiniano escribe.

[Embajada de la reina al papa para el casamiento de su hija.](#) Fue enviado por la reina particularmente para la conclusión de este matrimonio un secretario suyo que se llamaba Colom, con promesa en caso que se efectuase, de enviar docientos caballeros en socorro de las cosas de aquel reino; y que si al papa pareciese, ofrecía la reina de Aragón de llevar a su hija y que iría acompañada con cuatrocientos caballeros, asegurándole los gastos que se hiciesen en la defensa de Sicilia en caso que el matrimonio se impidiese. Pidióse otra cosa en nombre de la reina que el papa tuvo por no muy honesta: que si por ventura el rey de Sicilia falleciese antes del matrimonio, la iglesia hiciese donación de aquel reino al infante don Hernando su hijo.

[El papa envió embajadores para concluir el matrimonio.](#) A estas demandas respondió el papa, que con gran voluntad procuraría que este matrimonio se concluyese, entendiendo que el rey de Sicilia en ninguna parte podría contraerle más útilmente, así cuanto al linaje y nobleza como por la defensa de su reino. Y deliberó de enviar por sus embajadores al abad Asinense y un noble ciudadano su primo y otros, para que con su autoridad tratasen del desposorio y señalasen la donación por contemplación del matrimonio, y la renta que se había de consignar a la reina según su dignidad en caso que fuese con su hija. Y a esto añadió el papa que en llegando le entregaría al infante y el palacio imperial si se pudiese sacar del poder de Marchoaldo: porque ya en este tiempo la emperatriz doña Constanza era muerta y Marchoaldo estaba apoderado de la persona del rey y de todas las fuerzas del reino.

Mas en caso que no se pudiese sacar la persona del rey de su poder, decía el papa que convenía que la reina fuese con tal armada que pudiese librar al rey y su tierra de cualquier fuerza y opresión de los adversarios; y daba orden que concertado esto con sus embajadores, volviesen con los que había enviado el reino de Sicilia sobre el mismo matrimonio, para que el papa lo confirmase como señor y tutor del rey y del reino.

[Conclúyese el casamiento del rey de Sicilia con la hija de la de Hungría en Zaragoza con autoridad del papa.](#) Esto se acabó con el papa: y estando el rey en Zaragoza el año de 1208 con la reina su madre y hermana, vinieron los embajadores del rey Federico y acabóse de concluir con la autoridad e intervención del sumo pontífice el matrimonio.

[Muere la reina doña Sancha, monja de Sijena.](#) Por el mes de noviembre de este año falleció la reina doña Sancha su madre que se había ya recogido en el monesterio de Sijena que ella y el rey su marido habían fundado. Y era monja profesa en él. Y era de religiosas de la orden del Espital de san Juan de Hierusalem y le dejaron dotado de grandes posesiones y rentas.

[\[fundación del monasterio de Peramon.\]](#) Fundóse también por este tiempo por orden de la reina un monesterio de religiosas de la regla de [San Benito] en el lugar de Peramón, junto a las riberas de Jalón.

[Va el rey a Barcelona.](#) El rey se detuvo en Zaragoza hasta en fin de este año y partió para Cataluña; y fueron con él el infante don Hernando su hermano, don Gastón vizconde de Bearne que era muy mancebo, don Pedro Cornel, don García Romeu, don Jimeno de Foces, Pedro de Senmenat y Ruy Jiménez de Luesia.

[Murieron don Berenguer de Entenza y García Ortiz.](#) En este año por el mes de mayo -según parece en anales de Castilla en que se hace memoria de las batallas y reencuentros señalados que hubo con moros y cristianos- se pone por cosa notable que murió don Berenguer de Entenza; y dos meses después García Ortiz. Y haciéndose de esto mención en memorias de aquel reino, según yo conjeturo, debieron ser muertos por los moros en la guerra que el rey de Castilla tenía con miramomelín.

CAPÍTULO LVII

[De la guerra que hubo entre el rey y el vizconde don Guerao de Cabrera por la sucesión del condado de Urgel; y de la prisión del vizconde.](#)

[Muerte del último conde de Urgel.](#) Murió en este año Armengol conde de Urgel, que fue el último de los señores de aquella casa que sucedieron por línea de varones de Borelo conde de Barcelona y Urgel, que fueron muy grandes señores.

[Casamiento y sucesión de este conde.](#) Este fue muy valeroso y casó con doña Elvira condesa de Subirats y no tuvieron sino una hija que llamaron Aurembiax, que en el año 1203 se halla en

antiguas memorias haberse desposado con don Alvaro hijo de don Pedro Fernández; que a lo que yo conjeturo debió ser don Alvar Pérez hijo de don Pedro Fernández de Castro que llamaron el castellano, que fue gran señor en Galicia y descendía del conde don Pedro Fernández de Trava.

Sustituciones del conde de Urgel en su hija y hermana. Quedaba sucesora en todo el estado del conde su padre, declarando que si el conde tuviese hijo varón, ella sucediese en el honor que tenía en Ribagorza, que eran estos nueve castillos: Albelda, Monmagastre, Pelegrino -que ahora dicen Palagriño-, Rocafort, Calasanz, Gavasa, Purroy, Pilzan, Caserras. Pero este matrimonio no se debió efectuar; y el conde dejó a su hija heredera en sus tierras y condado, declarando que si muriese sin hijos, sucediese doña Miraglo que era hermana del conde y casó con el vizconde don Ponce de Cabrera, de quien se ha hecho mención. A su hermana sustituyó el conde Armengol a don Guillén de Cardona su primo. Y dejó a la hija debajo de la tutela de la condesa su madre hasta que fuese de edad. Y fueron testamentarios juntamente con la condesa don Guillén vizconde de Cardona, don Guillén de Cervera, don Guillén de Peralta y el abad de Poblete.

Legado del conde al papa de la mitad de Valladolid. Dejaba el conde en su testamento al papa Inocencio la mitad de la villa de Valladolid en el reino de Castilla, que era de juro y heredad suya y le pertenecía como herencia del conde don Peranzures y de la madre del conde Armengol su agüelo. Y dejaba aquella parte al papa porque mandase cumplir su testamento; y la otra mitad a sus herederos con que la tuviesen en nombre de la sede apostólica.

La condesa hace donación del estado al rey. Muerto el conde de Urgel la condesa doña Elvira, temiendo no fuese desposeída de aquel estado violentamente por el vizconde don Guerao de Cabrera hijo del vizconde don Ponce y de doña Miraglo hermana del conde de Urgel, pretendiendo que le pertenecía, hizo donación al rey don Pedro.

El rey recibe a la condesa debajo su amparo y la casa. Y él la recibió en su amparo; y después se casó con don Guillén señor de Juneda.

El vizconde de Cabrera hace guerra en el condado de Urgel; y el rey lo vence y prende con su mujer e hijos. Y luego comenzó a mover guerra contra ellos el vizconde don Guerao pretendiendo que siendo el varón nieto del conde de Urgel había de ser preferido a su prima. Y con los de su bando y parentela, mano armada, entró por el condado de Urgel y apoderóse de Balaguer y de otros muchos lugares y castillos.

Por esta novedad, no queriendo el vizconde estar a derecho con la condesa doña Elvira, en nombre de su hija el rey fue con ejército contra Balaguer y tomó la ciudad, y de allí puso cerco al castillo de Lorenz, adonde se había acogido don Guerao: y rindióse con su mujer e hijos. Y mandólos el rey poner en prisión en el reino de Aragón en el castillo de Loharre y en la ciudad de Jaca, en poder de Felipe de Bescós.

Quién era la vizcondesa de Cabrera. Era la mujer de este vizconde don Guerao de Cabrera doña Elo, hermana de don Pedro Fernández de Castro, que llamaron el castellano. Y en aquella casa tuvieron mucho deudo los condes de Urgel y los vizcondes de Cabrera desde el tiempo del conde don Pedro Fernández de Trava, que casó con doña Mayor, la hija de Armengol conde de Urgel, hermana del conde Armengol que llamaron de Castilla.

Da el rey en fiado al vizconde con rehenes y ciertos pactos. Entregó entonces el vizconde don Guerao por mandado del rey a Hugo de Tarroja y a don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, sus castillos de Monsoriu, Monmagastre, Ager, Patania y Fenestres para en seguridad de que cumpliría lo que el rey le mandase en aquella pretensión; y en aquel caso se le habían de volver los castillos. Y no queriendo pasar por lo que el rey ordenase luego se había de volver a la prisión a la ciudad de Jaca y ponerse en poder de Felipe de Bescós, dándole el rey salvoconducto desde Monzón hasta Jaca. Y si no volviese a la prisión los castillos quedasen libremente al rey. Con estas condiciones fue puesto el vizconde en libertad; y apoderóse entonces el rey de todo lo más del condado.

CAPÍTULO LVIII

Que fue llevada a Sicilia la reina doña Constanza, hermana del rey de Aragón, por el conde de la Proenza; y de la muerte del conde.

Fué llevada a Sicilia la reina doña Constanza. En fin del año de 1208 vino a la ciudad de Barcelona don Alonso conde de la Proenza, hermano del rey de Aragón; y llevó al reino de Sicilia a la reina doña Constanza con grandes compañías de ricos hombres y caballeros aragoneses y catalanes y del condado de la Proenza. Y llegaron a Sicilia por el mes de febrero del año 1209. Y celebráronse las bodas y matrimonio.

Muerte del conde de la Proenza y su sucesión. Pero fueron muy desgraciadas y doloridas por la muerte del conde de la Proenza y de muchos ricos hombres y barones de su compañía que fallecieron en Palermo por la contagión y mudanza del aire. Dejó el conde de la condesa su mujer nieta del conde de Folcalquer, un hijo que llamaron Berenguer, que sucedió siendo muy niño en el condado, y una hija que casó con el conde de Saboya.

CAPÍTULO LIX

De la paz que entre sí concordaron los reyes de Aragón y Navarra; y del nacimiento del infante don Jaime hijo del rey don Pedro de Aragón.

Concordia de los reyes de Aragón y Navarra. Concordáronse los reyes de Aragón y Navarra en todas sus diferencias por la instancia que en ello hizo el rey de Castilla, porque con todo su poder y fuerzas estuviesen unidos para hacer la guerra contra los moros. Y viéronse ambos reyes delante de Mallén en un campo, a 4 del mes de junio del año de 1209. Iban con el rey de Aragón don Miguel de Luesia, don Lope Ferrench de Luna y Aznar Pardo.

Prestó el de Navarra al de Aragón veinte mil maravedís de oro. Y entonces el rey de Navarra prestó al rey veinte mil maravedís de oro; y se pusieron en prendas los castillos de Pina, Escó, Pitilla y Gallur con sus villas, y se entregaron a don Jimeno de Rada para que los tuviese hasta la fiesta de navidad siguiente, con condición que si para entonces no se pagase aquella suma de dinero se pusiesen en poder del rey de Navarra para que los tuviese libremente hasta ser pagado: y entonces se habían de volver al rey de Aragón o a cualquiera de sus hermanos que sucediese en el reino, que eran el infante don Alonso conde de la Proenza y el infante don Hernando. Y no se hace mención del infante don Jaime hijo del rey que era ya por este tiempo nacido.

La traza que tuvo la reina para estar con el rey, que no hacía vida con ella. Estaba la reina lo más del tiempo en Mompeller; y las veces que el rey iba allá no hacía con ella vida de marido y muy disolutamente se rendía a otras mujeres porque era muy sujeto a aquel vicio. Sucedió que estando en Miraval la reina y el rey don Pedro en un lugar allí cerca junto a Mompeller que se dice Lates, un rico hombre de Aragón que se decía don Guillén de Alcalá, por grandes ruegos e instancia llevó al rey a donde la reina estaba, con promesa, según se escribe, que tenía recabado que cumpliría su voluntad una dama de quien era servidor, y en su lugar púsole en la cámara de la reina: y en aquella noche que tuvo participación con ella quedó preñada de un hijo, el cual parió en Mompeller en la casa de los de Tornamira en la víspera de la purificación de Nuestra Señora del año 1207.

Nacimiento del infante don Jaime, y cómo se le puso el nombre. Mandó luego la reina llevar el infante a la iglesia de santa María y al templo de sant Fermín, para dar gracias a Nuestro Señor por haberle dado hijo tan impensadamente. Y vuelto a palacio mandó encender doce velas de un mismo peso y tamaño y ponerles los nombres de los doce Apóstoles, para que de aquélla que más durase tomase el nombre: y así fue llamado Jaime.

El rey trata de apartarse de la reina; y echan una piedra que hace pedazos la cuna del infante sin

hacerle daño. Pero no bastó esto para que el rey hiciese vida con la reina; antes persistía en apartarse de ella y que fuesen separados por la sede apostólica. Y sucedió un día que se lanzó por el sobrado una muy grande piedra que dio en la cuna en que estaba el infante y la hizo pedazos, sin que él recibiese lesión alguna.

Introdujo el rey la lite en Roma; y por el papa Inocencio tercero fue cometida la causa a ciertos perlados que determinasen si era legítimo el matrimonio. Y todavía el rey anduvo apartado de la reina, sin que hiciesen vida juntos.

Muerte del rey de Portugal. En este tiempo murió don Sancho rey de Portugal que fue muy valeroso príncipe; y fue llamado el poblador porque restauró y edificó muchas villas y castillos muy fuertes en su reino. Y ganó a Silves, lugar muy principal en el Algarbe, junto al océano, el cual tuvo cercado mucho tiempo; y durante el cerco fue socorrido de Filipo conde de Flandes su cuñado, que le envió veintisiete naves con gente muy lucida que fueron grande parte para que aquella ciudad se rindiese.

CAPÍTULO LX

De la guerra que el rey don Pedro hacía a los moros del reino de Valencia, de los cuales se ganaron los castillos de Adamuz, Castelfabid y Sertella.

G[uerra a los moros de Valencia.] Estuvo el rey en Monzón en fin de marzo del año de 1210 y mandó allí juntar sus ejércitos para hacer guerra a los moros del reino de Valencia. Y estaban con él don Ramón de Castellezuelo obispo de Zaragoza, don García obispo de Huesca, don García obispo de Tarazona, don Jimeno Cornel, don García Romeu, don Artal de Alagón, don Blasco Romeu, Pedro Sesé, don Atho de Foces, don Guillén de Cervellón, don Guillén de Peralta, Arnaldo Palacín, Arnaldo de Alascón y Adán de Alascón, don Atorella, don Sancho de Antillón, don Guillén de Moncada y don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña.

Ganó el rey a Adamuz, Castelfabid y Sertella en el reino de Valencia. De esta entrada ganó por combate y fuerza de armas tres castillos muy importantes en las fronteras del reino de Valencia, que fueron Adamuz, Castelfabid y Sertella. Y por esta frontera a donde estaba con el mayor cuerpo de su ejército continuaba la guerra con grande furia; en la cual fue muy servido de don Pedro de Montagudo maestre del Temple y de los caballeros de aquella orden, que se señalaron en el combate de aquellos castillos.

Don Atorella señor de Quinto, valeroso, vota de hacerse templario. Señalóse también en el combate de Castelfabid don Atorella señor de Quinto que era hijo de don Pedro Ortiz. Y aquel día en presencia del rey y del obispo de Zaragoza votó de entrar en la religión de los templarios en manos del maestre del Temple.

Da el rey a Tortosa a la orden de los Templarios. Entonces estando el rey en Villafeliz a 19 del mes de setiembre de 1210, visto cuanto era nuestro Señor servido de aquella caballería del Temple y lo que se aumentaba en la conquista de los moros por su causa, y el grande valor que tenían en la guarda y defensa de lo que se les encomendaba y ponía debajo de su orden, el rey dio la ciudad de Tortosa a don Pedro de Montagudo y a la caballería del Temple, con el azuda y todas las fuerzas que en ella había, sin retenerse sino el supremo dominio. Y porque en este mismo año había dado a Tortosa a don Guillén de Cervera y a Ramón de Cervera durante su vida, proveyó que la tuviesen por la caballería del Temple e hiciesen al maestre los homenajes.

Los ricos hombres que estaban con el rey en esta guerra. Estaban con el rey entonces en esta guerra con sus gentes en Villafeliz, don García obispo de Tarazona, don García Romeu, don Jimeno Cornel, don Miguel de Luesia, Jimeno de Aibar, Arnaldo de Alascón, don Ladrón, Aznar Pardo mayordomo del rey, Atho de Foces, Assalido de Gudal, Pedro de Crexel, Pedro de Falces y muchos otros caballeros.

CAPÍTULO LXI

De la gran batalla de Ubeda.

El de Castilla entra hasta Játiva contra los moros. Por este tiempo se hace mención en memorias antiguas que el rey don Alonso de Castilla hizo una muy grande entrada por tierra de moros con el infante don Hernando su hijo, juntando las huestes de Guadalajara, Huete, Cuenca y Vélez. Y allí se dice que llegaron al ajarquía de Játiva hasta la mar, y por el mes de mayo del año 1211 se volvieron.

El de Marruecos entra en Castilla y toma a Salvatierra. Después de esto -según en aquellas memorias se afirma- el rey de Marruecos con los moros de allende el mar y de aquende cercaron a Salvatierra y un castillo que llamaban de Dios, por el mes de julio, y detúvose en aquel cerco hasta el mes de setiembre; y aplazaron los castillos hasta que el rey de Castilla fuese en su socorro, que estaba en la sierra que llamaban de sant Vicente con sus huestes; y no los pudo socorrer y mandó que entregasen a Salvatierra a los moros.

Muerte del infante don Hernando. Estando en aquella sierra el infante don Hernando entró la vía de Portugal haciendo la guerra que llamaban fonsado cuando iban a poner cerco sobre alguna fuerza importante; e iba sobre Trujillo y Montanches y volvióse -sin hacer efecto alguno- para su padre, por el mes de agosto. Y falleció a 14 del mes de octubre siguiente: y fue una de las grandes adversidades que aquellos reinos padecieron, perdiendo su príncipe sucesor en tal edad y en guerra tan peligrosa que los moros habían pasado los montes de la Sierra Morena y hacían la guerra en la comarca del reino de Toledo.

Hace llamamiento general el de Castilla contra el miramomelín que había pasado Sierra Morena. Estaba determinado el rey de Castilla de aventurar el negocio y dar la batalla a los moros: e hizo llamamiento general para que fuesen a servirle todos los caballeros e hijosdalgo de su reino: e hizo grandes aparejos en la ciudad de Toledo para esta jornada.

Juntan los de Aragón y Navarra gran gente para favorecer al de Castilla. Y los reyes de Aragón y Navarra juntaron toda la caballería de sus reinos para ir a valer al rey de Castilla, pues del suceso de esta batalla dependía el remedio o perdición de todos.

Don Rodrigo Ximénez arzobispo de Toledo. Otorgó el papa Inocencio -que fue uno de los muy señalados pontífices que ha habido en la iglesia de Dios- la cruzada, a instancia grande del rey y por la solicitud y buena industria de don Rodrigo Ximénez arzobispo de Toledo, perlado de grandes letras y autoridad de quien tantas veces se hace mención en estos anales, que fue enviado por el rey de Castilla cuando se ganó por los moros Salvatierra, a Francia y a Alemania y a Roma.

Concede el papa la cruzada por todo el mundo para esta jornada. Y el sumo pontífice concedió cruzada e indulgencia general por toda la cristiandad; porque la forma se divulgó que el rey de Marruecos en esta empresa había amenazado que lidiaría con cuantos adoraban la cruz.

La gran gente que concurrió a Toledo. Fue tan grande el concurso de las gentes que vinieron fuera del reino y se ayuntaron de toda España a esta empresa en la ciudad de Toledo, que no bastando lo poblado de la ciudad ni los lugares de su comarca, estaban en tiendas por las vegas y campos de las riberas de Tajo; y las talaron todas y un territorio que llamaban Alcardete; e hizose daño grande en aquella comarca porque se detuvieron mucho en ella.

Llega el de Aragón a Toledo; y la gente que llevó. Llegó a Toledo el rey de Aragón en la octava de Pentecostés del año de 1212, y fue recibido por el arzobispo y clero con procesión; y aposentóse en la huerta del rey a donde estuvo aguardando sus gentes. Fueron con él a esta guerra: don García Frontin obispo de Tarazona, don Berenguer obispo de Barcelona, don Sancho conde de Rosellón su tío, don García Romeu, don Jimeno Cornel, don Guillén de Peralta, don Miguel de

Luesia, Aznar Pardo, don Nuño Sánchez hijo del conde don Sancho y de doña Sancha Núñez hija del conde don Nuño de Lara, don Lope Ferrench de Luna, don Artal de Foces, don Pedro Maza, don Atorella, Jimeno de Aibar, don Rodrigo de Lizana, don Pedro Ahones, el conde de Ampurias, Ramón Folchs, don Guillén de Cardona y don Guillén de Cervera, Berenguer de Peramola, Guillén Aguilón de Tarragona y Arnaldo de Alascón.

Gente que vino a esta empresa de Francia e Italia. De Francia e Italia asimismo llegaron con devoción a servir a nuestro Señor en esta santa guerra grandes compañías; entre las cuales fueron señalados por principales caudillos los arzobispos de Narbona y Burdeus y el obispo de Nantes. Y con ellos venían muchos barones y señores principales con tanto número de gente de guerra que por la relación que el rey de Castilla envió al papa Inocencio del suceso de la victoria que de los infieles tuvo, se afirma haber sido entre caballeros y escuderos y la otra gente extranjera, doce mil hombres de caballo y cincuenta mil de a pie. Y es menor el número del que el arzobispo don Rodrigo en su historia escribe, que dice haber venido a esta guerra de gente extranjera diez mil de caballo y cien mil infantes.

Lo que se dice del número de la gente de Aragón. El número de los nuestros no se refiere tan en particular; ni se declara por la historia que más antigua tenemos de las cosas de Aragón y Cataluña el número de la gente que fue con el rey de Aragón a esta guerra, y todos cotejados con los enemigos eran muy pocos. Mas Pedro Tomich escritor catalán, afirma que con la gente de Aragón y Cataluña, y la del conde de Fox que vino a su servicio, eran tres mil y quinientos de caballo y veinte mil peones; y que de éstos los quinientos de caballo y los diez mil de a pie eran aragoneses. Pero el arzobispo don Rodrigo que muy en particular hizo memoria de los extranjeros principales, no nombra el conde de Fox, ni es verisímil haberle olvidado; de quien tampoco hace mención la historia general de Castilla.

No pudo estar en esta jornada el conde de Urgel. Entre los otros, el mismo Tomich hace mención que fue a esta tan famosa jornada Armengol conde de Urgel, siendo cosa averiguada y muy sabida que el conde Armengol era muerto cuatro años antes, y solamente dejó la hija que sucedió en aquel estado; no embargante que en la historia general de Castilla y en otra de Portugal se dice haberse hallado en ella el conde de Urgel. Y cuanto yo conjeturo lo entienden por don Guerao de Cabrera, que muerto el conde Armengol se intituló -como dicho es- conde de Urgel, pretendiendo suceder en aquel estado, y estaba en Castilla.

Va marchando el ejército. Detúvose el ejército en Toledo tantos días aguardando la gente que cada día iba llegando. Y partieron a 20 de junio, a una parte los que llamaban ultramontanos a quien dieron por general a don Diego López de Haro, y a otra parte iba el rey de Aragón con su ejército, y el rey de Castilla de la misma manera apartado con el suyo. Y fueron por sus jornadas hasta llegar a Malagón que estaba por los infieles; y poniéndose en defensa fue entrado por las compañías de los extranjeros que era la gente forastera que concurrió a esta guerra: y pusieron a cuchillo todos los moros que estaban en defensa de aquel castillo. Y dióse combate muy recio a Calatrava hasta que se dio; y ganaron a Alarcos, Benavente, Piedrabuena y Caracuel; y pasaron el puerto que llamaban del Muradal.

Llegan los ejércitos a las Navas de Tolosa. Había llegado el rey de Marruecos con todo su campo a ganar un lugar que llamaban la Losa y tenían tomados los pasos a los nuestros; y atravesaron la sierra y fueron a asentar su campo en las Navas que llamaban de Tolosa.

Cómo ordenó su ejército el de Aragón para batalla. Cuando los reyes se acercaron a los enemigos que se pusieron en la sierra junto a las Navas, ordenó el rey de Aragón su ejército. Y en la delantera estuvo don García Romeu -que fue uno de los muy señalados caballeros que hubo en sus tiempos-; y en las batallas de medio, en el un lado iban con él un escuadrón don Jimeno Cornel, don Aznar Pardo, don Artal de Foces y don Atorella; y con la otra batalla al otro lado iba -según en una historia antigua parece- don Pedro Maza. En la retaguardia se puso el rey; y con él estuvieron el conde don Sancho y don Nuño Sánchez su hijo que se armó aquel día caballero

novel, y el conde de Ampurias y don Miguel de Luesia que llevaba el estandarte real y los más caballeros de su casa y corte y el conde don Suero.

Cómo iba el de Navarra. Iba a otra parte el rey don Sancho de Navarra con la gente de su reino y con los concejos de Segovia, Medina y Avila. Y llevaba el estandarte real un rico hombre de Navarra que se decía Gómez Garcés de Agoncillo.

Dejan en poder de don Dalmau de Crexel de Ampurdán, ordenar el ejército; y cómo lo ordenó. Pedro Tomich y otros que le han seguido, hacen mención que habiendo gran diversidad entre los reyes sobre el ordenar la batalla, porque cada uno quería señalarse y aventajarse en aquella jornada, fue entre ellos acordado de estar a lo que ordenase un caballero del Ampurdán llamado don Dalmau de Crexel, que afirma este autor que era el más sabio y experimentado que ningún otro caballero que en España hubiese. Y que estando ausente fue por aquella diferencia al campo y ordenó que la vanguardia se diese al rey de Castilla por ser la guerra en su tierra; y al rey de Aragón dio la retaguardia por honrarle, entendiendo que le había de caber gran parte de la gloria del vencimiento.

Famosa batalla llamada de las Navas en que fue vencida la morisma. El discurso y suceso de la batalla en la cual fueron los moros vencidos se escribe en aquella relación que se envió al papa por el arzobispo don Rodrigo, y en la historia general de Castilla, y en otros anales del mismo tiempo, muy difusamente. Y por todos se encarece el esfuerzo y valor de los reyes. Y salió de ella el rey de Aragón herido de una lanzada aunque no fue peligrosa la herida; y el miramomelín se escapó con algunos de los suyos. Esta fue aquella famosa y grande batalla que los antiguos llamaron la de Ubeda y de las Navas de Tolosa en la cual fue la mayor matanza de aquella gente pagana que jamás se vio desde que ellos se hicieron señores de las tierras de España. Y pereció entonces el nombre y poder de los almohades, que eran los más poderosos de toda la morisma que pusieron a España otra vez en condición de ser vuelta debajo de su señorío.

Lo que se dice de los moros que murieron. Algunos escriben que murieron treinta y cinco mil de caballo, y entre la otra gente que llegaron a doscientos mil. Y en las letras que al papa se enviaron no se declara el número de la gente de caballo, y se refiere haber muerto más de cien mil hombres de gente armada y de guerra.

Institución de la fiesta del triunfo de la cruz. Esta victoria fue un lunes a 16 del mes de julio de 1212; y en memoria de ella se celebra en cada un año la fiesta del triunfo de la cruz en la iglesia de Toledo y en algunas otras diócesis.

No murieron sino veinticinco cristianos. Porque fue hecho tan milagroso que de los cristianos afirma el arzobispo don Rodrigo que apenas murieron veinticinco; y así generalmente se atribuyó a manifiesto socorro y obra de nuestro Señor que resiste a los soberbios y da su favor y gracia a los humildes, porque renovando los milagros antiguos dio tan gloriosa victoria de la gente pagana a su pueblo cristiano.

Aragoneses que se señalaron en la jornada. El arzobispo, autor tan grave, encarece mucho el gran esfuerzo y valor de don Jimeno Cornel y de don García Romeu y de Aznar Pardo, que con otros caballeros de Aragón y Cataluña se señalaron en esta jornada.

La tienda del miramomelín se da al de Aragón; y se reparte el despojo entre el de Aragón y Navarra. En la historia general de Castilla se escribe que la tienda del miramomelín -que era de seda bermeja muy ricamente labrada-, se dio al rey de Aragón; y que don Diego López de Haro, por mandado del rey de Castilla, repartió el despojo: y dio todo lo que se halló en el cerralle del miramomelín a los reyes de Aragón y Navarra, diciendo que el rey su señor se debía contentar con la honra de la batalla. También de esta victoria alcanzó grande gloria el rey don Sancho de Navarra, que se señaló en ella con los suyos muy valerosamente; Y desde entonces tomó las armas de las cadenas de oro en el campo rojo y en el medio una esmeralda, que después trujeron

los reyes de Navarra en sus escudos: porque antes solamente traían el escudo de campo rojo, que fueron las armas de los reyes sus antecesores.

Cómo siguieron la victoria los reyes. Al tercero día después de la batalla pasaron adelante los reyes con sus ejércitos, y fueron ganados los castillos de Vilches, Ferral, Baños y Tolosa. Y prosiguiendo el camino hasta Baeza halláronla desierta, que se habían recogido los moradores de ella a Ubeda.

Gánase Ubeda; y un escudero de don Lope de Luna es el primero que sube al muro. Esto fue al sexto día después de aquella victoria; y dentro de dos días fue entrada por aquella parte que había cercado el rey de Aragón. Y el primero que subió el muro fue un escudero de don Lope Ferrench de Luna. Los moros, porque les dejasen ir libremente, ofrecieron grande suma de dinero, y fue aceptado el partido, salvándoles las vidas; y la villa se derribó por el suelo.

Peste en el ejército y se vuelven. Comenzó a haber luego mortandad y pestilencia entre la gente de guerra, de que murió gran número. Y fueron forzados los reyes de se volver a Calatrava.

Llegó el duque de Austria y se volvió con el de Aragón que era su deudo; y por dónde. A donde llegó el duque de Austria, que fue Leopoldo el VII de este nombre, hijo del duque Leopoldo, que con grande compañía venía a hallarse en la guerra de los moros. El cual se volvió desde allí con el rey de Aragón que era, según el arzobispo don Rodrigo escribe, su deudo. Y este parentesco, a lo que yo conjeturo, fue por parte de la reina doña Sancha madre del rey don Pedro, que fue hija de la emperatriz doña Rica que sucedía por parte de su madre de la casa de Austria. Porque la reina doña Sancha y este duque Leopoldo eran nietos de Leopoldo IV marqués de Austria y de Inés su mujer que fue hija del emperador Enrico cuarto, que había sido primero casada con don Federico duque de Suevia; y de aquel matrimonio fue madre de Federico duque de Suevia, padre del emperador Federico el primero y madre de Conrado que fue rey de Romanos. Y por esta parte el rey don Pedro tenía mucho deudo en las más ilustres casas del imperio, señaladamente con las de Austria y Suevia.

Casa el rey su hija con don Guillén Ramón de Moncada; y lo que les da. Vuelto el rey de esta tan señalada jornada a su reino y con tanta gloria de haber sido tan gran parte de la victoria, estando en Tahuste a 7 del mes de noviembre de este año, se concertó matrimonio de una hija suya que se llamó doña Constanza, con don Guillén Ramón de Moncada su senescal; y para el día que se celebrase les hizo donación para ellos y sus hijos y sus sucesores de los castillos y villas de Serós y Aitona y Sosez; y lo que poseían Eremesenda de Castellezuelo, Arnaldo de Belvis y Ponce de Soler en Aitona y sus términos; y lo que Ramón Galcerán de Pinós y Ramón Alamán tenían en Sosez; a los cuales se obligaba de dar sus recompensas. Y así dejó heredada a su hija en esta baronía y a sus hijos y sucesores y de su senescal.

Los que asistieron en este casamiento. Asistieron con el rey a esta fiesta Guillén de Cervellón, Gombal de Ribellas, Berenguer Puchvert, Guillén de Claravalls, García Romeu, Aznar Pardo, Pedro de Ahones, Assalido de Gudal, Arnaldo Palacín, Gil Garcés, Elazario repostero del rey de Aragón. De Tahuste se vino el rey a Alagón, y allí le fueron a recibir antes que entrase en Zaragoza mediado el mes de noviembre don Pedro Fernández señor de Albarracín y don Jimeno Cornel.

CAPÍTULO LXII

De las causas que el rey dio para apartarse de la reina su mujer; y de la sentencia que sobre ella dio el papa Inocencio III.

Procede el papa en la causa del divorcio del rey. En la causa del divorcio que trataba el rey mucho tiempo había -según dicho es- por se apartar de la reina, se procedió por mandado del papa Inocencio tercero con gran solicitud, sin acepción ninguna. Y aunque entre todos los otros príncipes de la cristiandad tenía el papa mucho amor al rey de Aragón y procuraba su honra y el

bien de su reino, en esta lite se mostró proceder con suma igualdad y justicia.

Las causas que da el rey para el divorcio. El rey propuso que tenía por sospechoso el matrimonio que había contraído con doña María señora de Comenje, que era en aquel tiempo vivo, no habiendo sido apartada de él por autoridad de la iglesia; y de este matrimonio hubo dos hijas que se llamaron Matilde y Petrona; y asimismo por afinidad que con ella tenía, habiendo conocido cierta dueña que se decía ser conjunta en consanguinidad a la reina.

Comete el papa la causa; y a quién. El papa cometió la causa al obispo de Pamplona y a Pedro de Castelnou y a Rodolfo monjes de Fuentfrida -que eran entonces legados de la sede apostólica-; y acusando el matrimonio Hugo de Tarroja primo del rey fue ante ellos contestada la causa. Por muerte de estos legados la tornó a cometer el papa al arzobispo de Narbona siendo abad de Cistel, y a dos obispos que eran legados apostólicos.

La reina alega y prueba nulidad en el matrimonio que contrajo con el conde de Comenje. Era cierto que la reina en vida de su padre y procurándolo él, había contraído con el conde de Comenje; pero probó que se contrajo aquel matrimonio por fuerza y no legítimamente, siéndole el conde allegado en afinidad y parentesco y teniendo aún en aquel tiempo dos mujeres vivas: la una era Guillelma hija de Arnaldo de la Barca, y la otra Beatriz hija del conde de Bigorra. Fue esta causa muy discutida; y por parte del rey se intentó de probar que el conde de Comenje le era cercano pariente en consanguinidad, para inducir que había por aquella razón otra afinidad entre él y la reina.

Evócase la causa a Roma y va allá la reina. Y pidiendo la reina que la determinación de este pleito fuese remitida al papa, siéndole concedido, fue ella a Roma.

Declárase no haber lugar el divorcio. Y siendo el proceso examinado en público consistorio con grande consejo, porque constó que la reina y el conde de Comenje eran parientes dentro de tercero y cuarto grado de consanguinidad y afinidad, y que el primero había sido casado con la hija del conde de Bigorra de la cual no parecía ser apartado por determinación de la iglesia, de común parecer y acuerdo de los cardenales fue la reina dada por libre de lo que contra ella por parte del rey se había intentado.

Esta declaración y sentencia dio el papa en el mes de enero de 1213, y por sus letras amonestando, rogó y aconsejó al rey que no tuviese por áspero haber determinado lo que convenía al descargo y salud de su conciencia, y recibiese benignamente a la reina y como tal la tratase, mayormente habiéndole dado nuestro Señor hijo en ella y siendo tan temerosa y sierva de Dios; de lo que se seguiría grande utilidad y bien a su reino: pues muchas veces por la voluntad divina acontecía que por la mujer fiel se salvase el marido que no lo había sido.

Hace el papa ejecutores de su sentencia; y murió el rey defendiéndose en su porfía. Y dudando que no quisiese obedecer su mandamiento, cometió a los obispos de Carcasona y Aviñón que le competiesen a ello con eclesiásticas censuras sin admitirle apelación. Mas el rey, usando de remedios jurídicos, perseveraba en su porfía; y la reina se detuvo en Roma hasta ver lo que el papa disponía. Y entretanto sucedió la muerte del rey.

CAPÍTULO LXIII

Del socorro que el rey hizo en persona al conde de Tolosa su cuñado, contra el conde de Monforte, y de su muerte.

Santo Domingo, fundador de la orden de predicadores, gran perseguidor de herejes. Estaba por este tiempo muy divulgada la fama de la religión y vida de Santo Domingo, primer instituidor de la orden de los frailes predicadores -que fue español y nacido en el lugar de Caleruega, de la diócesi de Osma-; y señalóse más su santidad y religión porque fue gran perseguidor de los herejes. Y su principal profesión era reducir debajo de la obediencia de nuestra santa madre iglesia con su

predicación a los que andaban fuera de ella y estaban obstinados y ciegos en sus errores.

Celo de la predicación de santo Domingo contra los albigenses de Tolosa. En el principio de la predicación de este santo varón, fue muy señalado el celo que tuvo de la honra de Dios y su severidad y rigor cerca de la extirpación de la herejía de los albigenses que se había comenzado a encender en el condado de Tolosa y en Carcasona y Albi; de donde se comenzaron a contaminar muchos pueblos y lugares de aquella tierra.

Errores de los albigenses. Estos estaban en el error de los maniqueos y arrianos y valdenses y en otros abominables y muy torpes errores; y reprobaban el matrimonio y tenían por justo y santo que fuesen comunes las mujeres, y admitían otros ayuntamientos nefandos y contra naturaleza.

Declara el papa guerra contra los albigenses de Tolosa y su tierra. Y siendo declarados por herejes y enemigos de la iglesia católica, declaróse la guerra contra ellos por el papa Inocencio, que envió su legados a exhortar a los reyes que volviesen por la honra de Dios y de su iglesia y considerasen el peligro grande que de aquellos principios podía resultar a la cristiandad, y se ayuntasen para extirpar una tan nefaria y condenada herejía.

Legados apostólicos contra los albigenses, donde resplandece la excelencia de la vida de santo Domingo. Por esta causa fue primero enviado en el año de 1206 un legado apostólico con don Diego obispo de Osma y doce abades de la orden de Cistel, para que procurasen de reducirlos a la unión de la iglesia católica romana si pudiesen ser atraídos con amonestaciones caritativas. Pero entre todos resplandecía la santidad y religión de aquel santo varón y gran siervo de Dios; mas no bastó -por su grande infidelidad y pertinacia- a moverlos de su error su santidad y doctrina, antes comenzaron a defender su opinión con las armas.

Publicase cruzada contra los albigenses; y hacen capitán general al conde Simón de Monforte. Y publicóse contra ellos cruzada; y fue elegido por capitán del ejército de la iglesia -de común consentimiento de los legados apostólicos y de los barones y caballeros alemanes, franceses e ingleses e italianos que a esta guerra habían concurrido- Simón conde de Monforte.

Y porque de esta guerra resultó la ida del rey de Aragón a defender la tierra de don Ramón conde de Tolosa su cuñado, referiré en suma lo que a esto precedió, según se contiene en las historias de aquellos tiempos.

Quién era el conde de Tolosa, y el deudo que tenía con el de Aragón. Era el conde de Tolosa hijo del conde don Ramón el tercero y de Constanza hija del rey Luis de Francia y nieto del conde don Alonso Jordán conde de Tolosa y de sant Gil, de quien se hace mención en estos anales. Y casó primero en vida de su padre con doña Beatriz, hermana de Trencavello vizconde de Besés: y hubo de ella una hija que casó con el rey don Sancho de Navarra el encerrado, de la cual se apartó después; y segunda vez casó el conde de Tolosa con Juana hermana de Ricardo rey de Inglaterra que había sido casada con Guillermo rey de Sicilia; y de ella hubo a don Ramón que fue el último conde de Tolosa. Y la tercera vez casó con la infanta Leonor hermana del rey de Aragón.

Requiere el rey al conde no haga guerra contra Tolosa. Mas como toda la guerra se moviese contra las tierras del conde de Tolosa, el rey de Aragón -por el deudo que tenía con él y con su hijo, que estaba casado con otra hermana suya llamada la infanta doña Sancha-, envió a requerir y exhortar al conde Simón de Monforte que no hiciese daño ni guerra en la tierra de su cuñado. Y aunque el conde era muy obligado al rey de Aragón por haberle dado por contemplación del papa las tierras del Carcasses y Besés con todo su señorío en feudo y le había hecho homenaje por él, no quiso cesar de hacer la guerra contra el conde de Tolosa; y el rey envió sobre ello sus embajadores al papa.

[El rey junta su ejército para ayudar al de Tolosa.](#) Y no pudiendo sufrir que se hiciese guerra en las tierras y estado que era de su hermana, mandó juntar sus huestes para ir en su socorro.

[Lo que escribe de esta guerra fray Bernaldo Guido, de la orden de predicadores.](#) El que más largamente escribe lo que en esto pasó, es fray Bernaldo Guido, de la orden de los predicadores, inquisidor de la herética pravedad en el reino de Francia, en la historia que compuso de los pontífices que se dedicó al papa Juan XXII; aunque de él difiere mucho el arzobispo don Rodrigo y la historia del rey don Jaime.

Este autor escribe que en el año de 1209 el ejército de la iglesia que se había juntado contra los herejes de Albi, Tolosa y Carcasona en las tierras que estaban sujetas al conde de Tolosa, lo primero que acometió fue la ciudad de Besés, a la cual se enviaron por orden y comisión de los legados, ciertos religiosos que llevaban lista de los que estaban infamados y convencidos de aquel error y herejía, para que o los echasen de la ciudad o se saliesen los católicos.

[La ciudad de Besés se entró con muerte de siete mil herejes, el día de la Magdalena, y en su iglesia: donde años antes habían muerto en tal día ellos a su señor.](#) Y no lo queriendo cumplir fue la ciudad entrada por combate; y murieron siete mil personas que perseveraron en su pertinacia. Y los más fueron presos en la iglesia de Santa Magdalena y en el mismo día de su festividad, a donde cuarenta y dos años antes los vecinos de aquella ciudad habían muerto al vizconde Trencavello su señor con grande crueldad y alevosamente e hirieron al obispo que se puso en defenderle.

[Quema de los herejes.](#) Luego se rindió Carcasona y salieron los vecinos de ella; y la ejecución se hizo como en tal caso se requería rigurosamente, a fuego y a sangre.

[Dase el gobierno de lo que se gana al conde Simón de Monforte.](#) Entonces -según este autor escribe- se trató por los legados y barones que estaban en el ejército de la iglesia, que el conde Simón de Monforte tuviese el gobierno de aquellos estados que se iban ganando; y se le dio cargo de general del ejército.

[Quémanse ciento y cuarenta herejes pertinaces.](#) Y en el año siguiente de 1210 se puso cerco a un castillo fortísimo, llamado el castillo de Minerva; y después de diversos combates y de grandes fatigas que allí padecieron, fue entrado; y quemaron más de ciento y cuarenta personas que persistieron en su obstinación y no se quisieron reducir.

[Los de Albi después de rendidos se rebelan; y se castigan rigurosamente.](#) En el año siguiente se ganaron la ciudad de Albi y otros muchos lugares, de donde primero tuvo origen esta pestilencia. Y antes que llegase la gente de guerra se rindieron al conde; y siendo recibidos con gran misericordia después se rebelaron, y fueron castigando como convenía los principales con gran ejemplo.

[Castigos rigurosos hechos en los pertinaces de Vauro.](#) Entróse por fuerza de armas un lugar y castillo muy fuerte que está en la diócesi de Tolosa, llamado Vauro, a donde fue ahorcado el capitán de la gente de guerra que en él estaba, que era un caballero muy principal llamado Aimerique, señor de Monreal y Lauriaco; y fueron degollados ochenta caballeros de los más principales; y fue empozada y cubierta de piedras Geralda que era señora de aquel castillo y hermana de Aimerico; y fueron quemados más de trecientos. Y toda la otra gente fue admitida a la misericordia de la iglesia conforme a las condiciones con que se entregó el lugar. De esta manera fueron combatiendo y ganando muchos lugares y castillos de aquel condado; y se hizo guerra cruel contra el conde de Fox y contra Roger Bernaldo su hijo que favorecían al conde de Tolosa.

[No sólo se procede contra los herejes, sino a ocupar todo el estado; y por qué.](#) Procedíase con muy riguroso castigo y estrago, no solamente contra los que eran culpados y convencidos del crimen de esta herejía, pero generalmente el conde Simón de Monforte tentaba de ocupar todos

los lugares de aquel estado, con esperanza que había de ser remunerado en él en premio de lo que había servido a la sede apostólica en esta guerra.

Cerca el conde Simón a Tolosa. En el año de 1211, por el mes de julio, el conde con el ejército de la iglesia puso cerco contra la ciudad de Tolosa, estando dentro el conde y los condes de Fox y Comenje y mucha gente muy principal. Y después de diversos reencuentros y escaramuzas se levantó el ejército, y pasó a hacer la guerra en los lugares y castillos del conde de Fox.

El de Aragón con ejército llega a Tolosa; y la gente principal que le acompañó. Vencida la batalla de Ubeda, entendiendo el rey de Aragón el daño y estrago grande que se hacía con color de esta empresa que había tomado el conde de Monforte en los lugares y tierras de Carcasona y Besés - que eran de su señorío, que fueron dadas en feudo por el príncipe don Ramón Berenguer su agüelo y por el rey don Alonso su padre-, y que no se ponía remedio en ello, puesto que muchas veces con grande instancia lo había suplicado al papa, por lo que tocaba a su derecho -dejando aparte el deudo que con el conde tenía-, se partió para allá. Y estuvo en la ciudad de Tolosa en principio del mes de febrero del año de la navidad de 1213.

Fueron con el rey don Nuño Sánchez su primo, don Jimeno Cornel, don García Romeu, don Guillén de Cervera, don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, don Guillén de Cervellón, don Guillén de Perexenz y Berenguer de Peramola.

Volvió el rey a Rosellón y a Lérida. Pero no se detuvo mucho entonces; y volvióse para Rosellón. Y estuvo en Perpiñán hasta 26 de marzo; y de allí se entró en Cataluña para ordenar de pasar en socorro del estado del conde de Tolosa. Y estuvo en Lérida a 22 del mes de mayo siguiente. Y parece por memorias auténticas de aquellos tiempos que estaba en Lascavarre a 25 del mes de agosto del mismo año, que fue poco antes de la batalla. Allí se hallaron con él: don Sancho de Antillón, don Blasco de Alagón, don Rodrigo de Lizana y don Guillén de Alcalá; y según se colige, tenía repartidos sus ricos hombres y gente por diversos lugares que estaban en la obediencia del conde.

El rey con cien mil hombres sale a cercar el castillo de Murel. Lo que fray Bernaldo Guido escribe que pasó después es, que teniendo el rey don Pedro ayuntado gran ejército de aragoneses y catalanes y hallándose con él los condes de Tolosa, Fox y Comenje y el pueblo de Tolosa, que todos eran -según este autor afirma- hasta en número de cien mil hombres, un día que fue martes a 11 de setiembre del año de 1213, movió de Tolosa el ejército y fue a cercar el castillo llamado Murel, que está en la ribera de la Garona junto de aquella ciudad, el cual había mandado fortificar el conde Simón de Monforte para tener en él gente de guarnición contra la ciudad de Tolosa.

Sale el conde con el legado y santo Domingo. Teniendo de esto aviso el conde, partió para allá por mandado del legado en su socorro con la gente que pudo juntar, y con siete obispos y tres abades, y con ellos el santo varón Domingo.

Persuaden al rey que no defienda los descomulgados. Y otro día siguiente, que fue miércoles, según este autor refiere, se entró el conde Simón de Monforte dentro a vista del rey. Y procurando aquellos perlados que el rey tuviera el respeto que debía a la iglesia, no quiso desistir de su propósito sabiendo que aquellos condes estaban descomulgados con graves censuras, siendo fautores de los herejes.

Sale el conde con hasta mil peones y ochocientos de caballo. Y otro día, jueves, determinó el conde de salir contra el rey, no teniendo consigo entre los caballeros y gente de caballo que se recogieron en el castillo más que ochocientos, y hasta mil peones.

Victoria del conde con grande pérdida de los contrarios; en la cual muere el rey. El rey entonces salió al encuentro con su ejército llevando ordenados sus escuadrones; y el conde y los suyos se ordenaron en tres partes, y según este autor escribe, movieron con tanto ímpetu que del primer

encuentro echaron del campo a los del rey, y revolviendo para el escuadrón a donde el rey peleaba porque conocieron su estandarte, acometieron contra él tan bravamente que fue allí el rey muerto y muchos de los ricos hombres que con él iban de Aragón; y fueron allá los suyos vencidos. Lo cual se acabó muy en breve, porque casi sin aguardar que se comenzase la batalla los condes volvieron las espaldas y huyeron con grande infamia y vergüenza con muchos que los siguieron; y otros se anegaron en el río, y la mayor parte fue muerta en el alcance, que serían hasta veinte mil. Esto es lo que se refiere en aquella historia.

Cómo cuenta esta batalla el arzobispo don Rodrigo en alabanza de los aragoneses. El arzobispo don Rodrigo dice que el rey con algunos pocos que pudo juntar de Aragón y con mayor número de catalanes y con los condes de Tolosa y Fox y otros grandes de la Francia gótica, dio batalla a los franceses junto al castillo de Murel; y que el rey y los aragoneses que fueron solos los que varonilmente persistieron en la batalla, quedaron muertos en el campo y volvieron huyendo los condes de Tolosa y Fox con algunos catalanes. Y que murieron allí con el rey de los ricos hombres de Aragón Aznar Pardo y Pedro Pardo su hijo, don Gómez de Luna y don Miguel de Luesia y muchos otros de los más principales de Aragón. Y que el rey, que fue siempre muy católico príncipe, no se movió a ir a esta guerra por dar favor a los herejes, sino por la obligación que tenía a defender al conde y amparar su estado.

Cómo se cuenta esta guerra de otra manera en la historia del rey don Jaime. Mas en la historia del rey don Jaime se cuenta muy diferentemente; y por ser muy digno de memoria conviene que se ponga en este lugar porque de lo que escriben tan notables autores se pueda colegir la suma de la verdad. Allí se escribe que teniendo el conde Simón de Monforte a Carasona y Besés y lo que había ganado en el condado de Tolosa, trató de confederarse con el rey don Pedro, y pidióle que le entregase al infante don Jaime su hijo que era muy niño, ofreciendo que le pornía en mejor custodia que otrí y ternía cuidado de él. Y según se contiene en una historia antigua de Cataluña cuyo autor no se nombra y fue de aquel tiempo del rey don Jaime, se habían confederado de tal manera que cuando se entregó el infante al conde de Monforte fue para que le tuviese en su poder y casase con una hija suya y le diese con ella todo el estado que había conquistado en esta guerra. Estando el infante en su poder los naturales de aquellos condados tuvieron recurso al rey de Aragón para persuadirle que se hiciese señor de aquella tierra, pues estaba en su mano si los quisiese tomar a su poder debajo de su señoría; y como el rey era muy piadoso, ofrecióles que los recibiría debajo de su amparo. Ellos, con engañosas razones, lo que ofrecían de palabra por una parte, lo desviaban por la obra, y no le entregaban los castillos que se le habían de rendir con excusarse que de sus personas y de ellos podría hacer siempre su voluntad; y no guardaban lo que le prometían. Y como sabían que el rey era demasiadamente dado a mujeres, entreteníanle con sus mujeres e hijas, las más hermosas que había; y por aquel camino -según el rey su hijo decía que lo entendió de don Guillén de Cervera y de don Arnal de Castelbo y de don Dalmao de Crexel-, le apartaban de su buen propósito y hacíanle mudar a lo que ellos querían.

Sucedió después -según se refiere en la historia del rey don Jaime-, que el conde de Monforte se puso en Murel con hasta mil de caballo; y el rey don Pedro fue sobre él y púsose junto de aquel castillo; y estaban con el de Aragón don Miguel de Luesia, don Blasco de Alagón, don Rodrigo de Lizana, don Ladrón, don Gómez de Luna, don Miguel de Rada, don Guillén de Pueyo, don Aznar Pardo y otros caballeros de la casa del rey de cuyos nombres se dice en aquella historia que el rey don Jaime no se acordaba más de que referían los que se hallaron en la batalla: que si no fue don Gómez de Luna y don Miguel de Rada y don Aznar Pardo y algunos otros caballeros de la casa del rey que murieron con él, los demás le desampararon y se salieron huyendo.

De Cataluña refiere que se hallaron don Dalmao de Crexel, Hugo de Mataplana, Guillén Duerta, Bernaldo de Castelbisbal y que huyeron con los otros. Y decía el rey don Jaime que supo por cierto que don Nuño Sánchez y don Guillén Moncada hijo de don Guillén Ramón de Moncada y de doña Guillelma de Castelvell que casó con la vizcondesa de Bearne, no estuvieron en la batalla; antes enviaron un mensajero al rey para que los esperase; y eligiendo el rey antes el consejo más acelerado que el seguro, estuvo muy firme y constante peleando como aquél que no pensaba ser

vencido sino con la muerte; y ningún peligro dejaron de acometer él y aquellos ricos hombres que con él quedaban cuanto se podía esperar del mayor esfuerzo y valor de sus corazones en aquella afrenta; y falleciendo a todos ellos las fuerzas, fueron muertos.

Lo que afirma el rey don Jaime que hizo el conde Simón antes de acometer la batalla. Afírmase por cosa cierta en esta historia en nombre del rey don Jaime, que antes de la batalla el conde Simón de Monforte se quiso poner en poder del rey su padre para cumplir su mandamiento y que no le quiso recibir; y entonces, vista aquella determinación del rey, el conde y los suyos recibieron el cuerpo de nuestro Señor y se determinaron de morir en el campo y salieron en un tropel muy cerrado. Y los del rey no supieron ordenar su batalla ni mover juntos, y acometía cada uno de los ricos hombres por sí, y fueron vencidos.

Traen el cuerpo del rey a Sijena. Fue esta batalla un jueves, a 13 de septiembre, vigilia de la exaltación de la cruz. Y entregóse el cuerpo del rey a los caballeros del Espital, a cuya orden dio muchas villas y lugares, que le trujeron al monesterio de Sijena, a donde estaba enterrada la reina doña Sancha su madre.

Tuvo renombre de católico. Fue este Príncipe muy valeroso y de gran cortesía y mesura; y el primero de los reyes de Aragón que mereció el renombre de católico.

CAPÍTULO LXIV

Que los ricos hombres dejaron el señorío que tenían en feudo en las principales ciudades del reino, y se cometió la jurisdicción al justicia de Aragón.

Por qué los ricos hombres perdieron la jurisdicción y los feudos de honor. Hubo en tiempo de este príncipe gran mudanza en el estado del reino, perdiendo los ricos hombres la mayor parte de la preeminencia y jurisdicción que tenían, la cual se fue adquiriendo a la jurisdicción del justicia de Aragón. Esto fue, que por dejar los ricos hombres estados a sus sucesores por patrimonio y juro de heredad, perdieron la preeminencia que tenían, siendo señores en todos los feudos que llamaban honores; y aunque aquellos se trocaban muy fácilmente como al rey parecía, pero no se podían repartir sino entre ellos mismos y después de su muerte entre sus hijos y parientes más cercanos que sucedían de los primeros conquistadores; y eran los más principales y de mayor nobleza a quien llamaron ricos hombres.

Cómo se daban las villas que se conquistaban a los ricos hombres; y para qué. Estos tenían el señorío en todas las principales ciudades y villas del reino como se iban ganando de los infieles, y se repartían entre ellos las rentas para que las distribuyesen entre los caballeros que ordinariamente se acaudillaban por los ricos hombres y se llamaban sus vasallos, aunque estaba en su mano despedirse y seguir al rico hombre que quisiesen; y aquel sueldo y beneficio militar que llevaba el caballero del rico hombre se llamó en Aragón honor.

Qué cosa era honor en Aragón. Por aquella orden ninguna cosa podía hacer el rey en paz ni en guerra, que no fuese por acuerdo y consejo de sus ricos hombres; y aunque su principal jurisdicción era ser como capitanes de las ciudades y villas que tenían en honor y estos cargos se mudaban ordinariamente, pero tenían a su mano toda la caballería de su reino; y los caballeros con poder seguir a quien mejor les estuviese eran más estimados y favorecidos y siempre era preferido el más valeroso. Con esto estaban las cosas de la guerra muy en orden y podían más las armas; y los ricos hombres eran los principales en el consejo y por quien se gobernaba todo. Y llamarse señores en las principales ciudades del reino tenía origen de los tiempos antiguos en el Imperio Romano, que llamaban señores no solamente a los más ancianos, pero a los que eran mayores en señorío.

Por dejar patrimonio a sus sucesores fueron perdiendo la jurisdicción los ricos hombres. Pero como lo de Cataluña y lo que hoy se llama Aragón se hubiese ganado de los moros y por nuestras

fronteras atendían los ricos hombres más a dejar estado a sus descendientes por patrimonio y juro de heredad que a conservarse en la preeminencia que tuvieron sus antecesores en la paz y la guerra, curaron poco de la jurisdicción y señorío que tenían sus honores, porque aquello era más administración y cargo de gobierno; y procuraron de heredarse en las rentas que eran feudales y de honor para dejallas perpetuamente a sus sucesores. Y el rey tomó a su mano la jurisdicción ordinaria y extraordinaria.

El rey tomó a su mano toda la jurisdicción y dio las rentas. Esto se introdujo desde el principio de su reinado; y cuando tomó los honores a su mano en las primeras cortes que tuvo en Daroca para repartirlas entre los ricos hombres como era costumbre, pareciendo que era más autoridad de su jurisdicción real quitarles el señorío que tenían en las principales ciudades del reino -que como está dicho no era otro que gobierno y administración de justicia-, repartió las más de aquellas rentas entre los ricos hombres y dióselas por juro de heredad.

De setecientas caballerías que había quedaron en ciento y treinta. Y de setecientas caballerías que había en aquel tiempo en el reino, o se dieron por el rey o se enajenaron y vendieron; que no quedaron sino ciento y treinta. Con esto, como los ricos hombres comenzaron a atender a lo particular, fueron perdiendo de su autoridad y preeminencia y se fue cada día más fundando la jurisdicción del justicia de Aragón, que en el tiempo de las guerras pasadas y en la conquista de los moros no podía tener tanta fuerza y autoridad como en tiempo de paz.

El justicia de Aragón se llama justicia mayor; y su preeminencia. Llamábanle entonces el justicia mayor y no de Aragón. Y desde que era nombrado y proveído por el rey no se acostumbraba revocar del cargo que tenía, sino por muy justa causa o culpa que mereciese pena. Y solía juzgar en presencia del rey o por orden suya estando ausente.

En nombre de barones se entendían obispos y ricos hombres. Y para cualquier sentencia definitiva o interlocutoria, el rey y todos los demás barones (debajo de cuyo nombre se entendían los obispos y los caudillos de los caballeros que llamaban ricos hombres) que se hallaban en corte presentes, deliberaban sobre la tal sentencia en general, y declarábase lo que el rey y la mayor parte de los barones determinaban para que el justicia mayor del reino lo pronunciase.

El modo de apelaciones que había del justicia. De esta sentencia se podía apelar para el rey; y siendo por él determinado o por otro por su mandado, si el rey quería, podía haber recurso de aquella segunda sentencia a su persona real por vía de suplicación; y si era causa que tocaba al rey, no habían de asistir al consejo.

La autoridad que tenían los ricos hombres; y cómo la fueron perdiendo. De manera que lo que quedaba a los ricos hombres era esta autoridad de ser, no sólo del consejo del rey en todos los negocios que se ofrecían, pero principalmente todas las ciudades y villas del reino así mayores como menores se les señalaban para el sueldo de los caballeros que eran sus vasallos; y ellos nombraban en las ciudades los zalmedinas -que eran jueces ordinarios-, y en las villas sus bailes. Y cuanto se iba disminuyendo de las caballerías iban perdiendo en su jurisdicción. Y llamaban entonces villas mayores a Calatayud, Daroca, Teruel, Ejea, Borja, Barbastro, Uncastillo.

Jurisdicción que tenía el mayordomo del rey. Después de esta jurisdicción real que estaba fundada con esta orden, había otra de grande autoridad que era la del mayordomo del rey y del reino, que tenía en el consejo y juzgado después del rey el principal lugar; y podía conocer de todas las causas y querellas así de los infanzones como de los otros, salvo en ciertos casos del estado de los infanzones que se reservaban al conocimiento del rey.

El mayordomo tenía por asesor al justicia o a otro juez real. Pero siempre el mayordomo en lo que juzgaba tomaba por su acompañado al justicia mayor del reino u otro juez de los que estaban puestos por el rey en las ciudades y villas reales. Y tenía esta preeminencia: que en cualquiera ciudad o villa a donde se hallaba el mayordomo había de cesar el juicio y determinación de las

causas si él lo mandaba.

Qué sean infanzones. Conservóse en este reino más que en otro de España desde lo muy antiguo el nombre de infanzones, que señalaba nobleza de muy gran linaje; y tuvo principio del nombre de los infanzones, como escribe Vidal de Canellas, obispo de Huesca (que fue el más grave autor que hubo en todo este reino en declarar sus leyes cuando se establecieron en tiempo del rey don Jaime el primero, que son las primeras que se hallan de este tiempo).

De dónde se tomó el nombre de infanzón. Este autor -que es tan grave- escribe: que así como a los hijos de los reyes en su niñez y primeros años era costumbre en España de llamarlos infantes, y aunque no alcanzasen la dignidad de rey se quedaban con aquel nombre; y de allí se siguió que los que por razón de su origen merecían ser reyes y no lo podían ser, no lo siendo, se llamasen infantes: como leemos de los de Lara y Carrión, que por ser del más alto linaje que había en Castilla y suceder de los reyes, los llamaron infantes. Y por esta causa a los que sucedían de tales linajes y casa -afirma este autor- que por la costumbre de España llamaron infanzones como descendientes de infantes.

Los infanzones se llamaron ermunios. Y corrompido el vocablo se dijeron ermunios como libres y exentos de todo género de servicio. Y después quedó este nombre a todos los que gozaban de esta franqueza, diferenciándolos de los que pechaban, que llamaron en este reino de signo servicio.

Infanzones, hombres de paraje e hijosdalgo, es todo uno. Y fueron después en Aragón los infanzones el mismo estado y condición de gente que allá en Cataluña llamaron hombres de paraje, y en el reino de Castilla y León hijosdalgo.

Jurisdicción del justicia de Aragón. Por este camino todo lo que se fue adquiriendo en particular por los ricos hombres lo iban perdiendo los caballeros y la gente de guerra con quien ellos eran obligados a repartir las rentas de sus honores que llamaban caballerías. Y se fue cada día más fundando la jurisdicción del justicia de Aragón cuando más se iban asentando las cosas del reino y se sobreseía en las armas. Y se tuvo aquel magistrado como muro y defensa contra toda opresión y fuerza, así de los reyes como de los ricos hombres, que dieron autoridad y fuerzas a este magistrado para impedir que no se hiciese violencia ni agravio ninguno.

El justicia de Aragón está obligado a resistir cualquier fuerza. Porque como juzgaban que los que podían suceder de allí adelante en el reino, no serían siempre tales ni tan excelentes príncipes como los que se eligían con acuerdo y voluntad de todos, y temían que con ambición e insolencia quebrantarían todos sus fueros y costumbres, atendieron con suma diligencia a establecer y fundar ley que tuviese perpetuamente vigor y fuerzas y hablase con una misma voz; a quien obedeciesen todos generalmente sin eximir a ninguno. Porque ni el uso de muy luengos siglos que suele ser el emendador y reformador de las leyes, pudiese derogarla. Y ordenaron que este magistrado estuviese tan atado y constreñido a resistir toda fuerza e injusticia con remedios jurídicos y necesarios, que no le hallaron otro nombre más conveniente que el de la misma justicia, porque fuese amparo y defensa de todos.

El oficio de justicia de Aragón se compara a los tribunos romanos y eforos lacedemónicos. Los que han tratado del origen de este magistrado, le comparan a la tribunicia potestad de la república romana y a los eforos del reino de Lacedemonia; porque tiene con ellos harta semejanza y por su causa se refrena y modera el pueblo. Y como en la guerra al capitán siempre se le representa que va a su riesgo y corre el mayor peligro y los soldados no tienen tanta cuenta con lo que aventuran, de la misma manera el pueblo incitado y revuelto, faltando el caudillo, no considera los peligros y ligeramente se arroja, y no sólo no huye las ocasiones pero busca las mayores dificultades. Mas estando debajo de maestro como de ayo casi siempre es semejante al que le rige. Y así, los que instituyeron este magistrado tuvieron gran cuenta con que no fuere sedicioso este oficio, como lo fue el de los tribunos del pueblo romano, que eran los caudillos de todas las revueltas y deliberaciones del pueblo.

El justicia sea caballero; y le nombra el rey. Y se proveyó que el justicia de Aragón fuese caballero y se nombrase por el rey; y no por votos ni ambición popular.

Quiénes se digan caballeros mesnaderos. Y fue tanto más necesario remedio quanto eran en aquellos tiempos más poderosos los ricos hombres, que no quedaron tan contentos con lo que se les daba que no lo pretendiesen todo. Y así de aquí adelante los reyes tuvieron cuenta con hacer nuevos estados y dar gran lugar a los caballeros que eran de su casa y sus privados, que por esta causa llamaron mesnaderos, a quien se dieron rentas para que ellos las repartiesen entre los caballeros que les pareciesen, y se llamaron caballerías de mesnada. Aunque esto fue con gran sentimiento de los ricos hombres, que pretendían que no se podían repartir sino entre ellos.

CAPÍTULO LXV

De la diferencia que hubo entre la reina doña María y don Guillén de Mompeller su hermano sobre el señorío de Mompeller.

Quién fue Guillén de Mompeller. La reina doña María mujer del rey don Pedro en esta sazón estaba en Roma, a donde había ido por la causa del divorcio; y después que tuvo sentencia en su favor, se detuvo por razón de un pleito que le había movido Guillén de Mompeller su hermano -al cual hubo el señor de Mompeller en doña Inés, hija de un rico hombre de Castilla con la cual se casó siendo viva su primera mujer, hija del emperador de Constatinopla, madre de la reina-; y pretendía que debía suceder en el señorío de Mompeller a su padre por ser varón.

Declárase por bastardo don Guillén de Mompeller. Este pleito se trató ante el papa Inocencio. Y la reina defendía su derecho diciendo ser su hermano bastardo, nacido de matrimonio no legítimo; y así fue declarado por decretal del papa, por la cual fueron dados los hijos del señor de Mompeller y de doña Inés por bastardos y nacidos en adulterio.

Los hijos que tuvo el señor de Mompeller. Eran los hijos del señor de Mompeller: Guillén de Mompeller y don Bernaldo Guillén. Y a don Bernaldo Guillén dio el rey don Jaime gran estado en su reino y le casó con doña Jusiana hija de Ponce Hugo, hermano del conde de Ampurias, que por parte de la madre era del linaje de Entenza. Tuvo otro hijo el señor de Mompeller que se crió en casa del rey don Pedro y se llamó Ramón de Mompeller; y creo que es éste el que en la historia del rey don Jaime se dice que le llamaban Tortoseta.

CAPÍTULO LXVI

De la embajada que los ricos hombres de Aragón y Cataluña enviaron al papa; y de la venida del legado apostólico a Cataluña. Y cómo fue jurado el infante por los catalanes y aragoneses en cortes.

El reino de Aragón y Cataluña envía embajada al papa para que le den el príncipe. Después de la batalla en la cual murió el rey don Pedro, don Nuño Sánchez y don Guillén de Moncada, don Guillén vizconde de Cardona padre de don Ramón Folch, y los ricos hombres de Cataluña y Aragón que allí se hallaron, comenzaron a acaudillar sus gentes y hacer guerra al conde de Monforte desde Narbona y de otros lugares de aquella comarca. Y de parte del reino de Aragón y Cataluña enviaron a don Jimeno Cornel y a don Guillén de Cervera y al maestre del Temple y a un caballero que se crió en la casa del rey don Pedro a quien él había hecho mucha merced que se llamaba don Pedro Ahones, para suplicar al papa mandase les fuese entregado el infante, pues era su rey y señor natural, que al tiempo de la muerte del rey su padre estaba en Carcasona, a donde el conde Simón de Monforte le mandaba criar.

Va don Pedro de Ahones con orden de desafiar al conde. Y si el conde no le quisiese dar, don Pedro Ahones desafiase al conde y le reptase de traidor en nombre de toda la tierra.

Los tíos del rey alteran la gente, pretendiendo suceder. Fue también enviado, según el arzobispo don Rodrigo escribe, al papa para solicitar se entregase la persona del infante a los suyos, Hispan obispo de Albarracín, que en este hecho fue muy gran parte. Y fue enviado -según algunos autores escriben- a instancia de don Pedro Fernández de Azagra, señor de Albarracín, que con gran solicitud procuró su deliberación; porque don Sancho conde de Rosellón y el infante don Hernando, tíos del rey, andaban alterando y conmoviendo la gente del reino, pensando cada uno que le competía la sucesión del reino, no embargante que estaba ya declarado que el matrimonio de la reina doña María había sido según orden y disposición de la iglesia. Y tenían puesto en división y bando los ricos hombres y ciudades del reino.

Los más de Aragón siguen al infante don Hernando. Los que seguían la parte del infante querían que se declarase por legítimo sucesor en el reino; y aunque el rey don Alonso su padre le había dedicado para la iglesia y era abad de Montearagón y llevaba las rentas eclesiásticas, él se trataba como muy aficionado a las armas, y seguíanle los más ricos hombres de Aragón. Otros tomaron la voz del conde don Sancho, que pretendía ser el legítimo sucesor.

Don Pedro Fernández toma la voz del infante don Jaime. Pero don Pedro Fernández, que fue hijo de don Fernán Ruiz, y las mismas ciudades y villas del reino, resistían a su pretensión, teniendo por legítimo sucesor al infante don Jaime.

El legado manda que el conde restituya al infante. El papa por estorbar los inconvenientes y daños que se podían seguir no se entregando el infante a sus naturales, cometió este negocio a Pedro Benaventano diácono cardenal, legado apostólico, que por el mismo tiempo había tenido en Mompeller concilio provincial: en el cual concurrieron los arzobispos de Narbona, Aux, Ebrun, Arles y Achs, y veintiocho obispos y gran número de abades y perlados de otras iglesias; y proveyó sus letras con grandes censuras para que el conde Simón de Monforte entregase la persona del infante.

Dáse Tolosa al conde. En aquél concilio se deliberó que se diese al conde Simón de Monforte la ciudad de Tolosa que se había puesto en mano del legado, y otras ciudades y castillos; y todos en conformidad eligieron al conde por príncipe y señor de aquella tierra; y por esta causa enviaron al papa Inocencio al arzobispo de Ebrun, para que suplicase en su nombre que confirmase la elección.

El papa manda que el conde entregue al infante, tomándoles primero juramento de fidelidad. Entonces, por medio de este legado, mandó el papa al conde Simón de Monforte que diese al infante para que se trujese a su reino y se pusiese en fiel guarda de sus súbditos, recibiendo primero de ellos juramento de fidelidad que guardarían su persona y estado. Fue traído el infante hasta Narbona, a donde le salieron a recibir muchos de los ricos hombres de Cataluña y todos los síndicos de las ciudades y villas. Era, según en su historia se escribe, en aquella sazón de seis años y cuatro meses; y vino el legado con él y trajo juntamente consigo a don Ramón Berenguer conde de la Proenza su primo, hijo del conde don Alonso, que también era de muy poca edad y pareció que se criasen juntos.

Entra el infante en Cataluña con el legado. Llegados a Cataluña en el año de 1214, el legado entendió en apaciguar algunos escándalos y alteraciones que había en la tierra.

Convócanse cortes en Lérida a nombre del infante, donde asiste el legado. Y de acuerdo de los perlados y ricos hombres fue determinado que se llamasen todos los aragoneses y catalanes a cortes en la ciudad de Lérida, en nombre del infante, y para esto se hicieron nuevos sellos. A donde llegó el legado con el infante y con el conde de la Proenza antes de la fiesta de nuestra Señora de agosto y fueron recibidos con gran regocijo del pueblo.

El conde don Sancho y el infante don Hernando no vienen a las cortes; y por qué. Concurrieron

todos los perlados, ricos hombres, barones y caballeros, y diez personas de cada una de las ciudades, villas y lugares principales, excepto el conde don Sancho y el infante don Hernando tíos del infante, que andaban en asonadas con las gentes de su opinión, teniendo esperanza en la división que había entre los ricos hombres, que se apoderarían de la mayor parte de la tierra; porque cada uno de ellos tenía fin de reinar.

El legado trata que todos presten homenajes al infante; y con ser nueva introducción se hizo, y guárdase después acá. Fueron allí celebradas cortes; y considerada la edad del infante y las alteraciones y guerras que había en el reino, trató el legado que todos hiciesen homenaje y prestasen juramento de fidelidad al infante, aunque según el legado escribe al conde de Monforte, no se hallaba en memoria de aquellos tiempos que aragoneses ni catalanes de ningún estado o condición que fuesen, hubiesen hecho esta salva o juramento a ninguno de los reyes y condes pasados: y desde entonces se introdujo esta costumbre que se guardó con los reyes que después sucedieron, confirmando primero y jurando ellos de guardar los fueros, usos y costumbres y otros privilegios que sus predecesores habían otorgado.

Quién tuvo al rey en los brazos cuando lo juraron. Juntos en el palacio real juraron que le tenían y obedecerían por rey y defenderían su persona y estado, teniéndole en los brazos Aspargo arzobispo de Tarragona que era del linaje de la Barca muy conjunto en parentesco con el rey.

Encomiéndase por las cortes el rey al maestre del Temple y lo lleva al castillo de Monzón.

Después de concluidas las cortes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disensiones y discordias que había entre los ricos hombres y caballeros y entre algunos pueblos del reino; y que fuese nombrado procurador y lugarteniente general durante la menor edad del rey, y en proveer las fronteras de los moros. Y porque se entendió que el infante don Hernando y el conde don Sancho pretendían apoderarse del rey desde que entraron en Cataluña, se determinaron que la crianza y guarda de su persona se encomendase al maestre del Temple que se decía Guillén de Monredon, y era natural de Osona y maestre de aquella orden en Aragón y Cataluña; y así se hizo. Y llevaron al rey para que lo tuviese en el castillo, que era muy fuerte, con el conde de la Proenza su primo, que era entonces de edad de nueve años.

Nómbrense tres gobernadores y quiénes fueron. Entonces, según se refiere en la historia antigua de Aragón, nombró el legado tres gobernadores; y el uno fue para Cataluña y los otros para este reino, y se concordó que el uno de estos dos tuviese el gobierno de las ciudades y villas que hay desde Ebro hasta los montes Pireneos; y éste escribe aquel autor que fue don Pedro Ahones; y el otro gobernase la tierra desta parte del río hasta Castilla con las fronteras que tenían contra los moros, y que éste fue don Pedro Fernández de Azagra.

El conde don Sancho gobernador general. Y que sobre todos fue nombrado por procurador general el conde don Sancho. Y que esto se ordenó con consentimiento de los pueblos.

Concordia con Navarra. En el mismo tiempo los que tenían el gobierno de Zaragoza se concordaron con don Sancho rey de Navarra para que pudiesen entrar libremente los del un reino al otro, por que no se hiciesen guerra sin que interviniese en ella el rey don Jaime.

Muerte del de Castilla y su mujer, y sucede don Enrique su hijo. Murió don Alonso rey de Castilla según parece en anales antiguos a 5 del mes de octubre de este año; y el postrero del mismo mes falleció la reina doña Leonor su mujer. Y quedó sucesor en el reino de Castilla y de Toledo don Enrique su hijo, de muy poca edad. Y fue el primero de este nombre, que se le dio por Enrique rey de Inglaterra su agüelo, padre de la reina doña Leonor su madre.

El de León ganó a Alcántara y dióla a la orden de Calatrava. En el reino de León y Galicia reinaba don Alonso su tío que estaba casado con la reina doña Berenguela hermana del mismo rey don Enrique. Este rey de León, después de la paz que asentó con el rey don Alonso su primo, había entrado por las fronteras de su reino a correr tierras de moros, llevando consigo a don Diego López de Haro; y ganó de aquella vez de los infieles la villa de Alcántara junto a las riberas de Tajo, la

cual dio después a la orden de Calatrava.

Batalla en que fue preso el conde de Flandes; y quién era. Y por el mes de julio año de 1214 fue aquella grande y sangrienta batalla entre Otho que había sido privado del imperio y Felipe rey de Francia, junto a Tornay, en la cual los alemanes y flamencos quedaron rotos y vencidos. Y fue en ella preso don Hernando conde de Flandes habiendo muerto infinita gente de ambas partes. Fue este conde de Flandes primo hermano del rey don Pedro de Aragón; y era hijo de don Sancho rey de Portugal y de la reina doña Dulce hija del príncipe don Ramón Berenguer y de la reina doña Petronila; y casó con Juana condesa de Flandes hija de Balduino emperador de Constantinopla.

CAPÍTULO LXVII

Que el conde don Sancho fue recibido por procurador general de Aragón y Cataluña; y el conde don Ramón de Tolosa fue privado de su estado en el concilio Lateranense. Y de la contradicción que hubo sobre la primacía de España que se pretendía por el arzobispo de Toledo.

Parlamento general en Huesca. En el año siguiente de 1215 el conde don Sancho, que se intitulaba conde de la Proenza e insistía en apoderarse de la persona del rey, fue recibido por procurador general del reino de Aragón y Cataluña. Y en principio del mes de setiembre de este año se tuvo congregación y parlamento general de los aragoneses en la ciudad de Huesca, en el cual se determinó de enviar al papa Inocencio a Roma embajada para suplicar por el remedio en muchas cosas muy arduas e importantes al pacífico estado de la tierra y beneficio del rey.

Embajada al papa, para la cual prestó don Jimeno Cornel tres mil quinientos maravedís alfonsís. Fueron nombrados por embajadores don Guillén de Cervera y don Pedro Ahones. Y para esta embajada dio don Jimeno Cornel tres mil y quinientos maravedís alfonsís, por los cuales obligó el conde don Sancho las villas y castillos de Murillo, Luesia, Tauste y Pina. Tanta era la pobreza y necesidad de aquellos tiempos.

Concilio Lateranense; y los que se hallaron privaron en él al conde de Tolosa y dieron el estado al conde Simón de Monforte. Fue por el mismo tiempo privado el conde de Tolosa de su estado en el concilio Lateranense que tuvo el papa Inocencio por el mes de noviembre de este año. Y halláronse en este concilio los patriarcas de Constantinopla y Jerusalem y cuatrocientos obispos, setenta arzobispos y once generales de órdenes y ochocientos abades y priores, y los embajadores de los emperadores de Alemania y Constantinopla y de todos los reyes y príncipes cristianos. Y fue de los más célebres que en la iglesia haya habido. Estuvieron también presentes don Ramón conde de Tolosa y don Ramón su hijo, el conde de Fox y Pedro Bernaldo por razón de su mujer que era primogénita del conde de Tolosa. Fue adjudicado el condado de Tolosa en aquel concilio por determinación de todo él, al conde de Monforte; y diósele para él y sus sucesores con toda la tierra que se había ganado de los herejes del condado de Tolosa. Y prestó sacramento de homenaje y fidelidad al rey de Francia por las tierras que eran feudales como su feudatario.

Reciben por señor al conde de Monforte, y luego se alteraron contra él; y por qué. Fue jurado y recibido por señor en Besés; y mandó a los vecinos de Carcasona, Tolosa y Narbona que dentro de cierto término derribasen los muros de estas ciudades. Por esto, y por los grandes pechos y tributos que comenzó a imponer sobre todo el condado, se tornó a alterar contra él la tierra. Y tuvo ocasión el conde don Ramón de Tolosa que estaba en Cataluña, de continuar la guerra con el socorro que de acá llevó.

El hijo del conde don Ramón hace guerra en la tierra de Tolosa, y le resiste el conde de Monforte. Porque luego que se vino del concilio don Ramón su hijo, confederándose con los de Aviñón, ocupó todos los lugares que estaban en esta parte del Ródano y el castillo de Belcaire que está junto al río en el reino de Francia y era del conde su padre. Juntó Guido de Monforte hermano del conde Simón su ejército, y con Aimerico que era hijo mayor del conde, se opusieron a resistir al hijo del conde de Tolosa; pero no obstante esto, comenzó a prevalecer el partido del conde de Tolosa;

y los vecinos de aquella ciudad buscaban ocasión para levantarse contra Simón de Monforte como después lo hicieron.

Propuso el arzobispo de Toledo la querella de su primacía. Fue a este concilio el arzobispo de Toledo don Rodrigo, aquel notable perlado de quien en esta obra se hace tantas veces mención; y teniendo licencia del papa propuso en público consistorio la querella que tenía de los arzobispos de Braga, Compostela, Tarragona y Narbona, porque no querían prestar la obediencia que debían a su primacía. Y para probar que era primado de las Españas presentó diversos privilegios de los pontífices pasados Honorio, Gelasio, Lucio, Adriano y del mismo Inocencio. Allende de esto, leyóse allí una sentencia del cardenal Jacinto legado de la sede apostólica que se dio en Nájara año 1155 en el primer año del pontificado de Adriano tercero contra el arzobispo de Braga sino obedeciese al arzobispo de Toledo como a su primado; y juntamente con ella unas letras ejecutoriales del mismo Jacinto que se dieron contra los sufragáneos de la iglesia de Compostela, por las cuales se les mandaba que diesen la obediencia y prestasen la debida reverencia al arzobispo de Toledo como a su primado.

Responden al de Toledo el de Santiago y por el de Tarragona el de Vic. Entonces el arzobispo de Braga, que había sido citado por esta causa y se hallaba presente en el concilio, en presencia del papa respondió a lo que el arzobispo de Toledo propuso, contestando la lite, y algunos se excusaron que no eran llamados por esta razón. Y el obispo de Vic, en nombre del arzobispo de Tarragona que estaba ausente, respondió por sí y por los otros sufragáneos de Tarragona, negando que el arzobispo de Toledo fuese su primado, y alegaba que no tenían obligación de obedecerle en cosa alguna; y no hubo declaración sobre este negocio.

CAPÍTULO LXVIII

De la división que hubo en el reino; y cómo fue sacado el rey del castillo de Monzón por los ricos hombres que con consejo de don Jimeno Cornel se confederaron de servirle.

División y bandos en Aragón; y por qué. Teniendo el maestre del Temple al rey en Monzón, estaba el reino muy alterado y dividido en bandos, y el patrimonio real era tan consumido que no había con qué pudiese sustentarse lo muy necesario. Porque las rentas y derechos reales estaban empeñados en poder de judíos y moros desde el tiempo del rey don Pedro con los lugares que eran de la corona y se daban en feudo a los ricos hombres, y las caballerías que hubo en el reino en tiempo de los reyes pasados se habían dado y vendido por el rey don Pedro, que como dicho es no quedaron sino ciento y treinta. Con esto todos los ricos hombres y caballeros estaban divididos en parcialidad y bando; y unos seguían al conde don Sancho y otros al infante don Hernando que pretendían suceder en el reino.

Los que sustentaban la opinión del conde don Sancho. La opinión del conde principalmente la sustentaban don Pedro Ahones, don Atorella, don Jimeno de Urrea, don Arnaldo Palacín, don Bernaldo de Benavente y don Blasco Maza. Del bando del infante eran don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarraçin, don Pedro Férriz de Lizana y don Blasco de Alagón.

Los que seguían un bando y otro. Había algunos que no tenían tierra ni honor del rey; y unas veces seguían un bando y otras eran del contrario, como don Pedro Cornel y don Vallés de Antillón que eran mancebos.

Don Jimeno Cornel sigue siempre la voz del rey. Solamente en esta división era don Jimeno Cornel el que se gobernaba como neutral y procuraba el beneficio del reino y el servicio del rey. Y era caballero muy anciano y el más sabio que había en Aragón en su tiempo y de mayor consejo; al cual pesaba de la rotura y discordia que se comenzaba en el reino de ambas parcialidades.

Dejan salir al rey de Monzón. Estando el reino en tanta turbación iban muchas veces algunos caballeros a Monzón con color de visitar al rey para le inducir que saliese de aquel castillo,

procurando los de cada bando tenerle consigo para destruir al otro. Era entonces el rey de edad de nueve años y deseaba salir de aquel encerramiento. Y visto por el maestre del Temple y por otros caballeros la necesidad que había que el rey pusiese orden en su reino y anduviese por él y visitase su tierra, que la tenían alterada y estragada los bandos y parcialidades de los ricos hombres, acordaron de dejarle salir; con esperanza que se encaminarían mejor las cosas a su servicio.

Los de la Proenza envían por el conde don Ramón Berenguer; y se huye y embarca en Salou.

Sucedió en este medio, que los barones y villas de la Proenza se concordaron en enviar por el conde don Ramón Berenguer porque así convenía para la quietud de la tierra. Y enviaron sus mensajeros a le avisar que para cierto día estaría una galera en el puerto de Salou y vendrían secreta y escondidamente por él. Los cuales lo concertaron así porque a entenderse pusieran los del reino embarazo en su ida. Salióse el conde del castillo cuando anocheecía con Pedro Auger su ayo y con dos escuderos; y caminaron toda la noche y pasaron por Lérida disfrazados. Y otro día llegaron a Salou a donde se recogió el conde en la galera e hicieron con él vela la vuelta de la Proenza.

Con quién casó el conde don Ramón. El cual casó después con Beatriz hija de Thomás que el arzobispo don Rodrigo llama conde de Maurien, que también lo era de Saboya.

El conde don Sancho se quiere apoderar del reino. Visto por el maestre del Temple que sin su sabiduría habían sacado de su poder al conde de la Proenza, recelando no se hiciese otro tanto de la persona del rey a mayor peligro y daño suyo, quiso ponerle en libertad, pero no sabía cómo ni a cuál bando siguiese. De esto tuvo gran enojo el conde don Sancho; y entonces hizo todo su poder con los de su bando por apoderarse del reino.

El rey envía [mensajeros] a don Pedro Fernández y a los de su bando. Y en esta sazón envió el rey sus mensajeros secretamente a don Pedro Fernández de Azagra y don Pedro Ahones con los de su bando, que eran: don Rodrigo de Lizana, don Blasco de Alagón, don Guillén de Cervera y muchos otros caballeros. Y éstos enviaron a asegurar al rey que le servirían y ayudarían con todo su poder.

Por orden de don Jimeno Cornel se confederaron con el rey muchos perlados y ricos hombres; y las condiciones y juramentos que pusieron. Todos juntos fueron a la villa de Monzón por el mes de setiembre de 1216, a donde por orden y consejo de don Jimeno Cornel se confederaron y unieron Spargo arzobispo de Tarragona, don Guillén obispo de Tarazona, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Guillén de Cervera, don Guillén vizconde de Cardona y don Guillén de Moncada. Prometieron estos perlados y ricos hombres de tomar al rey debajo de su defensa y custodia y tenerle en su protección y consejo procurando su servicio y el bien de la tierra. Hicieron pleito homenaje que ninguno de ellos sacaría la persona del rey del poder de quien la tuviese a su cargo sin voluntad de todos, so pena de perjurio y traidor. Declararon que quedase la gobernación del reino en poder del conde don Sancho como lo estaba entonces y la tuviese mientras gobernase justa y debidamente.

Lo cual se concluyó con asistencia y acuerdo de fray Aldemaro de Clareto prior de Garden que tenía el lugar de maestre del Temple en Aragón y Cataluña y de fray Bernaldo de Aquilella comendador de Monzón, fray Aldemaro de Campans comendador de Miravete, fray Rodrigo de Aiselis maestre que llamaban de Amposta, fray Fortunio de Pomar y fray Blasco de Ahuero y de otros ricos hombres y caballeros que estaban con el rey, que eran: don Blasco de Alagón, don Guillén de Pueyo, Pedro de Pomar, Ramón de Moncada, Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, Jordán de Peralta y Ramón de Castelvell.

El conde don Sancho quiere encontrar con el rey. Juntó entonces el conde don Sancho todos los de su valía; y estaba ya tan apoderado de la tierra que aunque le dijeron el trato que andaba entre el rey y los del bando del infante don Hernando no pensó que osarían salir de Monzón. Y dijo con

grande confianza que él cubriría de escarlata todo el espacio de tierra que el rey y los que con él estaban hollasen en Aragón de esta parte del Cinca.

Sale el rey de Monzón con grande ánimo. Salió un día al alba de Monzón el rey y halló los ricos hombres que le aguardaban en la puente. Y allí le dijeron que el conde con toda su gente estaba en Selgua, y que saldría para se combatir con ellos. No tenía el rey diez años cumplidos y recelando que los encontrarían y vernían a las manos, un caballero le dio una cota de malla ligera. Y con buen ánimo púsose delante por el camino y llegaron aquel día a Berbegal sin que hallasen ninguna gente desmandada. Otro día se vino el rey a Huesca y de allí partió para Zaragoza.

CAPÍTULO LXIX

Del bovaje que se otorgó al rey por el principado de Cataluña.

Qué era el tributo del bovaje. Había estado el rey en Monzón dos años y medio; y allí le fue concedido en el mes de junio de 1217 por los barones catalanes y por la clerecía el bovaje que era cierto servicio que se hizo en reconocimiento de señorío a los reyes al principio de su reinado, en el cual contribuían los eclesiásticos y las ciudades y villas del principado de Cataluña; y comprendía todos los lugares desde Segre a Salsas.

De dónde tomó el nombre del bovaje. Pagábase este servicio por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor, y por los bienes muebles, cierta suma la cual fue variando conforme a los tiempos. Este servicio se concedió primero fuera de lo acostumbrado en tiempo del rey don Pedro padre de este rey don Jaime en el año de 1211 para la guerra contra los moros y para la ida a la batalla de Ubeda, no siendo a ello obligados; y también se concedió al mismo rey graciosamente cuando casó sus hermanas con Federico rey de Sicilia y con los condes de Tolosa.

Muerte desastrada del de Castilla. En este año, un martes a 6 de junio, murió en Palencia el rey don Enrique de Castilla desastradamente, siendo herido en la cabeza de una teja jugando con sus donceles; y murió dentro de algunos días, y tenía trece años. Y sucedió en el reino de Castilla la reina doña Berenguela su hermana, que era casada con el rey don Alonso de León.

Llega el rey a Zaragoza; y quiénes estaban con él. De Monzón vino el rey a Zaragoza a donde fue recibido con gran solemnidad y fiesta y asistiendo en su consejo don Sancho Ahones obispo de Zaragoza, don Bernaldo obispo de Barcelona, su canciller, don Berenguer de Eril obispo de Lérida y Roda, Arnaldo vizconde de Castelbó, don Guerao de Cabrera, don Guillén de Moncada, Dalmao de Castelbisbal, don Pedro Fernández de Azagra mayordomo del reino de Aragón señor de Albarracín, don Rodrigo de Lizana, don Blasco de Alagón, Atorella, por el mes de mayo de 1218 se procuró de pacificar las diferencias que había entre algunos ricos hombres que tenían puesto el reino en gran división.

CAPÍTULO LXX

Que el conde don Ramón de Tolosa cobró la mayor parte de su reino.

El conde don Ramón hijo del último conde de Tolosa, con los de Comenje y Pallás, entra en Tolosa y hace guerra. El conde don Ramón de Tolosa con los condes de Comenje y Pallás y con los caballeros que llevaban de Cataluña pasaron los montes Pireneos y secretamente se entraron en Tolosa. Y por el mes de setiembre del año pasado pasaron la Garona por un vado para hacer guerra al conde de Monforte y dar favor a los de Tolosa que se habían rebelado. Teniendo de esto noticia Guido de Monforte hermano del conde, procuró de sosegar al pueblo, castigando a los más culpados, pero no pudo y fue echado de la ciudad.

Reparan los del conde don Ramón el castillo de Narbonés y defiéndenlo del legado. Entre tanto los vizcondes de Tolosa hicieron sus reparos contra el castillo Narbonés, que es la fuerza de

aquella ciudad porque la tenía el conde de Monforte y cerraron la entrada con cavas. Y llegó el conde con un legado que envió el papa Honorio que había sucedido al papa Inocencio, con buen ejército, y combatió la ciudad por parte del castillo. Pero no pudo hacer daño ninguno, defendiéndose muy varonilmente los de dentro todo el invierno.

Cruzada contra el conde don Ramón. Y predicándose la cruzada contra el conde de Tolosa por toda Francia, ayuntóse un muy gran ejército el verano siguiente.

Muerte del conde Simón, y le sucede Aimerico su hijo. Y un día que fue en la fiesta de la navidad de sant Juan Bautista de este año de 1218 fue herido el conde de Monforte de una piedra que tiró una máquina que le abrió la cabeza, y luego expiró. Quedó sobre aquella ciudad continuando el cerco Aimerico su hijo mayor y sucesor en su estado hasta la fiesta de Santiago.

Levanta el cerco Aimerico y el conde Ramón entró y defendió el castillo. Y levantó de allí su ejército y desamparó el castillo Narbonés que no pudo más defenderlo. Con este suceso en muy breve tiempo se levantó toda la tierra y entregóse el castillo nuevo que decían de Arrio al conde de Tolosa, en el cual se puso don Ramón hijo del conde y pasó Aimerico a cercarlo. Y fue muerto en un rebato Guido conde de Bigorra hijo del conde Simón de Monforte; y levantóse su hermano Aimerico del cerco no pudiendo sustentar a su sueldo la gente. Y así no pasó mucho que el conde de Tolosa cobró la mayor parte de su estado. Y en esta guerra fue muy socorrido de los caballeros y gente de Cataluña.

CAPÍTULO LXXI

Que el rey se concertó con el conde don Sancho su tío. Y de la institución de la orden de los frailes de la Merced para redención de los cautivos que están en poder de infieles.

Cortes de Cataluña en Tarragona, y de Aragón y Cataluña en Lérida; y los que eran del consejo del rey. En principio del mes de julio del año 1218 estuvo el rey en Tarragona celebrando cortes a los catalanes; y de allí se partió para Lérida a donde se juntaron también a cortes catalanes y aragoneses por el mes de setiembre. Eran los principales de su consejo: Spargo arzobispo de Tarragona, don Sancho Ahones obispo de Zaragoza, don Berenguer obispo de Lérida y Roda, Ponce obispo de Tortosa, García Artigua castellán de Amposta, Ponce Mariscal comendador de Monzón y lugarteniente del maestro del Temple en los reinos de España, el conde don Sancho y el infante don Hernando tíos del rey y don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y de Castelbó, don Pedro Fernández de Azagra, don Jimeno Cornel, don Pedro Ahones, don Rodrigo de Lizana, don Artal de Luna, don Guillén de Cervera. Allende de estos ricos hombres concurrieron después don Ramón de Cervera, don Ramón Galcerán, Hugo de Mataplana, Bernaldo de Portella, don Lope Ferrench de Luna, Atorella, don Atho de Foces.

Concierto del rey con el conde don Sancho; y lo que el rey le da. En estas cortes se concertó el rey con el conde don Sancho su tío, que se llamaba conde de la Proenza, sobre todas sus pretensiones y demandas, señaladamente sobre la procuración del reino. E hizo el rey merced del castillo y villas de Alfamén, Almudévar, Almunient, Pertusa y Lagunarrota hasta en la suma de quince mil sueldos de renta, las cuales le dio en honor según el fuero de Aragón; y más le asignó diez mil sueldos barceloneses en las rentas de Barcelona y Villafranca.

Hace homenajes el conde al rey. Con esto el conde don Sancho dio al rey por libre de lo que pretendía cerca de la procuración del reino, y prometió que no le haría guerra por esta causa ni se movería ningún bullicio, y prestó juramento que bien y fielmente le serviría.

Los tratadores de esta concordia. En esto intervinieron el arzobispo de Tarragona, el obispo de Zaragoza y el infante don Hernando que se intitulaba señor de Montaragón, don Guillén de Moncada, don Pedro Fernández de Azagra, don Guillén y don Ramón de Cervera, el comendador de Monzón, don Jimeno Cornel, don Pedro Ahones. Entonces con toda la corte que estuvo allí congregada, el rey confirmó la moneda jaquesa que postreramente se había labrado en tiempo del

rey don Pedro su padre, y ofreció y juró que no daría lugar que de nuevo se labrase otra ni bajase ni subiese de ley ni peso.

Institución de la orden de la Merced con industria de Pedro Nolasco francés. En este año, según algunos autores escriben, tuvo principio la orden de nuestra señora de la Merced que fue una muy santa institución para la redención de los cativos cristianos que están en poder de infieles. Y afirman haber dado favor el rey a una tan santa obra como ésta por la devoción e industria de un notable varón natural de Francia llamado Pedro Nolasco.

Sant Raimundo da el hábito a la orden de la Merced. Al cual se dio el hábito que hoy traen los de esta orden, por fray Ramón de Peñafort, que fue religioso del convento de los frailes predicadores de Barcelona, cuya religión y santa vida fue muy venerada y celebrada en aquellos tiempos. Lo cual se hizo con grande solemnidad en la iglesia de santa Cruz de Barcelona, estando el rey presente, a 10 de agosto de este año. Díóseles el hábito blanco con el escudo de las divisas reales que fueron las armas antiguas de los condes de Barcelona, con la cruz de plata en el campo rojo por memoria de la iglesia catedral de Barcelona que trae aquella insignia.

Gregorio nono confirma la orden de la Merced. Esta orden, según se afirma por estos autores, se confirmó después por el papa Gregorio nono, aunque no parece que sufra la razón de los tiempos que fray Ramón de Peñafort pudiese hacer este año este ministerio que dicen teniendo consideración al año que falleció.

CAPÍTULO LXXII

De la muerte de la reina doña María madre del rey don Jaime.

Grande y general seca en España. En el año siguiente hubo tan general seca y esterilidad por toda España que no sólo las mieses y sembrados se perdieron, pero las dehesas secaron de tal suerte que parecía haberse quemado y abrasado la tierra. Y no tan solamente se padeció esto en los llanos y campos que de su naturaleza son faltos de agua, pero en los altos y montañosos por todo Sobrarbe y Ribagorza y las otras montañas de Aragón.

Hambre y mortandad general en España. Siguióse tras ella gran hambre y mortandad y pereció la mayor parte de los animales y ganados mayor y menor.

Muerte de la reina, madre del rey don Jaime; y déjalo encomendado al papa. Murió también en este año en Roma la reina doña María madre del rey, que en su vida y fin dejó nombre de cristianísima reina, cuyo cuerpo fue sepultado en la iglesia de sant Pedro junto al túmulo de santa Petronila. En el artículo de la muerte, considerando el estado en que quedaba el rey su hijo siendo tan niño y las parcialidades que había en el reino por quien ternía el gobierno de su persona y la dimensión que sobre ello se movió no solamente entre aragoneses y catalanes pero entre los ricos hombres y caballeros de cada nación, dejó encomendada la persona del rey y sus tierras y estados al papa Honorio.

Sustituciones que hace la reina del estado de Mompeller. En dos testamentos que yo he visto originalmente suyos que ordenó en los años de 1209 y 1211 deja heredero en el señorío de Mompeller al infante don Jaime su hijo, y en caso que muriese sin dejar hijos sustituye a Matilde y Petrona sus hijas y del conde de Comenje, de quien en ningún autor que yo sepa se hace mención. En caso que las hijas muriesen sin dejar heredero o entrasen en religión sustituye a Ramón Gaucelín señor de Lunel y a sus hijos, y en su lugar a Ramón de Rocafull y Arnaldo de Rocafull su hermano y otros parientes suyos, y no admite a ninguno de sus hermanos, hijos bastardos del señor de Mompeller.

El rey era sucesor de la casa de los Comnenos, emperadores de Constantinopla. Es a mi ver digno de declarar en este lugar que el rey don Jaime era legítimo sucesor de Alexio Comneno

emperador de Constantinopla y de los emperadores que después de él sucedieron de la nobilísima casa de los Comnenos. Y fue usurpado aquel imperio por Isacio Angelo, habiéndose perseguido y acabado los que sucedían de aquella casa de la cual era legítima sucesora la reina doña María. Y por esta razón llama ella a su madre emperatriz en los dos testamentos.

CAPÍTULO LXXIII

De los monasterios que se fundaron en esta ciudad [de Zaragoza] de las órdenes de Santo Domingo y San Francisco.

Santo Domingo y sant Francisco, y sus órdenes. Por este tiempo florecía la santidad y religión de los dos varones santísimos Domingo y Francisco de Assisio, que nuestro Señor que no desampara jamás su iglesia levantó, cuando abundaba la malicia y se iba entibiando la caridad de los más como por nuestros pecados suele acontecer.

Los religiosos de santo Domingo se llamaron predicadores, y los de sant Francisco menores; y por qué. Tuvieron entonces principio las órdenes que estos santos varones instituyeron con el favor divino. Y los religiosos de la regla de santo Domingo se llamaron frailes predicadores porque pretendiendo la gloria y honra de Dios nuestro señor y la exaltación de su iglesia y no cosa suya en particular, se dedicaron a la predicación del santo evangelio con humildad y abyección de una voluntaria pobreza: y su principal instituto y profesión era perseguir y extirpar las heregías y todo error como pestilencia mortal. Los padres de la orden de sant Francisco se llamaron frailes menores de la penitencia de Jesucristo, y profesaban una muy austera y estrecha regla con suma pobreza. Y su principal instituto era persuadir a los fieles a verdadera penitencia de sus culpas.

Confirmación de las órdenes dichas. Fueron estas órdenes aprobadas por Honorio tercero y Gregorio nono y por los sumos pontífices sus sucesores. Y comenzaron a fundar en su vida estos gloriosos santos diversos monesterios en toda la cristiandad.

Fúndanse las primeras casas de estas órdenes en Barcelona y Zaragoza. Y las primeras casas que se fundaron en estos reinos fueron las de Barcelona y Zaragoza. Y aunque en esta ciudad había dos iglesias que eran muy veneradas desde los tiempos antiguos por la devoción que desde la primitiva iglesia tuvieron en ella los fieles, que eran la capilla de nuestra señora del Pilar y la iglesia de santa Engracia y de las santas masas.

San Braulio hizo edificar el convento de santa Engracia. Que según parece en una leyenda antigua se mandó edificar por sant Braulio obispo de Zaragoza junto a la ribera de la Huerba sobre las santas reliquias de innumerables mártires, a donde se puso también el cuerpo de santa Engracia. Porque en estos templos por la gran devoción de los fieles permaneció siempre el culto divino en el tiempo que esta ciudad estuvo debajo de la servidumbre de los moros, y se empleaban con gran hervor de fe en estas iglesias las limosnas.

El convento de predicadores se fundó antes que el de los menores. Pero visto cuánto provecho resultaba de la doctrina y ejemplo de estos religiosos, fueron recibidos generalmente con gran devoción y caridad. Del año que vinieron los padres predicadores no se tiene cierta noticia, más de ser su monasterio primero fundado en el lugar que está, sobre la ribera del río Ebro, antes que el de los frailes menores, que se mudaron del primer puesto adonde labraron su iglesia.

Fray Juan Parente sucesor de sant Francisco, vino a fundar a Zaragoza. Con éstos vino un gran religioso que fue maestro general de su orden después de la muerte de sant Francisco, que se llamó fray Juan Parente de Florencia; y llegó a esta ciudad por la fiesta de la ascensión de nuestra Señora de año 1219. Y aquel día se presentaron ante el obispo y canónigos de la iglesia de sant Salvador y de nuestra señora del Pilar y ante los jurados de la ciudad. Fue grande el concurso y admiración de todo el pueblo cuando vieron aquellos religiosos que en su hábito y conversación representaban una santa simplicidad y gran aspereza de vida con menosprecio de las cosas del mundo; porque venían vilmente vestidos de sacos y cilicios y descalzos. Y entendiendo que

correspondía su religión y doctrina católica con la profesión, fueron recogidos universalmente con gran devoción de los mayores y menores.

[Dáse audiencia a los padres de sant Francisco en el capítulo de La Seo: y lo que allí pasó.](#) Dióse al ministro y a sus compañeros audiencia pública en el capítulo de la iglesia de sant Salvador, en presencia de los jueces eclesiásticos y seglares y de los jurados y personas principales de la ciudad. Y propuesta la causa de su venida a estas partes presentaron las letras apostólicas que traían de su comisión, que eran del papa Honorio. Lo que se contenía en ellas era que el religioso Francisco y sus compañeros que profesaban la vida y religión de los frailes menores, desechando las vanidades de este mundo, habían elegido cierto camino de vida que por sus grandes méritos y ejemplo de santa vida se había aprobado por la iglesia católica, e iban por todas las regiones del mundo predicando la doctrina evangélica a ejemplo de los apóstoles. Y exhortaba el papa que a donde quiere que los religiosos de esta santa compañía presentasen sus letras, los recogiesen como a verdaderos y fieles ministros de la iglesia, y los tratasen caritativamente.

Luego, los que tenían el regimiento de la ciudad y el obispo, les señalaron lugar a donde fundasen su monasterio, entre las riberas de Ebro y de la Huerba, que era lugar apartado del trato del pueblo, porque fuera de los muros de piedra no había tanta población.

[Celebran los padres de sant Francisco la primera misa en Zaragoza, día de sant Agustín, en el mismo puesto que está hoy el convento de sant Agustín.](#) Celebraron la primera misa con gran concurso de todo el clero y de los estados de la ciudad el día de sant Agustín; y fue como un misterio que denunciaba que aquel lugar había de ser dedicado a los eremitas de la orden de sant Agustín, como se cumplió muchos años después en tiempo del rey don Jaime el segundo. Y los frailes menores mudaron su iglesia y convento a otro sitio más cómodo, delante la puerta Cineja, a donde ahora está su monesterio, que es de los más insignes de la cristiandad.

De Zaragoza pasó el ministro adelante con algunos religiosos de los reinos de Navarra y Castilla; y por su predicación y santa vida fueron fundando diversos monesterios y conventos en gran edificación y ejemplo del pueblo cristiano. Y fueron de allí adelante estas órdenes muy principales columnas de la iglesia católica.

[Fundación del convento de monjas de santa Catalina de Zaragoza.](#) No pasaron doce años después de la venida de estos religiosos, que se fundó por una dueña principal y de gran linaje - que se decía doña Ermesenda de Las Cellas- un monesterio de religiosas de la regla que entonces decían de sant Damián, que fue la de santa Clara, debajo de la invocación de santa Catalina.

[El convento de santa Engracia era de monjes benitos y anejo al obispo de Huesca.](#) Y este convento de monjas, que después llamaron menoretas, se fundó junto del monesterio de santa Engracia, que era de religiosos de la regla de sant Benito que residían en él desde el tiempo que la ciudad estaba debajo de la servidumbre de los moros. El cual -como dicho es- en tiempo de Paterno obispo de Zaragoza y del papa Gregorio séptimo se anexó a la iglesia de Jaca y Huesca con la parroquia de la iglesia de las santas Masas, que después los obispos de Huesca tuvieron hasta este tiempo por de su diócesi.

[Embajada del rey al papa para que lo reciba debajo de su protección. Y el papa lo hace y despacha a los legados que tiene en Francia.](#) Duraba aún la guerra entre los señoríos del rey; y las tierras se ocuparon por autoridad de la sede apostólica en las provincias de Narbona y Aux desde la muerte del rey don Pedro. Y los que tenían cargo del gobierno del rey, muerta la reina, en nombre del rey su hijo enviaron a suplicar al papa que tuviese por bien de recibirle debajo de la protección y amparo de la sede apostólica. Y el papa, estando en Reate a 26 de julio del cuarto año de su pontificado, que fue año de nuestra redención de 1219, teniendo noticia de la devoción y pureza de fe que los reyes sus progenitores tuvieron cerca del aumento y exaltación de la sede apostólica romana y de nuestra santa fe católica, recibió debajo de la protección de sant Pedro y suya la persona del rey y el reino de Aragón y el principado de Cataluña con la villa y tierra de

Mompeller. Y mandó que se asentasen treguas entre los vasallos y tierras del rey y los lugares de aquellas regiones que se tenían por la sede apostólica, y envió sobre ello su rescripto apostólico a Bernaldo cardenal de sant Juan y sant Pablo legado apostólico en aquella guerra contra los herejes.

El papa nombra en el reino de Aragón para consejo del rey; y a quién. Entonces nombró el papa por principales en el consejo del rey para el buen gobierno de la tierra, las personas que entendió que con más afición y celo habían de procurar su servicio y atender al beneficio general de su reino, que fueron: Spargo arzobispo de Tarragona, don Jimeno Cornel, don Guillén de Cervera y don Pedro de Ahones.

Cortes en Huesca. Por este mismo año en principio del mes de setiembre tuvo el rey cortes a los aragoneses en la ciudad de Huesca; y en ellas se proveyeron algunas cosas que convenían al buen gobierno de la tierra.

Cruzada en el reino de Toledo contra los moros; y lo que con ella se hizo este año. Sucedió también en este año una cosa bien señalada en el reino de Toledo muy cerca de nuestras fronteras y no referida en las historias del arzobispo don Rodrigo, siendo aquel perlado tanta parte en ello. Y esto fue -según en muy antiguo anal se contiene- que el arzobispo, con predicación de la santa cruzada para proseguir la guerra contra los infieles ayuntó -según allí se afirma- entre peones y gente a caballo más de docientos mil; e hizo su entrada en tierra de moros por la puente de Aragón, día de sant Mateo evangelista; y tomó tres castillos que en aquella relación se llaman Sierra, Serrezuela y Mira. Y después puso cerco sobre Requena en el día de sant Miguel y combatieron la villa con sus máquinas que allí llama almajaneques y algarradas y delibera: y derribaron las torres y acitaras, y no la pudieron entrar. Y habiendo muerto más de dos mil cristianos se tornaron el día de sant Martín.

CAPÍTULO LXXIV

De la guerra que el rey hizo contra don Rodrigo de Lizana y contra don Pedro Fernández de Azagra.

Caso de don Rodrigo de Lizana con don Lope de Albero. Sucedieron por este tiempo nuevas causas de disensión que forzaron al rey casi en su niñez a tomar las armas. Y sucedió que don Rodrigo de Lizana prendió un caballero su deudo que se llamaba don Lope de Albero y le llevó al castillo de Lizana. Por este caso don Pelegrín de Atrosillo que era yerno de don Lope y don Gil de Atrosillo su hermano, se querellaron al rey que don Rodrigo le había prendido sin le haber primero desafiado, no se guardando de él, y le tomó el castillo y villa de Albero poniendo a saco los cristianos y moros.

Provee el consejo del rey contra don Rodrigo. Fue acordado en el consejo del rey que se procediese contra don Rodrigo hasta poner en libertad la persona de don Lope de Albero y se hiciese satisfacción del daño que había recibido.

Trae el rey de Huesca una máquina llamada fonebol y toma a Albero y cerca a Lizana. Con esto se proveyó luego que se juntasen las huestes del reino: y fuese a poner el rey sobre Albero. Y mandó llevar de Huesca una máquina llamada fonebol para combatir el castillo, en el cual había dejado don Rodrigo de Lizana gente para su defensa. Pero dentro de dos días que el rey llegó se le rindió el castillo y partió de allí para Lizana a donde estaba preso don Lope, y púsose cerco sobre la villa en el mes de mayo. Había dentro buena gente de guarnición cuyo capitán era un caballero que llamaban don Pedro Gómez, vasallo de don Rodrigo; y comenzóse a batir con la máquina de noche y de día. Y tiraba -según en la historia del rey se escribe- quinientas piedras de noche y mil de día; y hízose un grande portillo en el muro. Púsose en orden la gente del rey para combatir el castillo y trabóse muy recia batalla a lanza y escudo como era costumbre en la guerra que entonces se usaba, y con la ballestería; y murieron muchos de ambas partes.

Pelea por defensa del castillo don Pedro Gómez. Peleaba don Pedro Gómez con gran ánimo; y viendo que el castillo se iba entrando, embrazó el escudo y con una capellina y su espada en la mano se puso en el portillo, esperando de ser antes muerto que ver el castillo entregado. Continuó la batería contra aquella parte donde el capitán se puso, a la cual acudió gran número de gente; pero los golpes y tiros que hacían en el muro eran tan fuertes y caía tanta tierra y polvo que estaba cubierto don Pedro Gómez hasta la rodilla. Y entonces comenzaron a arremeter algunos escuderos para escalar aquella parte del muro, y el primero que subió fue don Pedro Garcés de Alfaro, armado con su lóriga y con un morrión y su espada en la mano. Y sin poderse mover don Pedro Gómez fue por él preso.

Gánase el castillo y libran a don Lope de Albero. Tras don Pedro Garcés fueron subiendo otros del ejército del rey y fué ganando el castillo y fue puesto don Lope de Albero en su libertad.

Don Rodrigo Lizana se concierta con el señor de Albarracín y se recoge allí y hacen guerra al rey. Era don Rodrigo de Lizana amigo de don Pedro Fernández de Azagra y trató con él que le amparase y valiese y que se iría para él si le acogía en Albarracín, porque como quiera que don Pedro Fernández sirvió al rey en la primera entrada que hizo en Aragón y en los principios de su reinado -como dicho es-, pero no duró mucho en su servicio; y confederóse con don Rodrigo y acogióle con las gentes de su bando y parcialidad en aquella villa, y despidiéronse del rey como era costumbre y comenzaron de hacer la guerra de allí adelante.

Casa don Pedro de Ahones con sobrina de don Jimeno Cornel y se juntan con el rey. Don Pedro Ahones y los de su bando estaban ya en servicio del rey, señaladamente don Jimeno Cornel, que según se escribe en la historia del rey era el más anciano y el más poderoso de los que tenían aquella opinión después del infante don Hernando. Y tratóse entonces matrimonio entre don Pedro Ahones y una sobrina de don Jimeno Cornel, la cual fray Pedro Marsilio que en tiempo del rey don Jaime el segundo tradujo en latín la historia vulgar de este príncipe, dice que era hermana de don Pedro Cornel y que el casamiento se efectuó, y mediante él se juntaron con el rey.

El rey hace guerra a don Pedro Fernández. Por este levantamiento de estos ricos hombres el rey se determinó de hacer guerra contra don Pedro Fernández, que era el más poderoso, y fue por el mes de julio del año de 1220 sobre Albarracín con los ricos hombres y gente de guerra que se pudo juntar.

Cerca el rey a Albarracín y la gente que llevaba. Y puso su real en la sierra contra la torre que decían del andador a donde estuvo casi dos meses; y en este tiempo se labraron algunos ingenios y trabucos para batir aquella torre e hicieron allí su baluarte y palenque. Estaban dentro en la ciudad de Albarracín hasta ciento y cincuenta de caballo entre castellanos, aragoneses y navarros y con ellos don Pedro Fernández y don Rodrigo de Lizana. Y con el rey se hallaron en este cerco don Jimeno Cornel, don Guillén de Cervera, don Pedro Cornel, don Vallés de Antillón, don Pedro Ahones y don Pelegrín su hermano y don Guillén de Pueyo con las gentes de los concejos de Zaragoza, Lérida, Calatayud, Daroca y Teruel. Y entre todos los que allí estaban no llegaban a ciento y cincuenta de caballo.

Por los pocos años del rey le sirven mal en esta guerra sus ricos hombres y avisan de lo que pasa a los contrarios. Mas como el rey era tan mozo que no tenía sino once años y era gobernado por tantos, don Pedro Fernández tenía aviso de lo que se trataba por medio de sus parientes y amigos que eran del consejo del rey. Y esto se hacía tan rasa y descubiertamente que de noche y de día entraban dentro a vista del ejército muchos caballeros y escuderos; y llevaban bastimento y armas sin poder el rey remediarlo; y refiérese en su historia -la cual a la letra sigo en estos hechos- que fue tan mal servido en aquel cerco de los ricos hombres cuanto pudo bastar su malicia, sino fue de don Pedro Ahones y de don Pelegrín su hermano y de don Guillén de Pueyo, que le servían con gran fidelidad.

Por traición de los del rey perdió las defensas y mataron a Pelegrín de Ahones y a don Guillén de

Pueyo que eran fieles. Teniendo los de Albarracín aviso de todo lo que pasaba en el consejo del rey, supieron que una noche era de guarda de aquella artillería que se usaba en aquellos tiempos, don Pelegrín de Ahones y con él salía don Guillén de Pueyo. Y a hora de media noche salieron a los reparos que se hicieron contra la ciudad con haces de sarmientos y tea encendidos para pegar fuego a las defensas; y acometieron a don Pelegrín Ahones y a don Guillén de Pueyo y fueron desamparados de los suyos por temor de la gente que vieron salir de Albarracín. Pero ellos, haciendo su deber como muy buenos caballeros, fueron muertos peleando varonilmente y pegaron fuego a una máquina sin que saliesen los del real a socorrer en aquella necesidad.

El rey levanta el cerco y se concerta con el de Albarracín. Como el rey vio que era engañado de los ricos hombres que le debían servir y que le faltaba gente para poder combatir aquella ciudad, determinó de levantar su real. Y don Pedro Fernández tuvo buenos terceros para que el rey le perdonase y trató de reducirse a su obediencia. Pero quedaban siempre los ricos hombres en sus bandos y parcialidad y procuraba cada una de las partes de apoderarse de la persona del rey, aunque era este príncipe tan generoso y de tanto valor aun en su mocedad que todos andaban con gran recelo de él y no se aseguraban.

CAPÍTULO LXXV

De las bodas que el rey celebró con la infanta doña Leonor hermana de la reina doña Berenguela de Castilla y de León.

Las hijas que tuvo el rey don Alonso de Castilla y su sucesión. Después del cerco de Albarracín se trató matrimonio al rey con la infanta doña Leonor hermana de la reina doña Berenguela mujer del rey de León y Galicia que poco antes había sucedido en el reino de Castilla por muerte del rey don Enrique su hermano. El conde don Alvar Núñez de Lara que tuvo cargo de la crianza del rey por se apoderar de él contra la voluntad de la reina doña Berenguela su hermana, había tratado de casarle con doña Mofalda hija de don Sancho rey de Portugal, y fue traída a Castilla. Pero no hubo el rey don Enrique hijos de ella y sucedió la reina doña Berenguela que pretendía había sido jurada en tiempo del rey don Alonso su padre. Y allende de estas hijas tuvo a doña Blanca que casó con Luis hijo primogénito de Filipo rey de Francia y fue madre del rey Luis canonizado por santo; y a doña Urraca que casó con don Alonso segundo rey de Portugal; y a doña Constanza, que fue monja y abadesa de las Huelgas de Burgos.

Casa el infante de Castilla con hija del emperador. Puso luego la reina doña Berenguela al infante don Hernando su hijo en la posesión del reino y celebráronse sus bodas en la ciudad de Burgos con doña Beatriz, hija de Filipo, que fue eligido en emperador de los romanos y era prima del emperador Federico el segundo; y el mismo día que fue en la fiesta de sant Andrés del año 1220 se armó caballero.

Guerra entre la reina de Castilla y los condes de Lara; y por qué. Aunque tuvo gran contradicción la reina en esta sucesión, porque los condes don Alvar Núñez de Lara y don Fernando después de la muerte del rey don Enrique pretendieron que debía suceder la reina de Francia, que era la mayor de las hijas del rey don Alonso; y no le querían entregar los castillos que tenían en su poder por el rey don Enrique. Y sobre esto hubo guerra entre la reina y los condes que duró mucho tiempo; y enviaron a requerir a la reina de Francia que viniese a tomar la posesión de su reino.

La reina doña Blanca de Francia renuncia el derecho del reino de Castilla y por esto entró la reina de León. Y por estar las cosas del reino de Francia en gran turbación y tener lo de aquel reino en aventura de perderse quedando el rey Luis de Francia su hijo muy niño, dio licencia que los condes entregasen las fuerzas y les alzó el homenaje que habían hecho al rey don Enrique su hermano. Y por esto y por no dar lugar que el reino de Francia se juntase con el de Castilla y quedase unido con el de León olvidaron la fe y naturaleza que debían a la legítima sucesora; y en esto estuvieron los más conformes en tanto grado que muchos afirmaban que la reina doña Berenguela fue la mayor y recibieron por sus señores a la reina y al infante don Hernando su hijo porque Castilla no se sujetase a Francia.

Casamiento del rey con la infanta doña Leonor. Por el mismo tiempo se concordó el matrimonio de la infanta doña Leonor hermana de la reina doña Berenguela con el rey de Aragón; y se efectuó por consejo de los ricos hombres y caballeros que estaban cerca del rey y amaban su servicio; que lo procuraban con recelo que no se apoderase de la tierra el conde don Sancho y el infante don Hernando que descubiertamente pretendían reinar. Y estaba a gran peligro la vida del rey siendo de tal edad que estaba muy sujeta a cualquiera ofensa. Por esta causa don Jimeno Cornel y don Guillén de Cervera, que eran los principales de su consejo, y don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña que estaba casado con doña Constanza hermana del rey, que eran del mismo acuerdo, instaron en que el matrimonio se efectuase.

Va el rey a recibir la reina a Agreda; y quién va con él. Partió el rey con los ricos hombres y caballeros de su corte para la villa de Agreda para recibir a la reina; y fueron con él don Sancho obispo de Zaragoza, don García obispo de Huesca, fray Guillén de Allaco maestro del Temple, fray Folch maestro del Espital, don Nuño Sánchez hijo del conde don Sancho, don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, don Jimeno Cornel, don Blasco de Alagón mayordomo del reino, don Pedro Ahones y otros muchos ricos hombres y caballeros.

El de Castilla y la reina vienen con la infanta; y quién los acompaña. El rey de Castilla y la reina su madre trajeron a la reina doña Leonor muy acompañada; y vinieron en su acompañamiento don Lope Díaz de Haro alférez del rey de Castilla, don Gonzalo Ruiz mayordomo, don Alvar Díaz, don Martín Muñoz, don Rodrigo Rodríguez, don Garci Fernández mayordomo de la reina de Castilla, don Gonzalo González, don Pedro Ponce y otros muchos ricos hombres y caballeros de Castilla y León.

En Agreda se hacen las bodas; y las arras que dio el rey a la reina. Celebráronse las bodas con grande solemnidad en aquella villa de Agreda a 6 del mes de febrero del año de la navidad de 1221. Y señaló el rey en arras a la reina las villas de Daroca y Epila, Pina, Uncastillo con la ciudad de Barbastro y Tamarit de San Esteban, Montalbán, Cervera con las montañas de Siurana y Prades.

El rey se vela en Tarazona y se arma caballero. De Agreda se vino el rey con la reina a Tarazona y en aquella ciudad se veló en la iglesia de santa María de la vega de Tarazona; y fue armado el rey caballero ciñéndose él mismo la espada que estaba sobre el altar. Tenía entonces doce años y entraba en estos mismos días de las fiestas de su matrimonio y caballería en el treceno año.

Cortes en Huesca. Y convocáronse cortes a los aragoneses para la ciudad de Huesca; y tuvo en Fraga la fiesta de la Anunciación de nuestra Señora. Y iban en su acompañamiento don Blasco de Alagón mayordomo del reino, don Ladrón, don Atho de Foces, don Guillén de Cervera, don Ramón de Moncada, don Bernaldo Guillén tío del rey hermano de la reina doña María, don Guillén de Cervellón, don García Pérez de Meitat, Roldán Laín, Pedro de Alcalá y Sancho Duerta. Aquel mismo día dio el rey la villa de Monreal a Daroca que se había dado por cámara a la reina doña Leonor.

Coronación del emperador Federico. En este mismo año el emperador Federico y la emperatriz doña Constanza su mujer, que era tía del rey de Aragón, fueron coronados por el papa Honorio en Roma de la corona imperial, con mucha solemnidad y fiesta; aunque después se convirtió en grande enemistad.

CAPÍTULO LXXVI

De la división que hubo entre don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y don Nuño Sánchez.

Cortes en Huesca. Partió el rey para Huesca por el mes de abril de 1221, a donde se habían llamado a cortes a los aragoneses; y estuvieron con él: la reina doña Leonor, don Sancho Ahones obispo de Zaragoza, don García obispo de Huesca, don Guillén obispo de Tarazona, fray Guillén

de Allaco maestro del Temple, fray Folch maestro del Espital, don Nuño Sánchez, don Jimeno Cornel, don Blasco de Alagón mayordomo del rey, don Athon de Foces, Assalido de Gudal, don Guillén de Alcalá.

Confirman la moneda jaquesa. Y en ellas confirmó por siete años la moneda jaquesa que el rey su padre mandó labrar. De Huesca se vino a Zaragoza y pasó a Daroca a donde estuvo en principio del mes de julio del mismo año.

Los que sirven la corte del rey. Y seguían su corte: don Nuño Sánchez, don Blasco de Alagón mayordomo del reino, Vallés de Bergua, Garci Pérez de Meitat, Assalido de Gudal, Pedro Pérez justicia de Aragón, Pedro Sesé, Pedro de Alcalá, Ruy Jiménez de Luesia, Blasco Pérez de Gotor, Gil Garcés de Azagra y otros caballeros.

Cortes en Daroca. El rey tuvo cortes en Daroca por el mes de marzo del año del nacimiento de nuestro Señor de 1222, a donde vino a le hacer reverencia don Guerao de Cabrera conde de Urgel y vizconde de Cabrera porque se trató que se redujese al servicio del rey.

Muerte de la emperatriz. En este mismo año murió la emperatriz doña Constanza, tía del rey, en la ciudad de Catania; y fue sepultada en la iglesia mayor de Palermo. La cual dejó un solo hijo que llamaron Enrique, a quien dio después el emperador su padre título de rey de romanos y le envió a Alemaña para asentar las cosas y negocios de los príncipes y ciudades del imperio.

Disensión entre el hijo del conde don Sancho y el vizconde de Bearne; y por qué. Anduvo visitando el rey por este tiempo las ciudades y villas de Aragón y Cataluña. Y procurando cada uno de los ricos hombres poner la mano en el gobierno como antes y tener lugar de privado y ser principal de la casa del rey, sucedió que se movió gran disensión entre don Nuño Sánchez hijo del conde don Sancho y don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, siendo primero grandes amigos, por ciertas palabras que hubo entre ellos. Porque don Guillén de Cervellón no quiso dar un azor torzuelo a don Nuño, y como suele acontecer, hubo tan buenos despartidores que refirieron otras palabras que indignaron más sus ánimos. Y dijo don Guillén de Moncada a don Nuño que no quería su amistad de allí adelante, y así quedaron declarados enemigos.

El vizconde de Bearne se confedera con el señor de Albarracín. Y don Guillén de Moncada se confederó con don Pedro Fernández de Azagra y con los de su bando; y don Nuño se procuró valer de la parcialidad de don Pedro Ahones.

Cortes en Monzón. Siendo llamadas cortes para Monzón fueron a ellas con Guillén de Moncada y don Pedro Fernández con los caballeros que pudieron ayuntar, que fueron hasta trecientos de caballo, y llegaron a una villa del Temple que dicen Valcarza.

Condición del infante don Hernando y la gente que le seguía. El infante don Hernando era de su condición muy inquieto y bullicioso; y aunque el rey don Alfonso su padre ordenó que fuese religioso de la orden de Cistel y se le dio la abadía de Montearagón que era una principal prelación de canónigos reglares, pero como se escribe en la historia de Aragón, aunque era abad, se trataba como caballero y soldado, y le seguían los más de los ricos hombres del reino.

Don Nuño hijo del conde don Sancho pide al rey le ayude contra el vizconde de Bearne. Sucedió que él y don Pedro Ahones con su gente llegaron a Castellón de la puente de Monzón y allí esperaron al rey que había partido de Lérida para venir a las cortes. Y salióle al camino don Nuño y suplicóle por el deudo que con él tenía, le favoreciese contra don Guillén de Moncada que había ayuntado grandes compañías de gente de caballo y estaba en Valcarza para salir contra don Nuño por satisfacerse de su honor o hacerle alguna afrenta. Y el rey que no tenía más de catorce años le animó, ofreciendo que no daría lugar que se le hiciese ultraje, y que lo mandaría remediar en las cortes.

Da orden el rey que no entren en Monzón sin su licencia; y así no tuvo efecto el intento del

vizconde de Bearn. Estando en Monzón mandó ayuntar los hombres principales de la villa y encargóles que se apoderasen de las puertas y torres y pusiesen en ellas gente armada que las guardasen, y no consintiesen entrar sin su licencia a ningún rico hombre ni caballero. Y proveyó que solamente pudiesen entrar juntos con cada rico hombre dos caballeros. De esta manera entrando en la villa los unos y los otros sin sus gentes, don Guillén de Moncada se partió de las cortes con don Pedro Fernández de Azagra con gran sentimiento porque no se pudieron honrar de don Nuño.

Hace guerra el rey a los que estaban fuera de su servicio; y quién le ayuda. Y el rey comenzó a hacer guerra contra diversos castillos y lugares de los ricos hombres que andaban asonados fuera de su servicio. Los que en esto principalmente le servían eran en esta sazón del cerco de Castellón el infante don Hernando su tío, don Ramón de Moncada, don Guerao de Cervellón, don Pedro Cornel, Atho Orella, don Jimeno de Urrea, Guillén de Alcalá, Pedro Arnal de Cervera, Ramón de Sobirats, Roldán Laín y García de Castellezuelo.

Confirmó el rey a don Guillén de Moncada la donación que le hizo su padre. A 16 del mes de agosto de 1222 estando el rey con su ejército sobre Castellón y siendo tomado el lugar, confirmó a don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, la donación que el rey su padre le hizo de las villas de Serós, Aytona y Soses al tiempo que casó con doña Constanza que fue hija del rey don Pedro; y entregó a su hermana y a don Guillén Ramón su marido a Serós. Y porque Aytona estaba en poder de los herederos de Ermesenda de Castellezuelo y de Arnaldo de Belvis y de Ponce de Soler que pretendían tener derecho en aquella villa, y Ramón Galcerán de Pinos y Ramón Alamán con sus gentes se habían alzado con Soses y la tenían a su mano, el rey les hizo promesa que llanamente cobraría estos lugares de aquellos caballeros por compra o cambio y se los entregaría para ellos y sus sucesores.

Recompensa que hace el rey a don Guillén de Moncada. Y entre tanto en recompensa de ellos dióles a Camarasa, Cubells, Mongay y Villagrasa, obligándose don Nuño Sánchez, don Guillén de Moncada, don Guillén de Cervellón, Ramón Alamán y Guillén de Claramonte que se les guardaría y cumpliría este asiento. Pero el infante don Hernando y don Guillén de Moncada y don Nuño Sánchez que eran muy poderosos, traían cada uno por sí gran artificio por tener a su mano el gobierno de la persona del rey, y repartían entre los de su parcialidad los honores de Aragón a su modo.

CAPÍTULO LXXVII

Que el rey redujo a su servicio a don Guerao vizconde de Cabrera; y de la concordia que con él se tomó por el condado de Urgel.

El vizconde de Cabrera vuelve a cobrar mucho de su estado. Referido se ha en lo de arriba, que hubo guerra entre el rey don Pedro y el vizconde don Guerao de Cabrera por la sucesión del condado de Urgel; y que el rey después que el vizconde fue preso se apoderó de la mayor parte de aquel estado. Muerto el rey don Pedro quedando el reino en tanta turbación y sin tener gobernador cierto, el vizconde tornó a cobrar diversas villas y castillos y hacer muy gran daño en aquella tierra, apoderándose por su mano de todo lo que pudo haber del condado.

El rey con consejo, perdona al vizconde y le da lo que le había ofrecido al principio de su reinado. Pero en este tiempo, estando en Terror a 21 del mes de diciembre de este año de 1222, con consejo de la reina doña Leonor su mujer y del conde don Sancho y del infante don Hernando sus tíos, y de don Nuño Sánchez y de don Artal de Luna mayordomo del reino y de don Pedro Ahones y de otros ricos hombres, perdonó al vizconde y a sus valedores y amigos y vasallos, los robos y daños y males que se habían hecho por esta guerra; y permitió que se guardase lo que se le había ofrecido al principio de su reinado con consejo de los nobles barones y procuradores de las ciudades y villas de Aragón y Cataluña, que era dejarle el condado de Urgel con título de conde y todos los lugares que estaban en poder del rey, exceptando los castillos que estaban obligados a

don Guillén de Cardona, en los cuales cedía el rey su derecho a don Guerao.

Condiciones en que se da el condado de Urgel. Dábasele el condado de Urgel con condición de que tuviese por el rey en feudo los castillos y lugares que en él y en el vizcondado se habían tenido por sus antecesores, con reconocimiento de fidelidad a los reyes y condes de Barcelona. Y en caso que Aurembiax hija del conde Armengol pidiese que se le hiciese justicia por su pretensión estuviese a derecho con ella ante el rey a conocimiento de su corte; y si se declarase pertenecer aquel estado a la hija del conde de Urgel, pagase a don Guerao treinta mil maravedís que se debían al rey, los cuales el rey cedía a don Guerao. Y con estas condiciones se concordó paz entre el rey y don Guerao, quedando en su fuerza todas las otras concordias que estaban asentadas entre los reyes de Aragón y los condes de Barcelona y Urgel y con los vizcondes de Cabrera.

Muerte de Bernaldo conde de Fox y quién le sucede. En este año por el mes de julio murió Bernaldo Roger conde de Fox, habiendo tenido cercado el castillo de Miralpeix contra Roger e Isarno su hijo, señores de aquel lugar, que eran sus feudatarios y se le habían rebelado, y se tenía por el conde Simón de Monforte. Y sucedió en el condado de Fox Roger Bernaldo su hijo. Y por el mes de agosto siguiente murió el conde de Tolosa, y aunque llevaron su cuerpo los caballeros del Espital a la casa que tenía en Tolosa, no pudo acabar su hijo que se le diese eclesiástica sepultura.

CAPÍTULO LXXVIII

De la guerra que el rey hizo en Cataluña contra don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y contra los de su bando.

Hace guerra don Guillén de Moncada al conde don Sancho, el cual se queja al rey. Entre tanto don Guillén de Moncada ayuntó mucha gente de sus parientes y amigos en Cataluña para entrar a correr el condado de Rosellón y hacer guerra en la tierra del conde don Sancho, porque el conde no se hallaba con gente para poder resistir; y vino a quejarse al rey diciendo que estaría a derecho en su corte por cualquier demanda que contra él don Guillén tuviese o otra cualquiera persona por razón del señorío que durante su vida tenía en Rosellón, Conflente y Cerdaña, y dio por fiadores a don Atho de Foces y a don Blasco Maza.

El rey en cortes requiere a don Guillén deje la guerra y pida justicia; y no hace caso, sino que pasa hasta ponerse en Perpiñán. El rey, habido consejo en cortes, mandó requerir a don Guillén de Moncada que desistiese de proseguir su pretensión por aquella vía, pues el conde y su hijo estarían a derecho con él. Mas don Guillén era muy poderoso y gran señor en Cataluña y tenía el señorío de Bearne, porque casó con la condesa Garsenda señora del vizcondado de Bearne; y fue hijo de don Guillén de Moncada y de doña Guillerma de Castelvell; y era el más emparentado barón que había en Cataluña. Y no curó de lo que el rey mandaba y entró por Rosellón con los barones y caballeros de su linaje; y combatió un castillo que se llamaba Alvarí que era de don Ramón de Castel Rosselló y tomólo por combate de lanza y escudo; y pasó a Perpiñán, a donde se fue a poner un caballero llamado Gisberto Barberá por servir a don Nuño, y con sobrado ánimo aventurándose más de lo que sus fuerzas bastaban, salió con los perpiñaneses a pelear con don Guillén de Moncada y fue vencido y preso.

El vizconde de Cardona va a favorecer al conde don Sancho. Púsose por esta causa todo el principado en armas; porque don Ramón Folch vizconde de Cardona que era gran señor en Cataluña era enemigo del vizconde de Bearne; y acudió con los de su bando a valer al conde y a don Nuño en esta guerra.

El rey envió contra don Guillén; y le gana ciento y treinta fuerzas de esta salida. Y el rey determinó de ir a remediar este daño y mandó juntar sus huestes en Aragón, y fue para Cataluña contra don Guillén. Ganaron de esta vez los del rey ciento y treinta fuerzas entre torres y castillos que eran de don Guillén de Moncada y de los de su linaje y parentela y de sus valedores; y en fin del mes de agosto de 1223 puso cerco sobre el castillo de Cervellón que es muy enriscado y fuerte junto a Barcelona; y ganólo en catorce días.

Cerca el rey a don Guillén en Moncada; y qué gente estaban con cada uno. De allí partió el rey para poner cerco al castillo de Moncada, en el cual se había puesto don Guillén. Y estaban con él don Pedro Cornel, don Rodrigo de Lizana, don Vallés de Antillón, Bernaldo de santa Eugenia hermano de don Ponce Guillén y hasta ciento y treinta caballeros. En aquel cerco se hallaron con el rey: el conde don Sancho, don Nuño su hijo, el infante don Hernando, don Pedro Ahones, don Atho de Foces, don Artal de Luna y otros caballeros de la casa del rey, que todos podían ser hasta cuatrocientos.

Mandó el rey requerir a don Guillén de Moncada que le acogiese en el castillo, y él respondió que de buena voluntad le recibiera si le demandara de otra manera; mas visto que el rey había hecho tanto daño en su ejército contra él, no era obligado de entregarle el castillo. En este cerco, aunque el rey era muy mozo que no tenía más de catorce años, mandaba proveer con diligencia todo lo necesario. Y puso su real sobre un cerro que está sobre la villa a donde estuvo casi por espacio de dos meses.

Del ejército del rey proveen los cercados; y el rey levanta el cerco. Estaban tan desproveídos de vituallas los del castillo que no pudieran defenderse muchos días sino fuera por algunos caballeros del ejército que los proveían, porque a todos desplazaba mucho que recibiesen daño don Guillén de Moncada y los que con él estaban, excepto al conde don Sancho y a su hijo y a don Pedro de Ahones.

Muerte del rey de Francia casado con la hermana del de Castilla. Por el mes de julio del año de nuestra redención de 1222, murió el rey Filipo de Francia; y sucedió en el reino el rey Luis su hijo, que estaba como dicho es casado con doña Blanca hija del rey don Alonso de Castilla, hermana de la reina doña Leonor que casó con el rey don Jaime: y fue madre del santo rey Luis de Francia, que sucedió a su padre.

Aimerico, hijo del conde de Monforte, resigna el condado en el rey de Francia; y por qué. En este mismo año el conde Aimerico hijo del conde Simón de Monforte, entendiendo que no era poderoso de sostener aquel estado contra el conde de Tolosa y contra la gente de la tierra que seguía con gran afición a su señor natural, y que no tenía poder para defender las fuerzas y castillos que le quedaban, resignó en el rey de Francia el condado de Tolosa y toda la otra tierra que su padre había ganado de los herejes en el Agenes, Albi, Cahors y Carcases y Narbona; y cedióle su derecho. Y el rey le dio el oficio de condestable en todo el reino de Francia.

Muerte del rey de Portugal; y sus hijos. En este tiempo murió don Alonso segundo de este nombre de los reyes de Portugal, que fue casado con doña Urraca, hija de don Alonso rey de Castilla. Y hubieron a don Sancho que sucedió en el reino, y a don Alonso que casó con Matildis condesa de Bolonia, ciudad que está junto a la ribera del mar en Picardía; y a don Hernando señor de Serpa que casó con doña Sancha hija del conde don Hernando de Lara; y a doña Leonor que, según en los anales de Portugal se refiere, casó con el rey de Dacia.

CAPÍTULO LXXIX

De la confederación que entre sí hicieron el infante don Hernando y don Guillén de Moncada y don Pedro Ahones; y cómo trataron de concordarse con don Nuño y su bando y se apoderaron de la persona del rey en la villa de Alagón.

Don Guillén de Moncada hace conciertos con el infante don Hernando contra el rey. Vuelto el rey a Aragón salió don Guillén de Moncada a correr la tierra de don Nuño y fue sobre Tarrasa y ganóla con otro lugar que se decía Sarbos; y de allí fue sobre Piera y no la pudo entrar. Trujeron sus tratos secretamente don Guillén y el infante don Hernando y don Pedro Ahones. Y vino don Guillén para Aragón a la villa de Tahuste, la cual tenía don Pedro en tierra de honor.

[Júntanse con ellos las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca.](#) Juntáronse con estos ricos hombres las ciudades y concejos de Zaragoza, Huesca y Jaca.

[Concuérdase también con don Nuño Sánchez y otros de los del rey.](#) Y estaban en aquella sazón en Alagón con el rey don Nuño, don Pedro Fernández de Azagra que se había reducido a su servicio, don Blasco de Alagón, don Artal de Luna, don Rodrigo de Lizana y don Atho de Foces. Y allí se trató paz y confederación y liga entre el infante don Hernando, don Guillén de Moncada y don Pedro Ahones -que estaban ausentes- con don Nuño Sánchez y don Pedro Fernández, por medio de don Lope Jiménez de Luesia vasallo de don Nuño y hermano de don Ruy Jiménez; y enviaron sus mensajeros al rey haciéndole saber que venían a su servicio. Y llegando cerca de aquella villa salió el rey a recibir al infante y a don Guillén y a don Pedro; y entraron juntos en Alagón.

[Don Nuño y don Pedro Fernández dejan entrar en Alagón los contrarios del rey.](#) Y teniendo el rey proveído que no entrasen sino con cuatro o cinco caballeros y su gente se aposentase por las aldeas, don Nuño y don Pedro Fernández a quien el rey había encomendado que se encargasen de las puertas, dejaron entrar con ellos hasta docientos caballeros sin sabiduría del rey. Otro día el infante don Hernando, don Guillén, don Pedro Fernández, don Pedro Ahones y don Nuño, que estaban ya conformes para apoderarse de la persona del rey que era de hasta quince años y ordenar del reino como bien visto les fuese, procuraron de persuadirle que no amaban cosa más que su honor y servicio y que por él pornían a cualquier peligro sus personas y estados todas las veces que menester fuese contra todas las personas del mundo, como por su señor natural; y que se viniese a Zaragoza a donde podría mejor ordenar las cosas y negocios del reino y de su estado.

[El rey va forzado a Zaragoza y sus contrarios lo cercan y hacen fuerza.](#) Y aunque parecía serle referido por vía de consejo, era fuerza y necesidad, a que el rey no podía resistir por se haber unido aquellos ricos hombres para se apoderar de él. El día siguiente entró en Zaragoza y se fue a aposentar a su palacio que llamaban el azuda junto a la puerta de Toledo. Y aquella noche pusieron nueva gente de guarda armada dentro que hacían vela en torno del muro y por las puertas de palacio: y eran los capitanes Guillén Boy, Pedro Sanz de Martel a quien se dio cargo de la guarda de la persona del rey; y tenían sus camas muy junto de la suya. Estuvieron de esta manera tres semanas sin dar lugar que don Atho de Foces que era muy favorecido y privado del rey pudiese hablar con él ni aconsejarle en aquel hecho; y húbose de ir a su casa a tierra de Huesca.

[Quéjase el rey a don Pedro Ahones.](#) Visto por el rey que estaba en poder de aquellos ricos hombres, apremiado y fuera de su libertad, como era de buen entendimiento y de muy gran corazón, apartó un día a don Pedro Ahones, y díjole que habiéndole amado tanto y hecho merced y favorecido contra don Artal de Luna siendo su adversario, no hacía lo que debía en le responder con aquella ingratitud en su deshonor y deservicio; que desde entonces se salía de su amistad para siempre pues era de consejo que él recibiese daño y afrenta en aquella opresión que le tenían.

[Procuró el rey salirse por una ventana.](#) Tras esto, procuró con la reina por salir de poder de aquellos ricos hombres que saliese con él una noche por una ventana del palacio y no se pudo con ella acabar.

[Hácenle prometer al rey satisfacción para don Guillén y le dejan algo más libre.](#) Y así se detuvo hasta que el infante don Hernando hizo muy gran instancia en que se hiciese enmienda a don Guillén de Moncada de los daños que se le hicieron en Cataluña y que le diese veinte mil maravedís puesto que el rey rehusaba de lo hacer. Y pensando que se apartarían de la confederación y liga que tenían, prometió se los dar. Con esto quedó el rey de allí adelante con más libertad, aunque estaba apoderado del gobierno el infante don Hernando su tío en contradicción de muchos ricos hombres.

CAPÍTULO LXXX

Que los ricos hombres que eran de diversos bandos se confederaron. Y de la tregua que el rey asentó con Zeit Abuzeit rey de Valencia. Y de la muerte de don Pedro Ahones.

El rey de Hierusalem vino en romería a Santiago y lo que le sucedió en Castilla. Parece en anales antiguos que se ordenaron por este tiempo que nos dejaron relación de cosas muy señaladas de que no se halla mención en las historias, que vino a España en el año 1224 el rey Juan de Brena, que en este tiempo se llamaba rey de Acre. Y pasó a la ciudad de Toledo a donde fue recibido por el rey don Hernando con grande honor y fiesta. Y entró en aquella ciudad un viernes a 5 del mes de abril de este año, con muy solemne aparato de recibimiento y de allí pasó en peregrinación a Santiago y a la vuelta se celebró su matrimonio y de la infanta doña Berenguela hermana del rey de Castilla.

Quién era el rey de Hierusalem. Este príncipe fue muy valeroso y era rey de Hierusalem por razón del derecho de su primera mujer. Y quedando do el imperio de Constantinopla en la sucesión del emperador Balduino el postrero que sucedía al emperador Enrique del primer Balduino conde de Flandes, y siendo muy niño, tuvo a su cargo aquel imperio y casó después al emperador Balduino con una hija suya y de la reina doña Berenguela de la cual hubo otro hijo como en estos anales se hace mención. Y el rey Juan de Brena todo el tiempo que vivió estuvo en la posesión de aquel imperio como tutor de Balduino y le defendió de los príncipes griegos sus adversarios con grande valor mucho tiempo.

Los aragoneses y catalanes que se confederaron; y con qué título. Estando el rey en Monzón por el mes de octubre del mismo año, don Sancho obispo de Zaragoza y el infante don Hernando, don Pedro Ahones y Pedro Jordán que eran de una parcialidad, y don Berenguer de Eril obispo de Lérida, el vizconde de Bearne y don Guillén y don Ramón de Cervera, don Ramón de Moncada y don Guillén Ramón su hermano senescal de Cataluña, que eran de la otra, con acuerdo y deliberación de otros ricos hombres y caballeros sus amigos y valedores aragoneses y catalanes, se confederaron con color y voz de tratar del remedio de las guerras y daños que se esperaban en opresión del rey y del reino por culpa de los del consejo que se habían apoderado de su persona y la tenían a su gobierno y disposición.

Las cosas que decían los confederados que habían de hacer. Proponían que su intento era que el estado del reino se reformase y se asentase entera concordia entre el rey y los ricos hombres y hubiese paz y sosiego en la tierra. Para lo cual se conformaron de tratar y acabar que el rey echase de su corte y reino aquellas personas que le aconsejaban mal, y siguiese el parecer de los ricos hombres que él y ellos entendiesen ser más convenientes a su servicio, que fielmente le aconsejasen.

Los juramentos, homenajes y rehenes que se dieron los confederados. Con esta demanda estos ricos perlados y ricos hombres con los de su bando se confederaron entre sí, prometiendo de se valer y ayudar con homenajes y juramentos contra sus enemigos y adversarios que lo quisiesen contradecir. Para mayor seguridad de esta confederación, pusieron castillos en rehenes: el infante don Hernando entregó el castillo de Angués en tercería en poder de Arnaldo de las Cellas; don Pedro Ahones y Pedro Jordán el castillo de Boil en tenencia de Pedro de Pueyo; el vizconde de Bearne y don Ramón de Cervera, don Ramón de Moncada y el senescal su hermano, Castelserás y Cubells en poder de Bernaldo de Perexens y de Guillén de Fluviá.

En lo que paró esta confederación. En esta confederación entraron don Ramón Alamán, don Guillén de Cervellón, don Atoella, don Pedro Cornel y muchos caballeros que comprendieron la mayor parte del reino y pusieron mayor turbación y contienda en él. Y su amistad paró en repartirse los honores del reino a su voluntad.

Los que en este tiempo residían con el rey. El rey después de esto se vino a Zaragoza; y residían

en su consejo don García de Gudal obispo de Huesca, don Sancho Ahones obispo de Zaragoza, don Berenguer de Eril obispo de Lérida, don Guillén obispo de Tarazona, el infante don Hernando, don Nuño Sánchez, don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, don Ramón de Moncada y don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña, don Pedro Fernández señor de Albarracín, don Pedro Ahones, don Atho de Foces, don Atorella, don Pedro Cornel, Vallés de Vergua, Ruy Jiménez de Luesia, Aznar de Ossera, Roldán Laín, Pedro Pérez justicia de Aragón.

Confirma el rey los privilegios dados a Zaragoza y a la orden de Calatrava. Y a 14 del mes de marzo del año de la navidad de nuestro Señor de 1225 confirmó a la ciudad de Zaragoza los privilegios que tenían de sus antecesores; y a fray Gonzalo Yáñez maestro de la orden y caballería de Calatrava, la donación del castillo y villa de Alcañiz con sus términos y todo lo que se había dado a esta orden en el reino de Aragón por el rey don Alonso su agüelo y en tiempo del rey don Pedro su padre.

El rey se sale escondidamente de Tortosa y se va a Horta y hace llamamiento para Teruel. De Zaragoza se fue el rey a Tortosa; y a cabo de algunos días que estuvo en aquella ciudad, salióse de ella escondidamente sin que lo supiese el infante ni los de su consejo; y fué a un lugar que está allí cerca que era de la orden del Temple y se llama Horta; de donde mandó despachar letras de llamamiento para los ricos hombres que tenían las villas y lugares en honor para que a cierto día estuviesen en Teruel con los caballeros que cada uno era obligado según la tierra que tenía en honor; porque determinó de entrar a cercar algún lugar principal del reino de Valencia.

Cercó el rey a Peñíscola, y quién estaba con él. No se hace mención en su historia, que es la más copiosa y cierta relación que tenemos de las cosas de aquellos tiempos, que entrase esta vez en el reino de Valencia; y parece en memorias auténticas que el primer día del mes de octubre de este año de 1225 tenía cercado el lugar de Peñíscola. Y estaban con él los obispos de Lérida, Zaragoza y Barcelona, don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, don Ramón de Moncada, don Ramón de Cervera, don Guillén de Cervellón, don Pedro Ahones, don Atho de Foces, don Atorella, Pedro Pérez justicia de Aragón.

Descripción de Peñíscola. Está aquel lugar en un peñasco que le ciñe casi por todas partes la mar, en la costa que habitaron antiguamente los ilerqaones; y por ser como isla le pusieron este nombre. Y era muy famoso y conocido en las navegaciones de los griegos en los lugares de la costa entre el río Ebro y Sagunto; y por la misma causa le llamaron en su lengua Quersoneso.

Don Pascual Muñoz sirvió mucho en esta jornada. Lo que en su historia se contiene es que para esta empresa fue muy servido de don Pascual Muñoz que había sido privado del rey don Pedro su padre y era de los mejores y más principales de Teruel. Y ofreció de dar para aquella guerra los dineros que fuesen necesarios cuanto bastase la facultad de su hacienda y de sus amigos; e hizo el rey empréstito para proveer lo necesario de vituallas y bastimiento para la gente de guerra para tres semanas.

Faltaron a la convocatoria los más de los ricos hombres; y el rey hizo tregua con el de Valencia. En esta historia se dice que cuando llegó el plazo en que habían de estar juntos los ricos hombres del reino, no fueron a servir al rey sino don Blasco de Alagón que era muy principal barón y de los muy señalados y valerosos que hubo en aquellos tiempos, y don Artal de Luna y don Atho de Foces. Y que se gastó la munición y vitualla que tenían; y por esta causa fue forzado el rey de hacer treguas con Zeit Abuzeit rey de Valencia, con que le diese el quinto de las rentas de las ciudades de Valencia y Murcia sacando los pechos. Y otorgó al rey el tributo.

Halla el rey en Calamocho a don Pedro Ahones con su hermano, y hácelos volver a Burbáguena con intención de prenderlo. A esto se añade en aquella historia que después de haberse concordado la tregua con el rey de Valencia, pasadas las tres semanas, se salió el rey de Teruel, y llegando a una aldea que se llama Calamocho, allí halló a don Pedro Ahones con hasta sesenta de caballo y dijo al rey que iba a hacer entrada en tierra de moros con don Sancho obispo de Zaragoza su hermano; y mandóle el rey que volviese con él hasta Burbáguena, diciéndole que le quería hablar en presencia de algunos ricos hombres de Aragón. Apeóse el rey en Burbáguena en

una casa del Temple; y halláronse con él don Blasco de Alagón, don Artal de Luna, don Atho de Foces, don Ladrón, don Assalido de Gudal y don Pelegrín de Bolas. Y con ellos se detuvo el rey con intención -según después pareció- de prender a don Pedro; porque era a quien se daba toda la culpa de la confederación y liga que se hizo en Alagón.

El rey hace cargo a don Pedro de Ahones; y lo que le responde. Iba don Pedro armado de su perpunte que era armadura defensiva que entonces se usaba como jubón fuerte, y con su espada ceñida y un morrión de malla. Y el rey le dijo que por su culpa principalmente y de los ricos hombres del reino había dejado de hacer una buena cabalgada en tierra de moros que era lo que él más codiciaba, porque hasta entonces no se había visto a las manos con ellos; y que le fue partido hacer tregua con el rey de Valencia. Y por esta causa le rogaba y mandaba que la guardase.

Excusábase don Pedro con decir que le había costado mucho a él y a su hermano el obispo, el aparejo que hicieron para esta entrada; y suplicaba al rey que no diese lugar que se perdiese el servicio que en ella podía de ellos recibir.

El rey insta a don Pedro no pase a Valencia, y no queriendo lo quiere prender. A esto respondió el rey, que mayor sería el deservicio que recibiría en que se quebrantase la tregua que por su culpa se había hecho y que quería ver si su ruego y mandamiento valían tanto con él que se dejase de aquella porfía; mas don Pedro Ahones instaba en decir que no podía dejar de seguir su viaje. Y el rey le replicó que pues en cosa de aquella calidad no le quería complacer, que quería que fue preso. Levantóse entonces en pie don Pedro y los que estaban con el rey dejáronlos solos y salieron de la casa embrazando sus mantos con las espadas en las manos.

Caso de notable valor que le sucedió al rey con don Pedro. Aunque era don Pedro de gran estatura y muy diestro en las armas y valiente, y el rey de edad de diez y siete años, queriendo echar don Pedro mano a la espada, asió el rey de ella con tanta fuerza que no la pudo desenvainar. Y porfiando en esto, oyendo el ruido los de don Pedro que estaban a caballo, apeáronse hasta cuarenta, y entrando dentro porfiaron de sacarlo de las manos del rey; y aun con esto no podía descabullirse de él. Y los del rey que estaban en aquella casa -según en su historia se escribe- estaban mirando la lucha; y así los caballeros y escuderos de don Pedro le sacaron de poder del rey y le pusieron a caballo, y salieron con él de Burbáguena.

El rey sale en seguimiento de don Pedro, y los pocos que le siguieron. Entonces pidió el rey a un caballero de Alagón que estaba a la puerta a caballo que le decían Miguel de Aguas que le dejase su caballo. Y subió en él armado de su perpunte; y luego le dieron sus armas, y siguió solo a don Pedro. Y tras él partió don Atho de Foces con cuatro de caballo sin que hubiese tomado sus armas; y de allí a un rato cabalgaron don Blasco de Alagón y don Artal con los suyos. Saliendo don Atho por entre unas tapias por las viñas de través, se reparó en el camino por esperar los caballeros que seguían al rey; y fue reconocido de la gente de don Pedro; y volviendo contra él dos caballeros le hirieron y derribaron del caballo.

El valor que mostró el rey en el seguimiento de don Pedro hasta que le alcanzó; y uno de su compañía le dio una lanzada. Y entre tanto llegaron don Blasco y don Artal, y el rey pasó adelante con solos dos caballeros que eran don Assalido de Gudal y Domingo López de Pomar. Y reconocieron a don Pedro Ahones que iba con veinte de caballo que le seguían sin apartarse de él por una cuesta arriba por tomar el camino de Cutanda, que era un castillo del obispo de Zaragoza su hermano.

Don Blasco y don Artal le iban en el alcance y llegaban de él cuanto un tiro de ballesta; y don Pedro se hubo de recoger a un cerro con los suyos y reparó en él porque llevaba el caballo cansado. Entonces don Jimen López de Riglos se apeó del suyo y dióle a don Pedro para que se salvase, y como llegaba alguna gente del rey comenzaron desde aquel recuesto a lanzar muchas piedras defendiendo la subida.

El rey adelantóse de don Assalido y de Domingo López de Pomar, siguió por una vereda que era atajo del camino para subir a lo alto del cerro, y mientras defendían los de don Pedro la subida a don Blasco y a don Artal, llegó por la otra parte el rey. Y siguiendo por aquel camino los suyos ganaron lo alto. Y entonces fue desamparado don Pedro de su gente, sin que quedase con él sino un escudero que le aguardaba que decían Martín Pérez de Mezquita.

Llegó en aquella sazón contra don Pedro un caballero que se decía Sancho Martínez de Luna, hermano mayor de Martín López de Luna y dióle una lanzada por el lado derecho por la escotadura del perpunte; y abrazándose con el caballo sintiéndose herido, dejóse caer a la otra parte. Apeóse entonces el rey que llegó de los primeros y púsole los brazos recogiéndole, diciéndole que en mal punto fuera nacido, pues no le había querido creer en el consejo que le daba.

El rey defiende que no hagan más daño a don Pedro; y llevándole murió. Estando en esto llegó don Blasco de Alagón y dijo al rey que le dejasen aquel león, porque se vengarían de las sobras que le había hecho con ademán de quererle alancear estando ya don Pedro herido de muerte. Pero no consintió el rey que llegasen a él, diciendo que primero había de herir a él que a don Pedro; y mandóle poner sobre un caballo en el cual le volvía un escudero por el camino de Burbáguena; y murió antes que allá llegase.

Lo que pasó cuando salió el rey en seguimiento de don Pedro. Partióse el rey de allí para Daroca llevando consigo el cuerpo de don Pedro en un ataúd y fue enterrado en la iglesia de santa María de aquella villa. Y al mismo tiempo que el rey se salía hubo algún alboroto entre los de su casa que iban en su seguimiento y los de la villa, porque les dijeron algunos denuestos deshonorándolos: y fue allí herido un escudero del rey pariente de Peregrín de Bolas.

Quién era don Pedro y sus cosas. Era don Pedro Ahones, sin ser de linaje de ricos hombres, de los más grandes y poderosos del reino; y tenía la villa de Bolea y todo Sobrarbe que el rey don Pedro le había empeñado. Y estaba apoderado no sólo de las fuerzas y castillos de la montaña, pero de algunas otras. Y luego partió el rey con su gente para la villa de Bolea por cobrarla; mas cuando allá llegó se habían puesto dentro el infante don Hernando y don Pedro Cornel con hasta ochenta de caballo y los de la villa tenían su voz; y estaba el castillo bien fornecido de munición y gente y vituallas para se poder defender. Y por esto el rey no se detuvo y pasó adelante.

Fundación del monesterio de Roda. En la fiesta de la Anunciación del año 1225 se comenzó a fundar la iglesia del monesterio de Roda, siendo abad Martino que después lo fue del monesterio de Gemundo y había residido en el monesterio de Junquera.

CAPÍTULO LXXXI

De la guerra que el rey hizo en los lugares que tenían la voz del infante don Hernando.

Levántanse en Aragón las ciudades y villas, fuera de Calatayud. Entre tanto que el rey iba contra los lugares de Sobrarbe y Ribagorza que se tenían por don Pedro Ahones, levantáronse las ciudades y villas de Aragón, tomando la voz del infante don Hernando y de don Pedro Cornel con su parcialidad, sino fue la villa de Calatayud. Y enviaron por don Guillén de Moncada y vino a Aragón con toda la gente que pudo juntar.

Lo que el rey proveyó para la guerra. Por esta causa ante todas cosas convino al rey que bajase de la montaña y vinose para Almodévar a donde estuvo tres semanas. De allí pasó a Pertusa y llegó a su servicio Ramón Folch vizconde de Cardona con don Guillén de Cardona su hermano y hasta sesenta de caballo. Allí proveyó el rey que estuviesen en Alagón en frontera contra Zaragoza don Blasco de Alagón y don Artal de Luna; y quedaron con el de Aragón don Atho de Foces, don Rodrigo de Lizana y don Ladrón.

El obispo de Zaragoza hace guerra al rey; toma a Alcubierre; y las exorbitantes licencias que daba. En aquella sazón el obispo don Sancho Ahones, en venganza de la muerte de su hermano don Pedro, había ayuntado mucha gente de su parcialidad, y con ella salió de noche de Zaragoza contra la villa de Alcubierre; y tomaron el lugar y fue puesto por su gente a saco. Esto era en cuaresma y el obispo según en la historia se escribe absolvía a su gente a culpa y a pena de los daños que hacían y dábales licencia que pudiesen comer carne y concedíales otras indulgencias. **Batalla con los de Zaragoza en que fueron vencidos.** Salieron otra vez los de Zaragoza con su hueste y fuéronse a poner junto al Castellar; pero don Blasco y don Artal de Luna que estaban en Alagón, salieron contra ellos y pasaron a Ebro y acometiéronlos muy de sobresalto en la sierra que está junto del Castellar; y fueron los de Zaragoza vencidos, y quedaron entre muertos y presos hasta trecientos en el campo.

El rey hace máquinas de guerra y toma a Ponzano. El rey estando en Pertusa mandó labrar algunas máquinas y trabucos; y movió con Ramón Folch y sus gentes para cercar a Ponzano, y muy en breve fue ganado. Y de allí partió a las Cellas junto a Pertusa y sentándose los trabucos y máquinas contra el lugar fue combatido y desde a tres días que se dio batería al castillo, un escudero que estaba dentro movió partido al rey que se le rendiría a cierto término sino le venía socorro; y fue asentado que si dentro de ocho días no llegaba, le hubiese de rendir al rey; y con este concierto se sobreseyó el combate del castillo.

Lo que pasó sobre las Cellas. Estaban con el rey sobre las Cellas Ramón Folch, don Rodrigo de Lizana, don Atho de Foces, don Pedro de Pomar y don Ladrón, principales en su consejo y gobierno. Y el día que se cumplía el plazo fuése el rey a Pertusa y mandó que para otro día siguiente estuviesen a punto con sus armas y fuesen sobre las Cellas; y lo mismo mandó a los de Berbegal y Barbastro.

Tuvo el rey aviso del socorro que venía a las Cellas. Estando proveyendo esto en Pertusa, vieron venir por el camino de Huesca dos caballeros al galope muy largo con sus lanzas y escudos y conocieron que eran don Pelegrín de Atrosillo y don Gil su hermano; y aguardólos el rey en la iglesia de santa María y dieron aviso que el infante y don Pedro Cornel con sus gentes, y con los concejos de Zaragoza y Huesca iban a socorrer las Cellas y que los habían dejado que emparejaban con Vililla y se daban prisa por llegar aquel día.

El rey con muy poca gente va a favorecer las Cellas. Mandó luego el rey ensillar no estando con él sino solos cuatro caballeros y dejó mandado al concejo de Pertusa que le siguiesen; y lo mismo se proveyó con los de Berbegal y Barbastro. Llegando a las Cellas halló allí a Ramón Folch y a don Guillén de Cardona su hermano y a don Rodrigo de Lizana; y estos ricos hombres con los caballeros del rey eran hasta ochenta de caballo; y mandólos el rey armar y estar a punto de batalla. Y don Pedro de Pomar que era caballero anciano de la casa del rey y principal en su consejo, visto la poca gente que tenía y que no eran parte para resistir a las gentes del infante, dijo al rey que tomase lo alto de un cerro muy enriscado que allí había donde se pudiese defender hasta que llegasen a socorrer las compañías de algunas villas que esperaba.

Respuesta animosa del rey. Mas el rey le respondió con gran ánimo diciendo: "Don Pedro, yo soy rey de Aragón y éstos que son mis súbditos y naturales vienen como no deben contra su señor sin derecho y razón. Creed que no dejaré la villa sino muriendo en el campo o quedando vencedor; y por esta vez no acuerdo de seguir vuestro consejo". Así estuvo con gran corazón animando a los suyos, esperando en el campo al infante y su gente; y no pareciendo aquel día se le rindió el castillo de las Cellas.

Tomó el rey las Cellas. Después que el rey tomó las Cellas volvióse a Pertusa a donde vino Spargo obispo de Tarragona por reducir al infante y ricos hombres de su parcialidad al servicio del rey. Anduvo este perlado, que tenía gran autoridad y era muy deudo del rey, tratando entre ellos de algunos medios de paz; pero no se pudo por entonces concluir porque pedían cosas que decía el rey ser en gran disminución de su señorío.

Los de Huesca tratan de reducirse al rey. Los de Huesca, como fueron ganadas las Cellas, hablaron con Martín de Perexolo merino del rey en aquella ciudad y con otros que deseaban su servicio, para que le avisasen que si allá iba o se acercaba a Huesca, obedecerían sus mandamientos. Y por esta causa partió sin compañía de hombres de armas ni gente de guerra porque no se alterasen de ello.

Reciben al rey en Huesca y a la noche se alteran y le ponen guarda. Salieron a recibirle hasta veinte de los principales de aquella ciudad a santa María de Salas y habló con ellos graciosa y amorosamente diciendo el deseo que tenía de hacerles bien y merced. Suplicáronle que entrase en la ciudad, porque en ella le servirían como eran obligados a su señor natural. Iban con el rey, de los ricos hombres don Rodrigo de Lizana y don Blasco Maza; y de los caballeros mesnaderos de su casa don Assalido de Gudal, y don Pelegrín de Bolas que hacía el oficio de mayordomo por don Atho de Foces, y Sancho Pérez de Pomar.

Aquel día fue recibido en son de fiesta y regocijo de la gente popular; pero la noche siguiente se pusieron en armas y fueron alborotando el pueblo y llegaron ante las puertas de palacio hasta cien hombres armados, y estuvieron haciendo la guarda toda la noche. Y aunque el rey lo entendió de un su portero que se llamaba Guillén de Dacan, no se curó de ello. Otro día de mañana por aquel alboroto mandó el rey que se ayuntase el concejo de la ciudad delante del palacio y de las casas de Montaragón, a donde concurrió mucha gente.

Razonamiento que hace el rey a los de Huesca para aquietarlos. Y estando a caballo les dijo que bien sabían que era su rey y señor natural; y estos dos señoríos de rey y naturaleza le pertenecían legítimamente: el reino por posesión y poderío real, y la naturaleza por derecha sucesión heredada de sus mayores; y decía que ésta era tan antigua que con él habían reinado en Aragón catorce reyes de quien él descendía desde Iñigo Arista, que fue el primero que fundó el reino en las montañas de Aragón y Sobrarbe; y que cuanto de más antiguo dependía la naturaleza entre él y sus súbditos, tanto más le obligaba a este reconocimiento que era más estrecho vínculo que parentesco, pues éste por tiempo se deshace, y la naturaleza por mayor discurso de siglos obliga más y tiene mayores fuerzas.

Por esto decía que deseaba el sosiego y buen estado del reino y que fuesen mejorados en los fueros y costumbres que sus predecesores les habían concedido. Y no debían andar en asonadas ni en armas, ni era razón que él se hubiese de recelar de ellos, pues confiando de su fidelidad se vino a aquella ciudad porque tenía voluntad de la conservar y tener en su amor y servicio.

Respuesta de los de Huesca. A esto respondieron que le agradecían mucho lo que les había dicho, y que el concejo habría su acuerdo; y entráronse en las casas de Montaragón y estuvieron dentro por gran espacio.

Alboroto en el concejo de Huesca. Estando deliberando lo que le responderían con maña de los que procuraban estorbar el servicio del rey y el sosiego de aquella ciudad, publicaron que Ramón Folch y las gentes del rey que estaban en el campo venían a gran furia contra la ciudad; y queriéndose levantar fueron asegurados por el rey y tornaron a su acuerdo.

No toman resolución los de Huesca. Pero estando sus ánimos muy alterados no tomaron resolución de responderle y partiéronse todos de aquel concejo. Y entróse el rey en palacio y con él don Rodrigo de Lizana, don Blasco Maza, don Assalido de Gudal y Rabaza que era su secretario.

Otro alboroto en Huesca y la traza que el rey tuvo para salirse de Huesca y los que con él iban. Esto era por el mes de marzo; y fueron entonces a Huesca don Bernaldo Guillén tío del rey y don Ramón de Mompeller su hermano y Lope Jiménez de Luesia. Y comenzóse entonces otra vez a alterar el pueblo y poner en armas para detener al rey; y pusieron cadenas por las calles; y mandaron cerrar las puertas de la ciudad. Y el rey que entendió el furor y alteración de la gente popular por más asegurarlos que no pensaba partirse, ordenó que si hiciese mayor provisión de la

que solía, porque entendiéndose que determinaba comer en la ciudad; y entretanto mandó que le trujesen su caballo y vistióse su lóriga y perpunte y sus armas, y púsose a caballo. E iban con él don Rodrigo y don Blasco y no eran sino cinco de caballo. Y bajaron hacia la puerta por donde se sale a la Isuela camino de Bolea, y hallaron cerrada la puerta de la ciudad. Pero fue tan repentinamente que no habiendo llegado gente a la guarda, amenazando el rey al portero, pudieron abrir los escuderos del rey. Y estuvo allí esperando toda la gente de caballo que consigo tenía y tomó el camino de la Isuela abajo. Y salieron a recibir al rey el vizconde de Cardona y don Guillén su hermano y don Atho de Foces, mayordomo del reino con toda la otra gente; y con ellos se fue el rey a Pertusa.

Muerte del papa Honorio a quien sucedió Gregorio IX. En este año que fue del nacimiento de nuestro Redentor de 1226, por el mes de marzo murió el papa Honorio; y sucedió en su lugar Gregorio IX.

El rey de Francia gana a Aviñón y del todo acaba la herejía de los albigenses. Y Luis rey de Francia tuvo cercada la ciudad de Aviñón que estaba inficcionada de la herejía de los albigenses; y habiéndose ganado por combate, mandó derribar sus muros. Y entonces se acabó de estirpar aquella herejía; y fue muerto el conde Guido de Monforte hermano del conde Simón de Monforte de una saeta, en un lugar del condado de Tolosa.

Muerte del rey de Francia. Volviendo de esta guerra el rey de Francia adoleció en Mompensier y murió allí de la dolencia. Y Luis que era hijo mayor sucedió en el reino.

El conde de Puitiers casa con prima hermana de rey, y sucedió en Tolosa. Y don Alonso que después fue conde de Puitiers, casó con única hija de Ramón último conde de Tolosa y sucedió en aquel estado; y era prima hermana del rey don Jaime, hija de doña Sancha hermana del rey don Pedro su padre. Dejó el rey de Francia otros dos hijos: a Roberto que fue conde de Ras y Picardía, y a Carlos que fue duque de Angeus y conde de Proenza y el primero de aquella casa que fue rey de Sicilia, de quien sucedieron los que después reinaron en Nápoles y los de la casa de Durazo.

La reina doña Berenguela hace jurar a su hijo por rey de Castilla. En Castilla después de la muerte del rey don Enrique hubo grandes movimientos de guerra, parte emprendida por los ricos hombres de ella, parte por causa del rey de León. Y procuraba la reina doña Berenguela que los ricos hombres y pueblos de Castilla jurasen al infante don Hernando su hijo por rey y le amparasen contra sus enemigos; y con gran consejo y cordura lo acabó con ellos. Y mandó llamar a cortes a los de Extremadura y Castilla para la villa de Valladolid a donde fue su hijo jurado por rey y coronado en la iglesia de santa María, siendo de edad de diez y ocho años.

Casa el rey con hija del emperador Filipo. Y comenzó a prevalecer la voz y partido del rey don Hernando. Y fue casado con doña Beatriz hija del emperador Filipo hermano del emperador Henrico que fue muerto por el conde Palatino, y de María Irene su mujer que fue hija del emperador Isacio Angelo, que sucedió en el imperio de Constantinopla a Andrónico Comneno. Había sido casada primero esta María Irene, según parece por las historias de Sicilia, con un hijo del rey Tancredo, la cual en la historia del arzobispo don Rodrigo se llamó María. Y estando esta princesa con el emperador Federico su primo, rey de Sicilia, la envió muy acompañada a Castilla; y celebraron sus bodas en Burgos.

CAPÍTULO LXXXII

De la concordia que el rey trató entre Ramón Folch vizconde de Cardona y los de su bando, y don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y entre el infante don Hernando y don Nuño Sánchez.

Procura el rey remediar las alteraciones del reino. Procuró el rey para remediar las alteraciones del reino y reducir al infante don Hernando a su servicio y a los ricos hombres de Aragón y Cataluña que seguían su parcialidad, de concordar las diferencias que don Ramón Folch vizconde de Cardona y los de su bando traían con don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y los de la otra

parte; porque sin esto parecía imposible que se apaciguasen las cosas de Aragón; y la contienda que había entre el infante don Hernando y don Nuño Sánchez.

[El vizconde de Cardona y los de su valía, remiten a don Guillén de Moncada todas sus querellas.](#) Entendieron en concordarlas Spargo arzobispo de Tarragona y algunos ricos hombres; y finalmente el vizconde de Cardona y don Guillén de Cardona su hermano, don Pedro de Cervera y don Pedro de Granada, Berenguer de Portella y don Dalmao de Timor en su nombre, y de don Nuño Sánchez y de los de su valía, que eran don Guillén de Anglesola y sus hijos, Berenguer de Puchvert y sus hijos, Arnaldo de Timor, don Berenguer de Eril, Guerao Alamán, Ponce de Santa Fe, Berenguer de Villafranca, Ramón de Ribellas y Ramón y Gombal de Ribellas sus hijos, Hugo de Mataplana, Pedro de Berga, Guillén de Guardia, Galcerán de Pinós, Berenguer de Anglesola, y por sus parientes y vasallos, remitieron todas las querellas y daños que hasta allí habían recibido en la guerra que tenían con don Guillén de Moncada y con los barones y caballeros de su parcialidad, que eran estos:

[Quiénes eran los de la parcialidad de don Guillén de Moncada.](#) Don Guillén de Cervellón y Guerao de Cervellón su hijo, Guillén de Claramonte, Ramón Alamán, don Guillén de Cervera, Arnaldo de Castelbó, don Ramón de Moncada y don Ramón de Cervera, Hugo conde de Ampurias, Ponce Guillén, Bernaldo Hugo de Serralonga, el conde de Pallás, Bernaldo de Portella, Guerao de Aguilón, Ramón de Belloc y otros caballeros.

[El vizconde de Cardona y los suyos hacen treguas por diez años con la otra parte, y ponen rehenes.](#) Esto fue a 23 del mes de mayo de este año. Y el vizconde de Cardona y su hermano y aquellos caballeros en su nombre y los de su bando, concedieron a la otra parte treguas por diez años continuos; y pusieron en rehenes los castillos y villas de Alcarraz, Momblanc, Tamarit y Terrasa y Pontons, que el vizconde de Cardona y su hermano tenían en feudo por el rey, y otros castillos en poder de algunos caballeros de la parte contraria; y cinco rehenes que fueron Guillén de Berga, Ramón de Cardona hijo del vizconde de Cardona, Pedro de Queralt hijo de Arnaldo de Timor, Guerao de Granana hijo de Pedro de Granana, que habían de estar en poder de don Ramón de Cervera, y el quinto fue Guillén de Anglesola que se había de entregar a don Guillén de Cervera.

[Pacto con que se pusieron las rehenes.](#) Pusieron estas rehenes con tal condición: que guardándole aquella concordia en fin del primer año restituyesen uno de los castillos y uno de los caballeros que se ponían en rehenes; y así sucesivamente en el segundo, tercero y cuarto año; y en fin del quinto quedaban libres todos los castillos y rehenes. Y en caso que dentro de estos cinco años se contraviniese a lo concordado y matasen alguno de los caballeros de la parte del vizconde de Bearne, los castillos y rehenes eran perdidos, de manera que los castillos que tenían en feudo volvían a la corona real, exceptando el feudo de Pontons de Guillén de Odena, que había de entregarse a don Guillén de Moncada; y los castillos que eran de patrimonio se habían de partir entre el vizconde de Bearne y los barones de su bando.

[Revócanse los homenajes y juramentos hechos contra don Guillén de Moncada, y hacen homenajes al rey según uso de Aragón.](#) Entonces se revocaron por el vizconde de Cardona y por los caballeros de su parcialidad, los juramentos y homenajes y posturas que tenían con el rey y con don Nuño contra don Guillén de Moncada y los de aquel puesto; y dieron por libres al rey y a don Nuño de las convenciones y pactos que entre sí tenían. Y también prometió el vizconde de Cardona que no ayudaría a Berenguer de Puchvert en la guerra que tenía con Ramón Alamán, queriendo estar a derecho su adversario sobre la pretensión que tenía de Montagudo. E hicieron el vizconde y los otros caballeros de su valía homenaje al rey según la costumbre de Cataluña; y a don Guillén de Moncada por él y los de su bando hicieron homenaje según fuero de Aragón. Con esto fue más fácil al rey reducir a su servicio al infante don Hernando y sosegar las alteraciones del reino.

De la confederación que entre sí hicieron las ciudades de Zaragoza, Jaca y Huesca.

Turbación grande de estos tiempos. Estaba todo el reino por este tiempo con tanta turbación y escándalo que no había más justicia en él de cuanto prevalecían las armas, siguiendo unos la parte del rey y otros la del infante don Fernando que se favorecía de las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca. Con esta ocasión de tanta rotura, los concejos y vecinos de estas ciudades hicieron entre sí muy estrecha confederación atendida la turbación grande del reino y los daños y robos y homicidios y otros muchos grandes insultos que se cometían.

Júntanse en Jaca los procuradores de Zaragoza y Huesca, y hacen unión; y con qué condiciones.

Y para evitar tanto mal porque pudiesen vivir en alguna seguridad y pacíficamente, trataron de unirse y confederarse en una perpetua amistad y paz. Juntáronse en Jaca los procuradores de estas ciudades, y a 13 del mes de noviembre de este año de 1226 determinaron de unirse y valerse con todo su poder contra cualesquiera personas, salvando en todo el derecho y fidelidad que debían al rey y a la reina, obligándose con juramentos y homenajes que no se pudiesen apartar de esta amistad ni absolverse de aquella jura por ninguna causa; antes se conservase siempre entre ellos esta concordia y unión y entre sus sucesores. Y juraron de lo cumplir todos los vecinos desde siete años arriba so pena de perjuros y traidores a fuero de Aragón, declarando que no pudiesen salvar su fe en corte ni fuera de ella. Por esto dio el rey gran priesa en poner en orden sus gentes, entendiendo que aquella confederación se hacía por la parte que seguía al infante y que no sólo se conjuraban para su defensa sino para poder ofender.

CAPÍTULO LXXXIV

De las vistas que tuvo el rey con el infante don Hernando; y con don Guillén de Moncada vizconde de Bearne; y cómo comprometieron sus diferencias.

Los que el rey juntó para concertar las diferencias del reino. Anduvo el rey monteando la mayor parte del invierno; y estando en Alfamén a 13 de diciembre de este año, se juntaron con él para acabar de apaciguar las diferencias y alteraciones del reino, don Blasco de Alagón, don Lope Ferrench de Luna, don García Pardo, Ramón Folch vizconde de Cardona, don Guillén de Anglesola, don Guerao Alamán, don Ladrón, don Guillén de Cardona, Pedro Pérez justicia de Aragón, Pedro Sesé y Pedro de Meitat.

Embajada del infante don Hernando y don Guillén de Moncada y don Pedro Cornel para verse con el rey. Con este acuerdo se fue el rey a Pertusa; y el infante don Hernando y don Guillén de Moncada y don Pedro Cornel que vinieron a Huesca a tratar de reducirse al servicio del rey, enviaron a decirle que se irían para él, significándole que les pesaba de haberle errado en lo pasado. Y concertaron de verse en la sierra que está sobre Alcalá, a donde se ordenó que fuese el rey con siete de los ricos hombres y de su consejo; y de la parte del infante otros seis o siete, diciendo que bien holgaran de ir ante él a Pertusa sino se recelaran que alguna persona no alterase la gente o moviese pelea contra ellos. Pero que irían como vasallos deben ir ante su señor; y concertaron las vistas.

Los que llevaron a las vistas el rey por su parte y el infante por la suya. Fueron con el rey: Ramón Folch vizconde de Cardona y don Guillén de Cardona su hermano, don Atho de Foces, don Rodrigo de Lizana, don Ladrón hijo de don Pedro Ladrón -que era según se escribe en la historia del rey de gran linaje-, don Assalido de Gudal y otro caballero que no nombra y don Pelegrín de Bolas. Con el infante don Hernando fueron: don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, don Pedro Cornel, Hernán Pérez de Pina y otros caballeros que no se nombran.

El infante pide perdón al rey y lo mismo don Guillén de Moncada. Hecha la reverencia al rey, toda la plática se resolvió en pedir el infante perdón de lo pasado suplicando al rey le recibiese en su merced, pues era su tío y tenía deseo de le servir; y que asimismo hiciese merced a don Guillén de

Moncada, pues ningún rey de España tenía tan principal vasallo. Don Guillén habló al rey con grande humildad, diciendo que ninguno mejor que el rey sabía el deudo que los de su linaje tenían con los condes de Barcelona que habían fundado su casa; y que él tenía más que los pasados, pues era señor de la riqueza de Bearne y de Gascuña que se había de emplear en su servicio; que pensaba que el rey entendía que aquello que se había hecho era por su servicio y honor, pero pues veía que no se tenía de ello por servido, se hallaba engañado y le pedía perdón de su yerro; y suplicaba perdonase a los caballeros que le habían seguido. Y prometió que en ningún tiempo no le movería guerra, porque le tenía por tan excelente príncipe que ni a él ni a sus amigos se haría agravio; y cuando le recibiese esperaba que con sus servicios se reduciría en su buena gracia y amor; y que esta voluntad le debía ser admitida.

El rey, habido de su consejo, lo reconcilia y recibe en su servicio. Respondió el rey que tenía sobre ello su consejo; y apartándose con aquellos ricos hombres y caballeros que llevaba consigo, fueron todos de parecer que los recibiese en su servicio. Desde entonces se admitieron en la obediencia del rey y él se partió para Alcalá; y estuvieron allí con el rey en fin de marzo del año 1227 el arzobispo de Tarragona, el obispo de Lérida y fray Francisco de Mompesat maestre del Temple, don Rodrigo de Lizana, Vallés de Vergua, el vizconde de Cardoña y don Guillén de Cardona, don Guerao Alamán, don Berenguer de Eril, Sancho Duerta y Pedro de Pomar.

Las diferencias que tenían el rey y el infante don Hernando; y se comprometen en el arzobispo de Tarragona, obispo de Lérida y maestre del Temple. La diferencia se puso en estos medios: que el rey pretendía que el infante su tío y don Sancho Ahones obispo de Zaragoza en su nombre y de doña Sancha Pérez mujer de don Pedro Ahones, y don Pedro Cornel y don Pedro Jordán y don Atorella, se habían conjurado como no debían y confederado en su perjuicio; y quería que se deshiciesen aquellas juras. Y había gran diferencia sobre los daños que se hicieron de ambas partes, porque se pedía la enmienda y satisfacción de ellos.

También había gran contienda por la restitución de los castillos que el rey por su autoridad había tomado después de la muerte de don Pedro Ahones; y pedía el obispo su hermano que ante todas cosas se restituyesen y cierta suma de dinero que el rey debía a don Pedro, por la cual tenía obligados ciertos castillos. Finalmente por bien de concordia pusieron todas sus diferencias libremente en manos del arzobispo de Tarragona y del obispo de Lérida y del maestre del Temple; y el rey y aquellos caballeros hicieron pleito homenaje de estar a lo que los tres en conformidad determinasen.

Sentencia de los árbitros entre el rey y el infante y los de su valía. Habido consejo de muchas personas el último día de marzo del mismo año revocaron y anularon todas las confederaciones y conjuraciones que se hicieron por esta causa entre caballeros y ciudadanos y entre caballeros y caballeros; y mandaron que se entregasen al rey los instrumentos. Y que el infante don Hernando hiciese homenaje al rey y le prestase juramento de fidelidad, y el rey le honrase como a su tío y le señalase treinta caballerías y no se las pudiese quitar dentro de un año haciendo él el servicio que era obligado al rey según fuero de Aragón; y le perdonase cualquier enojo y rencor que contra él tuviese; y jurase el rey que el infante de allí adelante se podría confiar de él.

De la misma manera declararon que el rey honrase y tratase benignamente al obispo de Zaragoza y a sus parientes y recibiese en su amparo su iglesia y obispado y las cosas que le pertenecían; y le defendiese contra cualesquiere personas y le perdonase. Y que los castillos y villas que don Pedro Ahones tenía del rey para durante su vida, se restituyesen a la corona dentro de diez días; y de las que por juro de heredad eran de don Pedro quedase su derecho a salvo al obispo y le pagasen las deudas que el rey debía a don Pedro y a don Pedro Jordán.

Los que el rey perdonó por esta sentencia. Entraban en el perdón don Pedro Cornel, don Atorella y don Pedro Jordán y los otros caballeros que habían seguido la parcialidad del infante; y pusiéronse en libertad los prisioneros de ambas partes; y restituyéronse los castillos de Castro, San Medir, Angues, Junzano y Santa Olalla y otros que se habían ocupado en esta guerra,

reservando el castillo de las Cellas. También declararon estos jueces que el rey por su parte y jurisdicción diese firmes treguas a todos los caballeros del reino de Aragón hasta un año y más por diez días.

Quién era don Artal de Luna y don Pedro Garcés de Aguilar. Seguían en esta razón entre otros muy señalados ricos hombres el servicio del rey, don Artal de Luna, que tenía entonces en tercería por los reyes de Aragón y Castilla la villa de Borja; y dos ricos hombres, que el uno se decía don Pedro Garcés de Aguilar, de la orden de Calatrava que se decía señor de Alcañiz de la frontera, y don Garci Pérez de Aguilar señor de Roda de la ribera de Jalón.

El rey determina castigar los rebeldes de Zaragoza, Huesca y Jaca; y ellos envían sus síndicos y se ponen en manos del rey, y los perdona. Teniendo el rey asegurado en su servicio al infante don Hernando su tío y los ricos hombres que lo seguían, propuso de castigar a los que pusieron en armas las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca y sus concejos por las confederaciones y juras que entre sí hicieron siguiendo la voz del infante, que pretendía el rey haberse hecho en perjuicio del señorío y dignidad real. Y deseando estas ciudades someterse a su obediencia, nombró la ciudad de Zaragoza con poder bastante a Ramón Gascón, Bartolomé Iter, Bruno de Tarba, Aznar Bacher y Bartolomé Tarín jurados y otras personas en nombre de todo el concejo; y las ciudades de Jaca y Huesca enviaron sus procuradores; y prometieron en manos de los mismos Spargo arzobispo de Tarragona y del obispo de Lérida y del maestre del Temple, debajo de homenajes y sacramentos, que obedecerían y cumplirían lo que el rey de consejo y acuerdo de los tres ordenase. Y habido su parecer el 1 de abril de 1227 se revocaron las confederaciones y juras que habían hecho hasta aquel día; y fue declarado que hiciesen homenaje corporal al rey por sí y sus concejos; y perdonasen los daños e injurias que habían recibido de la gente del rey durante las alteraciones pasadas y volviesen los prisioneros y bienes que de ellos tenían ocupados. Y así lo ofrecieron y juraron. Y mandó el rey poner en libertad los prisioneros que estaban en poder de los suyos. Entonces volvió a confirmar el rey los privilegios, fueros, usos y costumbres que sus predecesores concedieron a estas ciudades; y de allí partió para Lérida.

Hambre en Barcelona y Cataluña. En este año por el mes de febrero y marzo, hubo muy gran carestía y hambre en la ciudad de Barcelona y en otros muchos lugares de Cataluña. Y llegó a valer la cuartera de trigo a cincuenta y seis sueldos, y padecían la necesidad y trabajo que suelen sostener los lugares cercados de sus enemigos.

CAPÍTULO LXXXV

De la reconciliación del conde de Tolosa con la iglesia y lo que se ordenó de sus estados.

Don Ramón conde de Tolosa sale a penitencia en camisa y le reconcilian los legados. Por el mes de abril del año 1228 el conde don Ramón de Tolosa que fue el último señor de aquella casa, se concordó con Luis rey de Francia y con Romano diácono cardenal de Santangel, legado de la sede apostólica; ante el cual fue con grande humildad y devoción a pedir penitencia. Y estando ante el altar mayor de la iglesia de París, desnudo en camisa, en presencia del legado y de otro legado del reino de Inglaterra, fue admitido a reconciliación de la santa madre iglesia y quedó absuelto de la sentencia de excomunión en que estaba ligado mucho tiempo había.

Cómo se concertó la paz entre el conde de Tolosa y el rey y los legados. Concertóse la paz entre el rey y el conde de esta manera: que prometió el conde al legado en nombre de la iglesia y al rey, que sería fiel a la iglesia romana de allí adelante y al rey y a sus sucesores; y que en sus tierras y estado siempre haría guerra y perseguiría a los herejes y a sus fautores y secuaces y receptadores, y purgaría la tierra de aquella contagión, y con todas sus fuerzas y poder mandaría hacer inquisición contra ellos. Para que mejor y más fácilmente los que estaban contaminados de aquel error se pudiesen descubrir, prometió que pagaría dos marcos de plata por tiempo de dos años y de allí adelante uno perpetuamente a cualquiera que prendiese algún hereje y estuviese condenado por el ordinario o por otro juez delegado que tuviese poder. Y fue condenado el conde en gran suma de dinero para fundar rentas de ciertas abadías y monasterios.

Recibe el conde la cruz para ir a la guerra de ultramar. Después de la absolución recibió la insignia de la cruz del legado para ir a la guerra contra infieles a ultramar, a la cual había de ir desde el pasaje del mes de agosto siguiente en un año y residir en la guerra cinco años continuos. Prometió de tratar benignamente y como amigos a todos aquellos que siguieron en las guerras pasadas a la iglesia y al rey de Francia y a los condes de Monforte y a sus valedores.

El conde casa su hija única con hermano del rey de Francia; y los pactos que por causa de la reconciliación capitularon. Con esto fue concordado que el conde entregase su hija que era única - la cual hubo en doña Sancha hermana del rey don Pedro de Aragón y se llamó Juana- al rey de Francia; y se había de casar con uno de sus hermanos con dispensación de la iglesia. Y dejó el rey al conde todo el obispado de Tolosa exceptando la tierra que llaman del mariscal, la cual después de la muerte del conde de Tolosa, el mariscal y todos sus sucesores la habían de tener por el rey de Francia. Y quedaba todo el territorio del obispado de Tolosa al hermano del rey que casase con la hija del conde, y de sus hijos y descendientes. Mas en caso que el hermano muriese sin dejar hijos de la hija del conde de Tolosa, aquella ciudad y obispado había por esta concordia de volver al rey de Francia y a todos sus sucesores; y la hija del conde u otros hijos o herederos si los tuviese quedaban excluidos de la sucesión sin que pudiesen tener recurso por ningún derecho, sino tan solamente los hijos que hubiese el hermano del rey de Francia de la hija del conde y sus descendientes.

Río Bechar, a donde está. Quedaban también al conde de Tolosa los obispados agenense y rodense y toda la parte del obispado de Albi que está de aquella parte del río Bechar a la parte de Gayllach, reservándose a la corona de Francia la ciudad de Albi y todo lo que está de esta parte del río en aquel obispado hasta Carcasona. Dejóse también al conde el obispado de Cahors excepto la ciudad y los feudos que tuvo en aquel estado el rey Filipo agüelo del rey de Francia al tiempo de su muerte; y esto se le dejaba para que tuviese el dominio como verdadero señor y sucediesen los hijos legítimos del conde si los hubiese o en su lugar su hija y su marido.

Ródano, río en Francia. Toda la otra tierra y estado que los condes de Tolosa tenían de la otra parte del Ródano en el reino de Francia y cualquiera derecho que les competía, lo renunció precisa y absolutamente al legado apostólico en nombre de la iglesia perpetuamente y prometió entonces que mandaría derribar los muros de la ciudad de Tolosa y arrasar las cavas, y de otras treinta villas y castillos que el legado le señalase. Y juró en su presencia esta concordia y que haría jurarla a todos sus vasallos y los absolvería del homenaje. Y para en seguridad de la iglesia y del rey de Francia, había de entregar el castillo Narbonés y la peña de Albiges y otras fuerzas.

Arma caballero al conde el rey de Francia; y pierde por esta concordia el de Aragón el directo dominio de aquel estado. Acabado esto, se hizo gran fiesta al conde, y fue armado caballero por el rey de Francia. Y de esta manera aquellos estados que por gran parte eran sujetos al directo dominio de los reyes de Aragón fueron o adquiridos o usurpados por el rey de Francia faltando hijos de la hija del conde de Tolosa y de don Alonso conde de Puitiers su marido, hermano del rey de Francia, con quien se concertó que casase.

CAPÍTULO LXXXVI

De la guerra que el rey hizo contra don Guerao vizconde de Cabrera que estaba apoderado del condado de Urgel; y que fue puesta en la posesión de él la condesa Aurembiax hija del conde Armengol.

WMILAGRO de naturaleza. Con haber reducido el rey a su obediencia al infante don Hernando su tío pudo atender a la pacificación y bien universal de sus señoríos. Aunque era mozo, tenía seso y prudencia y gran valor para elegir lo que más convenía al buen gobierno; pero las disensiones y bandos que entre los ricos hombres había y sus ordinarias contiendas eran causa que prevaleciesen las armas.

La condesa de Urgel se favorece del rey; y lo que en su favor le otorga para que le favorezca.

Sucedió en este tiempo que habiendo el rey dado en feudo a don Guerao vizconde de Cabrera el condado de Urgel con todas las condiciones que se han referido, y reservando en ellas el derecho que pretendía tener a aquel estado Aurembiax que fue hija del último Armengol conde de Urgel, vino a su corte por el mes de julio de este año de 1228 a pedir al rey le mandase favorecer y amparar para proseguir su justicia. Conocida la razón que la condesa tenía, tomó el rey este hecho a su mano; pero primero le hizo donación la condesa de la ciudad de Lérida que los condes de Urgel habían tenido y de todo lo que en ella le pertenecía; y le hizo reconocimiento que recibía todo el condado de Urgel en feudo; declarando que fuesen ella y sus sucesores obligados de acoger a los reyes de Aragón en paz y guerra en solos nueve castillos que eran Agramonte, Linerola, Menargues, Balaguer, Albesa, Pons, Uliana, Calasanz y Albelda; y esto con condición que el rey le hiciese restituir y entregar las villas y castillos que le había usurpado don Ponce de Cabrera, hijo del vizconde don Guerao; y prometió de no casarse sin expresa voluntad del rey.

El rey jura de favorecer a la condesa de Urgel. Con esto el rey prometió de valer a la condesa y favorecerla; y lo juró e hizo pleito homenaje a fuero de Aragón el 1 de agosto de este año en presencia de don Pedro González maestre de la orden de Uclés y de don Guillén de Cervera y de Assalido de Gudal y de Garci Pérez de Meitat y de otros caballeros que favorecían a la condesa.

El rey manda citar a don Guerao conde de Cabrera para que esté a derecho con la condesa; y no comparece. Hecho esto, el rey tuvo su acuerdo con los de su consejo que eran don Berenguer de Eril obispo de Lérida, don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, don Ramón de Moncada y don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña hermano de don Ramón, don Assalido de Gudal, don Garci Pérez de Meitat, de lo que se debía proveer. Y fue acordado que citasen a don Guerao para que compareciese ante el rey y estuviese a derecho en su corte con la condesa. Mas el vizconde ni don Ponce su hijo no quisieron comparecer a las citaciones que se hicieron. Y pareció en nombre del vizconde don Guillén de Cardona hermano del vizconde Ramón Folch que fue después maestre del Temple.

Lo que don Guillén responde por don Guerao. Y decía que no era obligado el vizconde a comparecer sobre razón y demanda de lo que poseía veinte años atrás con justo título; y haciendo Guillén Zasala instancia por parte de la condesa que el rey compeliase al vizconde de Cabrera a restituir las villas y castillos que había usurpado no respondió don Guillén otra cosa, sino que no creía él que por que Guillén Zasala trujese aquel pleito bien estudiado de Boloña perdiese el conde don Guerao su condado; dando a entender que no se había de determinar aquel debate por juicio de letras sino defender la posesión por las armas, y que con ellas defendería su derecho.

El rey convoca a los de Tamarite y Lérida y a otros para ir contra don Guerao. Vista por el rey la obstinación del vizconde de Cabrera, envió a mandar a los de Tamarite de Litera que para cierto día fuesen a la villa de Albesa con bastimento para tres días; y envió sus cartas mandando a don Guillén y a don Ramón de Moncada y a don Guillén de Cervera que con los de su linaje y vasallos fuesen con él, porque quería ir en persona contra don Guerao.

El rey con poca gente emprende la guerra y toma a Albesa y el castillo de Menargues. Partió el rey de Lérida para Albesa tan solo que no llevaba consigo sino a don Pedro Cornel; y eran todo trece caballeros, y no eran aun llegados los de Tamarite; y solamente hallaron a Beltrán de Calasanz con setenta peones. Con esta gente emprendió el rey de combatir a Albesa y tuvo su ánimo y esfuerzo buen suceso porque la villa fue tomada por combate puesto que estaban para se poder defender de mucho mayor número de gente. Iban en esta razón llegando los de Tamarite; y otro día sin esperar combate se le rindió el castillo de Albesa. De allí partió para Menargues y rindiósele también el castillo.

Combate y toma de Linerola. Entonces llegó al rey gente de Cataluña y de Aragón hasta en número de treientos de caballo y mil peones; y con ellos fue contra Linerola y entróse por fuerza de armas. Y después se le rindieron los que se acogieron a una torre muy fuerte que tenía su barbacana.

Cerco de Balaguer y los que allí acudieron. Luego movió contra Balaguer a donde estaba en guarnición el vizconde de Cabrera, y pasó a Segre por la parte del Almatan y asentó en aquel lugar su real, porque desde él se sojuzga la ciudad y podían más ser ofendidos los de dentro. Púsose el cerco en torno de la ciudad. Y llegaron a esta sazón a su campo don Guillén de Moncada vizconde de Bearn y don Guillén de Cervera con sus gentes y algunos ricos hombres de Aragón. Y eran ya hasta cuatrocientos de caballo. Y había mandado armar dos máquinas pedreras para batir el muro y torres, y tenía la guardia y cargo de ellas don Ramón de Moncada, y con él estaban Sancho Pérez de Pomar, Guillén Bordoll baile de Castelserá y A. de Rubio.

Hecho famoso de don Ramón de Moncada. Visto por don Guillén de Cardona, que estaba dentro de Balaguer, que había muy poca gente de guarda de las máquinas, salió por un portillo con veinticinco de caballo y docientos peones con haces encendidas para pegarles fuego; y venía con él sire Guillermo hijo bastardo del rey de Navarra; y arremetieron contra los nuestros. Entonces Sancho Pérez de Pomar volvió las espaldas y dejó a don Ramón y fuese para su hueste; y no quedaron con don Ramón sino aquellos dos escuderos Bordol y Rubio. Y llegó don Guillén contra don Ramón con gran orgullo como mozo, diciéndole que se rindiese; pero salióle al encuentro con gran ánimo y comenzándose a emprender fuego en las tiendas dieron alarma; y salió el rey a pie de la tienda de don Guillén de Cervera y con él Juan Martínez de Eslava con alguna gente para defender las máquinas, y un caballero aragonés que se decía Blasco de Estada que había mandado armar su caballo para hacer probar las máquinas armándose a furia arremetió contra los enemigos.

Esfuerzo de Juan Martínez de Eslava. Y Juan Martínez de Eslava que se halló a pie, le siguió embrizado su escudo y con su espada en la mano y al retirarse los de dentro dejarretó un caballo, y Blasco de Estada entró en la cava por donde iban huyendo e hirió un caballero de una lanzada. Y recogieronse sin recibir daño ninguno de ellos ni de la gente que estaba en el muro.

Tratos de los de la ciudad de Balaguer con la condesa. Fue talada la vega de Balaguer y los vecinos de aquella ciudad se comenzaron a indignar y alterar contra don Guerao; y traían sus tratos e inteligencias para entregarse a la condesa que había venido a su real.

Los de la ciudad se indignan contra don Guerao y ofrecen entregarla. Sucedió un día, estando por los muros algunas personas hablando con gentes de la condesa y del ejército, que comenzaron los del castillo a lanzar saetas contra ellos; y por esto se indignaron tanto contra don Guerao de Cabrera que ofrecieron algunos de los principales que entregarían la ciudad al rey con el castillo.

Los tratos que hizo don Guerao con el rey y la poca prudencia con que los perdió, y se entregó sin él la ciudad. Por otra parte don Guerao en la misma sazón movía partido que se pusiese el castillo en poder de don Ramón Berenguer de Ager para que lo tuviese en fieldad y lo entregase a quien fuese declarado que aquel estado pertenecía; y envióle a decir al rey que era contento de aceptar aquella concordia. Mas don Guerao no era tan prudente que con buen discurso conjeturase lo venidero ni aun supiese discernir lo que tenía presente con verdadero juicio; y según el rey dice no tenía más seso que Salomón, y temiéndose de los vecinos de Balaguer, salióse del lugar con un azor mudado en la mano y pasó la puerta. Y envió a Belenguer de Finistres al rey a le decir que estaba aparejado de entregar a Ramón Berenguer de Ager el castillo, habiendo ya entonces enviado los que traían trato de entregar la ciudad y fuerzas en manos del rey, a pedirle que enviase su pendón para lo poner en el castillo; y entretenía el rey a Berenguer de Finistres en palabras, hasta tanto que vieron a deshora los pendones reales en el castillo de Balaguer; y volvióse aquel caballero muy corrido. Así perdió aquella ciudad don Guerao desvalidamente, que era la cabeza de aquel estado; y de allí se fue para Monmagastre.

Toma el rey a Agramonte. Después que fue puesta en la posesión de aquella ciudad y castillo la condesa, fué el rey con ella para Agramonte que era un lugar muy principal de aquel estado, y habíase puesto en él don Guillén de Cardona. Y mandó asentar el rey sus tiendas en un recuesto

de la sierra de la Almenara a vista de Agramonte; pero don Guillén que tuvo aviso que el rey iba contra él, aquella noche se salió del castillo, y otro día se dieron al rey los de la villa. **Los de Pons envían a llamar al rey; no quiere ir y por qué.** Luego tras esto los de Pons enviaron su mensajero al rey con aviso que si allá iba se le entregarían; y porque lo tenía Ramón Folch vizconde de Cardona y no le había desafiado ni salido de su amistad, ni él de la del rey como era costumbre, no quiso ir en persona; y fue allá la condesa y con ella don Guillén y don Ramón de Moncada con todo el ejército, quedando el rey con solos quince caballeros. Salieron los de la villa contra ellos y trabóse una escaramuza en la cual se señaló de muy valiente caballero de parte de la condesa Bernaldo de Azlor y a la postre volvieron los de Pons las espaldas y fuéronlos siguiendo hasta encerrarlos por las puertas del castillo.

Va el rey a Pons y se le entrega con protesto que hace el rey de que estaría a derecho con el vizconde de Cardona. Y no se queriendo rendir a la condesa si el rey no iba en persona, fue allá; y entregóse la villa y castillo, obligándose el rey y la condesa de estar a derecho, y que le quedaría salvo al vizconde de Cardona en su pretensión. Tras Pons se entregó también Uliana y otros lugares que están en la ribera de Segre dentro en la montaña; y así acabó de cobrar la condesa de Urgel todos los lugares y castillos fuertes y más importantes de aquel condado.

Cobra la condesa su estado y casa con el infante don Pedro de Portugal que estaba desterrado. Y quedó en pacífica posesión de él todo el tiempo que vivió. Y casóla luego el rey con el infante don Pedro de Portugal que era venido por este tiempo a su reino y era su primo y estaba desterrado de Portugal.

El vizconde se hizo templario y su hijo sucedió porque murió la condesa sin hijos. Don Guerao de Cabrera entró en religión e hizose caballero templario. Y sucedió después en este estado su hijo don Ponce de Cabrera porque la condesa no tuvo hijos.

La sucesión del vizconde de Cabrera. Tuvo este vizconde otro hijo que se llamó don Ruy Guiralte que el conde don Pedro de Portugal dice que era vizconde de Cabrera y que casó con doña María Pérez hija de don Pedro Fernández de Castro que llamaron el castellano, que fue gran señor en Castilla y en el reino de Galicia; y hubieron a don Fernán Ruiz que fue a Granada con los otros ricos hombres que siguieron la voz del infante don Felipe y de don Nuño González de Lara en tiempo del rey don Alonso el X. Y de este don Ruy Guiralte yo no hallo mención en nuestras memorias, sino de don Guerao vizconde de Cabrera que fue hermano de don Ponce conde de Urgel; y no me sabría determinar si es el que aquellos autores llaman don Ruy Guiralte que fue padre de don Fernán Ruiz de Castro.

LIBRO III

CAPÍTULO I

De la empresa que tomó el rey contra la isla de Mallorca, y del servicio que para ella se le ofreció por los perlados y barones de Cataluña en las cortes que mandó congregar en Barcelona.

Lo que el rey deseó proseguir la conquista contra los infieles. Estuvo sobreseída la guerra contra los infieles por las disensiones que hubo entre los ricos hombres después de la muerte del rey don Pedro hasta este tiempo. Y como el rey tenía todo su pensamiento en proseguirla, procuraba tener ordenadas en pacífico estado las cosas del reino y del principado de Cataluña para continuar la conquista y emplear en ella a los ricos hombres; y trataba por todas las vías y medios que podía de apaciguar las diferencias que estorbaban la guerra contra los infieles.

En su niñez dio el rey muestra de su valor. Ya casi en su niñez había dado tales muestras y señales de su ánimo que desde la primera salida que hizo para entender en el regimiento del reino, se entendió el gran valor de su persona y cuán inclinado era a grandes empresas.

Convida Pedro Martel al rey y los ricos hombres, y trátase de la riqueza y fertilidad de Mallorca; y suplican al rey emprenda la conquista. Sucedió estando en la ciudad de Tarragona después de pasado medio año que se entregó el condado de Urgel a la condesa Aurembiax, hallándose en su corte don Nuño Sánchez y Hugo conde de Ampurias, don Guillén de Cervellón, don Ramón Alamán, don Guillén de Claramonte, don Bernaldo de santa Eugenia señor de Torrella, y la mayor parte de los ricos hombres de Cataluña, acaso sin ser llamados a cortes, que un día estando de fiesta y regocijo teniéndole convidado con los ricos hombres un ciudadano principal de aquella ciudad que se decía Pedro Martel -que era muy diestro capitán en las cosas de la mar-, se trató entre otras pláticas de la fertilidad y riqueza de la isla de Mallorca, que era la más principal y mayor de las islas Baleares, que los griegos llamaron también Gymnasias. Con esta ocasión se refiere en la historia del rey que aquellos ricos hombres se determinaron de suplicarle que tomase la empresa de conquistar aquella isla que por sus predecesores tantas veces se había movido.

Lo que sucedió a un mensajero del rey con el rey de Mallorca; y quién era. Concurrió con esto otra cosa: que por el mismo tiempo había llegado nueva que los moros de aquella isla habían tomado diversos navíos catalanes con mercadería de mucho valor; y habiendo enviado el rey a decir al rey moro de Mallorca -que en la historia del rey se llamaba Retabohihe y en Marsilio Jeque Abohihe- que los mandase luego restituir y hacer enmienda del daño que sus naturales habían recibido, respondió el moro con gran soberbia, preguntando por manera de desdén que quién era el rey que aquello pedía. Y siéndole dicho por el mensajero que era hijo del rey de Aragón que había vencido a los moros en aquella grande y famosa batalla de Ubeda, fue movido con grande ira y comenzó a ultrajar; y apenas le valiera con aquel pagano el derecho de las gentes, según estaba airado. Pero por consejo de los suyos mandó salir de la isla sin querer proveer de remedio ni de otra respuesta.

Determina el rey emprender la conquista de Mallorca. Esto fue causa que propuso luego el rey de emprender aquella conquista; y también por la riqueza de la isla y por la comodidad grande que resultaba en echar de ella a los infieles para mayor seguridad de las costas de España por ser tan oportuna para las navegaciones de nuestro mar.

Menorca, Ibiza y la Formentera, islas sujetas a Mallorca. Había muchos años que esta isla y las otras vecinas a ella estaban debajo de la sujeción de los moros y la poseían pacíficamente por haber estado los reyes de Aragón y los condes de Barcelona impedidos en la guerra de los infieles que tenían más vecinos. Y estaban muy pobladas y ricas, principalmente la isla de Mallorca, a cuyo

rey y señor obedecían los jeques de las islas de Menorca, Ibiza y de la Formentera.

Cortes en Barcelona en las cuales se hace paz universal, en ellas se ofrecen a la conquista y otorgan el bovaje. Todos los barones que allí se hallaron y los que eran del consejo del rey le loaban la empresa y parecía a todos que probase en ella su caballería. Y de su acuerdo y parecer mandó llamar a cortes a los catalanes para la ciudad de Barcelona para el mes de diciembre del año 1228. Congregáronse los perlados, barones, caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Cataluña en el palacio antiguo de Barcelona. Y en presencia de la corte propuso el rey, declarándoles el ánimo y voluntad que tenía de servir a Dios en la guerra contra infieles por honra de la religión cristiana y en venganza de los robos y daños que los moros hacían por los lugares de la costa de su señorío. Y pidióles que se platicase primeramente en dar orden que la tierra se pusiese en paz y sosiego y se tratase la forma que se debía tener en la guerra de los moros y cómo fuese socorrido de lo necesario para la armada y gente que conviniese hacer.

Fue acordado en aquellas cortes que se hiciese paz y tregua general en toda Cataluña desde el río Cinca a Salsas; y concedieron el bovaje graciosamente, que era servicio según está dicho que se hacía a los reyes al principio de su reinado sola una vez, en reconocimiento de su señorío; y fue esta la segunda vez que lo otorgaron extraordinariamente para la conquista de Mallorca.

El vizconde de Bearne y los perlados y los barones se ofrecen a la jornada. Demás de esto don Guillén de Moncada vizconde de Bearne, ofreció que él en persona con los de su linaje le servirían en aquella jornada con cuatrocientos de caballo bien armados hasta ganar a Mallorca y las otras islas. Y todos los perlados y barones se ofrecieron con gran voluntad de servirle en aquella guerra con que tuviese por bien de les dar parte del despojo que se ganase así en raíces como en los bienes muebles.

Don Nuño Sánchez otorga en sus estados lo mismo. Don Nuño Sánchez otorgó la paz y tregua y bovaje en todo el condado de Rosellón, Conflent y Cerdania de la forma que se cobraba en Cataluña.

El rey da patentes de lo que daba en la conquista. Y quedó acordado que para mediado del mes de mayo siguiente estuviesen juntos los barones y gente de guerra en el puerto de Salou; y dióles sus patentes en que prometió que daría a los de caballo y de pie parte en la tierra y en el despojo, y que recompensaría a cada uno según el gasto que se hiciese y conforme a los navíos y gente que llevasen. A los perlados y ricos hombres ofreció que de toda la tierra que se adquiriese, poblada o despoblada, les daría su justa parte según el número de los caballeros y gente de guerra que cada uno de ellos tuviese, tomando para sí la que le cupiese por razón de la gente que fuese a su sueldo, reservándose demás de aquello los palacios y casas reales que en cada lugar hubiese y el supremo dominio en los castillos y lugares fuertes.

Hace el rey jueces de la partición de lo que prometía. Declarando que sobre las particiones así de la tierra como de los bienes muebles fuesen jueces don Berenguer de Palou obispo de Barcelona, don Nuño Sánchez, Ponce Hugo conde de Ampurias, el vizconde de Bearne, Ramón Folch vizconde de Cardona y don Guillén de Cervera, por cuya disposición y conocimiento se atribuyese y señalase a las iglesias dominio temporal y las rentas que fuesen competentes; y asimismo por su parecer y acuerdo quedasen a la defensa de la tierra los que ellos determinasen y nombrasen de aquéllos que fuesen heredados en ella o pusiesen otros en su lugar.

Jura el rey en cortes y los ricos hombres el concierto para la conquista. Esto juró el rey públicamente en las cortes. Y allí se juramentaron los ricos hombres que le habían de seguir declarando el número de gente que habían de llevar.

CAPÍTULO II

Que Zeit Abuzeit rey de Valencia, que fue echado de su reino, se confederó con el rey; y de la concordia que entre ellos se tomó, y que ofreció de recibir el santo bautismo.

El rey de Valencia vino a Calatayud a concordarse con el rey. Entretanto para dar orden en las cosas de aquella empresa y por negocios muy arduos que se ofrecían y señaladamente porque era venido a su reino un legado apostólico que era obispo de santa Sabina, vino el rey para Aragón. Y estando en la villa de Calatayud con el legado por el mes de abril del año 1229, vino a su corte el rey de Valencia llamado Zeit Abuzeit que era nieto del miramomelín de Africa.

Concordia entre el rey y el de Valencia, y las rehenes que se pusieron. Había dado este príncipe gran esperanza de confederarse con el rey; y por esta sospecha se levantaron contra él sus súbditos y le echaron de la tierra. Y entonces vino para aliarse con el rey por sí y en nombre de su hijo Zeit Abahomat. Quedaron concertados que de todas las villas y castillos que Zeit Abuzeit pudiese cobrar del reino de Valencia y perteneciesen a la conquista de Aragón se diese al rey don Jaime la cuarta parte, y pusiese todas las fuerzas y lugares que ganase en poder de caballeros aragoneses; y los que el rey conquistase fuesen de su señorío. Ofreció entonces que ponía en rehenes en poder de ricos hombres de Aragón, los que el rey nombrase, seis castillos muy importantes que eran Peñíscola, Morella, Cullar, Alpuente, Ejérica y Segorbe. Y el rey le había dado su fe de ayudarle contra cualquier que le hiciese guerra con pretensión de le desheredar del reino, y en seguridad de su promesa le ofreció de entregar a Castelfabib y Adamuz que se habían ganado en tiempo del rey don Pedro su padre para que estuviesen en tercería de dos caballeros aragoneses que los tuviesen por ambos.

Al de Valencia favorecen el rey, el señor de Albarracín y otros, y va ganando los castillos de su reino. Desde este tiempo Zeit Abuzeit con favor del rey y de don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín y de don Blasco de Alagón y de otros caballeros naturales y vasallos del rey hizo guerra a sus contrarios; y fue ganando algunos de aquellos castillos.

Por qué echaron al rey de Valencia sus súbditos de su estado. Hallo en las crónicas que compuso en latín un obispo de Burgos, que trasladó la historia general de Castilla y fue en tiempo del rey don Alonso el décimo, que la principal causa porque Zeit Abuzeit fue echado del reino, era porque envió muy secretamente sus embajadores al papa y al rey de Aragón a ofrecer que se quería hacer cristiano, y por la devoción que mostraba a nuestra religión. Y que con esta ocasión se apoderó de la mayor parte del reino un moro muy principal que se decía Zaen.

CAPÍTULO III

De la sentencia de divorcio que se pronunció por el obispo de Santa Sabina, legado apostólico, entre el rey y la reina doña Leonor, habiéndose declarado primero por legítimo el infante don Alonso su hijo.

El rey trata divorcio con la reina; y por qué. La principal causa de la venida del legado a este reino fue porque el rey de Aragón trató de apartarse de la reina doña Leonor su mujer. Y según se escribe en la misma historia del obispo de Burgos fue por gran discordia que hubo entre ellos; y como eran parientes en grado prohibido por la iglesia por ser bisnietos del emperador don Alonso, el rey hizo instancia en apartarse de la reina teniendo ya de ella un hijo.

Hace el legado junta en Tarragona; y quiénes fueron a ella. Sobre esta causa fue enviado el obispo de santa Sabina por el papa Gregorio nono. Y por ser negocio tan grave y que tocaba tanto a los reyes de España, mandó congregarse en la ciudad de Tarragona gran número de perlados y personas eclesiásticas muy señaladas en letras. Y el rey se fue de Calatayud a Tarazona. Asistieron en este negocio don Rodrigo arzobispo de Toledo, Spargo arzobispo de Tarragona y los obispos de Burgos, Calahorra, Segovia, Sigüenza, Osma, Lérida, Huesca, Tarazona y Bayona.

Las razones que el rey propone al legado para el divorcio. Y siendo asignado día para que el rey y la reina oyesen la declaración y sentencia, antes que el legado la pronunciase, el rey en presencia suya y de los perlados y personas eclesiásticas y de muchos ricos hombres y caballeros que allí se

hallaban, se levantó en pie y dijo así: "Que él había sido casado con la reina doña Leonor en haz de la santa madre iglesia; y tuvo creído que era aquel matrimonio legítimamente contraído y de él había habido al infante don Alonso su hijo; y teniéndole por legítimo le había instituído por su heredero y sucesor en el reino y le había jurado por tal, prestándole los homenajes para después de sus días".

El rey de nuevo legitima al infante don Alonso. Y que hallándose allí con ellos, no sabiendo lo que se determinaría en aquella causa, en su presencia confirmaba y ratificaba lo que había dispuesto y ordenado cerca de la sucesión en favor del infante su hijo. Y si pareciese que tenía necesidad de legitimación, por su poder y preeminencia real lo legitimaba para todo aquello que por su autoridad podía ser legítimo; y le constituía y declaraba por su heredero y sucesor en el reino. Y quería y mandaba que así como era jurado sucediese después de sus días y fuese recibido por rey y señor de sus súbditos y vasallos.

Atendida la buena fe en que el infante nació, le declaran por sucesor. Esta declaración fue confirmada en la sentencia del divorcio que luego se pronunció por la buena fe en que el infante había nacido, que había sido jurado por los aragoneses en la ciudad de Lérida por heredero y sucesor en el reino de Aragón y en el señorío de aquella ciudad. Porque el rey estando determinado de apartarse de la reina, le pareció que no siendo el matrimonio legítimo, bastaba que el infante sucediese en el reino de Aragón.

El rey declara que en el principado de Cataluña se pueden heredar hijos de otra mujer; y causa alguna alteración. Y ordenó que el principado de Cataluña quedase a su libre disposición en que fuesen heredados los hijos que tuviese en otra mujer; lo que causó alguna más división entre aragoneses y catalanes tratando el rey en dividir aquellos estados de la corona de Aragón. Dióse esta sentencia en fin del mes de abril de 1229.

En Tarragona el rey, perlados y ricos hombres ratifican los conciertos de la jornada. Y luego partió el rey para Cataluña por apresurar su pasaje; y estuvo en la ciudad de Tarragona el 1.º de mayo que fue el término que había señatado para que la armada estuviese a punto. A donde se detuvo hasta la entrada del mes de setiembre por que partiese la armada junta, parte de la cual estaba en Cambrils y la mayor parte estaba en el puerto de Salou y en la playa de Tarragona. Allí tornaron el rey y los perlados y ricos hombres a ratificar lo mismo que se había asentado en las cortes de Barcelona, cerca de la división y repartimiento de la conquista, reservando parte en ella a los ricos hombres y caballeros de Aragón que en ella fuesen a servir. Y fueron entonces nombrados por jueces de la partición los obispos de Barcelona y Gerona y fray Bernaldo de Champans comendador de Miravet teniente del maestre del Temple y don Nuño y el conde de Ampurias y el vizconde de Bearne.

Dase cargo de poner las cosas en orden a Ramón de Plegamans. Dióse cargo para que mandase poner en orden las galeras y navíos necesarios y las máquinas de guerra y provisión de toda la armada -según Bernardo Aclot escribe- a un caballero principal de Barcelona que se decía Ramón de Plegamans.

CAPÍTULO IV

De la pasada del rey con su armada a la isla de Mallorca; y de las batallas que tuvieron con los moros; y de la muerte de don Guillén de Moncada vizconde de Bearne y de don Ramón de Moncada.

Los que tomaron la insignia de la cruzada y fueron con más señaladas compañías. Escribe el mismo Aclot que después de haberse deliberado por el rey lo de su ida contra Mallorca, procuraron los ricos hombres de Cataluña con el legado de la sede apostólica que estuvo con el rey por este tiempo en Lérida, que se hiciese la guerra contra el reino de Valencia, y que no se pudo con él acabar. Y tomó)a insignia como se acostumbraba en las cruzadas, que se concedían en las

guerras que se hacían contra los infieles. Lo mismo hicieron los perlados y ricos hombres de Cataluña y Aragón que se habían ofrecido de servir al rey y todos se pusieron en orden.

Pero los que más se señalaron en las compañías de gente que llevaban fueron: el obispo de Barcelona que era de gran linaje y don Nuño Sánchez y el vizconde de Bearne. Llevaba el obispo consigo a don Guillén Ramón de Moncada que era su primo y a Ramón de Solsona y a Ramón Montaña y Arnaldo Dezvilar que eran dos caballeros muy señalados. Con don Nuño iban don Jofre de Rocabertí, Oliver de Termens, Ramón Roger, Guillén Asbert de Barcelona, Ponce de Vernet, Pedro de Barberá, Bernaldo Español, Bernaldo Olives, Bernaldo de Montesquiu y Castellros y dos ricos hombres de Castilla que Aclot no nombra.

Capitanes del vizconde de Bearne. El vizconde de Bearne llevaba muy escogida y lucida gente; e iban por capitanes: Guillén de Sanmartín, don Guerao de Cervellón Ramón Alamán, Guillén de Claramonte, Huguet de Mataplana, Guillén de Sanvicente, Ramón de Belloc, Bernaldo de Centellas, Guillén de Palafox y Berenguer de Santa Engracia que eran barones y caballeros muy principales de Cataluña. Y no se hace de los otros mención tan en particular como de los capitanes de estos ricos hombres que Bernaldo de Aclot nombra en su historia.

Armada del rey. Era la armada de veinticinco naves gruesas y diez y ocho taridas, que eran navíos muy cómodos para pasar caballos, y doce galeras; y entre otros navíos que llamaban trabuces - que eran lo mismo que tafureas- y entre galeotas, llegaban a ciento; de manera que toda la armada era de ciento y cincuenta y cinco navíos gruesos que decían caudales, sin las barcas en que pasó mucha gente y sin los aventureros que vinieron a esta empresa de Génova y de la Proenza. Y entre ellos fue muy señalada una nao de Narbona que era de tres cubiertas.

Orden de armada del rey, y su partida. Antes que la armada se hiciese a la vela, mandó el rey que fuese con este orden: dióse la avanguardia a una nao de Nicolás Bonet en que iba el vizconde de Bearne y otra de Carroz fue en la retaguardia; y ordenóse que las galeras siguiesen en torno de las naos. Con esta orden se hizo el rey a la vela del puerto de Salou un miércoles por la mañana con viento de tierra, porque estaban muy deseosos de partir y no curaron de aguardar tiempo hecho. Y saliendo a lo largo los navíos que estaban en la playa de Tarragona y en Cambrils hicieron juntamente vela; y siguió el rey el postrero en una galera de Mompeller porque se detuvo por mandar recoger mil hombres que querían pasar a Mallorca demás de la otra gente. Todos iban con tanto ánimo y alegría, como si fueran a recibir el premio de la victoria cierta y no a dudosa guerra.

Viento contrario, y acuerdo de los cómitres. Habiendo navegado veinte millas, movióse viento lebeche tan contrario, que no se podía tomar con él tierra en ninguna parte de la isla de Mallorca; y los cómitres de la galera del rey, de acuerdo con los nocheres, quisieran que se volviera a tierra para esperar mejor tiempo, y suplicáronle que lo tuviese por bien pues era consejo forzoso.

Resolución del rey. Y rehusólo el rey diciendo que mucha parte del ejército si volviesen a tierra se desmandaría por estar fatigados de la mar y que no convenía otro consejo sino proseguir su viaje. Siendo ya tarde que obscurecía, el rey que había quedado el postrero con la galera capitana alcanzó la nave de don Guillén de Moncada vizconde de Bearne que era la primera y prosiguió su viaje a todas velas como había salido del puerto de Salou. Y toda aquella noche navegaron contra el mismo viento a orza.

Animo de la galera real. Y la galera del rey, sin mudar ni calar velas, pasaba adelante todo lo que podía caminar. Con esta contrariedad de tiempo navegó toda la armada el día siguiente; y siendo entre hora de nona y vísperas, por la gran furia del viento, se engrosó la mar de tal suerte, que por la tercera parte de la galera del rey hacia proa pasaban las olas de la una banda a la otra.

Bonanza del tiempo. A la tarde, antes que el sol se pusiese, comenzó a cesar el viento; y entonces se descubrió la isla y pudieron descubrir los lugares de Pollensa, Sóller, Almarvich. Navegando con esta bonanza calaron velas en la galera del rey porque no se descubriese la armada de tierra, e iban ya juntas hasta cuarenta velas entre naos y galeras y taridas. Y porque tuvieron de refresco viento de tierra que se dice en la historia del rey garbín que es viento de mediodía -y fray Marsilio

que tradujo esta historia en latín dice ser el que llamaron los griegos leuconoto-, mandó el rey hacer vela para que tomasen el puerto de Pollensa, porque estaba acordado que allí fuese a surgir la armada.

Riesgo que la armada estuvo, y cómo se evitó. Mas a esta bonanza sobrevino un tan terrible torbellino de viento proenzal que aunque reconoció el piloto de la galera del rey el temporal, fue muy dificultoso prevenir el peligro. Y pasó la armada muy gran tormenta por ser aquel viento muy contrario.

El rey llegó con su armada al puerto de la Palomera; y el acuerdo que hubo. Entendiendo que toda la contrariedad era por porfiar de tomar el puerto de Pollensa, lo que no podía ser con aquel viento, determinaron que diese vuelta la armada la vía de la Palomera que está a treinta millas de la ciudad de Mallorca, por ser cómodo puerto para poder en él reparar sin ningún embarazo de los enemigos. Y así la galera capitana hizo vela con aquel viento contra el puerto de la Palomera; y siguieron por aquella derrota los navíos. que no podían navegar a orza. Y entró el rey en aquel puerto el primer viernes del mes de setiembre.

El día siguiente a la noche arribó todo el resto de la armada, sin que se perdiese ningún navío. Y mandó el rey a don Nuño Sánchez y a don Ramón de Moncada que fuesen con sendas galeras costeando la vuelta de la ciudad de Mallorca y reconociesen a donde se pudiese echar la gente en tierra con mayor seguridad. Y determinaron que la armada se pasase al puerto de santa Ponza por ser lugar seguro y buen desembarcadero; porque no podían tomar tierra en la Palomera porque la mayor parte de los moros acudió hacia aquella parte.

Isla Dragonera. Había mandado el rey que la gente reposase el domingo siguiente en el monte de Pantaleu que está junto a la isla que llaman la Dragonera en aquel puerto de la Palomera, porque iban fatigados de la mar.

Avisos que dio al rey un moro hijo de una hechicera. Y allí tuvo aviso de lo que en la ciudad estaba proveído para en su defensa por un moro de la Palomera que se echó a nado. Y según Aclot escribe, se habían juntado diez mil moros para impedir la desembarcación a la parte de la Palomera a donde pensaban que el rey saliera a tierra. Este moro, según aquel autor dice, dio buenas nuevas al rey, y le dijo que aquella tierra era suya; y que su madre, que era muy enseñada en hechicería y era gran maga, hallaba en su arte que se había de conquistar por él. Y juntamente con esto avisó al rey que había en la isla cuarenta y dos mil moros que eran buena gente de guerra y los cinco mil eran de a caballo, y que se apresurase cuanto pudiese para tomar tierra en la isla, porque en esto consistía la victoria.

La gente del rey tomó tierra; el monte de Pantaleu se ganó; esfuerzo de Bernaldo de Ruidemeya y merced que el rey le hizo. A la media noche con gran silencio zarparon áncoras, y las doce galeras remolcando cada una su navío se acostaron a la marina para que desembarcase la gente; y siendo sentidos de tierra acudieron a la marina cinco mil moros y docientos de caballo, que estaban a la vista en sus tiendas aguardando para impedir la salida de los nuestros. Pero apresuráronse con tanta furia las galeras que llegaron antes a tierra que ellos acudiesen ni les pudiesen defender la entrada. Fue el primero que saltó en tierra, según en antiguas memorias parece, un soldado que se decía Bernaldo de Ruidemeya; y llevaba un pendón y con él hizo señal a los de la armada para que le siguiesen. Este se llamó después Bernaldo de Argenton y fue muy valeroso capitán, a quien hizo el rey merced del término de Santa Ponza para él y sus descendientes; y siguiéronle hasta setecientos soldados; y ganaron el monte de Pantaleu; y allí se hicieron fuertes.

Los ricos hombres que primero salieron a tierra. De los ricos hombres, los primeros que salieron a tierra fueron: don Nuño, don Ramón de Moncada, el maestre del Temple, Bernaldo de Santa Eugenia y don Gilabert de Cruillas y hasta ciento y cincuenta de caballo; y los moros se afirmaron ordenando sus escuadrones sin ofender a los que desembarcaban.

Suerte que don Ramón de Moncada hizo en los moros. Entonces don Ramón pasó solo adelante para reconocer a los enemigos; y cuando estuvo cerca de ellos hizo señal que le siguiesen, diciendo que eran pocos. Y estando juntos fue don Ramón el primero que con gran ánimo arremetió para herir en ellos. Pero los moros no los esperaron y volvieron las espaldas, y siguiendo el alcance murieron hasta mil y quinientos moros; y volvieron con esta victoria a la ribera de la mar.

El rey sintió no haberse hallado con don Ramón de Moncada. Cuando salió el rey a tierra halló que habían desembarcado algunos caballeros de Aragón; y siendo hasta veinticinco de caballo en una cuadrilla, dijo que entrasen la tierra adentro, con gran pesar de no haberse hallado en el primer hecho de las armas; y al galope entraron hacia aquella parte a donde fueron los moros vencidos. Descubrieron de aquel lugar que por lo alto de una sierra andaban hasta cuatrocientos moros de pie; y cuando fueron descubiertos bajaron de aquella sierra para pasar a otra. Y entonces dijo el rey a un caballero aragonés de los de Ahe que era de Tahuste que se apresurase si quería atajarlos; y arremetieron para ellos y mataron hasta ochenta moros; y peleando de esta manera iban llegando los nuestros.

Esfuerzo del rey y valentía de un moro. En este reencuentro, hallándose el rey con solos tres caballeros que le acompañaban, se encontraron con un moro que estaba a pie con su lanza y escudo y armado de yelmo zaragozano y perpunte; y diciéndole el rey que se rindiese volvió contra él blandiendo su lanza y peleó con todos cuatro muy valientemente. Y arremetiendo para el moro uno de aquellos caballeros que se decía Pedro Lobera recogióle de manera el moro que le puso por los pechos del caballo media braza de lanza; y cayendo a tierra se levantó con su espada en la mano; y entonces cargaron sobre el moro y fue muerto sin que se quisiese rendir. Y volvióse el rey a su real a puesta de sol.

Cuidado del vizconde de Bearn y de don Ramón de Moncada. Y saliéronle a recibir el vizconde de Bearn y don Ramón de Moncada que estaban con gran cuidado no se recibiese algún daño por haberse el rey desmandado con tan poca gente, que se señaló aquel día de muy buen caballero.

La gente del rey de Mallorca fue descubierta. Estaban algunas naos de las que postramente surgieron al cabo que llaman de la Porraza en que había hasta trecientos de caballo, de donde descubrieron la gente del rey de Mallorca, que siendo ya a puesta de sol salió sobre la sierra de Portopí. Y un rico hombre aragonés que se decía don Ladrón, envió a dar de esto aviso al rey. Y mandó al vizconde de Bearn y a don Nuño y a todos los ricos hombres, que estuviesen apercebidos y la gente a punto y bien en orden, para cualquiera caso y afrenta que se pudiese ofrecer.

Diferencias en el campo del rey entre quién y por qué. Otro día miércoles al alba, celebradas las misas, tratando de la orden que llevarían los escuadrones, una gran diferencia hubo entre el vizconde y don Ramón de Moncada de una parte y don Nuño de la otra, por quien iría aquel día en la retaguardia, pensando que no ternían batalla con los moros hasta el día siguiente que se había de alojar en la Porraza y quería cada uno para aquella jornada hallarse en los primeros encuentros.

Valor del rey. En este medio comenzaron a desmandarse hasta cinco mil peones, sin aguardar capitán ni quien los acaudillase; y hubo de salir el rey con un solo caballero que se decía Rocafort a detenerlos; y pasó adelante en una yegua para detener aquella gente que eran hasta cinco mil soldados de los que llamaban sirvientes.

Batalla en la sierra de Portopí. En este medio llegaron el vizconde y don Ramón de Moncada y el conde de Ampurias con los de su linaje que eran muy lucida caballería y pasaron con aquella gente adelante sin esperar a don Nuño que llevaba la retaguarda. Pero los moros estaban tan cerca que fueron de sobresalto acometidos los nuestros y trabóse muy brava batalla entre aquellos caballeros y los moros, que tenían sus tiendas en la sierra. El conde de Ampurias y los caballeros templarios

fueron a acometer contra las tiendas; y el vizconde y don Ramón acometieron contra otra parte del escuadrón por el lado izquierdo; y la batalla se mezcló tan bravamente que por tres veces llevaron de venida los nuestros a los moros y otras tantas los hicieron retirar, porque los nuestros se esparcieron y no se podían socorrer los unos a los otros. A la postre, siendo casi cierta la victoria por los moros, el vizconde y don Ramón de Moncada arremetieron contra aquella parte donde la batalla estaba más encendida, con algunos caballeros que cabe sí tenían; y lanzándose por los moros, hicieronlos detener algún tanto, hiriendo en ellos muy animosamente.

Muertes de don Guillén y don Ramón de Moncada y otros. Pero no pudiendo sobrar el grande tropel y número de los enemigos que de refresco iba acudiendo a socorrer en aquella necesidad y persistiendo como vencedores contra estos ricos hombres, fueron muertos el vizconde y don Ramón de Moncada; y con ellos otro rico hombre muy principal de Cataluña que se decía Hugo de Mataplana y un caballero que era Hugo Dezfar y hasta ocho caballeros de los del linaje de Moncada; pero la muerte del vizconde y de don Ramón de Moncada hizo el daño y pérdida sin comparación mayor.

Los que con don Nuño Sánchez llegaron a donde el rey estaba. En este medio llegó a donde el rey estaba don Nuño; e iban con él Beltrán de Naya, Lope Jiménez de Luesia y don Pedro de Pomar con sus compañías, y Dalmao y Gisbert de Barberá. Y dio Beltrán de Naya al rey su loriga y armado de capellina y perpunte se fue a poner en aquel escuadrón; y envió a mandar a don Pedro Cornel y a don Jimeno de Urrea y a Oliver de Thermens que era un caballero francés muy valeroso que estaba desterrado de Francia a quien hizo merced de los castillos de San Lorenzo, Estargels y Argilers, que apresurasen con sus compañías; porque los de la avanguardia peleaban contra todo el poder del rey de Mallorca.

Lo que el rey dijo a Guillén Mediona saliendo herido de la batalla. Llegó el rey de los primeros al lugar donde se había comenzado la batalla, y encontróse con un caballero catalán que se decía Guillén de Mediona, que salía herido de una herida que le cortó el labio y era buen caballero; y según en la historia del rey se cuenta, el mayor justador de toda Cataluña. Y como reconoció que no era herida mortal, le dijo que se volviese y le asió por la rienda, diciendo que cualquier buen caballero por tal golpe como aquel, antes debía tomar coraje que salir de la batalla; pero dende a poco que miró por él no le vio más.

Sire Guillermo hijo del rey de Navarra. Subía el rey por la sierra arriba sin saber el suceso de la batalla; y no iban con él sino doce caballeros. Y siguióle Roldán Laín con el pendón de don Nuño y sire Guillermo hijo bastardo del rey de Navarra con hasta setenta de a caballo, que pasaron adelante.

Animo sobrado del rey; y los que le detuvieron. En lo más alto de la sierra había grande muchedumbre de moros, y tenían una bandera de colorado y blanco diferenciada por lo largo; y aunque tenían lugar a su ventaja, como andaban desordenados y esparcidos quisiera el rey acometerlos, sino le detuvieran hasta asirle por las riendas del caballo don Nuño y don Pedro de Pomar y Lope Jiménez de Luesia, que le dijeron que su sobrado ánimo había de ser causa que todos se perdiesen. Y con gran pena se detuvo, sospechando que por no socorrer a los de la avanguardia se recibiría algún gran siniestro.

Gisbert de Barberá a quien el rey hizo mercedes; y de qué. Entre tanto llegó a donde estaba el rey Gisbert de Barberá a quien después dio el rey para durante su vida los lugares y castillos que tuvo Oliver de Thermens y fue uno de los señalados caballeros de sus tiempos. A éste mandó don Nuño que pasase adelante; y antes que alcanzase a los caballeros que iban con el pendón de don Nuño, los moros dieron gran grita como es su costumbre cuando quieren arremeter; y comenzaron a lanzar piedras e hicieronse más adelante contra los nuestros; y los que estaban con el pendón de don Nuño les volvieron las espaldas, y los moros con buen semblante y denuedo bajaron cuanto un tiro de piedra acometiendo hacia la parte a donde el rey estaba.

La presencia del rey causa valentía. Pero algunos que iban con el pendón de don Nuño les dijeron: "Vergüenza, caballeros, que os ve el rey huir". Y los detuvieron, y los moros no pasaron adelante. En este medio llegó el estandarte real y con él hasta cien caballeros de la casa del rey que decían de su mesnada que iban en guarda del estandarte; y el rey juntamente con ellos en un escuadrón movieron contra los moros, tomando por un recuesto lo alto de la sierra, y los echaron de él; y fueron huyendo, desamparando el lugar que tenían; y no pudo seguir el rey el alcance ni los caballeros por tener sus caballos muy fatigados.

El rey sigue al de Mallorca; y de lo que don Ramón Alamán le dijo no hizo caso. Pasó todo esto sin que el rey supiese que eran los de la avanguardia rotos y vencidos; y comenzó a seguir el camino de la ciudad pensando atajar al rey de Mallorca que estaba en la sierra y que por todas partes podían ser los moros acometidos de su gente y de la del vizconde y de don Ramón de Moncada. Y comenzando a bajar por el recuesto llegó don Ramón de Moncada y procuró detenelle, diciendo que hacía lo que nunca antes hizo rey alguno sino esperase en el lugar en que había vencido; y cuan mal parecería que hubiese vencido a los enemigos y que no reparase siquiera una noche en el lugar de la batalla para reconocer el campo y supiese lo que había perdido o lo que se había ganado. Pero no embargante esto, caminaba el rey a su paso por el camino que iba a la ciudad.

Nueva que dio al rey el obispo de Barcelona. Y habiendo caminado cuanto una milla se encontró con el obispo de Barcelona que le detuvo y le dijo que el vizconde de Bearn y don Ramón de Moncada habían sido muertos por los moros, y que los cristianos habían recibido mucho daño. Con esta nueva el rey se reparó hasta recoger su escuadrón y caminaron con buena orden hasta llegar a la sierra de Portopí, a la vista de la ciudad, y junto a un arroyo que mostró al rey don Pelegrín de Atrosillo, mandó asentar su real y reparar la gente aquella noche, teniendo el arroyo en medio los aragoneses y catalanes tan cerrados y unidos que parecía ser muy poca gente.

Lo que Bernardo Aclot cuenta de esta batalla. Cuenta también Bernardo Aclot el suceso de esta batalla; y dice que el rey estando en Santa Ponza el lunes por la mañana mandó apercibir las gentes que con él estaban para salir a pelear con los enemigos, y que dio la avanguardia al vizconde de Bearn; y movieron sus batallas ordenadas camino de la ciudad; y que iba el vizconde con sus compañías y con la caballería del Temple. A otra parte dice que quedaba el rey en la retaguarda con don Nuño y con todos los barones. Y descubriendo los primeros el ejército del rey de Mallorca que estaba muy cerca y que era gran número de gente de caballo, dieron aviso al vizconde y comenzaron a pelear bravamente. Pero reconociendo el vizconde que eran los enemigos muy superiores en el número y que si podían los suyos ganar un cerro que allí cerca había podrían hacer gran daño en los enemigos, con parte de su caballería arremetió por entre los moros y subieronse a lo alto de la sierra.

Esfuerzo del vizconde de Bearn y de don Ramón de Moncada; y cómo fueron muertos por los moros. Escribe que entonces hasta doce mil moros de caballo y de pie los siguieron por el recuesto arriba y comenzaron a pelear firmemente y los nuestros los desbarataron. Pero que era tanta la multitud de los moros que no pudieron tornar a cobrar el cerro a donde había quedado el vizconde solo con un caballero; y queriendo pasar por ellos la cuesta abajo no pudo por ser muy enhiesta; y retirándose el vizconde atrás para tomar otra vereda fue cercado de los moros y le hirieron en la pierna de tal golpe que le cortaron el pie. Entonces le mataron el caballo y cayó a tierra y fue allí muerto; y el caballero que estaba con él -que Aclot no nombra, debe ser el que en la historia del rey don Jaime se llama Guillén de Mediona- mientras pelearon se defendió lo mejor que pudo; y viendo que su señor era muerto, se escapó huyendo. En este medio, según el mismo Aclot escribe, siguió con los suyos don Ramón de Moncada y pasó adelante peleando con los moros valerosamente; pero estropezó su caballo y dio con él en tierra y fue allí muerto.

Esfuerzo del rey, que ganó el campo. Dice que entonces el rey, que estaba en la retaguarda, pasó con su escuadrón y arremetió contra los enemigos con toda su caballería, y a pesar de los suyos embrazando su escudo arremetió por el cerro arriba y todos le siguieron y ganaron lo alto, y fueron los moros desbaratados y vencidos; y de allí arremetieron otra vez contra ellos y siguieron el

alcance, hasta que se recogieron por la sierra adentro y quedó el rey con los suyos señor del campo.

La alquería de Bondinat; por qué se dijo. Llegóse el rey a la sierra de Portopí por reconocer la ciudad de Mallorca y parecióle el asiento y lugar de los buenos que en España hubiese visto; y de allí porque no había comido en todo aquel día se fue a la tienda de Oliver de Thermens y comió en ella; y por esto se llamó aquel lugar la alquería de Bondinat.

El rey fue a ver los cuerpos del vizconde y don Ramón de Moncada; y cómo consoló y animó los suyos. De allí, siendo ya muy de noche, fue con don Nuño y con otros ricos hombres a ver los cuerpos del vizconde y de don Ramón de Moncada, a donde estuvieron con antorchas llorando y plañiendo sobre ellos. Y porque el llanto que se movió en el ejército de los caballeros y vasallos de estos ricos hombres era muy grande fue necesario que el rey los consolase encareciendo cuanta parte le cabía de aquella pérdida y la obligación que le quedaba de remunerar a sus deudos y vasallos; y fueron muy animados para ponerse al mayor peligro.

La traza con que los enterraron con pompa y sin ser vistos. Otro día, después de haber asentado el real, ayuntáronse los obispos y ricos hombres en la tienda del rey; y poniendo paños y lienzos entre las tiendas y la ciudad porque no se descubriese lo que en el ejército se hacía, los llevaron por todo el real con gran pompa en sus ataúdes para enterrarlos.

CAPÍTULO V

Del cerco que se puso contra la ciudad de Mallorca y de los combates que se le dieron.

Algarradas: qué género de máquina era y otros géneros de trabucos que servían de artillería. Dióse orden el día siguiente cómo sacasen dos máquinas que llevaban para combatir la ciudad que eran un trabuco y otra pieza que llamaban almajanec; y sacaron la madera para armar otros ingenios; y los cómitres y nocheres que fueron en cinco naos de Marsella que envió el conde de la Proenza a esta jornada, armaron otro trabuco de las entenas y madera que llevaban. Los moros también pararon dos trabucos y otras máquinas que en la historia del rey y en la de Marsilio se llaman algarradas. Pero los nuestros pudieron primero armar un trabuco y otra máquina que llamaban fonevol, que los moros armasen las suyas.

Grandeza de pelotas que arrojaban los trabucos. Y es bien de considerar que las piezas principales que había en el ejército del rey eran dos trabucos y el fonebol y una otra pieza que llamaban manganel turquesco. Y esta era la artillería con que se batían y arrasaban los muros y torres en aquellos tiempos. Y aunque eran de gran embarazo y pesadumbre pero de tanta arte y sutileza que hacían a su modo el mismo efecto que los tiros gruesos de artillería de nuestros tiempos, pues ninguna fuerza por terrible que fuese -que las había fortísimas- se les defendía. Y algunos de ellos tiraban pelotas de tan extraño peso y grandeza que ninguna fuerza bastaba a resistir la furia con que se batían las torres y muros siendo fortísimos. Y eran las algarradas tan útiles que una de las que tenían los moros lanzaba con tanta furia las pelotas que pasaban de claro cinco y seis tiendas.

Mantel o manta que llamaron los romanos; testudo, qué cosa sea. Comenzándose a batir los muros por el daño que hacía en las máquinas del campo la artillería de la ciudad, mandó Gisbert de Barberá labrar una manta que en la historia del rey se llama mantel y también se decía gata, para reparar de los tiros de la ciudad y de su ballestería; y es la que en la milicia romana se llamó testudo según lo interpreta Marsilio. Y estaba trabada con tablazón de tres dobles y bien embarbotada, e iba cubierta como una casa a dos aguas y maciza con rama y tierra porque pudiese ser reparo de los tiros de las algarradas; y estaba armada sobre ruedas. Y comenzóse a tirar para acercarla a la cava. También el conde de Ampurias mandó labrar otra manta y acercóse a la cava; y los azadoneros que llevaba hicieron una trinchera para que su gente entrase en la cava. Y el rey mandó que se labrase otra manta y así se comenzaron a hacer las trincheras.

Alabanzas del santo fray Miguel de Fabia de la orden de predicadores que ayudó mucho en el ejército. Trabajaban los del ejército grandes y menores a una mano con grande solicitud y cuidado en cualquiera obra y oficio que convenía así para la fortificación del real como en los reparos de los pertrechos y máquinas que se labraban para la batería. Y para esto fueron muy animados de las exhortaciones de un religioso que fue el primer lector que hubo en la orden de los frailes predicadores al cual dio el hábito en Tolosa santo Domingo, y era un muy notable varón y se dijo fray Miguel, cuya memoria es muy celebrada en su orden; y fue el que instituyó el convento de su religión en la ciudad de Valencia a donde quedó su nombre en grande veneración. Y según fray Marsilio escribe era natural de Castilla y fue depositado su cuerpo en la capilla de san Pedro mártir de aquel monesterio a donde fue nuestro Señor servido que su memoria quedase consagrada con grandes señales y milagros.

Los ricos hombres y caballeros obedecían tanto al santo que trabajaban más que los peones. Este religioso ordinariamente predicaba al ejército y con poder de los perlados publicaba los perdones e indulgencias; y a su mandamiento obedecían los ricos hombres y caballeros, de suerte que no aguardaban a la gente baja y en todo ponían las manos. Fue esto tan necesario que se afirma en la historia del rey que todo el afán y fatiga cargó sobre los caballeros y escuderos que los servían y que ningún peón ni marinero no osó quedar por tres semanas de noche en el real y se iban a recoger a la tarde a las naos y volvían a la mañana.

Un moro dicho Infantilla juntó gente y quitó el agua y puso en necesidad el ejército del rey. Por esta causa se hizo en torno del real su fuerte con una cava muy honda y alzaron el valladar con palenque y quedó cercado y fortificado de manera que la gente estaba como en una ciudad murada y no podían recibir daño de los enemigos. Salían cada noche ciento de caballo y estaban ciertas horas en guarda de los trabucos y máquinas y en su lugar sucedían otros por su orden, por estorbar que no les pegasen fuego. En este medio un moro de la isla que se decía Infantilla ayuntó todos los que habitaban por las alquerías de la montaña que serían hasta número de cinco mil de pie y ciento de caballo; y con esta gente se vino a poner sobre el cerro de donde sale la fuente que va a la ciudad, y asentaron en aquel lugar sus tiendas y tomaron el agua y divertiéronla de donde primero discurría y guiáronla por un otro arroyo abajo, de suerte que la quitaron al ejército del rey de que se vieron los nuestros en gran peligro.

Con trecientos hombres don Nuño venció los que habían quitado el agua; y echaron la cabeza del moro con una bola en la ciudad. Entonces mandó el rey a don Nuño que saliese contra ellos y con trecientos de caballo movió hacia aquel monte y trabóse allí una muy recia batalla por defender el agua, y a la postre no pudiendo resistir a la gente de caballo fueron los moros vencidos y echados del monte; y siguiendo el alcance murieron más de quinientos y su caudillo; y ganaron el lugar donde se había fortalecido y robaron y quemaron las tiendas. Mandó el rey lanzar con la honda del almajanech la cabeza de aquel moro dentro de la ciudad. Y así en un día perdieron los nuestros el agua con grande peligro del ejército, y en el mismo se tornó a cobrar con grande daño y pérdida de los enemigos.

CAPÍTULO VI

De los lugares de la isla que se pusieron en la obediencia del rey.

Benahabet se reduce al servicio del rey, y proveyó de bastimentos todo el tiempo de la guerra. Visto el buen suceso y victoria que los nuestros alcanzaron de los moros de la montaña y la gran ventaja que hacían a los infieles osando acometer muy pocos a grande número de ellos, algunos de los principales moros de la isla que tenían señorío en una parte de ella, enviaron sus mensajeros al rey para que los recibiese en su servicio ofreciéndole servir con las vituallas y provisiones necesarias. El principal de estos fue un Benahabet el cual proveyó siempre el campo de bastimentos y fue todo el tiempo de la guerra leal servidor y grande socorro y ayuda para la conquista.

Pone el rey dos bailes que gobiernen los moros que se redujeron a su servicio; y quien fueron.

Tras este vinieron al servicio del rey otros, de manera que dentro de quince días todas las poblaciones que llamaban partidas que había en la isla desde la ciudad hacia la costa de Menorca se pusieron en la obediencia del rey. Y el rey les dio dos bailes para que se gobernasen por ellos que fueron Berenguer Durfort de Barcelona y un caballero de su casa que se decía Jaques Sanz.

Cómo estaba repartida la población de la isla. Esto fue de gran utilidad para esta empresa porque de estos lugares se llevaba cada día al campo gran provisión. Estaba repartida la isla -según en la historia del rey se refiere- en quince poblaciones; y las que había en las montañas hacia la costa de Cataluña eran Andrach, Santa Ponza, Buñola, Sollar, Almarvich y Pollensa, que fue la antigua Pollentia colonia de la ciudad de Roma. Y los lugares que están en la tierra llana Montuerri, Camarrosa, Inca, Petra, Muro, Felonich, el castillo de Santueri, Manachor y Arca; puesto que Marsilio pone algunos nombres diferentes.

Lo que los del rey iban ganando cada día acercándose a la ciudad. Adelantaban los nuestros cada día sus minas y trincheras acercándose al muro; y una trinchera iba por alto. Y había entre ellos algunas escaramuzas y eran lanzados los moros por todas partes varonilmente, tanto que llegaron por las trincheras a la muralla a picar los cimientos de una torre hasta ponella en cuentos, y pegándoles fuego quedó la torre partida por un gran pedazo; y de la misma suerte derrocaron en un instante otras tres torres.

CAPÍTULO VII

Que el rey de Mallorca, siendo muy combatida la ciudad, comenzó a tratar de partido con el rey.

Prohet y Juan Chico de Lérida. Fue acordado en el consejo del rey que la cava que estaba en torno de la ciudad se cegase, porque impedía que la gente de caballo no pudiese arremeter si se rompiese el muro. Y es o se emprendió por industria de dos hombres de Lérida, que al uno decían Prohet y al otro Juan Chico. Y comenzaron a entender con gran diligencia en ello.

Dentro de quince días cegaron la nava que estaba en torno de la ciudad. Y dentro de quince días se acabó de allanar con rama y tierra y mucha madera. Los moros porque aquel trabajo fuese de poco efecto por una mina que hicieron pegaron fuego en la madera, y comenzaba ya a encenderse, y salieran con su intención sino se proveyera repentinamente echando el agua del arroyo hacia aquella parte de la cava que se había arrasado; y de esta manera se atajó el fuego. Como no sucedió bien a los moros este ardid comenzaron a hacer algunas trincheras para contraminar las que habían hecho los del campo y en ellas peleaban algunas veces; y los cristianos fueron un día vencidos pero después las tornaron a cobrar; y fueron algunos muertos con una ballesta de torno con la cual se les hacía mucho daño.

Embajada del de Mallorca al rey y lo que en ella pasó. Visto que de tantas partes eran muy combatidos y se batía la ciudad continuamente y que durando el cerco no se podrían defender, enviaron con un moro a pedir al rey que les enviase algunas personas de confianza porque querían tratar de partido. Mandó el rey que fuese don Nuño con diez caballeros de los suyos y llevó un judío por intérprete que sabía algaravía y era de Zaragoza y se decía Bachel. Vióse don Nuño con el rey de Mallorca por saber qué era lo que quería, y no se quiso declarar. Y después don Pedro Cornel por medio de un renegado que se decía Gil de Alagón supo que a lo que el rey de Mallorca se ofrecía era que pagaría el gasto que se había hecho en el armada y pasaje a la isla, así por el rey como por los ricos hombres.

El rey no quiere admitir trato con el de Mallorca. A eso mandó el rey que le respondiesen que se dejase de aquellos tratos y pensase en defenderse porque él no entendía de pasar a Barcelona sino por dentro de la ciudad de Mallorca y habiendo primero conquistado aquel reino.

Procura el de Mallorca hacer concierto con el rey y los partidos que le hace. Otro día el rey de



Mallorca salió por la puerta de Portopi a verse con don Nuño en una tienda que había mandado armar. Y desengañaole don Nuño diciendo que el rey era mancebo y no tenía sino veintiún años y era de gran corazón; y que siendo aquella su primera empresa no desistiría de ella hasta haber ganado la isla. El moro entre otros partidos movió que daría al rey cinco besantes por cada cabeza de los moros hombres y mujeres y niños; y era moneda de plata que valía tres sueldos y cuatro dineros barceloneses; y que desempararía la ciudad dándole navíos y dejándole ir a Berbería con su casa y hacienda libremente y que quedasen en la isla los que quisiesen.

El consejo resuelve que no haga partido al de Mallorca; y por qué. Comunicándolo en el consejo del rey ante los perlados y ricos hombres, sólo don Nuño fue de parecer que se aceptase aquel partido; y el conde de Ampurias y don Ramón Alamán y don Guerao de Cervellón hijo de don Guillén de Cervellón y sobrino de don Ramón Alamán, y don Guillén de Claramonte que eran deudos de la casa de Moncada, tenían tan gran sentimiento de la muerte del vizconde y de don Ramón, que no podían oír que se tratase de ningún partido, sino que se hiciese cruel venganza en los enemigos. Y así lo pidió en nombre de todos los caballeros catalanes don Ramón Alamán, diciendo al rey que le suplicaban se acordase lo que había perdido en aquella jornada y que murieron en su servicio tales vasallos que ningún príncipe los tenía mejores; y que estaban los moros en tanto estrecho que podía vengar su muerte y ganar la tierra con toda la riqueza que en ella había. Y si dejase al rey de Mallorca que pasase en Berbería con las personas que él escogiese -que serían los mejores y más prácticos de la tierra- quedaba en condición la isla que con mediana ayuda de los moros de allende se podía cobrar por los mismos. Y fácilmente condescendió el rey a seguir aquel parecer y no aceptar ningún partido.

El ánimo y conjuración que hicieron los mallorquines como desesperados. Sabida esta determinación, cobraron tanto ánimo los mallorquines para defenderse que como desconfiados de todo remedio conjuraron entre sí de morir antes que dar la ciudad; y en los combates que se les dieron se conoció tanta ventaja en su esfuerzo y denuedo, que parecía haberse doblado las fuerzas; tanto que los que fueron de este parecer, de buena voluntad mudaran de consejo visto el daño que a la gente del ejército se seguía. Pero aunque ellos embrabecieron con la desesperación, no se disminuyó el ánimo de los nuestros, antes cada día fue creciendo con esperanza del despojo teniéndolos por vencidos. Y diéronse gran priesa en llevar adelante una trinchera, y púsose en orden todo lo necesario para el combate.

Juramento que hicieron todos los del ejército para el día del combate, el cual quiso hacer el rey y no le dejaron. Los perlados y ricos hombres fueron de parecer que mandase el rey juntar el ejército y que jurasen todos que el día que se diese el combate, ninguno moviese para tras del lugar donde estuviese; y que no se retirase sino fuese herido de muerte, y que el que de otra manera lo hiciese fuese habido por traidor como el que mata a su señor. Y fue cosa notable que queriendo el rey hacer el mismo juramento no lo consintieron los ricos hombres.

Armó el rey caballero a un catalán que decían Carroz, y quién era. Esto era por la fiesta de Navidad. Y aquel día de pascua armó el rey caballero a un gentil hombre extranjero que le vino a servir aquella guerra, que decían Carroz -que según escribe Bernardo Aclot autor catalán de aquellos tiempos, y parece en los registros del rey don Jaime- era hijo de un conde alemán. Y el rey le hizo mucha merced y le heredó después en el reinado de Valencia y fue señor de Rebolledo.

CAPÍTULO VIII

Que la ciudad de Mallorca fue entrada por combate y fue preso el rey moro y su hijo.

Los moros que se habían dado al rey se rebelaron y tomaron las montañas. Los moros de la ciudad se pusieron en defensa con grande obstinación; y los de la isla que estaban en la obediencia del rey se comenzaron a juntar sobre lo fragoso de la sierra y se rebelaron; de que se recrecían grandes inconvenientes y peligros. Y el mayor era que si parte de aquella gente pudiera entrar en la ciudad para la defender, como sobraban dentro las vituallas, no se tomara sin notable

pérdida y daño de los nuestros. Púsose de allí adelante mayor recaudo en las guardas del real, ordenando que tres compañías de cada ciento de caballo hiciesen la guarda: la una a las máquinas y defensas y otra contra una puerta de la ciudad que se decía Barbolet que estaba junto al castillo, y la tercera contra la puerta de Portopí.

Notable diligencia y cuidado del rey. Pero los fríos eran grandes y los que hacían esta guarda al cabo de una hora tornábanse a sus tiendas dejando algunos pocos en vela para que diesen aviso si salía gente de la ciudad. Y teniendo de esto noticia el rey, proveía que hiciesen la guarda gente de caballo de las compañías de los caballeros de su casa. Y en esto entendía tan solícitamente que de cinco días que duró esto, los tres nunca durmió ni de noche ni de día, proveyendo a todo lo que ocurría con grande providencia.

El rey tomó sesenta mil besantes prestados. Y porque había gran falta de dinero tomó el rey prestados sesenta mil besantes de algunos mercaderes que allí estaban con sus mercancías para cuando la ciudad fuese entrada.

Aviso que tuvo el rey para combatir la ciudad. La noche antes del postrero de diciembre se dio orden por el ejército que otro día al alba celebradas las misas, comulgasen y se armasen todos para el combate. Y siendo a la primera guarda llegó al rey Lope Jiménez de Luesia que estaba en las trincheras, a decirle que tenía aviso de dos escuderos que entraron a reconocer la ciudad que había tan pocas velas que de la quinta torre a la sexta no hacían ninguna guarda, y que había dentro grande número de muertos tendidos por las plazas; y era de parecer que mandase luego armar la gente y combatir la ciudad porque sería luego entrada sin ninguna resistencia.

Prudencia con que el rey no quiso emprender el combate. Pero el rey, como lo pudiera ordenar un muy prudente y experto general, no quiso aventurar tan grande hecho siendo noche oscura, cuando sin empacho ni respeto alguno no tienen cuenta los soldados con lo que deben a su honra, ni la tuvieran en guardar el juramento que al rey poco antes habían hecho, sino en huir el peligro, posponiendo la reputación y vergüenza por la cual muchas veces los soldados se arriscan a la muerte; y quiso que se difiriese el combate hasta que fuese de día.

Plática del rey para emprender el combate. Estuvo toda la gente armada en un llano que había entre la ciudad y el fuerte al punto que amanecía; y habló el rey a los soldados que estaban en lugar donde le podían oír; y animándoles con el nombre de Jesu Cristo dijo que arremetiesen; pero ninguno se quiso mover; y tornó a voces a repetir por dos veces diciendo: "Ea varones, de qué dudáis?" Entonces comenzaron las compañías de pie a mover su paso de ordenanza y siguió tras ellos toda la gente de caballo y fuéronse acercando a la cava a donde estaba hecho paso para poder acometer; y llegaron con grandes alaridos al portillo a donde se hizo paso para que la gente de caballo pudiese arremeter. Entraron de aquella arremetida dentro de la ciudad hasta quinientos peones, y comenzaron a pelear con la gente del rey moro que salió contra ellos con todos los mejores que tenía; y resistieronles con tanto esfuerzo que no daban lugar que pasasen adelante y mataban muchos; pero entonces los de caballo movieron por aquel mismo paso y con gran tropel entraron dentro.

Visión de San Jorge al entrar la ciudad. Fue público en aquellos tiempos y muy confirmado por los mismos moros que se vio al entrar en la ciudad que iba el primero un caballero anciano armado en blanco con caballo y sobreseñales blancas. Y se creyó -según se escribe en la historia del rey- que fue el glorioso san Jorge patrón de la caballería de estos reinos, cuyo favor se manifestó diversas veces en otras batallas que hubo entre cristianos y moros.

Juan Martínez de Eslava, el primero que entró en la ciudad. Entró de los caballeros el primero Juan Martínez de Eslava; y tras él siguieron Bernaldo de Gurb y Sirot que estaba en la compañía del hijo del rey de Navarra, y don Fernán Pérez de Pina. El rey de Mallorca estaba ante los suyos a caballo en un caballo blanco, animándolos para que estuviesen firmes en la batalla; y entre la gente de pie del ejército había hasta treinta soldados que tenían embrazados sus escudos, y los moros que salieron con sus adargas a defender la entrada les hacían rostro y no osaban acometer ni los unos ni los otros. Y al tiempo que entró la gente de caballo, arremetieron para ellos; pero era

grande la muchedumbre de los moros y estaban tan cerrados que con las lanzas defendían la entrada; y los de a pie se juntaron tanto con ellos que se podían herir de las espadas; y hubo de dar la vuelta la gente de caballo; y retiráronse para tras, para esperar que entrase toda la caballería.

Salen de Mallorca huyendo más de treinta mil personas porque los soldados entendían en robar.

En esto habían entrado hasta cincuenta caballeros y arremetieron en un tropel y rompieron por ellos, de suerte que los desbarataron e hicieron volver las espaldas. Luego comenzaron a salir huyendo los moros por las puertas de Barbolet y Portopí en tanto número, que se escribe en esta historia que huyeron para la montaña entre hombres y mujeres treinta mil personas. Porque la gente de caballo atendía más a robar y entrar las casas que seguir el alcance a los enemigos. Y el postrero que desamparó aquel lugar fue el rey de Mallorca.

Valentía y esfuerzo del rey hasta que prendió por su mano al de Mallorca asiéndole de la barba. Y según Ramón Montaner escribe el rey se halló de los primeros y con su espada en la mano fue hasta la puerta de la almudena que era el alcázar de la ciudad a donde se habían recogido algunos moros y pidieron les diese gente de guarda que los librase de la muerte y que se rendirían. Y dejando allí un rico hombre para que estorbase que no fuesen combatidos, siguió tras unos soldados que le ofrecieron de entregar al rey moro que se había encerrado en una casa. Y subió con don Nuño y hallólo que estaban con él tres de su guarda con sus azagayas y él armado con su loriga y con sus sobreseñales de seda blanca. Y asíóle el rey por la barba porque así lo había jurado según Bernardo Aclot y Ramón Montaner escriben. Y le dijo que no temiese la muerte pues era su prisionero. Y dejándole el rey en poder de dos caballeros y de alguna gente que lo guardase, volvióse a la almudena.

Ganó el rey el castillo y en él un hijo del de Mallorca que se hizo cristiano; y el rey lo casó y con quién. Y luego se entregó aquella fuerza y cobró allí el rey un hijo del rey de Mallorca que era de hasta trece años, que después se hizo cristiano y se llamó don Jaime: y casólo con una doncella principal que se decía doña Eva que era hija de don Martín Roldán y nieta de don Roldán del linaje de Alagón; y fueron señores de Gotor. Y confirmóles el rey la baronía de Illueca y Gotor y hubieron a don Blasco de Gotor que fue padre de Miguel Pérez de Gotor. Fue tan cruel la matanza que se hizo en los moros que quedaron en la ciudad, que se afirma haber muerto veinte mil hombres. Entróse la ciudad de Mallorca el postrero de diciembre del año de la navidad de nuestro Señor de 1230.

CAPÍTULO IX

De la mortandad que hubo en el campo del rey, y de la guerra que se hizo a los moros de la isla que se subieron a la montaña.

Hácese la división del despojo conforme lo concertado; y quién la hace. Grande fue la riqueza y el despojo que los cristianos hallaron en la ciudad; y luego se entendió en hacer almoneda de la ropa y esclavos para hacer repartición conforme a lo que el rey tenía acordado. Y para esto fueron nombrados don Berenguer obispo de Barcelona, don Lope obispo de Lérida, don Nuño Sánchez, Ponce Hugo conde de Ampurias y Ramón Alamán y Ramón Berenguer de Ager curadores de Gastón de Bearne hijo del vizconde de Bearne. Con estos entendieron en hacer la división don Pedro Cornel y don Jimeno de Urrea; y comenzóse a amotinar la gente y robaron algunas casas de perlados y ricos hombres.

Motín de la gente y cómo lo resolvió el rey. Y propuso el rey de castigar algunos; y con este temor se abstuvieron de allí adelante de robar ni saquear ninguna casa.

Fray Bernaldo de Champans y los otros templarios; lo que sirvieron en esta guerra. Tuvo el rey muy principal cuenta de gratificar a fray Bernaldo de Champans comendador de Miravete que era lugarteniente del Temple y a los caballeros templarios por lo que habían servido en la toma de

aquella ciudad en la cual se señalaron y servían con gran número de caballeros y gente de guerra, y habían padecido grandes trabajos y fatigas y hacían mucho gasto a su orden.

Peste y la gente principal que murió. Luego que se entró la ciudad, don Nuño mandó armar una nao y dos galeras para ir en corso la vuelta de Berbería; pero entre tanto que esto se ponía en orden, se encendió gran mortandad no solo en la gente común pero en las personas principales. Y dentro de un mes murieron Guillén de Claramonte, Ramón Alamán, don García Pérez de Meitat que era un caballero aragonés de buen linaje y de la mesnada del rey, don Guerao de Cervellón sobrino de don Ramón Alamán que fue hijo de don Guillén de Cervellón hermano mayor de don Ramón Alamán, y el conde de Ampurias; y eran muy principales barones y muy deudos de la casa de Moncada. Y la mortandad fue grande en las compañías de caballo de los Moncada.

El rey manda ir con gente a don Pedro Cornel y don Atho de Foces y don Rodrigo de Lizana. Y el rey por dejar la isla del todo sojuzgada mandó dar a don Pedro Cornel cien mil sueldos para que llevase de Aragón ciento y cincuenta caballeros con los cuales le sirviese por el sueldo que le daba y por los lugares que tenía en honor. Y mandó que dos ricos hombres de Aragón le fuesen también a servir por razón de sus honores, que eran don Atho de Foces y don Rodrigo de Lizana.

El rey sale contra los moros de la montaña. Esto se ejecutó con gran diligencia. Y habiéndose reforzado el ejército de alguna gente, aunque la mayor parte de la caballería y de la gente de pie se embarcaron después de la toma de la ciudad y se volvieron a Cataluña, determinó el rey de hacer una salida contra los moros que se habían subido a las montañas de Sollar, Almarvich y de Bayalbahar a donde se habían hecho fuertes y de ellas hacían correrías contra los cristianos y estorbaban que no podían salir hasta Pollensa. Y con la gente que se pudo ayuntar siguió el rey el camino del valle de Buñola dejando a la mano derecha el castillo de Olorón que era el más fuerte que en la isla había. Y cuando llegaron a lo alto de la montaña la gente no quiso detenerse en el lugar que el capitán les había señalado y tomaron el camino de la alquería de Inca y partió para allá el rey por detenerlos dejando en la retaguarda a don Guillén de Moncada hijo de don Ramón; pero cuando el rey llegaba a lo alto del monte, habían bajado al pie de la cuesta e iban a aquella alquería y no pudo estorbarles el paso.

Los moros salen contra la retaguarda y se retiran. En este medio los moros de la sierra viendo que la gente se dividía y desmandaba por aquella parte, juntáronse hasta número de seiscientos e hirieron en la retaguarda; pero hallaron a los cristianos firmes y tan bien en orden que acometieron contra ellos de suerte que los hicieron retirar por un recuesto y repararon en aquella parte.

El peligro con que el rey llegó a Inca. Tuvo entonces el rey su consejo con don Guillén de Moncada y con don Nuño y con don Pedro Cornel que había llegado entonces de Aragón; y fueron de parecer que no se detuviesen en aquel lugar tan cerca de los enemigos que eran en número de tres mil moros; porque la gente de pie y el bagax y la mayor parte de los bastimentos estaba en Inca. Y movió el rey de aquel puesto aquella noche, tomando el camino de Inca llevando delante las acémilas que habían quedado. Y no eran más de hasta cuarenta caballeros los que con el rey quedaron. Y los moros no los osaron acometer porque vieron que se retiraban con buen orden; y aunque estuvo el negocio en harto peligro llegaron sin recibir ningún daño a la alquería.

Llega a Mallorca el maestre de San Juan y la merced que hizo el rey a aquella orden, no obstante que no estuvieron en la guerra y que estaba ya hecho el repartimiento. Desde Inca volvió el rey a la ciudad de Mallorca. Y entonces llegó Hugo de Folcalquer maestre de la orden del Espital con quince caballeros, al cual el rey amaba mucho y había procurado que fuese elegido maestre de Aragón y Cataluña. Y aunque el repartimiento de la tierra estaba ya hecho y muchos de los que en la isla quedaban heredados eran partidos a sus tierras, pero no embargante esto y que se hizo grande contradicción por los ricos hombres que con el rey estaban, procuró que se diese al Espital alguna parte que tuviese aquella orden en Mallorca, sin perjuicio de los que tenían sus repartimientos. E hizoles el rey merced de una alquería de las suyas, y sacaron del común de las tierras para treinta caballeros como se repartió a los del Temple. Esta merced estimaron en mucho

porque los caballeros del Espital no se habían hallado en esta jornada hasta ser tomada la ciudad de Mallorca. También les dio el rey las casas del atarazanal para que labrasen en ellas su convento.

CAPÍTULO X

De la guerra que el rey hizo a los moros que estaban en las montañas; y cómo se acabó de sojuzgar toda la isla y se erigió en ella iglesia catedral.

La gente que salió con el rey contra los moros de la montaña. Pasados algunos días salió el rey por la isla con don Nuño; y fueron con él el maestre y caballeros del Espital, don Jimeno de Urrea, el obispo de Barcelona con la gente que había quedado para hacer guerra a los moros que se habían recogido a los lugares más fuertes de la montaña; y desde Inca partieron para la sierra Dartana, a donde tuvieron aviso de los adalides que se recogían los moros a ciertas cuevas de que se habían apoderado, muy enriscadas y casi inaccesibles.

Lo que pasó en combatir una roca llena de senos. Fue la gente de pie a combatir una roca, donde los moros se habían hecho fuertes, y la gente de caballo subió por otra parte en lo alto; pero la montaña era muy agria y enhiesta y de ella se levantaba una grande peña, en medio de la cual había muy espaciosa cavernas tan guardadas por lo alto que no podían por la cumbre ser heridos de las piedras que por ellas se lanzaban; y saliendo a combatir con los peones que subían por la montaña como se descubrían del amparo que las mismas cuevas hacían recibieron mucho daño de las piedras que por lo alto se arrojaban. De esta manera duró algunos días el combate que ni podían ser entrados por lo bajo del monte ni de las piedras recibían mucho daño, porque no salían afuera ni se osaban desmandar.

Ardid con que los cristianos rindieron la roca. Vista la dificultad que había en este género de combate pegaron fuego a las chozas que tenían junto a la cueva; y sintiéndose en mucho aprieto trataron que si dentro de ocho días no eran socorridos de los moros de las otras montañas que se darían por cautivos; y dieron rehenes al rey.

Don Pedro Maza combatió otra roca. Por otra parte hacían algunos ricos hombres sus correrías contra los moros que estaban derramados por la sierra. Y don Pedro Maza combatió otra cueva y la ganó, y se le rindieron los moros que se habían recogido en ella que eran hasta quinientos. Cuando llegó el plazo en que se habían de rendir al rey los de la cueva que fue por él combatida, que era un domingo de Ramos de este año de 1230, a hora de tercia, salieron hasta mil y quinientos moros.

Y hubieron los cristianos de esta entrada diez mil vacas y treinta mil ovejas: tanta es la fertilidad y graseza de aquella isla. Y con esta presa se volvió el rey a la ciudad de Mallorca.

El socorro que llegó con don Rodrigo de Lizana; y por qué no llegaron los otros. En esta sazón llegó don Rodrigo de Lizana a Mallorca con treinta caballeros muy bien aderezados y con otras compañías de gente en una tarida y dos leños. Y no pudieron arribar con él don Atho de Foces y don Blasco Maza. Y fueron a dar en la playa de Tarragona en un navío muy viejo que llamaban coca y estuvieron en punto de se perder. Y fue don Rodrigo bien recibido por el rey porque tenía gran falta de gente.

El rey hace merced a Bernaldo de Santa Eugenia y le deja en la isla por lugarteniente y se embarca. Pasado el estío el rey ordenó de volverse a Cataluña. Y dejó por lugarteniente suyo en la isla a Bernaldo de Santa Eugenia señor de Torrella e hizole merced por sus días de un castillo que está junto a Torrella y Palafugel, que llamaban Pals. Y detúvose algunos días en asentar las cosas de los pobladores y la fortificación de los lugares de la costa; y mandó que quedasen los caballos y armas que eran menester para los que dejaba en defensa de la tierra. Embarcóse con la gente que con él iba en la Palomera en dos galeras el día de San Simón y Judas, del año de 1230 pasados catorce meses que entró en la isla.

Celebróse mucho esta victoria del rey y por ella su nombre. Estaba tan poblada y era tan fértil y rica que fue habida por una de las grandes victorias que príncipe cristiano hubiese en aquel siglo; y fue muy celebrada por ser este príncipe el primero de los reyes de España que después que en ella entraron los moros, extendió su señorío a las islas de nuestro mar. Y con justo título volvió con grande gloria y triunfo por haber conquistado aquella isla, de cuyo nombre Quinto Cecilio Metello que puso estas islas debajo del señorío de Roma en el año de 631 de su fundación, en la mayor prosperidad de aquel imperio se llamó baleárico, según la costumbre que había de tomar el apellido de las provincias que se adquirían por las armas. Y fue esta una de las islas de nuestro mar de que se honraron de tomar sus nombres de la misma manera que de otras más extendidas y fieras provincias que mucho tiempo duraron de conquistarse por las cuales se llamaron aquellos grandes emperadores africanos, macedonios y asiáticos y germánicos, ennobleciendo sus nombres y familias del título de las gentes que habían vencido.

No se pudieron sustentar los conquistadores en estas islas antiguamente. Fueron estas islas diversas veces saqueadas, no solamente por los condes de Barcelona pero por los normandos; y los pisanos en el año de 1117 siendo Gelasio II pontífice, las ocuparon. Pero era en tiempo que apenas estaban pobladas y no pudieron permanecer en ellas siendo tan cómodas para la navegación del mar de poniente. Después dieron lugar las guerras que los nuestros tenían con los infieles en la tierra firme a que los mallorquines no solamente se fortificasen pero enriqueciesen y culturasen la tierra. Y aunque fue muy dificultosa la conquista y perdió el rey tan principal gente en ella así en las batallas como de dolencia, no lo fue de sostener, estando tan a mano para poder ser molestada de las armadas de los infieles de Berbería y de otras naciones extranjeras.

Llega el rey a la Porraza, que está junto a Tarragona; y le llega nueva que era muerto el de León. Al tercero día que el rey se hizo a la vela arribaron las galeras en la Porraza que está entre Tamarit y Tarragona. Y vino allí un caballero catalán que se decía Ramón de Plegamans, que le dijo que era muerto el rey don Alonso de León que le había ofrecido de darle por mujer a la infanta doña Sancha su hija mayor -la cual hubo en la reina doña Teresa hija del rey don Sancho de Portugal- y que le daría con ella el reino de León por estar en desgracia de la reina doña Berenguela su mujer y del rey de Castilla su hijo.

El de León dejó herederas a sus hijas y hubo división, que unos recibieron al rey don Hernando y otros a las hijas; y quién fueron. Perseverando en esta discordia al tiempo de su muerte, ordenó en su testamento que le sucediesen las hijas, siendo en su vida jurado por sucesor el infante don Hernando por los prelados y ricos hombres del reino de León. Pero proveyó luego la reina doña Berenguela su madre que el rey su hijo fuese para allá y con él el arzobispo de Toledo y los ricos hombres de Castilla. Y entrando en el reino muchos lugares le recibieron y juraron por rey; y algunos pueblos y caballeros siguieron a las infantas doña Sancha y doña Dulce; y los prelados con las ciudades de Oviedo, Astorga, León, Lugo, Salamanca, Mondoñedo, Ciudad Rodrigo y Coria siguieron la voz del rey de Castilla y fue recibido en León.

Concierto entre el rey don Hernando y sus hermanas, por el cual quedó rey de Castilla y León. Estando allí algún tiempo las reinas doña Teresa y doña Berenguela, trataron de concierto y juntáronse sobre ello en Valencia y después en Benavente a donde se tomó asiento que se entregasen al rey de Castilla las villas y lugares que poseían y desistieron de su demanda, dando el rey de Castilla a las hijas del rey de León sus hermanas durante su vida, treinta mil maravedís de oro en cada un año sobre villas y lugares para su sustentación. Con esto quedó el rey don Hernando con el reino de León pacíficamente; y desde entonces fue unido al reino de Castilla hasta nuestros tiempos.

El obispo de Barcelona pretende que es Mallorca de su diócesi; y se deja en compromiso; y en quién. Partió de la Porraza el rey con las galeras la vía de Tarragona; y allí les sobrevino tal tormenta que las galeras que estaban surtas corrieron gran peligro de perderse; y el rey se vino a Poblete a donde estuvo la fiesta y octavas de Todos Santos. Y habiendo alguna diferencia entre el

rey y don Berenguer obispo de Barcelona sobre la institución de la iglesia catedral de Mallorca, porque el obispo y capítulo de Barcelona decían que de derecho pertenecía a su diócesis por razón de cierta donación que un rey moro señor de Denia y de la isla de Mallorca les hizo, a la cual consintieron los condes de Barcelona y los arzobispos de Tarragona y que se había confirmado por la sede apostólica; pero considerando que aquella ciudad e isla tenía necesidad de pastor que en ella residiese, y que el rey quería dotar aquella iglesia, dejaron sus diferencias en la determinación de los abades de Poblete y Santas Creus y de otras personas.

Determinación de los árbitros que Mallorca fuese catedral con ciertas preeminencias que quedaron en la iglesia de Barcelona. Fue determinado que se crease obispo y hubiese iglesia catedral, y el primer prelado fuese el que el rey eligiese; y después se hiciese la elección por el obispo y capítulo de Barcelona con el asenso del rey, y que el elegido fuese del gremio de la iglesia de Barcelona y no le habiendo idóneo de la misma iglesia de Mallorca; y esta orden se guardase si se instituyese iglesia catedral en Ibiza o Menorca. Pero esto estuvo sobreseído mucho tiempo. Y las iglesias parroquiales de aquella isla quedaron debajo de la jurisdicción del obispo y capítulo de Barcelona. Y allende de esto se les señaló por su parte dominio y rentas en lo temporal y en el puerto de la Palomera y en las islas que están debajo de él. Y la isla de la Dragonera quedó libre al obispo de Barcelona en lo temporal y espiritual.

Reciben en Aragón al rey con grande fiesta. De Poblete se vino el rey a Monblanc y Lérida, y de allí entró en el reino de Aragón y fue recibido de todos con grande fiesta y alegría. Y en principio del año 1231 se concertó que se fuese a ver con el rey don Sancho de Navarra.

CAPÍTULO XI

Que el rey se fue a ver con el rey don Sancho de Navarra al castillo de Tudela y allí se adoptaron el un rey al otro.

La enfermedad grande del rey don Sancho de Navarra y sus alabanzas; y quién fue su mujer. Después de la batalla de Ubeda el rey don Sancho de Navarra por una grave dolencia de cáncer que se le encendió en una pierna y por grande indisposición de su persona y estar muy impedido de gordo, no podía andar a caballo; y estuvo retraído en el castillo de Tudela sin salir de él mucho tiempo, y no se dejaba ver sino a muy pocos de sus privados, por estar tan lisiado y doliente.

Este rey -según se escribe en la historia del rey don Jaime- fue el mejor príncipe que antes hubo en Navarra. Y todos conforman que fue de gran valor y muy buen caballero y por su valentía fue llamado el fuerte. Y según hallo en un autor muy antiguo que compuso la genealogía de los condes de Tolosa fue casado con una hija de Ramón conde de Tolosa, cuarto de este nombre, que la hubo en Beatriz hermana de Trencavello vizconde de Beses; y después la dejó y no le quedaron hijos.

El de Castilla hace que el señor de Vizcaya corra la tierra al de Navarra. En este medio, estando el rey de Navarra tan impedido, el rey don Hernando de Castilla en los principios de su reinado, procuró que don Diego López de Haro señor de Vizcaya -con quien en los tiempos pasados tuvo gran diferencia y guerra por los lugares de Alava y Guipúzcoa- le corriese la tierra; y tomole algunos castillos.

Embajada del de Navarra al de Aragón. No se hallando poderoso el rey de Navarra estando tal, de resistir al rey de Castilla que favorecía a su enemigo, determinó de se confederar en muy estrecha amistad con el rey de Aragón. Y envióle a decir con sus embajadores que si tuviese por bien de confederarse con él, que él le haría tal obra que nunca rey la hubiese hecho mejor a otro. Y el rey propuso de ir a verse con él a Tudela.

Va el de Aragón a verse con el de Navarra. Llevó el rey consigo a las vistas a don Atho de Foces su mayordomo y a don Rodrigo de Lizana y a don Guillén de Moncada y don Blasco Maza -que en la historia del rey se dice que era don Blasco de Alagón y es notable yerro porque don Blasco de

Alagón no intervino en nada de esto- y a don Pedro Pérez justicia de Aragón.

El de Navarra no sale a recibir al de Aragón y por qué. Refiérese en aquella historia que cuando llegó a Tudela no pudo el rey don Sancho bajar a recibille a la villa por estar extrañamente lisiado de gordo y tener mucho empacho de la gente que le viese en lugar público; y que por esta causa subió el rey al castillo.

Plática del de Navarra al de Aragón. Otro día volvió el rey a verle; y en la plática que allí se tuvo encareció el rey de Navarra el grande amor que al de Aragón tenía por el deudo que había entre ellos y no haber otro pariente más cercano sino era don Thibaldo su sobrino, hijo de Thibaldo conde de Champaña y de su hermana doña Blanca, y que le era tan desconocido e ingrato a los beneficios que de él había recibido que trataba con sus súbditos que le privasen del gobierno y que le alzasen a él por rey. Tras esto dijo que por esta causa había determinado de enviar por el rey para quien quería más aquel reino que para su sobrino ni para otra persona del mundo. Mas porque se hiciese con más fundamento y no le tuviesen por hombre que se movía de ligero en sus negocios, había acordado de prohijarle y que el rey don Jaime hiciese lo mismo; diciendo que bien podía creer que no le movía otro respeto a que se hiciese por este camino, pues teniendo él setenta y ocho años y que el rey de Aragón no tenía veinticinco, más natural cosa era que le sucediese en el reino de Navarra que no esperar que muriendo primero le había él de suceder en el reino de Aragón.

Respuesta del de Aragón y las dificultades acerca de prohijar al de Navarra. Agradecióle el rey la voluntad que le mostraba y dijo que lo comunicaría con los ricos hombres que estaban con él; porque aunque le pareció partido muy aventajado y que se confirmaba por él el derecho que los reyes de Aragón sus pasados tuvieron en el señorío de Navarra -que se perdió después de la muerte del emperador don Alonso, cuando los aragoneses hicieron elección del rey don Ramiro el monje- no sabía modo cómo aquello se pudiese efectuar siendo vivo el infante don Alonso su hijo que fue jurado por primogénito heredero por los ricos hombres y ciudades y villas del reino de Aragón y por la ciudad de Lérida. Allende de esto parecía cosa muy impropia y fuera de toda razón que el rey siendo tan mozo y teniendo hijo adoptase al rey de Navarra que era tan viejo. Pareció en el consejo del rey que se enviase a decir esto al rey de Navarra con don Blasco y con don Atho de Foces y con don Rodrigo de Lizana.

El de Navarra persiste en la prohijación, y de consejo de los suyos la acepta el de Aragón. Y comunicándolo con los principales de su consejo que eran don García Almoravid, don Sancho Fernández de Montagudo, don Guillén Baldovín y el justicia de Tudela y otros caballeros navarros, persistió en su primera determinación, por se amparar del rey de Aragón contra su adversario el rey de Castilla. Y refiérese en la misma historia que tuvo por bien que no sucediese en el reino de Aragón, sino en caso que el rey don Jaime y el infante don Alonso muriesen sin hijos legítimos.

Otórgase la concordia por ambos reyes. Con esto pareció al rey ser tan a su ventaja que lícitamente debía y podía encargarse de la guerra que injustamente se había movido por los castellanos, mayormente habiendo de suceder en aquel reino. Esta concordia se otorgó por ambos reyes en el castillo de Tudela, un domingo segundo día del mes de febrero, en la fiesta de Nuestra Señora Candelaria, año de la navidad de 1231; puesto que en el instrumento de la adopción no se dice lo del infante don Alonso como el rey lo afirma, no me parece que será impertinente si por la antigüedad del hecho en un negocio de tanta importancia de donde se adquirió el principal fundamento que los reyes de Aragón tuvieron a la sucesión del reino de Navarra, se insiriere aquí el auto de la adopción, siquiera porque se entienda el lenguaje que se usaba en este reino en aquellos tiempos.

El acto que hicieron los reyes. "Conocida cosa sea ad todos los que son e son por venir que yo don Jaime por la gracia de Dios rey de Aragón, desafillo ad todo home et afillo a vos don Sancho rey de Navarra, de todos mios regnos e de mías tierras e de todos míos señoríos que ove ni he ni devo aver, e de castiellos e de villas e de todos míos señoríos. Et si por aventura deviniese de mi

rey de Aragón antes que de vos rey de Navarra, vos rey de Navarra que heredades todo lo mío assí como de suso es escrito, sin es contradecimiento ni contraria de nul home del mundo. E por mayor firmeza de est feito e de esta avinzenza, quiero e mando que todos míos ricos homes e míos vasallos e míos pueblos juren a vos señoría rey de Navarra que vos atiendan lealment como escrito es de suso; e si non lo ficiesen que fincasen por traidores e que nos pudiesen salvar en ningún lugar. E yo el rey de Aragón vos prometo e vos conviengo lealmente que vos faga atender e vos atienda luego assí como de suso es escrito, e si non lo ficiese que fosse traidor por ello. E si por aventura embargo y ave nenguno de part de Roma o oviere, yo rey de Aragón so tenuto por conveniencia por desferlo ad todo mío poder. E si nul home de sieglo vos quisiese fer mal por este pleito ni por est paramiento que yo e vos femos, que yo que vos ayude lealmente contra todo home del mundo; adunde más que nos ayudemos contra el rey de Castiella todavía por fe sin es engaño.

E yo don Sancho rey de Navarra por la gracia de Dios por estas palabras e por estas conveniencias desafillo ad todo home e afillo a vos don Jaime rey de Aragón de todo el regno de Navarra e de aquello qui al regno de Navarra pertañe; e quiero e mando que todos míos ricos homes e míos concellos juren a vos señoría, que vos atiendan esto con Navarra e con los castiellos e con las villas, si por aventura deviniese antes de mí que de vos, e si non lo ficiesen que fossen traidores assí como escrito es de suso. E ambos ensemble femos paramiento e conveniencia que si por aventura yo en mía tierra camiasen ricos homes o alcaldes o otros cualesquiere en míos castiellos, aquellos a qui yo los diesse castiellos o castiello, quiero e mando que aquell qui los reciba por mí que vienga a vos e vos faga homenaje que vos atienda esto assí como sobrescrito es. E vos rey de Aragón que lo fagades complir a mí desta misma guisa e por estas palabras en vuestra tierra: e vos rey de Aragón atendiéndome esto yo don Sancho de Navarra por la gracia de Dios vos prometo a buena fe que vos atienda esto assí como escrito es en esta carta; e si non lo fiziesse que fosse traydor por ello, vos rey de Aragón atendiéndome esto assí como sobrescrito es en esta carta.

Et sepan todos aquellos qui esta carta verán que yo don Jayme por la gracia de Dios rey de Aragón e yo don Sancho por la gracia de Dios rey de Navarra, amigamos entre nos por fe sin es engaños e fiziemos homenaje el uno al otro de boca e de manos e juramos sobre quatro evangelios que assí lo attendamos. Et son testimonios de est feyto e de est paramiento que fizieron el rey de Aragón e el rey de Navarra e del afillamiento assí como escrito es en estas cartas: don Atho de Foces mayordomo del rey de Aragón e don Rodrigo de Lizana e don Guillén de Moncada e don Blasco Maza e don Pedro Sanz notario e repostero del rey de Aragón e don Pedro Pérez justicia de Aragón e frayre Andreu abbad de Oliva e Eximeno Oliver monge e Pedro Sánchez de Variellas e Pedro Exemenez de Valtierra e Aznar de Vilana e don Martín de Miraglo e don Guillén justicia de Tudela e don Arnalt alcalde de Sangüesa. Facta carta domingo segundo día de febrero en la fiesta de santa María Candelera in era millesima ducentessima sexagessima nona, en el castiello de Tudela".

[Juraron la concordia los ricos hombres de entrambas partes; y quién fueron.](#) Esta concordia, por mandado de los reyes, se juró por los ricos hombres y síndicos de las ciudades y villas de sus reinos. Por parte del rey de Navarra juraron: don Sancho Fernández de Montagudo, don Juan Pérez de Baztán, don Pedro Martínez de Subiza, don Pedro Martínez de Lehet, don Jimeno de Aibar, don Pedro Jordán, don García Garcez de Aoiz, don Lope Garcez de Arci, don Miguel de Guerrez, don Garci Jiménez de Varayz, don Pedro Garcez de Arroniz, don Pedro Jiménez de Olleta; y seis procuradores de cada una de las villas de Navarra en nombre de todos los otros, que cumplirían y guardarían la jura de su señor el rey de Navarra. Los que juraron de Aragón esta concordia entre los reyes fueron: don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Atho de Foces mayordomo del rey de Aragón, don Guillén de Moncada, don Rodrigo de Lizana, don Artal de Luna, don Jimeno de Urrea, don Blasco Maza, don Pedro Pérez justicia de Aragón, don Pedro Sanz notario del rey, y seis procuradores de las ciudades y villas de Aragón en nombre de todo el reino. Y testificóse el instrumento de esta jura a quatro días del mes de abril del mismo año.

[Consultan los reyes con los ricos hombres y algunos ciudadanos de Zaragoza el modo que se](#)

[haya de tener en la guerra.](#) Después que el rey de Aragón hubo concluido no solo la confederación pero tan grande hecho y negocio -como fue haberle jurado por sucesor en el señorío de Navarra los ricos hombres y ciudades de ella para después de la muerte del rey don Sancho- tuvo acuerdo con él del modo que se había de tener en la guerra de Castilla; y cometiéndose a algunos ricos hombres de una parte y de otra para que lo platicasen y dispusiesen; y con ellos concurren algunos ciudadanos de Zaragoza. Siendo todos juntos el rey de Navarra que era muy anciano y tenía grande noticia de los hechos y casos que habían sucedido en España porque se había hallado en tiempo del rey su padre y suyo en grandes empresas y guerras contra moros y cristianos, refería, que aunque los navarros eran pocos cuando con los castellanos llegaron al hecho de las armas se habían señalado valerosamente y no les pasaban adelante en igual número y fuerzas; pero que el poder de los reyes de Castilla era tan grande que no bastaba tanto a resistirles que no hubiesen recibido muchas sobras en gran daño y perjuicio de su señorío; y si ellos se ayuntasen en amor y concordia con el rey de Aragón, confiaba -como tenía de su parte la razón y justicia- que habría de ellos victoria y venganza de sus ofensas; y sin otra resolución acabó con esto.

El rey de Aragón quiso primero oír a los ricos hombres de Navarra por entender el recaudo que había en las fronteras contra Castilla y la gente que se podría juntar para comenzar la guerra y el estado en que el rey don Sancho tenía sus negocios. Hablaron don García Almoravid y don Sancho Fernández de Montagudo casi en suma una misma cosa, diciendo que estando estos reyes unidos y aliados haciendo una guerra contra Castilla serían poderosos para ganar mucha honra y aquella confederación conseguiría buen fin, sin llegar a otra particularidad ninguna. Por mandado del rey don Sancho, don Atho de Foces, don Blasco Maza y don Rodrigo de Lizana diciendo su parecer, prometieron en su nombre y de los ricos hombres y caballeros de Aragón que lo que ambos reyes les diesen con lo que ellos tenían, lo emplearían en la guerra con sus personas y les servirían en ella.

[Plática del rey de Aragón al de Navarra, muy discreta y prudente.](#) Mas el rey comenzó la plática enderezando sus razones al rey don Sancho, porque teniendo gran tesoro allegado cuanto bastaban las riquezas de aquellos tiempos, era muy escaso en despenderlo en lo que convenía a la guerra. Y dijo que él tenía tres tanta o cuatro tanta compañía de caballeros y gente más que no él, y él había allegado más dinero, y que de su reino se sacarían dos mil caballeros y que él juntase mil pues se podrían haber entre caballeros e hijosdalgo bien aderezados de armas y caballos; que también le podría valer el conde de Champaña su primo con otros mil caballeros, y cuando no lo quisiese hacer por esta nueva liga y confederación que habían hecho por el vínculo del parentesco que habían ayuntado, hiciese dos mil de caballo en su reino, pues la riqueza y tesoro de ningún provecho era a quien no lo despendía; y que en ninguna cosa lo podía mejor gastar que en vengarse de las afrentas que el rey de Castilla y los suyos le habían hecho y al rey su padre, y que por aquello sería honrado ypreciado entre las gentes; porque si tuviesen cuatro mil caballeros e hijosdalgo y con ellos entrasen en Castilla, pensaba, que como los castellanos eran de su condición y naturaleza de grande ufanía y orgullosos, no rehusarían de venir a la batalla, y esperaba que habrían de ellos victoria, pues tenían de su parte el derecho y razón y ellos la injusticia; que vencida una batalla como los lugares de Castilla los más de ellos no tuviesen cava ni muralla, podrían saquearlos y haber los suyos grande presa, por codicia de la cual muchos venían a su servicio a aquella guerra.

[Disgustada respuesta del de Navarra por no tocar en su tesoro.](#) Pero como el rey de Navarra no holgaba de echar mano a su tesoro, respondió muy desabridamente, diciendo al rey de Aragón que hiciese sus negocios a su guisa, que él así lo haría en los suyos. Y excusándose el rey lo mejor que supo con responder que lo hacía por su honor y porque cobrase las villas y lugares que había perdido, estaba tan airado y sañudo que ninguno de los suyos le osaba decir cosa alguna, ni el rey le quiso contradecir ni replicar más.

[En lo que el de Aragón quedó con el de Navarra acerca de la guerra de Castilla.](#) Otro día el rey volvió a visitar al rey de Navarra y entendió en sacar de él el dinero que pudiese; y envióle a pedir le prestase cien mil sueldos; y demandó al rey de Aragón seguridad por ellos: y concertáronse que

le entregase en prendas a Herrera, Ferrellón, Peña Redonda y la Fajina. Y quedó concordado que le tuviese el rey don Jaime para la fiesta de pascua mil caballeros y antes de San Miguel otros mil, y que el rey de Navarra juntase otros mil. Y fue concertado que se viesen para la fiesta de pascua, para entender en la guerra de Castilla. Y proveyó el rey de Aragón que algunos caballeros y gente de guerra fuesen a los lugares de la frontera que tenían los navarros contra Castilla. Y con esto se partió de Tudela para su reino.

CAPÍTULO XII

De la donación que el rey hizo al infante don Pedro de Portugal de las islas de Mallorca y Menorca y de las otras adyacentes. Y que el rey pasó segunda vez a Mallorca para defenderla contra el rey de Túnez.

El rey de Túnez se apresta contra la isla de Mallorca. Comenzóse a publicar en este medio que el rey de Túnez hacía grandes aparejos y armada para venir contra la isla de Mallorca y que había embargado ciertos navíos de pisanos y genoveses que estaban en sus puertos, lo cual se certificó más por letras de Bernaldo de Santa Eugenia; y por esta causa despachó el rey un bergantín.

En Tarragona hizo el rey llamamiento general de aragoneses y catalanes; y cómo casó al infante de Portugal con la condesa de Urgel. Sabida esta nueva, partió el rey para Tarragona y de allí hizo llamamiento general de aragoneses y catalanes para que los ricos hombres y caballeros de su mesnada y los que habían sido heredados en aquella isla, fuesen a cierto día en el puerto de Salou, porque él en persona quería pasar a socorro de aquel reino que era lo primero que había ganado de los infieles. Estaba entonces en Cataluña el infante don Pedro de Portugal, hijo del rey don Sancho y de la reina doña Dulce, hija de don Ramón Berenguer príncipe de Aragón y de la reina doña Petronila; y por el deudo que con él tenía lo recogió el rey muy bien y le hizo mucha merced heredándole en el campo de Tarragona.

La condesa de Urgel murió y dejó heredero al infante de Portugal su marido. Era venido este infante -según en antiguos anales parece- desterrado del reino de Portugal. Y casólo el rey con Aurembiax condesa de Urgel que era la más principal y rica señora que había en su reino. Y la condesa había muerto este mismo año de 1231. Y como no dejase hijos instituyó por heredero en el condado de Urgel al infante su marido, de tal suerte que pudiese libremente ordenar y disponer a su voluntad. Juntamente con esto le dejó todo el derecho que le pertenecía en el señorío de la villa de Valladolid y en los heredamientos del reino de Galicia.

Permuta que hizo el rey con el infante de Portugal por el condado de Urgel. Como este estado era tan principal en Cataluña, recelando el rey que el infante no lo transfiriese en otra persona y se concordase con don Ponce de Cabrera, procuró de concertarse con él: y el infante le cedió el derecho que la condesa le había dejado en el condado, reservándose lo que tocaba a la villa de Valladolid y lo de Galicia; y el rey le otorgó el señorío de la isla de Mallorca y de las otras adyacentes para que lo tuviese en feudo durante su vida según la costumbre de Barcelona, con que fuese obligado de acogerle en los lugares y castillos fuertes y guardase su paz y guerra contra moros y cristianos a él y a sus sucesores. Y después de la muerte del infante sus herederos -los que él ordenase- tuviesen la tercia parte de las islas en feudo por el rey y sus sucesores. Retúvose el rey para su señorío la almudena, que era la fuerza de la ciudad de Mallorca, y las villas y castillos de Olorón y Pollensa. Y de esto hizo el infante homenaje al rey en presencia de Pedro Pérez justicia de Aragón y de los ricos hombres de su corte.

Derecho del infante don Pedro de Portugal en las islas de Mallorca y Menorca. Este fue el derecho que el infante tuvo en las islas de Mallorca y Menorca; aunque en una historia antigua de Portugal se afirma que conquistó aquellas islas; en lo cual, como no fuera cosa justa disminuir parte de su alabanza, menos es honesto atribuirle la que es ajena; mayormente siendo notado de muy remiso en tomar a su mano aquella empresa. Porque siendo requerido por parte del rey que se dispusiese a la defensa de la tierra, se fue para él cuando ya estaba embarcado con solos cuatro caballeros

que llevaba consigo y el rey le recogió en su galera y al segundo día se hizo a la vela.

El rey parte con su armada a Mallorca contra el rey de Túnez. Juntáronse hasta trescientos caballeros en el puerto de Salou; y teniendo el rey su armada junta de naos y taridas, suplicáronle el arzobispo de Tarragona su tío y don Guillén de Cervera que fue un muy notable caballero y era ya monje de Poblete, que no se pusiese a tanto peligro y que enviase en socorro de la isla a don Nuño; y nunca se pudo acabar con él; y tomó tierra en Sollar.

Los de Mallorca se animaron con la presencia del rey, y el de Túnez no llegó a ella; y los castillos que se rindieron. A cabo de tres días que estaba en la ciudad de Mallorca, arribó el resto de la armada; y con la presencia del rey tomaron gran ánimo los de la isla. Y dentro de quince días se supo por nueva cierta que el rey de Túnez no pasaba este año. Entonces determinó el rey de hacer la guerra contra los moros que se habían alzado en las montañas y tenían los castillos de Pollensa, Santueri y Olorón, hasta en número de tres mil, buena gente de guerra, sin las mujeres y niños. Tenían un moro por principal caudillo que llamaban Juarp y trató luego de partido por él y por toda la gente que estaba en la montaña, y ofreció de rendir los castillos. Y a este y a otros cuatro de su linaje dio el rey heredamientos en la isla.

Dejando el rey en defensa las cosas de Mallorca, se volvió a Cataluña. Quedaron hasta dos mil moros alzados por la sierra que no se quisieron rendir. Y dejando el rey las cosas de Mallorca en buena defensa volvióse para Cataluña y quedó con Bernaldo de Santa Eugenia don Pedro Maza señor de Sant Gayren, caballero mesnadero de la casa del rey, con algunos caballeros y escuderos que quedaron con él.

CAPÍTULO XIII

De las segundas vistas que el rey tuvo con el rey de Navarra en Tudela.

El rey llegó a Tudela, y lo que allí pasó con el de Navarra. Por la pasada del rey a Mallorca no se pudo ver con el rey de Navarra para la fiesta de Pascua y húbose de tardar dos meses. Y partióse para Aragón y de allí a Tudela a donde antes que se viese con el rey don Sancho fue avisado de un caballero que amaba su servicio, llamado don Pedro Jiménez de Valtierra, que el rey don Sancho tenía gran sentimiento que le hubiese faltado en el plazo. Y excusóse con el rey diciendo que por aquella tardanza le tenía doscientos caballeros más que le servirían en la guerra de Castilla; y que él estaba aparejado a cumplir lo capitulado, si el tuviese los mil caballeros de su reino; porque con ellos y con mil que él tenía en orden, desafiaría al rey de Castilla. Pero no habiendo proveído en lo de su gente siendo suya la causa y querella, tenía menos razón de se quejar de él, no siendo principal en la guerra.

Aviso que tuvo el rey de Navarra de los caballeros que estaban en la frontera. Estando en esta alteración llegó un caballero de don García Almoravid que llevaba cierta creencia del mismo don García al rey de Navarra y de Juan Pérez de Baztán, que estaban con los aragoneses y navarros en la frontera. Y había cuatro días que había llegado y no había podido ver al rey ni se le daba audiencia. Y con él avisaban aquellos ricos hombres que si les enviasen doscientos caballeros darían batalla a don Lope Díaz señor de Vizcaya, y que pensaban haber victoria, y con vencer a don Lope se acababa la guerra.

Palabras del rey al de Navarra. Con esto volvió el rey a verse con el rey don Sancho; y le dijo que se maravillaba del descuido que tenía en aquel hecho siendo tan arduo e importante; y que si él hubiera desafiado al rey de Castilla se fuera para la frontera con solos sesenta caballeros que allí tenía. Pero que él enviaría allí su gente si se diese apellido en la villa para que saliesen contra los enemigos y siguiesen a sus capitanes con sólo que dijese que les daría bastimiento para catorce días; y con esto se podría comenzar a romper la guerra.

Respuesta del de Navarra al rey. Respondió el de Navarra muy desabridamente que se dejase de

aquello; y estaba tan adormecido y olvidado de proseguir la guerra que el rey, de consejo de don Blasco Maza, se despidió de él, diciendo que estaba siempre aparejado de valerle en esta guerra con dos mil caballeros cumpliendo él lo que estaba acordado de su parte. Y por esta causa quedó sobreseída la guerra que el rey don Jaime se había obligado a hacer con el rey de Navarra contra el rey de Castilla.

El rey se vino a Tauste; y lo que allí determinó. Y vínose de Tudela para la villa de Tauste; y conociendo la condición del rey de Navarra, que ni era bueno para valerle en sus necesidades ni dar buena expedición en sus propios negocios que le importaban tanto, determinó de alzar la mano de la guerra de Castilla para emplearse en la de los moros.

CAPÍTULO XIV

Cómo el rey antes de pasar tercera vez a Mallorca legitimó al infante don Alonso su hijo, y le declaró por su heredero universal; y se le rindieron los moros que estaban en la isla de Mallorca.

Guerra en Mallorca. La guerra se continuó en Mallorca contra los moros todo el invierno y la primavera, porque se defendían en la aspereza y fragura de la sierra muy obstinadamente; y eran tan diestros y ejercitados, que era con gran daño de los cristianos. Y a la postre talándoles y quemándoles los panes que sembraban fueron forzados a salir de sus guaridas.

Esfuerzo de los moros de Mallorca y el estrecho a que llegaron. Llegaron a tanto estrecho por falta de mantenimientos que solamente se sustentaban de hierbas; y andaban por la montaña sin querer rendirse a don Pedro Maza, con determinada intención de morir primero que darse si no fuese a la persona del rey.

Aviso que el rey tuvo de Mallorca, y su ida a Tarragona. Por esta causa pasaron a Barcelona don Pedro Maza y don Bernaldo de Santa Eugenia por suplicar al rey que fuese a Mallorca con solos los caballeros de su casa; y mandó armar dos galeras y fué a la ciudad de Tarragona para apresurar su pasaje.

El rey legitimó segunda vez al infante don Alonso su hijo; y cómo le instituyó heredero. Estando en aquella ciudad a 6 del mes de mayo del año de nuestra salvación de 1232, legitimó por su autoridad real otra vez al infante don Alonso su hijo, que le criaba en Castilla la reina doña Leonor su madre; e instituyóle por su heredero en los reinos de Aragón y Mallorca y en los condados de Barcelona y Urgel y en el señorío de Mompeller que antes se había reservado y en todas las otras tierras que se conquistasen; y mandaba a los ricos hombres y ciudades de sus reinos que después de su muerte le obedeciesen como a señor natural.

Institución que hizo el rey en falta del infante don Alonso su hijo. Sustituía en lugar del infante por su heredero en caso que muriese sin dejar hijos, a su primo don Ramón Berenguer conde de la Proenza y a sus hijos; y en defecto de ellos nombraba a la sucesión al infante don Hernando su tío; y después de él a los más propincos de la sangre real. Y dejaba al infante debajo de la protección de la sede apostólica, encomendado a Spargo arzobispo de Tarragona su tío.

Tutores que el rey nombró al infante don Alonso su hijo y con qué condiciones. Y por tutores, al mismo arzobispo y a los que sucediesen en su lugar y a los maestros de la caballería del Temple y del Espital de Jerusalem que estuviesen en sus reinos, y a don Guillén de Cervera monje de Poblete, para que lo criasen en el castillo de Monzón. Ordenó que esta institución que se hacía del infante en la sucesión de sus reinos fuese con condición que la reina su madre y el rey de Castilla entregasen al infante a sus tutores, para que ellos le criasen a su voluntad; y en caso que por algún tiempo su hijo presumiese entrar poderosamente con gente extranjera para apoderarse del reino, no fuesen obligados los ricos hombres de Aragón y Cataluña y sus naturales de obedecerle, si no fuese viniendo como debe venir el rey a sus vasallos.

En presencia de quién se publicó la disposición del rey. Esta disposición se publicó estando presente el arzobispo de Tarragona y el abad de Poblete y el prior del monasterio de los predicadores de Barcelona que se decía fray Pedro Cendra, y don Guillén de Moncada, don Pedro Cornel, don Bernaldo Guillén tío del rey y Vallés de Vergua, Assalido de Gudal y Pedro Pérez justicia de Aragón.

Llegó el rey tercera vez a Mallorca. Concluido esto, se hizo el rey a la vela del puerto de Salou. Iban con él Fernán Pérez de Pina, Atorella y Lope Sánchez de Roda, con algunas compañías de soldados para quedar en la isla.

Requesta que el rey mandó hacer al alcalde de la isla de Menorca, y cuánto dista de Mallorca. Al tercer día tomó el rey tierra en el puerto de la ciudad de Mallorca; a donde habido consejo con Ramón de Serra comendador del Temple de Mallorca, y con don Pedro Maza y Assalido de Gudal y Bernaldo de Santa Eugenia, ante todas cosas mandólos el rey pasar a la isla de Menorca con las galeras, para requerir al alcaide que estaba en la isla que se diese a la merced del rey. Dista esta isla de la de Mallorca por la parte del viento que los marineros llaman griego, por treinta millas, como se nota en la historia del rey, que conforma con la distancia que se señala en Plinio.

Descripción de la isla de Menorca y los puertos que tiene. Y tenía una población con su puerto a la parte de poniente que está más cerca de Mallorca que se llamaba la Ciudadela en muy apacible lugar, y diversas alquerías; y aunque Marsilio dice que no es la tierra cómoda para cogerse en ella trigo y que es muy útil para ganados, Tito Livio afirma que es el campo de ella fértil. Tiene en la tierra adentro algunos montes pero no tan altos como los de Mallorca; y en uno de ellos tenían los moros un muy hermoso castillo que era fortísimo que le llamaban S'Aguada que estaba casi en el medio de la isla. Hay en ella cuatro puertos que son el de Ciudadela, Sereyna, Fornells y el de Mahó, que es uno de los señalados puertos de nuestro mar, que tomó el nombre de Magón, famoso capitán de los cartagineses y hermano de Aníbal. Estaba bien poblada y tenían gran abundancia de ganados; y los principales puertos que eran el de Mahó y de la Ciudadela estaban en mediana defensa.

Pídese al alcaide de Menorca que entregue al rey aquella isla; y dilata la respuesta. Pasaron aquellos caballeros al puerto de la Ciudadela y salieron a tierra y trataron con el alcaide y ancianos de la isla que se pusiesen en la obediencia del rey, y midieron tiempo para deliberar sobre ello.

Ardid del rey y cómo se le entregaron los moros de Menorca y los que andaban alzados en las sierras de Mallorca. Estaba el rey al cabo que se decía de la Piedra que está a la parte de oriente contra la isla de Menorca; y con él estaban don Sancho Duerta, don García Duerta su hermano y Pero López de Pomar; y mandó encender fuegos por diversas partes de la sierra para que se diese a entender a los menorquines que estaban en aquel lugar con sus gentes esperando su respuesta. Y así sucedió como él lo pensaba: que los moros con miedo que no fuese contra ellos, se concertaron de ser sus vasallos y tributarios, entregando el castillo que está sobre la ciudadela y otras fuerzas de la isla; y con este acuerdo enviaron un hermano del alcaide y otros moros a prestar la obediencia al rey. De esta manera no sólo se adquirió de esta vez la isla de Menorca, pero redujéronse a su señorío todos los moros que andaban alzados en las sierras de Mallorca; y los más fueron cativos y a otros se dio tierra en que poblasen.

Trátase de poblar y fortificar la isla de Mallorca. Estuvo el rey en Mallorca los meses de julio y agosto de 1232 proveyendo lo que tocaba al repartimiento de la isla y mandó con diligencia entender en la población y fortificación de ella.

CAPÍTULO XV

De la guerra que el rey comenzó en la conquista de los moros del reino de Valencia; y cómo don Blasco de Alagón tuvo trato que se le rindiese la villa y castillo de Morella, y la entregó al rey.

El rey se vino a Aragón; fue a la villa de Alcañiz y con qué intención. Después de haber conquistado el rey don Jaime el señorío de las islas de Mallorca y Menorca, vino al reino de Aragón, y fue a la villa de Alcañiz que era una de las principales fuerzas que estaban opuestas en frontera a los moros del reino de Valencia, cuya empresa mucho antes se había deliberado de proseguir.

El rey tenía deseo de vengarse de Zaén rey de Valencia y por qué. Allende que su voluntad siempre fue de se ocupar en la guerra contra los infieles sin darles ninguna tregua, incitábale a ello el deseo grande de vengar el odio que tenía contra Zaén rey de Valencia, que se había apoderado de aquel reino, echando de él al rey Zeit Abuceit, siendo su señor. Este, estando el rey ocupado en la empresa de Mallorca, había entrado a correr su tierra, y llegó a Tortosa y a Amposta, robando y estragando los lugares de aquella comarca y haciendo grandes presas; y había combatido a Uldecona que era de su señorío: y enviándole el rey a decir con sus mensajeros que holgaría de tener paz y tregua con él como hasta allí la había tenido pagándole las quintas de Valencia y Murcia y haciéndole enmienda de lo que restaba debiendo por cien mil besantes, menospreció el partido que el rey le ofrecía, y no quería pagar sino cincuenta mil. Y desde entonces quedó la guerra rompida.

El papa Gregorio IX otorgó cruzada contra Zaén; y los catalanes, el bovaje. Para esta empresa había otorgado el papa Gregorio IX cruzada y se publicó en Monzón, tomando el rey la insignia y los ricos hombres y caballeros y mucho número de gente de sus señoríos. Y a 17 del mes de diciembre de este mismo año se le otorgó el servicio del bovaje por los catalanes para esta conquista. Y con este socorro daba el rey gran priesa a proveer las cosas necesarias para la guerra, porque se ofrecía buena ocasión en la división que había entre los moros y en la guerra que Zeit Abuceit hacía contra Zaén.

Discordia entre los reyes moros de España y principio de su imperio. Estaban los reyes moros que tenían en este tiempo el señorío en España, muy discordes y divisos y separados de la monarquía que tenían en Africa sus miramomelines. Tuvo principio este imperio en la provincia superior de Egipto, a donde el falso profeta Mahoma comenzó con fuerza y poder de armas y con falsas persuasiones y milagros fingidos a inducir a su obediencia la gente vana y popular de sus comarcas e introdujo un nuevo reino que duró por largo tiempo debajo de un solo rey.

Tres reinos en que se dividió el imperio africano, y a quién obedecían. Dividióse después en tres principales reinos. Y el uno tuvo su silla en Egipto, y el segundo en la Mauritania en la ciudad de Marruecos en lo último del occidente, y el tercero fue el de España en la ciudad de Córdoba. A estos tres reyes obedecían todos los otros con su morisma. Y los de oriente estaban sujetos al rey de Babilonia que después se llamó soldán -que según se interpreta en su lengua quiere decir lo mismo que rey-, y los de Africa obedecían al miramomelín de Marruecos; y los moros que quedaron en España tenían por su rey y señor universal al rey de Córdoba.

Conquistas con que los moros se fueron extendiendo. Cada uno de éstos fue continuando su conquista contra los reyes sus comarcanos; y fué extendiendo la de los soldanes por las naciones de Arabia, Persia, Media, Judea, Suria, Armenia y Turquía hasta los últimos límites de la India y del océano septentrional; y los miramomelines fueron sojuzgando a los reyes de Túnez, Bugía y Tremecen hasta lo postrero del occidente.

Arabes, almorávides, almohades. Los primeros que conquistaron las provincias de Africa y de España se llamaron árabes; y en el discurso de su imperio se levantaron entre ellos ciertos moros muy principales que fueron de Africa y eran muy valerosos capitanes, que se llamaron almorávides y se rebelaron contra los árabes y los echaron del señorío de Africa y de España. Postestamente contra éstos fueron prevaleciendo los almohades, que tomaron el nombre de un moro que se dijo Mohadí que era muy enseñado en la secta de Mahoma y reformó su Alcorán. Estos se apoderaron del reino de Marruecos y fueron señores de toda la morisma occidental. Los reyes de Córdoba y los otros reyes moros después de su conquista se conservaron contra los cristianos en gran

pujanza hasta el tiempo del rey don Alonso el VIII de Castilla que los venció en aquella gran batalla de Ubeda. Y de allí adelante quedaron tan sojuzgados que no osaban dar batalla campal hallándose el rey de Castilla presente; y fuéronse dividiendo en muchos reinos sin que reconociese un rey a otro ni le obedeciese.

Repartición de la morisma de España, y quién fue Abenbut. Y estaba la morisma de España repartida entre los reyes de Córdoba, Sevilla, Algarbe, Jaén, Baeza, Niebla, Baza, Granada, Almería, Murcia y Valencia; pero era el más poderoso el rey de Córdoba. Por este tiempo comenzó un moro muy valeroso que se decía Abenbut a tener tanto crédito entre todos ellos, que por su valor y gran saber todos los reyes moros le recibieron por su señor soberano si no fue el rey de Valencia; y habiendo llegado a tanta autoridad y reputación que le obedecían los reyes moros de aqueude el mar, movió cruel guerra contra el rey don Alonso de León, y tuvieron una muy brava batalla junto a Mérida, en la cual fueron los moros vencidos, con gran estrago y pérdida de su gente.

Parcialidades de moros. Y por esta victoria y por la muerte de Abenbut quedaron los moros de España divididos como antes; y el rey don Hernando de Castilla y el rey don Jaime con esta ocasión emprendieron cada uno por su reino de proseguir la conquista, con ánimo de acabar de extirpar aquella secta, porque no solamente estaban repartidos en reinos y en muchas señorías, pero en cada lugar estaban divididos en bandos y parcialidades de almorávides, almohades, benamarines y benadalodes.

Los que estaban con el rey en Alcañiz y cómo se fue a Ejea; y a qué. Estaban con el rey en Alcañiz en esta sazón Hugo de Folcalquer maestro del Espital y don Blasco de Alagón que había estado dos años en el reino de Valencia desterrado del reino de Aragón. Y de ellos, porque eran muy prácticos en la guerra de los moros y tenían gran trato con ellos, se informaba de las cosas de aquel reino y de los lugares fuertes que en él había, para deliberar por dónde convenía hacer entrada, y contra qué fuerzas se había de mover primero. Sucedió en esta misma sazón que se pasó el rey de Alcañiz para Teruel, y fue a Ejea a correr monte, porque había allí muchos puercos salvajes, a donde le esperaba don Pedro Fernández de Azagra para hacerle fiesta.

Entrada en Ares, lugar fuerte. Allí tuvo nueva que los peones de Teruel y de aquella frontera habían entrado en Ares, lugar fuerte a los confines del reino de Valencia, que era de moros; y envióles a decir que iba en su socorro; y mandó a los vecinos de Teruel que le siguiesen; y que Hernando Díez de Aux y Rodrigo Ortiz y otros caballeros que en aquella villa estaban, saliesen a Alhambra, a donde llegó el rey antes que amaneciese. Partió de allí de media noche abajo; y al alba estuvo encima del puerto del campo de Montagudo, y pasó por el Pobo y salió a Villarroya que era lugar del Espital, a donde reposó aquella noche.

La gente del rey toma a Morella. Estando encima de la sierra se le ofreció no sólo esperanza pero ocasión de mayor hecho que la toma de Ares; y llegó al rey un ballestero a caballo a gran priesa que le enviaba don Blasco de Alagón para le hacer saber que habían los suyos tomado a Morella y que era suya. De esta nueva, según el rey dice, le pesó mucho; porque se había de entregar a don Blasco por el asiento que estaba tomado con él, y quisiera que no ganara la honra de la toma de un lugar tan principal como aquél en el principio de su empresa.

Esfuerzo belicoso de don Blasco de Alagón y la merced que el rey le hizo. Era don Blasco de los hombres que suelen intentar cuanto la confianza les basta a prometer y que pretenden conseguir premio cierto donde la esperanza es incierta; y con sus vasallos andaba por su parte haciendo guerra a los moros, y con tratos de los de algunas villas procuraba que se entregasen a él, ofreciendo que los defendería y ampararía en sus casas y haciendas. Y habíale hecho merced el rey de los lugares que adquiriese, que fuesen suyos y de sus herederos; y tenía valor y estado para defender de cristianos y moros lo que ganase.

Palabras que Hernando Díez dijo al rey y la confianza que tuvo. Hernando Díez de Aux, que

estaba con el rey, le dijo: "Señor: deja el camino de Ares, que Morella es gran cosa; y estaros ya hartos mejor que la tuviesen los moros, pues antes la podréis haber de ellos que no de don Blasco. Y como quiere que yo soy vasallo de don Blasco, vos sois mi señor natural; y pues está en mi mano dejarle a él por otro señor cuando me conviniere, consejaros he lo que entiendo que es vuestro servicio por la naturaleza que os debo". Pidió entonces el rey a don Pedro Hernández y a don Atorella que le dijese su parecer, y aconsejábanle que fuese primero a Ares y después a Morella. Pero Hernando Díez de Aux fue tan constante en su consejo que porfió con el rey que no dejase aquella ocasión y apresurase su camino y mandase a la gente de Teruel y de sus aldeas que le siguiesen ahorrados sin llevar sus mochilas. Y a gran trote pasó el arroyo de Calderas y llegó al río que corre al pie de la cuesta de Morella.

El rey se puso en vista de Morella. Púsose el rey en lo alto de un cerro que está en aquella cuesta de Morella que después se dijo el Pueyo del Rey, por aguardar la gente que le seguía; y mandó poner guarda de pie y de caballo para que ninguno sin su mandado entrase ni saliese de la villa. **Admirable esfuerzo del rey.** Aquella noche estuvo en el campo con sus caballeros con grande fatiga, porque comenzó a nevar con gran frío y no se quiso partir de aquel lugar recelando que los del castillo no lo hiciesen saber a don Blasco ni les pudiese entrar socorro. Y así estuvo sin comer desde que cenó en Villarroja hasta el tercero día a hora de vísperas y los caballeros que con él estaban, porque las acémilas que llevaban el bastimento no podían subir al lugar donde el rey se puso, ni él lo quiso desamparar.

No dan lugar a don Blasco de Alagón que entre en Morella; y lo que pasó con el rey es notable. Otro día, cuando el sol salió, llegó don Blasco con algunos caballeros, y fue descubierto por don Fernán Pérez de Pina que era capitán de la gente que hacía guarda; y queriendo entrarse en Morella no le dio lugar don Fernán Pérez y hubo de irse ante el rey. Pidióle el rey que le dejase aquella villa, porque él quería hacerle otra merced y darle recompensa por ella con el castillo para que lo tuviese por él. Pasaron entre ellos diversas demandas y respuestas, y a la postre húbolo de otorgar; e hízole luego homenaje. Y aquel día estuvo el rey en Morella, y partió para Ares y luego se le entregó.

Los primeros lugares del reino de Valencia que se tomaron. Estos fueron los primeros lugares que se tomaron del reino de Valencia. De Ares vino el rey a Teruel en principio del mes de noviembre, a donde Zeit Abuzeit que se halló con el rey en lo de Morella, de nuevo hizo homenaje de le ser fiel valedor y amigo contra todos sus adversarios en la conquista del reino de Valencia, y que le seguiría y ayudaría en ella con su persona y vasallos.

Liberalidad de don Blasco de Alagón. De Teruel se vino a las fronteras de Castilla: y estando en Calatayud el día de la fiesta de la cátedra de sant Pedro del mes de febrero del año de la navidad de 1233, teniendo consideración al señalado servicio que don Blasco de Alagón le había hecho en la toma del castillo de Morella -que fue de tanta importancia en el principio de la conquista de aquel reino y que con tanta liberalidad se lo dio siendo ganado por su valor- en su recompensa le hizo merced por juro de heredad para él y sus sucesores de la villa y castillo de Sástago, que el rey don Pedro había empeñado a don Artal de Alagón su padre.

Las villas y castillos de Sástago y María, dio el rey a don Blasco de Alagón. Y desde entonces la poseyeron y poseen los señores de esta casa con tan honrado título. Y también le hizo el rey merced por la misma razón de la villa y castillo de María que en los tiempos antiguos fue fuerza de grande importancia.

Consejeros del rey. Esto hizo el rey con acuerdo y grande contentamiento de los de su consejo que con él se hallaron, que eran: don Sancho Ahones obispo de Zaragoza, don Guillén obispo de Tarazona, don Atho de Foces mayordomo del reino, Sancho de Sesé, don Pedro Hernández de Azagra, don García Romeu, don Atorella, don Fernán Pérez de Pina, don Jimeno de Urrea, don Blasco Maza, Fortún Aznárez, don Ladrón, Roldán Laín, Galcerán de Cornellá y Pedro Pérez justicia de Aragón.

CAPÍTULO XVI

Del cerco que el rey puso sobre la villa de Burriana y de la toma de aquel lugar.

Trátase de la empresa de Burriana, que es villa fértil. Visto que lo de Morella sucedió tan prósperamente en el principio de esta conquista, pareció que importaba más emprender primero la villa de Burriana, porque el campo y término de ella es fértil y abundoso, de donde se mantenían los lugares circunvecinos que eran Peñíscola, Cervera, Chivert, Polpis, las cuevas de Vinromá, Alcalaten y Culla; y ganándose esta fuerza que era muy principal, parecía que con menor dificultad las otras se rendirían. Y a esto se ayuntaba otra comodidad: que por ser lugar marítimo podía venir provisión al real.

El rey hizo llamamiento general para Teruel. Antes de esto, estando el rey en Tauste después de haberse partido de la villa de Tudela, considerando que el rey don Sancho traía tan mal gobierno en lo que tocaba a su estado, que siguiendo su voluntad ni haría lo que le cumplía en lo de Navarra ni lo que a él convenía en su conquista, partiéndose de las vistas hizo llamamiento general a los ricos hombres de Aragón y Cataluña y a los maestros del Temple y Espital y de las órdenes de Uclés y Calatrava que tenían tierra en su reino, para que en principio del mes de mayo se hallasen con él en Teruel, porque quería hacer entrada contra moros.

Los que acudieron al llamamiento del rey a Teruel. Para aquel término solamente se hallaron con el rey: don Bernaldo de Montagudo que fue obispo de Zaragoza; y de los ricos hombres, don Pedro Fernández de Azagra y algunos caballeros de la casa del rey, entre los cuales fue don Jimén Pérez de Tarazona, que era gran privado y favorito suyo, a quien después hizo merced de la baronía de Arenós. Y serían entre todos ciento y veinte caballeros y con ellos el concejo de Teruel.

El rey va camino de Ejérica contra los moros. Con esta gente movió el rey contra los moros y tomaron el camino de Ejérica. Y salieron a ellos para estorbar la entrada de la vega hasta ochocientos hombres; y no quiso el rey que su gente estuviese aquella noche en la vega; y mandó que se pusiesen hacia la parte del castillo.

Los campos de Ejérica se talaron. Otro día comenzaron a talar los campos que están sobre la villa a la parte de Vivel dejando treinta de caballo y hasta mil peones en el mismo lugar donde mandó el rey asentar el real, para que hiciesen espaldas a los que salían a la tala. Taláronse algunos campos de la vega sin que los moros saliesen contra ellos ni se osasen desmandar por miedo de la gente de caballo puesto que hacían daño con su ballestería y los nuestros no podían entrar a la tala tan a su salvo. Pero mandó poner el rey parte de la gente de caballo hacia la sierra y parte en la vega; y dieron sus escudos a los peones y los ballesteros seguían en pos de ellos, y a la postre iban los gastadores que hacían la tala. Y de esta suerte se acabó de talar la mayor parte de los campos y huertas de Ejérica. Por otra parte, los maestros y caballeros del Temple y Espital y los comendadores de Alcañiz y Montalbán hicieron entrada en la tierra adentro.

Los maestros y comendadores que corrieron el val de Segón. Y llegaron a media legua de Morviedro donde estuvieron dos días y corrieron el val de Segón. Habíanse ayuntado contra ellos de toda la comarca gran morisma por les atajar el camino; y el rey partió con algunas compañías de gente de a caballo para ir a socorrerlos. Y fue a Torrestorres e hizo talar el término de aquella villa, y movió con toda su gente por el val de Segón abajo.

Cerco de Burriana a donde hubo algunas escaramuzas. Y habiéndose ayuntado sin recibir daño partieron de allí todos a poner el cerco sobre Burriana; y asentóse el real mediado el mes de mayo de 1233. Había en aquella villa muy buena y escogida gente de guerra y salían a pelear con los cristianos; y hubo entre ellos algunas escaramuzas por el ganado que los nuestros traían a pacer entre el real y la villa; y hacían los moros sus presas y algunas veces fue quitada y otras la defendían.

Los que estaban con el rey en el cerco de Burriana. Don Pedro Pérez justicia de Aragón. Estaban en aquel ejército sobre Burriana con el rey el infante don Hernando su tío, don Berenguer de Eril obispo de Lérida, don Sancho obispo de Zaragoza, don Pedro obispo de Tortosa y don D. obispo de Segorbe, el prior de santa Cristina, fray Ramón Patot maestro de la caballería del Temple en la Proenza y en Aragón y Cataluña, el maestro del Espital, don Blasco de Alagón mayordomo del reino, don Rodrigo de Lizana, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Jimeno de Urrea, don Blasco Maza, don Pedro Cornel, don Bernaldo Guillén tío del rey, don Berenguer de Entenza, Assalido de Gudal, Vallés de Vergua, Ruy Jiménez de Luesia, Fernán Pérez de Pina, Suer Meléndez, Pelegrín de Bolas, Guillén de Aguilón, los comendadores de Alcañiz y Montalbán, don Jimén Pérez de Tarazona y don Pedro Pérez su hermano justicia de Aragón y Hernando Díez de Aux mayordomo de la corte, y los concejos de Daroca, Teruel y Calatayud. Y la gente de Zaragoza no llegó hasta que fue ganada Burriana.

Los que fueron de Cataluña sobre Burriana. Fueron de Cataluña don Guillén de Cervera señor de Juneda, don Guillén de Cardona hermano de Ramón Folch vizconde de Cardona y don Guillén de Moncada y los concejos de Lérida y Tortosa.

Máquinas con que se combatió Burriana. Comenzóse a combatir la villa con dos máquinas que eran un fonebol y un manganel; y labróse un castillo de madera de dos cubiertas en que pusieron ballesteros y honderos para llegar a la cava a combatir la villa; y tiraron de él con cabestrantes de torno que estaban hincados con áncoras y estacas muy gruesas, y sobre palancas untadas con sebo le llevaban de la misma suerte que cuando se vara un navío.

Reparos que se hicieron contra Burriana. Delante de él, por amparo de las algarradas y ballestas de la villa tenían su reparo, que era una manta con tablazón muy gruesa que iba a la frente de los enemigos y amparaba el castillo y la gente que le tiraba. Mas habiéndole movido la mitad del trecho era tanto el daño que hacían los ballesteros de la villa en la gente que estaba en él y en los que le llevaban, que fue forzado dejarle, aunque el rey iba delante con su perpunte y loriga y con un morrión y su escudo embrazado, y hasta veinte caballeros que llevaban escudos y hacían empavesada para defender de las saetas a los que tiraban el castillo.

El rey fue herido de cuatro saetas; y no peligró. Y fue herido el rey con cuatro saetas, aunque no recibió lesión ninguna. Tiraban con las algarradas como a blanco tan sin perder tiro que quedó aquella noche desamparado el castillo sin que pudiesen remediar aquel daño, ni pasarlo adelante. Otro día al alba, la gente del ejército se puso en orden, una parte para retirar atrás el castillo y parte se puso en guarda por si saliesen los de dentro; y retrujéronle tanto espacio que no le podían hacer daño las algarradas ni ballestas, pero quedó tan quebrantado y deshecho que fue de ningún efecto el tiempo que en él se ocuparon.

El acuerdo que hubo para estrechar el combate de Burriana, y las galeras que llegaron a la playa. Fueron de acuerdo los del consejo del rey que se hiciesen trincheras para llegar al muro y combatir de ellas la villa, y que por otra parte batiesen los trabucos y máquinas que había en el campo. En este medio llegaron a la playa dos galeras de Tarragona. La una era de Bernaldo de Santa Eugenia y la otra de Pedro Martel, que llevaban vituallas al ejército, del campo de Tarragona y Tortosa; y tomólas el rey para bastecer su real por sesenta mil sueldos.

De la manera que el rey basteció su real. Y había tanta falta de dinero en aquellos tiempos que fue necesario que los maestros del Temple y del Espital saliesen fiadores por el rey; y aun ellos no lo hicieran sino confiados que el rey los había de gratificar y hacer merced a su orden en lo que primero se fuese conquistando de los moros. Esto fue de grande utilidad porque como los de la costa supieron que estaban las galeras en la playa, acudían con muchas vituallas en barcas y estaba el ejército bien bastecido.

Los que aconsejaban al rey que alzase el cerco de Burriana, y en qué se fundaban. Algunos de los principales del consejo del rey que eran el infante don Hernando, don Blasco de Alagón, don Jimeno de Urrea, don Rodrigo de Lizana, don Blasco Maza y don Jimén Pérez de Tarazona,

quisieran que el rey levantara su real de Burriana; y decían que mucha gente de los concejos se querían partir por hallarse en la cogida de los panes; y que el rey de Valencia le daría mucho dinero porque alzase el cerco y aconsejábanle que lo tomase, pues podría volver en otra sazón que la villa no se le pudiese defender; mayormente que esta empresa de Burriana se tuvo por la mayor que se pudiera acometer, porque acudió a su defensa la mejor y más escogida gente de todas las fronteras; y eran tantos los que se entraron en ella que bastaban a resistir y a ofender a muy mayor ejército que el que el rey tenía.

Prudente consideración del rey. Pero consideraba el rey que siendo el primer lugar que se había emprendido del reino de Valencia, si levantaba el cerco y lo dejaran de aquella manera, volvía con deshonor y mengua y los moros cobrarían gran ánimo.

Resolución de no quitar el cerco de Burriana y esfuerzo de don Bernaldo Guillén, tío del rey. Y recelándose que aquellos ricos hombres le aconsejaban que desistiesen de aquel cerco por sus respetos, y creyendo que habrían parte del dinero que el rey de Valencia le había prometido, deliberó de llamar a consejo a los preladados y a todos los otros ricos hombres. Y en conformidad acordaron que el rey no debía partir del cerco. Entonces don Bernaldo Guillén tío del rey que se señaló sobre todos, tomó a su cargo de pasar las defensas con su compañía junto a la cava; y mandó el rey a los que guardaban su pendón que le hiciesen la guarda si los moros saliesen contra él y les resistiesen.

Industria de los moros en defenderse. Pasaron aquellas defensas con las mantas junto a la cava para combatir desde allí el muro; y pusiéronse en guarda de ellas don Bernaldo Guillén y don Jimén Pérez de Tarazona con sus compañías; pero los moros con el mismo cuidado y con toda industria se oponían a la defensa con ademán de salir a ofender.

Don Bernaldo Guillén fue herido de una saeta y el valor que mostró. Sucedió que una noche salieron hasta doscientos moros con haces encendidas para pegar fuego a las defensas; y estaban en el muro los ballesteros para combatir contra los que saliesen a resistirles. A este rebato salió don Bernaldo Guillén con los suyos e hirieron tan varonilmente en ellos que los hicieron volver huyendo para la villa. Y allí fue herido de una saeta don Bernaldo Guillén en la pierna. Y el rey le sacó la saeta y él mismo le lavó la herida y le rogó que se recogiese con su compañía al real; y aunque le importunó mucho sobre ello, no lo quiso hacer, diciendo que también podía curar en aquella estancia como en su tienda.

Asaltos en el cerco de Burriana y lo que el rey en persona hizo con los moros. Las más noches acometían los moros de la misma suerte y daban alarma los del ejército por salir a socorrer a los que estaban en defensa de los reparos y máquinas. Y una noche, entendiendo el rey que la gente que era de guarda había desamparado los reparos, fué con nueve caballeros con sus perpuntes y capellinas y espadas a hacer la guarda. Y sintiendo los moros que todos dormían y que en la guarda de las defensas estaba el escudo del rey, salieron hasta ciento y setenta moros, los cuarenta con escudos y los otros ballesteros, para pegar fuego a los reparos. Y dos escuderos que hacían la vela dieron alarma y todo el ejército se puso en orden; y el rey con aquellos nueve caballeros acometieron a los moros y volviéndoles las espaldas los siguieron hasta la barbacana y encerrándolos por ella adentro. Entonces el rey y los que con él se hallaron se recogieron, cubriéndose de los escudos por las saetas que tiraban del muro.

Nótese lo que en la historia del rey se refiere, que es digno de ponderación. Aunque en la historia del rey se refiere una cosa muy digna de considerar para que más se entienda el gran ánimo y valor que este príncipe tuvo. Allí se escribe que sentía tanto el afrenta que se le recreciera si se levantara de aquel cerco sin otra causa, que al tiempo que se acercaba al muro en seguimiento de los moros, se descubrió dos veces todo el cuerpo porque fuese herido de alguna saeta. Porque si todavía se hubiese de alzar del cerco, se entendiase que lo hacían por el peligro de su persona y no por falta de ánimo o de buen consejo.

Los trabucos derribaron una torre de Burriana. Y así, sólo su valor revenció aquella dificultad no

temiendo el peligro de su persona. Y mandaba que sin cesar tirasen los trabucos: y derribaron una torre y por allí pareció que se daba lugar que pudiesen entrar los nuestros.

Los de Burriana se dieron a partido; y salieron de ella más de siete mil personas. Pusiéronse cien hombres armados entre la cava y las mantas para que otro día al alba arremetiesen por aquel lugar. Y así fue que estando todo el ejército a punto de acometer en aquella hora, sonando las trompetas, arremetieron desde la cava y pusieron al muro las escalas; y acudieron algunos moros y con piedras estorbaron que no pudiesen subir. Mas de allí a pocos días pidieron partido al rey que los dejase salir libremente con su ropa y los guiasen hasta Nules, y que le rendirían la villa. Esto les fue concedido a cabo de dos meses que se puso el cerco; y rindióse Burriana mediado el mes de julio de este mismo año. Y salieron de la villa entre hombres y mujeres y niños pasadas de siete mil personas.

Mercedes que el rey hizo y los caballeros que quedaron en su guarda. Tuvo el rey en Burriana la fiesta de Santiago, y aquel día hizo merced al maestre del Temple y a los caballeros de aquella orden, de una parte de aquella villa, porque en la toma de ella fue de ellos muy servido. Y quedaron en su guarda don Blasco de Alagón y don Jimeno de Urrea con los caballeros y vasallos que consigo tenían, de la cual se encargaron por espacio de dos meses hasta que don Pedro Cornet fuese con la gente de guarnición que había de quedar en ella, a quien el rey la había encomendado; y partió con sus huestes de Burriana para la ciudad de Tortosa.

A los que volvieron a persuadir al rey que desampare a burriana, les muestra que tiene el ánimo para defenderla como lo tuvo para ganarla. el obispo de Lérida y don Guillén de Cervera señor de Juneda, que eran de los principales del consejo -y según el rey escribe, de los más sabios que había en sus reinos-, en presencia de Pedro Sanz y de Bernaldo Rabasa que era secretario del rey, procuraron de persuadirle que desamparase a Burriana, afirmando que con mayor poder que el suyo no se podría defender estando tan adentro de la tierra de los moros, y que los caballeros y gente de guarnición que en ella estaban, corrían grande peligro de perderse sin que les pudiese valer ni enviarles socorro. Pero con el mismo ánimo que tuvo para ganarla les contradijo su opinión, y persistió en defender aquella villa por ser tan cómoda y oportuna para la conquista del reino de Valencia. De allí se vino a Teruel para entrarse en el reino de Aragón.

CAPÍTULO XVII

Que se entregaron al rey Peñíscola y otros castillos de aquella comarca.

Trátase que se entregue al rey la villa de Peñíscola. Don Jimeno de Urrea que estaba en frontera contra los moros en Burriana, tuvo sus tratos con los vecinos de Peñíscola para que se pusiesen en obediencia del rey. Y ofrecieron que si el rey fuese allá, le rendirían la villa. Teniendo de esto aviso el rey en Teruel partió con solos siete caballeros y con algunos escuderos y oficiales de su casa; y pasó por el campo de Montagudo la vía de Villarroya que era de la orden del Espital; y de allí encaminó por Atoella y por el río de las Truchas a la cañada de Ares y al puerto de Prunellas, y pasó por Salvatoria y Temi enderezando al llano de Sant Mateo que entonces era despoblado, y salió a Riusec que va sobre Cervera. Llegó al sol puesto delante de Peñíscola y luego hizo dar aviso a los moros de su llegada; y aquella noche durmió en el campo.

La villa de Peñíscola se entregó al rey. Otro día fue para la villa delante del castillo, y salieron a él los más ancianos y entregaron a los suyos el castillo y lugar. Y sin otra dificultad hubo aquel castillo que era de los más importantes que había en aquella comarca, sobre el cual se puso antes cerco por el rey en la primera empresa que tomó contra los moros, y se hubo de levantar de él contra su voluntad; y después se ofreció de poner en rehenes por Zeit Abuceit y no lo pudo cumplir.

Chivert y Cervera se rindieron y entregaron a los maestros del Temple y del Espital; y Polpis se dio al rey. Sabido que el rey había cobrado a Peñíscola el maestre del Temple fue sobre Chivert y el del Espital sobre Cervera, porque se había hecho donación a estas órdenes de estos lugares en

tiempo del rey don Alonso y del rey don Pedro su hijo; y fuéronles entregados con los castillos. Y luego se rindió y entregó al rey el lugar de Polpis; y partióse para Burriana antes que se cumpliese el plazo de los dos meses dentro del cual había de llegar don Pedro Cornel. Y allí se estuvo deportando con don Pedro Fernández de Azagra corriendo monte y en vuelo de grúas.

Fuerzas que de los moros cobró el rey. Por este tiempo los nuestros hicieron algunas entradas en tierra de moros y cobró el rey a Castellón de Burriana, Burriol, las cuevas de Vinromá, Alcatén y Vilafames.

Por qué es de la casa de Urrea la tenencia de Alcatén. Entonces escriben que se ganó por don Jimeno de Urrea la fuerza de Alcatén, que fue el principal de los ricos hombres que se señalaron en esta guerra. Y de allí adelante él y sus sucesores se llamaron señores de la tenencia de Alcatén; y la han poseído siempre los señores de esta casa, sus descendientes.

CAPÍTULO XVIII

Que el rey fue a correr la ribera de Júcar y de la toma de Almazora.

El rey corre la ribera de Júcar. Entretanto que don Pedro Cornel iba con su gente a ponerse en Burriana, deliberó el rey de correr la ribera de Júcar; y fueron con él hasta ciento y treinta caballeros hijosdalgo y ciento y cincuenta almogávares, que eran gente práctica de la guerra de aquellos tiempos y se ocupaban siempre en ella sin divertirse a otro oficio; y con ellos hasta setecientos peones.

La gente del rey fue descubierta junto Almenara y sobre Paterna y Manises pasaron a vado. Trasnóchó la gente y emparejando con Almenara a la ribera de la mar fueron sentidos, e hicieron los moros de la costa lumbres por las atalayas, y lo mismo desde la muela de la sierra que está entre Morviedro y Puzol, para dar aviso de la gente que corría la ribera de Júcar. Y llegando a la sierra de Morviedro hicieron lo mismo de las atalayas y torres de Valencia. Mas como vieron que eran sentidos dando prisa a la recua pasaron sobre Paterna y Manises por el vado a donde les amaneció.

La villa de Alcocer se puso a saco: correrías que hicieron y moros que cautivaron. Y encaminaron por la torre que decían de Espiocha, y al pasar de Alcocer doscientos hombres de los que iban con las acémilas entraron la villa y la pusieron a saco. Y volvieron los de la cabalgada a la ribera de Júcar adonde hallaron los corredores que llamaban algaras, que eran ciertas compañías de gentes de caballo que corrían la tierra de los enemigos, robando y cativando los que hallaban. De allí se fue el rey a Albalate a donde estuvo cuatro días; y de esta correría fueron cativos sesenta moros; y por la puente de Cuart volvió a Burriana, a donde se detuvo hasta la fiesta de Navidad. Y entonces llegó don Pedro Cornel con ciento de caballo sin la gente de pie que había de quedar en guarda de aquella frontera. Estos hicieron sus entradas y corrían los términos de Onda, Nules, Uxó y Almenara; y hubieron grandes presas de los lugares de aquellas sierras.

Trato de entregar la villa de Almazora. Por este tiempo, un escudero de don Pedro Cornel que decían Miguel Pérez, tuvo trato con algunos moros de Almazora que a cierta noche darían entrada en la villa a gente de don Pedro y entregarían algunas torres.

Trato doble de los de Almazora. Había puesto don Pedro gente en celada a quinientos pasos; y envió veinte escuderos para que se entrasen dentro, armados con sus perpuntes y lorigas; pero teniendo sentimiento de esto los de Almazora o que fuese trato doble de los que tenían esta plática con Miguel Pérez, al tiempo que la gente de don Pedro iba subiendo por el muro, los recogían en una casa, a donde fueron presos y atados. Y sintiendo la traición tres de aquellos escuderos tomaron la escalera de una torre e hicieron en ella fuertes y dieron voces que fuesen socorridos.

De la manera que se ganó Almazora. Y los que estaban en la celada arremetieron contra la villa y

arrimaron la percha a la torre por la cual subieron al muro sin que lo pudiesen defender los moros y dieron sobre ellos de suerte que mataron y prendieron algunos y muchos se salieron de la villa huyendo. Y de esta manera se ganó Almazora, por el ánimo y valor de muy pocos.

CAPÍTULO XIX

Del matrimonio que se trató entre el rey y Violante hija del rey de Hungría; y que se entregó Ariza a la reina doña Leonor su primera mujer.

Trata matrimonio el rey con Violante, hija del rey de Hungría; y quién fue. Por este tiempo se trató matrimonio al rey por medio del papa Gregorio IX con Violante hija de Andrés rey de Hungría y de la reina Violante su mujer, que fue hija de Pedro Altisiodorensis emperador de Constantinopla, que sucedió en aquel imperio por disposición del emperador Enrique su suegro, y él substituyó por heredera y sucesora en él a su hija; y fue muerto según se afirma a gran traición por Teodoro Láscaro que pretendía pertenecerle a él la sucesión del imperio por parte de su mujer que fue hija del emperador Alexio.

Los que para concluir el casamiento del rey vinieron a Barcelona y el dote que le dieron. Vinieron a Barcelona para concluir lo de este matrimonio del rey, don Bartolomé obispo de Cinco Iglesias y un señor principal de Hungría que llamaban el conde Beraldo; y señaláronle en dote con ella doce mil marcos de plata y todos los derechos que le pertenecían que según solemnemente lo juraron ante el rey y su corte eran diez mil marcos de plata que se debían a la infanta por el dote de la reina su madre y doscientos marcos de oro que le debía el duque de Austria, y cierta parte del condado de Nemurs en Flandes y el estado que fue de sus progenitores en Francia y las tierras que tenía en el reino de Hungría y las que su madre le dejó en Borgoña.

Concluyóse el matrimonio del rey y a quién se prefirió. Concluyóse este casamiento en Barcelona a 20 del mes de febrero del año de la navidad de 1234. Y fue preferido este matrimonio al de la hija del duque de Austria, aunque se daba con ella al rey muy mayor dote, como se escribe en su historia.

El rey parte para Burriana. Entretanto, por animar a los que estaban en guarda en la frontera, partió el rey para Burriana, y estuvo en ella por espacio de dos meses, y de allí se vino a Montalbán por el mes de mayo.

El rey dio la villa de Morella a don Blasco de Alagón, y con qué pactos. En aquel lugar hizo el rey merced a don Blasco de Alagón, que fue de los que más se señalaron en esta guerra, de la villa de Morella para durante su vida, con que una torre principal del castillo que decían la Celouia estuviese en tercería en poder de Hernando Díez de Aux o de don Jimeno Pérez de Tarazona y la tuviesen por el rey. Y don Blasco y don Artal su hijo hicieron pleito homenaje que no ocuparían aquella fuerza, antes darían todo favor al que la tuviese en nombre del rey.

El rey vino a Escatrón, y con quién. Tratóse en este tiempo que se viese el rey con el rey de Castilla por dar orden en asentar algunas diferencias que con la reina doña Leonor tenía después que fue apartado de ella por sentencia. Por estos días que se concertaban las vistas, el rey se detuvo en aquella comarca, y de allí se vino por el mes de junio a Escatrón; e iban con él Trencavello vizconde de Beses, don Nuño Sánchez, don Guillén de Moncada, don Pedro Cornel, Pelegrín de Castellezuelo, Fernán Díaz mayordomo de la corte, don Jimeno de Urrea, Fernán Pérez de Pina y Pedro Pérez justicia de Aragón.

El asiento que en el monasterio de Huerta se tomó con la reina doña Leonor, primera mujer del rey. Viéronse los reyes en el monasterio de Huerta junto a la raya de Aragón, a 17 de septiembre de este año, y vino allí la reina. Y fue concordado que el rey le diese la villa y castillo de Ariza con todos sus términos durante su vida no se casando; y que no se le pusiese embarazo en las otras villas y lugares que la reina tenía ni en las rentas que se le habían dado para su mantenimiento. Demás de esto hizo pleito homenaje el rey que no le quitaría al infante don Alonso su hijo, que ella

tenía consigo, ni permitiría que se sacase de su poder contra su voluntad, hasta que fuese de edad legítima; ni la persona de la reina sería presa o detenida, antes la recibiría debajo de su fe y amparo.

Ariza se entregó a la reina doña Leonor y con qué convenios. Con esto se entregó Ariza a la reina habiendo el rey don Hernando su sobrino jurado que con todo su poder haría que Ariza después de la muerte de la reina fuese restituída al rey de Aragón o en caso que ella se casase o pusiese en religión; y que él en este medio no la ocuparía ni se apoderaría de ella.

Monasterio que la reina doña Leonor hizo, de la orden que Nomberto de Lotharingia fundó en el monte Premoste; y lo que de esto se escribe. Los reyes se despidieron; y luego fue entregada Ariza a la reina. La cual había comenzado a fundar un monasterio en la villa de Almazán allende Duero, de la orden de Premoste; cuyo fundador había sido Nomberto de Lotharingia, muy rico y poderoso caballero, que menospreciando el favor y lugar que con los reyes y príncipes del imperio tuvo, dejando el siglo, edificó en un yermo llamado Premoste una casa de nueva religión y obediencia, de donde tomaron nombre sus sucesores. Algunos escriben que la reina se recogió en el monesterio de las Huelgas de Burgos y fue enterrada en aquel monasterio que ella fundó, al cual el infante don Alonso su hijo dotó de mucha renta.

Ida del rey a Mompeller y casamiento del de Francia con hija del conde de la Proenza, que tuvo tres hermanas: quiénes fueron y con quién casaron. Acabado esto fue el rey a Mompeller a donde estuvo la fiesta de Todos Santos. La ida del rey a Mompeller, a lo que yo conjeturo, fue porque en el mismo tiempo Luis rey de Francia salió de la tutoría de la reina doña Blanca su madre, que fue hija del rey don Alonso de Castilla; y tomó la administración del reino; y casó con Margarita que fue hija mayor de don Ramón Berenguer conde de la Proenza primo del rey de Aragón. Tuvo el conde otras tres hijas; y la segunda y tercera, que se llamaron Leonor y Sancha, casaron con Enrique rey de Inglaterra y con Ricardo su hermano que fue elegido por rey de Romanos; y la menor se llamó Beatriz, que después de la muerte de su padre estuvo en poder del conde de Saboya que era su tío -hermano de Beatriz su madre- y la casó con Carlos hermano del mismo rey Luis de Francia y fue después reina de Sicilia y condesa de la Proenza.

Los proenzales se movieron contra el conde. Moviéronse contra el conde don Ramón Berenguer en este tiempo los proenzales e intentaron echarle de la tierra y tomar por señor al conde de Tolosa; y por esta causa estuvo lo restante de su vida recogido en tierras del conde de Saboya, su cuñado, sin querer volver a Marsella. Y vino a suceder en aquel estado que por razón del feudo volvía al rey de Aragón, la menor de las hijas del conde don Ramón Berenguer y sus herederos; y quedó injustamente excluído no sólo el rey de Aragón, pero las otras hermanas y sus sucesores. Vuelto el rey a Cataluña vino a Lérida, y allí se detuvo hasta mediado el mes de diciembre del mismo año.

CAPÍTULO XX

Cómo se ganó de los moros la isla de Ibiza por don Guillén de Mongriu electo arzobispo de Tarragona y por el infante don Pedro de Portugal y don Nuño Sánchez.

El rey concede la conquista e isla de Ibiza en feudo al arzobispo de Tarragona. Antes de esto, don Guillén de Mongrú, que era sacristán de Gerona y electo arzobispo de Tarragona, y don Bernaldo de Santa Eugenia, suplicaron al rey que diese a don Guillén y a los de su linaje la conquista de la isla de Ibiza y quedase en feudo al arzobispo e iglesia de Tarragona. Y teniéndolo el rey por bien hizole merced de ella con la ciudad y castillo para él y sus sucesores con que dentro de diez meses pasasen a conquistarla.

Islas Pityusas: por qué se dijeron. Esta isla fue la mayor de las Pityusas, que se llamaron así porque estaban cubiertas de grandes bosques de pinos; y se llamó Ebuso, muy nombrada por la comodidad del puerto y por la fortaleza del lugar. Y juntóse una buena armada para esta empresa. Y el infante don Pedro de Portugal y don Nuño Sánchez, ofrecieron de ir con sus gentes, y

partieron juntos. No se refiere con qué armada ni se especifica el número de la gente que llevaron. Y como quiere que la villa y castillo son de su sitio extrañamente fuertes para se poder defender, los moros la rindieron.

Juan Chico de Lérida fue el primero que subió por el muro. Y fue el primero que subió por el muro un adalid que se decía Juan Chico, que era de Lérida. Quedó aquella isla desde entonces sujeta al señorío de Aragón y en lo espiritual al arzobispo de Tarragona. La cual en el trato de la tierra firme y de otras provincias más remotas de Levante, por el puerto y salinas es de gran comercio. Y fue ganada según en algunos anales hallo en el año de 1235.

Ganóse la isla Formentera. La otra isla, que fue la menor de las Pityusas y se llamó antiguamente Ophyusa y agora se dice la Formentera, fue también señoreada por los nuestros, aunque estaba yerma.

CAPÍTULO XXI

Que el rey pasó a poner cerco sobre Cullera y volvió por la vega de Valencia, y se ganaron las torres de Moncada y Museros.

Los que fueron con el rey a la conquista de Valencia. Volvió el rey a la frontera del reino de Valencia a continuar la guerra y fueron con él: el infante don Hernando el obispo de Lérida, don Blasco de Alagón, don Pedro Cornel, don Jimeno de Urrea, Hugo de Monlauro maestre del Temple y Hugo de Folcalquer maestre del Espital. Fue entonces acordado que hiciesen entrada hasta atravesar la mayor parte del reino de Valencia y que fuesen a combatir a Algecira y Cullera y se llevasen por mar dos máquinas para el combate.

Por falta de piedras no se pudo combatir el lugar de Cullera. El rey movió con toda su caballería y con formado ejército y asentó su real sobre la villa de Cullera entre el río Júcar y el castillo. Y con don Pedro Cornel y don Rodrigo Lizana y hasta treinta caballeros fue a conocer el lugar; y hallándose buena disposición para poder dar el combate fue necesario alzar la mano de aquella empresa por sola falta que había de piedras en aquella ribera, que eran necesarias para la batería. Y por sólo esto se dejó de ganar un lugar como aquél tan importante, como suelen perderse grandes empresas por ligeras ocasiones.

El rey con sentimiento comunica de acercarse a Valencia y emprender la torre de Moncada; y lo que le aconsejan. De allí se vino el rey a Cilla que está sobre el estaño que llaman la Albufera, muy cerca de Valencia. Y sintiendo el rey gravemente que habiendo hecho entrada con tanta caballería por el reino de Valencia se volviese sin hacer otro efecto, en gran secreto se descubrió con el maestre del Espital a quien estimaba en mucho y con don Pedro Cornel y con don Jimeno de Urrea. Y propuso que fuesen a combatir una de las torres que están en la vega de Valencia que en la historia del rey se dice que son como los ojos de aquella ciudad porque la guardan que no pueda recibir daño. Y entre las otras era la más señalada y de mayor población la torre que decían de Moncada. Y comunicándose con el infante don Hernando y con todos los ricos hombres, fue el infante de parecer que no se emprendiese porque faltaba a la gente el bastimento; y el maestre del Temple aconsejaba que fuesen a combatir a Torrestorres, que era buen lugar y estaba en el camino de Teruel a Valencia.

Combate el rey a Moncada y lo rinde. Finalmente se hubieron de conformar con el parecer del rey y él salió con su intento: y el lugar se entró por los cristianos combatiendo a las barreras y siendo los moros rebatidos se recogieron dentro en la torre; y fue combatida por espacio de cinco días y se rindió con los moros que estaban dentro que pasaban de mil. Y fue grande el despojo que en aquel lugar se halló y con los cativos valía cien mil besantes.

Combate el rey la torre de Museros y la rinde. Mandó el rey derribar la torre y pasaron a otro lugar que llamaban la torre de los Museros; defendíanla contra los tiros de los trabucos con ciertas

defensas que eran unas paneras a manera de cestones tejidas de palma y esparto y henchianlas de tierra; pero pegaron en ellas fuego lanzándolo con saetas con estopa y pez ardiendo. Y visto que no les aprovechaba ningún reparo se rindieron al rey hasta en número de sesenta.

Da sesenta moros el rey a Guillén Zagardia para rescate de su sobrino. De los cuales hizo merced a Guillén Zagardia para rescatar en cambio de ellos a Guillén de Aguilón su sobrino que estaba cativo en Valencia, y salió entonces de su poder por estos sesenta moros que se dieron por solo su rescate. Con esta victoria y con muy gran priesa se volvió el rey por Torrestorres; y antes que llegase a Albentosa por gran necesidad y falta que tenía de dinero rescataron cien moros que llevaba por diez y siete mil besantes. Y vínose a Zaragoza y pasó a Huesca.

CAPÍTULO XXII

De la muerte del rey don Sancho de Navarra y que sucedió en aquel reino el conde de Champaña su sobrino; y de la sucesión del condado de la Proenza.

Muerte del rey don Sancho de Navarra. A 7 del mes de abril del año 1234 murió el rey don Sancho de Navarra en el castillo de Tudela y fue enterrado en el monasterio de santa María de Roncesvalles.

Los navarros juraron al conde de Champaña por rey. Y los navarros estando el rey de Aragón tan puesto en proseguir su conquista, enviaron por Thibaldo conde de Champaña, sobrino del rey don Sancho y le alzaron y juraron por rey contra los homenajes que habían hecho al rey don Jaime los ricos hombres y estados de aquel reino.

Lo que se refiere que pidieron los navarros al rey y que los absolvió del juramento. En la historia del príncipe don Carlos y en otras de las cosas de Navarra se refiere que luego que el rey don Sancho murió, los navarros queriendo guardar su naturaleza por haber rey descendiente de recta línea, enviaron a pedir al rey don Jaime que los librase de la obligación que le tenían por la fe y juramento que le prestaron; y que no codiciando lo que no le pertenecía, como príncipe muy justo, los absolvió liberalmente de aquel homenaje y sacramento en que se habían obligado. Y que con esto enviaron por Thibaldo para que viniese a tomar la posesión de su reino, y que fue coronado y jurado en Pamplona por el mes de mayo de este año. Como quiere que sea, o por causa de la guerra que el rey tenía con los moros o por diferir este negocio o por otra causa que yo no he podido descubrir, el rey don Jaime no se divirtió de la empresa que tenía y Thibaldo ocupó el reino y lo poseyeron él y dos hijos suyos y sus sucesores. Y sobre esta querrela hubo guerra entre ellos y el rey don Jaime y el rey don Pedro su hijo.

Canonización del glorioso santo Domingo, en Reate. En este mismo año a 8 de julio, estando el papa Gregorio en Reate, en el octavo año de su pontificado canonizó y puso en el catálogo de los santos al glorioso y bienaventurado santo Domingo, padre y primer instituidor de la orden de los frailes predicadores.

CAPÍTULO XXIII

Que el rey se concertó con don Nuño Sánchez sobre los condados de Rosellón y Cerdania; y del casamiento del rey con la reina doña Violante.

Las pretensiones que tenía don Nuño Sánchez. Estaba en este tiempo don Nuño Sánchez muy desavenido y en desgracia del rey, porque pretendía ser suyo el condado de Cerdania y Conflent y que le pertenecía el derecho de la ciudad de Carcasona y el Carcases y el señorío de Bergadan y el honor de Trencavello con el vizcondado de Narbona por sustitución testamentaria del conde de Barcelona y por donación hecha por el rey don Alonso agüelo del rey a doña Sancha Núñez su madre y a los hijos que hubiese del conde don Sancho. Allende de estos pretendía el señorío de Aymillán y de la Proenza; y por reconvenirle el rey pedía a don Nuño a Colibre y Valespir y Capsir

que confinaban con el condado de Rosellón y el valle de Prades.

El rey compromete con don Nuño todas sus diferencias; y en cuyo poder. Pero el rey tuvo gana de concordarse con él y reducirle en su gracia; y a 5 del mes de mayo de año de 1235 acordaron de comprometer todas sus diferencias. Don Nuño nombró de su parte a don Lope Díez de Haro señor de Vizcaya, y el rey a don Guillén de Cervera monje del monasterio de Poblete; y eligieron por tercero a fray Hugo de Monlauro maestre del Temple. Y juraron el rey y don Nuño en poder de don Sancho obispo de Zaragoza de estar a lo que ellos determinasen; y fue contento el rey de satisfacer a don Nuño en cierta cantidad de dinero y en dejalle aquellos estados vecinos a Rosellón, teniendo consideración que don Nuño no tenía hijos y que volvía a la corona real.

Doña Violante, hija del rey de Hungría, casó con el rey. Este año vino la reina doña Violante hija del rey de Hungría a Barcelona, y celebráronse en aquella ciudad las bodas en la fiesta de la natividad de Nuestra Señora del mes de septiembre de este año.

El conde Dionisio vino con la reina y el rey le dio estado acá; y sus sucesores. Vinieron con la reina el obispo de Cinco Iglesias que había concluído este matrimonio y un señor muy principal de Hungría que se llamó el conde Dionisio, muy deudo de la reina, que quedó en su servicio. Y el rey le dio estado en estos reinos, cuyos hijos fueron Amor Dionis y Gabriel Dionis, de quien en estos anales se hace mención.

Fue esta reina tan excelente princesa y de tanto valor que el rey siendo uno de los valerosos príncipes que hubo jamás y de gran seso y prudencia y muy preciado caballero, gobernó las cosas de su estado todo el tiempo que vivió principalmente con su consejo, así en paz como en guerra.

CAPÍTULO XXIV

Que el rey se concertó con don Ponce de Cabrera sobre la sucesión del condado de Urgel.

La pretensión de don Ponce de Cabrera contra el rey, y por qué. Don Ponce de Cabrera había ocupado algunos lugares del condado de Urgel que pretendía pertenecerle por la muerte de la condesa Aurembiax; porque por el testamento del conde Armengol su padre, no dejando la condesa hijos, sucedía don Guerao de Cabrera su sobrino -como está dicho- y sus herederos, cuyo hijo mayor era don Ponce y el segundo don Guerau que fue vizconde de Cabrera, como a la verdad por razón de aquella sustitución le pertenecía. Pero la condesa, no teniendo hijos, hizo donación de él al infante don Pedro de Portugal su marido y él transfirióle en el rey, como está dicho, con el feudo que le competía en la ciudad de Lérida. Y el rey por su derecho y don Ponce de Cabrera por el suyo, tuvieron grande contienda y diferencia.

Concierto ante el rey y don Ponce; y en qué forma. Pero procediendo el rey contra don Ponce, estando en Tárrega al principio del año de 1236 desistió de su porfía y sometióse a lo que quisiese ordenar sobre la pretensión que tenía en el condado, y cedió el derecho de la parte que pretendía en Lérida y Balaguer para que fuesen de la corona real. Y dióle entonces el rey en feudo para él y sus sucesores la villa y castillo de Agramunt, Linerola, Menarguens, Albesa y Albelda y todo lo demás del condado de Urgel que pudiese cobrar; y que fuesen suyas las villas y castillos de Calasanz, Tartaren, Pinzano, Ager y Casers, sin que fuese obligado de recibir en ellas al rey. Y de allí adelante el rey se intituló conde de Urgel y de la misma suerte don Ponce de Cabrera.

CAPÍTULO XXV

Que el rey Zeit Abuceit, siendo cristiano, se casó en Zaragoza; y el rey fortificó el monte de Enesa que después se dijo el Puch de Santa María.

Castillo de Enesa, llamado hoy el Puch de Santa María. Por este tiempo deliberó el rey estando en Sariñena con los ricos hombres y prelados y caballeros de su consejo, que se pusiese cerco sobre un castillo muy fuerte que está a dos leguas de la ciudad de Valencia, que los moros llamaban

Enesa y los cristianos el pueyo de Cebolla y después se dijo el Puch de Santa María; porque era el mejor sitio para de allí correr la tierra y destruir la vega de Valencia y sus términos.

El infante don Pedro de Portugal hace reconocimiento y homenaje a la reina, de la isla de Mallorca. Para la primavera estuvo la gente de guerra en orden, y tuvo el rey la pascua de resurrección en Teruel; y fue después a Calatayud: y estando en aquella villa, a 20 del mes de mayo de este año de 1236, el infante don Pedro de Portugal que tenía el señorío del reino de Mallorca y de las islas de Menorca e Ibiza, hizo reconocimiento y pleito homenaje por mandado del rey, a la reina doña Violante, que acudiría a la reina con los derechos de aquellas islas y a sus hijos, en caso que el rey muriese, de la misma manera que era obligado al rey. Esto se hizo en presencia de don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, de don Pedro Cornel, don Atorella, don García Romeu, don Marco Ferriz y de Trencavello vizconde de Beses y de don Hernando Pérez de Pina y Jimén Pérez de Tarazona.

Confirma el rey al rey moro Zeit la donación que le había hecho; y hácense sus hijos vasallos del rey y de los descendientes de la reina, sin memoria del infante don Alonso. Vuelto el rey a Teruel en fin del mes de mayo confirmó al rey Zeit Abuceit la donación que le había hecho para durante su vida de las villas de Ricla y Magallón. Y entonces mandó que sus hijos se hiciesen vasallos del rey y ofreciesen de serlo de los hijos que tuviese en la reina doña Violante, sin hacer mención del infante don Alonso que estaba en desgracia del rey su padre.

Casan al rey Zeit; por qué y con quién, y sus sucesores, que fueron los de Arenós. Habíase ya convertido en este tiempo Zeit Abuceit a nuestra fe y recibido el santo bautismo, y llamóse después de cristiano Vicencio: y por causa de la guerra de los moros estuvo mucho tiempo secreto, porque por su medio pudiesen mejor reducirse a la obediencia y voluntad del rey. Mas porque no seguía la conversación de los cristianos y parecía en sus costumbres que seguía su secta viviendo muy profanamente y con diversas mujeres, por grande instancia que sobre ello hizo el obispo don Sancho Ahones fue casado con una dueña de Zaragoza, llamada doña Domenga López, en quien hubo una hija que se llamó doña Alda Fernández que después casó con don Blasco Jiménez hijo de don Jimen Pérez de Tarazona que fue señor de Arenós y sucedió en muchos lugares que fueron del rey su padre y los heredaron después los de Arenós.

El rey con los suyos va por Jérica y Torrestorres y Morviedro, talando la vega. Iban con el rey don Pedro Fernández de Azagra, don Jimeno de Urrea, don Pedro Cornel, don Ladrón, Lope de Mendóza, Marco Ferriz, don Fernán Pérez de Pina, Iñigo López de Ribellas, Pelegrín de Bolas, Fernando Díez de Aux, Pedro Laín, Guillén López de Pomar, Pedro Pérez justicia de Aragón, Fernán López de Riglos y otros muchos caballeros. Y antes que se ayuntase todo el ejército hizo el rey su entrada con don Jimeno de Urrea y con don Pedro Fernández de Azagra y con los caballeros de su casa y con los concejos de Daroca y Teruel. Y partió la vuelta de Ejérica y talaron la vega de aquella villa. Otro día fue a Torrestorres a donde se detuvo el ejército tres días talando los panes; y pasó la gente por Morviedro junto al castillo.

Aviso falso que tuvieron los del rey; y lo que sucedió. Llevaba la avanguardia don Jimeno de Urrea, y en la retaguarda iba el rey, y la gente de pie en el escuadrón de medio. Allí tuvieron aviso que Zaen rey de Valencia con todo su poder se puso en Puzol que está muy cerca de aquel cerro de Enesa; y con este recelo los que iban con el bagax y los peones se acogieron a lo alto de la sierra. Y después tuvieron nueva cierta ser gente del maestre del Espital y del comendador de Alcañiz y de Castellón, que eran hasta ciento de caballo y dos mil peones, y de la guarnición que estaba en la villa de Burriana hasta treinta de caballo. Y cómo habían ido delante los corredores del campo que se pusieron en celada para combatir con Zaen, si saliese contra ellos, descubrieron que era el maestre del Espital y gente de Burriana.

El rey de Valencia hizo derribar el castillo del Puch, y el rey lo hizo labrar y puso en defensa con gran brevedad y traza. Pero ello fue así: que desde que se hizo aparejo para esta entrada, tuvieron de ella aviso los moros, y por mandado de Zaen pasaron a derribar el castillo del Puch porque no se apoderasen de él los nuestros y se hiciesen allí fuertes contra la ciudad. Pero cuando

el rey llegó con su ejército se comenzó luego a fortalecer y labrar a gran prisa el castillo, con intención de dejar en él guarnición; y como acudían los ricos hombres y gente de pie de los concejos de Zaragoza, Daroca y Teruel señalábanse los cuarteles y lienzos que habían de labrar, y de esta manera se dio grande prisa a la obra, la cual se acabó en espacio de dos meses, de manera que estaba en defensa.

Hace el rey presidente de aquella frontera y guerra a don Bernaldo Guillén su tío. En este medio se hicieron algunas correrías y entradas, de que hubieron muy grandes presas y cautivaron muchos moros; y los del ejército del rey se arriscaban en aquella guerra con grande ánimo por el interese y ganancia que de ella se seguía. Había ordenado el rey que don Bernaldo Guillén su tío estuviese en aquella frontera en guarnición contra la ciudad de Valencia y tuviese el castillo que de allí adelante llamaron de Santa María, con ciento de caballo y con algunas compañías de gente de pie, prefiriéndole a otros muchos ricos hombres por el valor y esfuerzo grande de su persona y por el deudo que con él tenía. Por esto se detuvo allí el rey tres meses hasta que llegó don Bernaldo Guillén y le entregó la fuerza. Y partióse para Burriana y Tortosa y de allí a Salou, de donde envió por mar algunos navíos cargados de vituallas a don Bernaldo Guillén para la gente de su guarnición para seis meses.

CAPÍTULO XXVI

De las cortes que el rey tuvo en Monzón.

Cortes en Monzón, y los que se hallaron de Cataluña. Acabado esto el rey se vino para Aragón y fue a la ciudad de Huesca. Y por el mes de octubre de este año estuvo en Monzón, a donde se habían convocado cortes generales. Y concurrieron en ellas don Guillén de Mongriu procurador de la iglesia de Tarragona y los obispos de Barcelona, Zaragoza, Tarazona, Vic y Tortosa, los maestros del Temple y del Espital y algunas religiosas personas muy notables, entre las cuales se halló Ramón de Peñafort varón muy famoso en religión y gran doctrina. Halláronse también en estas cortes: el infante don Hernando tío del rey, Roger Bernardo conde de Fox, Ponce de Cabrera conde de Urgel y Ponce Hugo conde de Ampurias, don Nuño Sánchez, don Guerao vizconde de Cabrera, don Guillén de Cardona, Ramón Berenguer, don Guillén de Moncada y don Pedro de Moncada que fue hijo de don Guillén Ramón de Moncada senescal de Cataluña y nieto del rey don Pedro, don Berenguer de Puchvert, don Guillén y don Berenguer de Anglesola, Bernaldo de Portella, Hugo de Mataplana, Galcerán de Pinos, Pedro de Berga, Guillén de Aguilón, Pedro de Granada, don Ramón de Peralta, don Pedro vizconde de Vilamur, Ramón Guillén de Odena, don Berenguer de Eril, don Guillén de Cervera y otros muchos barones de Cataluña.

Los que estuvieron en estas cortes de Aragón. Del reino de Aragón estuvieron: don Pedro Cornel mayordomo del reino, don Bernaldo Guillén tío del rey, don García Romeu, don Jimeno de Urrea, don Atorella, don Artal de Luna, don Blasco de Alagón, don Rodrigo de Lizana, don Blasco Maza, don Berenguer de Entenza y don Gombal de Entenza, don Jimeno de Foces, Assalido de Gudal, Fortuño de Vergua y don Jimeno de Luesia, siendo Pedro Pérez justicia de Aragón, y los procuradores de las ciudades y villas del reino y de Tortosa y Lérida.

Tratóse del cerco de Valencia y de concordar los aragoneses. A donde se trató del cerco que el rey propuso de poner sobre Valencia y de la guerra y conquista de aquel reino. Y se asentaron treguas entre los aragoneses que estaban divisos y en bandos.

Confirmación de la moneda jaquesa. Y particularmente se ordenó que el rey asegurase el valor de la moneda jaquesa que entonces corría y confirmóla para que siempre fuese de aquel mismo valor y peso y tuviese la misma ley. Y fue determinado que en todos los lugares donde corría que era en el reino de Aragón hasta comprender las ciudades de Lérida y Tortosa y su tierra, jurasen todos desde catorce años arriba que con todo su poder procurarían que aquella moneda se guardase y corriese.

Institución del derecho del maravedí. Por esto se confirmó al rey en aquellas cortes para él y sus

sucesores que por cada casa cuya hacienda valiese diez ducados o de allí arriba, se pagase un maravedí de siete en siete años.

CAPÍTULO XXVII

De la batalla que don Bernaldo Guillén tuvo con el rey Zaen en el Puch de Santa María.

Sale el rey de Valencia a cercar el Puch con todo su ejército que era con exceso mayor que los que estaban en el Puch. Zaen, después de vuelto el rey para Aragón, ayuntó toda la fuerza de su gente que estaba repartida desde Játiva hasta Onda: y eran seiscientos de caballo y cuarenta mil peones. Y un día, cuando el sol salía, llegó al Puch de Santa María para combatir el castillo. Y teniendo aviso de esto don Bernaldo Guillén y don Berenguer de Entenza, y acudiendo con gran furia con la nueva los corredores del campo, determinaron de salir a pelear con los moros antes que esperar a ser combatidos en aquel fuerte, siendo en tanto exceso mayor el número de los enemigos.

Famosa hazaña de los del rey y su capitán don Bernaldo Guillén, y la plática con que animó a los suyos a la batalla. Y fue hazaña que había de alcanzar más gloria en los siglos venideros que fe ni crédito sino se relatara en la historia del rey tan particularmente y en la de Bernardo Aclot y en otras de aquellos tiempos. Oída la misa, habiendo comulgado todos los caballeros y gente de guarnición que estaban en aquella fuerza, que en comparación de los enemigos no eran para resistir dentro de su fuerte, salieron muy bien en orden. De ninguna parte se ofrecía socorro sino en sus ánimos y esfuerzo y en la determinación de imitar el valor de su capitán, el cual los andaba exhortando que menospreciasen la grita y clamores de aquella gente bárbara y sus arremetidas y vanos acometimientos; porque a la hora que aquella nación tantas veces vencida reconociese las armas y el valor y el esfuerzo de los vencedores, luego como viles y desarmados e inútiles les huirían el rostro. Que en grandes y poderosos ejércitos pocos suelen ser los que sostienen el peso de la batalla y los que consiguen la victoria; y así sería mucha gloria y alabanza suya que siendo tan pocos ganasen la honra y fama que se hubiera de comunicar con todo el ejército si allí estuviera junto; que se acordasen del nombre de Aragón y de quien eran, cuyos mayores con muy pocos habían desbaratado y vencido innumerables compañías de infieles.

Batalla entre la muchedumbre de moros y los del rey que eran muy pocos, en la cual fueron los del rey dos veces de vencida. Los moros que venían en la avanguardia que eran de la frontera de Ejérica, Segorbe, Liria y Onda y la más escogida y ejercitada gente, acometieron en los primeros; y la gente de caballo con otra parte de los de a pie arremetieron juntamente para los nuestros por las espaldas. Y de los primeros encuentros no pudiendo sufrir tan grande muchedumbre que por todas partes los tenían rodeados, siendo tan pocos los cristianos iban de vencida y retrayéndose. Entonces don Bernaldo Guillén animando los suyos volvió contra ellos por la cuesta abajo, y tornaron a cobrar del campo lo que habían perdido. Pero continuando los moros la batalla, hecho un gran escuadrón, con sus alaridos cobraron el campo otra vez, y los nuestros se fueron retrayendo y recogiendo a lo alto del cerro junto al castillo.

La voz que se oyó de la parte del castillo, con la cual se animaron y comenzaron a vencer los del rey apellidando santa María. En este trance oyeron una voz de la parte del castillo de los que estaban mirando la batalla que les decía, que los moros huían y eran vencidos; y los caballeros animándose, diciendo que pensasen cuán vil canalla era aquella y cuánta vergüenza suya, con grande esfuerzo apellidando el nombre de santa María, reconocieron que los moros que estaban en la retaguarda en lugar más superior que los otros comenzaban a huir primero que los que estaban al rostro de los nuestros; y don Bernaldo Guillén y su caballería arremetieron contra los de la avanguardia y rompieron por ellos; y entonces se comenzó a vencer la batalla por los cristianos, y fueron los moros lanzados del campo y vencidos.

Señalada victoria en que no murieron sino tres cristianos. Siguieron los nuestros el alcance hasta el río Seco que está entre Hoyos y la ciudad de Valencia y murieron grande número de ellos a

cuchillo y otros sin herida ninguna, que fueron atropellados de su misma gente. De los cristianos hubo muchos heridos y solamente murieron Ruy Jiménez de Luesia que se puso tan adentro de los enemigos en los primeros encuentros, que no fue visto hasta que le hallaron muerto, y un hijo de don Jimeno Pérez de Tierga y otro caballero que llevaba el pendón de don Bernaldo Guillén.

Alabanzas de don Bernaldo Guillén, y su esfuerzo. Fue muy señalado en esta batalla el esfuerzo y valor de este caballero, porque él solo con su ánimo y corazón, dio vigor y fuerzas a los suyos con que osaron aventurarse a la muerte antes que quedar con vergüenza. Y maravillosamente quiso Nuestro Señor favorecer a sus siervos, siendo tan pocos, contra la soberbia y muchedumbre de tanto número de alárabes.

Túvose por cierto que apareció en esta batalla San Jorge. Fue este caso tan extraño y maravilloso que hallo en una relación de aquellos tiempos que se tuvo por muy recibido que se apareció a los cristianos en esta batalla el glorioso y bienaventurado sant Jorge. Y fue por el mes de agosto de 1237. En la historia de Bernaldo Aclot se atribuye gran alabanza de este hecho a don Guillén de Aguilón que con parte de la caballería que tenían, acometió a los enemigos estando ya la batalla muy encendida, y fue causa que los moros fuesen rotos y vencidos; y allí se afirma que se hallaron muertos de los moros más de diez mil sin golpe ni herida, y que se siguió el alcance hasta una legua de Valencia; y que la gente que tenían estos capitanes eran cien hombres de armas con buenos arneses y entre la otra gente de a caballo hasta docientos, y dos mil soldados.

Socorro que se envió al Puch, para donde partió el rey. Sabida por las fronteras la nueva de tan gran victoria, fueron hasta ochenta de caballo de Teruel al Puch de Santa María. Y el rey luego entendió en mandar ayuntar los ricos hombres y caballeros del reino, y partió de Huesca para Daroca; y allí dio orden que se basteciese el castillo del Puch; y tomó la vía de Teruel a donde mandó que con las recuas de aquella villa y de Daroca y sus aldeas llevasen las vituallas.

El rey sabiendo que estaba el de Valencia en Liria, pasó con su gente y bastimentó al Puch. Y el rey con ciento de caballo se fue a poner en las Alcublas, a donde le llegó nueva que el rey de Valencia estaba en Liria con todo su poder para salir contra él. Y no embargante esto, salió de aquel lugar con su gente, y con las recuas subió al Puch de santa María con sus pendones tendidos, y mandó repartir ochenta y seis caballos que se habían perdido entre don Bernaldo Guillén y don Berenguer de Entenza y don Guillén de Aguilón y entre otros caballeros; e hízoles merced del quinto que le pertenecía del despojo del campo en remuneración de tan señalado servicio.

Los que llegaron al rey en el Puch. Estando allí el rey, llegaron el infante don Hernando, don Artal de Alagón que fue hijo de don Blasco y de tanto valor que imitó bien a su padre y don Pedro Cornel; y dejando bien bastecido el castillo y fornecido de gente, partióse el rey para Burriana.

Ganó el de Castilla a Córdoba. Fue ganada por este tiempo la ciudad de Córdoba de las gentes que el rey don Hernando de Castilla tenía en las fronteras con los moros, siendo escalada por el gran valor de ciertos adalides. Y fue hazaña y empresa de las muy señaladas de aquellos tiempos.

CAPÍTULO XXVIII

Del rebato que se dio al rey, y cómo se puso en orden para pelear con Zaen rey de Valencia.

Aviso que tuvo el rey que querían cercar el Puch y volvió desde Burriana con gran ánimo de pelear y ayudar a los suyos. El rey salió del Puch por volver a su frontera, y apenas había llegado a Burriana que llegó a él don Guillén de Aguilón que fue por mar con gran diligencia para dar aviso que el rey de Valencia había ayuntado toda la caballería que estaba de esta parte de Castilla y de Cocentina y venía para combatir el castillo de santa María, después que supo que el rey era partido. Y enviaba don Bernaldo Guillén a pedir a don Pedro Cornel que le fuese valer, diciendo que él así lo hiciera si le viera en tal necesidad. Pero el rey no quiso confiar el socorro a ninguno, y él se puso en orden para hallarse con los moros en la batalla por no desamparar a los suyos

estando tan cerca.

Envió el rey a Martín Pérez de Artasona y supo que no se movían los de Valencia; y volvióse hacia Burriana. Con esta nueva salió el rey de Burriana con los ricos hombres y gente que allí tuvo de media noche abajo y tomó el camino de la marina. Y habiendo pasado de Almenara iba el rey tan determinado y con tanto ánimo de combatirse con el rey de Valencia que llegando a él un caballero aragonés que se decía Fortuño López de Sádaba, y era muy buen caballero, a preguntarle qué pensaba que sería de ellos aquel día, le respondió: "Por mi fe, Fortuño, que hoy se cernerá la harina del salvado". Y llegando junto al río de Morviedro envió a Martín Pérez de Artasona, que después fue justicia de Aragón, con otro caballero, para tomar lengua si tenían cercado el castillo; y estando el rey a media legua del Puch, supo que no hacían ningún movimiento los de Valencia. **Caminando el rey con muy pocos descubrieron los moros que les dieron alarma, y prendieron a Miguel Garcés, y detuvo el rey de las riendas a don Pedro Cornel.** De allí dio la vuelta para Burriana y pasando el río de Morviedro con solos diez y siete caballeros entre los cuales iban don Pedro Cornel, don Jimeno de Foces, don Fernán Pérez de Pina y Fortuño López y Miguel Garcés que era navarro y vivía en Sariñena, descubrieron algunos moros; y con ellos iba don Artal de Alagón hijo de don Blasco, que por esta sazón andaba desterrado del reino con gente de su compañía; y podían ser todos hasta ciento y treinta de caballo. Y Miguel Garcés con los que iban delante dieron alarma; y don Pedro Cornel iba a arremeter contra ellos si no le detuviera el rey por las riendas, y entonces fue preso Miguel Garcés.

Extraño ánimo y prudencia del rey; y cómo se escapó de este trance y llegó a Burriana. No quedaba otro remedio que corregir con esfuerzo y constancia lo que el rey había emprendido tan atrevidamente, lo cual con el suceso parece prudencia. Y así Fortuño López de Sádaba hizo pasar a un caballero que llevaba el pendón de don Pedro Cornel adelante porque estaba a las espaldas del rey; y entonces don Fernán Pérez de Pina dijo al rey: "Señor, los enemigos son muchos y vos tenéis aquí muy poca gente; no resta otro consejo sino que os recojáis al Puch y de los que aquí quedaremos, muera el que no pudiere escapar". Mas el rey le respondió: "Don Fernán Pérez: no lo haré porque jamás huí ni sé huir. Antes os digo: que ordene nuestro Señor lo que fuere servido, que aquí lo tengo de haber con ellos". Entonces los caballeros por su mandado hicieron una muela para esperarlos y dieron aviso a don Bernaldo Guillén para que enviase socorro al rey. Los moros por dos veces dieron vuelta con semblante de acometerlos, pero pasaron de largo sin ninguna escaramuza, porque vieron venir a don Berenguer de Entenza que venía en socorro del rey; y fuéronse por el val de Segón la vuelta de Almenara. Aunque se dijo que don Artal no dio lugar que los acometiesen, sabiendo que estaba allí la persona del rey.

Pasa el rey hasta Tortosa, y llegó gente a acompañarlo. Don Berenguer acompañó al rey hasta Burriana y sin detenerse pasó aquella noche el Grao de Oropesa; y al pasar del río de Millas llegó nueva que un arraez moro que decían Aben Lope, había salido contra el comendador de Oropesa al pinar del grao y lo había prendido. Y a una milla de esta parte del río ayuntóse alguna gente que venían en seguimiento del rey. Y pasó el grao y siendo de noche reposaron en Oropesa que era de la orden del Espital; y vino otro día a Uldecona y de allí a Tortosa.

CAPÍTULO XXIX

Que el rey volvió al Puch de Santa María por la muerte de don Bernaldo Guillén su tío, y del voto que hizo de no salir de la frontera hasta que fuese ganada la ciudad de Valencia.

El rey hace llamamiento de los que tienen obligación de servirle. Mandó el rey hacer llamamiento de los ricos hombres y caballeros de su casa que tenían tierras en feudo y otras mercedes, y a los procuradores de los concejos de las villas y lugares de Aragón y Cataluña, y proveyó que para la pascua de Resurrección estuviesen en orden, con publicación que quería ir contra la ciudad de Valencia; y entróse en Aragón.

Llegan a Zaragoza ciertos ricos hombres creyendo había cortes. Llegando a Zaragoza vinieron a

su corte el infante don Fernando, don Blasco de Alagón, don Jimeno de Urrea, don Rodrigo de Lizana, don Pedro Cornel, don García Romeu y don Pedro Fernández de Azagra, creyendo que tuviera cortes.

Sabe el rey la muerte de don Bernaldo Guillén con gran sentimiento. Mas no pasaron ocho días que el rey tuvo aviso que era muerto don Bernaldo Guillén; y de esta nueva mostró gran sentimiento porque le había servido en esta guerra como muy esforzado y valeroso caballero, sustentando aquella fuerza que era la principal que el rey tenía contra la ciudad de Valencia, por la cual pensaba que se conquistaría de poder de infieles.

Los ricos hombres dicen se desampare la fuerza del Puch, y por qué; y el rey les contradice y se parte para allá. El infante y los ricos hombres eran de parecer que el rey desamparase la fuerza del Puch y sacase la gente de guarnición por la costa grande que se le seguía; y también porque por causa de ella aventuraba muy arriscadamente su persona y era de tanto coraje y tan animoso que no temía con pocos acometer y pelear con gran ventaja de los moros, y muchas veces estuvo en peligro de se perder y ser preso de los enemigos. Mas el rey no lo quiso escuchar, diciendo que en sola aquella fuerza consistía la conquista de la ciudad y reino de Valencia y que él la había de amparar y defender de todo el poder de los moros; y no tuvo de su parecer sino a don Fernán Pérez de Pina y a Bernaldo Vidal de Besalú que era un caballero catalán muy valeroso y ejercitado de las cosas de la guerra. Partió entonces para la frontera con solos cincuenta caballeros de los de su casa y llevaba sólo consigo de los ricos hombres a don Jimeno de Urrea. Y llegando al Puch de santa María pusieron en depósito el cuerpo de don Bernaldo Guillén hasta que se pudiese llevar al monesterio de Escarpe junto a la ribera de Segre donde se mandó enterrar.

Arma el rey caballero al hijo de don Bernaldo, y dale todo lo que tenía su padre; y da la tenencia del Puch a don Berenguer de Entenza. Otro día armó caballero a don Guillén de Entenza, hijo de don Bernaldo Guillén, que él había llevado consigo y no tenía once años; e hizole merced de toda la tierra que su padre tenía en honor. Y dio la tenencia de aquel castillo a don Berenguer de Entenza que estuvo en él todo el tiempo que don Bernaldo Guillén le tuvo. Y quedaron con él don Guillén de Aguilón y las compañías de los maestros del Espital, Temple, Calatrava y Uclés como hasta allí habían estado; y dejó provisión bastante de armas y vituallas hasta la primavera siguiente que tenía determinado de entrar con su ejército e ir sobre la ciudad de Valencia.

Mucha gente del castillo determinaba desampararlo porque el rey se iba; y cómo el rey hizo voto de no salir del reino sin ganar a Valencia delante de todos, y los sosegó. Pero entendiendo que se quería el rey ir, la mayor parte de la gente que allí había de guarnición trataban de irse secretamente y desamparar el castillo. Y más de cuarenta caballeros, gente muy principal, habían dicho a un religioso de la orden de Predicadores que estaba en aquella guarnición que luego que el rey fuese partido, de noche o de día, se irían. Y sabiéndolo el rey estuvo con grande congoja y cuidado, considerando que si aquella fuerza se perdía se aventuraba todo lo que en el reino de Valencia había ganado desde Tortosa a Burriana; y revolvía en su pensamiento -según dice su historia- que en el mundo no había tan soberbia gente como la que se ejercitaba en la guerra. Y mandó ayuntar a los caballeros y soldados otro día en la iglesia de Santa María, y ante todos hizo voto sobre el altar y juró que no pasaría a Teruel ni el río de Uldecona hasta que fuese ganada por él y conquistada la ciudad de Valencia.

Envió el rey por la reina y por su hija sin que bastase ella ni el infante a apartarle de su propósito. Por esta causa determinó de enviar por la reina y por la infanta doña Violante su hija, que después fue reina de Castilla, porque entendiesen el deseo y propósito que tenía de perseverar en aquella conquista. Y con esto se aseguraron y sosegaron, siendo de un acuerdo en permanecer en servirle en aquella guerra. Con esta deliberación al cabo de quince días volvió a la comarca de Peñíscola y envió al infante don Hernando por la reina, la cual partió de Tortosa a Peñíscola y a Burriana, a donde dejó el rey a la reina. Y ella y el infante procuraron apartar al rey de aquel propósito, teniendo por dificultosa la conquista de la ciudad de Valencia, y quisieran que se volviera para Aragón. Pero ninguna cosa aprovechó para que desistiese de aquella empresa, confiando en la ayuda de nuestro señor Jesucristo y en aquéllos que tenían sus feudos en Cataluña y los honores

en Aragón: señaladamente en el arzobispo de Tarragona y en los otros prelados que le prometieron ayuda en las cortes de Monzón. Y volvióse al Puch de santa María.

El temor que el rey de Valencia cobró; y envió un moro a tratar partido. Considerando Zaén la fuerza que el rey ponía en proseguir la guerra y que ningún negocio -cuanto quiere arduo y grande que fuese- le divertía de ella y que por sola esta causa había dejado la empresa de Navarra en que tanta razón y derecho tenía, tuvo gran temor de perderse: porque cada día llegaban grandes compañías de gente de sus reinos y de fuera de ellos, tentó de mover partido, con que el rey tuviese por bien de dejar aquella empresa y sacar la gente de guarnición que tenía contra la ciudad de Valencia; y envió un moro su privado llamado Alí Albata, que lo tratase con un caballero de la casa del rey que llamaban don Hernando Díez de Aux.

Las grandes ventajas que el rey de Valencia ofrecía, que no quiso el rey admitirlas con admiración de los suyos. Las condiciones eran: que entregaría el rey todos los castillos que hay entre Tortosa y el río Guadalaviar que nace de la sierra de Albarracín y pasa por la ciudad de Valencia que los antiguos llamaron Turia, y los que hay entre Tortosa y Teruel; y que labraría un alcázar en la Zaidía que se tuviese por el rey y pagaría en cada un año diez mil besantes de tributo sobre la ciudad de Valencia. Pero rehusó el rey de aceptarlo con grande admiración de los suyos, que decían que con menos aventajado partido los reyes sus antecesores vinieran en este concierto.

CAPÍTULO XXX

Cómo se rindió al rey el castillo de Almenara y se ganaron otros siete castillos y se puso el cerco contra la ciudad de Valencia.

El trato con que se rindió la villa y castillo de Almenara. Por este tiempo el alfaquín de Almenara y otro moro de aquella villa, traían pláticas con el rey y procuraban con el aljama que le rindiesen aquel lugar y el castillo. Y vióse con ellos en el castillo de Burriana a donde iba por visitar a la reina; y a cierto día dieron aviso que entregarían la villa y la mezquita que estaba junto al castillo; y acudiendo allá con su gente comenzaron los del castillo a lanzar piedras contra ellos; pero sabiendo que estaba allí el rey y que los moros de la villa ayudaban a combatir el castillo se rindieron, y recibiólos a partido conforme a lo que se les había ofrecido.

Los castillos de Uxó, Nules, Castro y Alfandech y otros se rinden por trato. De la misma suerte se rindieron por trato los castillos de Uxó, Nules, Castro y Alfandech; y de allí partió el rey para el Puch, y pasada la pascua de Resurrección, cobró por concierto y partido los castillos de Paterna, Bétera y Bulla. Y con estas fuerzas que perdieron los moros viendo que el rey tenía a Paterna y se les iba tanto acercando comenzaron a resistir fieramente.

Determina el rey cercar a Valencia; y qué gente tenía consigo. Y el rey determinó de sobreseer en lo de los castillos y poner cerco a la ciudad que era la cabeza del reino, porque los moros estaban muy quebrantados y fatigados de falta de vituallas por ser grande la población y estar todo su término y comarca talado y destruído de las correrías que los cristianos hacían. Estaban en esta sazón con el rey en el Puch de santa María: Hugo de Folcalquer maestre del Espital y un comendador con hasta veinte caballeros del Temple y el comendador de Alcañiz y otro comendador de Calatrava, don Rodrigo de Lizana que tenía consigo treinta caballeros, don Guillén de Aguilón con quince y don Jimén Pérez de Tarazona y los de la mesnada del rey que estaban con él, que podían ser hasta ciento y cuarenta caballeros e hijosdalgo; y tenían ciento y cincuenta almogávares y hasta mil peones.

Asienta el rey su real entre el Grao y Valencia. Con no mayor número de gente ni con más pujante ejército que éste, un día en amaneciendo partió el rey por la ribera del mar hasta el grao, a donde pasó el río Guadalaviar por el vado; y llegando a unas casas que estaban entre el grao y Valencia, a un cuarto de legua de la ciudad mandó asentar sus tiendas con propósito de esperar las compañías de gente de Aragón y Cataluña, para tener cercada la ciudad. Aquel día vieron alguna

gente de caballo de Valencia, que habían salido para tentar si podían hacer daño en los nuestros; y mandó el rey que no saliesen a ellos ni se desmandase ninguno para escaramuzar hasta que tuviesen noticias de la tierra.

Los almogávares salen contra Ruzafa sin saberlo el rey, y si no los socorre se pierden; y toma Ruzafa. Otro día los almogávares con una parte de la gente de pie, movieron de su fuerte con propósito de tomar un alquería que está a dos tiros de ballesta de la ciudad, que dicen Ruzafa, sin sabiduría del rey. Y mandó armar la gente que tenía para irlos a socorrer; y llegó tan a sazón que si no partieran tan presto, los almogávares hicieran aquel día mala jornada, porque venía de la otra parte grande muchedumbre de moros y todos fueran muertos o presos. Y quedaron los cristianos alojados en la alquería.

Sale Zaén con más de diez mil moros muy cerca de donde el rey estaba. Salió Zaén con todo su poder de Valencia a una torre que fue de Ramón Riquer que está entre la ciudad y Ruzafa en el medio camino junto a unas rocas, cerca de las cuales se hacía un estanque de agua de las cequias; y eran hasta cuatrocientos de caballo y la mayor parte de gente de pie de la ciudad; y los que los reconocieron juzgaban que serían más de diez mil moros. Y llegaron tan cerca de Ruzafa donde el rey estaba, que a tiro de piedra andaban hasta cuarenta moros cogiendo habas. Ramón de Abella comendador de Aliaga y Lope Jiménez de Luesia aconsejaban al rey que con su gente arremetiese contra ellos, pues podrían atajar aquellos moros y prenderlos; y el rey no quiso por no haber lugar donde los suyos que habían de arremeter se pudiesen recoger y hacer fuertes, y con recelo que los campos no estuviesen regados, porque al retraerse podían recibir mucho daño atravesando por las cequias.

El rey aguardó a los moros, los cuales se retiraron a la ciudad. Todo aquel día estuvo el rey armado y a punto de batalla con su gente a caballo, y a la tarde, el rey Zaén con la suya se entró en la ciudad. Estuvieron aquella noche haciendo la guarda hasta cincuenta de caballo, y otro día no salieron los moros, antes los dejaron holgar por cinco días.

La gente que le llegó al rey de socorro. En este medio llegaron algunos ricos hombres de Aragón y Cataluña, e iba nuestro campo creciendo y ayuntándose grandes compañías de gente. Y de los primeros que llegaron fue el arzobispo de Narbona que decían Pedro de Amyell, un muy notable perlado, con cuarenta caballeros y seiscientos hombres de pie, y otros barones que por la fama de esta guerra vinieron de Francia por servir al rey en ella. También en las historias de Inglaterra se refiere que Enrique el III envió socorro de gente de su reino al rey don Jaime a esta conquista; y las historias de Francia conforman en que vinieron ingleses y sirvieron al rey en la guerra.

Después que se asentó el real y se hizo fuerte, los moros no se desmandaban ni osaban salir sino a escaramuzar, en lo cual más se avivaban y encendían los nuestros y se ejercitaban. Pero a la postre como en diversas escaramuzas y reencuentros hubiesen experimentado que en ninguna parte de esfuerzo se les igualaban, recogieron dentro de los muros y comenzó la ciudad a sentir los trabajos y miserias del cerco. Y como iban llegando las gentes de los concejos y algunos ricos hombres se iban poniendo adelante y asentaban sus tiendas en torno de la ciudad acercándose más a ella. Y los que más juntos se pusieron fueron -según en la historia real se refiere- los de la ciudad de Barcelona, que fueron por mar con muchas compañías de gente de guerra muy en orden.

CAPÍTULO XXXI

Que se comenzó a combatir la ciudad de Valencia y se ganó Cilla. Y de la armada del rey de Túnez que vino en socorro de los de Valencia.

Los pareceres que hubo en poner el real en el cerco; y prevaleció el del rey, y con qué razones. Hubo gran diversidad de pareceres en el consejo del rey sobre el lugar por donde se debía poner el cerco contra la ciudad. El arzobispo de Narbona decía que se debía de mudar de aquel puesto y ponerse contra la puerta que llamaban la Boatella; y sólo el rey fue de parecer contrario,

persistiendo en que ningún lugar había más cómodo que aquel donde estaba el real, porque armando las máquinas e ingenios para combatir la ciudad, estando delante de la puerta más a vinenteza habrían de salir a ellos los moros a pegarles fuego, y si saliesen a lo hacer en el lugar que tenían eligido, como estaba más lejos, o no se arriscarían ligeramente o sería con grande daño suyo por tener muy desviada la guarida y no haber puerta en aquella sazón desde la Boatella hasta la que llaman de la Jerea; y también porque haciendo la ciudad por aquella parte un esgonce que salía más afuera que el otro lienzo de la muralla, no podían defender los de la ciudad que no llegasen a hacer las minas para se acercar a la cava y barbacana, como de la otra parte de la cual podían ser descubiertos y más ofendidos de la ballestería que había en las torres. Y por estas causas y otras que el rey dijo, tuvieron aquello por mejor.

El ánimo con que llegaron hasta el muro. Armáronse las máquinas y trabucos para batir la ciudad, y pusieron las mantas en la delantera por amparo de los tiros que lanzaban los de Valencia; y pasando adelante, a unas tapias que estaban cerca de la cava -que estaba llena de agua- echaron madera y sarmientos sobre ella y pasaron a la barbacana, sin que lo pudiesen defender los que estaban en el muro; y rompieron con picos por tres partes el lienzo de la barbacana de suerte que podía por cada uno de aquellos lugares caber un hombre. Nunca los nuestros pelearon con gente que en tan poco tuviesen, como fue esta de Zaén, contra quien se arriscaban con grande ánimo como si no hubiera ni se ofreciera peligro.

Don Pedro Fernández que se ofreció al rey de nuevo con don Jimeno de Urrea, ganaron a Cilla. En este medio, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín que en esta guerra sirvió muy bien al rey y le hizo de nuevo reconocimiento que le sería bueno y fiel vasallo, y don Jimeno de Urrea, con la gente de caballo de sus compañías y buen número de peones, fueron para combatir a Cilla, que está de la otra parte de Valencia sobre el estaño; y llevaron una máquina pedrera. Y dentro de ocho días se rindieron los moros que en ella había y entregaron el lugar al rey.

Llega al grao el socorro del rey de Túnez; y lo que el rey proveyó. Continuaban siempre los del ejército sus combates y las minas se acercaron hasta cavar en la barbacana, a donde se peleaba con los moros ordinariamente. En este medio llegaron al grao de Valencia doce galeras y seis zabras del rey de Túnez para dar ánimo a los cercados; y tuvo de ello aviso el rey a media noche de las guardas que había en el grao y salió para la mar con cincuenta de caballo y docientos peones y púsolos en celada por si las gentes de las galeras saltasen en tierra, y mandó dar aviso a la costa de Tortosa y Tarragona para que estuviesen apercebidos los lugares de ella.

La seña que hicieron los de las galeras y la respuesta de la ciudad. De noche hicieron los de las galeras sus luminarias y tocaron sus atambores y trompetas para que los sintiesen los de Valencia. Y los de la ciudad, del miedo que se les representaba que tenían los nuestros, como suele acontecer, crecíales la osadía y atrevimiento; y creyendo que los del real estuvieran muy descuidados y que les venía socorro muy cierto, hicieron lo mismo, encendiendo muchas luminarias, y sonaron sus atambores y menestriles saludando a los de las galeras en señal que tenían por señor al rey de Túnez.

Lo que el rey hizo en todas las tiendas del real. Entonces el rey mandó a los del ejército que en cada una tienda encendiesen sus lumbres y siendo oscuro las sacasen juntamente y moviesen grande grita porque entendiesen los moros que preciaban poco sus algaradas; y cuanto la noche quitaba de providencia lo mandaba suplir con diligencia y cuidado.

Van los de la armada sobre Peñíscola; y cómo los hicieron huir, que no parecieron más. A cabo de dos días que esta armada estuvo en el grao, hicieron vela la vuelta de oriente y fueron sobre Peñíscola y saltaron en tierra para combatir la villa; salieron a ellos don Fernán Pérez de Pina y don Hernando Ahones que estaban en guarda del castillo con la gente de caballo y de pie que tenían y con los moros vecinos de Peñíscola; y pelearon con ellos y los hicieron retraer a las galeras y mataron diez y siete moros. Entonces los de la armada de Tortosa que era de hasta veintiuna velas y entre ellas tenían tres galeras, armaron siete leños; y eran tales que podían combatir cada uno con una galera de los enemigos. Y estando junta esta armada para salir a

buscar los moros, teniendo aviso de ello, se hicieron a la vela que no parecieron más.

Los de Tortosa llevan vitualla al ejército que había crecido y era muy grande. Quedando libre la mar, las galeras y navíos de Tortosa llevaron vituallas al ejército, que había crecido tanto que llegaban a ser mil de caballo y sesenta mil hombres de pie. Y había tanta abundancia de bastimentos y de todas las cosas necesarias como si fuera una rica y bien gobernada ciudad.

Entraron ciento de caballo por una puerta de Valencia. Con esto el cerco se iba estrechando cada día y no cesaban de batir los trabucos y máquinas de nuestro campo; y muchas veces salían los moros a escaramuzar y hacían sus arremetidas contra la gente del ejército. Y aconteció un día que desampararon los moros la puerta de la Jerea y entraron por ella de los nuestros más de ciento de caballo y murieron a la entrada quince moros. Los franceses de la compañía del arzobispo de Narbona como no eran muy prácticos en la guerra de los moros ni en sus escaramuzas iban siguiendo el alcance acercándose mucho a la ciudad; y revolviendo sobre ellos los moros, hirieron y mataron algunos.

El rey fue herido de una saeta. Después de esto sucedió en otra escaramuza que un día salió el rey por hacer recoger a los suyos, y deteniéndose para reconocer la gente que estaba de fuera de la ciudad, fue herido de una saeta junto a la frente, pero no pasó tanto la armadura de la cabeza que la herida fuese peligrosa, aunque estuvo cinco días retirado por causa que se le hizo gran hinchazón en el rostro y no podía ver de un ojo; pero a cabo de este tiempo salió para dar ánimo a los suyos.

El grande esfuerzo, ánimo y valor del rey, y las cosas que emprendía por su persona. Era este príncipe de tan gran corazón y de ánimo tan valeroso y denodado que no se contentaba con hacer el oficio de muy buen capitán, pero en todo ponía las manos como cualquier soldado; y muchas veces le acaecía a los rebatos vestirse el perpunte sobre la camisa y acudir de los primeros con sola su espada, que según en su historia se escribe fue muy preciada en aquellos tiempos y la tenía por venturosa, y se la enviaron de Monzón y la llamaron Tizona.

Don Pedro Cornel y don Jimeno de Urrea concertaron combatir una torre y lo que les sucedió. Tras esto, don Pedro Cornel y don Jimeno de Urrea se concertaron de combatir con su gente una torre que estaba junto a la puerta de la Boatella, en la calle que dijeron después de sant Vicente, sin dar parte de ello al rey ni comunicarlo con los del consejo. Al día que señalaron llegaron a combatir, y pelearon por defenderla los moros por gran espacio, y salieron tantos a socorrer aquella parte que se recogieron estos ricos hombres con harto daño de los suyos; de que recibió el rey mucha pena que lo hubiesen emprendido sin su mandato.

El rey salió a combatir la torre y la tomó. Y determinóse que otro día se tornase a combatir. Salido el sol pasó el rey con docientos de caballo -y con toda la ballestería a dar combate a la torre, en la cual había hasta diez moros de guarda. Y éstos la defendían tan animosamente que no bastaban a entrarlos; y no queriendo rendir pegáronle fuego y murieron los que la defendían y ganóse por los nuestros.

Con esto los de la ciudad iban de cada día enflaqueciendo y faltábales el bastimento; y parecía que ningún partido, por miserable y grave que fuese se podía ofrecer, que no les estuviese mejor que el cerco, que es lo último de las miserias de la guerra, según la necesidad y hambre que dentro se padecía.

CAPÍTULO XXXII

Que el papa Gregorio nono y las ciudades de Lombardía enviaron a requerir al rey que fuese a Italia y tomase a su cargo la defensa y protección del estado de la iglesia.

Embajada del papa al rey. Tanto se había extendido la fama del grande valor del rey y de sus

hazañas y victorias, que teniendo la empresa de Valencia tan al cabo y estando los moros más para rendirse que con ánimo de defenderse, fue requerido con grandes promesas por diversas embajadas del papa Gregorio IX y de las ciudades de Milán, Placenzia, Bolonia y Faenza, y por los que seguían aquella parcialidad contra el emperador Federico, para que fuese a Italia y tomase la protección del estado eclesiástico.

La guerra que el emperador hacia por Italia. Hacía entonces el emperador cruelísima guerra del Cremonés y Mantuano a los milaneses que estaban fuera de la sujeción del imperio; y por Pavía y otros lugares los iba guerreando y estrechando tanto, que estaban en extrema necesidad. Y por el mes de noviembre del año pasado de 1237, habiendo juntado los milaneses un poderoso ejército con los de Placenzia con quien se habían confederado y con los de su opinión, pareciéndoles que podían salir en campo y que eran iguales para poder ofender a su enemigo, diéronle la batalla y fueron en ella rotos y vencidos con gran daño suyo y de sus confederados, y su general fue en ella muerto.

El rey, con consejo de la reina -con quien comunicaba todas las cosas- y de otros que se nombran, concluyó su concierto con los embajadores. Entonces, viendo que las cosas del emperador sucedían prósperamente y que se iba poco a poco apoderando de Lombardía, se estrechó más esta plática con el rey, para que tomase a su cargo aquella empresa de la defensión de Lombardía y del estado eclesiástico. Y finalmente, estando en lo más recio del cerco, a trece días del mes de junio de este año de 1238, con acuerdo y consejo de la reina doña Violante su mujer -con quien, según dicho es, comunicaba todos los negocios más arduos que se le ofrecían-, y con parecer de algunos prelados y ricos hombres de quien más se fió para la conclusión de este negocio (que eran: don Vidal de Canellas obispo de Huesca, don Bernaldo de Monteagudo obispo de Zaragoza, don Bernaldo obispo de Vic, don Jimeno obispo de Segorbe, fray Ramón Berenguer maestro del Temple, fray Pedro de Ejea que se intitulaba maestro del Espital, don Rodrigo de Lizana y don Jimeno de Urrea) se asentó la capitulación con Otón Cendatario, embajador de las ciudades de Milán y Placenzia y con Juliano Leonardo por las ciudades de Faenza y Bolonia.

Los pactos de la concordia. Por esta concordia se obligaba el rey a estos embajadores en nombre de aquellas señorías y de todas las otras ciudades y estados que fuesen de su valía, de ir en persona a Italia acompañado con dos mil caballeros en guisa de guerra, en ayuda y socorro de aquellos estados; y que residiría en Lombardía o en la marca Trevisana o en Romaña, haciendo guerra contra el emperador Federico y contra Cremona y Pavía y contra todas las ciudades que estaban en su obediencia en aquellas provincias; y que no haría paz ni tregua con el emperador ni con los de su parcialidad, sin voluntad de aquellos estados. Ofrecían los embajadores por esta causa que darían al rey para su pasaje ciento y cincuenta mil libras, moneda del imperio, y en cada un año todo el tiempo de su vida, los derechos y rentas que solían llevar los emperadores en Lombardía; y que le elegirían por su señor, defensor y gobernador, debajo de juramento de fidelidad, mientras viviese.

La causa porque el rey emprendió esta empresa, fue haber el emperador prendido y privado de la sucesion a su primogénito, que era primo hermano del rey; y la causa que hubo para esto. Una de las principales causas que yo conjeturo que debió mover al rey a querer emprender un negocio tan arduo y grande como este, fuera de su reino, teniendo tan adelante la conquista, fue particular enemistad y odio que tenía en esta sazón con el emperador por haber mandado prender a Enrique su hijo primogénito, que era primo hermano del rey, y era ya admitido por rey de romanos, y le privó de la sucesión de aquella dignidad, nombrando en su lugar a su hijo segundo llamado Conrado. Porque la prisión de este príncipe -según se halla en los anales de las cosas de Sicilia y Bernaldino Corio escribe- fue en el año de 1234; y todos en conformidad escriben que esto fue por se haber confederado con algunos señores principales de Lombardía e Italia contra su padre: porque le ofrecieron que le darían luego en Milán la corona del imperio; y siendo descubierto este trato, partió el emperador para Alemania con toda celeridad y prendió a su hijo que -según un autor siciliano antiguo escribe- murió en el reino en prisiones en el castillo de Nicastro; aunque en otros anales se refiere que murió en Marturano y que fue sepultado en Cossencia.

No tuvo efecto el pasar el rey en Italia. Mas la ida del rey, o por el suceso que tuvieron las cosas de Italia, o porque convino que se continuase la conquista de los moros, no hubo efecto; aunque quedó el rey muy confederado con aquellos estados, y eran sus naturales más conocidos y estimados debajo de solo nombre de catalanes que de españoles.

CAPÍTULO XXXIII

Que el rey Zaén rindió la ciudad de Valencia a partido.

El de Valencia envió con trato de rendir la ciudad, y no lo comunicó el rey; y después envió embajada pública. Mediado el mes de septiembre, teniendo el rey en gran estrecho la ciudad y combatiéndola muy fieramente por todas partes, padeciendo los de dentro grande hambre y estando del todo desconfiados de socorro, Zaén envió un moro que se decía Ali Albata con trato de rendir la ciudad; y no quiso el rey comunicarlo con ninguno. Y después vino al real Abul Hamalet araez que era hijo de una hermana de Zaén; y saliéronlo a recibir por mandado del rey don Nuño Sánchez y Ramón Berenguer de Ager.

Dos caballeros moros requirieron a otros dos del ejército a justa, y los que salieron y lo que sucedió. En este medio, por querer mostrar los de dentro que aún tenían ánimo para defenderse, salieron dos caballeros moros a vista de nuestro campo y requirieron que saliesen otros dos del ejército a correr algunas lanzas. Y don Jimen Pérez de Tarazona que fue después señor de Arenós, suplicó al rey le hiciese merced de le dar licencia que saliese a ellos con un caballero que se decía Miguel Pérez de Isuerre, y el rey quiso estorbar que no saliese; y díjole que se maravillaba cómo pidiese tal cosa un hombre tan pecador como él y de tan mala vida, y que tenía temor que quedase con vergüenza. Y porque le importunó sobre ello, lo hubo de permitir, y salió contra el moro, el cual derribó del encuentro a don Jimen Pérez. Y contra el otro salió Pedro de Clariana; y arremetiendo para encontrarse antes del encuentro, el moro volvió las espaldas y Pedro de Clariana le fue siguiendo hasta que pasó el río y se recogió a los suyos.

Cómo recibió el rey al embajador del de Valencia. Legó Abul Hamalet con aquel caballero moro que justó con don Jimen Pérez, al real; y con él venían diez caballeros moros en muy lucidos caballos y con muy ricos jaeces. E hízole el rey buen recogimiento, y levantóse para él; y mandó salir de la pieza donde estaba a todos los ricos hombres y caballeros, quedaron solos con un intérprete.

Los pactos con que se trató que se rindiese la ciudad, y lo que de ellos sintieron los ricos hombres. Con este araez tuvo sus pláticas secretas por diversas veces que vino al real; y resolvió con él que se le rindiese la ciudad con tal pacto, que todos los moros y moras saliesen con toda la ropa que pudiesen sacar, sin que fuesen reconocidos, y los asegurasen hasta Cullera y Denia con todo lo que llevasen; y quedó acordado que para el quinto día comenzasen a salir de la ciudad. Refirió el rey después a los prelados y ricos hombres el concierto que estaba tratado; y según se cuenta en su historia don Nuño y don Jimeno de Urrea y don Pedro Fernández de Azagra y don Pedro Cornel se demudaron tanto en el rostro y semblante, que dieron a entender que les pesaba, ora fuese porque el rey lo hizo sin su consejo o porque perdían la esperanza de haber su parte en el saco si se entrara por combate o por otros respetos particulares.

Pondera el autor este rendimiento de la ciudad. Pareció verdaderamente ser obra maravillosa y ordenada por la disposición y providencia divina rendirse una tal ciudad, teniendo innumerable gente dentro y tan vecino el socorro así de Africa como de los reinos de Murcia, Almería y Granada, sin pérdida ni daño ninguno del ejército del rey. Y es cosa de gran memoria que con ser el ejército tal que pasaban de sesenta mil hombres -según se escribe en la historia del rey- estuvo tan abundante y bastecido de todas las cosas necesarias para la vida, que nunca se vio tal en treinta reales que se afirma haber el rey juntado en su tiempo.

Alzase el pendón del rey en la ciudad y el rey se arrodilla rindiendo gracias a Dios. Otro día, porque se tuviese en el real noticia de esto y se abstuvieran de hacer daño los nuestros en la ciudad, mandó el rey que alzasen su pendón, y púsose sobre la torre donde después fue la casa del Temple. Y el rey se puso con su ejército en la rambla entre el real y aquella torre. Y cuando vio levantar su estandarte apeóse del caballo y volviéndose hacia el oriente hincóse de rodillas y besó la tierra, e hizo su oración rindiendo gracias a nuestro Señor por tan señalada merced como aquel día le hizo.

Asegura a los que salen de Valencia por veinte días, y el rey le da treguas por ocho años; y los que las juraron. Por el asiento que el rey hizo con Zaén el mismo día que se entró la ciudad, parece que fue permitido a los moros que se quisiesen ir, que sacasen sus armas y todos sus bienes; y fueron asegurados desde el día que saliesen hasta veinte días siguientes. Y al rey moro se dieron treguas por ocho años por sí y por sus vasallos, y prometió el rey que en este tiempo no le haría guerra ni daño alguno, ni la permitiría hacer contra Denia y Cullera. De esto hizo el rey juramento ante Zaén, y mandó que jurasen de hacerlo así cumplir los prelados y ricos hombres; y en presencia suya juraron el infante don Hernando tío del rey, los arzobispos de Tarragona y Narbona y los obispos de Barcelona, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Vic, don Nuñez Sánchez, don Pedro Cornel mayordomo del reino de Aragón, don Pedro Fernández de Azagra, don García Romeu, don Rodrigo de Lizana, don Artal de Luna, don Berenguer de Entenza, don Atorella, don Assalido de Gudal, don Fortún Aznárez, don Blasco Maza, Roger conde de Pallás, don Guillén de Moncada, Ramón Berenguer de Ager, Guillén de Cervellón, Berenguer de Eril, Ramón Guillén de Odena, Pedro de Queralt y Guillén de San Vicente.

A lo que se obligó el rey moro; y quién era. obligóse el rey moro que haría rendir todos los castillos y villas que tenía de esta parte de júcar dentro de los veinte días, reteniendo tan solamente a denia y cullera, y se entregarían al rey. fue zaén el último rey de valencia y era hijo de modef y nieto del rey lobo. y vino a ruzafa ante el rey para firmar esta capitulación aquel mismo día.

Lo que el rey hizo para asegurar a los que se salían de la ciudad que eran cincuenta mil. Antes que llegase el plazo, los moros estuvieron en orden con su ropa para salirse; y el rey mandó juntar toda su caballería y los pusieron por los campos que están entre Ruzafa y la ciudad, guardando y proveyendo que no se les hiciese daño alguno. Y por su persona hirió el rey de muerte algunos que se desmandaron a robar algunas moras y niños. Eran entre hombres y mujeres los que salieron de la ciudad según se refiere en la historia del rey, cincuenta mil, y mandó que fuesen guiados hasta Cullera.

Qué día se entró la ciudad; y sus grandezas. Fue entrada la ciudad de Valencia en el mes de septiembre, víspera de sant Miguel, del año de 1238, puesto que en las historias del rey y en la de Marsilio se dice que fue en el año de 1239. Pero esta se confirma por el instrumento de la concordia que se tomó con Zaén el mismo día que se entregó, y por otras historias. Fue esta ciudad en lo antiguo y moderno muy señalada entre las más principales y famosas de todas las regiones del occidente, y el regalo universal y continuo de toda España, cuya vega y territorio es no solamente de los más ricos y apacibles que hay en todo lo habitado de la tierra, pero casi todo el reino cuya cabeza es esta ciudad.

CAPÍTULO XXXIV

Del repartimiento que se hizo de las heredades y tierras de la ciudad de Valencia.

Nombró el rey dos caballeros aragoneses para reparir las heredades de Valencia, y lo que sintieron de esto los ricos hombres. Cobrada la ciudad de Valencia de los moros, mandó hacer el rey repartimiento de las casas y términos de la ciudad entre los prelados, ricos hombres, caballeros y concejos que en la guerra se hallaron, según la compañía y gente que habían llevado; proveyendo de personas muy prudentes y expertas que mandasen medir y limitar los heredamientos de todo el término de Valencia. Para esto se nombraron dos caballeros muy

principales de Aragón, que eran don Assalido de Gudal y don Jimen Pérez de Tarazona repostero del rey en el reino de Aragón. Puesto que de su nominación tuvieron los prelados y ricos hombres gran descontentamiento, y dijeron al rey que aunque estos eran muy buenos caballeros y buenos letrados en derecho civil -porque aun entonces como en los tiempos antiguos la gente de más calidad y más principal se preciaban de ser enseñados en la ciencia de los derechos y leyes civiles y canónicas-, pero que un negocio tan grande se debía cometer a los mas principales que se hallaban con el rey, y que todos murmuraban de aquella elección y no la tenían por buena: y aconsejaronle que nombrase dos obispos y dos ricos hombres.

Nombran dos obispos y dos ricos hombres para el repartimiento; y por hallarse embarazados se vuelven a los primeros. Y con su acuerdo fueron nombrados don Berenguer de Palazuelo obispo de Barcelona y don Vidal de Canellas obispo de Huesca y don Pedro Fernández de Azagra y don Jimeno de Urrea. Pero ellos se embarazaron tanto y hallaron tanta dificultad en el repartimiento, que fue mayor el descontentamiento que se tuvo de ellos, y desistieron del cargo por no poder hallar tanta parte que bastase a las donaciones que el rey había hecho; y tornaron a entender en ello don Jimen Pérez y don Assalido de Gudal.

Estos repartieron los heredamientos. Estos repartieron y dividieron la tierra, de manera que muchos fueron desagaviados y todos quedaron contentos. Fueron heredados de aquella vez sin los ricos hombres trecientos y ochenta caballeros de Aragón y Cataluña, personas muy principales y nobles, a los cuales y sus descendientes llamaron caballeros de conquista. Por esta causa se detuvo el rey algunos días, y por entender en la población de aquella ciudad; y fue poblada la mayor parte de catalanes que fueron a ella de la ciudad de Lérida y de otros lugares, y del reino de Aragón, como más en particular lo refieren sus historias.

Hácese fuero para Valencia; y los que se nombraron para hacerle, y la pretensión de los aragoneses. Entonces se ordenó fuero particular por el cual se juzgase Valencia. Y entre los prelados y ricos hombres y caballeros que intervinieron en ordenarlo, según afirma Pedro Antonio Beuter -autor bien diligente y curioso investigador de las antigüedades de aquel reino- fueron de Aragón don Vidal obispo de Huesca, don Bernaldo de Montagudo obispo de Zaragoza, don García obispo de Tarazona, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Pedro Cornel, don García Romeu, don Jimeno de Urrea, don Artal de Luna, don Jimen Pérez de Tarazona, Ramón Muñoz, Andrés de Liñán, Pedro Martel. Pero sobre esto hubo después grandes diferencias, pretendiendo los ricos hombres y caballeros de Aragón que fueron heredados en aquel reino que no se pudo ordenar este fuero y que habían de ser juzgados a fuero del reino de Aragón.

Ferrer de San Martín primer obispo de Valencia, que pretende haber sido de la orden de predicadores. Fue nombrado por el rey en obispo, Ferrer de sant Martín, preboste de la iglesia de Tarragona, y su presentación fue admitida y confirmada por el papa Gregorio IX por el mes de febrero del año 1240. Y hay alguno que afirma haber sido religioso de la orden de los predicadores y confesor del rey.

Hácese sufragánea a Tarragona, habiéndolo sido de Toledo. También fue cosa digna de referirse que siendo esta diócesi de Valencia en lo antiguo, en tiempo de los godos, sujeta a la metrópoli de Toledo -como parece por las limitaciones que se ordenaron por el rey Vamba-, el rey don Jaime antes que emprendiese la conquista del reino de Valencia, con voto solemne se obligó de procurar la unión de ella con las parroquiales que se erigiesen en este reino, como sufragáneas a la metrópoli de Tarragona, que era la cabeza de sus reinos en lo espiritual y a quien él tanto debía. Y así se ordenó, con consejo del arzobispo de Tarragona y de los maestros del Temple y del Espital, y del infante don Hernando y de Ramón Folch, con cuya asistencia se había de entender en la dotación de la catedral y de sus sufragáneas.

CAPÍTULO XXXV

Del combate que se dio a los moros de Villena y Saix, y de la muerte de don Artal de Alagón.

El vizconde de Cardona pide licencia al rey para hacer entrada en el reino de Murcia; y se la da. Sucedió después de ser ganada la ciudad que llegó a servir al rey en esta guerra don Ramón Folch vizconde de Cardona con hasta cincuenta caballeros de sus parientes y vasallos; y suplicó al rey que pues no se habían hallado en el cerco de Valencia, les diese licencia de hacer una entrada en tierra de Murcia; y el rey lo tuvo por bien.

Va con el vizconde don Artal de Alagón y dan saco a Villena y Saix donde murió don Artal y se retiraron. juntóse con el vizconde don Artal de Alagón, hijo de don Blasco, que había estado algún tiempo en aquella tierra y era muy práctico en ella y muy valeroso caballero. Y llegaron a combatir a Villena, y apoderáronse de dos partes de la villa; pero ayuntándose los moros contra ellos se hubieron de recoger con gran presa que hallaron. De la misma manera saltearon a Saix, hasta ganar la mayor parte de la villa; y tuvieron muy brava pelea con los moros por las calles, y fue herido de una piedra don Artal en la cabeza que le derribó del caballo y murió luego; y por su muerte no pasaron adelante; y dentro de ocho días se volvió el vizconde a Valencia con la presa.

CAPÍTULO XXXVI

De la ida del rey a Mompeller.

Ordena el rey la guardia de las fronteras de Valencia; y a quién dejó por caudillos. Ordenó el rey que de los trecientos y ochenta caballeros que había heredado en aquella ciudad, fuesen obligados de estar en guarnición cien caballeros en frontera, mudándose de cuatro en cuatro meses; y dejó la gente que era menester para su guarda; y con ella quedaron por principales caudillos Nastruc de Belmonte maestre del Temple, Hugo de Folcalquer maestre del Espital, don Berenguer de Entenza, don Guillén de Aguilón y don Jimen de Pérez de Tarazona.

El recibimiento que hicieron al rey en Mompeller, y la prudencia con que el rey reparó una grande ocasión de alboroto en él. Concluido esto partió el rey de Valencia para la villa de Mompeller por haber algún socorro de aquel señorío para los gastos que había hecho en la conquista de la ciudad de Valencia, y por asentar las cosas de aquel estado que estaban muy turbadas por la división que había entre los principales de Mompeller que estaban partidos en parcialidades y bandos; y eran los más poderosos los del linaje de la Barca que eran muy cercanos en parentesco de los señores que fueron de Mompeller. Y fue recibido con grande regocijo y fiesta de sus vasallos en el castillo de Lates; y llevando al rey en medio don Pedro Fernández de Azagra y don Assalido de Gudal, Pedro Bonifacio que era el más poderoso de la villa se puso entre ellos y los quiso sacar de su lugar, y poco faltó que no hubiese entonces algún escándalo; sino que el rey que vio que Pedro Bonifacio llegaba con gran orgullo, señaló a don Assalido que no le embarazase el lugar.

Quién era Narbran y lo que hizo con el pueblo para que se castigasen sus enemigos. Tras esto sucedió que un vecino de aquella villa muy principal que era baile de ella aquel año, llamado Narbran, tenía gran parte en el pueblo y era muy odiado de los principales del otro bando que eran Pedro Bonifacio, Guerao de la Barca, Bernaldo de Reguarda y Ramón Besfeda; y traían sus tratos e inteligencias muy en deservicio del rey. Y por medio y consejo de Narbran todo el común de Mompeller con sus ayuntamientos y cofradías otro día fueron ante el rey a darle la obediencia y ofrecerle que podía muy seguramente castigar a sus vasallos.

Confisca el rey las haciendas de los banderizos que se ausentaron. De suerte que estuvo el pueblo alterado y pedían con instancia que fuesen castigados aquellos traidores; los cuales se ausentaron de la villa y mandó proceder contra ellos; y fueron sus bienes confiscados y derribadas las casas.

Notable eclipse del sol este año a 3 de junio. Estando en aquel lugar en el año siguiente después que se ganó la ciudad de Valencia, los condes de Proenza y Tolosa y muchos señores y barones de Francia le fueron a visitar. Entró el rey en la ciudad de Mompeller, jueves a 2 de junio del año de

1239; y otro día viernes, entre el mediodía y hora de nona, escribe el rey que se eclipsó el sol de tal manera, que no se acordaban haberle visto tal, porque del todo fue cubierto de la luna, y se escureció el día de tal suerte que se vieron las estrellas en el cielo. Fray Bernaldo Guido escribe lo mismo que el rey en su historia, y añade otra cosa más notable: que en el mismo año en la fiesta de Santiago otra vez se eclipsó el sol y se escureció, aunque no tanto.

Dejando el rey sosegadas y proveídas las cosas de aquel estado se embarcó en un navío que tenía la ciudad de Mompeller que era de ochenta remos y le llamaban el Bus; y en él se vino hasta Colibre y de allí a Gerona.

Cortes en Cataluña y lo que se ordenó en ellas. En principio del año de 1240, el rey mandó convocar a cortes a los prelados, barones, caballeros y síndicos de las ciudades y villas del principado de Cataluña; y en ellas se establecieron muchas leyes en bien común de la tierra; y entre otras se hicieron estatutos contra los usureros.

Concede a los de Fraga se juzguen por el fuero de Huesca. Y otorgó a los de la villa de Fraga que desde que se ganó de moros fue siempre del señorío de Aragón, que estuviesen debajo del fuero de Huesca y fuesen juzgados por él. Y de allí se volvió para las fronteras del reino de Valencia.

CAPÍTULO XXXVII

De la batalla que vencieron los cristianos cerca del castillo de Chio, a donde nuestro Señor obró el milagro del maravilloso misterio de los santísimos corporales de Daroca; y cómo se entregó al rey el castillo de Bayren y al comendador de Alcañiz la villa de Villena.

Don Guillén de Aguilón sale a correr la tierra de los moros amigos y enemigos; y se juntaron y pusieron en armas los moros. Al tiempo que el rey partió para Mompeller, don Guillén de Aguilón con algunos caballeros y almogávares y gente de pie que estaban en guarnición en Valencia, salió a correr tierra de moros, así contra los que estaban debajo de la tregua que el rey había dado y contra los que eran sus tributarios, como contra los enemigos; e hicieron grandes correrías y presas, y cercaron a Rebolledo y tomáronlo por combate.

Batalla de Chío donde sucedió el milagro de los corporales. Por esta entrada que estos caballeros hicieron en tierra de moros combatiendo sus castillos, se juntó la mayor parte de la morisma de aquel reino y se pusieron en armas. Y teniendo cercado el castillo de Chío -según Pedro Antonio Beuter y otros escriben- los moros que estaban en él salieron a pelear con los nuestros y fueron vencidos. Esta fue aquella famosa jornada en la cual se manifestó a aquellos tiempos y a los venideros cuanto se comunica el favor y socorro divino a los fieles que se emplean con pura fe en el ensalzamiento de nuestra santa fe católica; lo cual se representó con el milagro de aquel misterio divino del santísimo sacramento de la Eucaristía que se reservó en los corporales y por especial favor del cielo se trujeron a la ciudad de Daroca, que es por esta causa tan conocida y frecuentada en la cristiandad. De lo cual hay particular obra que relata lo que allí sucedió.

Cómo sosegó el rey los moros e hizo satisfacción de lo pasado. Diéronse al rey cuando llegó a Valencia grandes querellas de la causa que se dio al levantamiento de los moros; y ya entonces los más que se hallaron en aquellas presas se habían ausentado para Aragón y Castilla. Sólo don Guillén de Aguilón con seguro que le fue dado pareció ante el rey, y quiso mandar secuestrar los lugares de Algerres y Rascaya que el rey le había dado en aquel reino, para satisfacer a las personas que habían recibido el daño; y por haberlos empeñado no hubo lugar este remedio; pero mandó que restituyese los esclavos y bienes que estaban en su poder. Y con la presencia del rey, los moros que eran tributarios se sosegaron en sus tierras y alquerías.

El rey envió a los alcaides de Bairén, Villaluenga y otros, que se rindiesen. Entró después de esto el rey en el val de Bayrén que es en el término de Gandía hacia el mar; y envió a decir a los alcaides de los castillos de Bayrén, Villalengua, Borro, Vilella y Palma -que eran castillos enriscados en grandes rocas y muy fuertes- que se rindiesen; sino que mandaría talar todos los

campos.

Zaén rey de Valencia pide al rey la isla de Menorca; y no se la concede y por qué. Y entonces Zaén rey de Valencia que se había acogido a Denia, vínose a ver con el rey a la arrabita de Bayrén, y prometió que si le hacía merced de la isla de Menorca para que la tuviese como su vasallo le daría el castillo de Alicante porque estaba en su mano de lo poder hacer, y que le diese cinco mil besantes. Mas el rey no lo quiso aceptar excusándose que por las confederaciones que estaban hechas con los reyes de Castilla en la demarcación de las provincias y tierras de España, en tiempo del rey don Pedro su padre y del rey don Alonso de Castilla agüelo del rey don Hernando que entonces reinaba, Alicante quedaba en la conquista de Castilla; no embargante que los reyes de Aragón sus predecesores, extendieron su conquista hasta comprender en ella el reino de Murcia. Y no quería quebrantar las amistades que entre ellos había por esta causa. Era el rey enemigo terrible y perpetuo contra los moros y muy constante, porque juntamente con las armas, con maña y astucia grande y con dádivas y promesas ganaba las voluntades y afición de los moros que estaban partidos y divisos entre sí, y de esta manera los iba sojuzgando a su señorío.

El alcaide de Bairén se concerta con el rey de entregar el castillo. Entonces el alcaide de Bairén que decían Aben Cendrell se concertó que no talasen la vega; y ofreció que si dentro de siete meses no fuese socorrido, rendiría el castillo; y en seguridad de esto entregó la torre que llamaban albarrana porque estaba separada y de fuera del cuerpo del castillo para que estuviese en tercería; e hizose una cava entre ella y el castillo; y mandó jurar aquel asiento a veinte moros de los ancianos y más principales; y la torre se encomendó por el rey a don Pelegrín de Atrosillo; y en torno de ella se hizo su barbacana por los mismos moros.

El infante don Hernando con otros van a combatir a Villena. Entretanto el infante don Hernando con los caballeros de Calatrava y don Pedro Cornel, don Artal de Luna y don Rodrigo de Lizana, fueron a combatir a Villena.

Entrégase el castillo de Bairén y queda por alcaide don Pelegrín de Atrosillo. Y el rey, porque se cumplía el plazo que había asignado al alcaide de Bairén, partió para Cullera y de allí se fue a Bairén; y el castillo se le entregó y quedó en él don Pelegrín de Atrosillo.

Concierta el rey con ciertos caballeros que estaban fuera de su gracia; y hacen sus juramentos. Habían ido a servir al rey en esta guerra estando en Valencia don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Pedro Cornel que era mayordomo del reino de Aragón, don Artal de Luna, don García Romeu y don Jimeno de Urrea. Y porque estaban desavenidos del rey y fuera de su gracia, se concertaron de volver a su servicio. Y el rey por esta causa en fin del mes de julio del año de 1240, hizo juramento en manos de don Vidal obispo de Huesca, que todo el tiempo que fuesen sus vasallos les sería señor fiel y leal, y los tenía cerca de sí en su consejo honrados y favorecidos, y con todo su poder procuraría su bien y acrecentamiento, y desviaría todo el mal y daño que venir les pudiese como buen señor lo debía hacer con sus buenos vasallos. Ellos hicieron pleito homenaje que todo el tiempo que fuesen sus vasallos, les serían fieles y leales servidores con sus personas y parientes.

Levantán el cerco de Villena, y por qué. En este medio, el infante don Hernando y los ricos hombres y comendadores de Calatrava que fueron sobre Villena, después de haber estado en el cerco algunos días y combatídola, se levantaron del cerco porque los moros pegaron fuego en las máquinas y mataron algunos cristianos que las guardaban.

Los caballeros de Santiago vuelven a cerca a Villena y se rinde; y da a la orden. Pero después, el comendador de Alcañiz con los caballeros de la orden y los almogávares cercaron la villa, e hicieron una bastida por donde los tuvieron tan acosados que hubieron de enviar sus mensajeros al rey para que los recibiesen; y mandó que se rindiesen y diéronse al comendador de Alcañiz y a los caballeros de Calatrava. Entonces se partió el rey para Cataluña.

Don Rodrigo de Lizana, virrey de Valencia. Y dejó por su lugarteniente general en el reino de

Valencia a don Rodrigo de Lizana; y de Cataluña se vino al reino de Aragón.

Don Berenguer de Entenza se recoge a Játiva y sale a hacer correrías, sin que osen los del rey salir a él. Estando el rey en Aragón, don Pedro de Alcalá que era primo de don Rodrigo de Lizana, hizo una entrada contra los moros de Játiva, y fue roto y vencido y preso con otros cinco caballeros. Por el mismo tiempo don Berenguer de Entenza estaba apartado del servicio del rey y fuese a recoger a Játiva y de allí salió a correr las cabañas de Teruel y pasó entre Ribarroja y Manises sin que osasen salir a él don Rodrigo de Lizana ni el maestre del Espital y los de Valencia, y no se atrevieron a pasar a Riusec que pasa por Torrente y Catarroya; y corrió y estragó la tierra, haciendo grandes daños en los lugares que estaban debajo de la obediencia del rey, y no osaban salir a sus heredades y campos.

El rey pasa a Valencia y don Berenguer se concertó con él. Por esta causa partió el rey de Aragón y con solos veinticinco de caballo se fue a Oitura que se le había rendido entonces. Pero don Berenguer luego trató de se avenir con el rey, y él le recibió en su merced, obligándose de acoger al rey en paz y en guerra en el castillo y villa de Chiva que le había dado, en que se había hecho fuerte.

El rey pasó a Játiva y la embajada que le hizo el alcaide. Y salieron allí a juntarse con el rey don Pedro de Albalate arzobispo de Tarragona y don Rodrigo de Lizana; y en Valencia mandó ayuntar su hueste para ir contra Játiva; y fue al vau de Barraga a donde envió el alcaide de Játiva un moro natural de Liria llamado Aben Ferri por se excusar con el rey que lo que había hecho contra cristianos había sido por defender su tierra y que le habían corrido y estragado la comarca y quebrantado las treguas que estaban asentadas entre ellos. El rey respondió que si había recibido ofensa y agravio, proveería que se hiciese la enmienda como fuese razón; y pidió que le entregase a don Pedro de Alcalá con los otros caballeros.

Reconoce el rey el sitio de Játiva y determina no salir del cerco sin tomarle. Después de esto, llegóse por ver a Játiva con treinta de caballo porque nunca la había visto; y subióse a un cerro que está junto a un castillo y reconocido el sitio y término de aquella villa, parecióle que tenía la más hermosa vega y campiña que hubiese en sus reinos porque estaba muy poblada de cortijos y alquerías en torno de ella. El castillo está en lugar muy alto y era de los bien labrados y bastecidos que había en la morisma; y deliberó el rey de no partir de allí sin le haber por trato o ganarle de los moros.

CAPÍTULO XXXVIII

Del cerco que el rey puso sobre la villa y castillo de Játiva, y cómo don García Romeu se salió del campo en desagrado del rey.

Don Rodrigo de Lizana y don Beltrán de Ahones reconocen el sitio para asentar el real; y el rey le asienta junto a Sallent; y qué sitio era. Con esta deliberación puso el rey su real sobre el castillo de Játiva por la parte de la vega, y mandó que se reconociese si el cerro que está junto al castillo y los collados más allegados a él tenían tal disposición que se pudiese asentar el real. Y fue reconocido por don Rodrigo de Lizana y por don Beltrán Ahones; y parecióles que era muy poca la agua que manaba de una fuente que allí cerca había y que no era bastante para el ejército, y que la subida era muy agra y dificultosa. La misma dificultad había en todas las cumbres que estaban en torno del castillo; y andando el rey reconociendo el lugar a donde hiciese su fuerte para tener mejor cercada la villa y combatirla, parecióle ser más cómodo sitio junto a un alquería que decían Sallent, que estaba al pie de un cerro en el cual se podía asentar el real; y había abundancia de agua de un río que corre por aquella parte que nace de la fuente de Anna; y allí se asentó el real. Y mandó hacer sus cavas y fortificar aquel lugar y talar la vega y quebrantar los molinos. Pero quedaban algunos que podían los moros defenderlos por estar en lugares angostos y porque había harta copia de gente en la villa. Los cristianos comenzaron de allí a correr toda la tierra; y hacían sus cabalgadas y presas contra los moros de los castillos que había en aquella comarca.

Quién era don García Romeu en cuya tienda el rey mismo prendió uno que había herido a otro en su presencia. Sucedió estando el rey sobre Játiva que bajando de su tienda un adalid que se llamaba Bartolomé Izquierdo hirió a otro en presencia del rey y acogióse a la tienda de don García Romeu, ricohombre de Aragón hijo de don García Romeu, que llamaba el rey don Jaime "el bueno" que fue en tiempo del rey don Pedro su padre, y había ido a servir en aquella guerra con cien caballeros que eran sus vasallos -parte de ellos que era obligado por la tierra que del rey tenía, y los otros por el sueldo que le pagaba-. El rey, por castigar aquel desacato arremetió contra el adalid y al entrar por la tienda de don García asió de él y sacólo arrastrando y mandóle entregar a los porteros.

Envió don García recaudo al rey sobre el caso. Y de ello don García aunque no se halló presente, se tuvo por muy injuriado; y envió a decir el rey con García de Vera y con otro caballero de los suyos que no había ido a servirle para que recibiese de él mengua ni afrenta; y que si ningún malhechor no podía ser sacado de casa de ningún caballero, menos lo debía ser aquel en tal sazón de la suya, siendo él quien era y de la ciudad que sabía.

Las excusas que el rey dio a don García y razones, que todas no bastaron para que no se tuviese por afrentado. Excusábase el rey diciendo que era justo que los malhechores fuesen castigados mucho más rigurosamente en la guerra, y que aquella era su casa, porque don García estaba en una tienda berberisca que el rey le había prestado; y que aquel delito cometido en su presencia era en tanto desacato suyo que no debía pasarlo en disimulación. Y envióle a decir que pues le había hecho tanta merced llamándole señaladamente a su servicio, le rogaba no buscase alguna ocasión -estando en aquella guerra- por donde tuviese causa de caer en su desgracia y se desaviniese de él sin razón; y que el rey le deseaba hablar.

Los moros quisieron persuadir al rey que estaba en su mano tener a don García, y el rey no hizo caso de ello. Pero todo no bastó para que don García Romeu no se tuviese por desaforado y afrentado del rey. Entonces los moros de Játiva -como es gente astuta e infiel- dieron aviso al rey secretamente que estaba en mano de ellos tener de su parte y meter en la villa a don García Romeu con los caballeros de su compañía. Y esto se dijo al rey en puridad: pero él mostró que lo preciaba poco y que la misma cuenta hacía de él si estuviese dentro como en el campo. Era más el negocio sospechoso que manifiesto; y entendiéndose por el ejército tuvieron los nuestros algún temor y recelábanse unos de otros; más por ser cosa súbita y repentina que por el daño que aquella gente pudiese hacer aunque se juntara con los moros.

Don García volvió al servicio del rey y casó su hijo con hija natural del infante don Pedro. Después don García volvió al servicio del rey; y un hijo suyo del mismo nombre fue casado con doña Teresa Pérez, hija natural del infante don Pedro, hijo primogénito del rey y de la reina doña Violante; y de este casamiento no quedaron hijos y fue el postrero de aquel linaje; y doña Teresa Pérez después de su muerte quedó señora de los lugares y castillos de Tormos, Pradilla y El Frago y de otros lugares que fueron del señorío de don García Romeu; y casó con don Artal de Alagón.

Trato de los de Játiva con el rey. Persistía el rey en el cerco, teniendo esperanza de tomar la villa estándose quedo, sin peligro ni pérdida de los suyos; y a cabo de algunos días los de Játiva, conociendo que no eran iguales al poder del rey ni en la esperanza ni en las fuerzas, trujeron sus tratos con él y rindiéronle a Castellón que dista una legua de Játiva, y juraron de no entregar a otro la villa y castillo de Játiva sino a él, y pusieron en su poder las personas de don Pedro de Alcalá y de los otros caballeros que allí se habían acogido. Estas fueron las primeras condiciones que se concertaron con los moros de Játiva, que resultaron del primer cerco que el rey puso sobre aquella villa que era, después de Valencia, lo más importante del reino.

CAPÍTULO XXXIX

De la ida del rey a Mompeller y de lo que allí se trató entre él y los condes de Tolosa y de la

Proenza.

Hace el rey a don Jimen Pérez de Tarazona lugarteniente general y rico hombre; y quiénes pueden subir a ricos hombres. Asentadas las cosas de la frontera de los moros, nombró el rey por su lugarteniente general a don Jimen Pérez de Tarazona e hizole rico hombre, como se podía hacer y era costumbre en los tiempos antiguos sublimar en aquel estado a los que eran caballeros que llamaban mesnaderos, que de tal manera eran vasallos y de la casa del rey ellos y sus padres y agüelos naturales de Aragón, que no hubiese memoria que habían sido vasallos sino del rey o de hijo de rey o de conde que sucedía de linaje de reyes o de prelado de la iglesia.

Dio al mismo la baronía de Arenós; y tomó de allí el apellido. Diole entonces la baronía de Arenós; y de allí adelante él y sus descendientes tomaron el apellido de Arenós.

Los condes de Tolosa y de la Proenza visitan al rey en Mompeller. Y fuese el rey para Cataluña y de allí pasó otra vez a Mompeller a donde se vinieron a ver con él los condes de Tolosa y de la Proenza. Y se halla haber sucedido una cosa muy digna de memoria.

Sentencia y declaración memorable que el rey con otros dos caballeros hicieron sobre el divorcio del conde de Tolosa. Esto fue, que por vía de declaración y sentencia, el rey don Jaime y Ramón Gaucelín señor de Lunel y un caballero que se decía Albesa, determinaron que el conde de la Proenza hiciese que la mujer del conde de Tolosa -que ellos llamaban la reina doña Sancha- sobre la separación que se trataba con el conde su marido, pidiese delante de jueces delegados por la sede apostólica que se declarase entre ellos divorcio; y si no lo quisiese pedir la reina la echase el conde de la tierra de la Proenza a donde estaba y le quitase todo lo que le había dado y de allí adelante no la favoreciese. También se ordenaba en esta sentencia que el conde de Tolosa procurase cuanto en sí fuese, el divorcio; y en lugar del dote que tenía la reina del conde de Tolosa, se le diesen luego mil marcos de plata y ciento en cada un año durante su vida.

No se sabe la causa de esta sentencia: pone el autor su conjetura. Esto se determinó en Mompeller a 5 del mes de junio del año 1241. Y los condes lo aprobaron en presencia del conde de Ampurias y de don Jimeno de Foces. Pero no se declara la causa de este trato; y cuanto yo conjeturo debió ser por casar al conde de Tolosa y excluir de la sucesión de su estado a Juana su hija, que estaba casada con don Alonso conde de Puytiers, hermano del rey de Francia, no obstante que era prima hermana del rey de Aragón y doña Sancha su tía. Y no puedo entender por qué causa la llaman en aquella concordia reina, sino fuese por la costumbre que había en aquellos tiempos que a las hijas de los reyes llamaban reinas aunque no fuesen legítimas, como lo escribe el arzobispo don Rodrigo de doña Teresa mujer del conde don Enrique de Portugal; y así también la madre del mismo conde de Tolosa, que fue Juana, hija del rey Enrique de Inglaterra y hermana del rey Ricardo, hallamos haberse llamado reina.

El señor de Albarracín hace entrada contra moros; y de su sucesión. Este año, por el mes de abril, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín con los suyos y con compañías de gente de caballo del rey de Castilla, hizo entrada en tierra de moros, haciendo guerra al rey de Granada. Este fue un muy notable caballero, y tuvo por hijos a don Alvar Pérez que sucedió en el señorío de Albarracín y a don García Ortiz de Azagra y a don Hernán Pérez y a doña Teresa Pérez de Azagra.

CAPÍTULO XL

De las cortes que el rey tuvo en Daroca a donde el infante don Alonso fue jurado por primogénito y sucesor en el reino de Aragón; y de la diferencia que hubo si se extendían los límites del reino hasta las riberas de Segre.

Al obispo de Valencia prenden los moros viniendo a Tarragona al concilio. Vuelto el rey para Aragón residió en él más tiempo de lo que solía. Y en el año de 1243 viniendo el obispo de Valencia al concilio provincial que el arzobispo don Pedro había convocado en Tarragona, fue

preso por moros.

Juran al infante don Alonso por heredero en Aragón, en Cortes de Daroca. Este año tuvo cortes el rey a los aragoneses en Daroca; y vinieron a ellas los síndicos de la ciudad de Lérida como lo acostumbraron en todas las que en este reino antes de esto se celebraron; y en ellas juraron al infante don Alonso su hijo por primogénito heredero y sucesor después de los días del rey en el reino de Aragón hasta las riberas de Segre. Porque del principado de Cataluña quiso dejar sucesor al infante don Pedro el mayor de los hijos que tenía de la reina doña Violante. Y esto fue en fin del año 1243.

Cortes en Barcelona a los catalanes donde se querellan de haber el rey puesto a Lérida en los límites de Aragón. Después partió para Barcelona con propósito de mandar jurar al infante don Pedro a los catalanes; y entonces se agraviaron, fundando querella del rey que les había perjudicado en que la ciudad de Lérida fuese desmembrada de Cataluña y unida con el reino de Aragón, y en que se hubiese entendido que la limitación del reino fuese por las riberas de Segre, diciendo que aquella región y territorio de Lérida era del principado de Cataluña, como afirmaban que parecía por las treguas publicadas a los catalanes en tiempo de los reyes sus predecesores, por las cuales se declaraba que se guardasen las treguas desde Cinca a Salsas: por donde entendían que se conocía manifiestamente que eran aquellos sus límites y se incluían en ellos los lugares que están dentro de las riberas de los ríos Cinca y Segre.

Declara el rey en cortes los límites de Cataluña desde Salsas a Cinca, y los de Aragón desde Cinca a Ariza. Por esta causa, teniendo cortes en aquella ciudad a los catalanes, a 21 del mes de enero del año de la navidad de nuestro Señor de 1244, hizo el rey cierta declaración, en que se contenía que aunque sin causa se podría dudar por algunos que no tenían sano entendimiento sobre cuáles fuesen los límites de Cataluña y Aragón, queriendo evitar toda manera de contienda y disceptación, para que perpetuamente se quitase todo escrúpulo que sobre esto pudiese haber, limitaba de cierta ciencia y acordadamente el condado de Barcelona con toda Cataluña desde Salsas hasta Cinca, afirmando que esta limitación del condado y de Cataluña se podía buenamente comprender y colegir por los estatutos de paz y tregua hechos en las ciudades de Barcelona y Tarragona y en otras partes. En aquella misma declaración se señalaba el reino y tierras de Aragón desde Cinca hasta Ariza, y que así quería que se limitase, porque de allí adelante por razón de los límites no pudiese nacer alguna cuestión o contienda. Y esta limitación quiso que fuese perpetua para él y sus sucesores.

Los aragoneses se sienten notablemente agraviados en esta declaración. Pero entendiendo los aragoneses que era en perjuicio de la conquista de Aragón que en lo antiguo se tuvo por muy constante que se extendía hasta las riberas de Segre, y que declarar la limitación del principado de Cataluña de otra manera que había sido ordenado en tiempo de los condes de Barcelona que la tenían desde Segre a Salsas, lo tuvieron por muy general y notorio agravio; y quedó sobre esto gran debate y diferencia entre estos señorías.

Los perjuicios que tuvo el infante don Alonso en estos límites, de donde se siguieron grandes alteraciones. No solamente perjudicaba el rey al infante don Alonso en quitar el principado de Cataluña, pero en despojarle del señorío de la ciudad de Lérida y del condado de Ribagorza y de los otros lugares situados entre Segre y Cinca; de los cuales hizo entonces donación con el principado de Cataluña al infante don Pedro, sin exhibir lo que tocaba al condado de Ribagorza y a las otras villas y lugares que ganaron de los moros el rey don Sancho y el rey don Pedro su hijo y el emperador don Alonso su hermano, que como arriba está dicho, tuvo la conquista hasta Pallás, y declaró el rey que le hacía donación de Cataluña desde Salsas hasta Cinca. Y esto fue ocasión de algunas alteraciones que adelante sucedieron.

CAPÍTULO XLI

De la disensión que se comenzó a mover entre el rey y el infante don Alonso su hijo primogénito.

El infante don Alonso se retiró del rey; y los ricos hombres que le siguieron. Anduvo el infante don Alonso por esta causa apartado del rey; y estaba en la villa de Calatayud en el mes de febrero de este año; y con él el infante don Hernando tío del rey que ya se intitulaba abad de Montaragón, don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Gonzalo Ruiz comendador de Almazán, don Pedro de Alcalá comendador del Espital de Calatayud hermano de don Ferriz de Lizana, don Juan González de Heredia que fue muy buen caballero y se halló en la conquista del reino de Valencia, a quien heredó el rey y dio la villa y castillo de Azubeba, don Gil Garcés de Deza, Díaz González, Gonzalo de Mesa, Gutier Ruiz y otros caballeros de Aragón y Castilla; y siguió también esta voz el infante don Pedro de Portugal con algunos lugares del reino de Valencia.

Divídense los aragoneses y valencianos en la una u otra parte. Estaban los aragoneses y valencianos puestos en armas; favoreciendo las ciudades y villas y los ricos hombres a la una o a la otra parte; y valiéndose el infante don Alonso del rey de Castilla, se temió no se comenzase entre padre e hijo guerra.

Entrégase Murcia al de Castilla y los ricos hombres que con él iban. Y había de ello mayor sospecha porque el infante don Alonso, hijo del rey de Castilla en este mismo tiempo estaba en la ciudad de Murcia que se le había entregado con otros muchos castillos de aquel reino por los moros que se habían rebelado contra el rey de Granada por la guerra que entre sí tuvieron. Y siendo llamado por la una parcialidad, fue el infante con mucha gente de guerra, y entregáronsele los primeros lugares y castillos del reino de Murcia, y tentaba de hacer la guerra en el señorío del reino de Valencia, pretendiendo ser de la conquista de los reyes de Castilla. Tenía en Murcia gran número de gente de caballo y de pie; y estaban con él don Gonzalo obispo de Cuenca, Pelay Pérez Correa maestre de la caballería de Santiago, Martín Martínez que era maestre del Temple en los reinos de Castilla, Portugal y Navarra, don Gonzalo Ramírez hijo de don Ramiro Fruela, Hernán Ruiz de Manzanedo, don Diego López de Haro señor de Vizcaya alférez del rey de Castilla, don Lope López hijo de don Lope Díaz de Haro, don Alonso Téllez que tenía entonces el gobierno de Córdoba y don Juan Alfonso su hijo, don Pedro Núñez de Guzmán, don Alvar Gil hijo de don Gil Malrique y Pedro López de Franco, que le sirvieron en esta entrada.

Sancho Sánchez capitán del de Castilla trae trato con el arraez de Algecira, contra el de Aragón. Entonces un caballero que se señaló mucho en esta jornada llamado Sancho Sánchez de Mazuelo a quien el infante don Alonso por sus servicios hizo merced de la villa y castillo de Alcaudete cabo Bugarra, y de la torre de Rejín que está entre Yecla y Chinchilla, tenía gente de guerra en las fronteras del reino y traía sus tratos con el arraez de Algecira que era rebelde al rey de Aragón.

Da el rey el castillo de Enguera a la orden de Santiago. Por esta novedad el rey se fue acercando hacia aquella frontera, continuando siempre la guerra contra los infieles. Y estando en el lugar de Almizra hizo merced al maestre Pelay Pérez Correa y a la orden y caballería de Santiago el día de nuestra Señora de marzo de este año, del castillo y villa de Enguera que está junto a Játiva y era lugar importante en aquella frontera.

CAPÍTULO XLII

Que la villa de Algezira se rindió al rey; y del matrimonio que se concertó entre el infante don Alonso de Castilla y la infanta doña Violante, hija del rey de Aragón.

El rey con los caballeros de San Juan cerca a Játiva; y por qué levantó el cerco. Por el mes de abril de este año pasó el rey con Hugo de Folcalquer, que era castellán de Amposta, y con todo el convento de su orden y con su caballería, a ponerse sobre la villa de Játiva; y tuvieron algunas escaramuzas con los moros que salían a pelear con la gente del rey; y en ellas se señalaron don Pedro de Vilaragut de la orden de sant Juan y don Jimeno Pérez de Pina y dos caballeros que se decían García de Agüero y Guillén de Pax. Pero el rey se concertó con el alcaide de Játiva y levantó el cerco; porque se trató que se viese con el rey de Francia. Y en el mes de junio de este

año de 1244 según parece en algunas memorias, se vieron en Alvernia, en una casa muy devota que se dice Santa María del Puy. Y pasado más de un año volvió el rey a Valencia con propósito de acabar la conquista de la otra parte del río Júcar.

El arraez de Algecira se recela y se va; y se entrega el lugar al rey; y lo que en él hizo. Entonces sucedió que el arraez de Algecira recelándose que el rey tenía aviso de los tratos que se llevaban con Sancho Sánchez de Mazuelo y con el infante don Alonso, temió no fuese contra él; y salióse de Algecira con treinta de caballo y fuese a la ciudad de Murcia. Los vecinos de aquel lugar, que quedaban sin señor ni caudillo, dieron de ello aviso al rey y trataron de rendirle la villa, dejándolos en sus heredades y en la secta y costumbres que tenían en tiempo de los almohades. Entregaron el lugar y tres torres que en él había; y puso el rey sus alcaides en ellas y mandólas ceñir con una muralla y quedó hecho un fuerte como castillo; y quedaron en él los cristianos separados de los moros y en buena defensa. Y acabado esto el rey se vino para Aragón.

Gana el infante don Alonso a Lorca y Mula, y el rey a Arjona y Castalia. Prosiguiendo el infante don Alonso su conquista por el reino de Murcia, ganó en este año dos lugares muy importantes, que fueron Lorca y Mula; y en el mismo año tomó el rey su padre a Arjona y Castalia y otros muchos castillos de aquella frontera. Estaban en este tiempo los reyes de Aragón y Castilla muy puestos en proseguir la guerra contra los moros a gran furia y como en competencia, aunque entre sí estaban harto discordes así por sus pretensiones ordinarias del derecho del reino de Navarra, como por querer cada uno extender su conquista.

Casa el infante de Castilla con doña Violante, hija del de Aragón. Pero hubo entonces entre los reyes buenos terceros y confederándose por este tiempo mediante matrimonio del infante don Alonso hijo primogénito del rey de Castilla, con la infanta doña Violante que fue la mayor de las hijas del rey. Y fue llevada la infanta a Castilla y celebráronse sus bodas en Valladolid por el mes de noviembre del año de 1246 con grandes fiestas.

Gana el de Castilla a Jaén. En el mismo año, mediado el mes de abril, conquistó el rey de Castilla de los moros a Jaén, ciudad y fuerza muy señalada y principal de la Andalucía.

Cortes en Aragón, donde se hace el volumen de los fueros. Como el rey había en este tiempo acabado de sojuzgar a su obediencia todo lo que era de su conquista dentro en España y lo tenía debajo de su señorío, para el bien de la paz universal de este reino que era la cabeza de todo lo que se había conquistado, puso todo su cuidado y pensamiento en que se ordenase un volumen de las leyes y fueros y se interpretasen y declarasen los que estaban en obscuridad por la antigüedad del tiempo. Para esto mandó convocar cortes generales a los aragoneses en la ciudad de Huesca; y con consejo de los prelados y ricos hombres y de todos los que concurrieron a ellas, se declararon y reformaron y corrigieron los fueros antiguos del reino, y se ordenó un volumen para que de allí adelante se juzgase por él; y declaróse que en las cosas que no estaban dispuestas por fuero se siguiese la equidad y razón natural. Esta declaración se publicó en las cortes, en la fiesta de la Epifanía del año del nacimiento de nuestro Señor de 1247.

CAPÍTULO XLIII

De los hijos que el rey tuvo en la reina doña Violante; y de qué manera los dejaban en este tiempo heredados en sus reinos.

El designio que tuvo el rey en repartir sus reinos; y qué hijos tenía. Quiso el rey por este tiempo ordenar de sus reinos, de manera que entre sus hijos no pudiese nacer alguna discordia; y aunque antes había nombrado por su heredero universal al infante don Alonso -que era el mayor e hijo de la reina doña Leonor, con quien fue casado primero- y parecía que era razón que sucediese en sus reinos, tuvo más cuenta en que quedasen heredados los hijos del segundo matrimonio. Tenía entonces de la reina doña Violante cuatro hijos y otras tantas hijas, que eran los infantes don Pedro, don Jaime, don Hernando y don Sancho, y las infantas doña Violante, doña Constanza, doña Sancha y doña María.

[Deja al infante don Alonso el reino de Aragón, y señáale los términos.](#) E instituyó por heredero y sucesor al infante don Alonso en el reino de Aragón, designando sus límites desde Cinca hasta Ariza y desde los puertos de santa Cristina hasta el río que pasa por Albentosa. Declaráronse también los límites que podían ser dudosos entre los reinos de Aragón y Valencia y el principado de Cataluña de esta manera: primeramente se designaban hacia la parte de Teruel a donde se dividían los términos de aquella villa con los de Moya, y por la ribera del río de Albentosa que va a dar en Mora y sus términos, y de Mora como van sus límites a dar a Alcalá, que era un lugar de los frailes de la Selva; y de allí a Linares y Fortaner y a las posadas de Atorella y a Cantavieja. Desde Cantavieja iba la raya a salir al término de Castellot y al que se divide entre Alcañiz y Morella, y de allí pasaba a Valderrobres y salía al término de Orta como dividía sus términos con Tortosa y por las riberas de Ebro. Continúábanse los límites como discurre aquella ribera hasta Mequinenza, y pasaba a dar a Torrente, que era una villa del Espital de Jerusalem; y de allí a Vililla, Vallobar, Alcolea, Pomar, Castillo Cebollero y a Estada, y como va subiendo la sierra hasta Monclús y Aínsa y a los valles de Sobrarbe según partían sus términos con Ribagorza por la ribera del río Cinca hasta dar en Bielsa que parte término con Gascaña; y dan vuelta a los puertos de Aspa que confinan con la provincia de Aragón; y por las cumbres de los valles de Echo y Ansó, prosiguiendo los límites de Ansó por la sierra que divide aquel valle de los valles de Sarazal y Roncal hasta el monesterio de sant Salvador de Leire por sus vertientes.

[Saca de los límites de Aragón el condado de Ribagorza y lo que había ganado de la otra parte de Cinca; y hácelo Cataluña, y déjalo al infante don Pedro con el reino de Mallorca.](#) Estos eran los límites del reino de Aragón en este tiempo, entre el reino de Valencia y Cataluña, en el cual dejaba heredero al infante don Alonso, excluyendo del reino de Aragón el condado de Ribagorza y lo que se había ganado de la otra parte de Cinca que era de su conquista, que se adjudicaba a Cataluña; y en ello dejaba heredero al infante don Pedro con el reino de Mallorca y con las islas adyacentes.

[Cómo señaló el rey los límites y términos de Cataluña.](#) Desinuaba el rey los límites de Cataluña de oriente a occidente desde el puerto de la Clusa hasta el río de Uldecona; y desde aquel río como sale la pendiente de Traseras al paso de Miravete y atraviesa el río hasta Mequinenza, declarando que Mequinenza se incluyese dentro de Cataluña, de cuyo dominio dice el rey que era entonces; y desde Mequinenza como seguían los mojones hasta Fraga y Monzón y a los límites que partían término entre Ribagorza y Sobrarbe; y dejábale heredero en toda Ribagorza con sus términos como se continúan los montes Pirineos e iban a dar a Pallás y en Puycedán y en la Seu de Urgel hasta el puerto de la Clusa.

[Deja heredero al infante don Jaime del reino de Valencia, y cómo le señala sus términos.](#) Dejaba al infante don Jaime todo el reino de Valencia desde el río de Uldecona hasta la Muela que parte término con Aguas, y desde la mar hasta el término de Requena, y de allí al río de Albentosa como va a dar en la mar. Por la parte de septentrión eran los límites del reino de Valencia como se continuaban los términos de Castelfabid, Adamuz y Alpuente; y parten término con los de Moya y van a dar en Requena, comprendiendo aquella villa de Requena con sus términos en el reino de Valencia, como cosa de su conquista desde el tiempo del emperador don Alonso. Pasaba el término de Requena a dar a la sierra de la Rúa y a Cabvol y a los Capdetes; y de allí discurrían los límites del reino entre Villena y Biar, hasta dar en el puerto que está de la otra parte de Biar como se continúa la sierra hasta la Muela, comprendiéndose en el reino de Valencia Castalia y Sejana con sus términos como se partían con Buzoch e iban a dar en la mar, que era lo que se había conquistado de los moros hasta este tiempo, o estaba muy cerca de conquistarse.

[El infante don Hernando hereda a Rosellón y otros muchos estados en Cerdania.](#) Al infante don Hernando -que era el hijo tercero que el rey hubo en la reina doña Violante- dejaba todo el condado de Rosellón y Conflent y Cerdania y el señorío de Mompeller y Castelnou, y los casillos de Lates y Frontinian y el Omelades con el derecho que el rey tenía en el condado de Melgor, Monferrer, Paylla, Lupinian y en el Carcasses y Termens, y en el Rodes y Fenollades y Gavaldán y en el condado de Aymillán.

Al infante don Sancho ordenó que fuese de iglesia; y fue arzobispo de Toledo. Ordenó que el infante don Sancho fuese de la iglesia; y fue arcediano de Belchit y abad de Valladolid y después arzobispo de Toledo.

Lo que ordenó si le naciesen otros hijos. Y dejábales tres mil marcos de plata; y en caso que tuviese otro hijo varón quería que fuese caballero de la orden de los Templarios, y si hija que entrase en religión en el monesterio de Sijena. Pero esto no se cumplió: antes naciendo después la infanta doña Isabel casó con el hijo mayor del rey Luis de Francia que sucedió en el reino.

La forma de las sustituciones que hizo el rey en su testamento. Puso sus sustituciones llamando a sus hijos a la sucesión de sus reinos; y por su muerte, no dejando hijos, substituía a los hijos varones de la infanta doña Violante su hija, mujer del infante don Alonso hijo del rey de Castilla, con condición que estos reinos y estados nunca fuesen de la jurisdicción del rey de Castilla ni se juntasen con aquella corona; pero quedase heredero en ellos uno de los hijos de la infanta doña Violante y no reconociese superioridad alguna al rey de Castilla.

Lo que sucedió de la publicación de este testamento. No quiso el rey que esta disposición fuese secreta y publicóse en la ciudad de Valencia a 19 días del mes de enero del año del nacimiento de nuestro Señor de 1248. De esto resultó que no sólo no se sosegaron las alteraciones que por esta causa se habían ya movido, pero se encendieron más. Y el infante don Alonso y el infante don Pedro de Portugal y los ricos hombres de su opinión se valieron del rey de Castilla, y andaban con grandes compañías de gente de guerra, conmoviendo y alterando las ciudades y villas del reino.

CAPÍTULO XLIV

Del cerco que el rey puso sobre el castillo de Játiva; y de las vistas que tuvieron él y el infante don Alonso su yerno en Almizra y cómo se concordaron en la limitación de la conquista de los reinos de Valencia y Murcia.

Viniendo don Rodrigo de Lizana con gran presa, se la quitaron los moros del alcaide de Játiva contra las treguas. Detúvose el rey en Aragón por estas novedades algún tiempo. Celebradas las bodas de la infanta su hija, a cabo de diez y seis meses que había salido del reino de Valencia aconteció, que don Rodrigo de Lizana con sus compañías y con ciertas banderas de almogávares, fue a correr las tierras de los moros que no estaban en treguas ni eran sujetas al alcaide de Játiva y hacían guerra a los nuestros; y volviendo don Rodrigo con buena presa, los moros que el alcaide de Játiva tenía en su obediencia y los de Thous, Terrabona y Cárcel, y la caballería de los moros de Játiva, dieron en ellos tan de rebato que les quitaron la presa e hicieron daño en la gente de caballo.

El rey va a Valencia a pedir residencia al alcaide de Játiva, y le manda entregar la villa y castillo. De esto dio luego aviso don Rodrigo y el rey holgó de la nueva, porque el alcaide de Játiva le había rompido la concordia que había entre ellos; y le dio ocasión que fuese a poner cerco sobre Játiva. Luego partió de Aragón para el reino de Valencia y fue a la villa de Algecira a donde mandó que viniese el alcaide de Játiva, y pidióle que le entregase la villa y castillo y dióle plazo de ocho días, dentro del cual le había de responder.

Respuesta del alcaide al rey, y no quiere admitir los jueces que el rey nombró. De allí se partió para Castellón con la reina y con el infante don Hernando su tío y con algunos ricos hombres. Y volvieron los mensajeros del alcaide y respondiéronle que no era justo de rendir el castillo por un caso como aquel habiendo hecho don Rodrigo sus correrías contra los del señorío de Játiva de la misma manera que lo pudiera hacer en los lugares de los enemigos; y que eran obligados a defender sus haciendas y guardar la tierra. El rey nombró al infante don Hernando que fuese juez en la pretensión y querella que el alcaide tenía, para que como su vasallo hiciese la enmienda o la recibiese; y no quiso el alcaide admitir juez ninguno.

Pone cerco el rey sobre Játiva. Con este cumplimiento, mandó el rey ayuntar los ricos hombres y caballeros y la gente de guerra que tenía en las villas y lugares del reino de Valencia, y fue a poner cerco sobre aquella villa.

Rinde el infante de Castilla a Sevilla y tiene sus inteligencias con el alcaide de Játiva. Estaba entonces el infante don Alonso su yerno en el reino de Murcia, y había ganado muchos lugares de aquel señorío en el tiempo que el rey su padre estaba ocupado en la guerra de los moros; y en esta misma sazón se había puesto en gran estrecho la ciudad de Sevilla que era la más principal y más poderosa de toda la Andalucía; y rindiósele día de sant Clemente con la villa de Carmona y otros muchos castillos. Con esta ocasión tuvo el infante desde aquella frontera su inteligencia con el alcaide de Játiva, procurando que le rindiese aquella villa.

Un hermano del obispo de Cuenca entró en Játiva a decir que el infante vendría a socorrerla; y fue preso y condenado a muerte. Y entendía en esto un pariente del obispo de Cuenca; y antes que llegase la gente del rey a cercarla había diversas veces entrado dentro so color de mandar hacer una tienda labrada a la berberisca para el infante. Y sucedió que al tiempo que estaba el rey sobre la villa, volvió el mismo a persuadir al alcaide que se detuviese, porque el infante iría en su socorro, si quería guardar la concordia que entre sí habían capitulado.

Entre tanto hubo diversas escaramuzas entre los moros de Játiva y los del real; y acaso un día en cierta escaramuza que se movió con los de Játiva que salían a defender que no les talasen los panes de la vega, un caballero de la casa del rey llamado don Pedro Lobera, se encontró con el hermano del obispo de Cuenca y lo prendió y trajo ante el rey; y fue condenado a muerte y ejecutada la sentencia; porque el rey con recelo de aquel caballero que entraba en Játiva había mandado pregonar que en pena de la vida, ninguno sin licencia hablase con los moros de Játiva ni entrase dentro; y cualquiera que tuviese habla con los moros sin su licencia, fuese preso.

La villa de Enguera se rindió al infante de Castilla; y el rey fue sobre ella, y lo que sucedió.

Después de esto, a cabo de un mes, la villa de Enguera -que era del señorío de Játiva- se rindió al infante don Alonso; y entregó la tenencia del castillo a don Pedro Núñez de Guzmán y puso en ella un caballero su vasallo en su lugar. De esto hubo el rey gran pesar, sintiendo gravemente que el infante su yerno se entremetiese en ocupar de los moros todos los lugares que eran de su conquista estando él en persona en ella. Y entonces mandó ir a correr todo el término de aquella villa y pusieron los nuestros celada y prendieron diez y siete moros; y fue el rey sobre ella y requirió a todos los vecinos que se la rindiesen y no lo queriendo hacer, mandó a vista de ellos justiciar los moros que fueron cautivos; y amenazólos que otro tanto haría de los que tomase hasta que la villa fuese yerma.

Embajada del infante al rey y lo que le responde. En este medio, el infante don Alonso envió a decir a su suegro que tuviese por bien que se viesen y que él iría a Algecira; y mandóle responder que haciendo primero satisfacción del agravio que le había hecho daría lugar a las vistas.

El rey por trato ocupó a Villena y Saix y otros lugares de la conquista del de Castilla; y con esta ocasión concertaron de verse. Y procediendo en estos concertos tuvo el rey inteligencia y trato con un caballero de la orden de Calatrava que tenía por el infante a Villena y Saix, que le entregase los castillos; y hubo de los moros en aquella sazón los Capdetes y Bugarra que tenía el infante por de su conquista; y cuando el infante quiso acudir a Villena y a los otros lugares de su señorío, estaban apoderados de los castillos los aragoneses. Entonces se concertaron de ver entre Almisra a donde el rey estaba alojado, y los Capdetes a donde el infante tenía sus tiendas.

Los que fueron con el rey y con el infante a las vistas. Fueron con el rey don Guillén de Moncada, el maestre del Espital, don Jimen Pérez de Arenós y Carroz señor de Rebolledo y algunos caballeros de su casa. Con el infante se hallaron los maestros del Temple y de Uclés, don Diego López de Haro señor de Vizcaya y otros ricos hombres y caballeros de Castilla y Galicia, pero fue mucha más gente con el rey. Después de haberse visto en el campo, el infante se vino al real por

ver a la reina, y el rey mandó que desembarazasen el castillo de Almizra y la villa, para que el infante se aposentase en ella; pero no quiso, y alojóse de fuera, al pie de la cuesta de Almizra, a donde había mandado armar sus tiendas; y allí se hicieron suegro y yerno gran fiesta.

Embajada del infante al rey, pidiéndole a Játiva como dote de su hija. Otro día el maestre de Uclés y don Diego López de Haro, pidieron al rey que tuviese por bien de dar al infante su yerno la villa de Játiva, pues no había dado parte ninguna de aquel reino que se había conquistado, en contemplación de dote a la infanta su hija, como era razón y se lo había ofrecido al tiempo del casamiento en su nombre Oviedo García, que fue el que concluyó el matrimonio.

Respuesta del rey. Mas el rey mostró harto desabrimiento por aquella demanda; y habido su acuerdo con la reina y con los ricos hombres que allí se hallaron con él, respondiéndoles que dijese al infante que no pensase de haber a Játiva ni otra cosa de su señorío pues nunca se le ofreciera aquella villa ni otro lugar; y que cuando él casó con la reina doña Leonor su tía no se le dio con ella tierra ni dinero; y que no entendía él que estuviese obligado a dar más a ningún rey con su hija que él recibió en dote con la del rey de Castilla, y que no le pesase tanto de esto, porque no daría a hombre del mundo a Játiva siendo de su conquista.

Porfía de los castellanos, casi amenazando. Porfiando en esto aquellos ricos hombres que se hallaron con el infante, mezclando con la demanda consejo, casi pidiendo más con amenazas que con ruegos, al fin llegaron a decir al rey que debía hacerlo, porque cuando no lo tuviese por bien el alcaide de Játiva se la daría.

Respuesta del rey de mucho enojo con que los despidió. A esto respondió el rey con ira que ningún recelo tenía que le tomase la villa ni el alcaide la osase dar ni otro recibir; y que quien quiera que quisiese entrar en Játiva pensase que había de romper primero con él; y mostró recibir mucho enojo del modo y porfía que los castellanos con él tuvieron en esta contienda, mostrando como se dice en la historia demasiada ufanía; y despidió al maestre y a don Diego con propósito de partirse luego de aquel lugar.

Concordáronse por medio de la reina y del maestre de Uclés y don Diego López de Haro, y partieron los límites. De esta manera trataron el rey y el infante con tanta contención y porfía sobre aquel negocio como si hubieran de pelear con las armas por la villa de Játiva; pero a la postre, por medio de la reina, y del maestre y de don Diego López de Haro, se concordaron en que partiesen la tierra por los límites antiguos de los reinos de Valencia y Murcia, y que el rey entregase a su yerno a Villena, Saix, los Capdetes y Bugarra, y el infante a Enguera y Mujen que se habían rendido.

Cómo partieron los límites de la conquista; y lo que cada uno restituyó al otro. Hízose división de los lugares de la conquista de suerte que al reino de Murcia se adjudicaron Almansa, Sarazull y el río de Cabrivol; y al de Valencia Castalla, Biar, Releu, Sajona, Alarch, Finestrat, Torres, Polop y la Muela que está junto de Aguas, y Altea y todo lo que se incluía dentro de los términos de estos lugares; y con esta concordia partieron muy conformes.

Don Jimeno de Tovía concierta entre el alcaide y el rey para rendir a Játiva. Luego volvió el rey sobre el cerco de Játiva; y tenía sobre ella su real en el mes de abril del año de 1248; y como quiere que el lugar es extrañamente fuerte y los moros lo defendían bien, pero con todo esto los de dentro padecían grande necesidad y había tanta falta de bastimentos que el trigo valía en excesiva carestía, y temían no solo a los enemigos pero a los suyos mismos que no recibiesen al rey en la villa y eligiesen la paz con servidumbre, a cabo de dos meses, entre el alcaide y el rey anduvo un caballero de Aragón que se decía don Jimeno de Tovía, con algunos medios; y concertóse que el alcaide rindiese la villa y el castillo menor; y que le quedase el más principal por tiempo de dos años y el rey le diese a Montesa y Vallada que eran muy buenos castillos junto a Játiva.

Con quién consultó el rey este concierto. Vino el rey en este partido consultándolo con la reina y con algunos principales de su consejo que eran Hugo de Folcalquer maestre del Espital, don

Guillén de Moncada, don Jimeno de Foces, don Marco Ferriz, don Pedro de Alcalá, don Jimen Pérez de Arenós Carroz señor de Rebolledo.

Queda don Jimeno de Tovía alcaide de Játiva. Y mandó reparar el castillo y bastecerlo de armas y viandas; y dejó en él por alcaide a don Jimeno de Tovía.

Alabanzas de Játiva. Con esto se ganó aquella plaza que era la más fuerte e importante de todo el reino de Valencia; muy famosa y nombrada en los tiempos antiguos dentro de los pueblos de la España citerior que se dijeron contestanos, que por la parte de oriente se limitan con los edetanos y por el occidente con los bastetanos que son de la provincia ulterior y las primeros de la Bética, y por el septentrión con los oretanos. Y creo que por no tenerse en este tiempo tanta noticia de su antigüedad, se dejó de erigir en ella iglesia catedral como la hubo en la primitiva iglesia.

Los sucesos del rey Luis de Francia con el soldán. En el año de 1249, el rey Luis de Francia tomó a Damietta, principal ciudad de Egipto; y continuando la guerra contra el soldán de Babilonia, fue muerto el conde Roberto su hermano. Y tras esto sucedieron las cosas tan desastrosamente que el rey de Francia y don Alonso conde de Puitiers y Carlos conde de Angeus sus hermanos, fueron vencidos y presos; y rescatándose por gran suma de dinero y desamparando a Damietta salieron de poder del soldán.

Muerte del último conde de Tolosa y su testamento contra la concordia que tenía con la Iglesia. También murió en este mismo año el último Ramón conde de Tolosa en Aymillán a 27 del mes de septiembre; y pretendía la sucesión de la Proenza y se intitulaba conde de Tolosa y marqués de la Proenza. Instituyó a Juana su hija, mujer de don Alonso conde de Puytiers, por heredera en todos sus estados, sin hacer mención de la concordia que se había tomado con la Iglesia y con el rey de Francia; por donde mostró dejar su derecho a salvo a los legítimos sucesores, señaladamente al rey de Aragón a quien pertenecía gran parte de aquellos estados. Mandóse enterrar en el monasterio de Fuente Evraudo a donde estaban sepultados Enrique rey de Inglaterra su agüelo y el rey Ricardo su tío, a los pies de la reina Juana su madre.

CAPÍTULO XLV

De las cortes que el rey tuvo en Alcañiz y de lo que en ellas se deliberó sobre la diferencia que hubo entre el rey y el infante don Alonso su hijo.

Cortes de aragoneses y catalanes en Alcañiz para concertar al rey con el infante su hijo. Por la diferencia y disensión grande que había entre el rey y el infante don Alonso su hijo, mandó el rey llamar a cortes a los de Aragón y Cataluña; y ayuntáronse en Alcañiz por el mes de febrero del año de la navidad de 1250, siendo don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón. En estas cortes el rey pidió consejo a sus súbditos para deliberar en ellas cómo se removiese la discordia y diferencia que había entre él y su hijo, proponiendo las quejas que de él tenía por las injurias y desacatos que le habían hecho y hacían él y el infante don Pedro de Portugal.

La queja que el rey tenía contra el infante don Pedro de Portugal. Era así que el infante don Pedro con las villas y castillos que tenía en el reino de Valencia tomó voz y querrela del infante don Alonso; y siendo de parte del rey requerido que acogiese en sus castillos su gente como era obligado en paz y guerra -pues los tenía a la costumbre de Cataluña- no sólo no lo quiso hacer, pero tomólos a su mano el infante don Alonso y puso gente de guarnición; de donde hacía guerra y daño con moros y cristianos a los que eran de la opinión contraria.

El rey ofrece estar a derecho con los infantes. Ofrecía el rey ante la corte de estar a derecho con toda igualdad y justicia con el infante su hijo y cumplir aquello que fuese declarado por personas nombradas por la corte, y que por su determinación y juicio se concordaría con el infante don Pedro de Portugal, y así lo prometió con juramento.

Jura la corte que si el infante no quisiere estar a lo que determinaron los jueces por ella

nombrados, le dejarán. Y decía que si los infantes no viniesen en ello, dejaría esta diferencia a la determinación del papa y de su colegio. Por poner fin a tanta rotura fueron nombrados por la corte jueces; y juraron que si el infante don Alonso no quisiese estar a lo que ellos determinasen y rehusase de poner su querella en sus manos, le desampararían y seguirían al rey contra él y le ayudarían en la guerra.

Los jueces que nombraron las cortes. Los jueces que se eligieron fueron: don Pedro de Albalate arzobispo de Tarragona, don Vidal obispo de Huesca, don Guillén obispo de Lérida y el obispo de Barcelona, don Guillén de Cardona maestro del Temple, don Pedro de Alcalá castellán de Amposta, Ponce Hugo conde de Ampurias, don Ramón de Cardona, Ramón Berenguer de Ager, don Jaime de Cervera, don Artal de Luna, don Pedro Cornel que era mayordomo del rey, don García Romeu y don Jimeno de Foces, y procuradores de algunas ciudades y villas de Aragón y Cataluña.

Embajada solemne que envió la corte a Sevilla a los infantes para que dejasen su pretensión en los jueces; y quiénes fueron los embajadores. Estaban los infantes en el mismo tiempo en Sevilla; y por reducirlos a la obediencia del rey y atajar sus diferencias fue de acuerdo de la corte general que en nombre del reino y del principado de Cataluña se enviase solemne embajada, para persuadirlos que depuestas las armas pusiesen sus pretensiones en el juicio y determinación de las personas que para ello eran nombradas. A esto fueron el arzobispo de Tarragona, los obispos de Huesca y Lérida y el maestro del Temple y el castellán de Amposta, don Pedro Cornel, don Artal de Luna, don Jaime de Cervera y los síndicos y procuradores de Zaragoza, Barcelona, Lérida, Huesca, Calatayud, Daroca, Teruel, Jaca y Barbastro.

Los infantes ante el rey de Castilla y los embajadores y otros, juran de estar a la determinación de los jueces. Ante estos embajadores, los infantes, en presencia del rey de Castilla y de los infantes don Alonso y don Fadrique sus hijos, y ante Manfredo nuncio apostólico y siendo presentes los obispos de Astorga, Segovia y Calahorra, juraron que estarían a la determinación y sentencia de las personas que eran eligidas. En este medio, el rey, despedidas las cortes, se fue con el conde de Ampurias, don Pelegrín de Atrosillo, don Gil de Atrosillo y don Pedro Martínez de Luna y otros ricos hombres a Morella, que era uno de los lugares que había dado al infante de Portugal, de donde le había hecho guerra, para esperar allí la respuesta de los infantes.

Dan la respuesta de los infantes al rey en Morella, y da el rey salvoconducto a los que seguían la voz de los infantes. Vueltos los prelados y ricos hombres de la embajada, hallaron al rey mediado el mes de mayo en Morella; y sabido que los infantes venían bien en dejar sus diferencias a determinación y juicio de las personas nombradas, mandó dar letras de salvoconducto a don Ferriz de Lizana, don Pedro Ferriz y a don Guillén de Pueyo y al arcediano de Valencia y a sus hermanos y parientes que seguían la opinión del infante don Alonso, y a todos sus valedores y vasallos; y volvióles sus bienes y puso treguas en sus reinos y fuera de ellos con los infantes; y restituyó al de Portugal la posesión libre y pacífica en que primero estaba del campo de Tarragona y de la isla de Ibiza y de los heredamientos que en sus reinos tenía, exceptando cinco villas del reino de Valencia con sus castillos de donde le había movido guerra, que eran Morella, Segorbe, Morviedro, Almenara y Castellón, que se habían de entregar a los jueces y estar en su poder, hasta que lo determinasen definitivamente y se diesen a quien de justicia competían.

Los jueces señalan a Ariza para determinar estas pretensiones. Prometió asimismo de mandar poner en libertad a Ruy Martínez, nieto del infante don Pedro de Portugal y otros prisioneros que estaban en su poder; y los jueces se habían de ayuntar en Calatayud o en Ariza para decidir estas diferencias por todo el mes de septiembre. Mas no embargante esta concordia el rey proveía a lo venidero como si estuviera cierto del rompimiento; y vino a la ciudad de Zaragoza.

Da el rey a Gotor a don Jaime, hijo del de Mallorca, y casó con doña Eva del linaje de Alagón. Estando en esta ciudad a 30 del mes de mayo, dio el castillo y villa de Gotor a don Jaime, hijo del rey de Mallorca, para él y sus descendientes; y casóle por este tiempo con una señora principal de su reino, del linaje de Alagón, que se decía doña Eva, cuyos antecesores fueron señores de

aquella villa y descendían de don Roldán, que según en algunas memorias antiguas parece, fue hermano de don Artal de Alagón el primero.

Lo que el rey procuraba: el desheredamiento del infante don Alonso. De Zaragoza se fue el rey a la ciudad de Huesca por el mes de agosto; y traía juntamente con la reina doña Violante grandes tratos con los ricos hombres de su opinión, para que los hijos de la reina fuesen favorecidos y mejorados, por el odio que al infante don Alonso había concebido, cuyo desheredamiento procuraban por muy perjudiciales medios.

Los que favorecían al rey contra el infante; y las promesas entre los reyes y ellos. Eran los principales por cuyo consejo el rey pretendía esto: don Guillén y don Pedro de Moncada su primo, don Pedro Cornel, don Guillén de Entenza, don García Romeu, don Jimeno de Foces, don Jimeno Pérez de Arenós, don Sancho de Antillón y don Pedro Martínez de Luna; a los cuales el rey hizo nueva promesa y obligación de los favorecer y honrar y acrecentar en sus patrimonios; y ellos hicieron a él y a la reina pleito homenaje de los servir y ayudar con sus personas y vasallos y procurar el aumento de estado de sus hijos.

Lo que determinaron los nombrados. Finalmente las personas nombradas determinaron estas diferencias entre padre e hijo; y la suma de la concordia fue que el infante don Alonso se pusiese en la obediencia del rey y como a primogénito le diese la gobernación de Aragón y Valencia, reservando el principado de Cataluña para el infante don Pedro, hijo mayor de la reina doña Violante.

CAPÍTULO XLVI

De la segunda división que el rey hizo de sus reinos y señoríos entre los infantes don Alonso, don Pedro y don Jaime sus hijos.

El rey nombra de nuevo en cortes de Cataluña al infante don Pedro por sucesor en Cataluña, Ribagorza y Pallás; y le pone en posesión. Acabado esto, partió el rey para Cataluña, por dar orden que los catalanes hiciesen homenaje al infante don Pedro y le recibiesen por señor después de sus días; porque como en este tiempo había ya muerto el infante don Hernando su hijo, había determinado de hacer nueva división de sus reinos y tierras entre los infantes. Y así acordó de dejar heredero y sucesor al infante don Pedro en los condados de Barcelona, Tarragona, Gerona, Besalú, Vic y Osona; y en los de Rosellón, Cerdania, Conflent y Valespir con el condado de Urgel y en las ciudades de Lérida y Tortosa, juntamente con los condados de Ribagorza y Pallás y en todo lo que tenía o le podía al rey pertenecer desde el río Cinca a Salsas, según lo dividen y parten los montes Pirineos, con el val de Arán, que se incluían en estos límites hasta nuestro mar; de lo cual le hizo donación entre vivos, especificando todos aquellos estados, en harto perjuicio del infante don Alonso primogénito, siendo declarado por legítimo heredero y sucesor, a quien los aragoneses y catalanes habían jurado y prestado homenaje de le tener por tal.

Esta donación era en perjuicio del infante don Alonso y del juramento que le tenían hecho. Pero no embargante esto, hizo el rey la donación al infante don Pedro y mandó ponerle en la posesión, reservándose el usufructo durante su vida, declarando ser el legítimo sucesor y propietario; y en caso que falleciese sin dejar hijos legítimos varones, sustituía en su lugar al infante don Jaime hijo segundo de los que hubo en la reina doña Violante.

Hacen los homenajes al infante don Pedro. Esta donación hizo el rey en pública corte que tenía a los catalanes en la ciudad de Barcelona a 26 del mes de marzo del año de la navidad de 1251. Y el mismo día hicieron al infante homenaje Ponce Hugo de Ampurias, Bernaldo de Santa Eugenia, Guillén de Aguilón, Jaspert de Cruillas, Hugo de Anglesola, Arnaldo Guillén de Castalla, Ramón y Galcerán d'Urg, don Guillén de Moncada, don Guillén de Cervellón, don Jaime de Cervera, don Ramón de Moncada, Bernaldo Ramón de Ribellas, Ramón de Timor y otros muchos barones y caballeros catalanes, y los ciudadanos de Barcelona, en presencia del rey.

[Hace donación el rey al infante don Jaime del reino de Mallorca, de Valencia y Mompeller; y le hacen los homenajes.](#) Por la misma forma hizo la donación al infante don Jaime del señorío de Mallorca, Menorca, Ibiza y del de la villa de Mompeller. No contento con esto, hizo donación del reino de Valencia al infante don Jaime; y de ello le prestaron homenaje los ricos hombres y caballeros, alcaides y vecinos de la ciudad de Valencia y de los castillos de aquel reino.

[Aunque hizo la reina su testamento este año, no murió en él; y cómo dejó herederos sus hijos.](#) En este mismo año que la donación se hizo a los infantes, se nota en algunos anales que falleció la reina de Aragón a 9 días del mes de octubre, estando en Santa María de Salas. Pero consta que su testamento se otorgó en Huesca a 12 del mes de octubre de este año y que vivió algunos años después. Mandóse enterrar en Valbona, monesterio de religiosas de la orden de Cistel en Cataluña, ante el altar de nuestra Señora. Y dejó muy encargado al rey su marido al conde Dionisio de Hungría y a la condesa Margarita su mujer; cuyos hijos fueron Amor Dionis y Gabriel Dionis - como dicho es-; y dejó a los infantes don Pedro y don Jaime y don Sancho sus hijos el condado de Posana, que tenía Bela rey de Hungría su hermano y se lo había dejado a ella la reina su madre. Y hácese en el testamento mención de las cinco hijas que tuvo del rey.

[Lo que se halla en cierta memoria de la infanta doña Sancha, tercera hija del rey.](#) Hallo mención en cierta relación de don Juan hijo del infante don Manuel, que la infanta doña Sancha, que fue la tercera hija, pasó en peregrinación a la Tierra Santa y murió en el Espital de San Juan de Jerusalem, a donde residió mucho tiempo en hábito desconocido; y feneció allí sus días, dejando gran ejemplo de su santa vida. Por otras memorias antiguas parece, que este año murió la reina doña Leonor, primera mujer del rey, que fue hija del rey don Alonso de Castilla.

CAPÍTULO XLVII

[Cómo se rindió al rey el castillo de Biar y todo lo que restaba del reino de Valencia.](#)

[Dos moros de Biar le ofrecen al rey el castillo, y va con ellos.](#) En el año de 1252, estando el rey en la ciudad de Valencia, vinieron a él dos moros que eran de Biar; y ofrecieron que ellos con los de su parentela -que era allí mucha parte- le entregarían el castillo, que era el mejor de toda aquella frontera del reino de Murcia.

[No quieren los de Biar dejar acercar al rey.](#) Con esta confianza partió el rey luego para Játiva y concertó con ellos que para cierto día sería en Biar. Llevó el rey consigo uno de aquellos moros y llegando cerca de Biar vieron que estaban todos los moros fuera de la villa bien en orden puestos en armas; y por mandado del rey el moro pasó adelante, pero no le dejaron acercar, y detúvose el rey esperando lo que haría tres días, y mandó asentar sus tiendas junto al camino que viene de Moxen a Biar de esta parte del río.

[Cerca el rey a Biar y se lo defienden.](#) Después mudó su real a un cerro que está sobre Biar al camino de Castalla e hizose allí el fuerte con propósito de no partir de él hasta haber el castillo por combate. Esto era en principio del mes de octubre y hacía muy excesivos fríos, y pasaban pocos días que no combatiesen o escaramuzasen con los moros de la villa que eran hasta setecientos bien armados y muy buena gente de guerra. A cabo de este tiempo viendo el rey que se pasaba gran fatiga en diferir tanto el cerco, propuso dar el combate con determinación de aposentarse en la villa, pero defendiéronla los moros cuanto se pudo por gente muy ejercitada y diestra en aquel menester y quedaron algunos caballeros heridos.

[Ríndese el castillo al rey con ciertas condiciones.](#) En este cerco se detuvo el rey desde mediado el mes de septiembre hasta la entrada del mes de febrero del año de la navidad de 1253, y después de algunos combates y de diversas demandas y respuestas que hubo entre el rey y el alcaide que se decía Muza Almoravid, se rindió al rey el castillo, quedando los moros con sus haciendas en la villa.

[Dáse al rey Castalla, y por esta da el rey a don Jimeno Pérez a Chest y Villamarchant.](#) De allí

volvió el rey a Valencia; y por medio de don Jimeno Pérez de Arenós se le entregó Castalla que la tenía por don Jimeno, Guillén Pérez de Castalla; y renunció el derecho que pretendía en aquel lugar por el rey Zeit Abuzeit, y en su recompensa dio el rey a don Jimeno a Chest y Villamarchant. Cuando los moros vieron que el rey tenía a Játiva y Biar, rindieron todos los lugares y castillos que había desde el río Júcar hasta el reino de Murcia, quedando en sus bienes; y así se acabó de apoderar de todo el reino de Valencia que se incluye dentro de las regiones de los contestanos, edetanos e ilergaones, que eran de la provincia citerior, y la parte del reino que se extiende desde el río Júcar hasta los límites del reino de Murcia era parte de los contestanos; y de Júcar hasta el río de Millar, que parece ser el que los antiguos llamaron Uduba, que dista a cuatro leguas de Morviedro más adelante con la ciudad de Valencia, cabeza y madre del reino se incluye dentro de la Edetania, que se extendía hasta confinar con la Celtiberia y lo más oriental hasta los límites de Cataluña era la región de los ilergaones. <De la guerra que se movió entre el rey de Aragón y el rey de Castilla su yerno, y que el rey tomó a su cargo la protección del reino de Navarra por la muerte del rey Tibaldo el primero. XLVIII.

Muerte del rey don Hernando de Castilla. En el año de 1252 a 30 de mayo, falleció en la ciudad de Sevilla el rey don Hernando, que fue uno de los más excelentes y valerosos príncipes que en España antes de él reinaron y conquistó de los moros las ciudades de Córdoba y Sevilla y la mayor parte de la Andalucía.

Sucede el rey don Alonso y hace treguas con el de Granada. Sucedió en aquel reino el infante don Alonso su hijo, y después de la muerte del rey su padre habiéndose coronado en Sevilla, lo primero que trató fue asentar treguas y amistad con el rey de Granada que era la principal y más poderosa fuerza que quedaba en España a los moros que se redujeron a la aspereza y fragura de grandes montañas; y en ellas, quedando su poder y reino en tan angostos límites, se defendieron tanto tiempo parte por la fortaleza de muchos castillos que tenían y parte por el ordinario socorro que les venía de África.

El de Castilla trata de apartarse de su mujer, y pide una hija del rey de Noruega; y con esto rompe el de Aragón y Castilla. Tras esto el rey de Castilla con color que no tenía hijos de su mujer, desaviniéndose de su suegro, trató de se apartar de ella, y envió -según se escribe en su historia- con sus embajadores a pedir al rey de Noruega que le diese por mujer una hija que llamaban Cristina. Y comenzó a romperse la guerra entre suegro y yerno y hacerse mucho daño por las fronteras de los reinos de Murcia y Castilla. E interponiéndose entre ellos algunas personas celosas de su servicio, estando el rey en el cerco que tenía sobre Biar, se procuró que se hiciese enmienda y satisfacción de los daños y robos que se habían hecho del un reino al otro después que el rey don Alonso comenzó a reinar, exceptándose el derecho que el rey de Aragón pretendía en algunas villas y castillos del reino de Murcia que debía ser de su conquista por los pactos que los reyes sus predecesores asentaron con los reyes de Castilla.

Vino la hija del rey de Noruega a casar con el de Castilla, y él la casó con su hermano. En este medio el rey de Noruega envió a su hija muy acompañada como se requería a una princesa que venía a ser reina de Castilla; pero en este medio la reina doña Violante se hizo preñada, y el rey de Castilla su marido casó a la infanta de Noruega con el infante don Felipe su hermano, que era abad de Valladolid y electo arzobispo de Sevilla.

Muerte de Tibaldo rey de Navarra, y quién fue Margarita su tercera mujer. Mas pasando las cosas a gran rompimiento entre el rey de Aragón y el rey de Castilla, a 8 de julio de este año de 1253 murió en Pamplona Tibaldo rey de Navarra y el conde de Champaña y de Bria sobrino del rey don Sancho. Este fue tercera vez casado con Margarita que -según el arzobispo don Rodrigo escribiera- hija del príncipe Archimbaudo que se entiende que era un gran señor de Francia de la casa que llamaban de Dampierre y eran señores de Borbón; y de ella hubo dos hijos y el mayor se llamó también Tibaldo y el segundo don Enrique, que reinaron en Navarra y quedaron debajo de la tutela de la madre.

Pónese la reina debajo la protección del de Aragón, y la recibe; y hacen nueva concordia, y los pactos de ella. Luego que murió el rey Tibaldo, el rey don Jaime se fue a ver con la reina doña Margarita a Tudela; porque la reina quiso poner aquel reino debajo del amparo del rey; y él con ánimo muy generoso le recibió debajo de su protección y defensa contra el rey de Castilla. Y el primero de agosto de este año asentaron nueva concordia para que estuviesen estos reinos unidos y confederados, quedando al rey de Aragón su derecho a salvo. La suma de la confederación fue: que prometió el rey a la reina doña Margarita y a don Tibaldo su hijo rey de Navarra o a cualquiera otro hijo suyo que fuese rey, que sería amigo de sus amigos y enemigo de sus enemigos; y si tuviese guerra con algún rey o con poder de rey que quisiese hacer guerra a Navarra sobre la sucesión de aquel reino o de su señorío, le ayudaría con todo su poder a defenderlo contra todos los hombres del mundo por su persona hallándose en Aragón; y en caso que estuviese fuera del reino ayudarían en la guerra los que tuviesen por el rey cargo del gobierno de Aragón y Valencia, con todo el poder de estos reinos, moviendo de Aragón después de treinta días que fuesen requeridos; y que el rey no haría paz ni tregua sin voluntad de la reina. Juntamente fue concordado que el rey daría a su hija la infanta doña Constanza por mujer al rey Tibaldo, o si él muriese antes que el matrimonio se efectuase, a cualquiera de sus hermanos que le sucediese en el reino; y en caso que la infanta doña Constanza muriese antes de consumir el matrimonio, daría de la misma manera a doña Sancha su hija, prometiendo que nunca daría ninguna de sus hijas por mujer a ninguno de los infantes de Castilla hermanos del rey don Alonso ni a otra persona que tratase por medio ni plática de su yerno el rey de Castilla, sin voluntad de la reina de Navarra.

Habíase de confirmar la concordia por el papa, con censuras; y jurarla en las cortes de los reinos. Esta concordia se había de confirmar por el papa para que se ratificase con grandes penas y censuras; y la habían de jurar todos los ricos hombres de Aragón, los caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Aragón y Valencia que la reina quisiese, para que ellos procurasen que esta capitulación se guardase y cumpliese por término de quince días después de la fiesta de San Miguel del mismo año.

Los pactos que la reina hizo en esta concordia. La reina en su nombre y del rey su hijo, se obligaba al rey de Aragón, de valerle contra todos los hombres del mundo exceptando al rey de Francia y al emperador de Alemania y aquellas personas de Francia a quien eran obligados por razón de señorío; y que procuraría con todo su poder que el rey su hijo o cualquiera de sus hermanos que sucediese en aquel reino hiciese el matrimonio con la infanta doña Constanza o con doña Sancha; y cuando sus deudos del rey Tibaldo lo impidiesen, ofrecía la reina que no casaría con hermana del rey de Castilla hija del rey don Hernando y de la reina doña Juana su segunda mujer, ni con hija del rey de Castilla, ora fuese legítima ora no, ni con parienta suya que fuese hija de reina o de otra que él lo tratase o moviese sin consentimiento del rey de Aragón.

Los que se hallaron en esta concordia y la juraron. Halláronse a esta concordia el infante don Alonso y don García obispo de Tarazona; y juráronla los ricos hombres y caballeros de Aragón y Navarra que se hallaron presentes. Y fueron estos: de Aragón don García Romeu, don Pedro Cornel, don Jimeno de Foces, don Jimeno Pérez de Arenós, don Ferriz de Lizana, don Pedro Martínez de Luna, don Sancho de Antillón, don Palacín de Foces y don Artal de Foces, don Guillén de Pueyo, don Rodrigo Pérez de Tarazona y don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón. Juraron del reino de Navarra: don García Almoravid, don Sancho Fernández de Montagudo, don García Gómez de Agoncillo, don Gonzalo Ibáñez de Baztán, don Corbarán de Lehet, don Martín Garcez de Eusa, don Pedro González de Morentiu, don Martín González de Morentiu, don Guerrero Sire, Simón Gros, don Pedro Jiménez de Valtierra y don Lope Arcez deán de Tudela.

Los aparatos que hicieron en sus fronteras los reyes de Aragón y Castilla por esta causa. Por esta novedad hubo grandes diferencias entre estos reyes; y envió el rey don Alonso su gente contra las fronteras de Navarra con título que le pertenecía de derecho, y quiso entrar en persona en ella para apoderarse del reino y de los infantes. Mas el rey de Aragón ayuntó sus huestes contra él para se lo resistir; y porque había falta de moneda, con consentimiento del reino, mandó labrar del cuño de la moneda de Jaca quince mil marcos de plata. Ayuntáronse por las fronteras de Sos y de

Uncastillo gentes de los concejos de Huesca, Jaca, Tauste y Alagón; y por la parte de Tarazona movió el rey con su ejército para entrar el reino de Navarra y salir contra su yerno. Mas todo el tiempo se ocupó en hacer muy grandes aparejos de guerra, y se pusieron en orden los lugares de las fronteras así de parte de Castilla como de Aragón. Y el rey Tibaldo cuando fue de edad de quince años tomó la administración de su reino y procuró de confirmar la concordia que la reina doña Margarita su madre había asentado con el rey de Aragón.

[El infante don Alonso en Barcelona, en público consejo, aprueba las donaciones hechas por su padre a sus hermanos, y las jura en poder del rey.](#) Entrado el mes de septiembre se fue el rey a Barcelona; y allí estando en su palacio real en público consejo, asistiendo a él el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, Hugo conde de Rodes, don Ramón Folch vizconde de Cardona, don Guillén y don Berenguer de Anglesola, Bernaldo de Santa Eugenia, don Jimeno Pérez de Arenós, Galcerán y Ramón d'Urg, don Guillén y don Berenguer de Cardona y don Bernaldo de Centellas, a 23 de septiembre de este año, aprobó el infante don Alonso y confirmó las donaciones que el rey había hecho a los infantes don Pedro y don Jaime sus hermanos, en que hizo donación al infante don Pedro del condado de Barcelona y de toda la Cataluña según lo dividía el río Cinca como discurre de los montes Pirineos y entra con Segre en Ebro; y por la corriente y riberas de Ebro hasta Tortosa como va a entrar en la mar hasta la fuente de Salsas. Y especialmente confirmó la donación que se hizo de la ciudad de Lérida y de todo el territorio que está entre Cinca y Segre, de tal manera que ni por razón de primogenitura ni del juramento y homenaje que los ciudadanos de Lérida le hicieron en las cortes de Daroca por aquella ciudad y su tierra -del cual y de otro cualquiera vínculo de naturaleza los absolvía- ni por otra causa, pudiese contravenir a esta donación. De esto hizo el infante homenaje en manos del rey su padre.

CAPÍTULO XLIX

De la confederación y liga que el rey asentó con Tibaldo rey de Navarra.

[Rómpese la guerra entre el de Castilla y Aragón.](#) En este medio se rompió la guerra entre el rey y su yerno el rey de Castilla; y el rey se vino de Barcelona a la frontera de Navarra y fue el rey Tibaldo a verse con él a Montagudo, a donde estuvieron los reyes en principio del mes de abril del año de 1254; y en la iglesia de Santa María de aquel lugar, el jueves de la Cena que fue a cinco del mes de abril, firmaron nueva concordia de ser amigos de amigos y enemigos de sus enemigos.

[El de Aragón y Navarra se juntan en Montagudo y hacen nueva confederación.](#) Prometía el rey don Jaime de valer al rey de Navarra con su persona y vasallos y con todo su poder a defender su reino y el señorío de Navarra contra todos los hombres del mundo.

[En esta liga excepta el de Aragón sólo al conde de la Proenza, y fue el mayor enemigo que tuvo la casa de Aragón.](#) Y es cosa de notar que tan solamente fue exceptado por el rey don Jaime en esta liga, Carlos conde de la Proenza, hermano del rey de Francia, que fue el más capital enemigo que el infante don Pedro su hijo y la casa de Aragón habían de tener; y se obligaron de no hacer ninguna tregua ni tomar asiento en sus diferencias sino de conformidad de los dos.

[Las rehenes que puso el rey de Aragón.](#) Porque esta concordia tuviese más firmeza puso el rey de Aragón luego en rehenes el lugar de Uncastillo y los castillos de Rueda y Sos; y como quier que el castillo de Borja estaba puesto en tercería por las diferencias que el rey tenía con el rey don Alonso su yerno, fue declarado que en caso que quedase libre de la fieltad en que estaba por guerra que el rey de Castilla moviese o por otra causa, se pusiese también en rehenes; y el castillo de Tiermas que se labraba por este tiempo, cuando fuese acabado. Estos castillos se habían de tener por un rico hombre de Aragón que el rey de Navarra nombrase y se había de desnaturar cuanto a ellos de la fidelidad que debía al rey, y hacerse vasallo del rey de Navarra y hacelle homenaje como a señor natural, y para rendille los castillos en caso que el rey de Aragón contraviniese a este asiento; y sino los rindiese fuese habido por traidor como el que se alza con castillo de su señor natural.



Lo que el rey de Navarra prometió al de Aragón, y las rehenes que puso. Por esta forma el rey de Navarra se obligó de valer al rey de Aragón contra todos los hombres del mundo exceptando al rey de Francia y a sus hermanos; y se obligó que no casaría con hermana ni con hija del rey de Castilla sin consentimiento del rey. Y puso luego en rehenes los castillos de Gallipienzo, Arguedas y Monreal; y quedó concordado que cuando se pusiese en rehenes el castillo de Borja, el rey de Navarra pusiese por él el castillo de Lazún; y por el castillo de Tiermas señaló a Sangüesa la vieja para que se tuviese por un rico hombre de Navarra de la manera que los de Aragón. Y juraron los reyes e hicieron pleito homenaje que guardarían inviolablemente esta concordia. Y fue jurada por los ricos hombres y caballeros de Aragón y Navarra que se hallaron presentes e hicieron pleito homenaje.

Los de Aragón que juraron la concordia. Los ricos hombres de Aragón eran: don Bernardo Guillén de Entenza, don Pedro Cornel, don Gacía Romeu, don Alvar Pérez de Azagra hijo de don Pedro Fernández señor de Albarracín, Gil de Rada, don Guillén de Pueyo y don Beltrán Ahones; y los caballeros aragoneses don Martín Pérez de Artasona, Hurtado de Lihori, Pedro Pérez de Tarazona, Iñigo de Oriz, Pedro Jordán de Ejea, Ruy Jiménez de Luesia, Pedro Ramírez de Oria, Ponce de las Cellas, y nueve vecinos de los más principales de Tarazona.

Los que juraron de Navarra la concordia. Juraron por parte del rey de Navarra los ricos hombres que allí se hallaron de aquel reino que eran: Sancho Fernández de Montagudo senescal, Gil de Rada, García Almoravid, Ferrant de Lerat, Gonzalo Ibáñez de Baztán, Martín Jiménez de Aibar, Remir Pérez de Arroniz, Corbarán de Lehet, don Artal de Luna, Pedro de Varillas, Sancho Pérez de Varillas. Los caballeros eran: Jimeno Sánchez de Funes, Juan García de Peralta, Roldán Pérez de Aransu, Garci Sánchez de Peralta, Martín Eñiguiz de Oriz; y seis vecinos de Tudela.

Por medio de algunas personas hicieron treguas estos reyes. Pero estando las cosas en gran rompimiento, entre estos príncipes y el rey de Castilla, algunos prelados y ricos hombres movieron algunos partidos entre ellos, porque desistiesen de la guerra; y pusieron treguas hasta la fiesta de San Miguel del año 1254.

CAPÍTULO L

De la rebelión de los moros del reino de Valencia con su caudillo Alazdrach.

Quién fue Alazdrach y sus trazas. Los moros que quedaron en las villas y castillos que se rindieron al rey en el reino de Valencia, volvieron a su natural como infieles; y como vieron que el rey estaba ausente y embarazado en las cosas de Navarra y en guerra con el rey de Castilla su yerno, comenzaron de aparejar oculta guerra con un caudillo suyo que se decía Alazdrach. Este era un moro muy sagaz, y andaba tan atento a todas las ocasiones, que algún tiempo entretuvo al rey prometiéndole que se tornaría cristiano si lo casase con una doncella principal que era parienta de Carroz señor de Rebolledo; y usó de un trato de tal empresa que con él pensó prender o matar al rey.

Traza del rey moro y osadía grande del rey que fue gran suerte no quedar preso. Y fue que ofreció entonces que entregaría al rey un castillo suyo que se decía Reguar; y trasnochando el rey con solos veinticinco caballeros para entrarse dentro, este moro repartió su gente en siete celadas y salieron con grande estruendo de trompetas y añafiles a dar en él. Y fue gran maravilla que el rey se escapase de preso o muerto; y prendió diez y siete escuderos que el rey había enviado delante para que se hiciesen fuertes en una torre de aquel castillo.

Otro caso a que se aventuró el rey yendo con la reina. No era cosa nueva aventurarse el rey muchas veces por el reino como si fuera entre sus vasallos; y una vez le acaeció que acompañando a la reina doña Violante con muy pocos caballeros, se encontraron con algunas compañías de a caballo de los moros; y con los suyos los acometió tan denodadamente que los

desbarató y por su persona mató algunos de ellos.

Apodérase Alazdrach de algunos castillos del rey. Pero lo de esta jornada de Alazdrach sucedió antes que se le ofreciese que le entregarían el castillo de Biar; y después que se descubrió su maldad y traición se rebeló e hizo levantar gran parte de los moros del reino y tomáronle por su caudillo. Y por trato se apoderó de algunos castillos que se tenían por el rey, que fueron Gallinera, Serra y Pego.

Junta el rey su consejo y quiénes son los que se hallaron para tratar de la rebelión de los moros.

Teniendo el rey aviso de esto, estando en Calatayud oyendo misa en la iglesia mayor de Santa María de aquella villa, partió luego con la reina para Valencia y fuese a Burriana; y allí tuvo aviso que entonces Alazdrach le había escalado el castillo de Peñáguila. Y llegando a Valencia mandó a don Arnaldo de Peralta obispo de Valencia, Pedro Hernando de Azagra y don Pedro Cornel, don Jimeno de Urrea hijo de don Jimeno de Urrea que se halló en las conquistas de Mallorca y Valencia, don Guillén de Moncada, don Artal de Luna, don Rodrigo de Lizana y algunas personas eclesiásticas con algunos principales ciudadanos que se ayuntasen a consejo.

Propone el rey la infidelidad de los moros y que determina echarlos de la tierra como enemigos. Y estando juntos en la iglesia mayor, propuso lo que tocaba al estado de los moros de aquel reino; porque habiendo quedado en sus haciendas y heredades se le rebelaban y alzaban con la tierra, y como gente infiel preciaban poco el señorío que sobre ellos tenía no queriendo guardar la paz y pactos que estaban asentados. Y así dijo, que por estorbar mayores inconvenientes que se podían seguir estando poblada la tierra de tal gente enemiga de nuestra fe, había deliberado de fortificar el castillo de Játiva y otros principales del reino y poner gente de guarnición en ellos y en las fronteras, y después echar los moros de su tierra y poblarla de cristianos.

Resisten los ricos hombres y caballeros esta determinación por su interés; y los perlados y ciudades le asisten. A esta determinación resistían los ricos hombres y caballeros que tenían vasallos en aquel reino porque era en gran disminución de sus rentas del interese que tenían estando en poder de los moros. El rey tenía de su parte los perlados y ciudadanos, que fueron de su parecer. Y mandó fortalecer los castillos; y entregó el de Játiva a don Guillén de Moncada para que lo tuviese con sesenta de caballo que se escogiesen entre caballeros y escuderos.

Manda pregonar que todos los moros salgan de la tierra. Después de esto mandó pregonar que saliesen todos los moros de su reino dentro de un mes con su ropa y hacienda, la que pudiesen llevar; sobre lo cual se comenzó grande alteración en el reino.

El infante don Pedro de Portugal resiste; por su interés, vale a los moros. El que más estorbo y embarazo puso en esta expulsión de los moros fue el infante don Pedro de Portugal, antefiriendo su provecho e interese propio al beneficio general, dándoles favor y consejo cómo se defendiesen y valiesen para quedar en el reino y se ayudase de ellos. Eran vasallos suyos los moros que habitaban en Morviedro, Almenara, Segorbe, Castellón y Burriana, que eran los más guerreros y mejor armados; y teniendo al infante como por defensor y caudillo, estaban muy alterados y rebeldes, y daban grande ánimo y atrevimiento a los otros para que se pusiesen en defensa.

El rey procura que el infante deje su pretensión en manos de la reina; la cual los compone. Mas el rey, sintiendo que si el infante desistiese de los ayudar y amparar, en los demás no habría tanta contradicción, procuró que el infante dejase sus pretensiones en la determinación de la reina doña Violante, prometiéndole que le sería satisfecho cualquier daño o perjuicio que recibiese. La reina, con consejo de don Pedro arzobispo de Tarragona y del obispo de Valencia y de don Jimeno Pérez de Arenós y de otros varones muy prudentes, declaró que el rey diese al infante cierta suma de dinero y mientras la guerra durase, en los lugares vecinos de Morviedro, Segorbe y Almenara, fuese obligado el rey a su costa de guardar las fronteras de aquellas villas y proveer los castillos de gente que se escogiese por el infante de su familia y vasallos. Con esto aseguró el rey estas plazas que eran muy principales, y determinó de proseguir su intención y echar de su señorío a los moros que habitaban en él.

Levántanse los moros y hacen cruel guerra como desesperados. Por esta causa se levantaron todos e hicieron cruel guerra en los lugares que estaban por el rey; porque los nuestros, como en las cosas que prósperamente suceden suele acaecer, habíanse muy desvalida y descuidadamente; y más los sustentaba la reputación de las victorias pasadas que las fuerzas y el poder que en aquella sazón tenían; y los enemigos estaban muy obstinados, así las mujeres como los hombres, mostrando si fuesen forzados a dejar sus casas tener más miedo de salir del reino que de la muerte. Con este ánimo y desesperación tomaron las armas casi en un instante, de suerte que ni la gente que estaba en las guarniciones había podido prevenir el poder e ímpetu de los enemigos ni dado que lo entendieran, tenían tantas fuerzas que les pudieran resistir; y los moros cobraron doce castillos.

Sesenta mil hombres de pelea sin mujer y niños, se pusieron en arma. Fuese encendiendo de cada día más la guerra, siendo incitados Alazdrach y los suyos por el odio antiguo; y el rey con grave sentimiento de tan atrevida rebelión. Era tan grande el número de la gente que en este levantamiento se puso en armas, que serían sesenta mil hombres de pelea y sin mujeres y niños; y fue tanta la soltura y atrevimiento de esta gente por una parte, y por otra su cobardía y miseria, que por no perder la hacienda que llevaban, movieron partido por medio de don Jimén Pérez de Arenós; y daban la mitad del dinero y ropa que tenían porque el rey los mandase guiar sobre su fe.

Por medio de don Jimén Pérez de Arenós, los guía el rey hasta Villena y ocupan cinco leguas de camino los que salían. Mas el rey no les quiso tomar ninguna cosa y mandólos guiar hasta Villena por la palabra y seguro que antes les había ofrecido. Y fue tanta la muchedumbre que por aquella parte salieron que apenas otro podría afirmar lo que se escribe en la historia del rey, que ocupaban cinco leguas de camino desde las primeras hasta las postreras cuadrillas, y que desde la batalla de Ubeda no se había visto tanta morisma junta; y fue tan grande aquel hecho que no sé si fue el mayor de los que en esta conquista sucedieron.

El hermano del de Castilla llevó en Villena un besante por cabeza de moro. Estaba en esta sazón en Villena el infante don Fadrique, hermano del rey de Castilla, y llevaba por cada cabeza de los moros un besante. Y de allí fueron a Murcia.

Esparciéronse los moros por Castilla. Y se esparcieron y derramaron parte para el reino de Granada y otros por los lugares del reino de Toledo, especialmente en aquella comarca que se llama la Mancha de Aragón, y antiguamente se dijo la Mancha de Montaragón. Y los moros que quedaron en el reino de Valencia en su rebelión, tomaron por caudillo al moro Alazdrach.

Tres mil hombres salieron contra los moros y fueron desbaratados. Sucedió entonces que los concejos de Tortosa, Alcañiz, Castellot, Orta, Villaluenga, Alcanada y Valderrobles en número de tres mil hombres de pelea, por la parte de Essida y Beho, hicieron una entrada contra los moros del reino de Valencia; y los moros salieron a ellos y los desbarataron y vencieron; y mataron hasta quinientos cristianos; y por la otra parte del reino fueron a combatir a Peñacadell, y diéronle combate sin cesar a lanza y escudo.

Van a combatir el castillo de Peñacadell los moros y el rey quiso ir en persona a socorrerlo y no lo dejaron; y envióles socorro. Era aquel castillo muy importante porque se guardaba de él el puerto de Cocentaina y defendía el paso para Cocentaina y Alcoy y el de Sejona y Alicante. Y por esta causa determinó el rey de socorrer a los de Peñacadell e ir en persona; y por importunación de don Jimén Pérez de Arenós no fue, porque es aquella tierra muy montañosa y no podía aprovecharse de su caballería y se ponía a gran peligro; y mandó el rey que fuesen al socorro los ricos hombres y caballeros y toda la gente de guerra que se había juntado.

Batalla en que fueron vencidos los moros y muerto Aben Bazel principal capitán. Los enemigos

habían ocupado dos collados que están sobre Peñacadell y tienen el lugar en medio; y los cristianos comenzaron a combatir contra los que les hicieron rostro por el un cerro; y los moros que pelearon al principio más feroz y ardientemente que con perseverancia perdieron el monte, aunque hubo entre ellos una muy brava batalla y en ella murió Aben Bazel que era el principal capitán que Alazdrach tenía y el más estimado de los suyos.

Los moros se recogen hacia Alcalá; y Alazdrach se entretuvo con favor del de Castilla y de los infantes don Manuel y don Fadrique. Los que de allí fueron echados acogieronse al otro cerro, porque no les guardaron los cristianos el paso no teniendo esperanza que desamparasen aquel lugar; y después todos los moros se fueron con la obscuridad de la noche para Alcalá y a la tierra de Alazdrach; y los nuestros bastecieron a Peñacadell, y de allí adelante pelearon con más ánimo contra los enemigos; y duró la guerra entre ellos más de tres años; y en este tiempo Alazdrach se entretuvo con favor del rey de Castilla y de los infantes don Manuel y don Fadrique.

CAPÍTULO LI

Que el rey dio al infante don Alonso su hijo la procuración general de los reinos de Aragón y Valencia; y que don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, se hizo vasallo del rey.

Da el rey la procuración de Aragón y Valencia que aún no era de los primogénitos, por entretenerlo. Todavía el infante don Alonso en este tiempo, andaba apartado y desavenido del rey su padre; y no faltaba quien le indignase y siguiese con tratos que entre él y el rey de Castilla había; porque el rey su padre, contra el asiento de la concordia, mostraba procurar su desheredamiento; y había dado al infante don Jaime, hijo segundo de la reina doña Violante, el reino de Valencia y el de Mallorca, siendo conquista de la corona y reino de Aragón, cuya sucesión por razón de la primogenitura decían que le pertenecía. Mas por le asegurar y sosegar en su servicio y desviar todo escándalo y alteración, hízole donación de la procuración del reino de Aragón y Valencia, lo cual en aquellos tiempos aún no era concedido por fuero a los primogénitos como después lo fue; puesto que era la costumbre que el primogénito tuviese las veces de la procuración y gobernación general que era una misma cosa. Lo cual hizo el rey por entretenerlo con esto, esperando ocasión cómo le pudiese tener sujeto y obediente a toda su voluntad.

Don Alvar Pérez de Azagra sucede en Albarracín; viene a hacer reverencia al rey; le hace merced. Estando el rey en Valencia por el principio del mes de junio de 1254 vino a le hacer reverencia don Alvar Pérez de Azagra, que por muerte de don Pedro Fernández su padre había sucedido en el señorío de la ciudad de Albarracín; y ofreció de seguir y servir al rey con su persona y vasallos mientras viviese; y el rey le hizo merced en honor de cincuenta caballerías.

El infante don Alonso hace homenaje al rey, de no favorecer al de Castilla contra él. De Valencia partió el rey para Biar por acercarse a las fronteras del reino de Murcia; porque el rey de Castilla había mandado poner más gente de guerra de la que antes había en sus guarniciones, y recelábase no se moviese por aquella parte alguna novedad. Allí le hizo pleito homenaje el infante don Alonso su hijo, que si el rey de Castilla moviese guerra contra él y sus reinos, no le daría favor; antes ayudaría al rey su padre y no iría contra aquella promesa por razón de los pactos y concordias que tenía con el rey de Castilla; y prometió que de nuevo no haría con él otra liga ni confederación alguna. Tras esto volvió el rey para Zaragoza, y fuese a la villa de Estella por el mes de agosto de este año. E iban con él: don Arnaldo de Peralta obispo de Zaragoza, fray Andrés obispo de Valencia, don Pedro Martínez de Luna, don Alvar Pérez de Azagra, don Pedro Cornel, don Jimén Pérez de Arenós, don Beltrán Ahones y don Martín Pérez justicia de Aragón.

Don Diego López de Haro señor de Vizcaya, vino a Estella y se hizo vasallo del rey; y el rey le dio quinientas caballerías. Allí vino entonces a le hacer reverencia don Diego López de Haro señor de Vizcaya que estaba desavenido del rey de Castilla; y recibióle por su vasallo y dióle quinientas caballerías, las cuatrocientas en tierra y vasallos, y las ciento en dinero con que le sirviese en la guerra. Y demás de esto prometió de le valer y ayudar contra el rey de Castilla si quisiese hacer

guerra en su señorío o quitarle algo de la tierra que por él tenía. Don Diego hizo pleito homenaje al rey de le servir lealmente ante el obispo de Valencia y don Beltrán Ahones, don Sancho González de Heredia, don Ortí Ortiz de Zúñiga, don Fernán Ruiz de Mianchas y de don Sancho Martínez de Bañares.

Por medio de Bernaldo Vidal de Besalú y otros, se vieron el de Aragón y el de Castilla entre Agreda y Tarazona; y no se acabaron de concertar. Fenecíase la tregua que con el rey de Castilla tenía el rey dentro de pocos días; y como estaba muy indignado de los malos propósitos y medios del rey su yerno, quisiera llegar aquella diferencia a trance y juicio de batalla; pero interpusiéronse después entre ellos los perlados y algunas personas religiosas. Y anduvo sobre esto un caballero catalán llamado Bernaldo Vidal de Besalú que era hombre muy sabio y a quien el rey daba gran lugar en los negocios de su consejo y estado. Y trabajó con ambos reyes que se viesen y fuesen las vistas enre Agreda y Tarazona. Y aunque quedaron entonces de acuerdo que el reino de Navarra estuviese debajo del amparo y custodia del rey don Jaime, pero el rey de Castilla persistió en su porfía y las cosas se inclinaron más al rompimiento que a la concordia.

Sancho Martínez de Oblitas, navarro. Sirvió al rey en estos negocios de Navarra un caballero natural de ella, llamado Sancho Martínez de Oblitas, a quien hizo merced en este tiempo de la villa y castillo de Urrea que está sobre la ribera de Jalón.

El rey hizo obligar al infante don Alonso que estaría a lo que dijese don Jimeno de Foces, don Bernaldo de Entenza y don Jimeno de Arenós. Y en principio del mes de diciembre fue a Huesca, a donde estaba concertado que había de ir el infante don Alonso su hijo; porque el rey tuvo tales modos, que le hizo obligar con pleito homenaje delante de don Pedro Cornel y de don Guillén de Cardona, don Pedro Ferriz, don Gil de las Cellas y de don Martín Pérez justicia de Aragón y de Fortún Pérez de Isuerre y de Bernaldo Zatorre que en las diferencias que con el rey tenía, estaría al parecer y acuerdo de don Jimeno de Foces, don Bernaldo Guillén de Entenza y de don Jimén Pérez de Arenós, que eran los más allegados y favoritos que el rey en su consejo tenía.

Gobiérnase el rey por doña Teresa Gil Vidaure, que fue declarada por legítima mujer del rey; y le dio a Ejérica. En el principio del año de 1255 volvió el rey a la villa de Calatayud, porque el rey de Castilla allegaba grande número de gente de guerra; y aunque en fama publicaba que con intención de hacerla contra los moros comarcanos al reino de Sevilla que estaban en Niebla y en el Algarbe, sospechase no intentase de proseguir la pretensión de Navarra y con aquella ocasión ocupase algunos lugares de aquel reino. En este tiempo el rey gobernaba gran parte de sus negocios por el consejo de una dueña muy principal que se decía doña Teresa Gil de Vidaure, con la cual vivió mucho tiempo como con su mujer legítima; y así se declaró después por sentencia que lo fue; y estando en Zaragoza a 9 del mes de mayo de este año de 1255 le dio el rey el castillo y villa de Ejérica en el reino de Valencia con todas sus alquerías, términos y rentas, que fue después una muy principal baronía. Y dióla para que la heredase el hijo o hija que hubiese en ella.

CAPÍTULO LII

Que el infante don Enrique hermano del rey de Castilla y don Lope Díaz de Haro señor de Vizcaya vinieron a Estella por aliarse con el rey.

Por qué se vino don Lope Díaz de Haro y le trajeron sus tutores a avasallarse con el rey. Estando las cosas en rompimiento entre el rey don Jaime y el rey de Castilla su yerno, y hallándose el rey en Estella, vinieron allí a ofrecerse a su servicio y confederarse contra el rey de Castilla, el infante don Enrique su hermano y don Lope Díaz de Haro hijo de don Diego López señor de Vizcaya que poco antes había muerto desastradamente en los baños de Bañares. Quedaba este su hijo que era el mayor heredero en aquel señorío y menor de edad. Y como su padre anduvo desavenido del rey de Castilla, porque le amparase el rey de Aragón y ayudase y recibiese por vasallo -como lo fue don Diego López su padre- los que le tenían a cargo lo trajeron a dar la obediencia al rey porque le confirmase la concordia que tenía con su padre.

Los caballeros que acompañaron a don Lope. Vino don Lope Díaz muy acompañado de caballeros sus deudos y vasallos; y los más principales eran don Sancho García de Salcedo, don Diego López de Mendoza, Gonzalo Ruiz de la Vega, Lope de Velasco, Gonzalo Gómez de Agüero, Gonzalo González de Lucio, Iñigo Jiménez de Lanclares, Diego Ruiz de Trespón, Lope Díaz de Mendoza, Miguel Iñiguez de Zuazo, Sancho González de Heredia, Lope García de Salarzal, Diego González de Zavallos, Sancho Martínez de Bañares, Fernán Ruiz de Mianchas, Diego López de Franco, Ruy Sánchez de Landa, Lope Iñiguez de Horozco, Fortún Sánchez de Verasuri, Juan Martínez de Heredia, Sancho Pérez de Gaceo, Gutier González de Maya y Gonzalo Ruiz.

El recibimiento que hizo el rey al infante y a don Lope. Recibió el rey al infante y a don Lope Díaz graciosa y amorosamente e hizoles mucha fiesta y prometió de favorecerlos y ampararlos contra el rey de Castilla y contra otro cualquiera príncipe y rico hombre, exceptando los reyes de Portugal y Navarra y al conde de la Proenza, con los cuales tenía gran amistad.

Hacen confederación el rey y el infante; y la juran. Y ofreció que no haría paz ni tregua con el rey de Castilla hasta que las diferencias que el infante don Enrique tenía con él, se concordasen de manera que él se tuviese por contento. Y de esto hizo homenaje el rey al infante en sus manos con pena de perjurio y traidor manifiesto. De la misma manera el infante hizo otro tal juramento que serviría y ayudaría al rey de Aragón y a sus amigos y vasallos con su poder y con los suyos; y que sería en su ayuda contra el rey de Castilla y contra cualquiera de toda España que mal o daño quisiese hacer en sus reinos; y que no haría paz ni tregua con el rey su hermano hasta que la diferencia y contienda que el rey tenía con él se acabase, de suerte que se tuviese por satisfecho. E hizo pleito homenaje en manos del rey so la misma pena.

Juran los caballeros que vinieron con don Lope que servirán al rey; y la concordia por don Lope. El mismo día, que fue a 6 del mes de septiembre, todos los otros caballeros hicieron solemne juramento de seguir y servir al rey de Aragón en la guerra de Castilla, y hacer que don Lope Díaz guardase lo que había prometido, y lo jurase siendo mayor de edad; y que el mismo homenaje harían todos los caballeros del señorío de Vizcaya sus vasallos; y que no firmaría paz ni tregua con el rey de Castilla hasta que la diferencia que el rey tenía con el rey su yerno se determinase a su satisfacción según lo declarasen don Sancho García de Salcedo y Lope de Velasco. Y de esto hicieron pleito homenaje al rey siendo presentes: don Bernaldo Guillén de Entenza, don Jimén Pérez de Arenós, don Gonzalo de Pueyo, don Sancho de Antillón, don Artal de Luna y don Jimeno de Luesia, Fernán Alvarez hijo de Alvar Ruiz Diablo, Martín Alonso de Arenillas y Fernán Pérez de la Vega.

Don Ramiro Rodríguez y don Ramiro Díaz, ricos hombres de Castilla, se hacen vasallos del rey; y por qué. Después de estos, vinieron a Zaragoza dos ricos hombres de Castilla, llamados don Ramiro Rodríguez y don Ramiro Díaz, que se hicieron vasallos del rey de Aragón para le servir en la guerra contra el rey don Alonso. Y por que les había echado de su señorío y quitado su patrimonio, el rey les dio en tierra y vasallos sueldo para cien caballeros y les hizo mucha merced.

Don Sancho Fernández de Mantagudo de Navarra se hace vasallo del rey, al cual da el castillo de Trasmoz; y con qué condiciones. También le vino a servir en esta guerra un rico hombre de Navarra que llamaban don Sancho Fernández de Montagudo, al cual entonces hizo merced para él y sus sucesores de la villa y castillo de Trasmoz y sus términos, con tal pacto y condición: que si el rey tuviese guerra con el rey de Castilla no pudiese pedirle el castillo, y solamente fuese obligado de darle paso seguro por la villa; y si la tuviese con el rey de Navarra no fuese tenido de servir al rey de Aragón contra él, y siempre quedase a su disposición el castillo no haciendo de él guerra ni daño a la tierra y vasallos del rey.

Da el rey a don Guillén de Moncada la villa de Fraga en feudo. Este año, a 15 del mes de julio, el rey dio a don Guillén de Moncada hijo de don Ramón de Moncada -que fue muerto en Mallorca con el vizconde de Bearne- y a don Ramón de Moncada su hijo y de doña Teresa, la villa y castillo de

Fraga en feudo, por las rentas y heredamientos que sus antecesores tenían en la ciudad de Lérida; y desde este tiempo fueron señores de Fraga hasta que por defecto de varón legítimo de esta casa volvió a la corona real.

El rey va a Cataluña con muchos ricos hombres; y de allí a Soria y se ve con el de Castilla; y se confederan y hacen alianza. No embargante que los reyes de Aragón y Castilla estaban en gran rompimiento, se continuaron las pláticas de concordia con diversos medios. Y en principio del año de 1256 se fue el rey a la villa de Calatayud; e iban con él don Ramón Folch vizconde de Cardona, don García Romeu, don Jimeno de Foces, don Jofre vizconde de Rocaberti, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Martín Pérez justicia de Aragón y otros ricos hombres y caballeros. Y estuvo el rey en Calatayud hasta 21 del mes de febrero de este año; y de allí se pasó a la ciudad de Tarazona. Y en Soria se vieron él y el rey de Castilla por el mes de marzo siguiente a donde quedaron muy confederados y conformes: y renovaron las alianzas y amistades que los reyes sus antecesores tuvieron. Y se obligó el rey don Alonso de poner castillos en tercería en poder de un rico hombre su vasallo que hiciese homenaje al rey de Aragón por ellos y de se los rendir en caso que faltase contra aquel asiento.

CAPÍTULO LIII

Que el rey cobró los castillos que estaban en poder de Alazdrach y se salió del reino.

Alazdrach trata con el infante don Manuel y con el mismo rey de Castilla, no obstante la alianza que tenía con el de Aragón. Perseveró mucho tiempo Alazdrach en su rebelión y traía sus pláticas secretamente con el infante don Manuel hermano del rey de Castilla que era señor de Villena; y después las trajo con el mismo rey por se avenir con él contra el rey de Aragón, no obstante la nueva concordia; porque el rey de Castilla era muy vario y de poca firmeza en sus empresas.

Da el rey tregua a Alazdrach por un año. Con este trato, el rey don Alonso envió al rey su suegro a pedirle con grande instancia y encarecimiento que diese tregua a Alazdrach; y no embargante que estaba más codicioso de la venganza que de la paz, dióselo por un año por su respeto.

Grande atrevimiento de Alazdrach, del cual -enfadado el rey- determinó con maña echarlo de la tierra. Tenía el moro los pendones del rey de Castilla y del infante don Manuel para ponerlos en los castillos y tenerlos en su nombre, siguiendo esperanza no sólo atrevida pero deshonesto; y para ello le daba gran favor y él mostraba tener demasiado orgullo, desmandándose en sus palabras y amenazando al rey con el rey de Castilla en unas vistas que tuvo con don Jimeno de Foces.

La traza que tuvo el rey para coger desapercibido al moro. Pero creciendo con la osadía y menosprecio juntamente el descuido, considerando el rey el trato que el rey de Castilla traía por apoderarse de los lugares que no eran de su conquista, determinó con arte y maña de acabar lo que dificultosamente pudiera continuando la guerra. Y concertó con un moro por quien Alazdrach se gobernaba, que le persuadiese que mandase vender todo el trigo que tenía con esperanza de la ganancia, ofreciendo que le darían más largas treguas por respeto del rey de Castilla. En este medio mandó el rey apercebir a don Ramón de Cardona y a don Guillén de Anglesola y a los otros ricos hombres de Aragón y Cataluña, para que con sus compañías se hallasen con el rey para la fiesta de pascua florida.

Envía el de Castilla a pedir más treguas para el moro; y lo que el rey le responde. Y Alazdrach tornó a pedir al rey de Castilla que le alcanzase tregua del rey por otro año; y enviando su embajada sobre ello respondió el rey que se maravillaba del rey de Castilla que tuviese tanta cuenta en favorecer aquel moro que le había procurado la muerte y se había rebelado contra él y le tenía sus castillos. Y acercándose el término dentro del cual se cumplía la tregua, habiendo tenido el rey la pascua en Valencia, fuese al tercero día a Játiva con solos cincuenta caballeros.

Ríndense al rey los castillos de Planes, Castell y Pego; y otros. Y el viernes después de pascua pasó a Cocentaina y allí tuvo aviso que los ricos hombres que había mandado apercebir habían llegado a Valencia. Y el jueves siguiente se había ya concertado con los alcaides de Planes, Castell y Pego que le rindiesen aquellos castillos. Y otro día después de haber oído misa partióse el rey para Alcalá, a donde más ordinariamente solía residir Alazdrach, y no le osó esperar y pasóse a Gallinera.

Concierta Alazdrach de salir del reino. Mas el rey se dio tan buena maña en este negocio que dentro de ocho días cobró a Alcalá y Gallinera y otros diez y seis castillos que estaban cercados. Sintiendo Alazdrach que el rey no cesaría de perseguirle, concertóse con él que saldría del reino y no volvería jamás a él; y dio el rey a un sobrino suyo a Polop durante su vida.

Con un dicho de cortesanía el rey dio a entender al de Castilla que había sabido sus tratos con el moro. Con esta condición salió después de la tierra habiendo hecho en ella gran daño y guerra como capitán muy astuto y mañoso. Y así también sucedió que usando el rey de Castilla en este hecho de maña y astucia, habiéndose como tercero, ni pudo evitar el odio de los pobladores de aquella comarca ni consiguió lo que pretendía; y el rey por vía de cortesanía le envió entonces a decir que le avisaba que aquellos días había andado a caza y que en ocho días había volado diez y seis castillos: porque le habían referido que en unas vistas que tuvieron el rey de Castilla y Alazdrach, después de haber besado al rey la mano, preguntándole el rey si sabía cazar, el moro respondió que siendo él servido de ello cazaría castillos del rey de Aragón, y de este donaire se habían reído los que se hallaron presentes.

CAPÍTULO LIV

De la muerte del conde don Ponce de Cabrera al cual sucedió en el condado de Urgel don Alvaro de Cabrera su hijo.

Sucesores de don Ponce de Cabrera conde de Urgel. Por la muerte del conde don Ponce de Cabrera sucedió en el condado Armengol su hijo mayor. Tuvo otro hijo que fue don Alvaro que se llamó primero Rodrigo. Este se crió en Castilla y parece en nuestras memorias que heredó el estado de don Pedro Fernández que fue tío del conde don Ponce su padre, hermano de la condesa doña Elo su madre. Tuvo el conde don Ponce otro hijo que se llamó don Guerao, y a don Ponce que se dedicó para la iglesia. Dejó el conde don Ponce a su hijo Armengol el condado de Urgel y el val de Ager y todo el vizcondado según lo divide Noguera Ribagorzana hasta Corbins.

Don Jaime de Cervera concuerda a los condes de Urgel con los de Fox y los vizcondes de Castelbó. Este Armengol vivió pocos días, y sucedióle don Rodrigo que después se llamó el conde don Alvaro; y al tiempo de la muerte del conde don Ponce su padre, él y don Guerao su hermano quedaron menores de edad; y por ser muerto don Guerao vizconde de Cabrera su tío, estuvieron debajo de la curadoría de don Jaime de Cervera; y procuró en fin del año de 1256 de concordar las diferencias que de muy antiguo tenían los condes de Urgel con los condes de Fox y con los vizcondes de Castelbó; y le cedieron el derecho que tenían el conde don Alvaro y su hermano y les podía pertenecer en los lugares en que se habían apoderado los condes de Fox y vizcondes de Castelbó desde el castillo de Oliana la ribera de Segre arriba en el territorio de Urgellet que ahora llaman la Seo de Urgel, y por la ribera de Bellira hasta el puerto del val de Andorra, y desde el collado de Arnalt hasta el que llamaban de las Cruces y de Lagunarda, especialmente el castillo de Nargón y el val de Cabo y el de Castelbó, y a Ciutat con los valles de San Juan y de Andorra y con el castillo de Arahen. Y dieron por libre al conde de Fox de todo lo que poseía en el condado de Urgel, absolviéndole de cualquier reconocimiento que fuese obligado hacer.

Oblíganse a la concordia don Jaime de Cervera y otros caballeros por el de Urgel. A esto se obligaron don Jaime de Cervera y don Ramón su hermano, Berenguer Arnaldo de Anglesola y Berenguer de Anglesola, Bernaldo Ramón de Ribellas y Ramón de Besora. Entonces don Ramón de Cervera se quedó con Algerre que era del condado de Urgel; y después sucedió en aquel lugar

doña Esclaramunda su hija y de doña Berenguela de Pinos su mujer, que fue hija de don Galcerán de Pinos.

CAPÍTULO LV

Que los reyes de Aragón y Castilla confirmaron sus alianzas.

Dase orden que se satisfagan los daños por entrambas partes. Sucedió estando el rey en Lérida en el año de 1257 que en el mes de agosto se tornaron a confirmar las alianzas que se habían concertado entre él y el rey de Castilla; y se dio orden en satisfacer todos los daños que se hicieron de un señorío a otro después que comenzó el rey don Alonso a reinar, como había sido acordado entre ellos en las vistas que tuvieron en la ciudad de Soria, exceptando lo que tocaba al reino de Murcia, que pretendía el rey de Aragón que debía ser emendado según lo capitulado en el cerco de Biar, de que arriba se ha hecho mención.

Da comisión el rey a don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón, y a don Rodrigo Pérez de Tarazona y a Jimeno de Pavía y a Gonzalo López de Pomar para que hagan las satisfacciones por el rey. Otorgó que se harían las emiendas por el reino de Aragón como se divide y limita la frontera de los reinos de Aragón y Castilla desde Alfaro hasta Requena. Para esto dio el rey comisión bastante a don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón y a don Rodrigo Pérez de Tarazona. Y para los daños que se habían hecho por todos los reinos de Mallorca y Valencia y por los condados de Barcelona y Urgel y por el señorío de Mompeller cometió las entregas a Jimeno de Pavía y a Gonzalo López de Pomar que en aquella sazón era alcaide de Játiva: y declaróse que estos dos anduviesen haciendo estas entregas desde Alentosa hasta la mar, así como se dividía el reino de Valencia con el de Aragón y con el de Murcia.

A don Jimeno de foces hace procurador y gobernador del reino de Valencia. y proveyó el rey de la procuración y gobierno de todo el reino de Valencia a un rico hombre de Aragón que se decía don Jimeno de foces. esto fue a 6 del mes de septiembre de este año y de allí partió para Barcelona.

Tregua entre el rey y el de Navarra. Y porque los navarros se habían alzado de la obediencia del rey y no querían estar debajo de su gobierno según lo había dispuesto el rey Tibaldo, y había entre aragoneses y navarros guerra por los lugares de las fronteras, en que se hacían grandes daños y robos, a 13 de noviembre del mismo año se asentó tregua entre ambos reinos por el rey.

Don Gil de Rada se pone en la obediencia del rey. Y Jaufredo señor de Beamonte senescal de Navarra, en nombre de aquel reino y un rico hombre del reino de Navarra que se decía don Gil de Rada, fue a Barcelona a ponerse en la obediencia del rey; y ofreció de entregarle los lugares y castillos que él y doña María de Lehet su mujer, tenían en aquel reino; y obligóse de hacer paz y guerra por el rey, del castillo de Rada y darte la posesión de él siempre que la pidiese.

CAPÍTULO LVI

De la ida del rey a Mompeller y de las vistas que tuvo con el rey Luis de Francia en Carbolio, a donde concordaron las diferencias que de antiguo había entre los reyes de Francia y Aragón.

Confirma el rey a Pedro Alonso, hijo del infante don Pedro de Portugal, el cambio y permuta que había hecho la orden de [Calatrava] con el señor de Fabara. Partió el rey en el principio del año del nacimiento de nuestro Señor de 1258 del reino de Valencia para ir a Cataluña y pasar a Mompeller, porque estaba concertado que se viesen él y el rey de Francia. Detúvose en Tortosa hasta cuatro del mes de abril, y aun mandaba juntar los ricos hombres de sus reinos para hacer la guerra contra Alazdrach poderosamente si no se saliese del reino dentro del término que estaba tratado. Y estando en aquella ciudad vino a su corte Pedro Alonso hijo del infante don Pedro de Portugal, a quien se había dado la encomienda de Alcañiz; y allí confirmó el rey cierto cambio que el comendador de Alcañiz y la orden de Calatrava habían hecho con un rico hombre de Aragón que se decía don Jimén Pérez de Pina, a quien se dio por la orden la villa y castillo de Fabara por el

heredamiento y tierras que don Jimeno tenía en la ciudad de Valencia y sus términos.

Concordia entre el rey y el de Francia. Luego pasó el rey a Mompeller; y estando en aquella villa se concertó con el rey de Francia en las diferencias antiguas que tuvieron sus predecesores; y confirmaron una perpetua paz y amistad entre sus casas; y para esto se determinó que se viesen en un lugar que se dice Carbolio.

Los reyes renuncian cada uno en favor del otro ciertos derechos que pretendían tener y quedan en perpetua alianza. Esto fue por el mes de mayo de este año de 1258; y a 11 de aquel mes se concertó entre ambos reyes de tal suerte que el rey de Francia renunciaba el derecho que pretendía y alegaba tener por el feudo antiguo sobre los condados de Barcelona, Urgel, Besalú, Rosellón, Ampurias, Cerdania, Conflente, Girona y Osona y sus villas y castillos; y el rey de Aragón por el de Carcasona y el Carcases, Roda y Rodes, Lauraco y Lauragues y por el Besés y su vizcondado, Leocata, Albiges, Ruhen y por el condado de Fox, Cahors, Narbona y su ducado, Mintrua y el Mintrues, Fenolleda y el Fenollades, tierras de Salto, Perapertusa, y por el condado de Aimillán y vizcondado de Crodon, Gabaldán, Nimes, Solos y su condado y Sant Gil, con todas sus villas y derechos.

Trátase casamiento del primogénito de Francia con la hija menor del de Aragón; y los embajadores que fueron. Entonces se confederaron en muy estrecha amistad y se concertó casamiento entre la infanta doña Isabel, que fue la hija menor del rey de Aragón, con Filipo hijo primogénito del rey de Francia. Fueron enviados por embajadores para tratar este matrimonio, después de diversas embajadas, don Arnaldo obispo de Zaragoza, el prior de Cornellá y don Guillén de Rocafull que era gobernador de Mompeller; y concordóse precediendo dispensación de la sede apostólica, por la consanguinidad que entre ellos había.

Hace donación el rey a la reina de Francia de los condados de la Proenza y Folcalquer, y por qué. Y en razón del dote y arras, se había de asignar a la infanta la quinta parte del reino en tierra llana, según la costumbre de Francia. Hizo también entonces el rey de Aragón donación a Margarita reina de Francia del derecho que le pertenecía en los condados de la Proenza y Folcalquer y en todo el marquesado que llamaban de la Proenza, y en el señorío de las ciudades de Arlés, Aviñón y Marsella que fueron del conde don Ramón Berenguer que fue echado de su estado por los mismos proenzales sus súbditos con ayuda de los condes de Tolosa y se apoderó después de él Carlos hermano del rey Luis, que casó con Beatriz, la menor de las hijas del conde de la Proenza - como dicho es-, favoreciéndole para ocupar aquel señorío el rey su hermano y el conde de Saboya, con notable contradicción y descontentamiento de la reina Margarita que fue hija mayor del conde de la Proenza.

Por esta donación quedó el rey con los condes de la Proenza enemigo de la casa de Aragón. Esta donación hizo el rey por excluir a Carlos; pero perjudicóle muy poco porque fue favorecido de los reyes su hermano y sobrino, y no sólo dejó pacífico aquel estado a sus sucesores, pero muy formada enemistad contra la casa de Aragón y después en esta querella perdió el reino de Sicilia.

CAPÍTULO LVII

Que el rey hizo donación al infante don Alonso su hijo, del reino de Valencia y se hizo unión de él con el reino de Aragón.

Los aragoneses sintieron el desheredamiento del infante don Alonso y querellándose toman su voz. Los ricos hombres, caballeros y universidades de Aragón, y todos generalmente, habían sentido por muy grave que el rey hubiese desheredado al infante don Alonso su hijo primogénito del principado de Cataluña y de los condados de Rosellón y Cerdania y del señorío de Mompeller, allende del de Mallorca y Valencia que se habían conquistado nuevamente, debiendo estar unido en la corona como los reyes sus predecesores lo acostumbraron en todos los señoríos y tierras que se ganaron de los infieles; y se pretendía que no se debiera hacer, especialmente en lo que

tocaba a Cataluña y a la ciudad de Lérida, por la cual habían prestado homenaje al infante los ricos hombres, caballeros y naturales de Cataluña. Por causa de esta querrela siguieron de nuevo muchos de los ricos hombres y universidades la voz del infante; y suplicaron al rey que tuviese por bien de le desagraviar.

Por sosegar el reino da el rey al infante don Alonso el reino y absuelven él y el infante don Jaime a los vasallos de los homenajes. Tomó el rey por medio por sosegar a sus súbditos de hacer donación del reino de Valencia al infante don Alonso y que se uniese con Aragón y lo heredase después de sus días. Y ya desde el año pasado estando en Lérida a 29 del mes de agosto absolvió a los ricos hombres, caballeros y alcaides del reino de Valencia y a todos generalmente del juramento que habían hecho al infante don Jaime como a heredero de él, y mandó que lo hiciesen al infante don Alonso. Fue también necesario que el infante don Jaime absolviese a los ricos hombres, caballeros, alcaides, ciudades y villas del reino de Valencia del juramento y homenaje que le habían prestado por mandado del rey, porque esta fidelidad se le había expresamente dado hasta que otra cosa el rey en ello proveyese; y fue el infante don Alonso de nuevo jurado por heredero de los reinos de Aragón y Valencia.

Con todo esto el rey muestra desamor al infante don Alonso, y anduvo apartado del rey. Pero con todo esto, siempre el rey le mostró desamor e hizo menos buen tratamiento y acogimiento que a los otros hijos naturales que tenía, y anduvo apartado de él y en su desgracia. Y se vino a Zaragoza por el mes de mayo del año de 1258; y siempre se intitulaba primogénito y heredero del rey, para más publicar el agravio que le hacía su padre.

Pretende don Artal que la villa de Luna era suya y no podía ser del heredero; y echa los oficiales del infante ignominiosamente. Después, habiéndole hecho el rey donación de la villa de Luna, pretendiendo don Artal que era suyo el honor del lugar como lo fue de sus pasados y que no podía dar el rey tierra en honor al primogénito heredero, estando el rey en Mompeller echaron de la villa de Luna a sus oficiales y ministros muy afrentosamente, siendo el infante gobernador general.

Carta del rey sobre este caso; y por qué la pone aquí el autor. Sobre esto envió el infante a quejarse al rey; pero mostró poco sentimiento del caso, porque no se procedió contra ellos como fuera razón conforme a las leyes y fueros que estaban ordenados, como parece por una carta que sobre ello el rey le mandó escribir. Entre otras causas me pareció que no era fuera de razón que aquí se leyese, porque se entienda que no solamente no murió tan mozo este príncipe como los historiadores pasados escriben y algunos de estos tiempos que con más diligencia han querido mostrar haber inquirido las antigüedades de estos reinos, pero fue gran ejemplo entre otros príncipes mal afortunados y perseguidos, porque habiendo pasado negocios tan arduos y de grande alteración que duraron mucho tiempo, aunque vivió más que la reina doña Violante su madrastra -de quien se podía sospechar que nacieran sus disfavores-, apenas se nombra en la historia del rey ni se hace mención de estos sucesos, haciéndola tan particular de otros hechos; de donde creo se vino a conjeturar que murió siendo de muy poca edad:

"Don Jaime de Aragón y Mallorca y Valencia, conde de Barcelona y de Urgel, señor de Mompeller, a su muy caro fijo don Alonso infante de Aragón. Sepades que don Eximén Pérez de Pina e don García Frontin e don Pedro López de Eslava, vinieron a nos de vuestra parte e contáronnos el fecho según que vos era avenido en Luna, e aquello que don Artal e don Sancho Ramírez e don Lope Ferrench e caballeros e otros omes de la tierra vos habían fecho. La qual casa entendida embiamosvos a decir que vos venredes, e cuando seredes con nos daremos vos a entender que si ninguno ha feyto lo que non deve darlen demos pena a tal que será honra vuestra e escarmiento de los que son en el reyno. Del feyto de don Artal e de Ruy Ximénez de Luna vos embiamos a dezir que nos lo avemos elongado, fasta que seades con nos; que otrosí y deven ellos fer: e allí sabida la verdad daremos a cada uno la pena que merece. E fasta aquel tiempo rogamos vos que otra cosa non fagades. Aun rogamos y mandamos vos que vos fagades tener la tierra en dreitura e vayades contra los malfeytores quanto vos podiéredes según fuero de la tierra; en tal guisa que los unos e los otras hi ayan parte e no lo haya solamente la una partida. E fagades en tal manera

que Dios ne sea pagado e nos; que todo quanto vos ne faredes por dreyto a nos sabrá bueno e seremos ne pagados. Dada en Mompeller a quatro de las calendas de marzo año del Señor de M.CC.L.VIII."

Envía el rey a desafiar a la señoría de Aste si no pone en libertad a los hijos del conde de Saboya. Esto era en el año de la navidad de nuestro Señor de 1259, a 26 del mes de febrero. Y en el mismo tiempo desde la villa de Mompeller envió el rey a desafiar a la señoría de Aste si dentro de un mes no pusiese en libertad a los hijos del conde de Saboya que estaban en muy estrecha prisión y cesasen en la guerra que hacían en su estado.

Quién fue este conde de Saboya y cómo fue preso y vinieron sus hijos en poder de la señoría de Aste. Este fue el conde Bonifacio de Saboya a quien según parece en los registros del rey don Jaime prendieron mucho antes los de Turín siendo su señor natural y le tuvieron muchos años en prisiones en estrecha y dura cárcel muy inhumanamente. Y la señoría de Aste con gran tiranía le sacaron de poder de sus vasallos y para librarlo se les dieron en rehenes a los de Aste los hijos del conde y otras personas muy principales que ellos pidieron, que tenían aún en prisión en este tiempo. Y no contentos con haberse apoderado de los hijos del conde tomaron a su mano diversos castillos y fuerzas de aquel estado, no queriendo de otra manera poner en libertad la persona del conde. Y aun con todo esto hacían a sus tíos y a todo su estado todo el mal y daño que podían. Y el conde, después de suelto de las cárceles de Turín y de Aste, por lo que había padecido por la aspereza de la prisión, vivió pocos días.

Pierres de Saboya, hermano del conde, cobró gran parte de su señoría y fue muy aliado del rey. Por declararse el rey en este negocio y querer valer a los señores de aquella casa, Pierres de Saboya hermano del conde Amadeo y tío de Bonifacio, cobró gran parte de su estado que estaba en poder de sus adversarios y él fue recibido por señor; y reconociendo este beneficio fue muy aliado y confederado con el rey don Jaime.

CAPÍTULO LVIII

De la guerra que se movió entre el rey y don Alvaro de Cabrera conde de Urgel y sus valedores.

El rey envía a pedir al conde de Urgel le entregue los castillos de Agramonte, Balaguer, Linerola y Oliana que tenía en feudo, y lo hace. En este tiempo don Alvaro de Cabrera conde de Urgel -que después de la muerte del conde don Ponce su padre estuvo debajo de la curadoría y tutela de don Jaime de Cervera- tomó la posesión de su estado. Y como era muy mozo y tan gran señor el rey por asegurarle más en su servicio y sin otra causa, haciendo guerra contra Alazdrach y teniendo cercado el castillo de Alcalá, le envió a pedir que le entregase las tenencias de los castillos de Agramonte, Balaguer, Linerola y Oliana; pretendiendo que por razón de los feudos siempre que él las pidiese se le habían de entregar; y entregáronse los castillos.

Envía el conde a pedir sus castillos; y el rey no se los da; y se sale de su obediencia. Pasados diez días, dentro de los cuales entendió el conde que se le habían de restituir, envió a pedir al rey con Bernaldo Ramón de Ribellas, que no le detuviese aquellos castillos, pues se los había entregado como era de derecho y costumbre de Barcelona. Pero el rey no quiso dar lugar que se le volviesen aunque el conde se ofrecía -según los usages- de estar a derecho con él. De esto se tuvo el conde por muy agraviado y envió a decir al rey que mirase que le tenía por fuerzas sus castillos y que no era él tal hombre que debiese sufrir tan gran desheredamiento ni tan grave tuerto. Y por esto, aunque le era muy grave, se salió de su obediencia de la forma que le era permitido; y le envió como ellos decían su deseximiento.

Los que se juntaron con el conde de Urgel y se enviaron a despedir del rey. Entonces se fueron a juntar con el conde don Ramón Folch vizconde de Cardona y otros ricos hombres sus valedores que eran don Berenguer de Anglesola, don Jaime de Cervera y Ramón de Cervera, don Guillén de Cervellón y Hugo de Cervellón su hermano, don Guerao de Cabrera, Bernardo Ramón de Ribellas,

Guillén Ramón de Josa, Arnaldo de Lerz y otros caballeros; y se enviaron a despedir del rey como era costumbre.

El vizconde de Cardona se envía a despedir del rey y propone sus particulares quejas. Pero el vizconde de Cardona se envió a despedir con más particular queja que los otros valedores; y envió a decir en su cartel que por las desmesuras que el rey hacía a los ricos hombres de Cataluña y porque les quebrantaba sus costumbres y señaladamente al conde de Urgel, se salía de su servicio. Y declaró los agravios que él recibía. Y por ellos se entiende bien cuánta era aún en aquellos tiempos la autoridad y preeminencia de los ricos hombres; porque el principal agravio de que el vizconde se sentía muy gravemente era que el rey le mandaba que no llevase fonebol ni tirase con él, que era la máquina de guerra más ordinaria de combate; y que le había mandado tapiar una puerta de la calle del castillo de Momblanc, y que aquello era en su desheredamiento, porque él y su linaje estaban en uso de entrar y salir por aquella puerta. Y que por esto y por otros agravios que el rey les hacía, le apercibía que le tuviese por despedido.

El rey entiende que la causa de todo esto es el vizconde y procura reducirlo; y lo que para esto le envió a dar de satisfacción. Todo esto se atribuía por el rey más a lo que el vizconde aconsejaba al conde de Urgel, que no a su liviandad por ser tan mozo; y procuró de apartar al vizconde de aquella porfía. Y estando en la ciudad de Lérida por el mes de diciembre con fin de mandar hacer la guerra en las tierras del conde, si aquellos ricos hombres intentasen alguna novedad, envió a decir al vizconde que bien sabía él y lo entendían todos los de su señorío y de otras tierras extrañas, que en el mundo no había príncipe que menos agravio hiciese a los suyos que él hacía a sus vasallos; antes por hacerles bien y por sufrilles tanto los perdía; y que el vizconde era el uno de ellos. Cuanto a lo que decía que le vedaba que no tirase con fonebol, que se proveía porque aquello era costumbre de cualquier rey, que no debía dejar tirar con fonebol en su tierra a ninguno, porque a nadie pertenecía llevarlo sino a rey.

El de Urgel se pone en orden de guerra para cobrar sus castillos. Pero esto pasó de manera que el conde de Urgel con el favor del vizconde de Cardona y con los de su parcialidad se puso en orden a punto de guerra para cobrar sus castillos por fuerza de armas. Y el rey se detuvo por esta causa en Lérida hasta en fin de este año.

CAPÍTULO LIX

Que la paz que se concertó entre los reyes de Aragón y Castilla se confirmó con rehenes de castillos.

Trata el rey de concertar a don Artal de Luna y a don Gonzalo Fernández de Azagra. Vinose el rey a Aragón en principio del año 1260, y porque había gran diferencia y contienda entre don Artal de Luna y don Gonzalo Fernández de Azagra por la villa y castillo de Chocles que poseía don Artal y pretendía don Gonzalo que era suyo y lo había sido de su madre, trató de concertarlos.

El de Castilla pide al de Aragón que dé licencia a los ricos hombres de Aragón y caballeros que le sirvan en la guerra contra los moros; y él lo hizo exceptando ciertas personas; de que el de Castilla no se tuvo por contento. Por el mismo tiempo, estando el rey de Castilla en Soria procuró por medio de don Galcerán de Pinós que el rey diese licencia a los ricos hombres y caballeros que eran naturales de sus reinos, para que le pudiesen servir en la guerra de los moros, porque para ella se le había concedido cruzada por la sede apostólica. Vino el rey bien en esto, exceptando las personas que no tenían de él tierra ni honor; pues en las alianzas que se habían concertado entre ellos se declaró así, y no quería por ninguna vía que tuviese ocasión el rey de Castilla de hacer bien y merced a sus vasallos que andaban fuera de su servicio; pero dio lugar que los caballeros de Aragón que eran vasallos de los ricos hombres y mesnaderos, pudiesen servir en aquella guerra al rey de Castilla; de la cual también exceptó al miramomelín y al rey de Túnez con quien tenía asentada tregua, por el gran trato y comercio que los mercaderes de Cataluña y Valencia tenían en aquellas partes: de que resultaba mucho y muy grandísimo provecho a todos estos

reinos. De esto se tuvo el rey de Castilla por muy mal contento; y hubo entonces grandísimo recelo que no rompiese la capitulación de Soria, por razón de la cual había de poner en tercería en poder de don Alonso López de Haro los castillos de Cervera, Agreda, Aguilar, Arnedo y Autol; lo que hasta todo este tiempo se había diferido.

El rey encomienda los castillos de las rehenes a don Bernaldo de Entenza; y el de Castilla los suyos a don Alonso López de Haro. Había también puesto el rey en tercería otros castillos de este reino para que todos ellos se tuviesen en rehenes en su nombre y del rey de Castilla; y encomendáronse a don Sancho de Antillón. Pero cuando volvió el rey de Mompeller el año pasado de 1259, estando en Lérida el 1.º día del mes de septiembre, proveyó que lo tuviese don Bernaldo Guillén de Entenza, caballero muy principal y muy querido del rey. Y por esta causa mandó ir a don Sancho a Castilla para que el rey don Alonso le alzase el pleito homenaje. Y siendo requerido el rey de Castilla que mandase entregar sus castillos, se pusieron en poder y tenencia de don Alonso López de Haro por el mes de marzo de este mismo año, e hizo reconocimiento de haber recibido aquellas fuerzas del rey de Aragón y que las había de tener en fidelidad entre los reyes.

Don Alonso López de Haro hace los homenajes acostumbrados al rey de Aragón por los castillos de las rehenes; y lo mismo hace don Bernaldo de Entenza con el de Castilla. Y desnaturóse del señorío del rey de Castilla según la costumbre antigua e hizo vasallo del rey de Aragón, y con pleito homenaje que si por ventura el rey de Castilla no guardase el asiento y concordia que firmaron en Soria y faltase en algo de ella, le rendiría y entregaría aquellos castillos. Lo mismo hizo don Bernaldo Guillén de Entenza por los castillos de Aragón; y con esta seguridad se fue confirmando la paz entre estos príncipes. Y el rey se volvió en la primavera a Lérida, porque el conde de Urgel hacía gran ayuntamiento de gentes para cobrar sus castillos.

Bernaldo de Santa Eugenia, Gilbert y Jofre de Cruyllas piden licencia al rey para ir a servir al infante de Castilla; y no se les da. Estando en aquella ciudad vinieron a él por el mes de abril Bernaldo de Santa Eugenia y Gilabert y Jofre de Cruyllas, a pedirle licencia para ir a servir al infante don Enrique de Castilla que estaba en Túnez. Y el rey no se la quiso dar por la amistad que tenía con el rey de Castilla, cuyo enemigo era el infante.

La disputa que hubo en la erección del arzobispado de Toledo con el obispo de Segorbe que pretendió no ser su sufragáneo. También sucedió en este mismo año que el papa Alexandre IV en la confirmación que concedió al arzobispo de Toledo que entonces era de los obispados que estaban sujetos a su metrópoli, entre ellos le atribuyó como sufragáneo el obispado de Segorbe que estaba unido con el obispado de Santa María de Albarracín. Y como el obispo de aquella iglesia pretendiese pertenecerle parte de la diócesis de Zaragoza por razón de la iglesia de Segorbe, don Arnaldo de Peralta que era obispo de Zaragoza, por el perjuicio que se seguía a su diócesis, se opuso a esta confirmación de Alexandre, por nombrarse en ella iglesia catedral la de Segorbe. Y el papa declaró que por aquella causa no fuese visto perjudicar a la exención y derecho de la iglesia de Zaragoza. Y mucho tiempo los perlados que después sucedieron, contradijeron a los arzobispos de Toledo que pretendían ser estas iglesias sufragáneas a su metrópoli.

CAPÍTULO LX

De la muerte del infante don Alonso; y del matrimonio que se trató entre el infante don Pedro y Constanza hija del rey Manfredo.

Casamiento y muerte del infante don Alonso y su entierro. Aunque en muchas cosas se conoció cuán desfavorecido estuvo el infante don Alonso de su padre, pareciólo manifiestamente que siendo de tanta edad no se dio lugar que casase como se requería siendo el primogénito. Y a la postre se concertó matrimonio entre él y doña Constanza, hija primogénita de don Gastón vizconde de Bearn, que fue hijo de don Guillén de Moncada que murió en la conquista de Mallorca. Mas falleció el infante dentro de breves días después de ser concluído el matrimonio, al mismo tiempo que sus hermanos andaban ya contendiendo por la sucesión de los reinos siendo él legítimo

sucesor. No dejó hijo ninguno; y fue enterrado en el monesterio de santa María de Veruela de la orden de San Bernaldo, según afirma el autor antiguo de la historia de Aragón.

Casa el rey al infante don Pedro con hija del de Sicilia. Mostróse el rey en todo harto más favorable al infante don Pedro su hijo; y trató de casarle por el mismo tiempo con Constanza hija de Manfredo rey de Sicilia, que seis años antes de esto en tiempo del papa Alexandre IV había tomado título de rey.

Cómo se apoderó Manfredo de Sicilia. Y se apoderó de las tierras y señorío de Calabria y Pulla, no sólo contra voluntad del sumo pontífice pero siendo vivo Conradino su sobrino, hijo del emperador Conrado, a quien de derecho pertenecía aquel reino; y había puesto debajo de su señorío toda la Toscana y echado de ella los del bando güelfo. Y la madre fue Beatriz, hija de Amadeo conde de Saboya que fue la primera mujer de Manfredo.

Los embajadores que vinieron a concertar el casamiento; y el dote que le dieron. Envió el rey Manfredo para concertar lo de este matrimonio por sus embajadores al rey de Aragón, a Guiroldo de Posta, Majoro de Juvenazo y Jacobo Mostacio; y vinieron a Barcelona y allí se concertó a 28 del mes de julio del año de 1260, señalando a la infanta en dote cincuenta mil onzas de oro.

Envía el rey a San Raimundo al papa, para reducir al de Sicilia, y el papa no lo admitió. Mas porque el papa Urbano IV que después del papa Alexandre fue creado sumo pontífice, procedía contra el rey Manfredo y había enviado a Francia a predicar la cruzada e invocaba el favor y ayuda de los príncipes cristianos contra él y ayuntaba grueso ejército con título de le desapoderar de las tierras de la iglesia, el rey don Jaime antes de concluir el casamiento envió sus embajadores a la corte romana; y entre ellos a fray Ramón de Peñafort. Y fue con orden de suplicar al papa recibiese en su gracia y amor y en la obediencia de la iglesia al rey Manfredo como diversas veces se le había suplicado, ofreciendo que él se interponía a procurar el bien y aumento de la iglesia. No solamente no quiso condescender el papa en ello, pero intentó de apartar al rey de su amistad y persuadirle que no se ayuntase en deudo con persona tan escandalosa, enemiga y perseguidora de la iglesia, exhortándole a su opinión con palabras de grave reprehensión por haber dado lugar a que aquel matrimonio se tratase en disfavor de la sede apostólica estando el rey unido en parentesco con los mayores príncipes de la cristiandad; y amonestábale que no prefiriese al príncipe de Taranto que era bastardo y enemigo suyo y había cometido enormes excesos y delitos contra la iglesia, a muchos príncipes que tenían a buena dicha de darle sus hijas.

No obstante la contradicción del papa, se concluye el casamiento. Pero no embargante esta contradicción, se concluyó el matrimonio; y de él resultó ocasión de mayor gloria y aumento a la corona de Aragón.

CAPÍTULO LXI

De la guerra que el conde don Alvaro de Cabrera hizo en el condado de Urgel; y de la discordia que hubo en este tiempo entre los infantes don Pedro y don Jaime.

El conde de Urgel hace guerra en tierra de Barbastro; y el rey envió al justicia de Aragón contra él. Por este tiempo, estando el rey en Berbegal, el conde don Alvaro de Cabrera con los de su bando y parcialidad, cobró algunos lugares y castillos del condado de Urgel y estragó la tierra y comarca de los que estaban por el rey. E hicieron él y los suyos mucho daño en la ciudad de Barbastro y en todo su merindado. Por esta novedad hubo el rey de enviar a don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón, para que juntamente con los vecinos de aquella ciudad y con los concejos de los lugares de la frontera, resistiesen a la gente de don Alvaro y le hiciesen todo el daño que pudiesen.

Disensión entre los infantes sobre la herencia; y con esto se dividen en bando los ricos hombres. Entre los infantes don Pedro y don Jaime en este tiempo hubo gran disensión y discordia, en la cual estaban divididos y en bando los ricos hombres y caballeros de Aragón y Cataluña; y

principalmente nacía del deseo y codicia de tener y poseer cada uno parte de lo que al otro se había dado; porque nunca falta quien voluntariamente se ofrezca a seguir división y discordia, mayormente donde concurren semejantes competidores.

El infante don Pedro, delante de san Raimundo y otros, hace ciertos protestos para tener su derecho salvo si el rey le hiciese hacer algún acto o juramento. El rey todavía señalaba querer dejar heredado al infante don Jaime en los señoríos que por él habían sido conquistados; y sobre ello hubo también grande pasión y enemistad entre ellos. Temía por esta causa el infante don Pedro que el rey en su testamento o de otra manera, no revocase la donación que le había hecho, o procurase con él que ratificase y aprobase mediante juramento alguna nueva donación y disposición en favor del infante don Jaime su hermano y él fuese desposeído de lo que le había dado. Por remediar esto sin descomplacer al rey y no indignarle contra sí, secretamente, en Barcelona, a 15 de octubre de este año de 1260, hizo cierto protesto en presencia de algunas personas religiosas y de quien tenía gran confianza que fueron fray Ramón de Peñafort de la orden de predicadores, varón muy insigne en letras y santa vida y muy estimado en aquel siglo por toda la cristiandad, el maestro Berenguer de la Torre arcidiano de Barcelona, don Jimeno de Foces, don Guillén de Torrellas, Esteban Gil Tarín y Juan Gil Tarín, ciudadanos de Zaragoza. Protestaba que en caso que el rey mandase que él jurase haber por rato y firme su testamento y que no iría contra la determinación ni ordinación de él por qualquiere donación ni enajenación que hiciese, en caso que lo otorgase no era con ánimo de lo guardar ni cumplir; y que si tal concesión o ratificación hiciese sería por miedo del rey su padre, temiendo que si no prestase su consentimiento conforme a su voluntad no le desheredase en todo o en parte y se indignase tanto que intentase alguna cosa que fuese en perjuicio del reino y señorío de Aragón. Con esto previno al agravio que temía, no considerando el que el infante don Alonso su hermano había recibido por su causa y de los infantes sus hermanos.

CAPÍTULO LXII

De la unión y hermandad que hicieron entre sí las ciudades y villas del reino para perseguir y castigar los malhechores.

El grande estrago que había en el reino. Con ocasión de la discordia que hubo en este tiempo entre los infantes y ricos hombres de su parcialidad, y con estar todos tan ejercitados en la guerra teniéndola ordinariamente o con los moros o con sus comarcas y dentro en sus casas, se hacían grandes robos e insultos, no solamente en las montañas de Jaca, Sobrarbe y Ribagorza, pero en la tierra llana a donde la justicia tenía más fuerzas y autoridad.

Las condiciones de la unión. Este daño se iba extendiendo tanto que fue necesario que las ciudades y villas del reino se pusiesen en orden para perseguir a los malhechores, generalmente por sus juntas, para que los robos e insultos fuesen castigados con gran ejecución. Y buscóse forma cómo los daños que se hiciesen de un enemigo a otro, aunque se hubiesen desafiado conforme a la dispusición del fuero de Aragón, se remediasen. Prohibióse con grandes penas que ningún pueblo ni particular fuese osado de dar de comer a la gente de pie que andaba desmandada por la montaña con armas, que entonces llamaban peones y después se dijeron lacayos; y si lo tomasen por fuerza se procediese contra ellos con pena capital. Ordenaban que si alguno desafiase a otro y el desafiado quisiese estar a derecho con él, fuese obligado de estar a lo que se juzgase conforme a fuero; y no queriendo e intimándolo al primer justicia de la junta, si fuese requerido por el juez y por los más honrados de aquella villa, que prosiguiese su derecho por términos de justicia; si no quisiese en tal caso eran obligados todos los de la junta a perseguirle y destruirle todos sus bienes, y si no los tuviese su persona estuviese a merced del rey y de la junta; y si no pudiese ser preso fuese condenado a muerte y encartado. Si el que desafiaba era rico hombre, caballero o infanzón y no quería estar a derecho con el desafiado, en tal caso ni hiciese ningún daño en los bienes que el desafiado tenía dentro de la junta; y si lo hiciese, todos los de la junta diesen favor y ayuda al desafiado que quería estar con su enemigo a derecho y justicia; y el que desafiaba hiciese satisfacción del daño que hacía a toda la junta. Había otra ordenanza: que si

algunos malhechores entrasen en alguna villa o lugar del rey o de la junta o del rico hombre, caballero o infanzón, o de religión y orden, fuesen entregados a la justicia del lugar para que se ejecutase la justicia corporalmente; y si no los quisiesen entregar pagasen mil sueldos y el daño con el doblo al que le hubiese recibido, y se acudiese con ello a la junta; y si esto acontecía en lugar de caballero o infanzón, llevase la mitad de la pena el señor del lugar y el rey y la junta la otra mitad.

Las villas que entraron en la hermandad que se hizo en Ainsa para toda la montaña por cinco años. Esto se estableció con otras ordenanzas por los de la villa de Ainsa y de las otras villas y lugares de Sobrarbe, y ordenaron su unión y hermandad desde Nabal hasta el puerto de Bielsa y al puerto de Bujaruelo -que se llama en este tiempo el puerto de Torla- y hasta el puerto de Lisat y al de Lapes y hasta Alquézar, y desde Foradada hasta la sierra de Troncedo y con la junta de Serrablo. Y juraron de guardar estas ordenanzas hasta la fiesta de sant Miguel de este año de 1260 y de allí a cinco años continuos, y más lo que entre sí ordenasen.

La hermandad de las ciudades y sus estatutos. Las ciudades y villas de Zaragoza, Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud, Daroca y Teruel ordenaron también sus estatutos contra los malhechores y contra los que los receptasen, con graves penas; y se confederaron que se diese públicamente favor y ayuda a los que fuesen desafiados de sus enemigos y no quisiesen estar con ellos a justicia. Y para esto ordenaron que cada lugar contribuyese en los gastos; y declararon que si alguno había de ser asegurado en Teruel, se asegurase como lo dispone el fuero de Aragón, y en los otros casos se juzgase según el fuero de Teruel. Habíanse de juntar en Zaragoza en cada un año por la fiesta de santa Cruz de mayo dos síndicos de cada una de estas ciudades y villas para proveer a todo lo que ocurriese; y ordenaron esto todos los procuradores de estas ciudades y villas con los jurados de Zaragoza en principio del mes de septiembre de este mismo año.

El condado de Ribagorza estaba fuera de esta hermandad, y por qué; y lo que en este condado se usaba acerca de los fueros. El condado de Ribagorza estaba fuera de esta hermandad porque en lo antiguo se gobernaba por veguería conforme a las constituciones de Cataluña; y aun con declararse en tiempo del rey don Pedro el tercero que Ribagorza estuviese sujeta al fuero de Aragón como cosa tan principal de la corona, buena parte de aquel estado y de sus montañas se incluía en la veguería de Pallás.

Veguería de Pallás: qué jurisdicción tenía. La cual se extendía hasta Caserras y se continuaba por el término de Viacamp. Y comprendía a Girueta, Montañana y Areyn. De allí se limitaba esta veguería por la montaña arriba, por encima de Barraves hasta los puertos del val de Arán.

Qué eran las juntas y sobrejunteros en Aragón; y qué jurisdicción tenían. Estaba entonces dividido el reino de Aragón en cinco regiones que llamaban juntas que eran la de Zaragoza, Huesca, Sobrarbe, Ejea y Tarazona; y quedaban fuera de ellas las villas de Calatayud, Daroca y Teruel y sus aldeas, porque como estaban en frontera de los reinos de Castilla y Valencia, solía ordinariamente residir en ellas gente de guerra y los capitanes tenían principal cargo de perseguir a los malhechores. Había en cada junta un gobernador que llamaban sobrejuntero que hacía el mismo oficio que los vegueros de Cataluña; y como estos eran caballeros y se escogían personas valerosas y ejercitadas en guerra, y tenían principal cargo de preservar la tierra de la mala gente que por ella había, castigábanse con gran ejecución los delincuentes. Y con estar el reino tan de ordinario lleno de gente de guerra, con esta orden eran castigados los malhechores; y estaba la tierra libre de los males y daños que suele padecer en tiempo de mayor paz.

Las montañas fueron siempre guarida de ladrones; pero en tiempo de la hermandad se limpió de ellos. Y aunque las montañas son tan grandes que por su aspereza y por la vecindad de Francia siempre fueron guarida de ladrones y salteadores, pero con esta hermandad y con sus ordenanzas, atendiendo todos a lo universal, se defendían de toda gente desmandada como de ladrones y públicos enemigos.

El rey envía un hijo suyo con don Guillén de Torrellas a Sicilia a ratificar el matrimonio. Estando el rey en Valencia en el año 1261, a 13 del mes de abril, envió a don Fernán Sánchez su hijo para que ratificase el matrimonio que estaba concertado entre el infante don Pedro y Constanza hija del rey Manfredo y asegurase al rey de Sicilia que no asentaría ninguna concordia sin él con el rey de Castilla. Fue don Fernán Sánchez muy acompañado; y envió el rey con él un caballero principal de su casa que se llamaba don Guillén de Torrellas.

CAPÍTULO LXIII

De la partición que el rey hizo de sus reinos y señoríos entre los infantes don Pedro y don Jaime sus hijos.

Boda de la infanta doña Constanza con el infante don Pedro. En el año de 1262, en la fiesta de Pentecostés, según parece en los anales de Francia, se veló la infanta doña Isabel, hija del rey de Aragón, con Filipo, hijo primogénito del rey sant Luis, en Claramonte, lugar principal de Alvernia. Por el mismo tiempo, estando el rey en Mompeller, fue traída la infanta doña Constanza hija del rey Manfredo a aquella villa. Y vinieron con ella Bonifacio de Anglano conde de Montalbán tío del rey Manfredo y otros barones y caballeros sicilianos y napolitanos. Y a 13 del mes de junio del mismo año fueron velados en la iglesia de santa María de Mompeller. Y el infante con voluntad del rey su padre le señaló por contemplación de su dote los condados de Rosellón y Cerdania y Conflente y Vallespir con el condado de Besalú y de Padres y las villas de Caldes y de Lagostera, no embargante que se hizo luego donación al infante don Jaime de buena parte de estos estados.

Hace el rey nueva partición de sus reinos delante de los ricos hombres. De Mompeller se vino el rey con sus hijos a la ciudad de Barcelona; y fue creciendo la contienda entre los infantes don Pedro y don Jaime por la sucesión y partición de los reinos. El rey, pensando de excusar la discordia que entre ellos había y que dejaría pacíficos sus reinos y señoríos y la sucesión definida y cierta, quiso en su vida hacer nueva partición de sus tierras y ponerlos en la posesión de ellas. **Lo que el rey dio al infante don Pedro en sus reinos.** Esto fue estando en Barcelona a 21 de agosto de este año de 1262 y en presencia de algunos perlados y ricos hombres que eran: don Artal obispo de Barcelona, don Bernaldo obispo de Vic, Guillén de Montgriu sacristán de Girona, Jazberto vizconde de Castelnou, don Fernán Sánchez, hijo del rey que fue señor de Castro, don Jofre de Cruyllas, Guillén de Monclús, Berenguer de San Vicente, Bernaldo de Santa Eugenia señor de Torrella de Montgriu, Ramón d'Urg, don Galcerán de Pinós, don Bernaldo Guillén de Entenza, don García Ortiz de Azagra hermano de don Alvar Pérez de Azagra señor de Albarracín, don Atho de Foces.

Hizo donación al infante don Pedro del reino de Aragón con el condado de Barcelona, limitándole desde el río Cinca hasta el promontorio que hacen los montes Pireneos en nuestro mar, que vulgarmente llaman cabo de Creus, y hasta los montes y collados que dicen de Perelló y Panizas. Dióle asimismo el reino de Valencia y de Biar y la Muela, según la división y límites que señalaron con el rey de Castilla hasta el río de Uldecona como van los mojones del reino de Aragón hasta el río de Albentosa.

Lo que dio al infante don Jaime. Al infante don Jaime hizo donación del reino de Mallorca y Menorca con la parte que entonces tenía en Ibiza y lo que en ella más se adquiriese; y la villa y señorío de Mompeller y el condado de Rosellón, Colibre, Conflent y el condado de Cerdania que es todo lo que se incluye desde Pincen hasta la puente de la Corba, y todo el val de Ribas con la baillía que se extiende de la parte de Bergandán hasta Rocasauza, y todo el señorío de Vallespir hasta el collado d'Ares como parte la sierra a Cataluña hasta el coll de Panizas, y de aquel monte hasta el collado de Perelló y cabo de Creus, con condición que en los condados de Rosellón y Cerdania, Colibre, Conflent y Vallespir, corriese siempre la moneda de Barcelona que decían de terno y se juzgase por los usages y costumbres de Cataluña.

Aprueba la moneda de terno en Barcelona y sustituye los hermanos en falta de hijos y a las hijas

en cierta parte y con condición de feudo. Y substituyó el un hermano al otro en caso que no tuviesen hijos varones, declarando que si la tierra de Rosellón y de Colibre y Conflent y condado de Cerdania y Vallespir, por razón de matrimonio o en otra manera viniesen a personas extrañas que no fuesen hijos varones del infante don Jaime o de sus descendientes, lo tuviesen en reconocimiento de feudo por el infante don Pedro y por sus herederos, los que sucediesen en el condado de Barcelona; y si el infante don Pedro fuese contra esta ordinación y moviese guerra al infante su hermano, sin querer estar a juicio de terceras personas, perdiese el derecho del feudo que se concedía al infante don Pedro en los lugares de Rosellón, Conflent, Cerdania, Colibre y Vallespir, en caso que por matrimonio o por otra vía fuesen devueltos en personas extrañas.

El infante don Pedro muestra agravio de esta partición. De esta manera se hizo la partición de los reinos y señoríos de la corona de Aragón, puesto que el infante don Pedro siempre mostró ser agraviado, pretendiendo que la donación que se hizo a su hermano era excesiva e inmensa, pues se desmembraba tan gran parte del patrimonio real.

CAPÍTULO LXIV

De la declaración que se hizo sobre los derechos y preeminencias que don Pedro de Moncada senescal de Cataluña pretendía por razón de la senescalía.

Dejan el de Castilla y Aragón en árbitros la satisfacción de los robos hechos en las fronteras; y quiénes fueron. Fue acordado en el año de 1263 estando el rey en Lérida por algunas disensiones que había sobre robos hechos en las fronteras de los reinos de Castilla, Aragón y Valencia, que ambos reyes lo dejasen en juicio de personas que lo determinasen. Y el rey de Castilla nombró de su parte a don Pascual obispo de Jaén y a don Gil Garcez de Aza y a Gonzalo Ruiz de Atienza. El rey de Aragón hizo elección del obispo de Valencia y de don Sancho de Calatayud y de Bernaldo Vidal de Besalú, a los cuales dieron poder que dividiesen y amojonasen los términos; y se tomó acuerdo que cada uno de los reyes pagase los daños hechos a sus súbditos y vasallos.

Batalla juzgada entre Ponce de Peralta y Guillén de Mauleón, de la cual se siguió la pretensión del senescal; y lo que se determinó. Estando el rey en Lérida hubo campo y batalla juzgada entre dos caballeros muy principales que eran Ponce de Peralta y Bernaldo de Mauleón; y asistió a ella el rey, siendo su senescal en el principado de Cataluña don Pedro de Moncada que sucedió en este oficio a don Guillén Ramón su padre. Este oficio y la mayordomía de Cataluña andaban juntos y eran de la misma preeminencia y ejercicio que hoy es el oficio de condestable; y porque había duda de las preeminencias y derechos que pertenecían a este cargo así en las batallas campales como en los desafíos y batallas que llamaban juzgadas que había entre los caballeros a quien el rey si se desafiaban conforme a lo que permitían las leyes, daba campo seguro, el rey y don Pedro de Moncada los dejaron a juicio y determinación de cuatro caballeros que fueron don Jimén Pérez de Arenós, Tomás de Sanclemente, Guillén Zasala y Arnaldo de Bescán; y declararon lo que pertenecía al oficio de senescal y a la mayordomía en sus preeminencias y jurisdicción, según se lee en su determinación y sentencia, que es conforme a lo que en otros reinos siempre se usó, guardando lo que acerca de esto estaba dispuesto por los usajes de Cataluña.

Embajada del rey a Saboya para casar al infante don Jaime. En este tiempo envió el rey a don Guillén de Rocafull, que era gobernador de Mompeller, al condado de Saboya, para concertar el casamiento del infante don Jaime con una hija del conde Amadeo de Saboya que estaba en poder de sus tíos por el fallecimiento del conde su padre; y tratóse con el conde Pierres de Saboya que sucedió al conde Bonifacio su sobrino, hijo del conde Amadeo su hermano, a quien como dicho es el rey dio gran favor contra los de Turín y Aste, para cobrar gran parte de aquel estado que se le había ocupado por sus vasallos. Esta, según adelante parece, se llamó también Beatriz como la mujer del rey Manfredo que fue su hermana, y eran hijas de diversas mujeres que tuvo Amadeo conde de Saboya.

Embajada del rey al de Sicilia y al soldán; y lo que de ellas se puede conjeturar. También en este

tiempo envió el rey a Jazberto vizconde de Castelnou, al reino de Sicilia con embajada al rey Manfredo, y a Ramón Ricart al soldán de Babilonia que estaba en Alejandría. No se declara si fue en este tiempo aquella embajada que se refiere por el autor que escribió la vida del rey don Jaime, que fue en su tiempo; el cual encareciendo cuán amado y temido fue este príncipe de los reyes así fieles como paganos, escribe que el soldán de Babilonia teniendo gran deseo de verse con el rey y tener con él muy estrecha amistad, le envió a visitar con sus embajadores; y que entonces el rey envió al soldán su embajada, en la cual fue el principal un caballero que era portero mayor del rey y se decía Bernaldo Porter. Este autor escribe que entraron los embajadores en Alejandría con gran triunfo llevando aquel caballero delante de sí el estandarte real, y que el soldán le recibió con gran fiesta y mandó poner cabo su sitio el estandarte del rey por honra y acatamiento suyo. Entonces afirma este autor que el soldán rogó al embajador que armase caballero a su hijo en hombre del rey de Aragón; y que habiéndose celebrado la misa en una iglesia que tenían los cristianos en Alejandría, con gran solemnidad le armó caballero.

Hace el rey armada para defender las costas. Hacíase en este tiempo armada de naos y galeras para defensa de la costa de España, porque los moros de allende pasaban en socorro del rey de Granada que se había levantado contra el rey de Castilla y ganaron muchos lugares y castillos de la Andalucía; e hizo el rey de Aragón su almirante a don Pedro Hernández su hijo.

Jahudano judío, ayuda al rey con mucho dinero; y quién era. Para esto ayudó con gran suma de dinero un judío, el más rico y poderoso de estos reinos que llamaban Jahudano, a quien el rey daba gran parte en todos los negocios del estado; y ninguna cosa le faltaba para haber alcanzado todos los dones de fortuna sino hubiera nacido en aquella ley. Este era baile y tesorero general.

El reino de Valencia quedó proveído y fortificado. Y con su hacienda y gran crédito el rey mandó proveer de gentes las fronteras y fornecer las guarniciones de los lugares y castillos del reino de Valencia que estaban en muy grande necesidad.

CAPÍTULO LXV

De la guerra que el rey de Granada y los moros de allende hicieron al rey de Castilla; y de las cortes que el rey mandó juntar para socorrerle.

El rey don Hernando ayudó a Mahomet para ganar a Granada y Almería. Cuando don Hernando rey de Castilla y León hubo ganado la ciudad de Córdoba y las villas del obispado de Jaén -según se contiene en la historia general de Castilla- después de la muerte de Aben Jucef rey de Granada, fue alzado por rey en Arjona un moro llamado Mahomed Aben Almir, al cual el rey don Hernando ayudó a ganar el reino de Granada y la ciudad de Almería.

Elección de Boatri por los moros de Murcia. Entonces, según en aquella historia se escribe, no queriendo los moros del reino de Murcia reconocer por rey a Mahomet, eligieron por señor de aquel reino a Boatri; pero después, conociendo que no serían poderosos para defenderse contra el rey de Granada, estando sujeto al rey de Castilla y favoreciéndole, deliberaron de enviar sus embajadores al infante don Alonso, ofreciendo que le darían la ciudad de Murcia y le entregarían todos los castillos que hay en aquel reino desde Alicante hasta Lorca y Chinchilla.

Embajada y oferta de los moros de Murcia al infante don Alonso. Con esta ocasión el infante don Alonso, por mandado del rey su padre, fue para el reino de Murcia y entrególe la ciudad como dicho es, y fueron puestas todas las fortalezas en poder de los cristianos, no embargante que Murcia y todas las villas y lugares quedaron pobladas de los moros.

Pactos entre los reyes de Castilla y Murcia. Fue con tal pacto y condición: que el rey de Castilla y el infante su hijo hubiesen la mitad de las rentas, y la otra mitad Aben Alborque, que en aquella sazón era rey de Murcia, y fuese su vasallo.

Los moros de Murcia y el rey de Granada tratan de rebelarse contra el rey don Alonso y con qué medios. Sucedió que en el año de 1261, estando el rey don Alonso en Castilla muy alejado de aquella frontera, los moros del reino de Murcia tuvieron trato con el rey de Granada que en un día se alzarían todos contra el rey don Alonso, porque el rey de Granada con todo su poder hiciese la más cruel guerra que pudiese. El rey de Granada, allende que tenía ganados los moros del reino de Murcia desde que se desavino del rey de Castilla, tenía concierto con los moros de Africa, y había procurado que pasasen gran número de jinetes a España, con esperanza que tornarían a cobrar no solamente lo que habían perdido en la Andalucía, pero el reino de Valencia; y cada día pasaban ascondidamente gentes de Abenza rey de Marruecos.

Rebelión de los moros de la Andalucía, y lo que intentaron. También los moros que estaban en Sevilla y en otras villas y lugares de la Andalucía debajo del vasallaje del rey de Castilla -gente siempre infiel y entonces libre de miedo- trataron para cierto día rebelarse todos y matar los cristianos y apoderarse de los lugares y castillos fuertes que pudiesen; y tentaron de prender al rey y a la reina que estaban entonces en Sevilla.

Rebelión de los moros de Murcia y principio de la guerra contra el rey de Castilla. Pero no les sucediendo el trato como lo tenían maquinado, los moros del reino de Murcia declararon su rebelión y cobraron la ciudad y los más castillos que estaban por el rey de Castilla. Y el rey de Granada con este suceso comenzó la guerra contra el rey de Castilla por los lugares de la Andalucía y estuvo en punto de se perder en breves días todo lo que el rey don Hernando en mucho tiempo había conquistado.

Prevención del rey de Castilla; y las talas y socorros que por su orden hubo. Después, estando el rey de Castilla en Segovia, sabida la rebelión de los moros de la Andalucía, partió para la frontera y mandó llamar a los infantes y caballeros con las gentes de los concejos de sus reinos para que le siguiesen; y pasóse el año de 1262 en proveer las cosas necesarias para la guerra.

El cerco de Matrera se alzó. En el año siguiente, habiéndose ayuntado hacia la frontera los infantes sus hermanos y los ricos hombres y caballeros y concejos, tuvo con ellos su acuerdo; y fue deliberado que entrasen en el reino de Granada para talar y estragar la tierra. Y mandó a don Nuño de Lara y a don Juan González maestre de Alcántara, que fuesen a socorrer a don Alemán, que estaba cercado en Matrera. Y de ello tuvieron aviso los moros y levantaron el cerco.

Embajadas de los reyes de Castilla al rey. Estando el rey en Zaragoza a 7 del mes de marzo del año de la navidad de nuestro Señor de 1263, vino de parte del rey de Castilla don fray Pedro Ibáñez maestre de la orden y caballería de Calatrava, para procurar que el rey le enviase socorro y él se acercase a la frontera. Y después estando en Sijena, en la dominica de ramos supo que de parte de la reina de Castilla su hija venía para él Beltrán de Vilanova. Y partió para Grañén a donde oyó la mensajería que traía que era en suma pedir socorro porque no se acabase de perder la Andalucía si no quería ver a sus nietos en su vida desheredados.

Junta que hizo el rey en Huesca. Sobre esto mandó ayuntar el rey a los perlados y ricos hombres en Huesca; y halláronse presentes el obispo de Huesca, el abad de Montaragón y el arcidiano de Valencia, don Fernán Sánchez hijo del rey -al cual ya en este tiempo había hecho donación para él y sus herederos de la villa y castillo de Pomar en la ribera de Cinca y de otros heredamientos, y se llamaba señor de Castro-, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Jimén Pérez de Arenós, don Gonzalo Pérez su sobrino. Y propuesto de parte del rey lo que la reina su hija le enviaba a pedir fueron de parecer que mandase llamar a cortes a los aragoneses, porque sin ellas no se podía deliberar ninguna cosa de su servicio. Y don Bernaldo Guillén añadió que el rey no debía dejar de favorecer en tan extrema necesidad a su yerno contra los moros, pero que primero era justo que hiciese el rey de Castilla enmienda en los agravios que le hacía y restituyese la villa de Requena y otros lugares que eran de la conquista de Valencia.

El rey llama a cortes a los aragoneses y catalanes. Determinó el rey de mandar llamar a cortes a

los catalanes en Barcelona, y en Zaragoza a los aragoneses, no para deliberar ni pedir consejo sobre el hecho de la guerra, sino para que le sirviesen en ella; porque le parecía que no podía dejar de ayudar al rey de Castilla sin gran deshonor suyo y peligro de la tierra y del reino de Valencia que estaba opuesto a la morisma de allende y tan vecino de los reinos de Granada y Murcia. Y así partió, determinado de concluir las brevemente e ir en socorro del rey de Castilla. Y detúvose lo más del tiempo en Zaragoza hasta en fin de este año.

Comisión que el rey dio al obispo de Barcelona y al conde de Ampurias. En este tiempo, estando el rey en Zaragoza, a 12 del mes de febrero del año de 1264, cometi6 a don Arnaldo obispo de Barcelona y a Ponce Hugo conde de Ampurias que tratasen matrimonio entre el hijo de Roberto conde de Artois -hermano del rey Luis de Francia que habia muerto en la empresa de Damiatina- y entre la infanta doña María su hija; o entre el hijo del duque de Borgoña y la misma infanta; y entre el infante don Jaime su hijo segundo con la hija del duque de Borgoña. Pero ninguno de estos matrimonios se efectu6.

Capitanes que el rey nombr6 para el socorro de Castilla. De Zaragoza se fue el rey a la villa de Ejea a 24 del mes de febrero de este año. Y antes que se partiese nombr6 por capitanes de la gente de guerra que queria enviar a Castilla, a Arnaldo de Fontova, don Ferriz de Lizana, Jim6n P6rez de Ayerbe, Fortunio de Ahe y a Fort6n P6rez de Isuerre. Y de all6 se fue a Barcelona.

CAPÍTULO LXVI

De las cortes que el rey tuvo a los catalanes y aragoneses para tratar del socorro del rey de Castilla; y de las demandas que se propusieron por los ricos hombres de Aragón.

Cortes en Barcelona y pretensi6n que el vizconde de Cardona tuvo en ellas. Siendo congregadas las cortes en la ciudad de Barcelona, p6sese estorbo en el servicio que pedia el rey, pretendiendo don Ram6n Folch vizconde de Cardona y los de su linaje que se desagraviasen primero y satisficiesen los daños que recibían los querellantes.

Los catalanes ofrecieron el bovaje al rey. Perseverando en esta demanda el rey tuvo tanto sentimiento del estorbo que le ponian, que quiso salirse de Barcelona. Pero siéndole ofrecido que le otorgarían el bovaje que ya otras dos veces habían concedido extraordinariamente para las conquistas de Mallorca y Valencia, fue de ello contento. Esto fue a 23 de noviembre de 1264. Y habiendo concluido con los catalanes, parti6 el rey para Zaragoza, a donde habia mandado ayuntar a los aragoneses.

Cortes en el convento de predicadores en Zaragoza. Estando la corte junta en el monesterio de predicadores, refiri6 el rey el prop6sito que tenia de ayudar al rey de Castilla contra los infieles por honra y ensalzamiento de la santa fe cat6lica, y tambi6n porque era mejor resistir antes a los enemigos que aguardar la guerra en su casa, como estaba en la mano, no le favoreciendo; declarándose que recibiría contentamiento en que el servicio fuese del modo que los catalanes le concedieron, ofreciendo que daría sus provisiones para que aquello no les pudiese para lo de adelante causar perjuicio.

Notable razonamiento de un religioso y respuesta de don Jimeno de Urrea: todo esto es notable. Despu6s de haber dicho las razones que habia para que le sirviesen en aquella guerra, al fin de su plática un religioso de la orden de los frailes menores, para animar al rey en su prop6sito y persuadir a los ricos hombres que le sirviesen, hizo un largo razonamiento, y en confirmaci6n de su tema recit6 cierta visi6n que un religioso de aquella orden habia tenido de un ángel, que le dijo que supiese por cierto que el rey de Aragón habia de restaurar a toda España y librarla del peligro en que los infieles la habían puesto. No eran tan rudos los hombres de aquellos tiempos que no se entendiese el fin que aquella visi6n tenia, y levantándose el primero don Jimeno de Urrea dijo que las revelaciones eran buenas, pero que ellos irían ante el rey y de lo que les pidiese tomarían su acuerdo.

Prevención infructuosa que el rey hizo, y cómo le salió. Mandó el rey venir ante sí ocho de los ricos hombres, y procuró de inducirles a que le otorgasen aquel servicio, porque tenía creído que con los demás no habría contradicción; y estando ante el rey don Fernán Sánchez y don Bernaldo Guillén de Entenza, dijeron que ellos no tenían comisión ni podían ofrecer ninguna cosa en nombre de la corte más de servirle con sus personas y haciendas.

Palabras que don Jimeno de Urrea dijo al rey, pareciéndole injusto lo que al reino pedía. Y allende de esto don Jimeno de Urrea dijo al rey que en Aragón no sabían qué cosa era bovaje; que se maravillaban que se nombrase semejante género de servicio, nunca usado ni oído en la tierra; porque todos los de las cortes se habían alterado que quisiese introducir nuevas maneras de vejar al pueblo y desaforar los ricos hombres y caballeros, con sola razón de alegar que le era concedido en Cataluña que era tres doblada tierra; y decían que todo cargaría sobre el pueblo. Y el rey ofrecía que el provecho se comunicaría con los ricos hombres que tenían tierras en honor; y trataba de ganar su voluntad con prometerles que los haría francos y libres de aquel servicio con sólo que ellos lo otorgasen y fuese socorrido de las órdenes y clerecía y de las universidades del reino.

Quejas que al rey le propusieron los aragoneses. Mas con esta ocasión propusieron las quejas que tenían en general; y principalmente los ricos hombres daban querrela del rey que por muchas vías los desaforaba, alegando que daba los lugares que eran de honor a extranjeros del reino y a personas que no podían ni debían ser ricos hombres, como hizo a don Jimén Pérez de Arenós, que no era rico hombre por naturaleza, a quien él había dado la baronía de Arenós. Y pretendían que estos lugares los debían tener ellos y no perderlos sino por razones probadas y juzgadas ante la corte; y después de sus días las habían de tener sus hijos y los más propinuos parientes a quienes ellos señalasen; y que podían excusar de huestes y cabalgadas sus caseros y juberos.

Los ricos hombres eran jueces antiguamente en Aragón. Quejábanse que habiendo los ricos hombres de juzgar los pleitos como era costumbre antigua de Aragón, los determinaba el rey por el derecho común y decretos; y eran gobernadas las leyes del reino a su albedrío habiendo sido establecidas para que ellas rigiesen.

El justicia había de ser hijodalgo y nombrado por consejo de los ricos hombres. Y pretendían que ya que el rey hubiese de poner justicia en el reino, le pusiese caballero e hijodalgo y le nombrase con consejo de los ricos hombres. Decían que los mesnaderos debían de haber tales mesnaderías que pudiesen honestamente servir al rey, así como se había usado antiguamente.

Fueros de Aragón en Valencia. En lo que más se porfiaba era que decían estar agraviados porque al tiempo que se ganó el reino de Valencia, los pobladores de él muchos días usaron del fuero de Aragón; y después el rey sin consejo de los ricos hombres les había ordenado fuero nuevo y peculiar; a lo cual no queriendo consentir don Pedro Fernández de Azagra señor de Albarracín, don Jimeno de Urrea y don Artal de Luna, con muchos caballeros y gran número de gente se salieron de Valencia y fueron a Quart, no consintiendo en ello por ser aquel reino de la conquista de Aragón y que debía ser poblado a su fuero y repartido a los aragoneses por caballerías como se acostumbraba, teniendo por muy constante que ninguna cosa que de la antigua costumbre se muda, puede ser aprobada si no la aprueba generalmente el uso.

La mudanza de la costumbre antigua, sólo el uso la puede aprobar. Decían que se hacía pesquisa e inquisición en el reino, siendo contra fuero y contra la costumbre de Aragón; y que se hacían contrafueros en las salvas de las infanzonías y se les embargaban las tierras que tenían en honor con concesión suya y de los infantes sus hijos, y no se debía hacer sin que fuesen primero oídos y se determinase por justicia; y en caso que el caballero o rico hombre hubiese de salir de la tierra por alguna razón, habían de quedar su mujer e hijos y vasallos y sus casas debajo del amparo del rey, y los debía defender de cualquier fuerza y agravio.

Notable obligación del rey. Asimismo pretendían que el rey era obligado de criar los hijos de los

ricos hombres; y los había de casar y hacer caballeros; y las infantas habían de criar sus hijas y casarlas según la costumbre de Aragón; y pedían que fuese permitido a los ricos hombres, caballeros e infanzones llevar por la tierra del rey y vender su sal.

Nueva introducción era en Aragón el pedir el bovaje. Tenían por grande agravio que el rey intentase de introducir en Aragón el bovaje y herbaje que eran imposiciones y tributos que nunca sus antecesores habían llevado. Pretendían entre otras muchas cosas que se debían reformar que les fuesen ratificados y confirmados los fueros antiguos que por los aragoneses habían sido encomendados en el monesterio de sant Juan de la Peña; y decían que habían sido sacados por fuerza por el conde don Ramón Berenguer príncipe de Aragón; y afirmaban que no eran obligados de servir el honor que tenían fuera del reino no siendo suya la guerra.

Unión de Ribagorza con Cataluña y pretensiones de los aragoneses. Y que siendo Ribagorza de Aragón y teniendo el mismo fuero la había unido con Cataluña en la donación que había hecho al infante don Pedro siendo vivo el infante don Alonso su hijo primogénito. Y que en muchas cosas había desaforado los naturales de aquella tierra. Demás de esto pretendían que no debía dar tierras en honor a los hijos que tenía en doña Teresa Gil de Vidaure que decían ser su mujer velada y les debían ser quitadas y repartirse entre ellos.

Lo que los aragoneses enviaron a decir al rey; y los que se juramentaron. Hasta que estas demandas y pretensiones fuesen proveídas, no quisieron otorgar el servicio, entendiendo que aquella ciudad y reino se puede decir que está en su libertad, que se sustenta y consiste en sus fuerzas y leyes y no el que depende de ajena voluntad. Lo cual enviaron a decir al rey con dos caballeros que eran Sancho Gómez de Valmazán y Sancho Aznárez de Arbe.

El mismo día que esta respuesta se dio al rey se salieron de Zaragoza los más de los ricos hombres y caballeros y fueron a Alagón, habiéndose primero juramentado -como era costumbre- entre sí, para procurar que fuesen reparados los agravios que recibían y el rey desistiese de los desaforar, según la costumbre que se tuvo desde los principios del reino de congregarse y unirse por lo que concernía a la defesión de sus libertades y fueros.

Satisfacción que el rey envió a los ricos hombres con el obispo de Zaragoza. De Alagón partieron para Mallén y el rey se fue a Calatayud de donde les envió a don Arnal de Peralta obispo de Zaragoza; y de su parte les dijo que estaba aparejado de les hacer enmienda de lo que pretendían ser agraviados, y que se maravillaba mucho de aquellos ayuntamientos y juras que se hacían en desacato y ofensa del señorío que sobre ellos tenía. Y que no embargante esto, el rey se justificaba con la razón, porque cuanto al herbaje y bobaje él había desistido de aquella demanda y nunca se había cobrado de caballero y que lo había dejado generalmente salvo por aquellas personas que lo solían pagar antiguamente.

Respuesta del rey sobre la disposición de los honores. Quanto a los honores que pretendían se debían dejar a sus hijos o al más propincuo pariente y que no los debían perder, respondía el rey que esta era cosa que nunca fue usada en España ni era en fuero ni costumbre; y que allende de esto, siendo heredad propia suya, que la podía dar a quien quisiese, no la quería obligar a feudo; diciendo que en pedirle lo contrario le demandaban gran sin razón y desaguisado y lo que nunca fue demandado a rey; y que como quiera que el fuero disponía que pudiese embargar los honores cuando por bien tuviese por sí o por su portero, pero por causa de estas alteraciones que se habían movido no pensaba ponerles ningún embarazo en las tierras que tenían en honor; y les otorgaba que pudiesen excusar a sus caseros y juberos como se contenía en el fuero.

Respuesta del rey a los mesnaderos. En lo de los mesnaderos decía el rey que nunca halló cuáles eran los mesnaderos ciertos y sabidos que tuviesen las mesnaderías en Aragón; pero que era contento de conservarlos y hacerles bien, no embargante que las caballerías las tenían los ricos hombres; y si querían que de aquellas caballerías se repartiesen entre los mesnaderos, lo haría de buena voluntad; y que tenía pensado de lo que a él sobrase de sus rentas, de partirlas con ellos; y

que si había dado tierras a tales personas que no debían ser ricos hombres, lo hizo porque ellos le faltaban y no le servían como era necesario, y convenía servirse de otros y hacerles bien; y que procurasen de servirle como debían y alcanzarían eso y más con él.

Respuesta del rey en lo tocante al reino de Valencia. En lo de la conquista del reino de Valencia decía que aquella tierra la ganó con aragoneses y catalanes y con otros extranjeros de su señorío que se hallaron en ella y había heredado a los aragoneses muy bien y asaz honradamente, así a los ricos hombres como a los caballeros que quisieron haber parte de él. Y porque era reino separado y de por sí, y nunca había sido sujeto a otro reino, no le quería obligar a otras leyes; antes era su voluntad que en todo se gobernase como reino apartado y no unido con éste; y que cuando era de ello servido hacía en él mercedes a los aragoneses, por deuda ni premio no haría merced a ninguno, pues no era obligado a dar su reino a ninguna persona si por su voluntad no fuese.

Respuesta del rey cuanto a ser jueces los ricos hombres. A lo que pretendían que los ricos hombres debían juzgar según la costumbre antigua, y que ya que él quisiese poner justicia en el reino fuese caballero e hijodalgo y le pusiese con acuerdo y consejo de ellos, respondía el rey que el fuero de Aragón decía en muchos lugares que el rey juzga y manda juzgar a sus justicias; y que nunca él había juzgado de causa que viniese a su corte sin consejo de los ricos hombres que se hallaban presentes, exceptando aquellos que eran parte; y que así lo disponía el fuero; y que él que lo había juzgado y usado así, entendía que le pedían sin razón y contra fuero.

El rey juzga conforme a fuero; y quiere que haya legistas, aunque se quejan en Aragón de que los hay. Que a donde quiera que había fuero establecido de Aragón juzgaba por él, y no por leyes ni decretos; y a donde no se extendía ni bastaba el fuero se determinaba por igualdad y razón natural; y que así lo ordenaba el fuero. Cuanto a lo que se querellaban que tenía en su consejo legistas, decía que no tenían de qué agraviarse por esto, pues no juzgaban sino por fuero; y que tales reinos tenía que era necesario que residiesen en su corte personas sabias que tuviesen noticia así del derecho civil y canónico como del foral; porque en todas sus tierras no se juzgaba por fuero. Y así convenía que en su consejo se hallasen personas que pudiesen administrar derecho y justicia a todos sus súbditos; y pues él juzgaba por fuero y no se les quebraba, no les era perjuicio ninguno; mayormente que cuando iba a Cataluña llevaba de los de Aragón y allá los ponía en su consejo, y los catalanes no se agraviaban por esto.

Respuesta cuanto al gobierno de Valencia, al agravio por las pesquisas de Aragón y a la nominación del justicia. También decía que se maravillaba porque se sentían por haber él ordenado fuero en el reino de Valencia, siendo aquel reino tal que debía ser gobernado por leyes y estatutos cuales convenían a la calidad y costumbres de las gentes de él. En el agravio que se pretendía por razón de las pesquisas e inquisiciones respondía que si los caballeros de Aragón querían que en casos de traición o en cosas secretas y malhechas no se hiciese pesquisa, que la dejaría entre ellos. Y cuanto a lo que informaban que no debía el rey poner justicia en Aragón sin consejo de los ricos hombres, se respondió de parte del rey que en aquello pedían sin razón y nunca tal se había usado, antes era de la preeminencia y señorío del rey, y él debía poner el justicia y así se había guardado por sus antecesores y por él, y estaba ordenado por fuero.

Ofertas del rey a los ricos hombres. Todo esto es notable. Ofrecía que si algún rico hombre saliese del reino, tomaría su casa debajo de su amparo, según que el fuero lo disponía, reconociendo que se debía hacer así; y cuanto al criar sus hijos respondía que nunca rico hombre le encomendó su hijo que él no lo recibiese de grado en su servicio; y los más que entonces vivían en Aragón se habían criado en su casa. Y cuanto a lo que decían que las infantas debían tener en su crianza las hijas, recibían en ello engaño, porque el fuero lo entendía por las reinas. Y también les concedía que no daría tierra a ningún rico hombre de otros reinos extraños sino fuese natural de Aragón.

De esta demanda se maravilla el rey. En lo que decían de los fueros que fueron encomendados por los ricos hombres y por los aragoneses en sant Juan de la Peña y que por fuerza se sacaron por el conde de Barcelona, el rey se maravillaba; porque diversas veces se había pedido esto por

ellos y respondía ser sin ningún fundamento; porque ni ellos sabían lo que pedían ni él tenía cosa cierta que poderles responder; y que nunca esto se había pedido jamás por los pasados.

Respuesta del rey sobre la sal de los ricos hombres; y embajada que le enviaron a Calatayud.

Cuanto a la sal de los ricos hombres se respondía que se guardarían los privilegios a los que los tuviesen del rey y de sus predecesores; y en todo prometía que estaba con ánimo de seguir el fuero de Aragón y las buenas costumbres que fuesen a pro suya y de todo el reino.

Después de esto aquellos ricos hombres enviaron a Calatayud, a donde el rey estaba, a don Bernaldo Guillén de Entenza, y a don Artal de Luna y a don Ferriz de Lizana con seguro que les fue dado: y siendo ante él en la iglesia mayor de Santa María, en presencia del pueblo, dieron por escrito los agravios que tenían -de que arriba se hace mención-, que fueron los principales que tocaban en general a la libertad del reino; y particularmente los de algunos ricos hombres y caballeros.

Don Bernaldo Guillén de Entenza pretende ser suya la villa de Mompeller; y por qué. En lo particular, el que mayor contradicción hacía era don Bernaldo Guillén de Entenza, por razón de la villa y señorío de Mompeller, en que pretendía tener derecho como heredero de don Bernaldo Guillén su padre que murió en el Puch de Santa María, hermano de la reina doña María, madre del rey, que era hijo de don Guillén señor de Mompeller, como arriba está dicho.

Estados que tenía don Bernaldo Guillén de Entenza; y cómo le fueron dados. Allende de esto decía ser desheredado de los bienes de don Guillén su tío, hermano de su padre, y que los tenía el rey forçiblemente sin mandarle acudir con lo que de ellos le pertenecía. Asimismo se querellaba que teniendo en honor los condados de Pallás y Ribagorza, Tamarit, Favana, el campo de Jaca, Sos, Uncastillo y Roda, sirviéndole con sus caballeros y vasallos como era obligado, se lo quitaba sin derecho ni razón. El condado de Pallás había sido dado a don Bernaldo Guillén su padre por seis mil maravedís de oro que se señalaron en dote a doña Jusiana, que era como se ha dicho hija de Ponce Hugo hermano de Hugo conde de Ampurias.

Cuestión por los términos de Alcolea y Castelfollit. Y como por los términos de Alcolea y Castelfollit que decían la Valpodrida, se había movido gran cuestión y diferencia con los de Berbegal y los favoreció el rey, agravíabase de esto; y la misma querella tenía por un término de Manzanera que se dice Torrella, pretendiendo que se lo había usurpado.

Derechos que don Guillén de Entenza pretendía y los que le seguían. Querellábase también porque no se le daban los derechos de la mayordomía del reino de Aragón que pretendía ser suyos y había acostumbrado llevarlos como mayordomo. Don Guillén de Pueyo, don Ato de Foces hijo de don Jimeno de Foces y don Blasco de Alagón nieto de don Blasco el de Morella; y otros caballeros, seguían privadamente sus querellas pretendiendo ser agraviados.

Hernán Sánchez hijo del rey. Y mucho más ásperamente que ninguno don Hernán Sánchez hijo del rey publicando que le hacía grandes sinrazones, las cuales él le había declarado muchas veces y le mostraría a donde quiera que hubiese lugar.

Los ricos hombres se desavinieron con el rey y les quitó las tierras. Y puesto que el rey mostraba voluntad de satisfacer a las demandas y pretensiones de estos ricos hombres, no se tomó resolución por entonces; y partiéronse desavenidos porque se les denegaba a su parecer la justicia que ante su corte pedían. Y él les quitó las tierras que de él tenían en honor.

CAPÍTULO LXVII

Que el rey mandó ayuntar sus huestes contra los ricos hombres de Aragón; y cómo comprometieron sus diferencias en poder de los obispos de Zaragoza y Huesca.

Junta de los ricos hombres, y lo que resultó de ella. El rey se fue para Huesca porque tuvo aviso que para cierto día se habían de juntar los ricos hombres en Almunién; y envióles al obispo de Zaragoza para que de su parte les rogase y pidiese por la naturaleza que le debían que no hiciesen tan grande yerro. Por su persuasión fueron ante el rey a Huesca en nombre de aquellos ricos hombres don Fernán Sánchez y don Bernaldo Guillén; y después fueron con los agravios que pretendían recibir don Artal de Luna, don Jimeno de Urrea y don Ferriz de Lizana; y el rey respondió que estaría a lo que determinasen los obispos de Zaragoza y Huesca, el abad de Montaragón y don Pedro Cornel, estando presentes el infante don Pedro, el obispo de Zaragoza, don Pedro Cornel, don Bernaldo de Mauleón, don Martín López de Bolas.

Trátase de las pretensiones de los ricos hombres y otra vez se disputa sobre ellas. Quanto a la demanda que los ricos hombres hacían sobre la diferencia de los honores que les embargaban, decía que como quiere que era costumbre en Aragón que el rey podía tomar a su mano los honores por sí mismo o por su portero, otorgaba y prometía de gracia especial a los ricos hombres que tenían los honores, que él no se los quitaría ni pondría embargo en ello mientras que bien le sirviesen; y que ellos los diesen y repartiesen a los caballeros para que le pudiesen con ellos servir.

Jurisdicción del justicia de Aragón. Y en lo que instaban que el justicia de Aragón juzgase los pleitos con consejo del rey y de los ricos hombres, era el rey contento que en cualquiera diferencia entre él y los ricos hombres e hijosdalgo e infanzones, fuese el justicia de Aragón juez, y la determinase con consejo del rey y de los ricos hombres y caballeros que estuviesen presentes en su corte que no fuesen parte.

El justicia de Aragón ha de ser caballero e hijodalgo. Y atendido que él y los reyes sus predecesores siempre usaron y acostumbraron de poner justicia en Aragón, él de allí adelante guardaría aquella costumbre; y que sería caballero e hijodalgo.

Promesas del rey a los ricos hombres. Hacíase grande instancia por estos ricos hombres por ciertas villas que eran de honor que el rey había enajenado por cambio y querían que se deshiciese; a lo cual respondía el rey que él no podía más extender su tierra de lo que era, ni era justo hacer agravio a aquellos con quien había hecho el cambio; pero si ellos lo tuviesen por bien que lo desharía. Y que no pareciese a aquellos ricos hombres que él había disminuído su reino y tierra debiéndola partir con ellos, porque cuando él comenzó a reinar no halló en Aragón más de ciento y treinta caballerías y agora habían crecido a quinientas. Confesaba que los ricos hombres tenían razón en lo que pedían, que no se debía dar tierra ni honor a ninguno sino mereciese ser rico hombre por naturaleza; y prometió que no se daría honor a rico hombre de otro reino. Y también concedió que no se daría tierra ni honor a los hijos que tenía en doña Teresa Gil de Vidaure que decían ser su mujer velada.

El rey hace llamamiento contra los ricos hombres y se partió para Barbastro. Mas no se pudiendo tomar por buen medio, envió el rey a llamar a don Pedro de Moncada y algunos barones de Cataluña, y mandó llamar a los concejos de Lérida, Tamarit y Almenara y de algunos otros lugares para que cierto día se juntasen en Monzón con sus gentes armadas y bien en orden.

Entretanto que esta gente se ayuntaba y se hacían otros aparejos de guerra partió el rey para Barbastro a donde llegaron ante él con seguro los mismos; pero no se concluyó con su venida ningún asiento y quedaron las cosas en mayor rompimiento.

La fortaleza de las Cellas se derribó por el rey. Llegaron a Monzón de los primeros que el rey mandó llamar contra estos ricos hombres, los vecinos de Tamarit; y fueron a combatir una fuerza que había bastecido don Pedro Maza hijo de don Arnaldo de las Cellas, que estaba junto a Monzón, y combatiéronla; la cual se mandó derribar por el suelo.

Rafals se dio a partido; y puso cerco al castillo de Pomar. De allí partió para Rafals con los

concejos de Tamarit y Almenara; y sin esperar combate le rindió. Después mandó cercar el castillo de Pomar que era de don Hernán Sánchez su hijo, que era muy fuerte y junto a las riberas de Cinca; y armaron una máquina y labraron un castillo de madera para combatirle; e hicieron otros aparejos para la batería y combate.

Embajada de los ricos hombres al rey; y lo que de ella resultó. En este medio llegó al rey Pedro Martínez hijo de don Martín Pérez de Artasona justicia de Aragón, con embajada de parte de los ricos hombres; y ofrecía de su parte que si mandaba levantar el cerco se irían para él y pornían aquel hecho en juicio de perlados; y que tuviese por bien que les fuesen restituídas las villas y lugares que tenían en honor que les habían sido quitadas; ofreciendo de su parte que antes que el rey esto hiciese, darían seguridad de estar a derecho.

Los ricos hombres que en Gil se aposentaron. De esto plugo al rey; y fuese para la villa de Monzón; y parte de los ricos hombres con algunos caballeros que serían ciento y cincuenta de caballo, se aposentaron en Gil. Los que allí estaban eran: don Hernán Sánchez, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Ferríz de Lizana, don Pedro Fernández de Vergua hijo de don Fortuño de Vergua de Pueyo -que había casado con doña Sibilia de Entenza prima del rey, hija de don Bernaldo Guillén-, y otro hermano suyo hijo de don Fortuño.

Asiento que se tomó entre el rey y los ricos hombres. De allí se remitió su pretensión y querella en poder y juicio de los obispos de Zaragoza y Huesca; y se obligaron de estar a lo que se determinase en lo que el rey pretendía contra ellos por haberse unido y ayuntado contra su señorío como no debían conforme a las leyes y costumbres del reino; y si juzgasen que les fuesen restituidos los lugares que tenían en honor, el rey se obligó que lo mandaría cumplir.

Tregua que se hizo y lo que resultó. Y dióse de parte de estos ricos hombres tregua al rey hasta que volviese de la guerra de los moros del reino de Murcia y quince días más; y ofrecieron que le servirían en ella. Siendo puesto y señalado plazo dentro del cual compareciesen en Zaragoza, el obispo de Huesca adoleció y el de Zaragoza no quiso dar su sentencia; y quedóse el rey con los honores de los ricos hombres, y quedaron debajo de la tregua que habían jurado.

Suceso sobre el fuero de Aragón en el reino de Valencia. Pero en el hecho del fuero que se había de seguir en el reino de Valencia, el rey otorgó sus privilegios a algunos aragoneses que tenían lugares en aquel reino, para que fuesen juzgados a fuero de Aragón; en lo cual se ponía siempre embarazo y contradicción por los oficiales y ministros reales, de que se seguían grandes alteraciones y escándalos.

Cortes en Ejea y privilegios de los ricos hombres, caballeros e infanzones. Por el mes de abril del año de 1265 tuvo el rey cortes a los aragoneses en la villa de Ejea; y en ellas se establecieron algunas leyes. Y entre otras se ordenó que el rey ni ninguno de los reyes que después de él reinasen, diesen tierra ni honor a ningún rico hombre que no lo fuese por sangre y naturaleza y que fuese extranjero del reino. Y que los ricos hombres, caballeros e infanzones no fuesen obligados a pagar bovaje ni herbaje.

Las diferencias de los ricos hombres se remitieron al justicia de Aragón; y de qué modo. Que en todas las diferencias y pleitos que se moviesen entre el rey y los ricos hombres, hijosdalgo e infanzones, fuese juez el justicia de Aragón y las determinase con consejo de los ricos hombres y caballeros que se hallasen en las cortes que no fuesen parte; y todas las otras causas que hubiese entre los ricos hombres, y caballeros e infanzones se juzgasen con consejo del rey y de los ricos hombres por el justicia de Aragón, con que no fuesen parte. Y que el rey no diese tierra en honor a los infantes sus hijos, y de la reina su mujer.

El rey confirmó a Pedro de Sesé la donación de la villa de Mediana. De allí se vino el rey a Zaragoza a donde se detuvo hasta el estío. Y entre otras confirmaciones que hizo a algunos ricos hombres de sus tierras, fue confirmar la donación de la villa de Mediana a Pedro de Sesé, con sus

aldeas: que era un caballero muy principal del reino. La cual el rey don Pedro, padre del rey don Jaime, había dado a Pedro de Sesé su padre; y mucho tiempo la tuvieron con otros lugares los de este linaje.

CAPÍTULO LXVIII

De la expedición que el rey tomó de hacer la guerra a los moros del reino de Murcia, que se habían rebelado al rey de Castilla.

El rey se apresta contra las moros de Murcia. Mandó el rey ayuntar toda la gente que se pudo haber para ir contra los moros que se habían rebelado en el reino de Murcia, tomando a su cargo aquella empresa debajo de la tregua que tenía con sus ricos hombres.

Guerra contra los moros de Granada. Porque el rey don Alonso hacía la guerra contra el rey de Granada por las fronteras de la Andalucía.

Los que acompañaron al rey a Valencia. Era la gente que se hizo para esta guerra dos mil de caballo. Y mandó que los infantes sus hijos y don Ramón Folch vizconde de Cardona y don Ramón de Moncada fuesen con él al reino de Valencia. Y de Aragón solamente fue don Blasco de Alagón.

El servicio que se hizo allí, y por el concejo de Teruel. Pero de los dos mil no se hallaron sino seiscientos. El concejo de Teruel hizo gran servicio al rey, así en gente de guerra como en bastimentos, siendo allí mucha parte Gil Sánchez Muñoz. Y los de la ciudad de Valencia se señalaron mucho en esta necesidad, de donde partió el rey para Játiva y Biar.

Lo que los de Villena respondieron a una respuesta que el rey les mandó hacer. De allí envió a requerir a los de Villena que se habían levantado contra el infante don Manuel su yerno, que se redujesen a su servicio, asegurándolos que los recibiría en su merced, y procuraría que fuesen perdonados. Otro día respondieron los de Villena que harían juramento en su ley que viniendo el infante y otorgando lo que le pidirían y perdonándoles la rebelión, rendirían la villa; y sino quisiese aceptar aquel partido, la entregarían al rey don Jaime, jurándoles que no la daría al infante ni al rey de Castilla. Siendo asegurados del rey que el infante lo cumpliría, hicieron juramento de recibirlo por señor como primero lo era.

En la victoria más luce la clemencia que el castigo. Procuraba de esta manera de sosegar los ánimos de aquella gente y ganarlos con facilidad del perdón, dejando memoria de su mansedumbre; porque creía que aquella era más señalada y notable victoria, de la cual quedaban más señales de clemencia que de castigo.

El castillo de Petrer cobró el rey. De Villena fue el rey sobre Elda que estaba en trato de rendirse al infante don Manuel, y aseguraron los moros que la entregarían. Y cobró el castillo de Petrer que se había alzado contra don Jofre de Loaisa privado del rey de Castilla, y mandó entregar a los suyos.

El rey trata de entrar en el reino de Murcia. Otro día se fue el rey a Nompot y de allí a Alicante, a donde se puso en orden toda la gente de guerra para hacer su entrada poderosamente por el reino de Murcia. Estaban con el rey los infantes don Pedro y don Jaime, el obispo de Barcelona y algunos barones y caballeros. Y porque había algunas diferencias entre los caballeros y gente de guerra nombró dos caballeros que juzgasen todas las diferencias que hubiese; y mandó rigurosamente castigar los excesos que se hacían.

Traza y halagos del rey; y para qué. En este medio tuvo tales formas usando de halagos y con dádivas y mercedes, que algunos principales de la villa de Elche, antes que de ello tuviesen noticia los infantes ni los ricos hombres ni fuese llegado su ejército, le entregaron la torre que llamaban Calahorra y dejó en ella al obispo de Barcelona para que estorbase que no talasen la vega; y no se

hacía menor guerra a los moros del reino de Murcia con consejos y prudencia que con las armas.

Lo que ofreció al rey el hijo del arraez de Crevillén. De allí fue el rey para Orihuela a donde vino un hijo del arraez de Crevillén que tenía preso el rey de Castilla; y prometió que daría entrada en la villa a la gente del rey y le entregaría los castillos; y así se hizo.

El rey iba venciendo poco a poco, ya con rigor, ya con mansedumbre. Iba discurriendo por los lugares circunvecinos no con ejército espantoso por no quitar a los moros la esperanza del perdón, pero tampoco no había remisión en parte del cuidado, sabiendo que aquella gente era fácil en sus mudanzas, y como se demuestra desvalida y cobarde en los peligros, así es infiel en las ocasiones. Muchos o se rendían o desamparaban los lugares, y se acogían a las costas del reino de Murcia y de ellas se pasaban allende; y el rey con diversos modos y arte, usando de misericordia con los rendidos y de celeridad contra los que iban huyendo, mostrándose implacable contra los que se acogían a los lugares de los rebeldes del reino de Murcia, los fue domando y venciendo.

El rey cobró lo rebelado desde Villena hasta Orihuela y Alicante; y aviso que de Lorca tuvo. De esta manera acabó de cobrar en muy breve tiempo todo lo que se había rebelado desde Villena hasta Orihuela y Alicante. Detúvose el rey ocho días en Orihuela; y a cabo de ellos llegaron dos almogávares de Lorca a media noche, y dieron aviso al rey que los moros enviaban socorro a la ciudad de Murcia, y que iban ochocientos jinetes y llevaban dos mil acémilas cargadas y dos mil peones bien armados que las seguían; y que habían pasado por Lorca a puesta de sol. Era ya en aquella sazón llegado a la frontera donde el rey de Aragón se hallaba, el infante don Manuel con los caballeros de las órdenes del Temple, Espital y Uclés; y con ellos un rico hombre llamado don Alonso García; y mandóles el rey que le siguiesen con los infantes y gente de su ejército. Pasado el río de Segura al amanecer, llegaron a una alquería que está en el camino por donde los moros habían de pasar, entre la ciudad de Murcia y la montaña, en el camino de Cartagena, junto a un cerro donde se solían enterrar los reyes moros de Murcia.

De la manera que el rey ordenó sus haces pasado el río de Segura. En este lugar mandó el rey ordenar sus haces de esta suerte: que en la avanguardia puso a los infantes sus hijos con sus gentes y vasallos; y en la batalla estaban el maestre de Santiago y don Pedro Núñez de Guzmán y don Alonso García; y él se puso en la retaguarda con ciento de caballo, gente muy armada y escogida. Y don Guillén de Rocafull con alguna gente de caballo salió fuera de los escuadrones para reconocer el campo y dar aviso de la venida de los moros.

Esfuerzo del maestre de Santiago y de los que con él estaban, y prudencia del rey. En esto el maestre de Santiago y don Pedro de Guzmán y don Alonso García, que esperaban que el rey mandase dar señal para que saliesen al encuentro a los enemigos, instaban que saliesen a dar la batalla y acometiesen a los primeros. Mas el rey lo difirió por dar lugar que descendiesen a lo llano, de guisa que los nuestros pudiesen ponerse entre los enemigos y la ciudad; y en caso que los jinetes se pudiesen acoger dentro, quedasen atajados los peones con las acémilas. Pero por grande instancia que le hicieron mandó sonar las trompetas y desplegar las banderas y salir ordenadas sus haces con ánimo que aquel día no solamente se había de pelear con los jinetes y gente que iba al socorro, pero con los que estaban en defensa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente.

Palabras con que el rey animó a los infantes para la batalla. Salió el rey de la retaguarda solo para animar a los infantes; y díjoles que se acordasen cuyos hijos eran y que hiciesen como tales lo que debían, porque el que allí no lo mostrase con esfuerzo y valentía jamás le ternía por tal. Movía a todos la dignidad real, la memoria de las victorias pasadas y la majestad de su persona, que en la mayor y principal parte de la fatiga militar sostenía el cargo y trabajo de los más mancebos.

La gente del rey acometió y los moros huyeron. Vuelto a su puesto movieron los de la avanguardia, pero no hubo en los enemigos valor ni osaron esperar la batalla; y de la primera arremetida volvieron huyendo contra la parte por donde venían.

Grande cordura del rey. Algunos fueron de parecer que se siguiese el alcance, pero el rey no quiso dar a ello lugar porque a cuatro leguas distaba Alhama que era una villa que tenía un castillo muy fuerte y había dentro mucha gente de guarnición, temiendo que podían salir de refresco contra ellos y hacer mucho daño en la gente que anduviese desmandada y esparcida.

El rey puso en consulta el cerco de Alhama, y con quién. Y fue el rey con su ejército al lugar de la Alcantarilla. Hubo muy gran consulta en el consejo del rey si pasaría a poner cerco sobre el castillo de Alhama; y estaban allí los infantes don Pedro y don Jaime, los maestros de Uclés y del Temple, Hugo de Malavespa maestro del Espital, don Ramón Folch vizconde de Cardona, don Ramón de Moncada, don Pedro Queralt, don Blasco de Alagón, don Pedro de Guzmán y don Alonso García, que era gran privado del rey de Castilla.

El rey se fue a Alcaraz para verse con el de Castilla; quién le acompañó y lo que pasó en las vistas. Y porque había concierto entre los reyes que se viesen en Alcaraz, por esta causa se volvió el rey para Orihuela, y de allí partió a las vistas. Iban con él los infantes sus hijos y hasta trecientos caballeros, y en Orihuela quedaba otro tanto número de gente de caballo con docientos almogávares. Salió el rey de Castilla una legua fuera de la villa a recibir al rey, y juntos se entraron en Alcaraz a donde estaba la reina Violante y sus hijos y doña Berenguela Alfonso hija del infante don Alfonso señor de Molina y Mesa, tío del rey de Castilla, y entonces se vino con el rey y vivía con ella como si fuera su mujer.

Entrega de la villa de Elche y de la torre Calahorra. Vuelto el rey de Aragón a Orihuela, los de Villena le enviaron a decir que se rindirían al infante don Manuel como estaba asentado; y partió a Nompot y Elche y mandó entregar la torre Calahorra y la villa al infante; y volvióse para Orihuela a donde tuvo la fiesta de Navidad.

CAPÍTULO LXIX

De las investiduras que se dieron a los príncipes normandos del reino de Sicilia, y de los estados de Pulla y Calabria; y a Carlos conde de Angeus y de la Proenza; y de la muerte del rey Manfredo.

Caída del rey Manfredo, ejemplo notable de la inconstancia del mundo. Por este tiempo las cosas del rey Manfredo que había alcanzado una muy grande pujanza y reputación entre todos los príncipes de la cristiandad, llegaron al fin de su prosperidad. Y tras ella, se siguió que aquel príncipe, por la defensa de su reino, perdió con él la vida, encaminándose su destrucción por los sumos pontífices que sucedieron en la iglesia después de la privación y muerte del emperador Federico su padre.

Guerras en Italia: entre quién y por qué. Como esto toca principalmente a la memoria de las cosas notables que han sucedido en las conquistas de esta corona, conviene para más cierta noticia de la sucesión del derecho de aquel reino, referir alguna parte de sus principios. Las guerras que hubo en Italia desde el tiempo del emperador Carlomagno por el dominio de las provincias de Capua y Pulla y Calabria y de otras que pertenecían a la iglesia o al imperio, eran más ordinariamente entre los emperadores griegos y latinos; y cada uno de ellos contendía con los sumos pontífices, hasta que se interpusieron en ellas los príncipes normandos, que se entremetieron a mover guerra en aquellas partes en contradicción de los emperadores de oriente y occidente.

Primer conde de Sicilia, de donde fue el rey Roger su hijo. Y por ser muy celebrada por diversos autores la memoria de sus empresas en las conquistas y guerras que tuvieron por la ocupación de aquellos estados de Capua y Pulla y Calabria y por la isla de Sicilia, y por todos son muy referidas las hazañas de Roberto Guiscardo y de Roger su hermano que fue el primer conde de Sicilia, y las del rey Roger su hijo, trataré aquí solamente de las investiduras que ellos y sus sucesores hubieron de los sumos pontífices; pues en prosecución de este derecho se comenzó la conquista de aquellos reinos por el gran rey don Pedro de Aragón, y se feneció a cabo de tantos años tan

gloriosamente por sus sucesores.

Valor de Roberto Guiscardo, sojuzgador de griegos y lombardos, que conquistó la Calabria.

Puesto que Roberto Guiscardo fue el primero que se apoderó del ducado de Pulla y fueron por él sojuzgados los griegos y lombardos que residían en aquella provincia; y conquistó por su valor la Calabria, asistiendo a la guerra sus hermanos. Pero la primera investidura -según escribe fray Gaufredo Malaterra, de la orden de sant Benito, que compuso la historia de aquella conquista a instancia del conde Roger- se concedió por el papa León IX en el año de 1052 al conde Wifredo hermano de Guiscardo, cuando fue por él vencido con los suyos y se recogió a un lugar de la Capitanata y fue puesto en su libertad con gran reverencia.

Donación que hizo el papa León IX al conde Wifredo. Entonces el sumo pontífice -según este autor escribe- hizo donación al conde Wifredo de toda la tierra que habían ganado él y sus hermanos y de lo que conquistasen en Calabria y Sicilia, que era del patrimonio de sant Pedro, en feudo para él y sus herederos. Después de esto, en el año 1063, habiendo vencido el conde Roger en Sicilia junto a Traina aquella famosa batalla que tuvo con toda la morisma de aquel reino, se le envió como a su caudillo el estandarte de la iglesia.

Roberto Guiscardo libró al papa Gregorio VII del emperador Enrique. Y en el año de 1083, según el mismo Gaufredo escribe, fue la entrada que el duque Roberto Guiscardo hizo en Roma cuando libró al papa Gregorio VII de la opresión del emperador Enrique, que era declarado por cismático, y le restituyó en su silla en el palacio de sant Juan de Letrán, con el sacro colegio. Y conociendo el papa la rebelión del pueblo romano se fue con Guiscardo a Pulla: el cual por devoción de la santa madre iglesia se vino de Romania y dejó allá en la guerra que tenía con los búlgaros a su hijo Boemundo.

Favores que el papa hizo a Guiscardo y a sus hijos. No declaran los autores antiguos el premio que por tan señalado servicio se dio a Guiscardo, aunque fue muy favorecido del papa Gregorio, para que Boemundo su hijo hubiese el imperio de Constantinopla y se le diese a él socorro para la conquista del reino de Persia; pero vivió después de esto poco tiempo.

Tres hijos que tuvo Guiscardo y quién fueron. Tuvo este príncipe tres hijos: el primero fue Boemundo, aquel tan señalado entre los otros príncipes que fueron a la conquista de la tierra santa, que tuvo el principado de Antioquía; y de la segunda mujer, que fue hija del príncipe de Salerno, a Roberto, que murió en vida de su padre, y a Roger, que sucedió en el ducado de Pulla.

Roger hace homenaje a la iglesia por el estado de la Pulla. Este príncipe, siendo sumo pontífice Urbano II, en un concilio que tuvo en Melfa, hizo homenaje al papa como vasallo de la iglesia por el estado de Pulla -según escribe fray Tolomeo de Luca de la orden de los predicadores, autor antiguo, en la genealogía que compuso de los sucesores de Roberto Guiscardo-, y éste tuvo un hijo que se llamó Guillelmo que fue sucesor en aquel estado.

Favores que hizo Urbano II a Roger conde de Sicilia, hermano de Guiscardo. Tuvo este pontífice gran afición a Roger conde de Sicilia, hermano de Roberto Guiscardo; y con tanto respeto trató en honrarle y favorecerle, que pasó a Sicilia para visitarle. Y porque poco antes sin sabiduría suya había enviado por su legado al obispo de Traina, entendiendo que el conde estaba con gran sentimiento de ello, ofreció de remediarlo con gran honra suya. Y estando en Salerno a 5 del mes de julio, en el oncenno año de su pontificado, dio aquel tan señalado privilegio de que los reyes de Sicilia después han usado.

Concede el papa a Roger y a sus sucesores que no se enviará a su estado legado sin su voluntad; y les comete las veces de legado. Por el cual concedió a Roger conde de Calabria y Sicilia y a Simón su hijo, que en su tiempo ni de su hijo o de cualquier otro que fuese su legítimo heredero, no se enviaría legado ninguno a sus estados sin su voluntad; y lo que convendría proveer por los legados apostólicos se ejecutase por el conde y sus sucesores; y cometióles las veces de legado.

Al papa Pascual II hace Guillelmo nieto de Guiscardo homenajes; y lo mismo a Gelasio y Calixto sus sucesores. A Urbán sucedió el papa Pascual II; y a este pontífice -según Tolomeo de Luca escribe-, Guillelmo duque de Pulla, nieto de Guiscardo, hizo homenaje junto a la puente de Cheprano, y recibió la investidura con el estandarte de la iglesia por toda la tierra de Pulla y por la antigua Campania, que entonces se decía tierra de Labor. Fue por muerte de Pascual eligido en sumo pontífice Gelasio, también II, a quien el mismo Guillelmo prestó la obediencia como fiel vasallo de la iglesia; y después por su muerte a Calixto su sucesor.

Don Diego Gelmírez arzobispo de Santiago pasa a la Pulla a tomar los homenajes por el papa. Parecen aún letras de este sumo pontífice en que avisa del estado de sus cosas y escribe al primer arzobispo de Santiago don Diego Gelmírez, a quien juntamente con haberle promovido a esta dignidad creó legado de la sede apostólica, que después de haber sido recibido en la ciudad de Roma con gran honra y fiesta se fue a Benevento y de allí pasó a Pulla y bajó a Bari, y recibió debajo de homenaje y fidelidad al duque de Pulla y príncipe de Capua y a los otros barones y condes de aquella tierra.

Muere Guillelmo sin hijos; levántanse en Salerno bandos. Murió en Salerno el duque Guillelmo -según en la antigua historia del rey Roger se contiene- siendo pontífice Honorio II; y como no dejó hijos ni nombró sucesor en aquel estado, comenzaron a levantarse en Salerno, Troya, Melfa y Venosa algunos señores que se apoderaron de aquellas ciudades.

Roger hijo del conde de Sicilia pasa a Salerno y vase apoderando de la Pulla. Y el conde Roger, hijo del primer Roger, pasó con su armada de Sicilia a Salerno y rindióse aquella ciudad; y tras ella Melfa; y de allí comenzó a irse apoderando de aquel estado.

El papa Honorio descomulga a Roger; y todos los señores de la Pulla van a dar la obediencia al papa. Pero entendiendo el papa Honorio que el conde Roger intentaba de apoderarse por su autoridad del ducado de Pulla, fuese luego a Benevento; y en aquel lugar, celebrando el oficio divino, pronunció sentencia de excomunió contra él si se entremetiese en ocupar aquel estado. Y el conde Ranulfo, que estaba casado con Matilde, hermana del conde Roger, y todos los otros señores de Pulla fueron a prestar al papa la obediencia. Y los principales fueron: Grimaldo príncipe de Bisiñano, Gofredo conde de Andria, Tancredo de Conversano que era señor de Brindez y tenía gran estado en Pulla, Roger conde de Oyra; y juntóse con ellos Roberto príncipe de Capua.

Roger pasa a la Pulla con ejército y se apodera de muchas ciudades. Siguióse tras esto, que el papa estando en Troya lugar principal de Pulla, celebró allí concilio, y en él publicó por descomulgado al conde Roger y a sus secuaces. No pudiendo Roger aplacar al papa pasó de Sicilia con buena armada a Pulla para proseguir su derecho por las armas; y rindiéronsele Taranto y Otranto, que eran de Boemundo el menor, el cual por tomar la posesión del principado de Antioquía lo había dejado con su estado debajo de la tutela de la sede apostólica.

El papa requiere a los de la Pulla le ayuden contra Roger. Después de estas ciudades se le rindieron luego Brindez y otros lugares muy principales; y el papa con gran sentimiento de su desacato, mandó a Roberto príncipe de Capua y al conde Ranulfo y a los señores principales de Pulla que juntasen sus gentes en su defensa; y por su persona tomó aquella empresa de echar a Roger de su tierra como enemigo de la iglesia.

El papa envía a ofrecer a Roger la Pulla y le hace homenaje. Pero hallándose el papa burlado por la inconstancia de los barones de Pulla, envió a ofrecer al conde Roger que le daría el ducado de Pulla si le hiciese el homenaje en Benevento; y así le hizo.

Apodérase de toda la Pulla hasta la Marca. Tras esto fue ganando todo resto de Pulla y las tierras que eran de Boemundo; y fuéronsele rindiendo el príncipe de Capua y el maestro de la milicia que llamaban de Nápoles, y todas las otras tierras hasta la marca de Ancona.

Intitúlase rey de Sicilia. Entonces, viéndose señor de tan grandes estados, por consejo de los suyos tomó el título de rey de Sicilia; porque en lo antiguo aquella isla fue señoreada por reyes y era propia conquista suya; quedando con su título el ducado de Pulla y los otros principados.

Títulos de los reyes de Sicilia. Y sus sucesores se intitularon reyes de Sicilia y de los ducados de Pulla y Calabria y del principado de Capua, sin que tomasen el título de reyes de Sicilia allende y aquende el faro, como algunos piensan; porque no se usó de él hasta en tiempo del rey Carlos el II.

Inocencio II hace gente contra Roger porque ayuda al antipapa. Siendo creado sumo pontífice Inocencio II fue contra el rey Roger, porque daba favor a Pedro León que había sido elegido papa por una parte del colegio.

Lotario emperador junta ejército contra Roger. Y prevaleciendo el rey Roger, en el cuarto año del pontificado del papa Inocencio -según Tolomeo de Luca escribe- el emperador Lotario vino a Roma y como dicho es fue allí coronado y conmovió todas las fuerzas del imperio contra el rey Roger, y entró en Pulla con muy poderoso ejército. Y no pudiendo el rey Roger concertarse con el emperador, con gran suma de oro y plata que le ofrecía, juntó mayores compañía de gente y arrió a darle la batalla.

Roger no se atreve a dar batalla al emperador, y se retira a las montañas. Pero el emperador, que era muy guerrero y gran caballero animando a los suyos, salió contra él; y reconociendo el rey de Sicilia la mucha ventaja que le hacía la gente de guerra de su enemigo, que la más era tudesca y extranjera, se fue retrayendo; y acogióse a los lugares ásperos y montañosos.

El papa y el emperador se juntan contra Roger; y desiste del ducado de Pulla; y se da a Reinaldo. Entonces se juntó el papa con el emperador y pasaron a Bari, y echando al enemigo de las provincias de Capua y Pulla, determinaron de hacerle guerra en Calabria; y habiéndose recogido a Sicilia, por importunidad de los suyos desistió de la empresa; y dióse el ducado de Pulla a un Reinaldo que en aquella guerra sirvió mucho a la iglesia.

Grande disensión entre el emperador y el papa sobre la jurisdicción de la Pulla; y cómo se concertó. Y faltó muy poco que no resultase muy gran disensión y discordia entre el papa y el emperador, pretendiendo cada uno de ellos ser aquella provincia de su jurisdicción. Y esto era tan de veras que según refiere Oton Fusigense que concurrió en aquellos tiempos, se apaciguó su contienda tomando por medio que al dar del estandarte al nuevo duque, el papa y el emperador le echasen las manos juntamente.

Muerte del emperador y de Reinaldo. A la vuelta de esta empresa, adolesció el emperador en Trento y falleció antes de pasar los montes en una casa muy pobre y miserable por el otoño del año 1138. Muerto también Reinaldo duque de Pulla, el rey Roger que no sabía perder ninguna ocasión, echó de ella a un hermano del duque y a toda la gente noble y al príncipe de Capua.

Roger vuelve a apoderarse de la Pulla. Y tornó a cobrar muy en breve aquellas provincias. **Roger se apoderó del papa y se hizo absolver y confirmarle los estados.** Y acudiendo el papa Inocencio a la defensa de la Pulla con alguna gente, el rey le salteó de manera que apoderándose de su persona le fue forzado confirmar el título de rey de Sicilia; y se hizo el rey absolver de las censuras; y en esta conformidad hubo la concesión de aquel sumo pontífice de los ducados de Pulla y de Calabria y del principado de Capua.

En tiempo de Celestino II se le confirma el título de rey, los estados y todas las gracias que le dio Urbano. En el año de 1144 siendo sumo pontífice Celestino II, se reconcilió más estrechamente con la iglesia y se le concedieron por el papa las insignias reales y le fue confirmada la legacía perpetua dentro de la isla de Sicilia como la concedió el papa Urbano al conde Roger su padre; lo cual se averigua por las letras que el senado y pueblo romano escribió al emperador Conrado -de

cuya devoción ellos eran contra el rey de Sicilia-; en aquella advertían que aquello era en gran perjuicio del imperio y suyo. También se le restituyó el ducado de Pulla. Y entonces pasó con una muy buena armada a Africa y el rey de Túnez se hizo su tributario.

Casó Roger con hija del rey don Alonso de Castilla, llamada Elvira y los hijos que tuvieron. Casó este príncipe con doña Elvira, hija del rey don Alonso de Castilla y León, que ganó de los moros la ciudad de Toledo, a la cual Alejandro, abad del monesterio de sant Salvador de la Val Colesina junto a Capua -que escribió las cosas que le sucedieron a instancia de la condesa Matilde su hermana- llama Alberia. Y este afirma que el hijo primogénito se llamó Roger a quien dio título de duque de Pulla; y que tuvo también otro hijo que se llamó Tancredo que fue príncipe de Bari, y Alonso que también fue sublimado en dignidad de príncipe. Y este autor escribe que tenía otros dos hijos muy niños, los cuales creo yo que fueron Guillermo y Constanza, que ambos sucedieron en el reino por el fallecimiento de los hermanos mayores, y de legítima sucesión.

Muerte de Roger al que sucede su hijo Guillermo. Habiendo sucedido en el reino Guillermo al rey Roger su padre, que dice un autor antiguo que falleció de cincuenta y ocho años, recibió la investidura de él por el papa Adriano III; y Constanza -según algún autor afirma- por cierta visión de su padre se puso monja en Palermo; aunque Tolomeo de Luca y otros autores que afirman haber sido monja, reciben engaño en decir que fue hija del rey Guillermo el I.

Guillermo fue llamado el malo a diferencia de su hijo. Casó con Margarita, hija del de Navarra. A este Guillermo escribe que le diferenciaron del nombre de su hijo que también se llamó Guillermo, llamándole el malo; y casó con Margarita, hija del rey don Garci Ramírez de Navarra. Y parece por autor antiguo que tuvo dos hijos: Roger que fue el primogénito y duque de Pulla y que fue muerto en Palermo en cierto ruido en vida del padre, y dejó un hijo bastardo que se llamó Tancredo; y el hijo segundo se llamó también Guillermo, que sucedió en el reino, habiendo muerto su padre en Palermo de 46 años.

Sucede Guillermo a su padre. Aunque en cierta genealogía antigua de estos príncipes se afirma que dejó el rey Guillermo el I, un hijo natural que se llamó Tancredo; y así uno hace nieto a Tancredo del primer Guillermo, y otro hijo.

Guillermo I fue gran contrario del imperio; concertóse con el papa; de donde nació la cisma de Alejandro y Víctor. Prosiguió el rey Guillermo el I con gran constancia sus empresas contra el imperio latino, aunque se le hizo guerra muy grande por los capitanes del emperador Federico el I de este nombre de la casa de Suevia. Y él se concertó con el papa Adriano: y en Benevento se asentó entre los dos cierta concordia que se tuvo por poco honrosa al imperio y a la iglesia; y de ella resultó la cisma entre los pontífices Alejandro y Víctor, que fue muy perniciosa.

Los dos Guillelmos obedientes siempre a la iglesia y pontífice. Y de allí adelante el primer Guillermo y su hijo tuvieron más favor en los pontífices, porque se sirvieron y socorrieron de sus armadas y gentes, así contra el emperador Federico como contra otros príncipes que daban mucha molestia a las cosas de la iglesia. Y ambos Guillelmos fueron obedientes a los sumos pontífices.

Mueren los Guillelmos sin hijos y queda Constanza. Murió el segundo sin dejar sucesión de edad de treinta y seis años habiendo reinado veinticinco, quedando sola Constanza hija del rey Roger de legítima sucesión.

Quién fue Tancredo. Tancredo se apoderó del reino primero como gobernador y su curador. El cual, según Tolomeo de Luca dice no se escribía cuyo hijo era salvo ser primo del rey Guillermo el II y natural. Y es así que hay tanta diversidad entre los autores sicilianos antiguos en declarar cuyo hijo fuese que no se conforma uno con otro; y hay alguno que escribe que fue hijo bastardo del rey Roger, y otros del rey Guillermo el I; y alguno es de opinión haber sido nieto del rey Guillermo, hijo bastardo de Roger duque de Pulla, que fue como dicho es, hermano mayor de Guillermo el II. Y en tanta diversidad yo tengo por más cierto haber sido el hijo del rey Roger, porque de este, el autor que fue de su tiempo, hace mención, y dice que fue príncipe de Bari y así sería tío del segundo

Guillelmo.

Apoderóse Tancredo del reino. Mas quien quiera que fuese, se apoderó de tal manera del reino que le tuvo durante su vida; y no falta autor antiguo que afirma haber él puesto en un monesterio a Constanza. Y tomó título de rey y se hizo coronar, según en una genealogía antigua de estos príncipes parece, año de 1189. Y en ella se señala que reinó tres años y seis meses.

El arzobispo de Palermo casó a Constanza con el emperador. En este medio, según parece en antiguas memorias, Gualter arzobispo de Palermo -que dicen era primo de Constanza- sin saberlo Tancredo, concertó su matrimonio con el emperador Henrico, y la envió a Alemania. Y por la sucesión de aquel reino mandó poner en orden su ejército; y salió por dos veces Tancredo a defender su entrada a los confines del principado de Capua.

El emperador se hizo rey de Sicilia y tomó la Pulla; y mandó quemar en Palermo los obispos y eclesiásticos que consintieron con Tancredo. Y en el año de 1195 según en anal antiguo parece, pasaron el emperador Henrico y la emperatriz a Pulla, y la sojuzgaron sin resistencia alguna con el principado de Capua y reino de Sicilia; y fue coronado el emperador en Palermo en rey de Sicilia. Y allí se escribe que acabado esto mandó quemar los obispos y perlados y clérigos que habían consentido en la coronación de Tancredo, junto al jardín que llamaban de la Cuba; y que reinó un año y diez meses. Y con esto conforman autores alemanes y Totomeo de Luca, que dice que fue por este príncipe gravemente perseguida la iglesia.

Acabó el emperador con todos los de la casa de Tancredo y su parcialidad; y su ministro fue Marco Valdo. Es cosa muy cierta y sabida que la guerra que hubo entre el emperador Henrico y Tancredo fue muy cruel; y prevaleciendo el emperador en su empresa, quedó apoderado de tal manera en el reino de Sicilia y en los ducados de Calabria y Pulla y principado de Capua, que no quedó ninguno de los barones de la parcialidad de Tancredo y de un hijo suyo que se llamó Roger ni de los parientes y más propincos de aquella casa de los normandos, que no fuese muerto o preso; y muchos se enviaron a Alemania. Y se usó contra ellos por asegurar el reino de grande rigor y crueldad, siendo su principal ministro Marco Valdo.

Muere el emperador y el papa favorece a la emperatriz y a su hijo por ser de la casa que era. Por esta vía sucedieron en aquel reino a los príncipes normandos los de la casa de Suevia. Murió el emperador Henrico en el año 1193 en la ciudad de Palermo; y no teniendo la emperatriz asentadas ni aun bien aseguradas las cosas del reino y quedándole un hijo muy niño que se llamó Federico, el papa Inocencio III tomó a su cargo de favorecerla y ampararla como a hija del rey Roger y hermana y tía de los reyes Guillelmos, los cuales -según el mismo pontífice escribe- perseverando en el amor de los pontífices sus predecesores con gran constancia, no pudieron ser removidos de la unión de la iglesia, antes permanecieron en su obediencia cuando se movía contra ella mayor tormenta por los emperadores de la casa de Suevia que la molestaron mucho tiempo.

El papa concede a la emperatriz y a sus herederos el reino de Sicilia con los demás estados; y hace los homenajes en manos del obispo de Ostia. Por esta consideración, usando el pontífice de suma gratitud, concedió a la emperatriz después de muerto su marido, para ella y sus herederos el reino de Sicilia con los otros estados que tuvieron sus predecesores de la sede apostólica; y ella hizo el juramento de fidelidad en mano del obispo de Ostia, que fue por legado a Sicilia del mismo tenor del que hizo el rey Guillelmo su hermano al papa Adriano; y señalóse el censo que había de hacer a la iglesia.

Muerte de la emperatriz, y deja su hijo y reino encomendado al papa. Después de esta concesión vivió la emperatriz muy pocos días y falleció a 26 de noviembre del mismo año según se halla en los más ciertos anales. Y en su testamento dejó encomendada la tutela de su hijo al papa Inocencio y el gobierno del reino.

El papa persigue a Marco Valdo que estaba apoderado de Capua y la Marca; y hace jurar al rey Federico. Siendo el rey Federico tan niño que según el papa dice aprendió primero a llorar las

muerter de su padre y madre que los supiese nombrar, y apenas le había el papa consolado de la muerte del emperador su padre cuando sobrevino el fin de su madre; y estando Marco Valdo desde el tiempo del emperador Henrico apoderado del gobierno del principado de Capua y de la Marca, y habiendo con gran tiranía perseguido a los perlados y barones de Sicilia, Calabria y Pulla, siendo rebelde a la iglesia, el papa le persiguió con las fuerzas espirituales y temporales e hizo que los barones del reino renovasen el juramento de fidelidad al rey Federico, tomando a su cargo la defensa de aquellos estados.

Los grandes favores que tuvo Federico de la iglesia hasta coronarle emperador; y la grande persecución que ella hizo hasta su depuesto del Imperio. Porque las cosas de este príncipe están largamente escritas por diversos autores diré lo que toca a este propósito. No se sabe de príncipe alguno de aquellos tiempos hasta los nuestros, que fuese tan favorecido y amado de los sumos pontífices estando debajo de la tutela de la iglesia, con cuyo socorro y medio fue eligido y coronado del imperio, y ninguno tuvo tal aparejo para el aumento de la conquista de la tierra santa y para el ensalzamiento de la iglesia católica, ni otro la puso en tanta turbación y trabajó con tan poca reverencia y tanto desacato; y así fue con gravísimas censuras por sus deméritos privado juntamente del imperio y del reino por el papa Inocencio IV en el concilio que celebró en la ciudad de León, en el reino de Francia, a donde se había ido por mar huyendo de miedo de Federico.

Quién fue la emperatriz doña Constanza. Tuvo de la emperatriz doña Constanza, hija del rey don Alonso de Aragón, nieta del príncipe don Ramón Berenguer y de la reina doña Petronila que fue princesa muy católica, un hijo que se llamó Enrique, que fue nombrado por su padre rey de romanos no teniendo aún diez años cumplidos, según Cuspiniano afirma.

Casó Enrique, hijo de Federico, con hija del duque de Austria; y tuvo de un parto dos hijos, a los cuales mató con veneno Manfredo su tío. Y casó este príncipe con Margarita, hija de Leopoldo duque de Austria y de Stiria; y de este matrimonio nacieron de un parto Federico y Henrico, a los cuales fue fama muy divulgada que el rey Manfredo su tío hizo morir con veneno siendo de doce años, después de la muerte del emperador Federico, pretendiendo con tiranía suceder en el reino. **Enrique fue culpado que quiso matar a Federico su padre, y murió en la prisión.** Fue este Henrico rey de romanos inculpado como dicho es, de haber conspirado contra su padre con gran parte de la nación alemana; y murió en la prisión.

Federico casó segunda vez con hija del rey de Jerusalem y tuvo en hijo a Conrado. Segunda vez casó el emperador Federico con una hija de Juan de Brena rey de Jerusalem, que también se llamó Constanza, aunque muchos autores conforman en que se llamó Violante; y hubo con ella el derecho de la sucesión de aquel reino; y de este matrimonio nació Conrado.

Tercera vez casó Federico con hija del de Inglaterra; y los hijos que tuvo de ella. Casó tercera vez con Isabel, hermana de Enrique el III rey de Inglaterra; y hubo de ella a Enrique que llamaron el II y a Constanza que casó con el lanzgrave y fue madre de Federico que se dijo de Estrufis.

Otra mujer que tuvo Federico, y las opiniones que hay en esto; y los hijos que tuvo de ella. Tuvo también otra mujer, según parece en un autor antiguo de las cosas de Sicilia que más particularmente dejó relación de esto y a quien yo doy más crédito, de quien no se hace mucha mención por otros autores, entre los cuales hay gran contradicción y yerro así en los nombres de sus mujeres como en los de sus hijos; y esta se llamó Beatriz y fue hija del príncipe de Antioquía, aunque esta tienen no haber sido mujer legítima. Hubo de ella a Federico de Antioquía que fue nombrado por su padre rey de Toscana; y tuvo este Federico un hijo que se llamó Conrado de Antioquía que casó con Beatriz hija del conde Galván; y hubieron a Federico, Enrique y Galván de Antioquía, cuyo linaje fue muy ilustre en el reino de Sicilia y en toda Italia.

Manfredo y Constanza hijos de Federico; y quién fueron; y las opiniones que hay en esto. Allende de estos hijos tuvo en una señora de Lombardía del linaje de Lanza a Manfredo que fue después rey de Sicilia, y a Constanza que casó en vida del emperador su padre con Calo Juan Batazo

emperador de los griegos. Y algunos escriben que fue Federico casado con ella; y de esta opinión debió ser Cuspiniانو, pues tan determinadamente afirma que el emperador Federico tuvo seis mujeres legítimas. Pero en diversas letras apostólicas se declara haber sido Manfredo bastardo; y así lo escribe el autor de quien se hace aquí mención, afirmando haber nacido Manfredo y Constanza siendo viva Beatriz hija del príncipe de Antioquía con quien estaba casado.

Lo que se refiere de la madre de Manfredo. Hay algunos que se determinan en que la madre de Manfredo se llamó Blanca y que fue hermana de Manfredo Lanza, al cual el emperador Federico hizo marqués y se llamó el marqués Lanza y que eran del linaje de Anglano; y parece que esto debe ser así, pues en lo pasado se ha hecho mención que con la infanta doña Constanza vino el conde Bonifacio de Anglano, y que era tío del rey Manfredo.

Entío, hijo de Federico rey de Cerdeña murió en prisión. Tuvo otro hijo que él en sus cartas llama natural, y se dijo Entío, a quien dio el reino de Cerdeña, y murió en prisión en poder de los boloñeses.

Testamento de Federico. Dejó ordenado en su testamento que otorgó en un lugar que llaman autores antiguos en Florentín, en Capitanata, a 17 de diciembre del año 1250, que Conrado su hijo que era elegido en rey de romanos y había de suceder en el reino de Jerusalem fuese heredero en los estados que tenía en el imperio y en todos los que había adquirido, señaladamente en el reino de Sicilia; y declaró que si moría sin hijos le sucediese en el reino Enrique el II y a Enrique, Manfredo príncipe de Taranto. Y dejólo por gobernador en Italia y en el reino de Sicilia estando Conrado ausente, y confirmóle el principado de Taranto con otros condados y con la ciudad del monte de Santangelo. Dejó a Federico su nieto hijo de Enrique el I, que murió en la prisión, los ducados de Austria y Estiria para que los tuviese en feudo por Conrado su tío.

Exenciones que dio Federico en su testamento a los de Sicilia. En el mismo testamento ordenó que todos los naturales del reino de Sicilia fuesen francos y exentos de todas demandas, así como lo fueron en el tiempo del rey Guillelmo el II que llama su primo, y los barones gozasen de las exenciones que tuvieron en tiempo del mismo rey Guillelmo.

Por la muerte de Federico se vino el papa de León a Lombardía. Con la muerte de este príncipe quedó con más libertad el sumo pontífice y luego se partió de León a donde había residido siete años con la curia romana y se pasó a Lombardía; y trató de dar competidor en la sucesión del reino a Conrado que estaba embarazado entonces y había bien quehacer en reducir lo del principado de Capua y ducado de Pulla.

Rebeláronse muchos lugares contra el emperador; y pasó Conrado contra ellos y tomó a Nápoles. Porque al tiempo de la muerte del emperador su padre se rebelaron contra él y alzaron las banderas de la iglesia la ciudad de Nápoles, y en Sicilia Mecina y Castro Juan y otros lugares del Val de Emiña; y lo restante de la isla se defendió y sustentó por el valor de Manfredo su hermano. Con esta empresa pasó Conrado a Nápoles en el año 1251 y la tuvo cercada casi dos años y fue entrada por una cava según escribe un autor antiguo de las cosas de Sicilia, en el año 1253; y usó de mucha clemencia con los vencidos por reverencia de la iglesia.

Conrado envía a Sicilia a su hermano Henrico. Antes de esto había enviado a Sicilia a Henrico su hermano como su lugarteniente; y porque era muy mozo le dio por ayo y gobernador al conde Pedro Russo.

El papa por dar competidor a Conrado, dio a Edmundo hijo del de Inglaterra el derecho del reino. Entonces el papa, procurando de dar algún gran competidor a Conrado, visto cuán poderoso estaba, concedió el derecho del reino a Edmundo, hijo segundo del rey Enrique de Inglaterra; y por ello según se contiene en los anales antiguos de aquel reino, recibió cierta suma de dinero, y quedó así acordado con autoridad de la sede apostólica.

Conrado prende y mata a su hermano Enrique por mandado de Manfredo. Lo primero en que

Conrado se quiso asegurar fue que mandó prender a su hermano Enrique el menor, que era pequeño, con recelo -según escribe Bartolomé de Nicastro autor de aquellos tiempos- que había de ser favorecido contra él para que le echase del reino; y fue muerto con veneno o ahogado, porque lo uno y lo otro se escribe por los autores antiguos, por mandado de Manfredo, que no había de perdonar a ninguno de sus hermanos si había de suceder en el reino, como parece que lo pretendió desde la muerte del emperador su padre.

Muerte de Conrado por orden de Manfredo. Murió el rey Conrado en el año siguiente, no sin sospecha de ponzoña según se refiere en algunas historias en que Tolomeo de Luca dice que se afirmaba haberle dado Manfredo yendo ambos a caza, con codicia de suceder en el reino.

Manfredo con artificio se muestra obediente a la iglesia y hace los homenajes. Usó en esta razón de gran artificio Manfredo, porque se ofreció como hijo obediente de la iglesia de tener por ella aquel reino, y dejó entrar al sumo pontífice en él pacíficamente; y fue por esta causa a Nápoles y prestó en su presencia el juramento de fidelidad, reconociendo al sumo pontífice y a la iglesia romana por verdaderos señores; y el papa con gran caridad le recibió como a hijo fiel. Entonces le hizo especial gracia y donación del principado de Taranto, al cual según se pretendía por el sumo pontífice Manfredo no tenía derecho ninguno.

Manfredo, viéndose poderoso, se rebela contra la iglesia, mata a Bonifacio de Anglón y se confedera con los moros. De esta manera, al principio, después de la muerte de Conrado tomó a su mano el gobierno de aquellos estados; y viéndose ya muy poderoso, fué oponiendo y rebelando a la iglesia; y mató al conde Bonifacio de Anglón casi a vista del mismo papa Inocencio; y confederándose con los moros de Nochera se fue apoderando del reino y tomó el gobierno de él, fingiéndose tutor de Conradino su sobrino.

Muerte del papa; y Manfredo publica ser muerto Conradino y se apodera del reino. Por este tiempo falleció en Nápoles el papa Inocencio en la vigilia de sant Nicolás del año 1253, y sucedióle Alejandro IV. Tras esto Manfredo publicando ser muerto Conradino y celebradas sus exequias fue ocupando el reino como propia heredad suya y tomó título de rey de Sicilia; y en unos anales antiguos declara que fue el año 1253. Y tomó la corona del reino en Palermo el día de sant Lorenzo, no embargante que Conradino su sobrino era vivo y se criaba en Alemania en poder de su madre, que era hija del duque de Baviera; pero es más verisímil que esto fue después de la muerte del papa Inocencio.

El papa Alejandro descomulga a Manfredo y le priva de sus estados. Parece también en anales de aquellos tiempos que visto por el papa Alejandro que Manfredo de su propia autoridad se había alzado rey en los estados de Pulla, Calabria y Sicilia y había ocupado el reino de Conrado su hermano y cometía grandes crueldades contra los perlados y señores fieles a la iglesia, le mandó descomulgar; y le depuso de aquel honor y dignidad. Y después Urbano su sucesor, considerando que iba de cada día prevalescendo y fundando su reino en mayores fuerzas y autoridad y que sucedían sus cosas prósperamente y que los iba entreteniendo mañosamente con diversos tratos y medios de concordia, estando las de Alemania en gran disensión y los príncipes del imperio tan discordes, y que la parcialidad de la iglesia iba cayendo y en gran disminución, estando pendiente la plática de concordarse, habiendo ido un embajador de Conradino su sobrino que se llamaba Bussano para persuadirle a que se tomase entre ellos algún medio, y estando debajo de su seguro en las tierras de la iglesia, le hizo matar a su gente de guerra.

Mata Manfredo al embajador de Conradino y rompe la guerra contra la iglesia y sus devotos. Y comenzó a hacerla abiertamente en Toscana a los devotos de la iglesia, e intentó de apoderarse de ella y de la marca de Ancona que era especial estado de la iglesia y de otras ciudades del imperio. Y en esta sazón rompió la plática de la concordia que se había movido publicando que no se había aceptado por la iglesia, puesto que recibiendo Urbano sus embajadores benignamente no le proponían sino cosas que parecían burla y notorio engaño.

[El papa Urbano trata con el de Francia hacer guerra a Manfredo, ofreciéndole el estado para su hijo.](#) Y así desde el principio de su pontificado teniendo el recurso y socorro que podía hacer a la iglesia el rey Enrique de Inglaterra por muy incierto estando tan lejos y las cosas de aquel reino en gran turbación, trató por medio de un secretario y gran privado suyo que se llamaba el maestro Alberto con el rey Luis de Francia, para que se encargase de la empresa de echar del reino a Manfredo, ofreciendo el señorío de él para uno de sus hijos.

[El de Francia acepta la oferta del papa; y por qué.](#) Y moviéndose esta oferta con gran secreto, el rey de Francia que entendió los males y daños que de allí habían de resultar a la cristiandad, usado de emplear su persona y poder contra los infieles, rechazó aquella oferta, excusándose de poner la mano en tan grave y arduo negocio; y señaladamente -según parece por letras del mismo sumo pontífice- decía que no se debía entremeter en aquello, teniendo Conradino, nieto del emperador Federico derecho al reino; y que cuando aquel príncipe hubiese perdido el que tenía en aquella sucesión no debía aceptar tal empresa en perjuicio de Edmundo hijo del rey de Inglaterra a quien pertenecía por concesión de la sede apostólica.

[El papa trata lo mismo con el conde de Anjous, hermano del de Francia.](#) Entonces Urbano, con gran sentimiento de esto, publicando que el rey de Francia había sido engañado con artificio de los que le quisieron desviar tanto honor y aumento de su corona, en el año 1263, que fue en el segundo de su pontificado, movió en gran secreto la misma plática con Carlos conde de Anjous y de la Proenza, su hermano, que en el mismo tiempo estaba en gran disensión y discordia con la reina de Francia hermana de su mujer, y con el conde de Puitiers su hermano; y con consejo del colegio de cardenales le llamó en su socorro y le hizo donación del reino de Sicilia.

[El papa Clemente confirma lo hecho por su predecesor, y pasa el conde a Italia.](#) Y habiendo muerto pocos días después en Perosa, dentro de dos años y tres meses de su pontificado, fue todo esto confirmado por Clemente IV su sucesor. Con tanto favor como este, Carlos pasó por mar a Italia no sin peligro, porque iba con un mediano acompañamiento de su casa; y llegó a Roma como parece por letras del mismo pontífice que le llevaba, sin dinero y caballos y fue necesario detenerse hasta juntar un formado ejército; porque para esta empresa no fue socorrido de su hermano con gran queja y sentimiento del pontífice.

[El papa hace coronar al conde de Anjous por rey de Sicilia; envía legados que le den la investidura y reciben los homenajes.](#) Esto fue en el año de 1265; y estando el papa en Viterbo en el primer año de su pontificado dio orden que en su ausencia fuese coronado en rey de Sicilia en la iglesia de sant Juan de Letrán; y envió cuatro legados para que le diesen la investidura del reino y recibiesen de él la fidelidad y homenaje como de feudatario de la iglesia. Eran estos legados Ambaldo presbítero cardenal de los doce apóstoles, Ricardo cardenal de Santángelo, Juan cardenal de sant Nicolás en la cárcel Tulliana y Jacobo cardenal de santa María en Cosmedín. Y recibieron a Carlos y a la condesa de la Proenza su mujer con grande pompa; y diéronle la investidura del reino de Sicilia y de toda la tierra y señorío de aquende el faro hasta los confines del estado de la iglesia, exceptando la ciudad de Benevento y sus términos. Esto se hizo con gran solemnidad en sant Juan de Letrán, en la basílica de sant Salvador que dicen de Constantino; y se le entregó por los legados el estandarte de la iglesia a 28 de junio del mismo año; y recibieron de él homenaje y sacramento de vasallo y feudatario.

[Las condiciones con que se dio al de Anjous la investidura del reino.](#) Pone aquí en suma las condiciones con que se le concedió la investidura; porque esta fue la primera y el antiguo derecho y título que tuvieron los reyes que sucedieron a este príncipe a la posesión del reino de Sicilia, en el cual se fundó después el derecho de los de la casa de Durazo que descendían de este príncipe y de los de la casa de Anjous, y competieron entre sí por la sucesión y después continuaron aquella contienda y porfía los reyes de Francia de que se siguieron tantas guerras entre los unos y los otros con los reyes de la casa de Aragón.

[Las sustituciones que se pusieron al conde, de donde tuvieron origen las pretensiones de la casa de Durazo y de la de Anjous y huvieron tantas guerras.](#) Declaróse que no teniendo Carlos hijos

legítimos, el reino de Sicilia y las tierras aquende el faro volviesen al dominio de la sede apostólica, y que no pudiesen suceder sino los hijos y herederos de legítimo matrimonio; declarando que en el caso de no tener hijos legítimos le sucediese su hermano don Alonso conde de Puitiers, y en caso que fuese muerto entrase en la posesión del reino el hijo segundo del rey de Francia sin que pasase a los hijos del conde de Puitiers ni a los del hijo segundo del rey si muriese en vida de Carlos; antes en tal caso volviese el reino y estuviese a la disposición de la sede apostólica.

No podía juntarse el imperio con los reyes de Sicilia. Había de jurar que no procuraría que fuese eligido por rey o emperador de los romanos o de Alemania o señor de Lombardía y Toscana, o de la mayor parte de estos estados; ni prestarían a la tal elección consentimiento él ni sus sucesores; y en caso que se intentase lo contrario se daba por ninguna la concesión e investidura: recelando que no fuese eligido Carlos en aquella sazón que había gran división entre los electores del imperio y habían nombrado a don Alonso rey de Castilla y a Ricardo conde de Cornubia hermano del rey de Inglaterra; y entre ambas parcialidades había gran disensión y guerra. Y proveíase por el pontífice con grandes penas que por ninguna vía el imperio y estos señoríos se ayuntasen con el reino de Sicilia; ni en caso que sucediese en él hembra, pudiesen unirse por vía de casamiento, con gran escarmiento de lo que había pasado en tiempo de los emperadores Enrique y de Federico su hijo.

Si sucedía menor había de estar debajo del gobierno de la iglesia. Otra condición de la investidura era que si por ventura quedase el heredero del reino de menor edad, estuviese debajo de la tutela y custodia y gobierno de la sede apostólica y del pontífice que entonces fuese; y se pagasen en cada año el día de sant Pedro ocho mil onzas de oro a la iglesia y al papa en su nombre, del valor y peso del reino; y de tres en tres años diesen un palafrén blanco en reconocimiento del verdadero señorío de aquel reino.

El socorro que estaba obligado a dar a la iglesia. Que cuando fuese requerido él o sus sucesores por los pontífices con aviso que la iglesia tenía necesidad de socorro y ayuda, fuesen obligados de tener en Roma o en Campania, a la marina o en las tierras del patrimonio de sant Pedro, o en Toscana, o en el ducado de Espoleto, marca de Ancona, ciudad de Benevento o en otros lugares de la iglesia, trecientos de caballo bien en orden con sus armas y caballos a punto de guerra, de tal suerte que cada uno de ellos tuviese a lo menos tres caballos para en defensa y socorro de la iglesia por tres meses de cada un año a su sueldo; y si el pontífice quisiese que fuese socorro marítimo el mismo sueldo de esta gente de armas se convirtiese en armada de mar.

Habían de revocar las leyes hechas contra la iglesia. Ofrecía asimismo y juraba Carlos de renovar cualesquier constituciones y leyes que Federico, Conrado y Manfredo hubiesen hecho contra la libertad eclesiástica; y que no se ordenarían en alguna manera de nuevo que pudiesen derogar a su derecho; y que tenía a lo menos mil hombres de armas que cada uno tuviese cuatro cabalgaduras y trecientos ballesteros y la otra gente de guerra que fuese necesaria para la empresa del reino contra Manfredo. Y saldría de la Proenza a proseguirla dentro de cierto término. Estas condiciones fueron tratadas antes de la investidura. Y he querido referirlas en este lugar porque las que se han después otorgado por los sumos pontífices, aunque han variado algo de esta pero en lo principal han seguido las mismas condiciones.

Sale Carlos contra Manfredo, el cual se retira a Benevento. Acabada la fiesta de la coronación, habiendo juntado muy buenas compañías de gente de guerra que fueron a su servicio y les dieron entrada y aseguraron el paso los milaneses que eran sus aliados, pasó Carlos a su conquista. Y luego se le rindieron algunas plazas fuertes, y el rey Manfredo se retrajo a Benevento, el cual pensó que pudiera estorbar el paso a su enemigo, porque para llegar a la ciudad de Nápoles no había más cómodo camino.

Da Manfredo la batalla a Carlos sin aguardar la gente que tenía en Abruzos y Calabria. Sintiendo esto Carlos bajó al llano de Benevento por el camino de la montaña, que es muy áspera y fragosa; y como creyese Manfredo muy a su ventaja recibir a su enemigo, apresuró más de lo que le

convino, no mirando cuánto importaba dar lugar a que aquella furia de la gente francesa y extranjera se fuese amansando y consumiendo, defendiéndose como mejor pudiera por algún tiempo; y repartiendo su gente por los lugares que estaban en buena defensa. Y dióle la batalla sin querer esperar a Conrado de Antioquía y al conde Federico que estaban con gente de armas en Abruzzo y Calabria, ni a la gente que traía el conde de Veintemilla de Sicilia.

Batalla cruel y sangrienta en que fue vencido y muerto Manfredo sin ser conocido. Fue esta jornada muy sangrienta y cruel; y aflojando el escuadrón de los tudescos que estaban de la parte de Manfredo -que era la mayor fuerza de su ejército- quiso llegar a socorrerlos y púsose delante; y allí fue desamparado de la mayor parte de los barones de Pulla y de la gente del reino; mas él como valeroso y de gran corazón quiso antes morir como rey, y deliberó con los pocos que le siguieron socorrer a los que ya iban rotos y de vencida. Escribe Juan Vilano de Florencia -autor muy grave de las cosas de aquellos tiempos, a quien Bartolomé Caraciolo y Pandulfo Colenuccio y otros siguen- que en este trance, queriendo ponerse el yelmo se le cayó el águila que traía por cimera sobre el arzón delantero, que era la divisa de sus armas y la misma de la casa de Suevia - salvo que el emperador su padre traía en campo de oro águila negra, y él puso el águila negra en campo de plata-, y aunque lo tuvo por muy mal agüero de su postrimero fin, no se deteniendo punto por esta causa, se lanzó varonilmente a donde vió que la batalla era más reñida; y fue luego rodeado por los picardos y herido de grandes golpes; y fue muerto sin ser conocido y despojándole las vestiduras que traía quedó en el campo desnudo entre los otros muertos, siendo del todo su gente vencida.

Grande matanza y estrago en la gente de Manfredo. Y fue grande la matanza y estrago que en ella se hizo sin quedar persona de cuenta que no fuese muerto o preso. Dióse esta batalla a 26 de febrero del año de la navidad de nuestro redentor Jesucristo de 1266; y el domingo siguiente que fueron a 28 de febrero, fue hallado el cuerpo de Manfredo entre los muertos.

Hallóse el cuerpo de Manfredo y le sepultan, pero no en eclesiástica sepultura. Y Carlos escribió al papa Clemente en una letra en que le da aviso de la victoria, por gran ejemplo de clemencia que mandó que fuese su cuerpo sepultado pero no consintió que le diesen eclesiástica sepultura. El lugar, según escriben, donde le mandó poner, fue en una cava junto a la puente de Benevento.

El papa manda desenterrar a Manfredo y sacarlo fuera del reino. Después por mandado del papa, el obispo de Cosencia le hizo desenterrar y sacar fuera del reino a los confines de Campania junto a la ribera del río Verde, porque ni aun muerto estuviese en Benevento, que era lugar de la iglesia. Con esta victoria, en breves días Carlos ocupó todo lo restante del reino, excepto a Nuchera de los Paganos.

Las mujeres e hijos que tuvo Manfredo. Tuvo Manfredo dos mujeres: la primera que se llamó Beatriz fue hija de Amadeo conde de Saboya, hermano de la condesa de la Proenza; y esta Beatriz había sido antes mujer del marqués de Saluces; y de ella solamente hubo Manfredo a la infanta doña Constanza mujer del infante don Pedro, que fue reina de Aragón y de Sicilia. Después casó Manfredo segunda vez con Elena hija del déspota de Romania que se llamó rey de Tesalia, en la cual hubo otra hija que fue la infanta doña Beatriz.

La mujer de Manfredo con una hija se recogió a Nuchera de los Paganos, donde se detuvo hasta que Carlos rindió aquel lugar y las puso en un castillo. Y madre e hija después de la muerte del rey Manfredo se recogieron a Nuchera de los Paganos, a donde mucho tiempo se defendieron en el castillo, hasta que a la postre se rindió aquel lugar a Carlos y él las mandó poner en el castillo del Ovo, donde estuvieron mucho tiempo. Allende de estas hijas se escribe que fue fama que el rey Manfredo dejó un hijo que estuvo por luengo tiempo en prisión en el castillo del Ovo a donde cegó por vejez, y miserablemente feneció su vida.

CAPÍTULO LXX

Que la ciudad de Murcia se rindió al rey y quedó apoderado de aquel reino.

Concede el papa al rey cruzada contra los moros de Murcia. Continuó el rey la guerra contra los moros del reino de Murcia teniendo por propia aquella empresa de la cual dependía la seguridad del reino de Valencia. Y para esta guerra le concedió el papa Clemente cruzada, y se cometió la predicación de ella al arzobispo de Tarragona y al obispo de Valencia. Y no cesaba punto de proseguirla contra las villas y lugares que se habían alzado; y fue ganando todos los castillos fuertes de aquel reino, parte por fuerza y parte con tratos que siempre con los moros traía.

El uso de aquellos tiempos que al darse batalla estuviesen los reyes en la retaguardia y al asentar el real los primeros. Solamente restaba por cobrar la ciudad de Murcia, cuando el segundo día del mes de enero de 1266, partió de Orihuela a poner cerco sobre ella. Y fue el primero que llegó siguiendo aquella costumbre de guerra que guardaban entonces que al tiempo de darse la batalla ordinariamente los reyes estaban en su retaguardia; pero para asentar su real cuando se había de cercar algún lugar real en parte que mejor pudiesen los enemigos ser combatidos y no les fuese forzado mudarse. Señaló un adalid al rey el lugar donde el real se había de asentar; y reconociendo el rey la ciudad vio que estaba tan cerca que no había sino un tiro de ballesta y dijo: "Adalid: muy locamente nos alojáis; pero pues habéis señalado este lugar yo os digo que le defenderemos o nos costará caro". Y mandó ordenar sus estancias y fortificar el real. Los primeros días salían los moros fuera y lanzaban saetas contra las nuestros de que se recibía mucho daño; y no contentos con defenderse salieron fuera del muro con demasiado atrevimiento por tener tan cerca la guarida.

Retiran los del rey a los de la ciudad y no salen en un mes. Asentando los nuestros su real, porque los molestaban con muchos tiros de piedra y saetas, el rey mandó que algunos ballesteros pasasen a ofender a los de dentro, y que parte de su caballería con los caballos armados se pusiesen delante de los portillos para defenderlos de las saetas; y así se entraron aquel día los moros en la ciudad cuando el sol se ponía; y pasó un mes que no salieron fuera de los muros para pelear.

La ciudad de Murcia pertrecha y bastecida para el cerco. La ciudad allende que era muy bien murada de baluartes y torres y se pudiera defender, estaba proveída de mucha y muy escogida gente; y tenía todos aquellos aparejos y pertrechos que para un largo cerco les había enseñado el miedo y el uso de las guerras pasadas. Estuvo el real brevemente muy en orden y hacían cada día mucho daño a los de dentro; y el rey mandó sobreseer en las talas por excusar que no se destruyese la vega y campiña de aquella ciudad, con esperanza que se le rendiría.

Trata el rey con los de Murcia se rindan y lo concerta, y se le rinden. En este medio, el rey secretamente trataba con los principales de Murcia que se rindiesen, ofreciendo que les haría guardar la misma concordia que habían asentado cuando fue ganada por el rey de Castilla aquella ciudad, y les alcanzaría perdón de su rebelión. Finalmente cobraron tanto miedo del rey, entendiendo cuán por suya tenía aquella empresa, que se concertaron en este partido y echaron al alcaide del rey de Granada que estaba en el alcázar porque se había de entregar al rey; y para esto cierto día el rey mandó que cincuenta caballeros con sus caballos encubertados y con sus escuderos y ciento y veinte ballesteros de los de Tortosa, subiesen al alcázar; y el rey se quedó a la ribera del río de Segura junto al alcázar; y aquellos caballeros se apoderaron de todas las torres y levantaron el estandarte real.

Sube el rey al alcázar y reparte la ciudad en dos cuarteles. Otro día, después de haberse celebrado la misa, subió el rey al alcázar; e iban con él el alguacil que era caudillo de Murcia y cinco moros de los más principales. E hizo repartimiento de la ciudad en dos cuarteles: y señaló que fuese de los cristianos desde una mezquita que estaba junto al alcázar hasta la puerta de la ciudad contra la cual estaba asentado el real, dándoles todo aquel cuartel en torno del alcázar, y que se incluyese dentro de él aquella mezquita, donde los cristianos tuviesen iglesia, porque los moros tenían otras diez en su parte; de lo cual se tenían ellos por agraviados.

Los ricos hombres que se hallaron con el rey en esta jornada. Estuvieron en aquel cerco con el

rey: los infantes don Pedro y don Jaime sus hijos, el maestre de Santiago, don Arnaldo de Gurb obispo de Barcelona, don Pedro de Queralt que tenía el lugar de maestre del Temple, Guido de la Vespa maestre del Espital, Huguet conde de Ampurias, don Ramón de Moncada, don Blasco de Alagón, don Jofre vizconde de Rocaberti, don Pedro Hernández hijo del rey, don Guillén de Rocafull y Carroz señor de Rebolledo.

Desconténtanse los cristianos del repartimiento de la ciudad. Era en fin del mes de febrero de este año cuando el rey estaba ya tan apoderado de la ciudad de Murcia como de la ciudad de Valencia, y hacía diversas mercedes a los que le sirvieron en esta guerra contra los moros de aquel reino; aunque los más estaban descontentos de la repartición -como suele acontecer cuando se trata en general de gratificación de servicios-; y decían que era tan pequeña parte la que quedaba a los cristianos que siempre que los moros quisiesen los echarían de ella, y porfiaban todavía atrevida y amotinadamente. Por otra parte, los moros y su alguacil y los ancianos, pretendían retener aquella mezquita que era la mayor; por lo cual mandó el rey armar la gente de guerra y que estuviesen en orden los ballesteros, con determinación de mandar que pusiesen a saco la ciudad.

Dedícase la mezquita mayor en iglesia de nuestra Señora; e hizo esto siempre el rey en los lugares que conquistó. Y entró con gran procesión desde su real a esta iglesia. Visto esto, hubieron de rendirse con aquella condición; y siendo los cristianos apoderados de la mezquita, mandó el rey poner en ella un altar de nuestra Señora; y que fuese dedicada la iglesia a su nombre, como lo acostumbraba en todos los lugares que conquistaba de moros. Entonces entró desde el campo donde estaba su real en procesión: en la cual iban los obispos de Barcelona y Cartagena y mucha clerecía, con los infantes y ricos hombres y caballeros, rindiendo gracias a nuestro Señor por las victorias tan señaladas que en ensalzamiento de la fe católica le había dado; y fué a aposentar al alcázar.

Avisa el rey al de Castilla de sus victorias, para que envíe gente; y la que él dejó allí. De allí envió dos adalides al rey de Castilla, avisándole cómo había cobrado la ciudad de Murcia y todas las fuerzas que se habían alzado entre aquella ciudad y Lorca, que eran veintiocho castillos, para que enviase gente de guarnición la que fuese necesaria para defensa de aquel reino y de sus fronteras. Y luego mandó entregar el alcázar a don Alonso García; y dejó hasta en número de diez mil hombres de guerra entre sus naturales y extranjeros que defendiesen la tierra de los enemigos, y la oblasen. Y el rey se vino a Orihuela, y otro día a Alicante.

Los que dejó el rey en la frontera de Alicante y Villena mientras el de Castilla enviaba gente. Estando el rey don Jaime en Alicante propuso ante los infantes sus hijos y ante los ricos hombres, de continuar la guerra contra los moros y hacer entrada contra la ciudad de Almería antes que la gente se despidiese; porque en el mismo tiempo el rey de Castilla hacía guerra en el reino de Granada. Pero no fueron de este acuerdo los ricos hombres; y puesto en orden lo que tocaba a las fronteras, volvióse para el reino de Valencia. Quedaron en frontera de Alicante y Villena para socorrer a la ciudad de Murcia si tal necesidad hubiese en tanto que el rey de Castilla estaba ocupado en la guerra, don Artal de Luna y don Jimeno de Urrea con ciento de caballo; y en Biar y Ontiñena don Berenguer Arnal de Anglesola y don Galcerán de Pinós con setenta jinetes para que tuviesen el camino de Murcia; y mandó dejarles bastimentos para cinco meses.

CAPÍTULO LXXI

Que don Ferriz de Lizana desafió al rey, y el rey le hizo guerra en su estado.

Don Guillén de Rocafull va a tratar casamiento al infante don Jaime con Beatriz, hija del conde Amadeo de Saboya, y no se efectúa. Partió de Valencia el rey para Cataluña con propósito de ir a Mompeller, porque se había concordado el matrimonio que fue a tratar don Guillén de Rocafull con el conde Pierres de Saboya, de su sobrina Beatriz, hija del conde Amadeo y de la condesa Cecilia, que era hija de Micira Beroldo señor de Marsella, con el infante don Jaime su hijo segundo; y dábanle en dote quince mil libras de torneses. Y don Guillén de Rocafull partió de Barcelona a

donde el rey estaba a quince del mes de julio de este año de 1266, con poder del infante para contraer el matrimonio por palabras de presente.

Quién fue esta Beatriz y con quién casó después. Era esta Beatriz según claramente se colige de esta relación que es del mismo tiempo, hermana de padre de Beatriz, mujer del rey Manfredo, que fue la hija mayor del conde Amadeo y de su primera mujer que dicen haber sido hija del conde Albón.

Casa el infante don Jaime con hija del conde de Fox. Pero no se efectuó este matrimonio, y el infante casó después con Esclaramunda, hermana de Roger Bernaldo conde de Fox. Y esta Beatriz creo yo ser la que casó después de aquella casa de Saboya con el infante don Manuel, muerta la infanta doña Constanza su primera mujer; y de aquel matrimonio de la de Saboya nació don Juan que sucedió en el estado del infante don Manuel su padre. De Barcelona pasó el rey adelante su camino para Montpellier y detúvose en Girona por cierta demanda y querella que el conde de Ampurias dio contra don Ponce Guerao de Torrella, el cual pedía a Torrella y Rocamaura y algunos castillos; y sobre ello mandó recibir el rey información para determinar aquella contienda.

En un día desafió al rey Ferriz de Lizana y el rey de los tártaros le envía embajadores para que vaya a la conquista de la tierra santa. Estando el rey en Perpiñán después de ser vuelto de Mompeller, llegó a él un mensajero de don Ferriz de Lizana con una carta, en la cual enviaba a desafiar al rey por ser pasada la tregua que había asentado con los ricos hombres de Aragón. Y acaso el mismo día que este mensajero le dio la carta llegó a la corte un embajador del rey de los tártaros, que enviaba a ofrecer al rey gran ayuda para la conquista de la Tierra Santa y para la guerra de ultramar si fuese en persona a ella.

Dicho cortesano del rey. Y considerando el rey dos cosas tan diversas y contrarias como eran ser requerido desde las últimas tierras del mundo de un rey pagano y tan gran príncipe, para que emprendiese un hecho tan grande; y por otra parte ser desafiado de un vasallo suyo dentro en su reino, dijo por manera de donaire y cortesanía: que si don Ferriz pensaba que él no era vezado de irse a sestear porque lo más ordinario acostumbraba volar grúa o abutarda, que recibía muy grande engaño; pero pues él así lo quería haría cuenta que iba a volar paloma o picaza.

Va el rey contra don Ferriz de Lizana. Por esta causa se vino el rey a Lérida a donde apercibió sus gentes y mandó que le siguiesen contra don Ferriz; y de allí partió a Monzón y proveyó que el concejo de Tamarit fuese a combatir un castillo que decían Picamox; y fue combatido y entrado por fuerza de armas. De allí pasó el rey a cercar a Lizana; y había gente de guarnición en la villa puesta por mandato de don Hernán Sánchez, hijo del rey, desde el tiempo que los ricos hombres se confederaban para seguir su derecho en las causas y querellas de que pretendían ser desaforados; y se entregaron unos a otros villas y castillos en rehenes para mayor seguridad.

Comisión que da el rey al justicia de Aragón para determinar todas las causas. Antes de esto, estando en Perpiñán a 5 del mes de octubre de este año, dio comisión a don Pedro Sánchez justicia de Aragón, que donde quiera que se hallase dentro del reino de Aragón pudiese oír y determinar las causas que de nuevo se moviesen; y que las primeras apelaciones de las sentencias dadas por los justicias de las ciudades, y villas y lugares del reino, fuesen para el justicia de Aragón y de él se pudiesen apelar para el rey.

Gonzalo Ibáñez de Baztán, navarro, labra un castillo en Aragón y se hace fuerte y ofende a los de Navarra. En este tiempo, un rico hombre de Navarra que se decía Gonzalo Ibáñez de Baztán, que estaba en la obediencia y servicio del rey, se había hecho fuerte en un castillo que había labrado dentro del reino de Aragón, en la frontera de Navarra, que llamaban la Boeta; y desde allí no sólo se defendía de sus adversarios, sino que hacía mucho daño en la tierra de Navarra, en los lugares de sus enemigos.

Don Fernán Sánchez hijo del rey se viene a servicio de Lizana, y saca su gente y entra gente de don Ferriz. En esta sazón don Fernán Sánchez era venido al servicio del rey y suplicó le diese

lugar que saliesen los suyos de Lizana y entrase en el castillo gente de don Ferriz que estaba en Alcolea; y holgó de ello el rey. Y entró un sobrino de don Ferriz por capitán y algunos caballeros y escuderos que en las alteraciones pasadas habían hecho mucho daño en la tierra.

Combaten el castillo de Lizana y lo entran; y el rey hace justicia de todos los que estaban dentro.

Mandó el rey entonces armar los trabucos y máquinas con que batiesen el castillo, y los que estaban en su defensa hicieron lo mismo dentro de cierta tregua que se asentó; y sin esperar que se feneciese tiraron algunas piedras contra la gente del rey, puesto que hicieron poco daño porque el ingenio pedrero que tenían se les debarató por el que tiraba del campo. Fue por seis días continuamente combatido el castillo tan reciamente que deshicieron la cubierta y derribaron mucha parte del muro; y hacían gran daño las piedras que de la misma muralla caían. Entonces enviaron a suplicar al rey los recibiese a merced de la vida, y no quiso admitirlos, sino que se le rindiesen para hacer de ellos lo que bien visto le fuese. Y no pudiendo defender el castillo le entregaron al rey. Y mandó hacer justicia de ellos con castigo de muerte.

CAPÍTULO LXXII

Del castigo que el rey mandó hacer contra algunas personas principales que hacían moneda falsa.

Artificio de la moneda falsa que se hacía. Vínose el rey de Lizana a Tarazona porque tuvo información que algunas personas principales hacían labrar moneda falsa de los cuños de Castilla y de Aragón y batían maravedís de cobre y los cubrían con una hoja de oro tan artificiosamente que se habían esparcido en grande cantidad por toda España.

Los principales ministros de la moneda falsa; quién fueron. La principal oficina de esta falsedad era el castillo de Santolalla junto a Sangüesa y los ministros eran ciertas personas a quien don Pedro Jordán señor de aquella villa después de su muerte le dejó encomendado con consentimiento y sabiduría de doña Elfa su mujer. Y lo mismo se hacía en Tórtoles, Tarazona y en Trasmoz.

Los que probó el rey en proceso ser monederos falsos. Siendo citadas según la disposición del fuero las personas que estaban inculpadas de este delito, procedió el rey contra los ausentes y contra los que pudieron ser presos. Y fue probado por confesión de doña Elfa y de otros testigos que los hijos de don Pedro Jordán habían labrado moneda falsa en Tórtoles y tenían consigo los oficiales y cuños; y de Tórtoles los habían pasado a Santolalla y la batían en un soto vecino de aquella villa.

Condenóse doña Elfa a muerte y a sus hijos fueron confiscados los bienes. Y fue doña Elfa condenada a muerte y anegada; y porque sus hijos no comparecieron fueron desheredados de Tórtoles y de Santolalla y sus bienes confiscados a la corona real; y anduvieron desterrados de todo el reino perpetuamente.

Don Pedro Ramírez y su hijo condenado a muerte. Y también fue condenado don Pedro Ramírez y su hijo. Esta sentencia pronunció el rey a 26 de octubre de 1267. Y fue acusado del mismo delito Pedro Pérez de Tarazona por indicios que resultaron que había dado lugar a Blasco Pérez su hermano, que era sacristán de Tarazona, que labrase moneda en el castillo de Trasmoz que era suyo; y fueron confiscados sus bienes.

Por muchos indicios fueron otros condenados a muerte. Y muchos fueron anegados y hechas otras justicias. Y a requisición del rey don Fortuño obispo de Tarazona procedió contra el sacristán y fue privado por sentencia de la sacristanía y canonigado y de todos sus beneficios; y se declaró estar sujeto a otras penas canónicas y civiles y estuvo en cárcel perpetua.

Muerte y enterramiento de la infanta doña María. De Tarazona se vino el rey a Zaragoza con propósito de ir al reino de Valencia. Y tuvo la fiesta de Navidad en Alcañiz y del año nuevo en

Tortosa; y llegando a Valencia supo que la infanta doña María su hija había fallecido en Zaragoza; y teniendo el rey determinado que fuese enterrada en Valbona con la reina su madre, queriendo venir a su enterramiento, los vecinos de Zaragoza contra voluntad de los ricos hombres y caballeros que allí se hallaron, la enterraron en la iglesia mayor de San Salvador; y el rey se detuvo en Valencia.

CAPÍTULO LXXIII

De la muerte de don Alvaro conde de Urgel y de la guerra que se movió entre el rey y Ramón Folch vizconde de Cardona y otros barones.

Va el rey a Cataluña y por qué. Después de esto el rey partió de Valencia para Cataluña porque don Ramón Folch vizconde de Cardona y algunos barones de Cataluña le hacían guerra en los lugares de su señorío por se apoderar del condado de Urgel después de la muerte de don Alvaro Cabrera que falleció por el mes de marzo del año de 1268. Algunos lugares del condado se habían empeñado al rey por los testamentarios para pagar sus deudas y las de su padre; y el vizconde se quiso amparar de la tierra para tenerla por el conde Armengol su sobrino, hijo del conde don Alvaro.

Recae el condado de Urgel en el infante don Alonso. Este don Alvaro casó con doña Constanza de Moncada, hija de don Pedro de Moncada, en la cual hubo una hija que se llamó doña Leonor que casó con don Sancho de Antillón, que fue madre de doña Constanza de Antillón mujer de don Gombal de Entenza, que fueron padres de doña Teresa de Entenza que casó con el infante don Alonso, en quien recayó el condado de Urgel en tiempo del rey don Jaime el segundo.

Razón de las disensiones de Cataluña. Viviendo doña Constanza de Moncada casó segunda vez el conde don Alvaro con doña Cecilia hermana del conde de Fox; y hubo de ella dos hijos, a Armengol que fue conde de Urgel y a don Alvaro que sucedió en el vizcondado de Ager. Y hubo gran disensión entre los barones de Cataluña porque la casa de Moncada y su bando favorecían a doña Leonor, pretendiendo que los hijos de doña Cecilia -con quien se casó el conde don Alvaro viviendo la primera mujer- no eran legítimos; y el vizconde de Cardona favorecía a los sobrinos del conde de Fox que tenían con él mucho deudo.

Concierto entre el rey y don Guerao de Cabrera, pretendiente del condado de Urgel. Por esta contienda, el rey antes de partir del reino de Valencia, estando en Algecira a 21 del mes de marzo de este año de 1268, se concertó con don Guerao de Cabrera, hermano del conde don Alvaro, que pretendía suceder en el condado de Urgel y vizcondado de Ager por sustitución hecha en su persona en el testamento del conde don Ponce de Cabrera su padre; y cedió al rey todo el derecho que pretendía en el condado de Urgel y el vizcondado de Ager y en el de Castelbó que estaba en poder del conde de Fox; porque él no era parte para emprender aquel negocio contra tan poderosos adversarios. Retúvose don Guerao de Cabrera a Ager, Os, Tartareu y el castillo y villa de Claramonte y a Ivarz y otras villas y castillos por juro de heredad para sí y sus herederos; y nombraba por sucesores, en caso que no tuviese hijos legítimos, a don Ramón y don Guillén de Peralta, hijos de don Guillén de Peralta y de doña Marquesa de Cabrera su hermana.

Llega el rey a Cervera y pone guarnición en los lugares que se tenían por él. Acabado esto, el rey, que siempre se intituló conde de Urgel, pretendió apoderarse de aquel estado; y fuése a Cervera y puso gente de guarnición en los lugares que se tenían por él; y dejó algunas compañías para guarda de los castillos y para defensa del condado de Urgel.

CAPÍTULO LXXIV

De las embajadas que tuvo el rey del gran Chaam y de Miguel Paleólogo emperador de Constantinopla y que propuso de ir en expedición a Tierra Santa contra los turcos.

Va el rey a Toledo para hallarse en la misa primera del infante su hijo, arzobispo de aquella iglesia. Sucedió en esta sazón estando el rey en Cervera a donde tuvo la fiesta de Todos santos, que el infante don Sancho su hijo a quien el papa había proveído del arzobispado de Toledo, le envió a suplicar le honrase en la fiesta de la navidad siguiente que había de celebrar la primera misa en su iglesia. Y dejó el rey al infante don Pedro su hijo en Cervera, para que estuviese allí en frontera para resistir al vizconde de Cardona y a los de su bando. Y llegó a Calatayud diez y seis días antes de navidad; y el rey de Castilla salióle a recibir al monasterio de Huerta y no se partió de él hasta que llegaron a Toledo, a donde se detuvo el rey ocho días.

[embajada del rey de los tártaros.] Estando en aquella ciudad en gran fiesta, llegó al rey un su embajador que él había enviado al rey de los tártaros, con quien habían venido dos tártaros muy principales, aunque el uno de ellos era de más calidad; y quedaban en Cataluña porque se continuaba la plática de ofrecer los tártaros ayuda al rey para la empresa de la tierra santa; y con ellos concurría Miguel Paleólogo emperador de Constantinopla.

Origen de los tártaros y modo de vivir suyo. Era esta nación de Sarmatia y saliendo de su tierra ocuparon grandes provincias en oriente; y so color de religión, publicando que querían recibir nuestra santa fe católica y estar debajo de la unión de la iglesia romana, diversas veces con embajadores solicitaron a los pontífices y príncipes de la cristiandad para socorrerse de nuestras fuerzas contra los soldanes y turcos sus enemigos. Fue la origen de esta nación en aquella parte de Scitia según algunos autores piensan, donde habitaban antiguamente los pueblos que dijeron tractaros, y corrompido el nombre éstos que salieron de aquellas comarcas y todos los circunvecinos se llamaron tártaros. En su región no había ciudades ni población alguna, ni tenían rey de su gente a quien reconociesen por señor, pero eran tributarios de un gran príncipe que en su lengua decían Unchan, que llamaron los latinos Preste Juan. Y como esta nación iba en grande aumento temiendo no fuese ofendido de ellos si tentasen alguna rebelión, procuró de dividirlos y esparcirlos en diversas regiones. Pero no queriendo dividirse entráronse la tierra adentro en las regiones más septentrionales.

Primera elección de rey entre los tártaros, año 1187. De allí, no sólo no quisieron reconocer el señorío que sobre ellos el preste Juan tenía, pero dentro de breve tiempo eligieron uno de los principales de su nación que llamaban Chychi a quien alzaron por rey año de 1187. Este fue el primer rey de los tártaros. Y hubo una muy fiera batalla con Vuchan y le mató en ella y sojuzgó aquel imperio.

Gran Chaam en lengua tártara quiere decir rey de reyes. Después, habiendo vencido las principales provincias de Asia, por otro cabo con grande número de los suyos acometieron por la parte de Europa y destruyeron y abrasaron mucha parte de Hungría; y esparciéndose por diversas regiones, habiendo ya conquistado el reino de los partos, fueron ganando los reinos y provincias de oriente, llamándose el rey de ellos Gran Chaam, que en su lengua quiere decir rey de los reyes.

Piden los tártaros la instrucción de nuestra fe. Por provisión de Inocencio cuarto, estando en el concilio que mandó congregar en León contra el emperador Federico, fueron enviados para atraerlos al conocimiento de la fe, algunos religiosos que predicasen el evangelio; y éstos les persuadieron que no hiciesen guerra a la cristiandad; y con el comercio y conversación que tuvieron con los cristianos de oriente, mostrando ser aficionados a nuestra religión, pidieron ser instruídos en la fe.

La ocasión porque se perdió la empresa de la tierra santa en este tiempo. Hallándose el rey Luis en la isla de Chipre, vinieron a él embajadores del Gran Chaam a le hacer saber que había recibido el bautismo; y ofrecieron de su parte que para el verano siguiente estarían sus capitanes y gente en el medio de Asia para conmovérle en armas contra los infieles. Y juntándose con los armenios entraron en la parte de Siria que tenían ocupada los turcos, y traíanlos muy fatigados, dando gran esperanza a los príncipes cristianos que ligeramente podrían cobrar la tierra santa. Pero esta ocasión se perdió por culpa y liviandad de los que estaban en guarnición en la ciudad de Cesarea,

a quien el rey de Francia había encomendado aquella ciudad; que por defender cierta presa que habían tomado de la tierra que los tártaros habían ganado del soldán, mataron un sobrino de su capitán que residía en aquella provincia, y éste con gran indignación movió con la gente de guerra contra Cesarea, y combatióla y derribóla por el suelo.

En aquel tiempo era Gran Chaam Mangon que fue el quinto rey de los tártaros; y a éste sucedió Olaón que envió a Urbano cuarto al principio de su pontificado un embajador llamado Juan Húngaro, significándole que deseaba recibir el bautismo y con él seguir la doctrina evangélica que confesaba y predicaba la santa madre iglesia romana; y pedía le enviase alguna persona de buena vida y doctrina que le instituyese en las cosas de la fe; y el papa lo remitió al patriarca de Hierusalén.

Cullay rey de tártaros pide le instituyan en nuestra fe. Escribe Marco Paulo Veneto, autor de su tiempo, de él y de las costumbres de su gente. A Olaón sucedió Cullay que era rey de los tártaros al tiempo que vino esta embajada al rey de Aragón; y fue el más poderoso y valeroso príncipe que entre ellos hubo; del cual y de la grandeza de su corte e imperio y de las costumbres de esta gente, compuso un volumen Marco Paulo Veneto que fue del mismo tiempo y muy privado suyo. Mas para lo que a este caso pertenece no se halla otra particularidad que haga a este propósito.

En la historia del rey parece que diversas veces tuvo embajadas de los tártaros; y en el año de 1260 había querido pasar con su armada a aquellas partes contra el pueblo de los tártaros, cuanto yo conjeturo, por causa de las guerras que había entre esta nación y su rey, siendo para ello requerido por el Gran Chaam. Para esta empresa fue entonces servido del reino de Aragón y de la ciudad de Lérida y de los otros lugares y villas a donde corría la moneda jaquesa.

Otorga el reino de Aragón al rey pueda batir quince mil marcos de plata para socorrer al gran Chaam. De manera que le otorgaron que pudiese mandar batir de aquella moneda hasta quince mil marcos de plata, ordenando que en cada marco de dineros menudos hubiese diez y ocho sueldos de plata en la marca de la moneda, y en el marco de las miajas veinte sueldos. Estas eran las riquezas del reino en aquellos siglos y los tesoros con que los reyes emprendían la guerra y tan grandes conquistas; y no era nueva cosa en aquellos tiempos ir desde tierras tan remotas y extrañas a hacer la guerra contra los soldanes de Babilonia y contra los turcos que tenían en su poder la tierra santa, porque eran muy a menudo requeridos por los reyes de Armenia y Chipre que eran cristianos, y algunas veces por los mismos infieles para que se continuase la conquista del santo sepulcro.

Tibaldo rey de Navarra socorre los cristianos de la Asia. Y Luis rey de Francia va con sus hermanos contra el soldán de Babilonia en Egipto. Y poco antes el rey Tibaldo de Navarra y otros príncipes habían tomado la empresa de ir en socorro de los príncipes cristianos que estaban en Asia. Y el santo rey Luis de Francia con sus hermanos y muy poderosa armada, había movido de su reino para hacer la guerra al soldán de Babilonia en Egipto.

Comunica el rey de Aragón con el de Castilla su determinación de ir en expedición de la tierra santa; el cual le da favor para ello. Ofreciéndose tal socorro como el del gran Chaam y del emperador de Constantinopla, era cierto que si de algún príncipe de la cristiandad se tenía esperanza que había de hacer gran efecto, era el rey de Aragón, pues fue el más valeroso que hubo en sus tiempos y el más venturoso en las armas. Y así considerando la afición con que le persuadían al socorro y conquista de la tierra santa, y que poco antes había vuelto de ella el rey de Francia con poca honra, determinó con santo propósito de emplear lo que le quedaba de la vida, en perseguir los infieles que poseían el sepulcro santo en grande oprobio y mengua de los reyes y príncipes de la cristiandad. Entonces comunicó su deliberación con el rey de Castilla, dándole particular cuenta de lo que aquel su embajador refería de aquellas partes, y las promesas que los tártaros le hacían, declarando que no era otro su deseo sino poner su persona a cualquier peligro por ensalzamiento de la fe católica. Procuró el rey de Castilla de desviarle de aquel propósito, encareciendo la perfidia de aquella gente; pero él se determinó de pasar en persona a esta empresa; y entonces el rey de Castilla le ofreció de le ayudar para ésta con ciento de caballo y con

cien mil maravedís de oro; y algunos ricos hombres que allí se hallaron propusieron de le servir en ella, entre los cuales fue el maestre de Santiago, que ofrecía de ir con otros cien caballeros, y el maestre del Espital de la provincia de España que era portugués y se llamaba don Gonzalo Pereira. Pasadas las fiestas de la navidad de nuestro Señor del año de 1269, el rey se partió de Toledo; y salió el rey de Castilla para acompañarle por su reino; y vino el rey por Uclés a Moya y de allí se entró en el reino de Valencia. Y antes que saliese de Castilla recibió de su yerno sesenta mil besantes que le había enviado el rey de Granada, y la restante suma de los cien mil maravedís de oro se entregó a las personas que el rey dejó en Castilla.

Llegan al rey estando en Valencia los embajadores del gran Chaam y de Miguel Paleólogo y allí declaran su embajada. Estando el rey en la ciudad de Valencia llegó con los embajadores del gran Chaam Jaime Alaric y con otro embajador de Miguel Paleólogo emperador de los griegos; y allí explicaron su embajada. Y de parte del gran Chaam ofrecían que si el rey iba a esta empresa y fuese con su armada a un lugar que en la historia del rey se llama Alaiaz, o a otro de aquella costa, saldría a recibirle y hallarían en sus tierras todo lo importante y necesario; y que juntamente con él moverían la guerra y conquistarían el santo sepulcro y proveería de bastimentos el ejército. El embajador del emperador Paleólogo ofreció en su nombre que enviaría bastimentos al campo del rey por mar.

Publica el rey su pasaje a la tierra santa. Y con esto luego el rey publicó su pasaje.

Queda el infante don Pedro lugarteniente general del rey. De Valencia se fue el rey a Barcelona para dar prisa a su armada; y porque la reina de Castilla le envió a suplicar que antes de su partida la viese, se vino para Aragón. Y nombró al infante don Pedro por lugarteniente general suyo durante su ausencia; y entonces le hizo donación de todo el derecho que tenía contra Tibaldo rey de Navarra y contra los ricos hombres y caballeros y ciudadanos y villas de aquel reino que se habían obligado por razón de las posturas y confederaciones que se concordaron con la reina doña Margarita y después con el mismo rey Tibaldo su hijo o por otra cualquiera causa.

Procurador general por el infante en Aragón don Ato de Foces. Y el infante nombró por procurador general del reino de Aragón en su lugar a don Ato de Foces. Después estando el rey en Calatayud en principio de junio de este año ordenando las cosas que convenían para el gobierno del reino por su pasaje, proveyó en aquella villa del oficio de justicia de Aragón a Rodrigo de Castellezuelo.

Véase el rey en Huerta con la reina de Castilla su hija y en compañía de sus hijos y nietos. Y de allí se fue a ver con la reina de Castilla su hija, que vino al monesterio de Huerta con los infantes sus hijos. Con el rey fueron los infantes don Pedro, don Jaime y don Sancho arzobispo de Toledo; y no bastaron las lágrimas de hijos y nietos para que dejase aquel viaje; y el rey se volvió a Barcelona.

Pasa el rey a Mallorca y para qué. De allí pasó luego a Mallorca con sola una galera y una saetía para recoger las naos que estuviesen en la isla; y sirvieron al rey los mallorquines con cincuenta mil sueldos y el almirante de Menorca le sirvió con mil vacas; y con este servicio trajo a su sueldo tres naves que estaban en Mallorca y volvióse a Barcelona el primero del mes de agosto.

Número de fustas y gente que juntó el rey en su armada para la tierra santa. Era la armada de treinta naos gruesas y algunas galeras, e iban en ella más de ochocientos hombres de armas, gente muy escogida y las mejores compañías de almogávares y ballesteros, y los maestros del Temple y del Espital, el obispo de Barcelona, el comendador mayor de Alcañiz, don Galcerán de Pinós, el sacristán de Lérida que después fue obispo de Huesca, don Fernán Sánchez y don Pedro Hernández sus hijos, don Jimeno de Urrea, don Pedro de Queralt y otros ricos hombres y caballeros hasta número de trecientos.

Hácese el rey a la vela en Barcelona. Hízose el rey a la vela en aquella playa a 4 del mes de septiembre de este año de 1269; y aquella noche faltó el viento estando a cuarenta millas; y por consejo de Ramón Marquet volvió a la playa a recoger su armada y no halló sino una galera porque todo el resto de la armada había recorrido hacia la costa de Ciges; y con aquella galera

volvió el rey a ponerse en alta mar; e hicieron su viaje la vía de Menorca.

Por cuatro días padece gran tormenta al entrar en la isla de Menorca. Al tercero día estando a la entrada de la isla de Menorca tuvieron viento contrario y luego sobrevino tan recio temporal y tanta furia de vientos contrarios unos de otros, que estuvo el rey en peligro de perderse y la mayor parte de la armada, porque el temporal era grande y combatían de todas partes los vientos; y duró sin cesar la tormenta casi por cuatro días continuos. Habíase pasado el rey a una nao al tiempo que se levantó la tormenta cuyo capitán era Ramón Marquet; y los que con él estaban y los capitanes y pilotos de algunas naves que se le pudieron acostar, le suplicaban que no quisiese contra la fortuna y vientos porfiar de proseguir el viaje, pues el temporal era tal que no podían bastar a revencer la furia y contrariedad del tiempo, y algunas de aquellas naos habían perdido los timones y árboles y no podían resistir a la tormenta; y de los caballos que llevaba la nave del rey perdieron quince caballos y más de ciento de los que iban en las otras naos.

Llega el rey a Aguasmuertas y de allí pasa a Mompeller, de donde se vuelve por tierra a Cataluña. Sosegándose algún tanto el viento que era contrario, arribó el rey a Aguasmuertas, pero no pudo tomar el puerto aquella noche por causa del viento de la tierra que los echó junto a Agda. Otro día entró en el puerto de Aguasmuertas y salió el rey a tierra y fue para la iglesia de santa María de Valverde a dar gracias a Dios por haberle librado de aquel peligro. Allí salieron a recibir al rey el obispo de Magalona y un hijo de Ramón Gaucelin; y fuese para la villa de Mompeller a donde estuvo algunos días y de allí se volvió por tierra para Cataluña.

Prosigue parte de la armada su viaje y las naves llegan a Acre. Parte de la armada prosiguió su viaje y las naves que tuvieron viento de lebeche tan lleno y largo que pudieron ir a orza, corrieron con él hasta llegar a Acre; entre las cuales fueron las naves de don Pedro Hernández almirante de la armada y de don Fernán Sánchez, sus hijos, y de don Jimeno de Urrea. Y hallaron la tierra muy estragada y perdida; y que los cristianos habían poco antes perdido un castillo muy fuerte que llamaban el Crache; y había grande carístia de trigo. Y mandaron bastecer el lugar de la provisión de las naos y fueron muy bien recibidos del maestre del Espital. Don Fernán Sánchez y don Jimeno de Urrea volvieron por la isla de Creta y a la vuelta tocaron en Sicilia donde vieron al rey Carlos del cual fueron muy bien recibidos y festejados; y según en algunos anales parece recibió don Fernán Sánchez caballería de mano del rey por lo cual se siguieron grandes celos y de ellos un implacable odio y discordia entre él y el infante don Pedro su hermano.

Nótese lo que acerca de este viaje escribe fray Bernaldo de Guido en su historia. No se debe olvidar lo que acerca de este viaje del rey escribe fray Bernaldo Guido en su historia: que dice que el rey don Jaime en el año de 1269 con una armada real y con grande y poderoso ejército se embarcó para ir en socorro de la tierra santa; y que habiendo ido delante parte de ella, él se volvió, según se decía, por consejo de una mujer, la cual nuestro Señor eligió para su sacrificio; y que el rey se gobernó tan indiscretamente que según se escribía en las fábulas, desamparó el cielo por seguir una novilla; y no se declara más.

La razón legítima porque desistió el rey de la empresa de la tierra santa. Pero en su historia parece que desistió de esta empresa de la tierra santa porque en ella ya otra vez se le mostró tan contrario el cielo, que estando en Barcelona con su armada a punto para embarcarse, sobrevino tan grande tormenta que duró diez y siete días con sus noches y estuvo la armada en peligro de perderse por la gran mar que hacía de jaloque y viento proenzal; y según hizo instancia en proseguirla en tan anciana edad, parece que debía de estar muy obligado a ella con público voto, con fin de acabar sus días en aquella santa expedición, haciendo perpetua guerra a todos los infieles, pues con tanta gloria había acabado la conquista de todos sus reinos en España; y así se da a entender por letras del papa Clemente cuarto, de que adelante se hará mención de estos anales.

CAPÍTULO LXXV

De la ida del rey a Burgos a las bodas del infante don Hernando su nieto.

[Embajada del rey de Castilla al de Aragón en Zaragoza, pidiéndole se halle en las bodas de su hijo el infante don Hernando.](#) Vínose el rey de Mompeller a Cataluña y de allí al reino de Aragón. Y estando en Zaragoza llegaron embajadores del rey de Castilla que de su parte le pidieron le fuese a honrar en las bodas del infante don Hernando su hijo que había de celebrar con doña Blanca hija del rey Luis de Francia, la cual trajo Filipo su hermano. Vino en su acompañamiento el conde Deu hermano de Juan de Brena rey de Hierusalem que también se llamó emperador de Constantinopla; y muchos perlados y señores franceses. Y hallóse -según se escribe en la historia de Castilla- en ellas, Eduardo príncipe y sucesor del reino de Inglaterra que era cuñado del rey de Castilla, casado con la infanta doña Leonor su hermana. También vino a Burgos a estas fiestas el marqués de Monferrat que estaba casado con la infanta doña Beatriz hija del rey de Castilla y también los embajadores de los electores del imperio que habían elegido por rey de romanos al rey don Alonso.

[Sale el rey de Castilla a recibir al de Aragón entre Agreda y Tarazona.](#) El rey se partió luego para Tarazona; y el rey de Castilla que era venido a Agreda para recibir a su suegro, salió a la mitad del camino de Tarazona, y de allí partieron juntos para Soria, de donde fueron a Burgos. En pocas fiestas se sabe haberse hallado juntos tantos príncipes como en éstas concurrieron con el rey de Castilla; porque estaban con él el infante don Alonso de Molina su tío, los infantes don Fadrique, don Manuel y don Felipe sus hermanos, los infantes don Hernando, don Sancho, don Pedro, don Juan y don Jaime sus hijos, y el infante don Sancho arzobispo de Toledo hermano de la reina, y todos los prelados y ricos hombres de su reino. Con el rey don Jaime fueron los infantes sus hijos y muchos ricos hombres y caballeros de estos reinos.

[Halláronse tantos príncipes en estas bodas que pudo con razón llamarse corte de reyes y príncipes entonces la de Castilla.](#) Y no solamente estuvo aquella corte llena de muy grandes señores y caballeros, pero de príncipes e infantes hijos de reyes; donde se hallaron presentes los primogénitos y sucesores de los reinos de Francia, Inglaterra, Aragón y Castilla; y verdaderamente se pudo decir que fue corte de reyes y príncipes. En la historia del rey de Castilla se escribe que en estas cortes Eduardo recibió la orden de caballería de mano del rey don Alonso, siendo cierto que la recibió en el año de 1255; y en esta fiesta de las bodas armó caballero al infante don Hernando su hijo, y los infantes don Juan y don Pedro la recibieron de mano del infante su hermano y don Lope Díaz de Haro señor de Vizcaya. El rey de Castilla quisiera que el infante don Sancho también recibiera la caballería del infante don Hernando su hermano, pero estorbólo el rey don Jaime su agüelo que quería que la tomase del rey su padre y no de otro ninguno; y según en la historia de Castilla se escribe quedando su padre desdeñado, él se fue para el infante don Pedro de Aragón su tío.

[Duran las fiestas la mayor parte del año; y hace en ellas el rey de Castilla grandes mercedes a propios y extranjeros.](#) Duraron aquellas fiestas gran parte del año, en las cuales el rey de Castilla hizo grandes mercedes así a los naturales como a los extranjeros de sus reinos.

[Hállase la emperatriz de Constantinopla en Burgos a este tiempo y por qué.](#) Antes de esto cuenta la historia de este príncipe, que era venida a su corte estando en la ciudad de Burgos la emperatriz de Constantinopla que dejaba preso al emperador su marido en poder del soldán de Babilonia. La causa de su venida escribe haber sido porque teniendo concertado el rescate de su marido en cincuenta quintales de plata siéndole dadas la dos tercias partes por el papa y el rey de Francia, teniendo noticia de la liberalidad y grandeza de ánimo del rey de Castilla, deliberó de venir a pedirle cumplimiento de aquella suma; y él ofreció de mandar pagar todo el valor del rescate, con que restituyese al rey de Francia y a la iglesia las dos tercias partes que había recibido.

[Opinión acerca de la venida de esta emperatriz y causas de ella.](#) A muchos muy curiosos y diligentes en inquirir las cosas antiguas ha causado gran duda y sospecha este cuento, porque en él ni se nombra el emperador que dicen haber sido preso ni la emperatriz que acá vino, ni entre los príncipes que en aquella ocurrencia de tiempos poseyeron el dominio del imperio griego se halla por quien haya acaecido este tan grave caso que fuese preso de infieles, como en esta historia se

refiere; y lo han tenido por ficción, sin hacer de ello memoria en la relación de los hechos y vida del rey don Alonso en cuanto tuvo dependencia con la sucesión del imperio de Alemania, que fue elegido en contradicción de algunos de los electores, como en su lugar se dirá. Yo como no puedo afirmar ser en todo verdadero lo que cerca de esto se escribe, así estoy persuadido que no careció de gran semejanza de verdad, aunque se fueron añadiendo cosas por vía de encarecimiento: o denotan entera noticia del hecho porque fue cosa tan señalada que o fuera atrevidamente inventado o con descuido y negligencia sobrada de los autores no referido. Pero atrevida simpleza sería inventar lo que nunca fue para venir a comprobar este hecho, como decir que el emperador Balduino el segundo fue preso por el soldán en el Bósforo lo que ningún autor afirmó jamás; y sobraban otras muchas razones para tener por muy verisímil que fuese la mujer de este Balduino la que vino a Castilla, si entendieran lo que pasó en aquella sazón de tiempo y quién ella fue.

[Grave averiguación de quién fue y cómo se llamó esta emperatriz, y de la razón de su venida; y otras cosas muy particulares del imperio griego.](#) Pocos años antes de estas cortes sabemos que estaba el imperio griego partido entre diversos príncipes; y los unos tenían su principal asiento y trono real en Nicea, ciudad muy famosa de la Bitinia y en Andrinópolis, y extendían su reino por la parte de Europa por las regiones que comarcaban con los búlgaros y por la de oriente en Asia en la Bitinia y en el imperio de Trapisonda; y eran señores de aquellas provincias de Asia que llamaban Natolia. Y en este imperio reinaba Teodoro Láscaro hijo del emperador Calo Juan Batazo y de Irene, hija del emperador Alexio Angelo, por cuyo derecho Teodoro sucedió en aquel imperio. Los otros príncipes tenían su reino en la ciudad de Constantinopla y le poseían desde el tiempo de Balduino conde de Flandes, de cuya casa y linaje sucedían; y por este tiempo era su sobrino señor de aquel imperio, Balduino el segundo hijo del emperador Roberto; el cual quedando muy mozo tuvo cargo del imperio y de su persona por orden de los sumos pontífices Juan de Brena rey de Hierusalem; y todo el tiempo que vivió y le tuvo a su cargo fue tan señor de él que se llamó emperador de Constantinopla. Este príncipe tuvo una hija en la emperatriz doña Berenguela su segunda mujer, hermana del santo rey don Hernando, que se llamó Marta; y ésta fue casada con Balduino según se averigua por relación bien antigua de un autor portugués del tiempo del rey don Alonso que ganó las Algeciras, que escribió las vidas de algunos reyes de Castilla y Portugal. [\[Miguel Paleólogo se apodera del imperio.](#) Condado de Nemours.] Habiéndose apoderado Miguel Paleólogo del imperio y reino que poseyeron los Láscaros, y estando la gente de guerra del emperador Balduino en cierta expedición en Asia y él muy puesto en poner en orden su armada, por traición se dio entrada a la gente de Paleólogo en Constantinopla, y aquella ciudad se alzó tan de rebato que Balduino con el patriarca de Constantinopla que se llamaba Justiniano, y los suyos, corrieron peligro de ser muertos o presos; y se acogieron a ciertos navíos y desampararon la tierra. Esto fue por el año 1259 y Balduino se vino a Italia para procurar el socorro de los príncipes del imperio latino para la empresa de restituirse en aquel reino y solicitar todos los potentados de la cristiandad contra Paleólogo. Y mucho antes de su desastrado caso había vendido a la reina doña Blanca tía del rey de Castilla, en Francia, el condado de Nemours; y ella luego como excelente princesa le dio a su mujer la emperatriz Marta que era su sobrina.

[\[Príncipes bizantinos en la corte castellana.\]](#) También sabemos y nos consta por ciertos instrumentos que en el año de 1255 estaban en Sevilla en la corte del rey don Alonso tres hermanos de la emperatriz Marta que se llamaban hijos del emperador de Constantinopla y de la emperatriz doña Berenguela, a quien el rey por ser sus primas hermanas dio vasallos y les hizo mucha merced: y el uno de éstos era don Alonso que se llamaba conde Deu que era estado de los señores de la casa de Brena, y otro se llamó don Luis que era conde de Belmonte, y el tercero fue conde de Monforte y se llamó Juan. Y Alonso y Luis estaban en España el año 1263. Por los anales de Flandes parece que en el año de 1262 estaba en aquellos estados la emperatriz Marta y traía gran contienda sobre el condado de Nemours. Y a estas cortes de Burgos según dicho es vino el conde Deu hermano del rey Juan de Brena como se afirma en la historia del rey don Jaime que se ordenó en su nombre y es la más antigua y cierta relación que tenemos de las cosas de aquellos tiempos.

Considerando estas cosas tengo yo para mí por muy cierto que esta princesa fue la que se refiere

que vino a Castilla; y que habiéndose de celebrar las bodas del infante don Hernando con tanta solemnidad y fiesta y siendo tan loado el ánimo grande y generoso del rey de Castilla, que era su primo hermano, procuró de favorecerse de su liberalidad y largueza para la empresa de su marido; y es conforme a razón que viniese el conde Deu su tío en su acompañamiento. Parece esto venir en tanta conformidad y que satisface tanto a la razón de los tiempos, que no nos deja escrúpulo de que no se haya de entender por esta princesa lo que las historias de Castilla escriben; aunque se mudó algo en el hecho que no había sido, pues no falta autor que escribe que el rey Juan de Brena para tener cierto el socorro de la señoría de Venecia para la defensa y conservación de la ciudad de Constantinopla puso en empeño en poder de venecianos a su hijo y una parte de la cruz en que nuestro redentor padeció muerte y pasión. Y así el socorro de esta deuda o rescate que se hizo por el rey de Castilla debió ser una de las señaladas liberalidades y larguezas de aquellos tiempos.

[\[la emperatriz Constanza, refugiada y heredada en Aragón.\]](#) En nuestras memorias también es cosa muy sabida que en los postreros años del reinado del rey don Jaime, vino a su corte doña Constanza emperatriz que se llamaba de los griegos, que fue mujer del emperador Calo Juan Vatazo, que como dicho es fue hija del emperador Federico. Este Calo Juan Vatazo tuvo el señorío de Andrinópolis y sucedió en el derecho del imperio de Constantinopla por razón de Teodoro Láscaro su suegro que casó con única hija del emperador Alexio Angelo; y Teodoro no dejó hijo varón sino a Irene que casó con este Calo Juan, y hubieron un hijo llamado Teodoro Láscaro que sucedió en este imperio legítimamente; cuyo hijo fue Calo Juan Vatazo, a quien habiéndose Miguel Paleólogo apoderado de todo aquel imperio hizo sacar los ojos siendo de diez años, y vivió algún tiempo en tan miserable estado por la maldad y tiranía de aquel príncipe. Casó el emperador Calo Juan Vatazo segunda vez con esta princesa doña Constanza hija del emperador Federico; y muerto su marido fue muy maltratada del emperador Teodoro Láscaro su entenado y después de Miguel Paleólogo que se hizo tutor de Juan hijo del emperador Teodoro. Habiendo sido preso el capitán general de Paleólogo, por cuyo valor fue entrada la ciudad de Constantinopla por el rey de Tesalia que se llamaba Miguel -que era suegro del rey Manfredo padre de su segunda mujer que se llamó Elena-, envióle el rey Manfredo su yerno; y entonces por causa de su rescate envió Paleólogo a su hermana al rey Manfredo. Era ya en esta sazón muerto el rey Manfredo su hermano y casi todo el imperio griego vino a recaer en poder de Paleólogo, y el reino de Sicilia estaba ocupado por el rey Carlos. Y así se vino la emperatriz doña Constanza a Aragón para la infanta doña Constanza su sobrina. Y fue bien recogida por el infante don Pedro y diósele estado en el reino de Valencia a donde ella moró todo el tiempo de su vida.

[\[la infanta griega Irene y sus hijas acogidas en Aragón.\]](#) Casi en el mismo tiempo vino también a estos reinos la infanta hija del emperador Teodoro Láscaro que se llamó Irene; y habíala casado el emperador Paleólogo con el conde Guillén de Veintemilla; y por tener mucho deudo con el infante don Pedro de Aragón -cuanto yo creo, por parte de la reina doña María su agüela señora de Mompeller- se vino a estos reinos con tres hijas que tuvo del conde de Veintemilla su marido; de las cuales se hará mención adelante, porque las dos de ellas casaron en la casa de Moncada y en la de Ayerbe.

[Don Nuño González de Lara y don Lope Díaz de Haro, ricos hombres de Castilla, ponen su amistad con el rey de Aragón contra su rey.](#) En estas fiestas, estando el rey de Aragón en Burgos, pusieron su amistad encubiertamente contra el rey de Castilla dos ricos hombres muy principales de aquel reino, que eran don Nuño González de Lara y don Lope Díaz de Haro hijo de don Diego López señor de Vizcaya; y confederaron consigo los más que pudieron. Por esta causa procuró entonces don Nuño de haber la gracia del rey de Aragón y que le recibiese en su servicio, ofreciéndole que siempre que lo mandase le vendría a servir con ciento o docientos de caballo, diciendo qué cosas podrían acaecer que en el discurso de ellas de mejor voluntad aventurase su persona por su servicio que por el rey de Castilla; y mostróle él muy grande agradecimiento porque conoció que el rey don Alonso no le amaba y se tenía por deservido de él.

[Procura el rey apaciguar los ánimos de don Nuño y otros movidos contra su rey.](#) Y también entendiendo que don Nuño y otros muchos ricos hombres se confederaban, procuró de reducirle al

servicio del rey de Castilla, ofreciendo de tratar cómo se le hiciese enmienda de cualquiera agravio. Pero disimuló don Nuño con el rey, y teniendo el odio oculto quedó la lisonja muy descubierta; y respondió que el rey su señor le había heredado y casado y hecho todo el bien y merced que señor debe a vasallo, y que no tenía de él ninguna queja. Por esto no pasó el rey más adelante en aquella plática, puesto que entendió bien que el infante don Felipe hermano del rey de Castilla y los más principales ricos hombres casi habían llegado a punto de se levantar contra él; y las cosas del reino estaban todas en condición de alterarse por el mal gobierno que el rey traía en todos los negocios de su estado.

[El rey don Alonso de Castilla más sabio en astrología que en el gobierno de su reino.](#) Era este príncipe muy dado a la astrología y en esta ciencia mandó componer algunos libros de grande utilidad; y aunque en su tiempo se ordenaron las leyes por donde sus reinos se rigiesen porque no tenían sino el fuero juzgo del tiempo de los godos y algunos fueros municipales y el de los hijosdalgo de Castilla, se puede muy bien decir que supo más en el cielo y en el orden y movimiento de los planetas que en el gobierno de su casa y reino, como después se mostró.

[Avisos y consejos graves del rey de Aragón al de Castilla en orden al buen gobierno de su reino.](#) Volvió con el rey de Aragón acompañándole hasta Tarazona; y allí, por el amor que el rey le tenía, le comenzó a dar algunos avisos cerca de lo que le parecía que debía proveer para el pacífico estado y buen gobierno de todos sus reinos; y entre otros de que en su historia se hace mención, fue que procurase de tener a sus súbditos y vasallos en su amor y gracia y supiese ganar las voluntades de sus naturales para tenerlos siempre que necesario fuese obedientes en su servicio; y cuando no pudiese de los tres estados de sus reinos tenerlos a todos unidos en esta voluntad, tuviese siempre ganado el amor y afición de los perlados y personas eclesiásticas y las ciudades y pueblos, porque con ellos destruiría la parcialidad de los ricos hombres y caballeros cuando se le alzasen y le desobedeciesen. Otro consejo fue que no mandase hacer justicia de ninguna persona escondidamente porque era muy ajeno de príncipe y se desautorizaba mostrando no tener vigor para ejecutarla donde era menester. En lo cual se conoció manifiestamente ser muy cierto lo que suelen decir que el que conjetura y discurre prudentemente en los negocios previniendo a lo que puede ser, este tal se puede llamar con razón buen adivino.

[Síguensele al rey de Castilla grandes trabajos por ser poco prevenido.](#) Así lo mostró el rey en lo que aconsejó a su yerno, porque por hacer lo contrario se vio en grande trabajo y peligro, y se le rebelaron los infantes sus hermanos y los ricos hombres y quedó desheredado en vida casi de todo su reino, lo cual se comenzó a encaminar por este tiempo. El rey de Castilla se volvió a su reino y el rey se vino a Calatayud a donde estuvo un mes; y de allí se vino al reino de Valencia.

CAPÍTULO LXXVI

[De la venida del rey y reina de Castilla a la ciudad de Valencia y que se vieron otra vez los reyes en Alicante.](#)

[Conjuración en Lerma del infante don Felipe hermano del de Castilla y de otros muchos ricos hombres contra su rey, y por qué.](#) En este medio el infante don Felipe hermano del rey de Castilla y don Nuño González de Lara y muchos ricos hombres y caballeros y algunos procuradores de las ciudades y villas de aquellos reinos, se juntaron en Lerma; y se concordaron y juramentaron de ser todos en un consejo contra el rey si no quisiese corregir y enmendar algunas cosas que había hecho que no eran en su servicio ni en provecho del reino; y allende que tenían su amistad asentada y firmada con el rey de Granada como fuese el rey don Alonso enemigo del rey de Navarra, tratóse que el infante don Felipe se fuese a ver con él para procurar que lo recibiese en su reino. De esta manera, esperando ocasión para levantarse contra él, cada uno de los ricos hombres mostraban quererle servir.

[Pasan muchas cosas de moros de allende a Algecira y entran conquistando en tierra de cristianos.](#) En el mismo tiempo pasaban a Algecira allende grandes compañías de moros, y entraron en tierra de cristianos y combatieron el castillo de Veger. Y el rey don Alonso viendo cuánta necesidad tenía

del rey de Aragón para que defendiese el reino de Murcia y él pudiese acudir a Castilla por sosegar en su servicio a los ricos hombres que estaban levantados contra él y quedar libre para hacer guerra al rey de Granada, procuró de se ver con el rey de Aragón entre Buñol y Requena, estando el rey en Valencia remediando cierta disensión que había entre el lugarteniente general y un caballero de aquel reino llamado Guillén Escribá.

Viene el rey de Castilla en persona a pedir socorro al de Aragón. Salió el rey de Aragón a recibir al rey de Castilla a Buñol, y de allí se vinieron a la ciudad de Valencia y venía con él la reina su mujer y fueron recibidos en la ciudad de Valencia con grande aparato y regocijo; y hubo en su recibimiento muy grandes fiestas.

Población primera de Orimbloy y Montaberner en el reino de Valencia. De Valencia volvió el rey con el rey y reina de Castilla, acompañándolos hasta Villena de donde se vino a Játiva y Denia. Y pobló entonces dos lugares, el uno junto a Denia llamado Orimbloy y el otro en el val de Albaida que se dijo Montaberner. Y con mucho ánimo tomó a su cargo la defensa del reino de Murcia.

Diferencias entre don Artal de Luna y los de Zuera. Sucedió por este tiempo que don Artal de Luna traía diferencia con los de Zuera, y con una celada que se puso con alguna gente de caballo y peones que salieron de Erla fueron desbaratados los de Zuera y matáronles veintisiete hombres. Y yendo el rey a Biar a recrearse, llegando a Ontiñena tuvo aviso de esto; y luego determinó de partirse para Aragón. Y llegado a Torrellas que está junto de Camarena, aldea de Teruel, salió el infante don Jaime a recibir a su padre y a pedirle licencia para ir a Francia, porque en este tiempo trataban de casarle con la condesa de Nives. Pero este matrimonio tampoco se efectuó y el infante don Jaime casó, según Montaner escribe, en vida del rey su padre, con Esclaramunda, que fue hermana de Roger Bernaldo conde de Fox, como dicho es.

Manda el rey a don Artal parezca ante él en juicio. De allí se vino el rey a Zaragoza y mandó a don Artal que pareciese ante él en juicio a responder a lo que contra él querellaban los de Zuera. Esto era en la vigilia de nuestra Señora de agosto del año de 1270 y don Artal compareció a la tercera citación y la causa se fue prosiguiendo contra él.

A instancia del rey de castilla se ven él y el de aragón en alicante y lo que allí trataron. entonces tornó a pedir el rey de castilla con grande instancia al rey de aragón que se viesen, porque tenía de comunicarle cosas que tocaban a ambos que no se podían confiar a nadie. y hubo de ir el rey a alicante a donde se vieron. la sustancia era que sabía por cierto que algunos ricos hombres vasallos del rey de aragón, habían hecho liga con los ricos hombres de castilla y con los moros; y consultó con el rey su suegro si se juntaría con el rey de granada contra los arraezes de Málaga y guadix o si haría la guerra con ellos al rey de granada. y el rey le aconsejó que no rompiese la tregua que tenía con el rey de granada; y quedó entre ellos concordado que se socorriesen en obra y consejo.

Arnaldo vizconde de Castelbó declarado por hereje albigense y también su hija Ermesenda. En este tiempo se hacía muy rigurosa y severa inquisición por dos religiosos que se decían fray Pedro de Cadreita y fray Guillén de Colonico, que eran inquisidores contra la herética pravedad por comisión apostólica en los reinos y señoríos del rey de Aragón; y precedieron contra los que estaban inculpados del crimen y herejía de los albigenses y de otros errores. Y con asistencia de Abril obispo de Urgel por el mes de noviembre de este año, condenaron la memoria y fama de Arnaldo vizconde de Castelbó y le declararon por hereje y receptor y defensor de herejes; y mandaron que sus huesos fuesen desenterrados. La misma sentencia se dio contra Ermesenda vizcondesa de Castelbó su hija, que fue condesa de Fox, habiendo primero citado a Roger Bernaldo conde de Fox su nieto, por cuyo derecho había sucedido el conde en el vizcondado de Castelbó.

CAPÍTULO LXXVII

Del fallecimiento de los reyes de Francia y Navarra y de la reina de Francia hija del rey de Aragón.

Suceso de la jornada de sant Luis rey de Francia y Tibaldo de Navarra a Africa. Este año que fue de 1270 el rey sant Luis de Francia había mandado ayuntar muy grande armada para ir contra los moros de Africa; y salió del puerto de Marsella el primero de marzo; y con él iban tres hijos suyos y Tibaldo rey de Navarra su yerno con grande caballería del reino de Francia y tuvieron en el viaje gran tormenta de que el armada estuvo en peligro de perderse. Salió a tierra en el puerto de Cartago y de allí movió el ejército a poner cerco sobre la ciudad de Túnez y en él estuvieron hasta el mes de agosto.

Muerte de sant Luis rey de Francia. Y sobrevino gran mortandad y pestilencia y murió uno de los hijos del rey que llamaban Juan; y a 25 de agosto falleció el rey. Después de su fallecimiento llegaron Carlos rey de Sicilia su hermano, y Enrique hijo de Ricardo que era conde de Cornubia y electo rey de romanos. Fue alzado por rey Filipo su hijo primogénito, y levantóse el cerco con pacto que pagase el rey de Túnez en cada un año cierto tributo a Carlos rey de Sicilia y a los reyes sus sucesores.

Muerte de Tibaldo rey de Navarra. A la vuelta murió el rey Tibaldo en Sicilia, en la ciudad de Trapani, y luego la reina doña Isabel su mujer, hermana del nuevo rey de Francia siendo preñada, de los cuales no quedaron hijos. Y en el mismo año falleció la reina de Francia mujer del rey Filipo hija del rey de Aragón.

Elección de Gregorio décimo en Viterbo. Los reyes de Francia y Sicilia y Eduardo príncipe de Gales y Enrique conde de Cornubia con la armada que fue a Africa se vinieron juntos a Viterbo donde residía el colegio de cardenales sede vacante, que estuvieron en gran discordia muchos días sin poder concertarse en la elección. Y eligieron fuera del colegio al papa Gregorio décimo que estaba en aquella sazón legado en Suria y era lombardo, natural de Placencia.

Caso atroz y muy feo. Hallándose en Viterbo estos príncipes sucedió un caso extrañamente feo y terrible: que Guido conde de Monforte que era vicario por el rey Carlos en Toscana, no guardando la reverencia al lugar sagrado ni el respeto que debía al rey de Sicilia debajo de cuya fe habían allí concurrido estos príncipes, mató por su mano con un estoque a Enrique conde de Cornubia, estando oyendo misa en una iglesia al tiempo que el sacerdote sumía la hostia, en venganza de la muerte del conde Simón de Monforte su padre. No contento de haber cometido tal sacrilegio y homicidio, hay autor muy grave que escribe que le sacó arrastrando por los cabellos de la iglesia siendo muerto porque fue advertido que no se debía tener por venganza la muerte si no hiciese lo que se ejecutó en Inglaterra contra su padre, que después de muerto fue arrastrado. De que resultó grande infamia al rey de Sicilia, porque el conde acompañado de mucha gente que allí tenía se salió a su salvo de Viterbo y se acogió a las tierras del conde Rufo su suegro. Por este caso se fue el príncipe de Gales muy lastimado y con grande afrenta, porque el conde de Cornubia era su primo y tuvo por propia la injuria y ofensa. Y llevó el corazón en un vaso de oro y le puso debajo de una columna a la entrada de la puente de Londres por que quedase perpetua memoria de aquel ultraje a los ingleses. Y después sucediendo en el reino tuvo gran odio y enemistad a la nación francesa.

[proyecto fallido para casar al infante Sancho de Castilla.] En este mismo año por el mes de octubre el rey de Castilla concertó matrimonio del infante don Sancho su hijo con doña Guillelma de Moncada hija de don Gastón vizconde de Bearne y señor de Moncada y Castelvell, que era sobrina de doña Constanza de Bearne, hermana del vizconde, que casó con don Diego López de Haro señor de Vizcaya, que fue madre del conde don Lope. Y el rey de Castilla se obligaba que dentro de un año después que doña Guillelma fuese a Castilla, mandaría poner en el castillo de Monzón veinte mil maravedís de oro para que se empleasen en heredamientos a voluntad del rey y del vizconde. Más este matrimonio no hubo efecto, y después doña Guillelma casó con el infante don Pedro hijo del rey don Pedro de Aragón.

CAPÍTULO LXXVIII

De la victoria que Carlos rey de Sicilia tuvo de Conradino, y de la sentencia de muerte que se

ejecutó contra aquel príncipe.

Conradino, hijo del rey Conrado, conmueve los ánimos de muchos príncipes cristianos contra el rey de Sicilia. Después que el rey Manfredo fue vencido y muerto en la batalla de Benevento, como se ha referido, Conradino hijo del rey Conrado que estaba en Alemania siendo favorecido de los príncipes del imperio, propuso de pasar a Italia contra el rey Carlos en prosecución del derecho que tenía a la sucesión del reino de Sicilia. Y con diversas embajadas procuró de conmovier a los príncipes cristianos, publicando que los sumos pontífices sin considerar el agravio que en ello se hacía al legítimo sucesor, buscaron señor extraño a quien dieron investidura de lo que no le podía ser quitado.

Síguele el infante don Enrique hermano del rey de Castilla. Moviéronse muchos príncipes de Alemania allende de los gibelinos de Lombardía y Toscana para seguir a Conradino; y entre otros fue el infante don Enrique, hermano del rey de Castilla, que era muy propinco en sangre a la casa de Suebia por parte de la reina doña Beatriz su madre, hija de Filipo, tío del emperador Federico. Era el infante de su condición hombre varío y bullicioso; y el rey de Castilla su hermano tuvo sospecha que traía algunas pláticas en su deservicio con los ricos hombres del reino, y estando en Lebrija envió para prenderle y pasóse a Cádiz de donde se fue en una nave para el reino de Valencia; y no se asegurando del rey don Jaime ni queriéndole dar lugar que estuviese en su reino sin concordarse con el rey de Castilla su hermano, pasóse al reino de Túnez.

Llega el infante don Enrique fugitivo al rey de Sicilia su tío y le recibe bien y favorece. De allí, recelándose de él los moros y él teniendo poca seguridad en ellos, se fue para Carlos rey de Sicilia que era su tío, primo hermano del rey don Hernando su padre, que poco antes se había apoderado de las provincias de Capua, Pulla y Calabria y del reino de Sicilia, y le había hecho el papa Clemente vicario del imperio en Toscana; del cual fue muy bien recibido; y con su intercesión y favor alcanzó del pontífice la dignidad de senador de Roma; y con este cargo procuró de ganar la gracia y amor de muchos señores y caballeros romanos. Pero siendo inconstante y naturalmente maligno, perseveró poco en la amistad del rey Carlos su tío.

Confedérase el infante don Enrique con Conradino, y solicita su venida a Italia. Después con cierta ocasión -según Bernaldo Aclot y otros autores extranjeros cuentan- por haberse aprovechado el rey Carlos de gran suma de dinero que le había prestado para pagar sus deudas y no se le restituyendo al término señalado, determinó de vengarse de él; y púdolo hacer confederándose con Conradino. Con esta ocasión el infante solicitaba a los del bando gibelino y a los príncipes alemanes para que Conradino apresurase su ida a Italia a donde tenía ganadas las voluntades de muchos príncipes. El cargo de vicario y conservador de la paz de Toscana que se dio por el papa Clemente al rey Carlos, fue con color de estar vaco el imperio, cuya conservación decía que tocaba al sumo pontífice, para que estuviese en estado pacífico; y como la parte imperial siguiese la causa de Conradino y la defendiese y le llamasen rey de Sicilia y se enviasen diversas letras en su nombre, solicitando y conmoviendo los pueblos de Toscana, y todos los rebeldes del reino se recogiesen en aquella provincia, el rey Carlos envió diversas compañías de gente de armas en defensa de los pueblos que seguían su opinión.

Guarnece el rey Carlos los pueblos que siguen su opinión y el papa le da poder de general pacificador en la Toscana. Y a su pedimiento el papa le dio poder de general pacificador y conservador de aquella provincia, que los mantuviese en paz y justicia, con esta condición: que si aconteciese reinar emperador y rey de romanos aprobado por la sede apostólica, dentro de un mes dejase el oficio, so pena de excomunión que promulgó contra su persona y de entredicho en todas las tierras de su señorío. Este poder se le dio por el papa estando en Viterbo a 4 días del mes de junio del tercero año de su pontificado; y ya antes le habían recibido pacíficamente todos los florentines; y poco después se pusieron en su obediencia todas las ciudades de Luca, Pistoya y Prado y otros pueblos. Y con esta ocasión el rey Carlos se entremetió en las cosas de Toscana que estaba sujeta al imperio, y se le dio comisión para entender en algunos cargos de Lombardía y se hizo protector de la parte que no era de la afición del imperio. Cuyo ejemplo siguieron los reyes

de Nápoles sus sucesores; y fue esto un gran estorbo para la empresa de Conradino y en gran ofensa y disminución de la parte imperial de aquellas provincias de Lombardía y Toscana.

[Entra Conradino en Italia con el duque de Austria su primo, y es favorecido de veroneses y pisanos.](#) Entró Conradino en Italia llevando consigo al duque de Austria su primo; y con el favor de veroneses pasó a la ribera de Génova; y con la armada de pisanos que tuvo en su ayuda se fue a Pisa a donde se ayuntaron con él gran número de gentes de Romania y Lombardía y el conde Guido de Montefieltro. Por otra parte, el infante don Fadrique hermano del infante don Enrique pasó a Sicilia con una buena armada y brevemente fue aquella isla por él reducida a la voluntad y opinión de Conradino, excepto las ciudades de Palermo, Zaragoza y Mecina; y esto no fue muy difícil de acabar porque naturalmente aborrecían los sicilianos el señorío de los franceses. Poco antes de la ida del infante un caballero neapolitano llamado Conrado de Capici, criado del rey Manfredo, había pasado a Sicilia y con algunos capitanes de la opinión de los gibelinos, que huían del señorío de Carlos, cobró muchos lugares y túvolos por Conradino.

[Prosigue Conradino su empresa, no obstante la descomunión del papa para que desista.](#) En este medio, el ejército que Conradino llevaba pasó a Sena y de allí fue por el llano de Viterbo, no curando de las amonestaciones del papa que le exhortaba, que so pena de excomunión desistiese de aquella empresa.

[Nombra el papa a Carlos rey de Sicilia conservador general en todos los lugares sujetos al imperio.](#) Estaba la mayor parte de Roma puesta en armas y casi toda Toscana en favor de Conradino; y ya el papa por esta novedad, antes de esta entrada, con color como está dicho, que estaba el imperio vacante y que tocaba a la sede apostólica procurar la paz universal de Italia, nombró por conservador general de ella a Carlos en todos los lugares sujetos al imperio; porque los más se habían declarado por Conradino y le llamaban rey de Sicilia. En la misma sazón se rebeló contra Carlos la mayor parte de Pulla, Basilicata y Capitanata, tomando muchos barones del reino la voz de Conradino.

[Batalla sangrienta entre Conradino y Carlos.](#) Entonces salió Carlos a los campos de Pelenta contra sus enemigos; y estuvieron ambos ejércitos junto a un río que los partía; y el segundo día hubo entre ellos una muy fiera y sangrienta batalla, en la cual murieron la mayor parte de los tudescos; y volviendo las espaldas los que quedaron en el campo fueron seguidos por los bosques y montes circunvecinos e hizose gran estrago en ellos con mayor pérdida y daño que se recibió en la batalla de Benevento. Esta batalla fue a 23 de agosto del año de 1268, de la cual se escapó el infante don Enrique y se recogió a Montecasino donde le tuvieron algunos días encubierto, y el abad después lo entregó a Carlos y por su mandado fue llevado a Canosa, donde estuvo mucho tiempo en prisión.

[Conradino y el duque de Austria su primo vienen presos a manos de sus enemigos.](#) Conradino y el duque de Austria con algunos caballeros que salieron de la batalla, siguieron la ribera del mar junto al bosque de Astura, y queriéndose meter en una barca para ir a Sena fueron por sospecha presos; y por mandado del señor de aquel lugar se llevaron a poder de sus enemigos. A cabo de algunos días fue condenado a muerte Conradino por cruel y fiera sentencia que mandó pronunciar el rey Carlos contra él; y fue degollado en la plaza de la ciudad de Nápoles con público pregón, por haber turbado la paz de la iglesia y usurpado el título de rey y haber querido ocupar el reino.

[Muere Conradino y su primo el duque por cruel sentencia de Carlos rey de Sicilia.](#) Ejecutóse la misma justicia en la persona del duque de Austria, siendo ambos mozos e inocentes. Y con ellos - según Vilano escribe- fueron degollados el conde Galván y el conde Gerardo de Donoratico de Pisa y otros señores.

[Caso notable.](#) Escribe el papa Pío una cosa bien extraña: que pronunciada la sentencia y las causas de la condenación, dijo Conradino hablando en latín que él no había querido ofender a la iglesia, salvo cobrar el reino que le pertenecía que injusta y tiránicamente se le había usurpado; y que confiaba que alguno de su linaje y sangre no dejaría de vengar su muerte. Y dichas estas

palabras sacó un guante de la mano y lo arrojó al pueblo como en señal de investidura, diciendo que dejaba heredero a don Fadrique de Castilla, hijo de su tía; y que aquel guante fue a poder de un caballero que después lo dio al rey don Pedro de Aragón, que fue el gran vengador de aquellas injurias.

Restitúyese el rey Carlos en su tierra. Habida la victoria de Conradino envió luego Carlos al conde Guido de Monforte y a Filipo de Monforte su hermano y a Guillén de Belmonte y Guillén Estendardo con sus galeras y armada y con la mejor parte de su ejército a Sicilia, para cobrar los lugares que se le habían rebelado. A la hora que aquella armada llegó a Sicilia, sabida la nueva que los franceses quedaron vencedores y Conradino preso, todas las ciudades y castillos se rindieron, y quedó toda la isla debajo del yugo francés sin contradicción alguna y todo lo restante del reino en tierra firme pacíficamente sujeto al rey Carlos, el cual dio grandes estados a los que en su conquista le sirvieron, entre los cuales se señalaron cuatro caballeros a quien dio título de condes.

Mercedes que hizo el rey a los que contra Conradino le sirvieron. Estos fueron: Gualter de Brena conde de Lechia, Roger de Sanseverino conde de Marzano muy señalado y valiente caballero, Pedro Ruffo conde de Catanzaro, y Beltrán de Baucio conde de Avellino.

Descendencia de Conradino en quien feneció la casa de Suebia. Este desastrado fin tuvo Conradino en el cual se acabó la casa y linaje de Suebia, que descendía de los Clodoveos y Carlos de Francia y de los emperadores de la casa de Baviera. Mas pareció esta venganza que Carlos tomó de Conradino a todas las naciones, de hombre bárbaro y fiero y fue muy condenada de todas gentes, acordándose que los enemigos de la fe habían usado con él y con el rey de Francia su hermano cuando estuvieron presos en Egipto, de gran piedad y clemencia, poniéndolos en su libertad. Y así permitió nuestro Señor que perdiese gran parte del reino con la isla de Sicilia, y viese a su hijo primogénito en poder de sus enemigos.

CAPÍTULO LXXIX

De la muerte de Juana condesa de Tolosa.

E[stancia del rey en Torrellas.] Estuvo el rey por lo más recio del estío de año de 1271 en Torrellas, lugar de gran deleite y frescura a las faldas de Moncayo; y con algunos pocos caballeros de su casa que eran Oliver de Termens, Guillén de Pueyo, Armengol d'Urg, Bernaldo Guillén de Entenza y Jofre de Cruyllas, atendía a cosas de su deporte, viéndose más desembarazado y libre de novedades; aunque no pasaron muchos días que se movió gran disensión y contienda entre sus mismos hijos.

Fundación del convento de Porta Celi en Valencia. En este tiempo, fray Andrés de Albalate obispo de Valencia que era natural de este reino y muy notable perlado, fundó en su diócesi a vista de aquella ciudad en el término que decían de Luyllen, un monasterio de la orden de cartuja que florecía en gran devoción en toda la cristiandad; y llamóse aquel convento Porta Celi, y es de los más antiguos que se fundaron en estas partes.

Muerte del conde de Puitiers y su mujer, y sucesión de sus estados. Por el mes de agosto del mismo año del nacimiento de Jesucristo de 1271 fallecieron don Alonso conde de Tolosa y de Puitiers hermano del santo rey Luis de Francia y la condesa Juana su mujer sin dejar hijos; y el condado de Tolosa y otros estados quedaron al rey Filipo de Francia en virtud de la concordia que se tomó entre el rey Luis y el conde don Ramón de Tolosa padre de doña Juana, de que arriba se hace mención. Mandóse enterrar la condesa en un monesterio de monjas de Santa María de Garsius en la diócesi de París, de la orden de sant Agustín de los frailes de sant Víctor que ella y el conde su marido habían fundado. Dejó a Galceranda, hija de Amalrico vizconde de Narbona su primo, el castillo y villa de la isla de Navefin; y a otra hija del vizconde que se llamaba Margarita, que había sido mujer de Arnaldo Atón vizconde de Leomania, la ciudad de Cavillón para ella y sus sucesores; y a otro hijo clérigo del vizconde de Narbona otro castillo, y a Carlos rey de Sicilia y

conde de la Proenza y de Angeus y a sus hijos y de la reina doña Beatriz su prima, hija de don Ramón Berenguer conde de la Proenza, toda la tierra y condado de Venexin que es el estado y señorío de Aviñón. En todos los otros estados y tierras de que podía disponer que eran los obispados Agennense, Cahors, Albi y Rodes, instituyó por heredera universal a Filipa su sobrina, hija del vizconde Arnaldo Atón y de Margarita su mujer, que estaba casada con Archimbaudo conde de Pieregorc; y dióle todo el derecho que pretendía en lo que ella y el conde de Tolosa su padre habían adquirido.

[El infante don Pedro, requerido de los de Tolosa, trata de apoderarse del condado de Puitiers.](#)

Pero el infante don Pedro fue requerido por los de Tolosa que se apoderase del señorío de aquel condado; y él hizo un gran apercebimiento para esta empresa. Tenía ya a punto la mayor parte de la caballería de este reino y la más escogida gente de guerra de él, y había deliberado ir de manera que aunque el rey de Francia saliese en persona a la defensa de aquel estado, le pudiese salir a dar la batalla con confianza de la gente de la tierra. Y una de las principales causas que parecía incitarle a un hecho tan grande como éste era por tener en su amparo aquel estado cuyos señores en lo antiguo fueron tan aliados y deudos de los reyes de Aragón y por cuya defensa había sido muerto el rey don Pedro su agüelo, que fue uno de los más valerosos príncipes que hubo en sus tiempos.

Estando ya para hacer su entrada en Francia, el rey le mandó que desistiese de aquella empresa, afirmando que si él entendiera que aquel viaje había de ser para su honra y provecho, él le favoreciera en él, pero porque veía que no se podría efectuar aquello, por esta causa le desplacía y le era muy grave que se emprendiese tal cosa. Persistiendo el infante en su propósito, estando el rey en Zaragoza a 15 del mes de octubre de este año, requirió a los ricos hombres del reino que no fuesen con él ni le valiesen en aquella jornada. Y así le dejaron don Fernán Sánchez y don Pedro Fernández sus hermanos y los ricos hombres de quien hacía mayor confianza, que eran don García Ortiz de Azagra, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Jimeno de Urrea, don Ferriz de Lizana, don Pedro Martínez de Luna, don Ato de Foces, don Fortuño de Vergua de Pueyo y don Guillén de Pueyo, don García Romeu, don Blasco de Alagón, don Lope Ferrench de Luna, Artal Duerta.

[Desiste el infante de su empresa y por qué.](#) Lo mismo se mandó a las ciudades y villas del reino y a Pelegrín Baldovín, Blasco Pérez de Azlor, Blasco Jiménez de Ayerbe y a otros caballeros. Así fue forzado al infante desistir de la empresa de Tolosa.

CAPÍTULO LXXX

[De la guerra que se movió entre el infante don Pedro y don Fernán Sánchez su hermano.](#)

[Junta el rey los ricos hombres en Huesca y para qué.](#) En Zaragoza a 20 del mes de octubre de este año 1271 mandó ayuntar el rey a los ricos hombres de Aragón y Cataluña para cuatro días después de la pascua de resurrección en la ciudad de Huesca, por razón de los feudos que tenían; porque quería ir en persona contra don Artal de Luna. Y comenzaron a removerse grandes novedades en Aragón y Cataluña. La causa principal de ella fue la discordia y gran disensión que hubo entre el infante don Pedro y don Fernán Sánchez su hermano, contra el cual el infante concibió tanto odio después que volvió del viaje de la tierra santa, que diversas veces tentó de hacerle matar. Sucedió que estando don Fernán Sánchez en Burriana le combatieron y entraron en la casa donde moraba hallándose el infante presente, y le anduvieron buscando por toda ella con las espadas arrancadas; y le hubieran muerto si antes no se hubiera salido con doña Aldonza de Urrea su mujer.

[Principio de la enemistad entre los infantes don Pedro y don Fernán Sánchez su hermano.](#) Tuvo principio su enemistad, allende que don Fernán Sánchez en las alteraciones pasadas había seguido la opinión y querella de los ricos hombres del reino contra el rey su padre, porque se dio a entender al infante que su hermano tenía puesta grande amistad con Carlos rey de Sicilia, su

capital enemigo, y que de su mano había recibido la orden de caballería para más obligarse en su ofensa. Y refiere Aclot -autor antiguo que escribe las cosas de aquellos tiempos- que le fue persuadido que tenían trato de matarle o echarle de la tierra con promesa que Carlos había hecho que ayudaría y daría favor a don Fernán Sánchez, para que sucediese en el reino. Después de haber declarado el infante su ánimo contra su hermano y que le procuraba la muerte, don Fernán Sánchez se confederó con algunos barones de Cataluña que se tenían por maltratados y agraviados del infante; porque siendo lugarteniente general había procedido rigurosamente contra algunas personas principales que traían alterada la tierra y hacían mucho daño y estrago en ella, y había mandado anegar a Guillén Ramón de Odena, hombre de gran linaje. Y con el favor de don Jimeno de Urrea suegro de don Fernán Sánchez que era muy poderoso, siguieron a don Fernán Sánchez algunos ricos hombres y caballeros aragoneses que todavía proseguían su querrela, pretendiendo que el rey los tenía desafortunados y los había desheredado, ocupándoles los lugares que tenían en honor; y sobre esto recibieron homenajes los unos de los otros y se comenzaron de alborotar en forma de guerra.

Quando pasó aquel caso en Burriana, don Fernán Sánchez dio aviso al rey suplicándole que le defendiese de toda injuria y le asegurase del peligro de la muerte, pues lo podía hacer mandando castigar a los ministros de aquel delito; porque si su enemigo sucediese en el reino en vida de su padre, como decía don Fernán Sánchez que lo procuraba, no sería después poderoso de vengar su muerte; y ninguna esperanza le quedaba si otra persona que no fuese la suya hubiese de conocer de aquel hecho; en el cual aunque su hermano en amor le fuese preferido, no lo debía ser con tanto peligro de su vida; y que considerase lo que había de ser después que le hubiese sucedido en el reino, cuando entonces mostraba que no podía ser su odio mitigado sino con derramar su sangre. Pues era príncipe justo y clemente, mandase hacer castigo ejemplar de tan grave insulto como se había contra él cometido en su presencia.

Cortes en Ejea y a qué fin. Entendiendo el rey la discordia que entre sus hijos había y la división de los ricos hombres de que se esperaba grande alteración y escándalo en su reino, partió de Morviedro para Aragón; y mandó al infante y a los ricos hombres que fuesen a Ejea a las cortes que por esta causa mandó juntar. Y estando en aquella villa el 1.º del mes de marzo del año de la navidad de nuestro Señor de 1272, hizo prohibición al conde de Pallás y generalmente a todos los barones de Cataluña, que no diesen favor ni ayuda al conde de Fox en la guerra que en este tiempo tenía con el rey de Francia, porque con esta ocasión todos andaban puestos en armas. Estando en Ejea teniendo cortes privó de la procuración general al infante, de que hasta allí había usado; lo cual proveyó con consejo de los ricos hombres, siendo justicia de Aragón Rodrigo de Castellezuelo.

Sentencia real contra don Artal de Luna y los que con él se hallaron en lo de Zuera. Antes de esto, siendo citado don Artal de Luna y los caballeros de su casa que se hallaron en lo de Zuera, como no comparecieron, fue declarado por el mismo justicia de Aragón ser contumaces, y mandó que los de Zuera fuesen puestos en la posesión de los bienes de don Artal. Pero después fue don Artal a Ejea, intercediendo por él don Pedro Cornel que era su yerno y sus amigos, que suplicaron al rey que le perdonase; y con consejo de los ricos hombres de Aragón y de muchos barones de Cataluña que allí se hallaron y de personas de letras, el rey sentenció que don Artal por tiempo de cinco años continuos estuviese desterrado de las tierras y señoríos del rey, y los caballeros que se hallaron en aquel caso eran Lope Ortiz de Sentia, Jimeno de Ahe, Diego de Gurrea y Pedro Ortiz, estuviesen desterrados por tiempo de diez años, y don Artal pagase veinte mil sueldos jaqueses. Esta sentencia se pronunció por el rey estando en el monesterio de los frailes menores de la villa de Ejea, a 12 del mes de marzo del año de la navidad de 1272, estando presentes don Fernán Sánchez, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Jimeno de Urrea, don Ferriz de Lizana, don Pedro Martínez de Luna, don Guillén de Pueyo, don Guillén Ramón de Moncada, don Pedro de Moneva, don Gombal de Benavente y don Garci Pérez electo obispo de Huesca.

De las cortes que el rey tuvo en la villa de Algecira por la acusación que el infante don Pedro puso contra don Fernán Sánchez su hermano y que el infante se puso en la obediencia del rey.

No queriendo el infante venir a juicio con su hermano, trata su muerte. De Ejea partió el rey para el reino de Valencia; y porque el infante no quería estar a juicio con su hermano como él lo pedía y por todas vías insistía en le procurar la muerte, en presencia del obispo de Valencia y de Jaime Zarroca sacristán de Lérida que fue después obispo de Huesca, y de fray Pedro de Génova religioso de la orden de los frailes menores y de un letrado que se decía Tomás de Junqueras, le exhortó que perdonase a su hermano y se concordase con él. Pero el infante por la instancia que en esto se hacía, se salió una noche de Valencia solo con tres caballeros, sin responder al rey, con deliberado ánimo de proseguir su venganza.

Defiende el rey a don Fernán Sánchez de su hermano el infante. Entonces determinó el rey de amparar a don Fernán Sánchez y defenderle de cualquier fuerza e injuria y castigar al infante su hijo. En este medio fue don Fernán Sánchez con don Jimeno de Urrea su suegro a Valencia y dio al rey grandes gracias por haber respondido por él y volvióse a su casa. Mas el infante envió luego al rey a don Ruy Jiménez de Luna y a Tomás de Junqueras con su carta de creencia. Y estando con el rey don Bernaldo Guillén de Entenza, don Ferriz de Lizana y don Pedro Martínez de Luna y otros ricos hombres y caballeros, en presencia de don Jimeno de Urrea, Tomás de Junqueras refirió que no quisiera el infante su señor decir al rey lo que en el hecho de don Fernán Sánchez pasaba y que hasta entonces lo había encubierto, porque era de calidad que a todos sus hermanos quedaría grande infamia si quedase sin castigo.

Acusación contra don Fernán Sánchez. Pero pues tanta voluntad tenía que se publicase, entendiesen y supiesen por cierto que don Fernán Sánchez había dicho que el rey no debía reinar, y había procurado que fuesen dados hechizos al infante don Pedro su hermano, y trataba de alzarse con la tierra con algunos ricos hombres y gente de su valía. Y que de este consejo eran partícipes algunos ricos hombres y la mayor parte de Aragón; y que siempre que necesario fuese estaba aparejado de probarlo en su tiempo y lugar.

Respuesta notable de don Jimeno de Urrea. Habiendo oído el rey una acusación tan criminosa y grave como era ésta, de la cual no podía dejar de quedar grande nota a su misma sangre, ora fuese el delito cierto o falsamente imaginado, apartóse a una parte del palacio con don Bernaldo Guillén de Entenza y con don Jimeno de Urrea y don Ferriz de Lizana y con don Pedro Martínez de Luna; y díjoles que a ellos tocaba responder a lo que se oponía en ofensa de su honor y fidelidad, pues eran públicamente reptados de caso por el cual valdría menos su fe. Mas a esto respondió don Jimeno de Urrea que siendo aquél que lo decía clérigo y persona vil, no era obligado a responderle y que le daría su igual; y que al infante que había jurado por su señor natural después de los días del rey su padre no era obligado de responder.

Entonces dijo a los mensajeros del infante que mandaría parecer a don Fernán Sánchez a cierto plazo para que salvase su honor cerca de lo que se le oponía y cuando no satisficiese a ello le mandaría dar el castigo que su culpa merecía. Y porque no tenían orden del infante de aceptar aquella provisión se partieron con esto. Estaba el infante en Algecira a donde hizo juntar su gente y determinó el rey de partir para aquella villa, y mandó que fuesen a cierto día con él a cortes los perlados y ricos hombres, y trataba de apremiar al infante hasta que desistiese de la guerra que quería hacer contra su hermano. Y andando el rey a caza pasó el infante por el vado de Segayren con treinta de caballo y entróse en Corbera. Después se juntaron a cortes el infante don Jaime, don Bernaldo de Olivella arzobispo de Tarragona, y los obispos de Barcelona, Lérida y Valencia, don García Ortiz de Azagra, don Artal de Luna y los procuradores de los concejos de Zaragoza, Teruel, Calatayud y Lérida y otros lugares.

Queja del rey contra el infante. Propuso en estas cortes el rey el atrevimiento y desacato del infante su hijo que había ayuntado gente de guerra acaudillándola contra su mandamiento y bastecido todos los castillos que tenía por él, no queriendo estar a derecho con su hermano en la querrela que de él tenía. Fueron por esta causa los perlados y ricos hombres que allí estaban a

Corbera para apartar al infante de la guerra que contra su padre se esperaba quería mover; y quedó con el rey don Artal de Luna; y anduvieron en esto diversos días tratando de partidos; pero no parecieron al rey tales que honestamente se pudiesen aceptar, y dejando buena guarnición en Algecira el rey se pasó a Játiva.

Pónese el infante en la merced del rey, y el rey le recibe bien. Mas el obispo de Valencia anduvo procurando la concordia entre el rey y el infante; y finalmente por su medio el infante deliberó de ponerse en la merced del rey, un miércoles antes de la fiesta de navidad; y fue a Játiva con todos sus caballeros y besóle el pie y dijo palabras de grande arrepentimiento y humildad; y el rey le recogió muy bien. Y fue con el infante el maestre del Espital que tenía en su poder preso. Esto se concertó con gran daño y peligro de la persona de don Fernán Sánchez como después pareció. Y el infante pidió al rey licencia para ir a Valencia y pasar a Cataluña a donde era necesaria su presencia. Y el rey lo tuvo por bien y fué a Tarragona para hallarse en la consagración del obispo de Huesca don Jaime Roca sacristán de Lérida y canceller y gran privado del rey.

Merced que hace el rey a Roger de Lauria, y quién fue él. Por este tiempo hizo el rey merced de las alquerías de Rahallo y Abricatho en el reino de Valencia a Roger de Lauria que vino a España con la infanta doña Constanza; y estaba en su servicio con doña Bella su madre; y fue hijo de un caballero calabrés señor de Lauria, que fue gran privado del rey Manfredo y murió con él en la batalla de Benevento. Y fue este su hijo tan valeroso que igualó a los más excelentes capitanes que hubo jamás por la mar.

CAPÍTULO LXXXII

De las treguas que se concertaron entre el rey y el rey don Enrique de Navarra.

Rómpese la guerra entre los reyes de Navarra y Aragón. Sucedió en el reino de Navarra después de la muerte del rey Tibaldo segundo, que no dejó hijos, Enrique su hermano, que tenía cargo del regimiento de aquel reino; y casó con una hija de Roberto conde de Artoes, hermano de sant Luis rey de Francia. Con este príncipe se rompió la guerra en este mismo tiempo. Y tenía el rey puesta gente de guarnición en las fronteras del reino de Navarra, prosiguiendo el derecho que en la sucesión de él pretendía tener como heredero del rey don Sancho habiendo contravenido a las concordias que se habían asentado con la reina doña Margarita y después con su hijo Tibaldo.

Concuérdanse los reyes; cómo y por qué. Mas por las novedades que sucedieron en este reino por la disensión que había entre el rey y el infante don Pedro su hijo, se concordaron los reyes en una larga tregua de la forma que se suele dar de un reino a otro para el trato y comercio; pero el infante don Pedro visto esto, procuraba concertarse con el rey don Enrique en virtud de la cesión y donación que el rey su padre le hizo del derecho que le pertenecía en aquel reino; y tratóse de comprometer aquella diferencia; y fue don Gilabert de Cruyllas sobre ello a Navarra con poder del infante, pero no se tomó ningún medio entre ellos.

Desnaturándose los ricos hombres de Castilla del señorío de su rey, se pasan a Granada. Antes de esto, el infante don Felipe y don Nuño de Lara y los otros ricos hombres de Castilla se desnaturaron del señorío del rey y se fueron al reino de Granada e hicieron guerra contra el rey don Alonso; y la reina de Castilla y el infante don Hernando su hijo que estaban en Córdoba trataban de reducirlos al servicio del rey. Por esta causa envió el rey de Aragón a Granada al electo de Albarracín; y en esta misma sazón el rey de Castilla partió de Avila por verse con el rey su suegro y tratar de alguna concordia entre él y el infante don Pedro su hijo; y traía consigo al infante don Sancho arzobispo de Toledo y al infante don Manuel su hermano y a don Sancho hijo de don Alonso señor de Molina. Y había enviado sus mensajeros al infante don Pedro para que se viesen todos en un lugar; pero no le pudieron entonces persuadir a la concordia y él se envió a excusar que no iba ante el rey su padre por no le dar más enojo.

Concierto entre los reyes de Castilla y Aragón contra los moros de Marruecos. Los reyes se vieron

en Requena a donde concertaron de valerse y socorrerse contra los moros por las nuevas que había que Aben Jucef rey de Marruecos quería pasar a España; y el rey de Aragón le ofreció que si viniesen a batalla se hallaría en persona con el rey su yerno. Dejó entonces el rey las fronteras de Murcia y Castilla bien proveídas y partió para la villa de Mompeller. Y fueron con él don Jofre vizconde de Rocabertí, don Beltrán de Belpuch señor de Polop, Armengol Durg y otros ricos hombres.

Muerte de doña Berenguela Alfonso en Narbona, y quién fue ella. Este año de 1272 a 17 del mes de junio murió en la ciudad de Narbona doña Berenguela Alfonso hija del infante don Alonso señor de Molina y Mesa, con la cual el rey algún tiempo vivió en pecado. Y era tan público que según en su historia se dice le llamaba el pecado de la Berenguela. Enterráronla en el monesterio de los frailes menores de aquella ciudad y dejó al rey heredero en los heredamientos que tenía en el reino de Galicia, en los lugares de Felgoso y Caldelas, aunque quedaron de ella hijos.

CAPÍTULO LXXXIII

De la guerra que el rey de Francia hizo al conde de Fox y de su prisión.

G[uerra que hacía el rey de Francia contra el conde de Fox.] Hácese mención en lo de arriba de la guerra que hacía el rey de Francia contra el conde de Fox. Y fue así: que el rey Filipo de Francia determinó de visitar en su nueva sucesión los estados de Puitiers y Tolosa que nuevamente había heredado por muerte de don Alonso conde de Puitiers y de Tolosa, su tío, y de la condesa Juana su mujer. Y procedió contra Roger Bernaldo conde de Fox y contra Guerao conde de Arneñaque por ciertas resistencias que habían hecho a los oficiales reales. No queriendo el conde comparecer ante el rey ni en su corte, puso en orden sus castillos confiando de su fortaleza en el socorro que le podía ir del vizconde de Bearne su suegro y de Cataluña.

Concierto entre el rey de Francia y el conde de Fox hecho por el rey de Aragón. Y por esta causa el rey de Francia se vino a Tolosa en fin del mes de mayo de este año; y de allí salió con grande ejército contra el conde de Fox y con gran artillería de máquinas para combatir los castillos y lugares fuertes. Y pasando a cercar a Pamiás, lugar principal de aquel estado, salió a él el rey de Aragón su suegro con el vizconde de Bearne que iban a procurar que el rey de Francia desistiese de hacer la guerra al conde y le recibiese en su servicio. Y quedó tratado que el conde se fuese a poner en poder del rey de Francia, y así lo hizo; y fue puesto en prisión en la torre de Carcasona, y el rey de Francia se fue apoderando de todo su estado. Había algunos castillos que el conde de Fox tenía en feudo por el rey de Aragón, que eran Lordat, Monreal, Sos, Achos y Merex; y éstos se pusieron en poder de don Ramón Folch vizconde de Cardona para que los tuviese por el rey y por el conde. Y porque el rey de Francia no quería poner en libertad al conde sino que se le entregasen estos castillos, viéndose el conde opreso hacía grande instancia para que se entregasen; y por su parte requería al vizconde de Cardona que los diese. Pero el vizconde no lo quiso hacer por salvar su honor y fe, porque el rey no quería dar lugar que se entregasen, pues eran de su feudo, ni quería permitir que viniesen en señorío extraño, y estaba muy quejoso que el rey de Francia por esta causa vejase al conde y le hiciese tanta graveza.

Requerimiento del rey de Aragón al de Francia sobre la libertad del conde de Fox. Después, estando en Mompeller a 27 del mes de octubre de este año [de] 1272, envió a requerir al rey de Francia con el obispo de Barcelona y con fray A. de Castelnou maestre del Temple y con Guillén de Castelnou su hermano que pusiese en libertad al conde; y entretanto envió a exhortar al vizconde de Cardona que mandase guardar bien aquellas fuerzas como de él lo confiaba pues lo quería por beneficio del mismo conde. Mas el rey de Francia persistió en su porfía que habían de entregársele todas las fortalezas del conde; y visto que tenía su persona en muy estrecha prisión y que sus cosas se negociarían mejor si estuviese en libertad, proveyó el rey desde Mompeller a 8 del mes de febrero del año de la navidad de nuestro Señor de 1273 que Guillén Ramón de Josa, que tenía aquellos castillos por el vizconde de Cardona, los entregase a un caballero de su casa que se decía Guillén de Curte en su nombre, para que los dejase al senescal de Carcasona.

[Ponen en libertad al conde de Fox por intercesión del rey de Aragón.](#) Con esto, por la intercesión del rey fue puesto el conde de Fox en su libertad.

CAPÍTULO LXXXIV

[Del apercebimiento que el rey hizo para que los ricos hombres y caballeros de Cataluña y Aragón le fuesen a servir en la guerra contra los moros del reino de Granada.](#)

A[PERCIBIMIENTO para la guerra contra Granada.] Desde Mompeller a 30 del mes de enero del año de la navidad de nuestro Señor de 1273 había ya enviado el rey sus cartas a todos los ricos hombres de Cataluña y Aragón y a los mesnaderos que tenían caballerías en honor, mandando que estuviesen a punto, y a los ricos hombres que estaban en Játiva que para catorce días después de la Pascua estuviesen en orden para servir las caballerías que tenían, con publicación que quería ir en persona a socorrer al rey de Castilla en la guerra que le hacían los moros y los ricos hombres de Castilla que se habían juntado con ellos. Porque pensaba que habría la batalla en la cual se quería hallar. Y apresuró su partida dejando encargado a un barón muy principal que era veguer de Girona y se llamaba Hugo de Santapau que ordenase que la gente de Cataluña moviese luego.

[Requirimiento del rey al vizconde de Cardona y a otros barones catalanes.](#) Llegando el rey a Lérida vino a él el vizconde de Cardona; y el rey le rogó que le siguiese para servirle en la guerra que pensaba hacer del reino de Valencia contra los moros en favor del rey de Castilla; y excusándose el vizconde con buenas palabras, el rey le mostró en pública corte en aquella ciudad por los instrumentos de los feudos y por el honor que el vizconde tenía del rey, que era obligado de servirle a donde quiera que el rey quisiese; mayormente que por tenor del usage de Barcelona, era obligado de asistir al rey en sus huestes y cortes y seguirle en las jornadas en que él fuese en persona, como él y sus antecesores los vizcondes de Cardona lo habían acostumbrado. Lo mismo requirió el rey a Pedro de Bergua, don Galcerán de Pinós, don Guillén de Castelaulí y Maimón de Castelaulí, don Berenguer de Cardona y don Guillén de Rajadel.

[No obedece el vizconde al rey.](#) Pero el vizconde y aquellos barones no quisieron seguirle en aquel viaje; antes el vizconde en pública corte dijo que no iría a servir al rey por deuda ni obligación que para ello tuviese.

[Don Bernardo de Olivella arzobispo de Tarragona lugarteniente general del rey.](#) En este reino se pusieron todos en grande apercebimiento, proveyéndolo don Bernaldo Guillén de Entenza que era procurador por el rey en Aragón; y porque don Bernaldo Guillén iba con el rey, se nombró en su lugar don Ramón de Moncada senescal, y en Cataluña don Guillén Ramón de Moncada. Y nombró el rey estando en Lérida el 1.º del mes de abril -con presupuesto que iba a la frontera del reino de Granada en socorro del rey de Castilla- por lugarteniente general suyo en Aragón y Cataluña a don Bernaldo de Olivella arzobispo de Tarragona; y dióle comisión para que conociese por sí o por sus delegados de todas las causas de apelación que se interpusiesen para la persona del rey, estando ausente. Y mandó a todos los oficiales reales que se las remitiesen.

[Concordia entre el rey de Aragón y el de Fez.](#) Hállase en los registros de estos tiempos haberse asentado amistad y concordia entre el rey y Aben Jucef rey de Fez, y haberle enviado quinientos hombres de paraje para el cerco de Cepta que fueron en su socorro en diez naves y otras tantas galeras y treinta navíos a sueldo del rey de Fez.

[Guarnición en la frontera de Murcia contra los moros.](#) Tenía entonces en la frontera del reino de Murcia contra los moros, en guarnición las gentes de los infantes sus hijos y de los ricos hombres que tenían tierra en honor que estaban en su servicio, que eran don Jaime y don Pedro sus hijos y de doña Teresa Gil de Vidaure a quien en esta sazón llamaban infantes teniéndolos por legítimos, don Fernán Sánchez y don Pedro Fernández también hijos del rey, don Jimeno de Urrea, don Bernaldo Guillén de Entenza, don García Ortiz de Azagra, don Ferriz de Lizana, Corberán de

Vidaure, don Pedro Martínez de Luna, don Pelegrín de Montagudo, don Blasco Maza, don Blasco Jiménez de Arenós y don Pedro Jiménez, hijos de don Jimen Pérez de Arenós, don Jimen Pérez de Oriz, Blasco de Gotor, Sancho Martínez de Oblitas, Pedro Jordán de Rodén, Pedro Garcés de Nuez y Oger su hermano, Fortuño de Vergua de Pueyo, Gil de Rada, don Blasco de Atrosillo, Ruy Sánchez de Pomar señor de Fraylla y Olsón, Gonzalo López de Pomar, Pedro Lazano de las Corvaneras, don Ato de Foces señor de Coscollano y Tramaced, don Artal Duerta, Jimen Pérez Zapata, Pedro Zapata de Calahorra.

Recibimiento del rey en Murcia. Y el rey en principio del año 1274 fue a la ciudad de Murcia, a donde fue recibido con gran fiesta y alegría universal de todos como señor natural; y detúvose por aquella tierra cazando catorce días; y volvióse para la ciudad de Valencia.

CAPÍTULO LXXXV

Que el rey envió a requerir al vizconde de Cardona y algunos barones de Cataluña que le entregasen los castillos que por él tenían en feudo, revocándoles los feudos.

Embajada del papa Gregorio X al rey en Algecira. Estando el rey en Algecira por el mes de febrero de 1274 vino a su corte un religioso que decían fray Pedro de Alcana a quien el papa Gregorio décimo enviaba con sus letras, pidiendo y rogando al rey que fuese al concilio que se había convocado para la ciudad de León del reino de Francia, a donde principalmente se había de tratar de la conquista de la tierra santa, y de reducir a la unión de la sede apostólica romana la iglesia de los griegos, que mucho tiempo antes por diversas veces se había intentado y jamás traído a buen fin, de que entonces se tenía gran esperanza. Porque Miguel Paleólogo emperador de los griegos había requerido con gran instancia a los pontífices pasados que los admitiesen y reconciliasen con la iglesia católica. Y el rey con gran voluntad obedeció el mandamiento del papa y puso luego en orden su partida, y salió de la ciudad de Valencia mediada cuaresma.

Requirimiento del rey al vizconde de Cardona y a los barones catalanes que no le quisieron seguir, para que dejen sus castillos. Estando en la ciudad de Tarragona a 9 del mes de marzo de este año de 1274, pareciéndole que era buena sazón de castigar el desacato e inobediencia del vizconde de Cardona y de los barones de Cataluña que habían menospreciado sus mandamientos y no quisieron seguirle en la guerra que pensaba hacer a los moros del reino de Granada sabiendo que iba a ella en persona -siendo obligados por razón de la naturaleza y de los feudos que tenían del rey a seguirle y asistir en sus huestes y cortes-, envió desde aquella ciudad a decir al vizconde y a Pedro de Berga y a don Galcerán de Pinós y a don Guillén y Maimón de Castelaulí y a don Berenguer de Cardona y a don Guillén de Rajadell, que atendido que aquello no se podía disimular sin gran daño y perjuicio de su preeminencia real, les mandaba embargar los feudos y honores y les requería que le entregasen y diesen la posesión de los castillos que tenían por él, por razón de haberle faltado en el servicio que le debían; mandando que todos los castillos que estaban en la veguería de Barcelona se entregasen a Guillén Dufort veguer de Barcelona, y los de la veguería de Gerona a Guillén de Castelnou, y los que estaban en la veguería de Cerdania y Conflent a Ramón Fort.

Respuesta del vizconde. Estaba el vizconde en aquella sazón en Sabadell y respondió al rey que se maravillaba que tal cosa le enviase a mandar; pues sabía que estando en Lérida, había respondido que no era obligado de servirle los feudos y honores en las guerras que tenía el rey de Castilla en su reino, y que estaba aparejado para oír lo que la corte determinase sobre esto, y que entonces por amor y buena voluntad él holgaría de servirle; o que le mandase dar provisión que aquello no le pudiese en lo venidero parar perjuicio. También decía el vizconde que había respondido al rey cuando lo envió a llamar a las cortes de Valencia que él no era obligado de ir fuera del condado de Barcelona. Y envió a Guillén de Castelaulí con poder para firmar de derecho y estar a juicio de la corte. Y escribió al rey que le rogaba como a señor en quien había razón y justicia que no le embargase los feudos y honores que tenía, ni le pidiese los castillos, pues estaba presto de estar a derecho por razón de lo que le inculpaban por haber faltado en el servicio que le

debía; porque por aquella razón no entregaría los castillos.

Manda otra vez el rey requerir al vizconde sobre lo mismo y él le obedece. Entonces mandó el rey otra vez requerir al vizconde sobre lo mismo; y él respondió que estaba presto de entregar los castillos llanamente según era costumbre de Cataluña, pero no por aquella demanda de haber faltado en el servicio que debía, porque sobre esto estaría a derecho con el rey a conocimiento de su corte. Iba el rey su camino derecho para Francia y tuvo la pascua en Torrella con el infante don Pedro su hijo, y de allí pasó a Peralada y el segundo día del mes de abril siguiente, tornó a mandar requerir al vizconde sobre lo mismo, diciendo que debía pensar qué pena ponía el usaje al que rehusaba de entregar el castillo a su señor por cualquiera vía que se lo pidiese; y que debía saber las concordias que había entre los reyes pasados y los vizcondes sus predecesores sobre los feudos que tenían, que era haber de dar posesión de los castillos irados o pagados, mayormente habiéndole faltado en el servicio; y por tanto le requería por la fidelidad en que le era obligado que le entregase la posesión de sus castillos por aquella forma que se le pedían.

Causa de la guerra que hubo entre el rey y el vizconde de Cardona y barones catalanes. El vizconde, visto que el rey con tanta insistencia pedía los castillos que tenía en feudo, determinó de darlos, exceptando los castillos de Cardona, Castelaulí y Zatala, pretendiendo que no era obligado de entregarlos. Y ésta fue la causa de la guerra que se movió poco después entre el vizconde de Cardona y los barones de Cataluña con el rey y con el infante don Pedro su hijo.

CAPÍTULO LXXXVI

De la ida del rey al concilio que el papa Gregorio décimo celebró en León en el reino de Francia, y de las condiciones que se trataron para reconciliar la nación de los griegos a la iglesia católica romana.

Recibimiento solemne del rey en León de Francia. Continuó el rey su camino y fue a Mompeller a donde se detuvo ocho días, y de allí se fue la vía de León. Estando en Viena llegaron ciertos embajadores del papa con quien le enviaba a rogar que se detuviese un día en un lugar que está a tres leguas de León que se dice sant Saforín, porque quería que se le hiciese el recibimiento conforme a quien él era. Entró el rey en la ciudad de León y a una legua de ella salieron a recibirle todos los cardenales y el gran maestre del Temple y Juan Grili y Guillén de Rosellón a quien el papa había encargado la guarda y gobierno de aquella ciudad, y muchos perlados y barones que allí eran venidos y toda la corte romana. Y entró en el palacio del papa a le hacer reverencia, y fue de él recibido muy graciosamente.

El concilio de León, famoso entre las congregaciones que en la cristiandad ha habido. Las causas que para él hubo y algunas cosas muy particulares de la reducción de la iglesia griega a la romana. Hubo en este concilio -según se refiere en la historia del rey- entre patriarcas, cardenales, arzobispos y perlados en número de quinientos. Y porque fue una de las más señaladas y famosas congregaciones que en la cristiandad ha habido y el rey se halló en ella, no será muy ajeno de este propósito escribir las causas que precedieron, con algunas particularidades que por otros autores no han sido referidas, quanto a la reducción de la iglesia griega con la iglesia católica romana, que fue negocio tan deseado por la universal iglesia. Cuando Miguel Paleólogo ocupó el imperio de Constantinopla y se apoderó de él destruyendo y acabando la sucesión del emperador Teodoro Láscaro, tras este suceso echó al emperador Balduino descendiente de la casa de Francia, cuyos predecesores cincuenta y cinco años le habían tenido después del primer Balduino conde de Flandes. Y por la pretensión en que se fundaba como legítimo sucesor y propinco pariente de los príncipes griegos sus predecesores en aquel imperio se llamaba rey y emperador de los romeos, Comneno, Duca, Angelo, Paleólogo. Este príncipe, después de tener muy fundadas las fuerzas del imperio por inspiración divina, según él quería dar a entender, o lo más cierto, para asegurarse en el imperio que había usurpado contra el poder y fuerzas del rey de Francia que favorecía la causa de Balduino, siendo Urbano cuarto sumo pontífice dio grande esperanza de unirse con la iglesia católica: declarando que desde su mocedad había deseado ver unida la iglesia griega con la latina

debajo de un pastor universal, y que aquello codiciaba mucho más después que tenía asentadas las cosas de su imperio y estado. Y en el año de 1262 envió sus embajadores con promesa que él y todo el imperio griego se querían unir con la sede apostólica romana.

Entonces envió el papa un religioso llamado Simón de Alvernia y otras personas de letras y santa vida para que tratasen con él y entendiesen cómo sentía de los artículos de la fe y en los ritos y ceremonias de la iglesia católica, y platicasen de concordar al emperador e imperio griego con la sede apostólica. Mas no se conformó en lo que se le pedía como quisieran aquellas personas religiosas; y por esta causa no se procedió entonces más adelante en este tratado.

A Urbano sucedió Clemente cuarto, en cuyo tiempo Paleólogo envió sus embajadores a la sede apostólica. Y fueron primero en secreto oídos por el pontífice y después se les dio pública audiencia ante el consistorio de cardenales, y dio lugar el papa que algunas personas insignes del sacro colegio confiriesen con ellos no por vía de contención o disputa, sino por palabras sencillas y consonas a la verdad evangélica, cerca de los artículos y doctrina de nuestra santa fe católica, porque se discurriese entre ellos familiarmente y comunicasen por qué medios y modos se podría conseguir este fin tantas veces movido y nunca llevado a buena conclusión.

Las personas que fueron nombradas por el papa venían en ciertos medios que pedía el colegio que ellos firmasen y se obligasen de cumplir; y fue rehusado por los embajadores diciendo que no tenían poder ni comisión del emperador para otorgar aquello que se les pedía.

Carta notable de Clemente cuarto a Paleólogo emperador griego. Después el papa escribió a Paleólogo clara y abiertamente por estas palabras: que si deseaba sana y sencillamente venir a la unión de la iglesia y ser recibido en ella él y clero y pueblo y nación griega, había de profesar todo aquello que la iglesia romana firmemente tiene y fielmente enseña, constantemente predica y públicamente profesa; y había asimismo de reconocer el primado de la iglesia romana. Con esto le envió en escrito los artículos de la fe que habían de profesar, proveyendo de algunas personas de grandes letras y doctrina con quien el clero y pueblo griego pudiesen comunicar para que en sus dudas fuesen satisfechos y confirmados en la verdadera opinión; exhortándole en Jesucristo que diligentemente considerase la gloria y mérito que conseguía y cuánto ensalzaba su nombre, si por su medio aquella nación se redujese a la obediencia del universal pastor. Ofreciendo que si viniese al verdadero conocimiento y unión de la fe, y él y su clero y pueblo la profesasen y se pusiesen debajo de la obediencia de la iglesia romana, se procuraría vínculo de amistad y concordia perpetua entre los latinos y griegos; desengañándole manifiesta y llanamente en sus letras que por razón o respeto que le hubiese movido a este tratado de la unión, no podría faltar en su justicia a las personas que pretendían ser de él agraviadas en lo que tocaba al derecho de la sucesión del imperio griego, que se querellaban ser despojados por él violentamente; ni desistiría de proseguir tan grande negocio como éste de la unión por otras vías cuales el Espíritu Santo le ministrase que conviniesen al bien universal. En estos términos estaba el tratado de la unión de la iglesia griega, cuando falleció el papa Clemente sin haber procedido más adelante en él.

Petición del emperador griego a sant Luis rey de Francia. Pasaron casi dos años que no se hizo elección de sumo pontífice, y en este medio envió Paleólogo con sus embajadores a decir al rey Luis de Francia que deseando él y todo el clero y pueblo de su señorío reducirse a la obediencia de la iglesia romana y unirse en la profesión de ella si los admitiesen, habiendo diversas veces enviado sus embajadores a los pontífices pasados, no se había conseguido su deseo. Y pedía con gran eficacia que el rey interpusiese sus partes en un negocio tan santo hasta llevarlo a debida conclusión; ofreciendo que lo dejaría a su determinación e inviolablemente guardaría lo que él ordenase y dijese. Entonces estando el rey Luis para pasar con su armada a Africa contra los infieles, envió al colegio de cardenales que estaban juntos en Viterbo, dos religiosos de la orden de los frailes menores llamados Eustasio de Atrebat y Lamberto de Cultura pidiendo que pues en defecto de sumo pontífice incumbía al consistorio y colegio de cardenales sede vacante, proseguir negocio tan grande en aumento de la religión, proveyesen solícitamente lo que cumplía para reducir la iglesia griega a la unión de la sede apostólica romana.

Comisión del colegio de cardenales en sede vacante al obispo Albanense legado apostólico, para que reciba a los griegos a la iglesia. El colegio, entendida la instancia que Paleólogo hacía, por el mes de marzo de 1270 cometió al obispo Albanense legado de la sede apostólica en Asia, que admitiese por la orden que el papa Clemente había declarado al emperador, clero y pueblo griego a la profesión de la fe católica, y recibiese de ellos el reconocimiento que habían de hacer del primado de la iglesia romana; y mandando congregarse concilio de su nación e imperio, en él el emperador, patriarca de los griegos, y los arzobispos, obispos, archimandritas, abades y todo el clero y pueblo de los griegos públicamente lo aceptasen y reconociesen por escrito, jurando que inviolablemente lo guardarían y que de ella en ningún tiempo discreparían o desviarían so pena de cismáticos, sometiéndose a la obediencia de la santa madre iglesia. Allende de esto fue proveído que el clero prestase manual obediencia y reverencia, y con juramento prometiesen de no se apartar nunca de ella, ni atentasen pública o secretamente de decir o predicar cosa que fuese contra la profesión que harían; y enviasen algunas personas idóneas por los lugares principales de aquel imperio que recibiesen y admitiesen la profesión y obediencia, y de ella constase por instrumentos públicos y auténticos.

Elección del Papa Gregorio décimo y diligencias que hizo en la reducción de los griegos. Mas por muerte del legado no se pudo entonces efectuar, y en el mismo año se hizo elección del papa Gregorio décimo que también fue legado por la sede apostólica en Asia. Vuelto a Italia, al principio de su pontificado propuso de proseguir el negocio de la unión; y porque con mayor color se concluyese, envió desde la ciudad de Orbieta a Paleólogo cuatro personas religiosas muy señaladas en vida y letras entre los más famosos de aquel siglo, que eran de la orden de los frailes menores. Estos fueron fray Jerónimo de Esculo ministro general de la misma orden que después fue creado pontífice y se llamó Nicolao cuarto, Ramón Berenguer, Bonogracia de Sant Juan y Buenaventura de Mugello, para que ante ellos se hiciese la profesión y reconocimiento. Y mandó congregarse concilio general de la iglesia católica en la ciudad de León en Francia para el 1º de mayo de este año, para tratar en él de la reducción de los griegos a la unión de la iglesia, y proveer de socorro a la tierra santa y entender en la general reformation del clero y pueblo cristiano. Para esto, porque por ocasión de la guerra que Paleólogo tenía con Balduino emperador de Constantinopla a quien se daba gran favor por Carlos rey de Sicilia, no se embarazase ni estorbases de llegar a la conclusión de este santo negocio, y por vía de paz se concluyese, pusieron treguas entre ellos de cierto tiempo.

Germano primero patriarca de Constantinopla, se hace monje. Entonces se acabó de declarar Paleólogo querer reducirse por medio de estas personas religiosas que el papa le envió. Y vinieron a León por embajadores en su nombre y de todo el imperio, Germano -que fue primero patriarca de Constantinopla y dejada aquella dignidad se hizo monje, persona muy conjunta en parentesco a Paleólogo, a quien tenía gran reverencia y respeto porque había sido su ayo y maestro- y Georgio Acropolita logotheta, y Teófanos metropolitano niceno y primado de Bitinia, y Nicolás Paneretha camarero del imperio y Georgio Zinuchi, personas de gran autoridad y los principales en su casa e imperio.

Redúcense los griegos a la fe y envían a hacer obediencia al papa; por quién y cómo. Y con ellos envió en escrito la profesión de los artículos de la fe, como la iglesia católica los tiene y predica, y el reconocimiento del primado de la iglesia romana que hacían él y Andrónico su hijo primogénito - que ya en este tiempo le era compañero en el imperio y usaba de los mismos títulos- y veintiséis metrópolis sujetas al patriarcado de Constantinopla con todo el clero griego. Y después en Constantinopla fue por el emperador y Andrónico personalmente ante los nuncios apostólicos repetido este juramento por el mes de febrero de este mismo año: que fue según la cuenta que los griegos traían de la creación del mundo, 6782, de que usaban en sus instrumentos y memorias.

Josefo, patriarca de Constantinopla, rehusa la profesión de la fe, por lo cual le suspenden los mismos griegos de la dignidad hasta que la hizo. Mas entonces no pudo ser atraído Josefo patriarca de Constantinopla a que hiciese esta profesión y reconocimiento; y fue suspendido por

los mismos griegos del ministerio y dignidad de patriarca y recluso en un monasterio de la ciudad de Constantinopla. Y después en tiempo del papa Nicolao cuarto hizo la misma profesión y reconoció el primado y abjuró la cisma ante el sínodo que por esta causa celebraron los griegos. En nombre del emperador hizo la abjudación públicamente Georgio Acropolita en este concilio de León.

Causa porque se hizo sospechosa la reducción de los griegos. Pero nunca pidieron relajación el patriarca, perlados y clero sobre la irregularidad en que habían incurrido interviniendo en los divinos oficios, siendo promulgadas sentencias de excomunión como contra cismáticos, ni pidieron confirmación a la sede apostólica de las prelacías que tenían. Y por esta causa se tuvo por sospechosa su reconciliación.

Exención de las iglesias de Antioquía, Chipre y Hierusalem. Solamente se platicó que en lo que tocaba a las iglesias de Antioquía, Chipre y Hierusalem se declarase que pacíficamente cada pastor gobernase sus ovejas en su iglesia y no tuviese el latino jurisdicción sobre el griego ni el griego sobre el latino; y sin lite alguna se confiriesen las rentas eclesiásticas, de tal suerte que si en alguna iglesia hubiere perlado latino por su muerte fuese creado otro latino, y de la misma manera a donde los perlados eran griegos. Propúsose de parte de Paleólogo que se redujesen en el primer estado las diócesis de la Servia y de la tierra Zagora que sin autoridad del sumo pontífice después que Constantinopla fue tomada, habiendo gran confusión en aquel imperio y estando muy turbadas las cosas de él, concurriendo los búlgaros y servianos juntamente con los griegos para echar y destruir los latinos, por esta causa se mezclaron aquellas naciones entre sí; y siendo entre ellos comunes los matrimonios y casi una misma gente, erigieron la Servia en metrópoli y la tierra Zagora en patriarcado contra los cánones y costumbres de la iglesia como sin voluntad de la sede apostólica; ni pudiese ser creado patriarca ni conferida dignidad eclesiástica alguna. Y era notorio que el emperador Justiniano por ennoblecer y honrar la ciudad de Achulayn que era su patria -y se llamó de su nombre Justiniana-, muy famosa y principal por esta causa entre todas las ciudades del Ilirio, obtuvo del papa Vigilio que constituyese la iglesia de ella en primado; y le fueron entonces señaladas y atribuidas por diócesis la Servia y tierra Zagora -que en lo antiguo eran las provincias de la Dacia mediterránea y ripense, Dardania, Mysia superior y Pannonia- cuyos obispos eran sufragáneos suyos. Y en esto mostró Paleólogo desear reformation y remedio de la sede apostólica porque aquello volviese al primer estado como en tiempo de Justiniano estuvo.

Piden los griegos les dejen sus ceremonias en lo que no encuentren con la fe; y se les concede. Pidieron también en este concilio que se les consintiese que en la iglesia griega quedasen los ritos y ceremonias que ellos tenían, que no eran contra la fe ni contra lo estatuido por los testamentos viejo y nuevo, ni contravenían a la doctrina de los sacros concilios universales. Pero a esta demanda se les ofreció que se les permitirían aquéllas que no pareciesen empecer por ninguna vía a la integridad de la fe católica.

Ofrece Paleólogo al papa largo socorro para la expedición de la tierra santa. Y cuanto al socorro que el emperador Paleólogo había de hacer para expedición del pasaje de la tierra santa en la guerra contra los infieles, le ofreció Paleólogo muy largo de gente, dineros y vituallas, pero con condición que el papa procurase la paz entre él y los latinos sus adversarios, que era su fin principal.

Con estos embajadores envió el papa Gregorio al abad de Montecasino para que entretanto que se aderezaba el legado que había de ir a entender en el negocio de la unión, explicase el regocijo universal que la iglesia católica congregada en aquel concilio había mostrado por la unión de la iglesia griega y latina, con grande gloria del emperador Paleólogo que no solamente se había reducido a la verdadera profesión de la fe, pero había sido causa que tantos la reconociesen. A este religioso encargó el papa que procurase de asentar treguas entre el rey Carlos y Filipo hijo de Balduino de una parte y el emperador de Constantinopla de otra, como se había poco antes concertado con Balduino; porque los embajadores griegos hicieron grande instancia que debía Paleólogo ser ayudado para que se pudiese emplear contra los infieles en prosecución de la

conquista de la tierra santa; y para ello decían que convenía que tuviese paz con todos los príncipes latinos, de tal manera que no se temiese de las ciudades y tierras del imperio. Y pidieron que el papa ni sus sucesores no recogiesen a ninguna persona que fuese rebelde e inobediente al imperio griego que tuviese tierras y estado en su señorío, y que no se permitiese que alguno de los príncipes latinos los amparase, y teniéndose recurso a la sede apostólica intercediese el papa como mediador y tercero; ni se empachase en caso que alguno de los griegos de su linaje y sangre pretendiese suceder en el imperio, para ayudarle ni favorecerle en nada, ni se diese lugar que gente del imperio latino se enviase en su ayuda, antes fuese repelido como perturbador de la paz universal y de la unión de la iglesia. Demás de esto quería que se tuviese por establecido y muy constante que había de gobernar y señorear el imperio griego aquél a quien los mismos griegos habían elegido y declarado que reinase sobre ellos; y que el sumo pontífice se concertase que aquel tal prestase e hiciese el honor debido a la sede apostólica sin que el papa se pusiese en conocer lo que tocaba al derecho y justicia de la sucesión del imperio por ninguna de las partes.

La ambición con que tratan los príncipes latinos y griegos el sustento de sus estados, es causa no se consiga la unión comenzada de los griegos con la iglesia. Mas como no se le concediese esto tan cumplidamente como él pedía y porque no quiso Carlos otorgar treguas sino por tiempo de un año, con la confianza que tenía en su poder y en el derecho y justicia que Filipo su cuñado hijo del emperador Balduino y él por razón de Catalina su mujer, en mucha parte del imperio griego tenían, los unos y los otros estaban puestos en mejorar su derecho por las armas, prosiguiendo cada uno ambiciosamente su negocio. Y lo que tocaba a la fe y religión se fue olvidando y perdiendo; teniendo Paleólogo principal cuenta a defender su estado y sustentarse en la posesión del imperio. Y habiéndose procurado tanto de reducir del todo esta nación a la iglesia no sólo no se consiguió, pero se acabó de olvidar después en tiempo del mismo Paleólogo lo que él había ofrecido; indignándose porque los nuncios apostólicos que estaban en Grecia no procedían a sentencia de excomuniación contra algunos grandes y principales griegos que seguían y favorecían a Filipo, hijo de Balduino, a quien el sumo pontífice llamaba emperador de Constantinopla, y a Carlos rey de Sicilia, que eran sus enemigos, como contra perturbadores de aquella unión, porque confederándose con aquellos príncipes le hacían guerra.

Declárase el mal celo de Paleólogo en la reducción de su imperio a la iglesia. Y pareció después muy evidentemente que Paleólogo con falsa y simulada religión se movió a reducirse, creyendo que sería favorecido por el papa y príncipes de la iglesia católica contra Balduino y Filipo que pretendían suceder en aquel imperio. De que se siguió que ni él consiguió su deseo y los griegos por esta causa le aborrecieron teniéndole por impío y hereje, puesto que con grande valor se apoderó de todas las fuerzas de aquel imperio y le dejó pacífico a sus herederos.

Esto sucedió cuanto a la reducción de la iglesia griega, y lo que se acabó en este concilio, al cual ni Paleólogo vino, como Blondo, Platina, Cuspiano y Egnacio escriben, ni por esta causa se le confirmó derecho alguno en lo del imperio en perjuicio de Filipo y Carlos como Paulo Emilio refiere; antes hubo entre ellos perpetua guerra.

Dan los tártaros señal de querer reducirse a la iglesia. Juntamente con esta nación dieron señales de venir a la fe los tártaros, cuyo imperio se iba cada día más extendiendo en oriente; y algunos principales que fueron enviados a este concilio recibieron el agua del bautismo con grande alegría del pueblo cristiano; teniendo todos cierta esperanza que en vida de este pontífice la iglesia católica llegaría a tanto aumento que presto pudiese volver en aquel estado en que estuvo ensalzada antes de la ruina del imperio romano.

CAPÍTULO LXXXVII

Que el rey se vino con desgrado del papa porque no quiso coronarle sino pagando el censo que el rey don Pedro había concedido a la iglesia.

Ofrece el rey al papa las diezmas de su señorío para la expedición de la tierra santa. Tenía el papa

todo su pensamiento ocupado en la empresa de la conquista de la tierra santa, y trataba con el rey de Aragón como con un muy excelente y experimentado capitán en la guerra de los infieles, cerca de los aparatos y de la armada y ejército que serían necesarios contra el soldán, y cómo se pudiesen defender los castillos y fuerzas que tenían los latinos en Asia. Cuanto al socorro, ofrecía el rey de servir a la iglesia en esta empresa con la décima de los lugares de su señorío, la cual se diese al papa como llevaba la de los perlados y porque ofrecía de ir en persona a ella el papa, el rey prometió de le servir personalmente si allá fuese con mil caballeros los más escogidos de su reino si le socorriese con la décima para los gastos de la guerra.

Notable vigor y denuedo del rey que admira a todos. Tenía grande autoridad cerca del papa el parecer y consejo del rey que toda la vida se había ejercitado en hacer cruel guerra contra los moros; pues aunque estaban tan separados de la morisma de Asia, era una nación conforme a la secta, vida y costumbres, perjura, engañosa y cruel, y en el modo de seguir la guerra de un mismo trato y artificio. Puso a todos grande admiración ver el vigor y denuedo del rey en tan anciana edad, porque parecía que por su persona se pudiesen emprender y acabar grandes hechos; y representábanse las victorias que alcanzó de los enemigos de la fe y los trances en que había aventurado su vida.

Razón porque el papa no corona al rey. Pareció buena ocasión al rey que en aquel ayuntamiento tan grande, donde se hallaban muchos y muy señalados príncipes de la cristiandad, el papa le coronase, pues no había recibido la corona del reino según se había concedido a los reyes de Aragón que la pudiesen recibir del arzobispo de Tarragona. Mas no quiso el papa darle la corona sin que ratificase primero el tributo que el rey don Pedro su padre había otorgado de dar a la iglesia al tiempo de su coronación, cuando hizo censatario su reino; y pidió que se pagase lo que se debía a la sede apostólica desde aquel tiempo. El rey envió a decir al papa que habiendo él tanto servido a nuestro Señor y a la iglesia romana en ensalzamiento de la santa fe católica, más razón fuera que el papa le hiciera otras gracias y mercedes que pedirle cosa que era en tan notorio perjuicio de la libertad de sus reinos, de los cuales en lo temporal no debía de hacer reconocimiento a ningún príncipe de la tierra; pues él y los reyes sus antecesores los ganaron de los paganos derramando su sangre y los pusieron debajo de la obediencia de la iglesia; y que no había ido a la corte romana para hacerse tributario sino para más eximirse; y que más quería volver sin recibir la corona que con ella con tanto perjuicio y disminución de su preeminencia real.

Trata el rey la libertad del infante don Enrique de Castilla. Dejando aquello con grave sentimiento de tal demanda, procuró con el papa se pusiese en libertad al infante don Enrique de Castilla que estaba preso en poder del rey Carlos, representando cuán gran cargo de la sede apostólica era que estuviese por su causa en prisión; pues se excusaba el rey de Sicilia de librarle diciendo que estaba por su orden detenido; pero no pudo entonces haber efecto.

CAPÍTULO LXXXVIII

Que el vizconde de Cardona y otros barones de Cataluña se confederaron; y el rey se apoderó de los castillos y feudos del vizconde.

Notable recado del rey al vizconde de Cardona y aguda respuesta suya. Pasados veinte días que el rey estuvo en León, volvióse para Mompeller; y desde allí a 29 del mes de mayo de este año de 1274, porque el vizconde de Cardona no había entregado los castillos de Cardona, Castelaulí, Zatala, Camarasa y Cubels, le envió con un caballero postramente a requerir que los entregase o que mostrase las escrituras que tenía por donde pretendía que no era obligado de entregar la posesión del castillo de Cardona y de las otras fortalezas al rey. Y le envió a decir el rey que si no lo cumplía, que mirase lo que hacía; y porque pensaba que estaba malo, que se esforzase bien. Y estas palabras entendió el vizconde que se le decían por manera de amenaza; y respondió al mensajero que daba muy bien a entender el rey que le tenía por enfermo, pues le pedía el castillo de Cardona; y que si a Dios pluguiese él no estaría enfermo mientras el rey le hiciese agravio; pero que él le tenía por tal señor que lo enmendaría y desagruaría. Cuanto a lo que el rey le enviaba a decir que mirase bien lo que hacía, respondió el vizconde que todo lo tenía muy bien mirado, y que

si algo le quería pedir le respondería bastantemente como debía; y cuanto a lo que el rey decía que mostrase las cartas por donde pretendía no deber dar el castillo de Cardona, por manera de desdén respondió el vizconde, que tenía tantas que bien podía mostrar su derecho, pero que le faltaba persona que las reconociese, y que si el rey le enviaba al obispo de Huesca que le ayudase a revolverlas se holgaría mucho porque de otro no las fiaría; y esto decía porque el obispo era privado del rey.

Ocasión de la conjuración de los barones catalanes. En este medio llegó el rey a Perpiñán; y allí tuvo aviso que muchos ricos hombres y caballeros de Cataluña se conjuraban entre sí so color de defender los usos y costumbres que se habían guardado por los reyes pasados. Mas la principal ocasión fue que el infante don Pedro pretendía que algunos feudos eran devueltos a la corona real y que no podían mujeres, heredarlos; y pedía la tierra a Bernaldo de Urriols del feudo que Ponce Guillén de Torrella le había dado con su hija, y procedía contra él y contra otros.

Júntanse los conjuradores en Solsona. Por esta causa y por inducimiento del vizconde de Cardona, se juramentaron entre sí, y deliberaron de juntarse en Solsona para ocho días después de la fiesta del glorioso sant Juan Bautista. Los que allí se juntaron fueron: Hugo conde de Ampurias, don Ramón Folch vizconde de Cardona, Arnal Roger conde de Pallás, Armengol hijo de don Alvaro conde de Urgel, don Guillén de Anglesola, don Berenguer de Puchvert, Pedro de Berga, Berenguer Arnal de Anglesola y don Ramón de Anglesola y otros caballeros.

Manda el rey y el infante a los conjurados desistan de sus juras. El rey, visto que aquellos barones sin que primero se conociese si se les hacía agravio o injuria se conjuraban y confederaban contra él y contra el infante, enviéles con un caballero de su casa llamado Bernaldo de Sanvicente a mandar que cesasen de aquellas juras y ayuntamientos que se hacían, y el infante les envió un caballero de su casa que llamaban Arnaldo de Torrellas, ofreciendo de parte del rey que les serían guardadas sus costumbres. Esto fue en Perpiñán a 15 días del mes de junio; y visto que el vizconde no entregaba el castillo de Cardona, antes respondía por manera de burla, y que Beltrán de Canellas se había recogido a su tierra y se defendía en ella procediendo el rey contra él por haber cometido un delito atrozísimo, que fue matar en Játiva a Rodrigo de Castellezuelo justicia de Aragón, y que recogía otros delincuentes y malhechores el rey le envió a mandar que compareciese ante él.

Respuesta de los conjurados a su majestad. Oída la embajada del rey, aquellos ricos hombres que estaban en Solsona respondieron que ellos no se ayuntaban contra el rey ni contra el infante, ni tenían voluntad de hacerlo sin causa, pero que habían reconocido las buenas costumbres y ordenanzas que había entre ellos y sus caballeros con el rey; y que sobre esto se ayuntaban, para dar orden que no se quebrasen. Y porque habían entendido que se venía el rey a Barcelona, ellos irían a su corte para estar a derecho con él, siempre que los asegurase.

Osada respuesta del vizconde al rey. El vizconde le respondió que había trecientos años que él y sus predecesores tenían el castillo de Cardona en heredad y franco alodio y que no se tenía noticia que jamás se hubiese entregado; y que no quería introducir mala costumbre en Cataluña, porque había muchos que tenían villas y castillos de su patrimonio y no tenían instrumentos, porque si todos aquéllos fuesen forzados a mostrar con qué título los poseían y que lo que era patrimonio fuese feudo, sería daño universal y grande inconveniente para toda la tierra; y no quería que de él tomase ocasión de hacer agravio a otros; y cuanto a lo de Beltrán de Canellas y de los que estaban condenados decía que siempre él y sus predecesores acostumbraron a amparar a cualesquiere que se acogiesen a sus tierras.

Llamamiento general por su majestad a los ricos hombres de Aragón para ir contra el vizconde de Cardona. Siendo el rey llegado a Barcelona a 15 del mes de julio, mandó hacer llamamiento general de los ricos hombres y gentes del reino de Aragón para ir contra el vizconde y contra aquellos barones; y el principal apellido de levantar la gente de este reino y los pueblos fue publicar el rey que iba contra el vizconde por haber recogido en su tierra a Beltrán de Canellas habiendo

muerto al justicia de Aragón. Proveía el rey con grande cuidado las cosas necesarias para proceder contra aquellos barones y pasóse a Tarrasa; y allí fueron de parte del vizconde de Cardona fray Berenguer de Almenara mestre del Espital y Maimón de Castelaulí; y suplicáronle que prorrogase al vizconde el término que le había asignado; y el rey lo hizo. Y acabóse de apoderar de todos los castillos del vizconde y de los feudos y honores que tenía de la corona real; lo cual pretendía el rey que podía hacer por el usage de Barcelona que disponía que si alguno contradecía a su señor, le era lícito ocuparle el feudo y tenerlo en su poder, hasta tanto que se hiciese doblada satisfacción del servicio y se asegurase bien que en lo venidero no se pudiese derogar.

Ofrece el rey estar a derecho con el vizconde. Y sobre esto el rey ofreció de darles jueces; y envióles al obispo de Vic y al mestre del Espital y a Maimón de Castelaulí que los asegurase si quisiesen ir a su corte para estar a derecho.

Trata mañosamente el vizconde confederación con don Fernán Sánchez y otros contra el rey. Pero entendióse que mañosamente andaban dilatando y entreteniendo el tiempo hasta confederarse con don Fernán Sánchez hijo del rey y con algunos ricos hombres de Aragón y Castilla, como lo hicieron.

CAPÍTULO LXXXIX

De la muerte del rey don Enrique de Navarra y de la concordia que se tomó por el infante don Pedro con los navarros que se juntaron a cortes.

Muerte de Enrique en Pamplona; de qué murió y quién le sucedió. Día de la Magdalena de este año de 1274 murió en Pamplona el rey don Enrique de Navarra, hermano del rey Tibaldo, de muy lisiado de gordo. De este don Enrique y de su mujer -que fue hija de Roberto conde de Artoes hermano del rey Luis de Francia, como está dicho- no quedó sino una hija llamada Juana; y el rey su padre la hizo jurar a los navarros en Pamplona por sucesora en el reino pocos días antes que muriese, siendo de dos años.

División entre los ricos hombres de Navarra; sobre qué. Va el infante don Pedro a Navarra a pretender la sucesión de aquel reino para su padre. Sabida la muerte del rey de Navarra y que había división entre los ricos hombres y pueblos de aquel reino porque algunos querían que la hija del rey fuese encomendada al rey de Castilla y se casase por su mano, y otros por complacer a la reina su madre querían que se llevase a Francia, y de otros era el rey de Aragón llamado a la sucesión de aquel reino, determinó a 29 de julio que el infante don Pedro fuese a Navarra para tratar con los ricos hombres que seguían su opinión que fuese rey don Jaime admitido como legítimo sucesor.

Títulos con que pretende el rey a Navarra. La pretensión del rey se fundaba en que aquel reino desde los tiempos antiguos por muy notorio derecho fue de los reyes de Aragón y reinaban conjuntamente en Aragón y Navarra; y esto era notorio por los fueros que habían dado, y por las donaciones y privilegios y por las poblaciones hechas en aquellos tiempos siendo reyes de Aragón y Navarra. Y dejado lo más antiguo hasta el tiempo del rey don Sancho el mayor, después continuaron la posesión los reyes de Aragón desde el reinado del rey don Sancho Ramírez hasta la muerte del emperador don Alonso que murió en la batalla de Fraga. Y después violentamente y contra justicia habían tenido usurpado aquel reino los que fueron en él intrusos hasta la muerte del rey don Enrique. No solamente se pretendía que le competía justamente aquel reino por la sucesión antigua de los reyes de Navarra, pero por el pacto y convención que hizo con el rey don Sancho, su tío, confirmada con juramentos y pleito homenaje de los ricos hombres de aquel reino en la adopción que se hizo del un rey al otro. Muerto el rey don Sancho sin dejar hijos ni hermanos legítimos, fue muy notorio que Tibaldo su sobrino -hijo de su hermana- se apoderó de aquel reino violentamente; y fue por él y sus dos hijos poseído sucesivamente como dicho es.

Había otro derecho por las convenciones que se asentaron con el rey Tibaldo el segundo, por el socorro que el rey le hizo en la guerra que tenía con Castilla, en la cual le defendió con todo su poder e hizo en ello grandes y muy excesivos gastos, y quedaba el rey de Navarra obligado al rey en sesenta mil marcos de plata, y había de entregarle cinco castillos.

Con esta ocasión envió el rey a requerir a los ricos hombres y ciudades y villas de Navarra que por la fidelidad y naturaleza antigua en que le eran obligados, le recibiesen por su rey y señor natural como de derecho lo debían hacer, y quisiesen antes ser sus súbditos debajo de una franca y casi compañera libertad de señorío que sujetarse a otros reyes cuya tiranía e injustas opresiones y gravezas debían con gran razón temer si bien lo considerasen. Y si acordasen recibirle por su rey entretanto que él llegaba, el infante don Pedro su hijo, entendería en lo que tocaba a la defensa y utilidad pública del reino; y cuando determinasen que era más expediente recibir al infante por rey entendiesen que él holgaría de ello y se conformaría con su voluntad, prefiriendo lo que más convenía al bien público de la tierra.

[El infante de Castilla don Hernando pretende por armas a Navarra.](#) También el rey de Castilla, vista la división que había entre los navarros, luego acordó de hacer donación del derecho que pretendía en aquel reino al infante don Hernando su hijo; y el infante envió a Barcelona al rey su agüelo, un caballero de su casa llamado Juan Martínez de Mianchas, y con él le avisaba de esto, y suplicaba le enviase al infante don Pedro su tío para que se viese con él y le ayudase en aquel hecho, porque ayuntaba un buen ejército para entrar poderosamente por Navarra.

[Excúsase el rey de dar el favor que le pide el infante de Castilla declarándole su pretensión.](#) El rey, que entendió cuán mañosamente trataban el rey de Castilla su yerno y el infante don Hernando su nieto en este negocio y que sin el respeto que le debían se querían entremeter en él, usando con disimulación y artificio como si no tuvieran por competidor al infante don Pedro su hijo, para desengañarlos y que entendiesen la poca confianza que se debía tener de él, se envió a excusar con su nieto, diciendo que ya el infante don Pedro su hijo era ido a instancia de algunos ricos hombres de Navarra a declarar en su nombre el derecho que le pertenecía en aquel reino. Y el 1.º de septiembre fue enviado a Francia un caballero catalán llamado Alberto de Mediona y a Castilla otro que se decía Garci Rodríguez, para que tratasen con el rey y reina de Castilla que se diese todo favor y ayuda al infante don Pedro, como la razón y el deudo que entre ellos había lo requería.

[Danle al infante don Pedro los instrumentos del señorío de los reyes de Sobrarbe en Aragón y Navarra, en el convento de sant Juan de la Peña.](#) Fuese el infante al monasterio de sant Juan de la Peña a donde tuvo la fiesta de sant Bartolomé apóstol; y el abad y convento le dieron los instrumentos que tenía en aquella casa por donde se fundaba la posesión antigua del señorío que los reyes de Sobrarbe tuvieron en los reinos de Aragón y Navarra, para mayor justificación de su causa; y de allí pasó en fin del mes de agosto a las fronteras de Navarra, y vinieron a verse con él a Sos don Armengol obispo de Pamplona y Pedro Sánchez de Montagudo señor de Cascante y algunos ricos hombres y caballeros navarros que eran los principales que seguían la opinión del rey de Aragón. Y porque en la misma sazón la reina de Navarra mujer del rey don Enrique se fue con su hija a Francia, recelándose que por estar el reino en grande alteración y puesto en armas no le sacasen de su poder a su hija, el infante trató de ganar las voluntades así de los ricos hombres y caballeros como de la gente particular.

[Prevención de buen consejo de guerra del rey al infante.](#) Porque la deliberación del rey era que si el infante entendiese que con voluntad de los del reino o de tanta parte de él, que con la gente que tenía junta en las fronteras de Aragón pudiese prevalecer a la parte contraria, entrase a se apoderar del reino; y de otra manera no se moviese guerra contra Navarra; porque en esta sazón estando los ricos hombres en Aragón y Cataluña en grande alteración y guerra, no se podía conseguir buen fin.

[Asienta el infante tregua con los navarros.](#) Por esta causa, el infante don Pedro, después de haber enviado a notificar a los navarros las pretensiones que el rey tenía así cerca de la sucesión como

en otras demandas en que los reyes pasados le eran obligados, asentó tregua con los navarros; y lo que tocaba a los castillos y a los sesenta mil marcos de plata que el rey pretendía se le habían de entregar, se puso en juicio y determinación del infante don Sancho arzobispo de Toledo su hermano.

Cortes por los navarros en la Puente de la Reina. Juntáronse los navarros a cortes en la Puente de la Reina; y el infante se pasó a Tarazona, de donde a 21 del mes de septiembre envió sus embajadores para que tratasen con los navarros, que fueron don García Ortiz de Azagra, don Ferrer de Manresa juez de la corte del infante y Juan Gil Tarín zalmedina de Zaragoza.

Don García Ortiz de Aragón requiere a los navarros reciban por su rey al de Aragón. Siendo juntos en aquellas cortes en los palacios del rey, el tercero día del mes de octubre el obispo de Pamplona y el abad de Montaragón, don Pedro Sánchez de Montagudo señor de Cascante gobernador del reino de Navarra, don Gonzalo Ibáñez de Baztán alférez de Navarra, don García de Almoravid, don Juan González de Baztán, Juan Corbarán, Pedro Martínez de Sobiza, en su presencia y de todos los ricos hombres e infanzones y caballeros y ciudadanos de las villas de Navarra, don García Ortiz de Azagra puso demanda a toda la corte junta en nombre del infante del reino y señorío de Navarra, requiriendo a los ricos hombres y caballeros y a los concejos de Navarra que recibiesen por su rey y señor al rey don Jaime, como el rey don Sancho lo había mandado y lo habían jurado, según se contenía en las cartas del prohijamiento y de la jura que hicieron los ricos hombres y villas del reino. Y en nombre del infante ofreció todo socorro y ayuda para lo que concernía a la defensa de aquel reino; y que el infante holgaría cumpliendo ellos con lo que debían que se ofreciese ocasión por donde se aumentase el amor que les tenía.

Respuesta al requerimiento. A esto respondieron en nombre de las cortes que ellos enviarían sus embajadores al infante. Y vinieron a Tarazona don Pedro Sánchez de Montagudo, don Gonzalo Ibáñez de Baztán y don Juan González su hijo, don Martín Garcez de Unza y don Gil Baldovín alcalde de Tudela; y con ellos enviaron a decir al infante que acatando la fe y lealtad de sus antecesores les placía de cualquiera derecho que el rey su padre y él tuviesen sobre la sucesión; y pidieron por merced al infante que declarase cuál era la amistad que quería tener con los navarros y en qué manera los pensaba ayudar.

Declara el infante a petición de los navarros la amistad y favor que les ofrecía en caso que le reciban por su rey. El infante entonces, estando con él don García Romeu, don Gilabert de Cruyllas y don Ramón de Peralta y Juan Gil Tarín zalmedina de Zaragoza, Pero López de Eslava, Ferrer de Manresa y algunos otros caballeros aragoneses y navarros, dijo que como quiera que el derecho de heredar el reino de Navarra pertenecía al rey su padre y a él como a su hijo primero, y debiesen los navarros y pudiesen reconocer el señorío del rey y suyo a su honor y provecho y sin ninguna nota, pero acatando el deudo antiguo y el amor que tenía a los navarros, porque se aumentase, holgaría que don Alonso su hijo mayor casase con doña Juana hija del rey don Enrique, y si ellos no la pudiesen haber, casase con una de las hijas de las hermanas del rey don Enrique, o con la hija de Juan de Bretaña, sobrino del mismo rey don Enrique -cuya madre fue doña Blanca hija del rey Tibaldo el primero y de su segunda mujer que fue hija de Guiscardo de Beljoc y de Sibilía hija de Filipo conde de Flandes-; y en caso que don Alonso muriese casase con una de ellas don Jaime hijo segundo del infante que había de suceder en el reino en caso que su hermano muriese antes de casar. Ofrecía que se encargaría de la defensa del reino por su persona y con todo su poder y con toda su tierra contra todos los hombres del mundo; y que guardaría a los navarros sus fueros y los mejoraría a conocimiento de la corte; y guardaría las donaciones hechas por los reyes pasados, y para mostrar que deseaba en todo acrecentarlas tenía por bien que las caballerías de Navarra que eran de cuatrocientos sueldos, fuesen de quinientos. También se prometía por el infante que cuando estuviere él y su hijo ausente de Navarra nombraría por gobernador del reino al que le aconsejase la corte o la mayor parte, y que todos los oficiales del reino serían naturales y de la tierra. Y para mayor seguridad que esto se cumpliría ponía en poder de los navarros a don Alonso su hijo mayor, y si él muriese a don Jaime que había de suceder en lugar de su hermano; y él lo juraría y mandaría que lo jurasen don García Ortiz de Azagra, don García Romeu que era yerno del infante don Pedro, don Ato de Foces y don Gilabert de Cruyllas y

otros ricos hombres.

Todo esto prometía el infante con tal condición: que si el casamiento de don Alonso su hijo no se podía cumplir con la hija del rey don Enrique o con alguna de las sobrinas, los navarros dentro de un año le entregasen el reino con todo su señorío y de allí adelante le tuviesen por su rey y señor natural por razón del derecho que el rey su padre y él tenían; y todo esto lo habían de jurar los perlados y ricos hombres y procuradores de los castillos y villas de Navarra.

Corte general en Olit de Navarra para deliberar en lo que el infante pide. Después que se trató esto con aquellos embajadores, los navarros para tomar deliberación en este negocio se juntaron en corte general en Olit; y por todos los perlados, ricos hombres, caballeros e infanzones y por los procuradores de las ciudades y villas y por todos los pueblos de Navarra otorgaron y prometieron al infante don Pedro que le darían a doña Juana hija del rey don Enrique en casamiento para su hijo mayor don Alonso; o cuando doña Juana muriese le darían una de las sobrinas; y entre ellas se nombraba la hija de Juan de Bretaña; y que no darían su consentimiento en otro matrimonio de la hija o sobrinas del rey don Enrique con otro príncipe extraño. Y en caso que don Alonso muriese darían una de ellas al otro hijo mayor que sucediese en el reino de Aragón. Cuando no pudiesen cumplir con ninguno de estos matrimonios, se obligaban por razón de la ayuda que el infante les había de hacer en defensa del reino y de los daños y gastos que en ello se le ofrecían, desde la pascua de cuaresma primera viniente en un año, pagarle docientos mil marcos de plata con que se comprendiesen en esta suma los sesenta mil que el rey de Aragón les pedía. Y por ellos obligaron luego al infante todas las rentas que el rey don Enrique tenía en el reino de Navarra cuando murió.

Prometimiento de los navarros al infante. Allende de esto prometieron que luego que el infante entrase en Navarra por defender la tierra y cumplir esta obligación, le ayudarían con todas las rentas y poder de aquel reino hasta que fuesen pagados los docientos mil marcos de plata; y que ayudarían al rey su padre y a él en cualquiera hecho con todo su poder contra todos los hombres del mundo así dentro de Navarra como fuera, obligándose que salvarían al rey de Aragón y al infante y a sus sucesores cualquiera derecho que tenían en el reino de Navarra cuanto pudiesen con fe y lealtad; y que harían el pleito homenaje al infante. Esto habían de jurar los navarros so pena de traición, salvo lo que tocaba al hecho del matrimonio, que no quisieron que se obligasen debajo de aquella pena.

Nombres de los que juraron por el reino de Navarra lo prometido al infante. Juraron los que en estas cortes se hallaron en poder del abad de Montaragón el 1.º de noviembre que cuando quiera que el infante fuese a Navarra a recibir las juras y homenajes por razón de estas condiciones que estaban tratadas entre él y los del reino, le jurarían y le harían homenaje de lo guardar y cumplir; y fueron éstos: don Pedro Sánchez de Montagudo señor de Cascante gobernador del reino de Navarra, don Gonzalo Ibañez de Baztán alférez de Navarra, don Jaime Garcez d'Ori abad de Montaragón, don García Ochoa prior del monesterio de Roncesvalles, don Pedro Sánchez deán de Tudela, don Miguel Pérez de Legaria tesorero de santa María de Pamplona, don García López enfermero, García de Doris, Martín Iñíguez Doris, Alvar Pérez de Rada, Pedro Zapata, Roldán Pérez Daresus, Martín de Valtierra, Martín Garcez de Eusa, Gómez Pérez d'Arróniz. Juraron también Jimeno de Olleta y Ruy Jiménez de Olleta y Juan Martínez de Olleta, Aznar Iñíguez de Corella, Martín López de Oriz, Pedro Martínez de Mualva, Diego Martínez de Monrentiu, Gil Martínez de Aibar, Sancho Garcez de Agoncillo, Martín Díaz de Mirafuentes, Juan Pérez de Olleta, Rui Seco alcaide de Buranda, Lope Iñíguez de Sada, Adán de Sada, Juan Pérez de Mallén alcaide de Cortes, Aznar Jiménez de Caparros, Gonzalo Pérez de Azagra, Ruy Marqués de Tafalla, Alonso Díaz de Morentiu, Arnal Ramón de Mauleón, Miguel Martínez de Aransu alcaide de Santacara, don García Pérez de Cadreita, Martín de Valtierra el menor, Gil Jiménez de Falces, Gonzalo Ruiz de los Arcos, Pedro Garcez de Laraya, Sancho Sánchez de Los, García Iñíguez de Arguedas, Ruy Sánchez de Sotes, Garci Garcez de Arazuri, Diego Pérez de Sotes, Pedro Gil de Górriz, Miguel de Los, Miguel Jiménez de Guetuesa, Pedro Pérez de Oria, G. López de Arraysa, Iñigo de Rada, Pero Pérez de Chalaz, don Jordán de Peña, Juan Díez de Mirafuentes, Per Aibar de Lihuerri, Lop Suria de Aransu, Sancho López de Nivez, Ruy López Doriz y García López Doriz y

García Jiménez Doriz, Juan Pérez Darveiza, Ruy López de Marcilla, Jimeno Ochoa Donandez, Roldán Pérez de Sotes; y los procuradores de Pamplona, Tudela, Olit, Sangüesa y de la Puente de la Reina y de otras villas del reino.

El infante de Castilla don Fernando entra en Navarra con poderoso ejército. Por el mismo tiempo, según parece en la historia que compuso el príncipe don Carlos y en otras de Navarra, el infante don Fernando hijo del rey de Castilla, siendo requerido por los que seguían su opinión en Navarra, juntó un poderoso ejército y entró en ella y cercó a Viana; y como no la pudo tomar después pasó a poner cerco sobre Mendavia y entróla por fuerza de armas; y ganó la torre de Moreda.

Razón porque no cumplen los navarros lo prometido al infante. Y entre don Pedro Sánchez de Montagudo señor de Cascante gobernador de Navarra y don García Almoravit que eran principales ricos hombres y otros caballeros, comenzó a moverse gran disensión y discordia, por donde las cosas de aquel reino se pusieron en tanta turbación que la reina de Navarra que se fue a la corte del rey de Francia su primo, le entregó a doña Juana su hija; y con su ayuda y favor se apoderó poco a poco del reino; porque el rey de Francia determinó de casar a su hijo primogénito que se llamó también Filipo con doña Juana; y pudo salir con ello con estar apoderada la reina de los castillos y fuerzas más importantes; y no se acudió por los navarros como lo ofrecieron al infante don Pedro.

CAPÍTULO XC

Que el vizconde de Cardona y don Fernán Sánchez y otros ricos hombres de Aragón, se confederaron; y el infante don Pedro comenzó a hacer la guerra contra don Fernán Sánchez su hermano.

[Confederaciones de ricos hombres de Aragón y Cataluña.] Sucedió por este mismo tiempo que el vizconde de Cardona y don Fernán Sánchez y don Artal de Luna y algunos otros ricos hombres de Aragón se vieron en el reino de Castilla y se confederaron y juramentaron entre sí; y volvieron con don Fernán Sánchez a Estadilla, a donde se hicieron ayuntamientos de gentes de este reino. Entonces se juntaron también algunos barones de Cataluña en Ager, con sus compañías, y eran el vizconde de Cardona y los condes de Ampurias y Pallás, don Dalao de Rocabertí, don Guerao de Cervellón, don Berenguer de Puchvert, don Guillén de Anglesola y don Berenguer Arnaldo de Anglesola y don Ramón de Anglesola, Ramón Roger, don Guillén Ramón de Josa, don Berenguer y Ramonet de Cardona, Ponce de Cervera, Galcerán de Santafé y Guillén Galcerán de Cartella, Galcerán de Salas, Ponce Sagardía y Arnaldo de Corsavi.

Muchos de los ricos hombres de Aragón y Cataluña siguen la opinión de don Fernán Sánchez. En este medio el infante don Pedro que estaba en Aragón, habiendo ayuntado por mandado del rey los ricos hombres y concejos del reino para ir contra don Fernán Sánchez que estaba con mucha gente de los ricos hombres de Aragón y Cataluña que seguían su voz, fue a ponerse sobre el castillo de Antillón que estaba en poder de don Fernán Sánchez y se había apoderado de él por razón del dote de su madre. Y estaba dentro de su defensa Jordán de Peña que era hermano de parte de madre de don Fernán Sánchez. Y mandóle combatir con trabucos de noche y de día; el castillo se defendió muy bien por los de dentro con esperanza que don Fernán Sánchez y los de su valía que estaban en Estadilla y en aquella comarca, los socorrerían.

Don Pedro Cornel principal entre los confederados contra el rey. Era don Pedro Cornel de los principales que se habían confederado con aquellos ricos hombres contra el rey; el cual era muy favorecido y amparado del rey de Castilla y tenía de él estado en honor. Y el rey antes de proceder contra él, estando en Barcelona a 9 del mes de octubre de este año, envió a rogar al rey de Castilla que le quitase la tierra que tenía en su reino, pues no era justo que con sus dineros hiciese la guerra, pues lo mismo se haría con todos los ricos hombres de su reino que se le hubiesen rebelado y estuviesen en Aragón.

CAPÍTULO XCI

Que enviaron a desafiar al rey el vizconde de Cardona y los condes de Ampurias y Pallás y los otros barones de su bando.

Lo contenido en las letras por las cuales se despidieron del rey al uso de Cataluña; y los barones de ella. No pasaron muchos días que el vizconde de Cardona y los condes de Ampurias y Pallás y los otros ricos hombres que estaban en Ager, antes de hacer guerra al rey, determinaron de despedirse de él conforme a la costumbre de Cataluña. Y así a 25 del mes de septiembre envió el vizconde sus letras al rey de seximent como ellos lo llamaban, que conforme a sus usages era despedirse de la fe y naturaleza que debían al rey.

Lo que en ellas se contenía era que por el agravio que había hecho el rey a él y a Pedro de Berga y a sus caballeros y porque les quebrantaba sus costumbres y por otros tuertos que les hacía a ellos y a los otros ricos hombres de Cataluña, le apercibían y se despedían de él y de la fe y naturaleza que le debían; y que de cualquier mal y daño que de allí adelante ellos hiciesen a sus vasallos y a sus villas y lugares o a cualquier cosa suya, protestaban que no le fuesen por ellos obligados. Concluyendo en las letras que Dios sabía cuán grave les era que hubiesen de contender con él y que no quisiese recibir su derecho y justicia.

Enviaba el conde de Ampurias a decir al rey que por el agravio que hacía a don Ramón de Cardona a quien él era tan obligado que no le podía faltar y porque les quebrantaba sus costumbres y por otros agravios que les hacía, le apercibía y se despedía de él y de su fe y naturaleza. Y de la misma suerte Arnao Roger conde de Pallás y don Alvaro de Cabrera hermano del conde Armengol que se llamaba vizconde de Cabrera, y don Dalmao de Rocabertí, Arnao de Corzavi, Guillén Galcerán de Cartella, Ponce Sagardía y Galcerán de Salas que tenían por el principal y caudillo al vizconde de Cardona enviaron a decir que se despedían del rey por el agravio que se le hacía.

Preséntanse los despedimientos de estos caballeros al rey en Barcelona; cuándo y en cuya presencia. Estos despedimientos o desafíos se presentaron al rey en Barcelona a 30 del mes de octubre de este año, estando con él don Guillén de Cervellón, don Berenguer de Enteza, don Guerao vizconde de Cabrera, don Galcerán de Pinós, don Ramón de Cabrera, Maimón de Castelaullí, Berenguer de Rosanes, Guillén de Curte, Jaime Guini, Guillén Dufor, Guillén de la Cera, Guillén de Sanvicente y otros caballeros.

Respuesta del rey al vizconde y a los otros barones. El mismo día respondió el rey al vizconde y a los otros barones con pocas palabras que ya les había ofrecido y ofrecía entonces de estar a derecho con ellos a conocimiento de su corte; y que creía que si ellas perseveraban en aquellos requerimientos y no querían estar a derecho con él, que le guardarían lo que disponía el usaje que era sobreseer treinta días después de su despedimiento, dentro de los cuales no podían hacer mal ni daño en su tierra; y persistiendo ellos en su porfía, no queriendo estar a derecho en su corte, procedería contra ellos como contra personas que no querían recibir razón ni derecho de su señor; y que salían de su fe y naturaleza con tuerto y como no debían. Y decía también el rey que se salía de ellos y que por mal y daño que se les hiciese no fuese en algo obligado él ni sus sucesores; y que Dios y el mundo vieses que sobre la oferta de estar a derecho con ellos, le querían hacer mal y se levantaban contra su señor natural a tuerto y sin razón.

Entra el conde de Ampurias a Figueras que estaba por el rey; quema su castillo y tala su término. Hecho esto, el conde de Ampurias se fue a Castellón; y con la gente que ayuntó de su estado, salió contra la villa de Figueras que el infante don Pedro nuevamente había poblado y estaba debajo del amparo del rey, porque el infante estaba en Aragón haciendo guerra a don Fernán Sánchez su hermano y a los ricos hombres que con él andaban. Puso el conde a saco el lugar y mandó quemarlo y derribar el castillo y taló todo su término. Sabiendo el rey que el conde ayuntaba sus gentes, partió para Girona con grande priesa, pero no pudo llegar a tiempo que pudiese

remediar aquel daño; y ayuntando las gentes de aquella comarca fue contra el conde: pero recogióse luego dentro de Castellón. Estando el rey en Girona le llegó el despedimiento de Pedro de Berga. Y luego se volvió a Barcelona para estar en frontera contra aquellos barones que se le habían levantado; y a 10 del mes de noviembre llegaron letras de muchos otros barones y caballeros que se despedían de él y toda Cataluña estaba en grande alteración, puesta toda ella en armas.

[Trátase de la concordia entre los barones y el rey; por quién y cómo.](#) Visto el daño grande que se esperaba de aquella disensión y guerra que había entre el rey y sus ricos hombres, el obispo de Barcelona y el maestre de Santiago don Gonzalo Ibáñez que estaba en la corte del rey, procuraron de apaciguarlos y reducirlos a la voluntad del rey; y que sus pretensiones y querellas se pusiesen en juicio de algunos perlados y barones, y el rey lo tuvo por bien. Y dio licencia al comendador de Montalbán y a Hugo de Mataplana arcediano de Urgel que en su nombre diesen treguas de diez días al vizconde de Cardona y a Pedro de Berga y a sus valedores. Esto fue estando el rey en Barcelona a 19 del mes de noviembre.

CAPÍTULO XCII

De las cortes que el rey mandó convocar en Aragón; y que don Fernán Sánchez y los ricos hombres de su opinión se enviaron a despedir del rey.

[C\[ortes en Aragón.\]](#) Cuando el rey supo que don Fernán Sánchez su hijo y los ricos hombres de Aragón que seguían su voz se habían juramentado y confederado y publicaban que el rey les quebraba sus fueros y costumbres y no quería estar a derecho con ellos, determinó de venir a tener cortes en Aragón para apaciguar la alteración que se había movido y reducir aquellos ricos hombres a su obediencia. Pero visto que el vizconde de Cardona y los ricos hombres de su bando le habían desafiado y que sería grande inconveniente que él se ausentase en tal tiempo, cometió al infante don Pedro que estaba en el reino, que en su lugar y con autoridad suya mandase congregar la corte en el lugar que más expediente fuese dentro en Aragón, y que de su parte en aquellas cortes prometiese a los ricos hombres, caballeros e infanzones, que el rey les guardaría sus fueros y estaría a derecho y justicia con los querellantes.

[Ofrece el rey a todos los querellantes estar a derecho con ellos.](#) Dio el rey para esto sus letras desde Barcelona el mismo día que cometió al comendador de Montalbán y al arcediano de Urgel que asentasen las treguas con el vizconde; creyendo que don Fernán Sánchez y los otros ricos hombres de Aragón que le seguían, dejarían sus pretensiones y querellas a determinación de la corte. Pero las cosas sucedieron de manera entre el infante don Pedro y don Fernán Sánchez y los suyos, que la tierra se puso en armas; y don Fernán Sánchez y los ricos hombres de su bando enviaron un caballero que se decía don Ramón Andrés Proenzal al rey para desnaturarse de él. [Razones porque don Fernán Sánchez y los de su bando se despiden del rey, propuestas a su majestad en Barcelona por don Ramón Andrés Proenzal.](#) Este, de parte de don Fernán Sánchez, en presencia del rey y de sus ricos hombres y caballeros dijo: que el rey le había dado muchas ocasiones por donde le debiese deservir, las cuales ni por letra ni por mensajero no se sufriría explicar si no se viese con él y que todo lo había sufrido hasta entonces. Querellábase que el rey le había asegurado por quince días hasta Todos Santos; y dentro de aquel seguro vasallos del infante don Pedro le corrieron tierra de Rodellar y le llevaron gran presa de ganado; y que Pedro de Meitat que era vasallo del infante puso en celada a los de Castro de Olbena que iban con seguro al mercado y llevó muchos de ellos presos; y otro vasallo del infante que se decía Pedro de Molina que tenía la junta de Sobrarbe por el rey con toda la junta de aquella tierra, fue sobre el castillo de Castro que un vasallo suyo que se decía Juan de Rodellar lo tenía por don Fernán Sánchez, y lo combatió e hirieron a su mujer y a sus hijos y con una brígola que había en Aínsa iba otra vez a combatiarlos. Decía también que los de Aínsa y su tierra quemaron y talaron todo cuanto tenía en Boltaina un vasallo suyo que se decía Iñigo López. Y que le hacían tantas injurias y ofensas que más no se podían sufrir. Y que por esto y porque estaba desheredado de Pinzano y de Lorbés y Sasa y de Sierracastillo y Foradada, y por otras muchas causas que diría al rey si tuviese lugar, se despedía de él, y que no quería ser su vasallo y se salía de su obediencia; y aunque a dondequiera

que estuviere su persona lo acataría como a padre y señor, pero de sus gentes y vasallos y de los que mal le habían hecho y hacían, se defendería cuanto pudiese, y que por aquello no le sería obligado a ninguna satisfacción.

Marco Ferriz y Jordán de Peña se despiden del rey, y por qué; y quién fueron. Marco Ferriz y Jordán de Peña que estaban en Pomar enviaron a decir al rey que nunca hasta aquel día les había querido hacer bier ni merced, pidiéndosele diversas veces; y que pues tenía desheredado a don Fernán Sánchez su hermano, al cual tenían en cuenta de padre, y también porque había desheredado a don Ramón de Cardona y a Pedro de Berga que eran sus tíos, atendido que no era fuero ni uso de Aragón desafiar ninguno a su señor natural, se despedían de él, porque de allí adelante no fuesen obligados a sus gentes ni a su tierra por ningún daño que le hiciesen; y cuanto a esta razón se desnaturaban.

Causas porque don Jimeno de Urrea se desnaturó del rey. Las causas de los otros ricos hombres eran también particulares. Y don Jimeno de Urrea enviaba a decir al rey que bien sabía que había hecho cambio con él de Gallur, Morés y Filera por Sulliana y por Truyllar; y nunca había querido mandar que se le entregase Filera; y muchas veces había pedido que pues no se le daba se deshiciese aquel cambio, y nunca lo quiso proveer; antes le había tenido ocupadas sus rentas seis años; y teniendo él y su hijo setenta y cinco caballerías sin que le tuviesen tuerto en cosa alguna se las había quitado sin dejarles sino diez y siete. Que allende de esto había desheredado a don Fernán Sánchez con quien ellos tenían tanto deudo que no le podían faltar, y también desheredaba a don Ramón de Cardona y Pedro de Berga y a otros barones de Cataluña sus amigos; y porque les quebraba sus fueros y costumbres de Aragón y a los catalanes los usajes y costumbres de Cataluña se despedía y desnaturaba del rey.

Causas porque don Artal de Luna se despidió del rey. De parte de don Artal explicó aquel caballero que bien sabía el rey que el día que los de Zuera fueron acordadamente con compañías de gente y ballesteros de Zaragoza y de otros lugares para matar sus vasallos de Erla, que él estaba entonces en Zaragoza y no supo nada de aquel hecho, antes le pesó del caso aunque lo que se hizo por los de Erla fue en su defensa. Que por esta causa había ido en persona sobre él por ocupar sus tierras y por desheredarlo, y le condenó que saliese del reino y desterró a sus caballeros perpetuamente. Por este agravio y porque tenía desheredado a don Fernán Sánchez con quien él tenía mucha amistad y no le podía faltar, y también por haber desheredado a don Ramón de Cardona y a Pedro de Berga y a otros barones de Cataluña sus amigos, y porque la agraviaba y desaforaba en sus fueros y costumbres y a los catalanes en sus usajes, se despedía del rey para quedar fuera de obligación por cualquier mal y daño que hiciese en su tierra.

Razón porque don Pedro Cornel se despidió del rey. Por parte de don Pedro Cornel se dijo que sabía el rey que muchas veces le había demandado que le diese tierra en honor y se la había ofrecido; y que bien era él hombre que la debía tener y nunca se la había dado. Y tenía desheredado a su tío don Jimeno de Urrea y a don Fernán Sánchez y a don Ramón de Cardona y a don Pedro de Berga y a otros barones catalanes sus amigos; y por las mismas causas se despedía del rey y no era su vasallo y se salía de su señorío. Esto explicó aquel caballero al rey en Barcelona de parte de don Fernán Sánchez y de los otros ricos hombres a 24 del mes de noviembre.

Responde el rey prometiendo estar a derecho con don Fernán Sánchez y los de su opinión. Y de allí a dos días dio el rey su respuesta, diciendo que estaba aparejado de estar a derecho con don Fernán Sánchez por cualquier vasallo suyo y del infante don Pedro su hijo de quien él tuviese queja; y de guardarle los fueros de Aragón y buenas costumbres de Cataluña. Pero si don Fernán Sánchez no quisiese recibir aquella satisfacción y contra derecho intentase de hacer mal en su tierra que le convendría defenderse y proceder contra él como contra aquél que no quería admitir la razón y justicia de su señor; y que así él se partía de la obligación que le tenía, y que Dios y las gentes entenderían que sin razón se apartaba de la naturaleza y fidelidad que le debía, y se levantaba contra su señor natural sin causa; y que se acordase que le tenía por fuerza el castillo de

Naval pretendiendo que le había dado en cambio; y que no era él tan grosero que le diese a Naval por Ballobar por juro de heredad. Que bien sabía que por fuero de España por deuda ninguna no se podía retener castillo alguno a su señor ni hacerle mal ni daño en su tierra.

Por este tenor respondió el rey a los otros ricos hombres, y con esto se despidió aquel caballero.

Llegan el vizconde de Cardona y los que siguen su voz a pedir perdón al rey y que les nombre jueces para sus diferencias; y el rey lo hace. Entretanto el obispo de Barcelona y el maestre de Santiago entendían en concordar al rey con el vizconde de Cardona y procuraban que sus diferencias se pusiesen en juicio de algunos perlados y caballeros. Y estando el rey en Villafranca - que iba a recibir al rey don Alonso de Castilla y a la reina doña Violante su hija que habían entrado por este tiempo en Tortosa y se venían para él-, don Ramón de Cardona y don Berenguer de Puchvert y otros ricos hombres de Cataluña que seguían la voz de don Ramón de Cardona, fueron allí a Villafranca ante él; y suplicáronle les perdonase si en algo habían errado contra él, y tuviese por bien de nombrar los jueces que conociesen si ellos habían hecho tuerto al rey o el rey a ellos. Y el rey, por reducirlos a su servicio, nombróles al arzobispo de Tarragona y a los obispos de Gerona y Barcelona y al abad de Fuentfrida y otros cuatro barones que fueron don Ramón de Moncada, don Pedro de Vergua, don Jofre de Rocabertí y don Pedro de Queralt. Y pasó adelante su camino, y en llegando a Tarragona les señaló día, con voluntad de los jueces que les había nombrado para la mitad de la cuaresma, y mandó convocar para la ciudad de Lérida a todos los ricos hombres de Cataluña y Aragón, a donde él y el infante don Pedro se habían de hallar, para que allí determinasen aquellos jueces todas sus diferencias.

Da el rey treguas a todos las querellantes con lo cual se sosiegan; y su majestad sale a recibir los de Castilla que vienen a Barcelona. Y entre tanto dió treguas a todos; y con esto por entonces se sosegaron algún tanto aquellos ricos hombres y el rey prosiguió su camino para recibir al rey y reina de Castilla sus hijos, que venían a tener la fiesta de navidad con él a Barcelona.

CAPÍTULO XCIII

De la ida del rey don Alonso de Castilla a Francia por la pretensión que tuvo al imperio, y de la división que sobre esto hubo entre él y Ricardo. Y Rodolfo fue elegido en conformidad de los electores.

Razón verdadera y clara de la ida del rey de Castilla a Francia. Porque en lo de arriba se hace mención de la venida del rey de Castilla a Cataluña, darse ha razón en esta parte de la causa de su viaje para Francia; porque los autores castellanos que de ello tratan lo escriben muy breve y confusamente. Pasa así: que el papa Inocencio cuarto en el concilio que celebró en la ciudad de León en Francia, procedió a la sentencia de excomunióon contra el emperador Federico rey de Sicilia por la guerra que movió contra las tierras y lugares de la iglesia. Y por haber prendido a algunos cardenales y ocupado a Faenza, Parma y Bolonia por fuerza de armas, fue privado entonces del imperio. Los electores después de esta privación eligieron por rey de romanos al lanzgrave de Turingia, y porque vivió pocos días nombraron en su lugar a Guillermo conde de Holanda. Vivió Federico algunos años después de su privación; y habiendo muerto los frisonas a Guillermo en una cruel batalla deliberaron los electores de elegir sucesor en el imperio, y señalaron día en que se juntasen en Francfordia para hacer la elección. Estuvieron entre sí divisos y en discordia y gran parcialidad; y el arzobispo de Colonia y el conde Palatino hicieron elección de Ricardo conde de Cornubia, hermano de Enrico tercio rey de Inglaterra y fue coronado en Aquisgrán por el mismo arzobispo de Colonia que era uno de los electores.

Cisma entre los electores del Imperio. El arzobispo de Treveri y el duque de Sajonia, teniendo por ninguna la elección que se hizo de Ricardo, eligieron por rey de romanos a don Alonso rey de Castilla y León, que por la parte de la reina doña Beatriz su madre era nieto del emperador Filipo y descendía de la casa y sangre de los duques y señores de Suevia. Entre estos príncipes hubo sobre la elección gran diferencia y estuvo el imperio en cisma, pretendiendo cada uno ser legítima

y canónicamente elegido.

Fundamentos graves con que Ricardo electo emperador defiende ser buena y canónica su elección. Fundaba Ricardo su derecho en la orden y costumbre que de tiempo inmemorial desde que los electores fueron instituidos inviolablemente se había guardado y se debía guardar en la elección del rey de romanos que ha de ser promovido a la dignidad imperial, que se había introducido mucho tiempo antes de lo que Juan Albentino y los que le han seguido en esta parte afirman, teniendo ellos por cosa constante que esto se instituyó después de la muerte del emperador Federico el segundo. Y debieron moverse con más fundamento los autores que escriben que esta institución fue en el tiempo del emperador Otón el tercero, de cuya opinión han sido diversos autores italianos y alemanes, pues por letras del papa tratando de esta disensión de Ricardo y del rey de Castilla y por un reconocimiento hecho por algunos príncipes del imperio a la iglesia en tiempo del emperador Rodolfo -que yo he visto- se afirma que esta institución era en aquellos tiempos inmemorial y muy antigua: lo que no se pudiera decir si se introdujera en el tiempo que señalan Aventino y todos los que le han querido seguir. Y también se entiende haberse ordenado todo esto con autoridad del sumo pontífice.

Refiérense las condiciones que se habían de guardar en las elecciones del emperador, establecidas por tiempo inmemorial. Lo que Ricardo alegaba era que según esta institución y ordenamiento dentro de año y día después que vaca el imperio se debía hacer la elección del rey de romanos en el lugar que por los electores fuese señalado; que señalar el día y convocar a los electores competía al arzobispo de Maguncia y al conde palatino del Rin o al uno de ellos, no queriendo o no pudiendo asistir el otro; y que en caso que todos concurriesen y se ayuntasen en término señalado o a lo menos dos de los electores dentro de los muros de Francfordia o fuera en su territorio que era el lugar ya diputado antiguamente para esta solemnidad, se podía y debía proceder a la elección según la costumbre usada y aprobada del imperio. Después de esto si el que era elegido consentía y aceptaba, debía comparecer en Aquisgrán y morar en aquella ciudad algunos días, a donde había de ser ungido y coronado por el arzobispo de Colonia, cuya era esta preeminencia por su dignidad y oficio; lo cual se debía cumplir dentro de un año y día después de ser elegido. Pretendía asimismo Ricardo que precediendo estas solemnidades y circunstancias no había lugar de alegar contra la elección cosa alguna contra la persona del que era elegido por rey de romanos, oponiendo nulidad o defecto contra la tal elección; antes el que era elegido con esta solemnidad y ungido y coronado era habido y tenido por rey de romanos, a quien se debía obediencia por los súbditos y vasallos del imperio y le habían de prestar los homenajes y juramentos de fidelidad, según sus costumbres; y se le entregaban las ciudades y castillos especialmente el castillo de Treveles y los otros derechos del imperio dentro de año y día después de su coronación debajo de ciertas penas.

En caso de división y discordia entre los príncipes electores y que fuesen dos elegidos en diversidad de votos o alguno de ellos por vía de fuerza violentamente se apoderase del imperio y consiguiese su propósito, pretendía Ricardo que se debía tener recurso al conde Palatino como a juez competente que debe ser sobre la discordia, salvo si sobre la tal elección o coronación hubiese precedido apelación o querrela para la sede apostólica, cuyo decía ser en semejante caso el conocimiento. Alegábase también por su parte que aquél se entendía ser elegido en concordia en quien habían concurrido los votos de todos los electores o a lo menos de dos que se hallasen presentes a la elección y que aquél se eligía en discordia cuya elección se había celebrado en lugar no acostumbrado o en término no señalado de común consentimiento de los electores. Añadía otra especialidad que pretendía ser de costumbre conservada y guardada antiguamente: que el término estatuido de concordia de todos dentro de año y día después de vacar el imperio aunque no se declarase ser término perentorio, era habido y tenido por tal.

Con estos fundamentos decía Ricardo haber sido legítima y canónicamente elegido en las octavas de la epifanía del año de 1256, que fue término señalado por todos los príncipes electores en la ciudad de Francfordia a donde habían concurrido el arzobispo de Colonia en su nombre y como procurador del arzobispo de Maguncia, y el conde Palatino estando ya apoderados de la ciudad el

arzobispo de Treveri y el duque de Sajonia que no les permitieron que entrasen dentro ni quisieron salir a juntarse con ellos, puesto que muchas veces fueron requeridos que se juntasen para entender en la elección; mas considerando que si no se hacía la elección en el día que tenían señalado podría causar grandes y muy notorios peligros y escándalos, mayormente que no faltaban sino quince días para cumplirse el término que estaba vacuo el imperio, dentro de los cuales no podrían tornarse a juntar los príncipes electores, habiendo acuerdo deliberadamente de consejo de los perlados y barones que se hallaron presentes, el arzobispo de Colonia en su nombre y por las veces que tenía del de Maguncia, en presencia del conde Palatino y de su consentimiento le eligió por rey de romanos. Afirmaba haber condescendido a esta elección dentro de breves días el rey de Bohemia y que a instancia de los que le eligieron y de algunos príncipes y barones del imperio que fueron a Inglaterra, dio su consentimiento a la elección; y partió para Alemania y estuvo en Aquisgrán los días que convino residir en aquella ciudad sin hallar quien le resistiese ni pusiese impedimento; y había sido ungido y coronado por el arzobispo de Colonia y fue puesto en el trono y silla de Carlomagno según la costumbre antigua, sin que hubiese persona alguna que a su coronación se opusiese.

Allende de esto decía que había recibido los homenajes de los príncipes del imperio y los juramentos de fidelidad; y usado de las insignias imperiales de que suele ser adornado el rey de romanos cuando es ungido en Roma y coronado por el sumo pontífice, y le había sido dada la corona y diadema imperial. Con esto pretendía estar en pacífica posesión, pues era eligido de los que tuvieron poder, y el arzobispo de Treveri y el duque de Sajonia habían rehusado de proceder a la elección y asistir en ella en el término estatuido, y los otros electores no habían concurrido como eran obligados, con lo cual se habían hecho por aquella vez incapaces de la dignidad y beneficio que les competía como a electores.

Por estos títulos y razones se pretendió por parte de Ricardo; y pidió que fuese por la sede apostólica aprobada la elección, dándole el título con las otras preeminencias imperiales, y que fuese llamado para la coronación como emperador, abogado y defensor de la iglesia, pues consentían a ella no solamente la mayor parte pero todos los electores. Y por la elección que se hizo después de la suya del rey de Castilla, no se debía impedir, siendo ninguna de derecho y contra los estatutos imperiales, pasado el término y sin haberse primero anulado su elección con causa legítima como se requería; y siendo eligido sólo por el arzobispo de Treveri que en aquella sazón estaba anatematizado y descomulgado por causa de nuevas imposiciones y tributos que en sus tierras introducía, no guardando ninguna de las formas que se debían tener.

[Alegación por parte del rey de Castilla, también electo emperador, por su derecho y contra Ricardo.](#)

El rey don Alonso, pretendiendo ser legítima y verdaderamente eligido, envió al papa Clemente cuarto por sus embajadores y procuradores a don García obispo silvense y a fray Domingo obispo de Avila y a Juan Alfonso arcidiano de Santiago, para que pidiesen en su nombre se le señalase día en el cual pudiese ser coronado y para responder y tratar de su derecho. Oponíase por su parte a la pretensión de Ricardo que el día de las octavas de la Epifanía no fue término declarado por todos los príncipes electores para la elección, sino solamente para deliberar lo que sobre ella convendría proveer y declarar el día en que se hiciese la elección; en el cual el arzobispo de Treveri y el duque de Sajonia en su nombre y como procurador del marqués de Brandamburg y un procurador del rey de Bohemia llegaron pacíficamente a Francfordia; y en el mismo tiempo el conde Palatino y el arzobispo de Colonia con gran número de gente de guerra se aposentaron por los lugares más vecinos de aquella ciudad. Que siendo requeridos por el de Tréveri y Sajonia y por el procurador del rey de Bohemia que recelaban no emprendiesen de acometer alguna novedad en opresión y daño suyo que entrasen con la compañía y familia conviniente y necesaria para tratar pacíficamente con ellos de la elección si no fuesen inhábiles de derecho y para señalar el día en el cual fuese eligido el rey de romanos, no solamente no curaron de lo cumplir, pero prosiguiendo su división y cisma, eligieron a Ricardo en grande menosprecio de los otros príncipes electores. Visto entonces por el arzobispo de Tréveri y duque de Sajonia con el procurador de Bohemia que la nominación que habían hecho era de ningún momento, mayormente habiendo incurrido en censuras de entredicho y que estaba descomulgado el arzobispo de Colonia -por razón que había

puesto las manos en el cardenal de sant Jorge siendo legado en Alemania por la sede apostólica, y por tener en prisión un obispo, por lo cual fue dicernida contra él sentencia de excomunió-, y el conde Palatino asimismo -por muchas y muy notorias muertes y opresiones que hacía a personas eclesiásticas y religiosas, y también porque contra la sentencia de Inocencio cuarto había dado consejo y favor al emperador Federico contra la iglesia y después a Conrado su hijo, y siendo por ello al tiempo de la elección ligados e impedidos por sentencia de excomunió-, y que el arzobispo de Maguncia cuyas veces decía tener el arzobispo de Colonia estaba en aquella sazón preso y careciendo de libertad no podía prestar libre consentimiento a la elección, ordenaron cierto término; y requirieron después al arzobispo de Maguncia que estaba ya libre y al de Colonia y al conde Palatino que se juntasen todos señalando el término para la dominica de la pasión y prorrogándolo de día en día hasta la dominica de las palmas; no queriendo ellos concurrir a la elección, el arzobispo de Tréveri que tenía comisión del rey de Bohemia y del duque de Sajonia y del marqués de Brandamburg, hizo elección de su persona públicamente con gran solemnidad dentro de la ciudad de Francfordia; a la cual dio su consentimiento y la aceptó siéndole notificada por muchos príncipes y barones del imperio que por esta causa vinieron a España viendo que era jurídica y legítimamente elegido.

Razón notable con que el rey de Castilla deshace la pretensión de su contrario. Por ambas las partes se alegaban y fundaban razones muy aparentes con las cuales se deshacía y parecía anular el derecho del adversario. Entre las otras por parte del rey de Castilla se pretendía que por la coronación hecha por el arzobispo de Colonia no se pudo adquirir ningún derecho si no fuese en favor del que fuese por la mayor y mejor parte elegido; porque de otra manera se seguía un muy notorio inconveniente: que sólo el arzobispo de Colonia, inducido con ruegos o corrompido con dádivas, podría dar el imperio a quien quisiese y quitarlo.

Al principio de esta división, siendo sumo pontífice Alejandro cuarto rehusaron estos príncipes de poner sus diferencias en el examen y juicio de la sede apostólica; hasta que en tiempo de Urbano y Clemente sus sucesores se procuró que entretanto que se determinaba, hubiese entre ellos una firme y segura tregua, persuadiéndolos por sus legados a la concordia.

Citación por la sede apostólica a los electos para la corte romana. Mas visto que por este camino no se pudo efectuar, fueron citados para que por sus procuradores compareciesen en corte romana para tratar con ellos de la paz y concierto, y si no se pudiese conseguir, para proceder en el negocio como pareciese ser más útil al estado de la iglesia.

Prosiguen los pontífices Urbano y Clemente, sucesores de Alejandro IV, con notable igualdad esta causa. Procedieron estos pontífices con tanta igualdad y moderación en esta causa que dieron a los dos título de electo rey de romanos, reservando a su determinación de darlo a la persona que por la sede apostólica fuese declarado, procurando que ninguno de ellos justamente se pudiese agraviar ni rehusar el juicio de la sede apostólica por ninguna vía o razón de sospecha. Prosiguiéndose en esta causa por vía jurídica, prorrogóse la determinación por algunos impedimentos que de todas partes se ofrecieron, mayormente por la prisión de Ricardo, que fue preso con el rey de Inglaterra su hermano y con el príncipe Eduardo su sobrino el año de 1261 en la batalla de Levisio por Simón de Monforte; y por las guerras y alteraciones que hubo en Inglaterra entre los grandes del reino que duraron mucho tiempo, de que se siguieron grandes turbaciones y crueles guerras no sólo en Alemania pero en toda Italia.

Por muerte de Ricardo es electo Rodolfo en conformidad de los electores, exceptado el rey de Bohemia. Murió en este medio Ricardo y entonces todos los electores -si no fue el rey de Bohemia- en conformidad eligieron por rey de romanos a Rodolfo conde de Asburg príncipe de gran valor y digno por su persona de la corona del imperio, cuyo padre murió en la conquista de ultramar; y el rey de Bohemia por su autoridad sin tener parte en los electores trató de apoderarse del imperio, creyendo que le elegirían por estar muy olvidado el partido del rey de Castilla, hallándose impedido en la guerra que tenía con el rey de Granada y con los ricos hombres de su reino.

Protesto por parte del rey de Castilla contra la elección hecha en Rodolfo. Por esta causa en el primer año del pontificado de Gregorio décimo, estando en Orbiato, envió el rey de Castilla por sus embajadores a fray Aymar de la orden de predicadores, que después fue obispo de Avila, y al maestro Fernando de Zamora canónigo de aquella iglesia, su canciller; y protestaron contra la elección hecha en la persona de Rodolfo, pretendiendo que no podían de derecho los electores proceder a hacer otra elección en agravio y perjuicio suyo, y apelaron a la sede apostólica. Siendo esto propuesto en el consistorio, se determinó que no se podía jurídicamente proceder a proveer lo que por parte del rey don Alonso se pedía sin que primero fuesen llamados los príncipes electores que habían elegido a Ricardo, o a lo menos sin que precediese denuncia, como se tratase especialmente de perjuicio de los electores que se atribuían a sí el derecho y preeminencia de elegir el rey de romanos que ha de ser promovido a la dignidad imperial, de lo cual decían estar en pacífica posesión, de donde inferían no poder ser inhibidos por la sede apostólica sin que libremente usasen de su posesión eligiendo otro príncipe si a ellos pareciese ser así más expediente.

Vuélvense los embajadores del de Castilla sin concluir algo de su pretensión. Finalmente los embajadores del rey de Castilla se volvieron sin conseguir ningún buen efecto de lo que pretendían; y el papa desde León a donde vino el año siguiente por tener convocado el concilio, teniendo por más fundada la pretensión de Rodolfo, juzgando que por la muerte de Ricardo ningún derecho se había de nuevo adquirido al rey de Castilla porque su elección no había podido tomar fuerzas ni más fundamento por lo que después sucedió, visto de cuánto impedimento era esta división al pacífico estado de la cristiandad y a la unión de la iglesia griega con la católica de que entonces se tenía tanta esperanza, trabajó de persuadir al rey don Alonso que desistiese de su pretensión y demanda.

Procura el papa desista el rey de Castilla de su pretensión, y para esto le hace embajada y le ofrece los diezmos de sus estados por seis años. Y trató de esto por medio de don Juan Núñez de Lara y del obispo de Astorga que fueron enviados por embajadores juntamente con fray Aymar y el maestro de Zamora, para que le aconsejasen que desistiese de un negocio que tan dañoso era a sus reinos y a la quietud y sosiego de ellos si lo quisiese llevar adelante; porque ya era coronado Rodolfo en Aquisgrán con favor de todos los electores, exceptado el rey de Bohemia. Después envió un su capellán llamado Frédulo prior de Lunel, que fue obispo de Oviedo para que en caso que el rey ofreciese que desistiría de la causa del imperio, le concediese la décima de todas las rentas eclesiásticas de sus reinos por seis años para la guerra y conquista de los infieles.

Fundamentos de la pretensión del rey de Castilla al imperio. Mas el rey de Castilla no consideró que Rodolfo no solamente tenía de su parte a los electores del imperio, pero al papa que le era muy propicio y favorable, y creía que podría con él acabar en presencia que se tomase algún medio de concordia con que quedase juntamente con Rodolfo elegido rey de romanos. Entendíase comúnmente que aunque su competidor era un señor muy valeroso y gran caballero no podría en aquella contienda prevalecer contra él siendo príncipe tan poderoso y que tenía tanto deudo con las casas principales del imperio, no sólo con el parentesco de la reina doña Beatriz su madre que era de la nobilísima casa de Suevia de la cual fueron elegidos cinco emperadores que tuvieron aquella dignidad en gran majestad desde el emperador Conrado el tercero, y eran duques de Suevia y Francia, pero aun por descender por línea legítima de varón de los condes de Borgoña que deducían su sucesión de los reyes antiguos de Borgoña y Francia.

El de Castilla con extremo liberal y generoso, tuvo por vasallos muchos príncipes. Y sin esto, lo que no se estimaba por de menor importancia: ser el de Castilla tan liberal y generoso que en gran parte excedió los límites de toda largueza; y expendió sus tesoros y rentas con grandes príncipes y señores que le fueron no sólo aliados y confederados, pero vasallos, como se halla en las memorias de aquellos tiempos que lo fueron Hugo duque de Borgoña, Guido conde de Flandes, Enrique duque de Lorena, Gastón vizconde de Bearne, Guido conde de Limoges.

Gastos excesivos del de Castilla en su pretensión, vencidos del valor, prudencia y gracia de

Rodolfo, a quien favoreció mucho el papa. A todos estos príncipes y señores de tan grandes estados y al marqués de Monferrat su yerno y al conde de Veintemilla y otros señores lombardos y tudescos, hizo muy grandes y crecidas mercedes; y en la prosecución de esta empresa se le ofrecieron tan excesivos gastos que puso a sus reinos en extrema necesidad. Mas todo esto pudo sobrepujar el valor y grande prudencia de Rodolfo, que en conformidad fue preferido por industria - según algún autor afirma- del arzobispo de Maguncia; y conformó en ello el sumo pontífice con mucha afición, o por sacar de la sucesión del imperio un príncipe tan grande como era el rey de Castilla, o por recelo de las cosas del reino de Sicilia: porque el rey don Alonso pretendió que debía suceder en los estados de Suebia, a cuyo nombre tenían los pontífices grande aborrecimiento, confiándose por este camino demasadamente en su poder y grandeza. Y con poca prudencia respondió con Frédulo que estaría a lo que su santidad sobre este negocio determinase y que por sólo este efecto iría personalmente a verse con él a la ciudad de Mompeller o a otro lugar de aquella comarca.

Promete el de Castilla estar a la determinación del papa, el cual aprueba la elección hecha en Rodolfo. El papa con sólo este ofrecimiento y promesa, sin dar parte al rey de Castilla de su determinación, acordado y deliberadamente con consejo de todo el consistorio, aprobó en la ciudad de León a 20 de septiembre de este mismo año de 1274 la elección hecha en la persona de Rodolfo; y de allí adelante le dio título de rey de romanos, mandando a los príncipes electores, lanzgraves, ciudades y villas del imperio, que como a legítimo y verdadero rey de romanos le tuviesen y acatasen, asistiendo en sus oficios y cargos. Y escribió a Rodolfo que cuan aceleradamente pudiese fuese a Italia para coronarse; y enviase delante gente de guerra para la seguridad de su persona porque así convenía a la pacificación de las tierras y estado del imperio y de la iglesia.

Siente mucho el de Castilla la presta determinación del papa. De esta tan repentina y no pensada determinación tuvo el rey de Castilla grave sentimiento, porque esperaba que el papa primero le oyera y desagraciara o diera tal asiento y salida que pudiera honestamente desistir de aquella demanda.

Mal gobierno del rey de Castilla en la partida para Francia. Pero como en ninguna cosa de su estado y gobierno se hubiese con maduro y sano consejo, erró en la determinación de su ida: la cual emprendió en tiempo que menos debía, partiendo de sus reinos ya declarado el pontífice, aventurando todo el crédito de su reputación. De esta manera, teniendo a su parecer asentadas las cosas del reino de Granada y las diferencias de los ricos hombres que andaban fuera de su servicio, por medio de la reina su mujer y del infante don Hernando su hijo y del infante don Sancho arzobispo de Toledo, otorgó a los ricos hombres cuanto le pidieron e hizoles grandes mercedes; dándoles los lugares y tierras que del primero tenían. Y sin dar orden de asentar paz con Aben Jucef miramomelín y rey de Marruecos, ni dejar proveídas las fronteras y lugares de la costa de la Andalucía, dejó por gobernador de sus reinos y por adelantado mayor de la frontera al infante don Fernando primogénito heredero, que había sido jurado por sucesor después de su vida; y él se partió por tierra y llevó consigo al infante don Manuel su hermano y a la reina su mujer y a los infantes don Juan, don Pedro y don Jaime sus hijos, habiendo primero proveído de grande armada en los puertos de Galicia para que fuese con gentes y vituallas la vuelta de la Proenza.

Hállanse los reyes de Castilla y Aragón en Barcelona las navidades de 1275. Pasó el rey de Castilla por el reino de Valencia a la ciudad de Tortosa, por donde entró en Cataluña; y salió el rey de Aragón su suegro por recibirle desde Barcelona a Tarragona; y en Barcelona tuvieron las fiestas de navidad del año de 1275, a donde procuró el rey don Jaime de le estorbar de aquel viaje: porque entendía que sería en grande deshonor y mengua suya, y no había ninguna razón para que fuese a verse con el papa para haber de renunciar el imperio, mayormente habiendo de pasar por tierras del rey de Francia a quien el rey de Castilla tenía entonces por enemigo; y así fue necesario que el papa le enviase salvo conducto del rey de Francia no sólo para pasar por su reino pero para que llevase las compañías de gente de guerra de caballo y de pie que convenían para la guarda y acompañamiento de su persona.

[Prosigue el de Castilla su viaje, no obstante la persuasión en contrario del de Aragón.](#)

Perseverando de esta manera en su propósito partió de Barcelona para Perpiñán a donde quedó la reina doña Violante con los infantes sus hijos; y concertáronse las vistas con el papa que fuesen en la Proenza a donde había de venir el papa; y por la dificultad de los aposentos y gran concurso de gente de ambas partes, ordenó primero el papa de ir con su corte a Tarascón y que el rey de Castilla se fuese a Belcaire, y de allí acordarían cómo se viesen.

[Queda la reina de Castilla con sus hijos en Perpiñán.](#) Cómo y dónde se vieron el rey y el papa. Y después determinó de irse a Belcaire con algunos cardenales dejando la corte en Tarascón. Después de la octava de pascua de resurrección de este año, entró por Francia y fue acompañado del arzobispo de Narbona que por mandado del papa vino a los confines de Rosellón, y fue acompañado hasta Belcaire, a donde estuvo el rey de Castilla todo el verano y parte del estío.

[No concluyendo el de Castilla el intento del imperio, propone al papa otras pretensiones de que por la sede apostólica le parece puede ser desagraciado; mas no le conceden cosa de las que pide.](#)

Como no pudo tomar buena conclusión en el hecho del imperio, propuso ante el papa algunas otras pretensiones de que entendía que por medio de la sede apostólica en aquella sazón podía ser desagraciado. Y era la principal pedir el ducado de Suebia, el cual decía que por la muerte de Conradino le pertenecía por parte de la reina su madre, que había sido ocupado por Rodolfo; y juntamente con esto el derecho del reino de Navarra del cual se había apoderado Filipo rey de Francia tomando a su mano a Juana, única hija del rey Enrique, con intento de casarla con Filipo su hijo primogénito. Y también procuró fuese puesto en su libertad el infante don Enrique su hermano. Y pedía grande suma de dinero que Carlos rey de Sicilia le debía. Pero no se hizo en ninguna de estas demandas cosa que pidiese, y húbose de volver muy descontento.

[Vuelto a España el de Castilla usa de las insignias y sellos imperiales y prosigue la pretensión del imperio; mas a petición del papa desiste de ella, y su santidad le hace gracia de los diezmos para contra los moros.](#) Y como quiera que había ofrecido al papa de estar a su determinación en lo del imperio, vuelto a España tornó a usar del título de rey de romanos y de las insignias y sellos imperiales; y escribió a los príncipes de Alemania e Italia que seguían su voz, que proseguiría su querrela. Mas teniendo de esto noticia el papa, procuró por medio del arzobispo de Sevilla de persuadirle que se apartase de aquel yerro y porfía, y hubo de desistir de ella con sola la gracia y concesión que le hizo de la décima de las rentas eclesiásticas para la guerra de los moros. Esto precedió a la ida del rey don Alonso por esta demanda del imperio; y la causa que hubo para verse con el papa Gregorio y lo que allí se trató, muy diferente de lo que en las historias de Castilla y en otras que de ello hacen mención, está referido.

[Cuanto fue javorecido Rodolfo electo emperador del papa Gregorio, tanto fue desfavorecido de sus sucesores Inocencio, Adriano y Juan XXI; y por qué.](#)

Quedó Rodolfo de allí adelante sin contradicción alguna rey de romanos; y cuanto en vida del papa Gregorio fue favorecido por la sede apostólica y con grande instancia animado que fuese a Italia para recibir la corona y asentar en pacífico estado las cosas del imperio, tanto fue después de la muerte de este pontífice prohibido por Inocencio, Adriano y Juan XXI que tras él sucedieron, que pasase a ella: los cuales le amonestaron que no entrase en Italia hasta que las cosas públicas estuviesen asentadas y pacíficas. Y comenzáronse a declarar contra él porque sus gobernadores y jueces se entremetían en el gobierno de algunas ciudades de la Romanía que se pretendía por los pontífices ser del exarcado de Rávena y del estado que llamaban de Pentápolis, en el cual se comprendían Rávena, Classe, Cesarea, Forlívio y Foro Popilio; de las cuales por Otón cuarto y Federico segundo y después por el mismo Rodolfo se había hecho reconocimiento ser del derecho y dominio de la sede apostólica. Muerto el papa Juan se procuró lo mismo por los cardenales que se juntaron en Viterbo a la elección, y después de ser eligido al sumo pontificado Nicolao III antes de su coronación. Mas no fueron sus amonestaciones tan bastantes que desistiese de su propósito cuanto le dieron lugar las guerras que tuvo en Austria y Bohemia.

CAPÍTULO XCIV

De la muerte del santo varón fray Ramón de Peñafort.

Sant Ramón de Peñafort penitenciaro y confesor de Gregorio nono, por cuyo mandamiento recopiló las decretales. En estas fiestas de navidad, día de la epifanía, estando los reyes en Barcelona, murió en el convento de los frailes predicadores de aquella ciudad el bienaventurado y glorioso padre fray Ramón de Peñafort. Era la santidad y religión de este santo varón tan celebrada por toda la cristiandad y muy aprobada y reverenciada generalmente por todos los pontífices que presidieron en su tiempo en la iglesia católica, desde Gregorio nono cuyo penitenciaro y confesor fue y por cuyo mandado él compiló de diversos volúmenes el de las decretales que fue tan recibido por la sede apostólica y fue una de las principales columnas sobre quien se fundó la religión y orden de santo Domingo y el tercero maestro general de ella después de su instituidor, gran censor de las cosas de la fe y muy rígido y severo perseguidor de los herejes de Tolosa, Besés y Carcasona, y extirpador de todo género de error y herejía; por quien no solamente Cataluña que era su naturaleza, pero toda España fue muy enriquecida con tal tesoro; porque su vida y muerte fue por la bondad divina por sus grandes méritos muy ilustrada con diversos milagros que Dios obró por su siervo.

Pónese la inquisición en Aragón a instancia de sant Ramón. Es cosa muy digna de saberse que este santo varón con espíritu celoso del aumento de la santa fe católica, teniendo gran fe y opinión cerca del rey, porque los herejes de Francia se venían a recoger a Cataluña, procuró que hubiese inquisición contra la herética pravedad en su reino y en los que fuese conquistando, que es ejemplo muy señalado para estos tiempos.

Asisten a las exequias del santo los reyes de Aragón y Castilla con sus cortes. Asistieron los reyes de Aragón y Castilla y los infantes sus hijos con toda su corte a las exequias del santo varón, y aunque no fue puesto en número de los santos como fue procurado en diversos concilios provinciales, queda su memoria consagrada entre los fieles católicos en toda la provincia de Aragón.

CAPÍTULO XCV

De lo que pasó en las cortes que el rey mandó convocar en Lérida a los catalanes y aragoneses; y de la muerte de don Fernán Sánchez.

Quiénes fueron a estas cortes de Aragón y Cataluña. Pasadas las fiestas de navidad, habiendo el rey festejado al rey y reina de Castilla sus hijos, después de haber estado en aquella ciudad cuarenta y tres días, partió el rey don Alonso con la reina su mujer a Perpiñán para proseguir su camino. Y el rey a 26 de enero de este año, mandó convocar las cortes que había deliberado tener en la ciudad de Lérida a los ricos hombres de Cataluña y Aragón, para el día de carnestolendas. Fueron a estas cortes el arzobispo de Tarragona y los obispos de Gerona, Zaragoza y Barcelona; y los ricos hombres que se hallaron en ellas que estaban en servicio del rey eran: don Ramón de Moncada señor de Fraga y don Ramón de Moncada procurador de Aragón, don Berenguer de Entenza, don Guillén de Castelnou, don Jofre de Rocabertí, don Jaime de Cervera, don Guerao de Cabrera hermano de don Alvaro conde de Urgel, don Ferriz de Lizana, don Guillén de Pueyo, don Blasco de Alagón, don Ato de Foces, don Bernaldo Guillén de Entenza, don Pedro Martínez de Luna, don García Ortiz de Azagra, don Pedro de Queralt, y los procuradores de Zaragoza, Huesca, Calatayud, Teruel y Daroca, cuatro de cada una de estas ciudades y villas.

El vizconde de Cardona y los de su opinión, temiéndose del rey, aunque les ofrece seguro, no quieren entrar en Lérida; y desde Corbins envían sus procuradores. Llegado el rey a Lérida el infante se fue también allá y se aposentó en el castillo; mas el vizconde de Cardona y los condes de Ampurias y Pallás, don Fernán Sánchez, don Artal de Luna y don Pedro Cornel y los otros ricos hombres y caballeros de su bando, no quisieron entrar en Lérida, diciendo que se temían del rey; y juntáronse en Corbins; y aunque el rey les ofreció que les daría seguro, no quisieron ir, y enviaron

por sus procuradores a Guillén de Castelaulí y Guillén de Rajadell. Estos caballeros pidieron que ante todas cosas el rey mandase restituir a don Fernán Sánchez las villas y lugares que el infante don Pedro le había tomado.

Respuesta del rey al vizconde y sus aliados. Decía el rey que no era obligado a esto porque don Fernán Sánchez y don Jimeno de Urrea y don Artal de Luna y don Pedro Cornel, con ofrecerles de estar a derecho con ellos, habían desafiado al infante y hecho guerra debajo de aquella promesa: y lo que era más grave; que don Fernán Sánchez tenía forçiblemente los castillos de Alquézar y Nabal y no los quería restituir al rey.

Sálese el infante de Lérida y despídese la corte; y cuando se espera remedio se estragan más las cosas. Como las cosas iban en mayor rompimiento el infante se salió de Lérida, porque habiendo declarado los jueces que no era legítima aquella excepción de los ricos hombres, no le obedecieron; y la corte se despidió. De esta suerte cuando se esperaba que las cosas se remediarian y apaciguarían, se iban más estragando. Y el vizconde de Cardona envió a decir al rey que el infante don Pedro y sus gentes dentro del término de la tregua habían hecho diversos daños a don Fernán Sánchez persiguiendo a él y a los suyos y a sus valedores, especialmente a los que estaban en Antillón y Pomar.

Sucedió que pretendiendo el infante que don Fernán Sánchez había rompido la tregua y hecho daño a sus gentes y no queriendo el infante por esta causa tener tregua con él, el rey a 24 del mes de marzo mandó avisar al vizconde y notificarle que él le volvía la tregua por sí y por el infante don Pedro.

Va el rey en persona contra el conde de Ampurias, y el infante contra don Fernán Sánchez. Mandó entonces el rey que el infante se entrase en Aragón para defender la tierra y ofender a sus enemigos; y por su mandado estuvo contra ellos en frontera don Pedro Jordán de Peña; y antes que saliese de Lérida mandó el rey juntar las gentes de los concejos que llamaban las huestes y convocar a los ricos hombres para que a punto de guerra estuviesen en Lérida dentro de tres semanas, con propósito de ir él en persona contra el conde de Ampurias, y que el infante quedase haciendo guerra en Aragón a don Fernán Sánchez.

Muchos pensaron como el rey era ya muy viejo que fácilmente le moverían a que recibiese en su servicio a don Fernán Sánchez; y así le suplicaban que no se persuadiese ligeramente con falsas informaciones de los que le acusaban y perseguían; y que se mostrase justo y placable a su hijo, pues sabía que ni los grandes ejércitos ni todo el poderío real suelen ser tan firmes para la defensa del reino quanto el número de los hijos de los reyes y de las personas que les son allegadas en parentesco; porque los amigos y servidores o se disminuyen o se mudan con el tiempo y con diversas ocasiones, y algunas veces por codicia y ambición; pero el vínculo de la naturaleza no se puede deshacer y mucho menos suele desconocer a los príncipes de cuya prosperidad gozan los extraños; mas sus cosas adversas tocan más a los que les son más propincos en sangre. Que si en aquella discordia no daba el rey tal ejemplo en su persona, no podrían los hermanos estar conformes ni en verdadera amistad.

Orden del rey al infante para que haga [guerra] contra don Fernán Sánchez, a quien aunque se lo ruega, no quiere recibir en su gracia. Pero el rey estaba tan indignado por el desacato y ofensa de don Fernán Sánchez, que mandó al infante antes que saliese de Lérida, que luego fuese contra él e hiciese todo el daño que pudiese a don Jimeno de Urrea y a don Lope Ferrench de Luna; y si pudiese tomase a Figueruelas y Pedrola que eran de don Lope; y que no pusiese cerco a castillo sobre el cual le fuese forzado detenerse mucho tiempo. Y proveyó que el infante mandase a doña María Fernández madre de don Lope Ferrench que se entregase en Zaragoza y se secuestrase Magallón por el rey. Y dio el rey sus cartas para que los concejos de las ciudades y villas de Aragón siguiesen al infante de la misma manera que harían si su persona se hallase presente.

Odio notable del rey a su hijo y los de su bando. Era cosa de gran maravilla ver cuán presto

estaba el rey en proseguir este negocio y castigar el atrevimiento de su hijo y de los otros ricos hombres. Porque con ser el infante don Pedro uno de los mejores caballeros del mundo y de gran valor y que perseguía a su hermano con odio terrible, el rey le incitaba más y animaba, diciendo que desenvolvese bien las manos en aquel menester y les hiciese cuanto mal y daño pudiese, y que para el día que tenía señalado a sus huestes se juntasen con él en Lérida y también se hallase con él el infante, pues si Dios era de ello servido purgaría de tal manera la tierra que mientras él viviese estaría en paz, y después de sus días no tenía el infante tanta contienda con sus ricos hombres.

Sitian a don Fernán Sánchez en el castillo de Pomar. Pero el infante tenía poca necesidad que le incitase su padre; y persiguió tan terriblemente a su hermano dejando aparte todo lo restante, como si contendieran por la sucesión del reino; y sabiendo que andaba con poca gente visitando sus castillos y animando a los suyos que los tenía en guarnición, teniendo aviso que había de ir al castillo de Antillón, puso en celada hasta ciento de caballo y dieron de sobresalto sobre don Fernán Sánchez, y escapándose de ellos encerráronle en el castillo de Pomar que está sobre la ribera de Cinca; y pusiéronse en torno del castillo y dando aviso de ello al infante acudió con su gente sobre él.

Refiere Bernardo Aclot que entendiendo don Fernán Sánchez que no podía allí defenderse y que necesariamente le convenía rendirse, por no ponerse en las manos del infante mandó a un escudero suyo que se armase con sus armas y saliese con algunos a caballo fuera del castillo y a toda furia procurase de escabullirse de entre los enemigos como mejor pudiese. Y disfrazándose en hábito de pastor pensó él en aquel rebato escaparse.

Manda el infante ahoguen a su hermano don Fernán Sánchez en Cinca; cuyas villas y castillos, sabida su muerte, se le rinden. Pero siendo tomado el escudero por la gente del infante, descubierto el engaño, siguieron a don Fernán Sánchez y no pudiendo pasar el río se metió por unos campos; y siendo descubierto fue preso por la gente del infante; y no considerando el parricidio que cometía y queriendo ser más inculpada de haberlo cometido que loado por usar de clemencia, le mandó allí luego anegar en Cinca. Sabida la muerte de don Fernán Sánchez, todas sus villas y castillos se rindieron al infante y mandó salir del reino a don Jordán de Peña su hermano y a los que con él estaban; y don Jordán se fue a Navarra.

Huélgase el rey de la muerte de don Fernán Sánchez su hijo. Refiérese en la historia del rey una cosa que era menester que se escribiese en ella para creerla: que sabida por el rey la muerte de don Fernán Sánchez se holgó mucho de ello; porque era muy dura cosa que siendo su hijo y habiéndole hecho tanta merced y dado muy principal estado en su reino, se hubiese rebelado contra su servicio.

Descendencia de la casa de Castro de don Fernán Sánchez. Dejó don Fernán Sánchez de doña Aldonza Jiménez de Urrea su mujer un hijo que se llamó don Felipe Fernández, que después sucedió en el estado de su padre, de quien descendieron los señores de la casa de Castro.

CAPÍTULO XCVI

De la guerra que el rey hizo al conde de Ampurias.

Envía el rey carta de desafío al conde de Ampurias, en la cual justifica la guerra que le quiere hacer. Detúvose el rey en Lérida antes de esto hasta los primeros de mayo; y teniendo en orden las compañías de gente que había mandado ayuntar fue a Barcelona, y determinó como lo tenía acordado de ir contra Hugo conde de Ampurias. Pero antes que saliese de aquella ciudad, a 14 del mes de mayo de este año, le envió su carta de desafío como era costumbre, porque estaban en treguas, justificándose con la ingratitud que con él usaba el conde: porque hallándose en Castellón de Ampurias al tiempo que fue a visitar al conde Ponce Hugo su padre estando a la muerte, le había encargado en su presencia que siempre siguiese y sirviese al rey y por ninguna persona del

mundo fuese contra él; y dióle su maldición si lo contrario hiciese; y dejóle debajo del amparo y crianza del rey; y en las diferencias que había tenido el conde con el infante don Pedro el rey le había ofrecido que si le citase ante él y su corte se le haría cumplimiento de justicia.

Después sucedió al tiempo que el rey iba al concilio de León, que pasando por Peralada quiso saber del conde si le serviría en la guerra que el vizconde de Cardona y los otros ricos hombres de Cataluña habían determinado de moverle y si sería contra ellos; y prometiéndole entonces que nunca se hallaría contra él. Y no obstante esta promesa se conjuró contra él y contra el infante siendo su natural y vasallo por el feudo que tenía; y no contento con esto con haber ofrecido el infante que estaría a derecho con él, le puso a saco y quemó la villa y castillo de Figueras que tenía en su salvaguarda, y había mandado talar el término de Torrella. Postreramente hizo guerra el conde a los de Gerona siendo vasallos del rey, y no teniendo el infante en ellos ningún señorío sino las rentas que llevaba en aquella ciudad por concesión del rey como las podía llevar cualquiera otro rico hombre de la tierra a quien el rey las diese. Y había el conde hecho otras fuerzas a ciertos monesterios y rompido las salvaguardas reales. Y por esto el rey le envió a desafiar.

Respuesta del conde al rey y a los cargos que le hace. Respondió el conde a este desafío: que era verdad que el conde su padre le había encomendado y puesto debajo de su amparo, pero que fue con intención -y así decía que lo esperaba él- que el rey siempre defendería su persona y casa; y cuanto a la promesa que decía el rey que había hecho en Peralada que no sería contra él, que no se acordaba de tal; y que después se siguió que el infante teniendo entre sí gran amistad y habiendo recibido de él su caballería, compró a Torrella en gran perjuicio y daño de su estado y heredamiento; y que como quiera que el infante decía que quería estar con él a justicia no le convenía siendo tan notorio el agravio, y aun al rey pareció entonces que bastaba si aquella diferencia se pusiese en su poder. Por esto decía el conde que no pudiendo buenamente sufrir tan grande agravio no siendo poderoso a defenderse con los suyos, se había confederado con sus amigos contra cualesquiera que le quisiesen quitar lo suyo, y que aquel juramento no se entendía haberse hecho contra el rey que no acostumbraba desheredar a nadie ni denegar su justicia a ninguno; y por esta causa -contra su voluntad- había sido lo de Figueras y Torrella que eran del infante y no se supo que estuviesen debajo de la salvaguarda, y que él se despedía del rey exceptando su persona real.

Desafía el vizconde de Cardona al rey; y por qué. Esto era mediado el mes de mayo. Y el conde se había hecho fuerte en Castellón. Y el vizconde de Cardona que estaba en Ager envió a desafiar al rey diciendo que tenía tal deudo con el conde de Ampurias que no podía faltarle. Tenía entonces el infante don Jaime hijo segundo del rey, puesto cerco a un castillo del conde que se decía la Roca; y llegando el rey al Ampurdán, mandó que se alzase el cerco porque quería emprender los lugares más principales y fuertes de aquel estado. Y pasó a Perpiñán a visitar a la reina de Castilla su hija que estaba en aquella villa desde que el rey su marido había pasado a Belcaire. Y allí tuvo el rey aviso de la muerte de don Fernán Sánchez su hijo.

Respuesta del rey al desafío del vizconde. Hacíase la guerra en el condado de Ampurias muy bravamente sin que el conde osase salir de Castellón a donde se había recogido; y el vizconde de Cardona estaba en Ager, harto más humilde que antes, aunque había desafiado al rey. Y el rey le envió a decir que él procedía contra el conde como lo debían hacer los señores contra los vasallos que les eran rebeldes; y que aceptaba su desafío de muy buena voluntad. Y que si el vizconde era tan buen caballero como pensaba serlo, creía que no haría mal en su tierra hasta que pasasen los treinta días que disponía el usaje que corriesen después del desafío; pero si tanta gana tenía de hacerle daño le rogaba le avisase si osaría ir a buscarle a Castellón. Salió el rey de Perpiñán a La Bisbal para recoger la gente de Barcelona que iba por tilerra; y de allí fue sobre un castillo de don Dalmao de Rocabertí que se decía Calabuig y tomólo y mandólo derribar; y ayuntándose después con otra parte de su ejército que iba por mar, fue a poner cerco sobre el castillo de Rosas que era del conde. Entendiendo el vizconde de Cardona cómo se estrechaba el negocio, fuése a poner en el castillo a donde el conde estaba, y lo mismo hizo Pedro de Berga y algunos otros ricos hombres de Cataluña. Y entonces envió el vizconde a decir al rey que supiese que siempre se hallaría a

donde sus amigos tuviesen más necesidad de él; y que si mal hiciese al conde de Ampurias o a alguno de su parcialidad, tenía al rey por de tan buen conocimiento que entendería que les hacía mal sin razón que para ello hubiese.

Pónense el conde y Pedro de Berga en poder del rey y le suplican mande convocar cortes para el asiento de sus diferencias en Lérida; y su majestad lo hace. Esto era a 11 del mes de junio. Y viendo aquellos ricos hombres en cuánto peligro se ponían si el rey y el infante prosiguiesen la guerra contra ellos, determinaron que el conde se fuese a poner en poder del rey; y lleváronlo a su real estando sobre Rosas; ofreciendo que estaría a lo que el rey quisiese ordenar sobre lo de Figueras. Y con esto el rey levantó el cerco que tenía sobre Rosas y vínose a Gerona. Y allí se presentaron ante él el conde y Pedro de Berga: y suplicáronle que mandase convocar cortes a catalanes y aragoneses para la ciudad de Lérida y que allí se determinasen todas sus diferencias. Y el rey lo tuvo por bien y señaló día para la corte general la fiesta de Todos Santos siguiente.

CAPÍTULO XCVII

Del socorro que el infante don Pedro dio al vizconde de Castelnou.

Hazaña grande del infante don Pedro. En este medio el infante don Pedro, habiendo echado de Aragón a sus enemigos, se fue a ver con el rey de Francia su cuñado; y estando con él Gisberto vizconde de Castelnou se siguió que Arnaldo de Corsaví su hermano que traía guerra contra él -y le favorecían en ella don Guillén de Canet, Ponce Zagardía, don Galcerán de Pinós y Ramón Roger de Pallás-, entraron a correr la tierra del vizconde, y fuéronse a poner en un castillo en el val de Arlés que se llama Mombaulo con ciento y cincuenta de caballo y tres mil peones; y no querían levantar el cerco por mandado del infante.

Siendo vuelto el infante de Francia, fue contra ellos con solos ciento y ochenta de caballo, y salió de Figueras para Ceret que era un castillo del vizconde de Castelnou y de allí pasó a Mombaulo que está a una legua; y antes que amaneciese llegó el infante al lugar donde estaba la gente de Arnaldo de Corsaví; y siendo sentidos de los que hacían la guarda, dieron alarma y salieron contra ellos. Pero el infante y los suyos rompieron por los enemigos con tanto esfuerzo que los desbarataron e hicieron recoger a la montaña.

Fidelidad notable de don Guillén de Canet; libra al infante de peligro. Refiere Aclot que recibiera el infante grande daño en aquel reencuentro por la sobra de la gente que los contrarios tenían si no fuera por Guillén de Canet que conoció el pendón del infante y que iba allí su persona, y se apartó con los suyos de la batalla. Allí se hubo gran despojo de armas y caballos; y dejando a buen recaudo el castillo el infante se volvió a Ceret. De esta manera iban sujetando el rey y el infante todos sus deservidores. Y el rey se vino a Barcelona por el mes de septiembre y de allí a Lérida, a las cortes que había convocado; en las cuales se hallaron el vizconde de Cardona y los condes de Pallás y Ampurias, don Bernaldo Guillén de Entenza, don García Ortiz de Azagra y otros ricos hombres de Cataluña y Aragón.

Antes que el infante don Pedro entrase en Lérida suplicaron al rey los ricos hombres de Cataluña que confirmase al conde de Pallás el feudo de Berga y otros lugares que Pedro de Berga le había dejado, el cual había muerto aquellos días, y que con esto ellos obedecerían cuanto les mandase y holgarían de cuanto el rey proveyese para el pacífico estado de Cataluña. Y remitiólo el rey para la venida del infante.

Despidense las cortes de Lérida sin determinar lo que tocaba a los ricos hombres; y por qué.

Siendo después llegado a Lérida, queriendo ante la corte general satisfacer a las quejas que tenían de él aquellos ricos hombres a conocimiento y determinación del rey, propuso de tratarlo con ellos en presencia de los hombres principales de Lérida; pero ellos se partieron sin su licencia; y así sin determinarse lo que tocaba a los ricos hombres se despidieron las cortes.

CAPÍTULO XCVIII

De la pasada de Aben Jucef rey de Marruecos a España y del estrago que hicieron los moros en la Andalucía. Y de la muerte del infante don Hernando, hijo primogénito del rey de Castilla.

Con astucia pide miramomelín favor al rey de Aragón y se lo da y para qué. Después que el rey de Aragón vino de León de Francia, estando en Barcelona por el fin del año pasado, Aben Jucef miramomelín rey de Marruecos, publicó con grande astucia por disimular la guerra que quería hacer contra los reinos de Castilla en favor del rey de Granada -para la cual allegó grande ejército-, que quería ir sobre un rey moro que se le había alzado en Cepta. Y envió al rey de Aragón sus embajadores pidiéndole ayuda de gente y que le enviase quinientos caballeros, hombres de linaje, con diez naves y diez galeras con otros navíos. Y ofrecía de darle cien mil besantes ceptís y otra tanta cantidad para que los caballeros luego se pusiesen en orden. Y si se detuviesen en tomar a Cepta más tiempo de un año y se ganase, se obligaba de dar cincuenta mil besantes al rey y de pagar el sueldo muy aventajado a los capitanes y caballeros, prometiendo de darles los caballos y armas que hubiesen menester; y así se hizo como está referido.

Declárase el fin de la armada de miramomelín. Pero no pasó mucho tiempo que se entendió que el armada que el miramomelín hacía era contra el rey de Castilla; siendo a ello incitado por el rey de Granada que estaba muy temeroso que el rey de Castilla -pasada la tregua que había dado a los arraezes de Málaga y Guadix- le haría con ellos guerra; y confederóse con ellos y ofreció al rey de Marruecos que le daría a Algecira y Tarifa junto al puerto de Gibraltar, avisándole que las fronteras estaban muy desproveídas por la ausencia del rey don Alonso.

Pasa el de Marruecos el estrecho con diez y siete mil de caballo y grandes compañías de a pie. Pasó el rey de Marruecos el estrecho con gran muchedumbre de gente de caballo que llamaban belamarines y jinetes; y según refieren las historias de Castilla pasaron de esta vez a España diez y siete mil de caballo y grandes compañías de gente de pie. Y pasó Aben Jucef a Málaga por acabar de concordar a los moros de aquella ciudad y de Guadix con el rey de Granada. Y de allí se dividieron en dos ejércitos y entraron por la Andalucía adelante a correr la tierra y comarcas de Sevilla. Y el rey de Granada entró por las fronteras del obispado de Jaén e hicieron grande estrago en toda la comarca.

Pártense los moros en dos ejércitos y hacen grandes daños. Estaba en la ciudad de Córdoba en este tiempo por adelantado mayor de la frontera don Nuño González de Lara, y dio luego aviso de la pasada de los moros al infante don Hernando que estaba en Burgos, para que le enviase socorro de gente como se requería en tan grande necesidad. Y proveyóse luego que el infante don Sancho con los ricos hombres y caballeros del reino acudiese a la frontera en ayuda de don Nuño. Y el infante don Hernando se aparejó para ir en su socorro.

Cruel batalla entre Aben Jucef y don Nuño gobernador de Córdoba, que muere en ella con mucha pérdida de su gente. Sabiendo don Nuño que Aben Jucef venía por la parte de Ecija, juntó los caballeros y gente de guerra que pudo de aquellas fronteras, y fue para aquella villa para esperar en ella a los enemigos; pero después salió con grande ánimo y esfuerzo de la villa para esperar en el campo y dar la batalla aunque él la quisiera diferir por aguardar la gente que cada día iba llegando; pero siendo muy inferior en el número, determinó esperar y morir antes que huir vergonzosamente; y dio la batalla en la cual estuvo Aben Jucef en punto de ser vencido. Mas como era grande el poder y gente de la morisma fue don Nuño muerto y hasta docientos cincuenta caballeros con él y cuatro mil de pie; y escaparan pocos si no tuvieran tan cerca la villa. Esta batalla fue por el mes de mayo de este año de 1275 y por ella y por lo que luego se siguió sucediendo una adversidad tras otra, estuvo en grande peligro de perderse toda la Andalucía.

El infante don Sancho arzobispo de Toledo va contra el moro a Jaén. El infante don Sancho arzobispo de Toledo hijo del rey de Aragón, oídas las nuevas de la entrada de los moros, con la caballería de Toledo, Madrid, Guadalajara y Talavera y con la gente que pudo juntar de sus vasallos, partió para el obispado de Jaén; y estuvo esperando que todos los que le seguían se

juntasen con él. En esta sazón un caballero de la orden de Calatrava que era comendador de Martos y se llamaba Alonso García le dijo que los moros eran llegados a Martos y llevaban gran presa de hombres y mujeres y ganados, y que si les saliese al encuentro haría muy gran servicio a nuestro Señor. Era aquella gente la que el rey de Granada envió para que corriesen la tierra por parte del obispado de Jaén, y con ella venían dos caudillos hermanos que Aben Jucef traía, que eran los más poderosos que él tenía, que al uno decían Abenjor Atali y al otro Uzmén, y los arraezes de Málaga y Guadix y otros muchos caballeros y capitanes del rey de Granada. Y el arzobispo salió con intención de pelear con ellos; y fue aquella noche a un lugar que llaman la torre del Campo. Estando en aquel lugar llegó un caballero aragonés de la casa del arzobispo que se llamaba Sancho Duerta y le dijo que don Lope Díaz de Haro señor de Vizcaya llegaba aquella noche a Jaén y que sería bien esperarle. Pero el comendador de Martos burló de ello diciendo que el mal encantador con la mano ajena sacaba la culebra y que don Lope Díaz venía con muy pocas compañías y que aún no eran llegadas; y que si las esperase sería de manera que él y los suyos alcanzarían la victoria y don Lope se llevaría el renombre; y que esta honra la tomase para sí.

Vencen los moros al infante y los que con él iban o fueron muertos o presos. No dejó Sancho Duerta de advertir al arzobispo que gran temeridad era moverse por el consejo de un caballero; mas el infante por inducimiento y persuasión de aquél con esta nueva pasó a tanta priesa por alcanzar los moros que sin aguardar que llegasen los suyos sin orden comenzaron a pelear; y reconociendo que eran pocos y que no guardaban orden alguna volvieron contra ellos los moros y los desbarataron y vencieron; y prendieron en la batalla al infante; y todos los que con él se hallaron o fueron presos o muertos.

El arraez de Málaga mata al infante y por qué. Revolvióse entre los moros grande contienda sobre quién llevaría la persona del infante, porque los de Aben Jucef le querían llevar y los del rey de Granada le tenían por su prisionero; y por ello vinieron a las armas. El arraez de Málaga que vio el daño grande que por aquella porfía se podía seguir llegóse al infante e hirióle con una azagaya por el hombro que le atravesó con ella y matólo, diciendo que nunca Dios quisiese que por un perro muriesen tantos buenos caballeros como allí había; y cortáronle la cabeza con la mano en que tenía los anillos pontificales y partieron del campo con gran victoria. Y en aquel reencuentro murió Sancho Duerta y otros caballeros.

Yendo el infante don Fernando a favorecer la Andalucía muere en Villarreal, por cuya muerte se siguen grandes guerras en España. En el mismo tiempo el infante don Fernando que iba a la Andalucía con los ricos hombres y caballeros de Castilla, deteniéndose por aguardar la gente que le seguía, sabiendo en el camino que eran muertos don Nuño de Lara y el infante don Sancho su tío, por aguardar que acabasen de llegar sus gentes detúvose en Villarreal a donde adoleció y murió en muy breves días; y dejó encomendado a don Alonso su hijo primogénito a don Juan Núñez de Lara, rogándole muy encarecidamente que le ayudase porque no fuese desheredado de la sucesión del reino después de la muerte del rey don Alonso; y porque tuviese de ello mayor cuidado encomendóle la crianza de don Alonso. Murió el infante don Fernando en el mes de agosto de este año, cuya muerte fue por todos generalmente muy llorada y por ella se siguieron grandes guerras en toda España.

El infante don Sancho, hijo segundo del rey de Castilla, trata de su defensa con gran diligencia, pretendiendo la sucesión en el reino. El infante don Sancho hijo segundo del rey de Castilla que era príncipe de gran valor, luego que supo la muerte del infante su hermano, dio gran priesa con los ricos hombres y caballeros que pudo juntar para ir a la frontera y procuró luego de ganar a su opinión a don Lope Díaz de Haro señor de Vizcaya para que le diese favor que le sucediese al rey su padre en el reino, pues era su hijo mayor y le era más propinco que don Alonso su nieto, ofreciéndole que le haría el más poderoso de aquellos reinos; y don Lope Díaz, temiendo que si don Alonso sucediese sería gobernado por don Juan Núñez de Lara y que tomaría el gobierno del reino a su mano, prometió al infante que le ayudaría. Y con consejo de don Lope Díaz comenzó a entender en las cosas del gobierno de la tierra y tomó título de hijo mayor y heredero de los reinos de Castilla y León; y mandó hacer llamamiento general de los caballeros e hijosdalgo y concejos

de todas las villas y lugares de las fronteras para que fuesen para él a Córdoba a defender la tierra. Y envió a Ecija a don Lope Díaz y a Jaén los maestros de Santiago y Calatrava; y dejó en la ciudad de Córdoba a don Esteban Fernández de Castro y a don Fernán Ruiz de Castro y él se partió a la ciudad de Sevilla porque Aben Jucef estaba en aquella comarca; y con gran diligencia proveyó a la defensa de las villas y lugares de aquellas fronteras.

CAPÍTULO XCIX

Del socorro que el infante don Pedro dio contra Aben Jucef por el reino de Murcia y que fue jurado por sucesor en el reino don Alonso su hijo.

Lleva el infante don Pedro en socorro del de Castilla mil de caballo y cinco mil de pie pagados por tres meses; y antes que parta de Lérida juran a su hijo don Alonso por rey en muerte suya.

Sabidas estas nuevas por el rey, entendiendo en cuanto peligro estaba toda la Andalucía, mandó al infante don Pedro su hijo que cuan aceleradamente pudiese con la gente de guerra de sus fronteras fuese en socorro del infante don Sancho; y llevó mil de caballo y cinco mil de pie pagados por tres meses. Antes que partiese el rey de Lérida en aquellas cortes mandó jurar a don Alonso su nieto, que era el hijo mayor del infante don Pedro, y hacer homenaje a los ricos hombres y caballeros y pueblos de Aragón y Valencia y del condado de Barcelona, que después de su muerte y de la del infante su padre le ternían por su rey y señor natural y le obedecerían. Con esto partió el infante don Pedro con su ejército para el reino de Murcia y entró en el reino de Granada haciendo gran daño en la comarca de Almería.

Partese Aben Jucef para Algecira; y por qué. Entonces el rey de Granada envió por su gente para que defendiesen a Málaga. Y Aben Jucef visto que le dejaban los moros del rey de Granada y que el infante don Sancho mandaba hacer armada de galeras para impedir que no pasasen viandas ni gente de allende, deliberó de partirse con todo su ejército para Algecira.

Convoca el rey los ricos hombres de su reino para ir en favor del de Castilla con su persona misma y los motivos que para ello tuvo. De Lérida pasó el rey a la ciudad de Tortosa e iba convocando y llamando todos los ricos hombres de sus reinos para ir en persona a la guerra contra los moros en favor del rey de Castilla teniendo aquel hecho por suyo propio. Consideraba los grandes favores que nuestro Señor le había hecho en las guerras que había tenido con los infieles porque en ellas había sido servido que por su causa fuese tan ensalzada la fe y con más aumento que por otro príncipe alguno y entendía que en su tiempo se podía recibir irreparable daño en sus conquistas y en las tierras del rey de Castilla que tenía por hijo; y también le movía el dolor y sentimiento particular a querer tomar venganza de la muerte del infante don Sancho su hijo. Por estas causas estando en tan anciana edad determinó ir en persona contra Aben Jucef y contra el rey de Granada y pelear por la fe católica por cuyo ensalzamiento había tanto trabajado en su vida. Y desde aquella ciudad envió el último del mes de noviembre de este año sus cartas a todos los ricos hombres de Aragón y Cataluña, mandándoles que estuviesen con sus caballeros en orden en la ciudad de Valencia para la fiesta de pascua de resurrección siguiente.

Alboroto grande en Zaragoza por sus parcialidades, donde fue muerto un jurado y mucha gente.

Este mismo año en el principio de él, sucedió en la ciudad de Zaragoza grande alboroto y escándalo entre los bandos y parcialidades de ella; y siendo la ciudad puesta en armas, fueron heridos y muertos muchos de ambas partes. Acaeció que habiendo grande pelea y de mucha gente en la parroquia de sant Felipe, el zalmedina y jurados de la ciudad y algunos oficiales reales acudieron hacia aquella parte para remediar, si pudieran, el daño; y fue muerto uno de los jurados que llamaban Gil Tarín, que era de los más principales ciudadanos y cabeza de bando. Y encendiéndose de tal manera la pelea que fueron muchos muertos y estuvo la ciudad aquel día en punto de recibir grande daño. Fue reptado por traidor el que mató al jurado que se llamaba Martín de Barcelona, por Martín Gil Tarín hermano del muerto, contra el cual y contra los otros malhechores procedió la ciudad conforme a sus estatutos y privilegios. Y don Fortunio de Ahe justicia de Aragón a quien el rey cometió el conocimiento de esta causa, estando en Lérida,

condenólos a pena de muerte.

Rebelión en Valencia contra los oficiales del rey. También en fin de este mismo año, todo el pueblo de la ciudad de Valencia hizo unión entre sí, y con voz de pueblo con grande alteración y escándalo derribaron algunas casas de personas principales de aquella ciudad y echaron de ella a los oficiales reales haciendo grandes crueldades e insultos.

Miguel Pérez con otros famosos bandoleros hacen grandes robos; cómo y dónde. En el mismo tiempo uno llamado Miguel Pérez y otros hombres sediciosos y de mala vida que habían cometido diversos insultos se ayuntaron en grandes cuadrillas y tentaron de poner a sacco algunos lugares de moros e hicieron muchos robos y daños por todo el reino de Valencia ayuntándose con los moros del mismo reino.

Manda el rey juntar la caballería de Valencia en Játiva y para qué. Y visto su atrevimiento y grande soltura a 13 del mes de diciembre mandó el rey ayuntar toda la caballería del reino de Valencia en la villa de Játiva para que siguiesen al capitán general que les señalaría y defendiesen la tierra y persiguiesen a los malhechores. Por esta causa salió el rey de la ciudad de Tortosa en el principio del año de 1276 y fue para el reino de Valencia para castigar los que habían causado aquel levantamiento y alteración del pueblo y el atrevimiento y furor de Miguel Pérez. Y envió contra él desde Valencia a don Pedro Hernández su hijo con gente de caballo y de pie; y luego toda aquella gente se esparció y salió del reino.

CAPÍTULO C

De la rebelión de los moros del reino de Valencia.

Favorecen los moros granadinos y berberiscos a los valencianos. Al mismo tiempo que Aben Jucef y el rey de Granada se iban apoderando de la Andalucía y les sucedían las cosas prósperamente, se rebelaron algunos lugares y castillos del reino de Valencia que estaban en poder de los moros, y pasaron en su ayuda algunas compañías de jinetes del reino de Granada y Berbería. Y un alcaide llamado Abrahyn había reparado y fortalecido un castillo que se había mandado derribar, llamado Serra de Finestrat; y rebeláronse entonces los moros de Montesa y de toda aquella comarca.

Junta de los ricos hombres de la corona en Valencia con su majestad para contra los moros rebelados. Teniendo el rey aviso de esto, estando en la ciudad de Valencia a 13 del mes de marzo de este año, habiéndose ya rebelado algunos castillos y teniendo entendido que cada día esperaban socorro, por remediar con tiempo este daño y proveer a la defensa del reino mandó a los ricos hombres y caballeros de Aragón y Valencia y Cataluña que se juntasen con él en aquella ciudad pasado un mes después de la pascua de resurrección.

Firma el conde de Ampurias ante el rey estar a derecho con el infante. El infante don Pedro en este tiempo, siendo vuelto de las fronteras del reino de Murcia para Cataluña, hacía con sus gentes guerra al conde de Ampurias; el cual en esta sazón se vino a Valencia a presentar ante el rey, y firmó de estar a derecho con el infante. Y el rey mandó a los pueblos de Cataluña que de allí adelante no siguiesen al infante en aquella guerra ni se hiciese daño en la tierra del conde.

Manda el rey solo se haga guerra a los lugares de moros más culpados en la rebelión; y cuáles fueron. Como el rey mandó juntar sus huestes algunos pueblos trataron de reducirse; y mandó el rey pregonar el 1.º día del mes de abril que ninguno hiciese mal ni daño a los moros de Montesa ni de Vallada ni en sus términos, ni del arrabal de Játiva, ni en los términos de Cullera y Corbera, ni a los moros de Xella, Bicorn, Balbayb, Cortes, Dosaguas, Millars y Moxen, ni a los que estaban de la otra parte de Júcar, ni a los de los valles de Albaida y Alcoy, Alfandech y Beniopa, ni a los de Cocentina y Peñaguila, Planes, Travatell y Tibi, ni en los lugares y castillos a donde viesen los pendones reales; y solamente hiciesen guerra a los más culpados en la rebelión: que eran los de Tous, Gallinera, Alcalá y su valle y los del val de Pego, Turbena y el valle y los de Guadaleste y

Confrides y de la sierra de Finestrat. Partió el rey para Algecira a donde supo que los moros de Tous se habían alzado con el castillo y hecho fuertes en él; y aunque fueron requeridos que le rindiesen no lo quisieron hacer, esperando que les iría gente en socorro que andaba discurriendo por el reino; y eran algunos jinetes que Alazdrach recogía en su compañía: aquel gran caudillo de los moros en las rebeliones pasadas.

Muere Alazdrach caudillo de los rebelados. De Algecira se pasó el rey a Játiva por dar ánimo a los cristianos que estaban en guarnición por los castillos y lugares de aquella comarca; y mandó entrar en Alcoy gente de caballo que estuviere en su defensa, y al castillo de Cocentaina por donde habían de pasar los jinetes que eran hasta número de docientos y cincuenta; y llegaron a combatir a Alcoy y recibieron en el combate mucho daño de los nuestros y fue muerto en él Alazdrach su caudillo. No contentos con haber defendido la villa, visto el daño que los moros en el combate recibieron, con sobrado ánimo salieron contra ellos por seguir el alcance, y dieron en una celada que los moros habían dejado y fueron muertos la mayor parte de los cristianos que en el castillo habían quedado.

Conquistan los moros rebelados algunos castillos y los ganan. Extendiéndose la nueva por el reino del suceso de Alcoy y del daño que los nuestros habían recibido por el gran ardid y esfuerzo de los jinetes, tentaron los moros de combatir algunos castillos en los cuales no había gente de guarnición ni eran tan fuertes que se les pudiesen defender y ganaron algunos de ellos por estar descuidados los que en ellos residían teniéndose por seguros sin recelar ningún levantamiento ni rebelión.

Hazaña del maestre del Temple y don García Ortiz de Azagra. Procediendo adelante los moros en su atrevimiento, mandó el rey hacer llamamiento de todos los ricos hombres y caballeros que eran obligados de acudir a la frontera; y de los primeros que se ayuntaron y acudieron a su llamamiento fueron don García Ortiz de Azagra y el maestre del Temple que en la historia de Bernardo Aclot se dice que era don Pedro de Moncada; y estando en Valencia tuvieron aviso que hasta número de mil moros habían pasado a correr todo el campo de Liria; y salieron contra ellos el maestre y don García con ciento y veinte de caballo; y alcanzáronlos y desbarataron y mataron hasta docientos y cincuenta de ellos sin que muriesen de los nuestros sino sólo un escudero y cinco caballos.

Esfuerzo grande de don Pedro Fernández hijo del rey. De allí partieron para Játiva a donde el rey estaba y tuvieron aviso que algunos jinetes pasaban por el val de Albayda e iban en socorro de los de Beniopa que don Pedro Fernández hijo del rey tenía cercados, que eran hasta en número de dos mil. Mas don Pedro Fernández se hubo con tanto esfuerzo y tan animosamente, que acometió a los enemigos con tanta celeridad sin dar lugar que se fortificasen ni pudiesen confiar del socorro, que casi en llegando con el mismo ímpetu entró a Beniopa por combate y prendió toda la gente que allí se había recogido.

Saco de Luxen por los jinetes moros. Los jinetes que iban en socorro de Beniopa sabiendo ser entrada, tomaron todos el camino de Luxen y saquearon el lugar; y salió contra ellos el rey de la villa de Játiva con toda la gente de cahallo y de pie que allí se había ayuntado. Mas por grandes ruegos y mucha instancia del maestre del Espital y de don García Ortiz de Azagra y del obispo de Huesca, y por ser muy grandes las calores y estar el rey muy flaco que apenas había convalecido de una enfermedad que le sobrevino, dejó de ir contra ellos y volvióse a Játiva.

La victoria que en Luxen tuvieron los moros de los nuestros fue razón porque se dijo en Játiva el martes aciago. Llegaron a Luxen los nuestros muy cansados y fatigados del grande calor que hacía, y a vista de Luxen descubrieron los enemigos que eran quinientos de caballo y tres mil de pie; y tuvieron con ellos una muy brava batalla y fueron los nuestros vencidos, y murieron don García Ortiz de Azagra y un hijo de don Bernaldo Guillén de Entenza, y tanta gente de caballo y de pie de Játiva que quedó aquella villa por este destrozo muy yerma; y por esta causa -según Marsilio escribe- se decía aún en su tiempo por los de Játiva el martes aciago. Hallóse en esta batalla, según Aclot escribe, don Guillén Ramón de Moncada; y dice que salió herido de ella y se

salvó con otros cinco caballeros. Fueron presos el maestre del Temple y algunos caballeros de su orden; y siendo el maestre puesto en el castillo de Biar poco después se salió de él con un moro almogávar que lo guardaba.

Llega el infante don Pedro a Játiva y el rey le deja toda su gente para que esté en frontera. Del suceso de este reencuentro y del daño de los nuestros recibió el rey grande pena, porque aquellos ricos hombres se perdieron por mal consejo y gobierno. Dende algunos días llegó a Játiva el infante don Pedro con los ricos hombres y caballeros y dejóle el rey toda su gente para que estuviere en frontera.

Enferma el rey gravemente por el sentimiento de la rebelión. Y por el mucho trabajo y fatiga que había recibido en su persona, andando proveyendo lo necesario para la defensa de los lugares y castillos que estaban en grande peligro, siendo de tanta edad, adoleció de muy grave dolencia. Pero no cansaba de ocuparse en la provisión de lo que ocurría con grande cuidado: tanta era la pena que de aquella rebelión había recibido.

CAPÍTULO CI

Que el rey renunció el reino en el infante don Pedro su hijo; y de su muerte.

Exortación del rey enfermo al infante sucesor. Partió el rey de Játiva para Algecira a donde se le agravó la dolencia, y sintiéndose a punto de muerte confesó diversas veces con los perlados y religiosos que allí estaban y recibió los sacramentos de la iglesia. Y sintiéndose muy fatigado mandó que viniese ante él el infante don Pedro. Otro día después de oída la misa en presencia de los perlados y ricos hombres que allí se hallaron, le dijo que considerase las mercedes y honras que de mano de nuestro Señor él había recibido en todo el discurso de su vida dándole siempre victoria sobre sus enemigos en todo el tiempo de su reinado que había sido de más de sesenta años; y que ante todas cosas temiese a Dios y le sirviese, porque con esto sus reinos serían aumentados y favorecidos.

Herencia del infante don Jaime. Y porque conocía cuán dudosa era la fe y amistad entre los hermanos en quien quedaba el reino dividido, y no veía señales de mucho amor y hermandad entre él y el infante don Jaime su hermano -a quien debaja heredado en el reino de Mallorca y en las islas adyacentes y en el condado y señorío de Rosellón y Mompeller-, encargóle encarecidamente que le amase y honrase y se contentase con la principal y mejor parte que le dejaba de sus reinos. Y encomendó que favoreciese a don Jaime Roca obispo de Huesca, su canciller, a quien él había criado desde su niñez, y al sacristán de Lérida su hermano, y a Hugo de Mataplana arcediano de Urgel y a todos los de su casa y consejo; y que los tuviese cabo su persona y se rigiese y gobernase mediante su parecer.

Manda el rey al infante procure echar todos los moriscos de su reino; y por qué. Con esto mandó partir luego al infante, encargándole que hiciese proveer los castillos del reino de Valencia de armas y bastimentos y prosiguiese la guerra con grande esfuerzo y corazón; pidiéndole y rogándole que echase todos los moros del reino, porque mientras en él estuviesen le serían enemigos perpetuos, pues tantas veces habían intentado de rebelarse contra él siendo tratados tan benignamente; y que lo mismo harían de allí adelante si los dejase en la tierra.

Disposición del rey en orden a su entierro. Y ordenó que si muriese de aquella dolencia andando el infante proveyendo lo necesario para la guerra, no sacase su cuerpo fuera del reino, porque por esta causa no se hubiese de ausentar el infante y quedase la tierra a tanto peligro, y fuese depositado en santa María de Algecira o en la iglesia mayor de Valencia; y acabada la guerra fuese sepultado en el monesterio de Poblete.

Renunciado el rey el reino, toma el hábito de Cístel con fin de acabar en religión. Entonces renunció el reino en poder del infante y tomó el hábito de Cístel, con intención de ir a Poblete y

acabar los días que le quedaban en religión.

Da el rey su espada al infante con unas notables palabras. Añade a esto fray Pedro Marsilio por relación de los que se hallaron presentes, que dichas estas palabras, tomó el rey su espada que tenía a la cabecera de su cama, y la dio de su mano al infante diciéndole que tomase aquella espada, con la cual por la virtud de la diestra divina siempre había sido vencedor; y la llevase consigo y obrase varonilmente; y besándole el infante la mano la tomó y se despidió del rey.

Muerte del rey. El infante, en cumplimiento de lo que el rey mandó, se fue para la frontera; y el rey se vino a Valencia, y allí se le agravó la enfermedad y murió a 27 de julio del año de 1276. Cuya memoria en los ánimos de los presentes y venideros fue muy esclarecida, siendo este príncipe siempre igual al título de tan grande gloria como se había adquirido conquistando tales reinos que quedaban tan poblados y ennoblecidos como lo pudieran estar si los hubiera heredado de sus predecesores.

Fundó el rey en Mallorca, Valencia y Murcia dos mil iglesias. Es cosa muy señalada y digna de memoria la que escribe un autor de sus tiempos en la relación que hace de sus grandes hazañas: que fue tan celoso del servicio de Dios y del culto divino que en las conquistas que hizo de los reinos de Mallorca, Valencia y Murcia, se fundaron por su gran devoción dos mil iglesias; y así nuestro Señor alargó su vida de manera que reinó sesenta y tres años; y lo que es cosa de gran maravilla, casi desde su niñez hasta el año que murió se ejercitó en la guerra; y con toda verdad se puede afirmar que fue uno de los más valerosos príncipes que en hecho de caballería se han señalado en la cristiandad.

Tuvo contra moros treinta batallas campales. Tuvo contra moros treinta batallas campales, y así con justísimo título le llamaron el conquistador. También en toda gentileza y cortesanía excedió a todos los caballeros de sus tiempos, y ninguno se le igualó en la disposición y hermosa compostura de su persona.

Disposición de su testamento otorgado en Mompeller. En su testamento, que se otorgó en Mompeller, a 26 del mes de agosto de 1262, confirmó las donaciones que hizo a los infantes sus hijos y a los que hubo en doña Teresa Gil de Vidaure, que declaró por su testamento ser legítimos, que se llamaron don Jaime y don Pedro. Al mayor dejó los castillos y villas de Ejérica, Toro, Esilda, Beho, Ahín, Suera, Farizara y otros lugares que llamaron la baronía de Ejérica; y al menor instituyó heredero en el castillo y villa de Ayerbe, Luesia, Ahuero, Liso, Artasso, Castellón de Siest y Bureta, y en las villas y castillos de Azuer, Cabañas y Boquiñén, declarando que en defecto de hijos legítimos sucediesen los de una casa a la otra, y si en ambas faltasen recayesen estas baronías en la corona; y en caso que los infantes don Pedro y don Jaime muriesen sin dejar hijos legítimos sucesores, los nombra y sustituye en la sucesión de los reinos y señoríos de la corona de Aragón. No embargante esto y que en su testamento declara ser legítimos y que vivió con doña Teresa Gil su madre mucho tiempo después de la muerte de la reina doña Violante y parece haber sido velados, se quiso el rey apartar de ella y se trató el pleito procurando el divorcio; y siendo sentenciada por el juez ordinario la causa del matrimonio en favor de doña Teresa Gil un año antes que el rey falleciese, envió su procurador a la corte romana para seguir el pleito.

Qué madre tuvo don Fernán Sánchez, de quien descende la casa de Castro. Tuvo en el mismo tiempo consigo a doña Berenguela Alfonso hija del infante don Alonso señor de Molina; y según se refiere en su historia pensaba estar con ella sin pecado como debe estar el marido con su mujer. Antes de esto tuvo dos hijos, a don Fernán Sánchez a quien fray Pedro Marsilio llama natural, y le hubo en una dueña de gran linaje de los de Antillón; y de éste descenden los de la casa de Castro que se llamaron así por la baronía de Castro que tuvo en heredamiento y después de él don Felipe Fernández su hijo.

Principio de la casa de Ijar en don Pedro Fernández hijo natural del rey. Tuvo en otra dueña principal que se llamó doña Berenguela Fernández, otro hijo natural que fue don Pedro Fernández; y a éste dejó la baronía de Ijar y sus sucesores tomaron aquel apellido. Casó en su vida a don

Jaime señor de Ejérica con doña Elfa hija de don Alvaz Pérez de Azagra señor de Albarracín y a don Pedro señor de la baronía de Ayerbe con doña Aldonza de Cervera hija de don Jaime de Cervera, que tuvo en Cataluña algunas villas y castillos, cuyos descendientes tomaron el apellido de Ejérica y Ayerbe, lugares principales de sus baronías.

[La casa de Rada, principal entre los linajes de Navarra. Doña Marquesa López, mujer de don Pedro Fernández, funda el monasterio del Sepulcro de Zaragoza.](#) Don Pedro Fernández casó con doña Teresa Gombal de Entenza hija de don Guillén de Entenza, de la cual no dejó hijos; y segunda vez casó con doña Marquesa, hija de Tibaldo rey de Navarra que no se declara cuál de los dos reyes era, padre o hijo, y es muy verisímil que fue el primero, y de doña Marquesa López, que según parece por algunas memorias era de los de Rada, que fue uno de los linajes muy principales de Navarra; y esta doña Marquesa mujer de don Pedro Fernández fundó el monasterio de religiosas de la orden del santo Sepulcro de Hierusalem de esta ciudad; de quien sucedieron los señores del linaje y casa de Ijar, y por su causa pusieron en sus escudos las armas reales de Navarra.

[\[hijas del rey.\]](#)) De las hijas vivían la reina doña Violante y la infanta doña Constanza mujer del infante don Manuel que nació primero que doña Isabel reina de Francia, a cuyos hijos legítimos y varones llamó a la sucesión del reino en defecto de sucesión legítima de los cuatro infantes sus hijos: primeramente a los de la reina doña Violante y sucesivamente a los de doña Constanza y de la reina doña Isabel; y declara que por ninguna vía pueda suceder mujer en los reinos y señoríos de la corona.

[Depositase el cuerpo del rey en la iglesia mayor de Valencia hasta que le lleven a Poblete.](#) Fue depositado su cuerpo en la iglesia mayor de la ciudad de Valencia, ante el altar mayor, hasta que se llevase a Poblete a donde estaba sepultado el rey don Alonso su agüelo y él se había mandado enterrar.

